UNNE

III JORNADAS
LIBRO DE ACTAS

Intercambio de la Producción Científica en Humanidades y Ciencias Sociales

COMPILACIÓN

Artieda, Teresa
Simoni, María Julia
Vega, Guillermo

2019
Resistencia, Chaco, Argentina

ISBN 978-987-3619-46-5

CES Centro de Estudios Sociales
Universidad Nacional del Nordeste

FACULTAD DE HUMANIDADES

CONICET
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
I I G H I

Universidad Nacional del Nordeste

III Jornadas Libro de Actas: Intercambio de la Producción Científica en Humanidades y Ciencias Sociales; compilado por Teresa Laura Artieda; María Julia Simoni; Guillermo Vega. - 1a ed compendiada. - Resistencia: Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades, 2019.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-3619-46-5

1. Investigación. 2. Humanidades. 3. Ciencias Sociales. I. Artieda, Teresa Laura, comp. II. Simoni, María Julia, comp. III. Vega, Guillermo, comp. IV. Título.
CDD 300.71



UNNE

III JORNADAS
LIBRO DE ACTAS

Intercambio de la Producción Científica en Humanidades y Ciencias Sociales

mayo 2019
Resistencia, Chaco

ISBN 978-987-3619-46-5

CES Centro de Estudios Sociales
Universidad Nacional del Nordeste

FACULTAD DE HUMANIDADES

CONICET
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
I I G H I

Compilación

Dra. Teresa Artieda

Esp. María Julia Simoni

Dr. Guillermo Vega

Edición y diseño

Esp. Mariana G. Chiarelli Bagur

índice

notas introductorias _____ pág. 7

eje1 Territorios, dinámicas y sujetos _____ pág. 10

eje2 Discurso sujeto y poder _____ pág. 66

eje3 Estado y Políticas Públicas _____ pág. 150

eje4 Educación. Instituciones, sujetos y prácticas _____ pág. 196

eje5 La Historia como representación de la realidad social _____ pág. 272

notas introductorias

Las III Jornadas de Intercambio de la Producción Científica en Humanidades y Ciencias Sociales entre grupos de investigación de la Facultad de Humanidades, el IIGHI y el CES dan continuidad a encuentros similares que tuvieron lugar en 2015 (Res. Nº 308/15-C.D.) y 2016 (Res. Nº 606/2016-C.D.). El año pasado se realizó la I. Jornada Intercampus que convocó a esos centros de investigación y al conjunto de Unidades Académicas con sede en la ciudad de Resistencia.

Los propósitos de estas III Jornadas han sido los siguientes:

- Dar continuidad a los encuentros entre grupos de investigación de Humanidades y Ciencias Sociales a fin de profundizar en el conocimiento de las investigaciones que emprenden, los objetos de estudio, las perspectivas teóricas, las metodologías, las producciones resultantes, los proyectos de desarrollo tecnológico social.
- Colaborar en el desarrollo de condiciones para articular intereses comunes en programas de investigación, seminarios, publicaciones, proyectos de extensión multidisciplinarios, actividades compartidas de formación de becarias y becarios, y otros.
- Promover articulaciones entre las actividades de docencia y de investigación, por medio de modalidades de participación de los/las estudiantes de grado.

Los efectos de la sinergia de estas tres instituciones del sistema científico regional son importantes. Paulatinamente, las Jornadas se instalan como una práctica periódica de encuentro, comunicación y cooperación entre sus equipos. Es un fenómeno que reconoce sus antecedentes en los eventos similares a los que convoca la Secretaría General de Ciencia y Técnica y a los que se suman, desde 2017, Jornadas que reúnen a todas las Unidades Académicas con sede en la ciudad de Resistencia: Arquitectura y Urbanismo, Ciencias Económicas, Ingeniería, Artes Diseño y Ciencias de la Cultura (Res. Nº 607/16-C.D.).

Las III Jornadas fueron particularmente convocantes, lo que se puso en evidencia a través del número de participantes y de presentaciones, la calidad de los trabajos y de los intercambios, y las ideas acerca de futuros trabajos conjuntos. Una nota distintiva fue el propósito de involucrar a las cátedras y a los y las estudiantes de grado, lo cual tuvo como resultado una importante cantidad de estudiantes asistentes a las distintas comisiones. Los y las estudiantes tuvieron una oportunidad diferente a la que brindan las actividades áulicas cotidianas, en cuanto a conocer la producción científica de sus profesoras y profesores, sus pares becarias y becarios, y las y los jóvenes graduadas y graduados.

Se movilizaron alrededor de cuatrocientas personas y se presentaron 122 trabajos organizados en cinco líneas temáticas a través de las cuales se buscó la articulación inicial de las investigaciones en curso en las tres instituciones. Sobre la base de los proyectos y programas vigentes se identificaron las siguientes líneas: “Territorios, dinámicas y sujetos”, “Discurso, sujeto y poder”, “Estado y Políticas Públicas”, “Educación. Instituciones, sujetos y prácticas”, y “La Historia como representación de la realidad social”. Más adelante se realiza la presentación de cada una de ellas.

Es posible dejar planteadas algunas observaciones surgidas del conjunto de trabajos presentados:

- El cúmulo de producciones pone de manifiesto el crecimiento cuanti-cualitativo de la actividad de investigación en las tres instituciones, y en particular en la Facultad de Humanidades, en los años recientes. A nuestro entender, este hecho resulta de la conjunción de definiciones políticas en distintos planos y de los deseos y esfuerzos de los y las integrantes de los equipos. A una política nacional orientada a generar condiciones para el desarrollo de la investigación científica (becas, convocatoria a subsidios para proyectos, para redes, etc., articulaciones entre las Universidades y los Institutos dependientes del CONICET, y otras), se le agrega una Universidad que hace tiempo invierte en la formación de sus jóvenes por medio de becas, direcciona recursos para la formación de posgrado en ésta y en otras instituciones, convoca a especialistas externos para promover la formación de masa crítica en la Unidad Académica, promueve la participación de los grupos de investigación en redes nacionales y del sur de nuestra América Latina, alienta la constitución de núcleos (Centro de Estudios de Género); sostiene decisiones institucionales más allá de las coyunturas de la gestión (vgr. el desarrollo de áreas de poco o nulo desarrollo a la vez que prioritarias como ruralidad y educación, género, pueblos indígenas).

- Se encuentran evidencias de la formación en curso y del curso de la formación, de sus efectos. Nos referimos a la formación en investigación que emprenden quienes tienen experticia para con los y las jóvenes, y a la continuidad de líneas que fueron abiertas por las maestras y los maestros, pero con sesgos propios de las y los discípulos. La joven en formación y la investigadora formada exponiendo en el mismo espacio. Modo por excelencia con el que aseguramos la continuidad de la trama. Que este encuentro se produzca es condición imprescindible para dicha continuidad. Muchísimas líneas podrían trazarse en el Programa de las Jornadas vinculando trabajos, a la manera de un diagrama complejo que una esas dos puntas inescindibles del hacer científico y pedagógico.

- Uno de los propósitos principales de estas Jornadas, que se deriva de las recomendaciones del Comité de Pares evaluadores de la función Investigación que visitó la Universidad y esta Facultad en años recientes, consiste en avanzar hacia articulaciones que integren proyectos, líneas, intereses; morigerar la fragmentación y maximizar los esfuerzos. Se observa una progresión en ese sentido desde la primera Jornada que data de 2015 y la actual. Hemos pasado de la presentación de cada Grupo en una reunión plenaria en un mismo auditorio en la Ia. Jornada, la división en comisiones en torno a probables ejes de estudio en la IIa. Jornada, a esta organización en ejes temáticos de mayor abstracción identificados por medio de la lectura de los resúmenes de los Proyectos, y con mesas temáticas que se desprenden de cada eje. Las mesas fueron organizadas tratando de dar cuenta, en lo posible, de proximidades, de filiaciones, de bloques temáticos que justifican su agrupamiento.

- Entre los ejemplos de temas que podemos identificar citamos el estudiante universitario y la estudiante universitaria, sujetos que son abordados desde diferentes dimensiones por lo que hay trabajos en los Ejes 2 y 4; las infancias en regiones periféricas. Respecto de las infancias, en la mesa 1 del Eje 4 la sucesión de textos atiende cómo fue transcurriendo en esta región y en perspectiva histórica, el largo, dificultoso y conflictivo camino de acceso a derechos de esas infancias. Se incluyó un trabajo sobre las mujeres hoy, parte de esa infancia ayer, que reproducen y/o subvierten estereotipos de género en su experiencia en la escuela, la militancia político-social y la familia. El género es otro tema que sobresale en ese Eje 4 al mismo tiempo que en el Eje 2, mesa 7. La escuela secundaria es un núcleo al que se dedican varios trabajos en el Eje 4. El Eje 1 titulado Territorios, dinámicas y sujetos, congrega ponencias relativas a la construcción del espacio urbano, lo ribereño, el uso del suelo, la salud ambiental, temas que dan cuenta de la intervención física como de las transformaciones sociales que tienen lugar en el territorio.

- Se encuentran trabajos sobre Corrientes, enfocados en comprender cómo hace las cosas la gente, cómo se organiza para hacer desde un carnaval a un mapa sociolingüístico, cómo ejerce la ciudadanía activa, ciudadanía para generar conocimiento, para generar relaciones sociales o para ocupar el espacio público.

• La influencia del discurso foucaultiano permea un importante número de trabajos del Eje 2 dando cuenta de una línea que concita el interés de investigadores e investigadoras con experiencia y jóvenes en formación.

• El conjunto de trabajos da cuenta de la vitalidad, la actualidad y la actualización, de la revisión y la redefinición de abordajes, de la inclusión incipiente de temas imprescindibles como del mantenimiento de núcleos clásicos. Su lectura y la relatoría de cada eje darán una idea más completa de los temas. Lo reseñado aquí es incompleto y tiene la sola intención de presentar notas iniciales.

Finalmente, entendemos que la cantidad de jóvenes investigadoras e investigadores y estudiantes pone de manifiesto que hay futuro en esta nuestra Universidad pública, capaz de organizar eventos de esta envergadura. Eventos que tienen lugar en el centenario de la Reforma de 1918 y a pocos meses de la Conferencia Regional de Educación Superior en la que consideramos la necesidad de sostener que la educación superior (y el acceso, distribución y uso del conocimiento que en ella se produce), es un derecho humano y un bien social, nunca un bien transable en el mercado.

Las páginas siguientes contienen los trabajos organizados por eje. Cada eje contiene la presentación, el sumario, los resúmenes extendidos y la relatoría a cargo de cada equipo de coordinación.

Dra. Teresa Laura Artieda
Secretaria de Investigación y Posgrado

eje 1 Territorios, dinámicas y sujetos

Presentación

Según Milton Santos el territorio es el lugar donde desembocan todas las acciones, todas las pasiones, todos los poderes, todas las fuerzas, todas las debilidades, es donde la historia del hombre se realiza a partir de las manifestaciones de su existencia; es un conjunto de sujetos que lo co-construyen a partir de sus acciones. Basándonos en esta idea del geógrafo brasileño más influyente en Latinoamérica es que rescatamos la importancia de la lectura territorial a través del tiempo. Esta lectura permite una comprensión de las diferencias de las relaciones en los territorios y así comprender mejor el significado de las disputas territoriales que generan desigualdad, inequidad, fragmentación, exclusión y vulnerabilidades de relevante interés. Es así que se engendran múltiples desequilibrios territoriales en sus más variados componentes: sociales, ambientales, económicos, culturales. Como consecuencia de lo expresado y sin ser excluyentes de otras temáticas, esta mesa pretende poner de manifiesto los trabajos relacionados con la dinámica de las configuraciones y reconfiguraciones territoriales; la visibilización de territorios urbanos y/o rurales desiguales, fragmentados e inequitativos; la identificación de territorios vulnerables y excluidos, todo ello como consecuencia de la relación entre la sociedad y las formas de producción del espacio a la luz de las políticas públicas como forma de protección social.

Coordinación

Liliana Ramírez
Nidia Piñeyro
Patricia Snaider

sumario

1. *Los sistemas de clasificación de coberturas de la tierra. Una revisión de su estado actual y perspectivas de aplicación en nuestra provincia.* Osvaldo Daniel Cardozo, Érica Leonor Gómez, Carlos Esteban Bondar y Camilo Andrés Vera. Facultad de Humanidades (FH).

2. *Transformaciones recientes en el territorio de ribera del Chaco. Su impacto en las comunidades de pescadores artesanales. Una propuesta de periodización.* Nidia Piñeyro. Facultad de Humanidades (FH).

3. *Formas de construcción del espacio urbano. Casos de estudios en entornos cotidianos de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco (2017-2018)* Vilma Lilián Falcón y Viviana Claudia Pértile. Facultad de Humanidades (FH).

4. *La salud ambiental y los procesos de urbanización de ciudades intermedias en el Chaco. Aportes para la intervención territorial.* Liliana Ramírez. Facultad de Humanidades (FH).

5. *La vulnerabilidad en las áreas de riesgo hídrico en la ciudad de General José de San Martín, Chaco.* Julio César Meza. Facultad de Humanidades (FH).

6. *Influencia de las heladas meteorológicas en el rendimiento de los principales cultivos de las Provincias de Chaco y Formosa desde la década de 1970 hasta la de 2010.* María de los Ángeles Martínez Jiménez. Facultad de Humanidades (FH).

7. *Eventos climáticos adversos en el NEA: los vientos. Estado del arte.* Patricia Snaider. Facultad de Humanidades (FH).

8. *La elaboración de un "mapa sociolingüístico" en colaboración con adolescentes en un paraje rural de Corrientes.* Carolina Gandulfo. Facultad de Humanidades (FH).

9. *Desplazamientos de sentido en torno a las fiestas populares del S. XXI. El caso de los carnavales oficiales de Corrientes.* Carlos Axel Galarza. Facultad de Humanidades (FH).

10. *La subjetivación de la participación de sectores populares. Pensando la ciudadanía y las prácticas políticas de los más vulnerables.* Mercedes Oraisón. Centro de Estudios Sociales (CES).

11. *Caracterización espacial de condiciones laborables de circuitos electorales de Resistencia. Aportes al análisis del comportamiento electoral.* Norma Monzón. Facultad de Humanidades (FH).

12. *Estudios de los sistemas políticos subnacionales del Nordeste Argentino a través del análisis de procesos electorales. Sergio Valenzuela, Marcos Medina y Antonio Álvarez.* Facultad de Humanidades (FH).

13. *Distribución de los usos del suelo en la ciudad de Resistencia (Argentina)* Cristian Javier Da Silva. Facultad de Humanidades (FH).

14. *Distribución espacial del valor de la tierra en la ciudad de Resistencia con interpolación IDW (2016-2017)* Federico Carlos Arias. Facultad de Humanidades (FH).

15. *Chaco: ámbito rural, dinámicas territoriales, problemáticas y desafíos.* Dante Edin Cuadra. Facultad de Humanidades (FH).

16. *Variables de análisis para desarrollo rural en la Provincia del Chaco.* Viviana Claudia Pértile. Facultad de Humanidades (FH).

17. *Educación para permanecer en el campo. La prédica ruralista en las escuelas de la familia agrícola.* Cesar Abel Gómez. Facultad de Humanidades (FH).

18. *Producción de conocimiento socioambiental mediante relevamiento de información en territorio.* Celmira Rey, Marta Taborda, Blanca Ponce y Mariela Fogar. Facultad de Humanidades (FH).

19. *Más allá del río. Reconfiguraciones del espacio como fuente de trabajo y saber cultural.* Agostina Florencia Florencia Serial. Facultad de Humanidades (FH).

1. LOS SISTEMAS DE CLASIFICACIÓN DE COBERTURAS DE LA TIERRA. UNA REVISIÓN DE SU ESTADO ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE APLICACIÓN EN NUESTRA PROVINCIA

Osvaldo Daniel Cardozo [1]
Erica Leonor Gómez [1]
Carlos Esteban Bondar [2]
Camilo Andrés Vera [1]
Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades[1]
Departamento de Administración, Facultad de Ciencias Económicas[2]
Universidad Nacional del Nordeste

Introducción

Eventos adversos para la vida humana como las inundaciones, deslizamientos, pérdida de diversidad, degradación de suelos, fragmentación del paisaje, disminución de cosechas, etc. son algunas consecuencias provocadas por los cambios ocurridos en la superficie terrestre debido a la acción humana y/o natural (Aguiló Alonso, 2006). Estas consecuencias negativas ponen en evidencia la necesidad de abordar estudios específicos, sobre la dinámica de los cambios ocurridos sobre la superficie terrestre, donde los relevamientos de coberturas y usos de la tierra son una valiosa herramienta.

En este sentido, el análisis de las coberturas de la tierra constituye la base para el estudio de estos procesos dinámicos, así como para medir y/o simular las alteraciones producidas en el espacio geográfico. La información sobre la ocupación que tuvo, tiene y tendrá la tierra, es decir los cambios a través del tiempo, son un insumo fundamental en las tareas de ordenamiento y planificación territorial.

La correcta evaluación de las coberturas de la tierra y el eficiente monitoreo de los cambios, son actividades fundamentales para el manejo sostenible de los recursos naturales, protección ambiental, seguridad alimentaria y programas humanitarios, algo que Di Gregorio y Jansen (2005) consideran información fundamental para implementar con éxito los planes y programas desarrollados por organismo como la FAO.

El estudio de coberturas y usos de la tierra son una cuestión de reciente interés para la investigación científica en algunas partes del mundo, como nuestro país. Básicamente se trata de reconocer y registrar un conjunto de atributos observables a simple vista en terrenos reducidos, o por observación indirecta a través imágenes aéreas y satelitales.

Es aquí donde los Sensores Remotos prestan una valiosa ayuda para la interpretación de patrones, relaciones y cambios espacio-temporales en grandes espacios, permitiendo hacer inferencias acerca de procesos subyacentes, que no es posible advertir por otros medios de observación. Al respecto, Navone (2011) aclara que los Sensores Remotos proporcionan información espacial y espectral del territorio, específicamente de las cubiertas y no del uso; éste se obtiene por interpretación del tipo de cubierta, junto al empleo de información auxiliar.

Pero la identificación, inventario y clasificación de las cubiertas terrestres, tiene importantes consecuencias sobre como entendemos el territorio, por lo tanto, la elección del sistema clasificatorio no debe ser una decisión premeditada.

Por esta razón, el objetivo central es discutir las características más destacadas de los actuales sistemas clasificatorios de coberturas/usos de la tierra. Esto permitirá, por un lado, seleccionar la escala cartográfica más conveniente para la generación de información con los niveles de detalle adecuados. Por otra parte, ayudará a definir la leyenda más apropiada de las coberturas/usos de la tierra, en función al sistema clasificatorio consensuado y una determinada unidad espacial mínima, siempre bajo un enfoque transdisciplinar apoyada en el uso de imágenes satelitales y Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).

Las coberturas y usos de la tierra

Existe cierto grado de confusión sobre los términos en buena parte de la literatura específica, situación que probablemente se originó por traducciones erróneas desde la lengua inglesa, lo cierto es que se utilizan indistintamente los términos coberturas y usos, además de confundir tierra con suelo. Sin entrar en la discusión respecto a la desambiguación, dejamos en claro que preferimos hablar de coberturas y uso de la tierra, e incluso ocupación como resumen de las anteriores, en lugar de usos del suelo.

Cuando hablamos de cobertura de la tierra, Di Gregorio y Jansen, (2005) se refieren a la cubierta (bio)física que se observa sobre la superficie terrestre, por lo tanto, en términos amplios, no solo describe la vegetación natural (arbórea, arbustiva, herbácea) y los elementos antrópicos de la actividad humana (cultivos, obras de infraestructura, edificios, canales, etc.) presentes en el territorio, también describen otras superficies como afloramientos rocosos, suelo desnudo, cursos y cuerpos de agua. Sin embargo, para Turner (1994) el término uso de la tierra hace refe-

rencia al propósito o la forma en que se manejan los tipos de coberturas y normalmente tienen una connotación económica, por ejemplo: producción maderera, ganadería, agricultura, recreación, áreas protegidas, residenciales, industriales, etc.

Estas definiciones dejan en claro la estrecha relación entre las coberturas de la tierra y el uso de las mismas. Normalmente se asocia un solo uso particular a cada cobertura, pero con frecuencia también se observa que para una misma cobertura pueden darse varios usos, o también que en diferentes cubiertas se produzca el mismo uso, por ejemplo, en las áreas urbanas es común que un mismo sector posea varios usos.

Los sistemas clasificatorios actuales

La selección del sistema clasificatorio es un punto crítico en el proceso. Una clasificación describe el esquema sistemático con los nombres de las clases y los criterios utilizados para distinguirlos, y la relación entre ellos. Por lo que la clasificación requiere la definición de límites de clase, los cuales deben ser claros, precisos, en lo posible cuantitativos, y basados en criterios objetivos (Di Gregorio y Jansen, 2005). La búsqueda de un sistema clasificatorio surge ante la necesidad de unificar diferentes metodologías para la captura de la información geográfica, como así también para armonizar una leyenda de coberturas en base a criterios consensuados y un enfoque interdisciplinario, a fin de obtener información confiable y útil para cualquier tipo de aplicación. En la actualidad, existen diversas iniciativas, las cuales se describen a continuación:

a) CORINE Land Cover (CLC):
Una de las más conocidas es la metodología desarrollada por CORINE (Coordination of Information on the Environment) para realizar el inventario de la cobertura y uso de la tierra en la Unión Europea. El proyecto fue dirigido por la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA), y generó 44 clases de coberturas distribuidas en 3 niveles mediante la interpretación de imágenes recogidas por satélites Landsat y SPOT.
Los productos Corine Land Cover están disponibles en formatos raster (resolución de 100 y 250 m) y vector (ESRI geodatabase y SQLite). La Mínima Unidad Espacial (MUE) es de 25 ha para fenómenos areales y 100 m para fenómenos lineales. Las series temporales (1990, 2000, 2006 y 2012) se complementan con capas de cambio que destacan la dinámica en las coberturas con una MUE de 5 ha.
b) Land Cover Classification System (LCCS):
La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP) han elaborado el Sistema de Clasificación de la Cobertura de la Tierra (LCCS) para satisfacer la necesidad de mejorar el acceso a información fiable y estandarizada sobre la cubierta y uso de la tierra, así como para medir los cambios espacio-temporales.
LCCS es un sistema de clasificación a priori, estandarizado y diseñado para satisfacer las necesidades de realizar mapeos de coberturas, independientemente de la escala y los medios utilizados para la cartografía. Permite una comparación de las clases de cobertura de la tierra independientemente de la fuente de datos, la disciplina temática o el país. El sistema LCCS mejora el proceso de estandarización y minimiza el problema de tratar con una gran cantidad de clases predefinidas. Para facilitar el proceso de clasificación, se ha desarrollado un software para guiar al usuario en la selección de la clase apropiada.

c) LULC de Anderson-USGS:
EEUU tienen una larga trayectoria en proyectos dedicados al inventario y clasificación de coberturas y usos. En 1965, se publicó la primera Clasificación Estándar de EEUU que fue ampliamente utilizada y modificada. Originalmente pensado para planeamiento urbano, su carácter flexible permitió adaptarlo al espacio rural (Navone, 2011). Consistía en un sistema de 9 clases en Nivel I, 67 en Nivel II, 294 en Nivel III, y 772 en Nivel IV.
En 1976 Anderson junto a un equipo del Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS) creó uno de los primeros métodos de clasificación de uso y coberturas del suelo basado en Sensores Remotos, y definió nueve criterios que ayudan al proceso clasificatorio. También toma en cuenta niveles en función a la fuente de datos: Nivel I: Satélites, Nivel II: Altitud Alta (escalas menores a 1:80.000), Nivel III: Altitud media, y Nivel IV: Baja Altitud (escalas superiores a 1:20.000). La información de los niveles I y II se utiliza para información de países, regiones o provincias, mientras que los niveles III y IV generan datos de usos y coberturas más detalladas.
d) Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo de España (SIOSE):
El proyecto SIOSE es uno de los más recientes. Tiene como principal objetivo coordinar la generación y actualización de la información de ocupación del suelo español. La propuesta SIOSE tiene su antecedente en proyecto europeo CORINE Land Cover, cuyo modelo de gestión, producción y control de calidad está basado en la cooperación entre la Administración General del Estado, los Ministerios de Fomento, Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Economía y Competitividad, Hacienda y Administraciones Públicas y Defensa, así como los Gobiernos de las distintas comunidades autónomas.
Para garantizar que la producción tenga las mismas premisas y reglas técnicas, se establecieron algunas especificaciones comunes: una escala de referencia: 1:25.000, con

precisión planimétrica final < 5 m. La Unidad espacial es el polígono, para lo cual se divide todo el territorio según una malla continua de polígonos, donde cada entidad geométrica tiene asignado un tipo de cobertura o una combinación de ellas, y se recogen todas las coberturas que presentan al menos un 5% de la superficie del polígono. La superficie mínima que representa un polígono SIOSE depende de la cobertura del suelo, por ejemplo 0,5 ha para agua, cultivos, coberturas húmedas, vegetación de ribera, acantilados; 1 ha para zonas urbanas; 2 ha para zonas agrícolas, forestales, etc.

Situación latinoamericana y local

Puesto en evidencia la importancia del tema, son varios los países en Latinoamérica que han abordado la tarea de generar y sistematizar esta información. Sin embargo, se observan importantes asimetrías a nivel nacional. México tiene una importante serie de datos, pero con problemas de compatibilidad entre periodos, a raíz de la utilización de diferentes los sistemas de clasificación y fuentes de información. Colombia adaptó la metodología europea CORINE para elaborar sus mapas de coberturas. Varios países latinoamericanos disponen de series históricas (Bolivia 3, Ecuador 5) aunque no siempre está claro o explicito la metodología de clasificación adoptada. Recientemente Brasil presentó su mapa de coberturas en base a 12 categorías mixtas (cobertura y uso).

La situación de Argentina no es mejor, las dos fuentes de datos existentes (IGN e INTA) no son comparables, ya que fueron generados con metodologías y fuentes de datos diferentes. Otro inconveniente es la disponibilidad de la información por medio de visores cartográficos web, los que solo permiten ver la información sin posibilidades de descarga.

En el caso de nuestra región, se identifican algunos trabajos, como las coberturas elaboradas por el INTA para la provincia de Corrientes, u otros de mayor detalle orientados a los usos urbanos en áreas metropolitanas (Resistencia, Sáenz Peña), que normalmente se presentan como datos no georreferenciados y relevados con diferentes criterios; no se han detectado trabajos en serie que cubran toda la superficie del Chaco.

Consideraciones finales

En resumen, LCCS tiene una resolución espacial gruesa, tiene un alto nivel de aceptación ya que es propuesta por la FAO, ofrece además un software y una estructura de BBDD consistente para la clasificación de las coberturas. CORINE es un sistema ampliamente probado en Europa, con resultados confiables y muy utilizado en el ámbito científico mundial; posee un nivel de desagregación básico (3 niveles) pero adecuado a la mayoría de las necesidades. El LULC del USGS también es un sistema de muchos años, utilizado en USA y adaptado en otros países, aunque tal vez con demasiadas categorías, llega hasta el nivel 5 de desagregación. Por último, el proyecto español SIOSE tiene muy buenas perspectivas, logra un nivel de detalle superior gracias a una resolución espacial de entre 0.5 y 2 ha, e incorpora de manera nativa una BBDD orientada a objetos.

El panorama actual latinoamericano en este campo muestra, por un lado, avances importantes en cuanto a las series de datos generados, así como en las metodologías adoptadas (propias e híbridas). Por otro lado, algunos países muestran poco interés por realizar inventarios de las cubiertas en su territorio.

Existe una clara necesidad de unificar y armonizar las diferentes metodologías y leyendas de cobertura y uso de la tierra, a los efectos de establecer un sistema que permita generar información actualizada, consistente, de dominio público y utilidad multidisciplinar. Por estas razones, consideramos que se trata de un área de vacancia en la investigación, en la producción y difusión de conocimiento.

Referencias bibliográficas

Aguiló Alonso, y Otros. (2006). Guía para la Elaboración de Estudios del Medio Físico. Madrid, España. Ministerio de Medio Ambiente.

Anderson, J.R; Hardy, E; Roach J.T. and Witmer, R.E. (1976). A Land Use and Land Cover Classification System for use with Remote Sensor Data. Geological Survey.

Di Gregorio, A. y Jansen, L.J.M. (2005). Sistema de Clasificación de la Cobertura de la Tierra. Conceptos de Clasificación y manual para el usuario. Versión 2, 8va Serie. Roma, Italia. Food and Agriculture Organization. United Nations.

European Environment Agency. (2004). Corine Land Cover 2000. Mapping a decade of change. Copenhagen, Denmark. European Environment Agency.

IDEAM-IGAC. (2008). Mapa de Cobertura de la Tierra Cuenca Magdalena-Cauca: Metodología CORINE Land Cover adaptada para Colombia a escala 1:100.000. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. (2009). Dinámica de la cobertura y uso de las tierras. Proyecto Específico Cartera 2009 - 2012. Buenos Aires, Argentina.

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. (2009). Monitoreo de la cobertura y el uso del suelo a partir de Sensores Remotos. Resultados 2006-2009. Buenos Aires, Argentina.

Navone, S.M. (Ed.). (2011). Sensores Remotos Aplicados al Estudio de los Recursos Naturales. Buenos Aires, Argentina. Editorial Facultad de Agronomía-UBA.

Turner, B. L. (1994). Changes in Land Use and Land Cover: A Global Perspective. University Corporation for Atmospheric Research. Office for Interdisciplinary Earth Studies. Cambridge, London. Edition Cambridge University Press.

2. TRANSFORMACIONES RECIENTES EN EL TERRITORIO DE RIBERA DEL CHACO. SU IMPACTO EN LAS COMUNIDADES DE PESCADORES ARTESANALES. UNA PROPUESTA DE PERIODIZACIÓN

Nidia Piñeyro
Instituto en Investigaciones Educativas
Facultad de Humanidades
GID Estudios Socioculturales de la Región NEA
PI CH02/14

Presentación del problema

El trabajo que propongo corresponde a una serie de tareas llevadas a cabo en el marco la Tesis de Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales denominada *Procesos de acumulación – desposesión en la ribera del Paraná. Las transformaciones en el territorio del Chaco y su impacto en las comunidades de pescadores artesanales entre 2005 y 2015*. La tesis doctoral, a su vez, se vincula con los objetivos del Proyecto de Investigación *El Río Paraná como escenario de conflicto. Actividades productivas, territorialidades y sujetos en las riberas de la Región Nordeste después del 2000* (PI CH02/14 – 2015/2018). En la tesis el tema que me ocupa es el estudio de la dinámica socioeconómica desplegada en la última década en la ribera chaqueña del Río Paraná donde se asientan un total de ocho grupos consolidados de pescadores artesanales distribuidos en los Departamentos de Puerto Bermejo, 1° de Mayo y San Fernando, los cuales se sitúan en el área de influencia de las capitales provinciales de Chaco y Corrientes.

Entiendo esta etapa de la dinámica socioeconómica como parte de un proceso sistemático de apropiación de territorios por formas más concentradas del capital iniciado a principios del Siglo XX en el Chaco (Rozé, 2007). Dentro de esta etapa, ubicada de pleno en el proceso de globalización, uno de los propósitos de la investigación es dar cuenta de las características particulares de la pesca comercial en el territorio, las normas que regulan la actividad, las relaciones que mantienen al interior del sector, con otros grupos y con los organismos del estado y cuáles son las perspectivas de esta actividad en un contexto de maximización de la eficiencia y presunta depredación. En ese sentido, es importante también la identificación y descripción de nuevos actores económicos y las nuevas relaciones sociales que se van perfilando en el humedal como consecuencia del cambio en las normas del uso del suelo, en la reglamentación de la actividad pesquera, en las políticas estatales de nivel municipal y provincial como, por ejemplo, el impulso al turismo, la acuicultura, los negocios inmobiliarios y de infraestructura. De acuerdo con los resultados alcanzados es posible vincular estas transformaciones al interés de ocupación y explotación de este espacio por parte de nuevos actores social, económica y culturalmente diferentes de los ocupantes históricos.

Objetivos

En afinidad con la propuesta del Eje temático, para esta presentación opté por hacer un recorte que muestre el trabajo de periodización resultante del siguiente conjunto de tareas:

- ✓ Determinación de los momentos cruciales, situaciones, hechos, conflictos, confrontaciones, instituciones en su dinámica y sus crisis, que permiten construir una periodización que exprese las transformaciones, los cambios de la dinámica social en la aparente continuidad de los sucesos históricos.
- ✓ Análisis de cada uno de esos acontecimientos para construir, en sucesivos momentos, caracterizaciones de grupos, comparaciones e integración de rasgos de sujetos y acontecimientos.
- ✓ Construcción de una periodización y descripción analítica de procesos que resulten relevantes.

Decisiones metodológicas

Se trata de un estudio de corte cualitativo entre cuyas técnicas destacan las entrevistas en profundidad y el trabajo con documentos oficiales y periodísticos. Se estudian múltiples géneros y se investigan relaciones intertextuales e interdiscursivas. El contexto es siempre analizado, teorizado e integrado a la interpretación de los datos del fenómeno. Entre las fuentes utilizadas contamos con entrevistas a pescadores comerciales, funcionarios, dirigentes sociales, informantes calificados; Diarios digitales: "Norte", "El Diario de la Región" "La voz del Chaco", "Primera Línea"; Boletines Oficiales de la Provincia del Chaco; Páginas web oficiales de organismos de Estado vinculados al tema problematizado; prensa de organizaciones no gubernamentales vinculadas a problemas o conflictos socioam-

bientales; documentos judiciales relacionados a conflictos sociales del período; leyes, códigos y normativas relacionadas con el problema.

Resultados

Como lo adelantara en la parte introductoria la finalidad de esta presentación es compartir una periodización, un recorte suficientemente fundamentado que represente lo mejor posible una etapa de transformación en las condiciones de la pesquería en Chaco. Propongo como apertura del período el año 2005 y como cierre el año 2015. Entre una y otra fecha las comunidades de pescadores se vieron afectadas por dos cuestiones nuevas: una vinculada, específicamente, al desarrollo de su actividad y, otra relacionada con los cambios en el uso del territorio ribereño. A continuación reseño brevemente cada uno de los once momentos considerados significativos para el problema que estudio.

1. En noviembre de 2005 se sanciona la Ley Nº5628, Manejo de los Recursos Acuícolas y Pesca, más conocida entre los pescadores como la Ley de Pesca y entre cuyos objetivos declarados se encuentran el cuidado de los recursos ictícolas y la reconversión de la pesca comercial a otras modalidades como la acuicultura. En este momento se plasma, por primera vez, en una Ley, la recomendación oficial de la reconversión del oficio de los pescadores comerciales.

2. En julio de 2006 el Club de Pesca Deportiva Yapú Guazú de Colonia Benítez, Chaco, interpone una Acción de Amparo y Medida Cautelar contra el Estado Nacional, la Secretaría Nacional del Medio Ambiente y la Provincia del Chaco, pidiendo la suspensión inmediata y urgente de todo tipo de pesca en la ribera del Paraná. Se inicia la judicialización de la pesca comercial en Chaco bajo los argumentos de predación e insustentabilidad de la pesquería.

3. En noviembre de 2006 la Prefectura reprimió a los pescadores que cortan el Puente General Manuel Belgrano en reclamo por los subsidios por la veda obligatoria comprometidos e incumplidos por el gobierno provincial.

4. En 2007 se anuncia la creación del Parque Industrial en Vilelas: en principio fue anunciado como una explotación de arrabio en el Parque Industrial de Puerto Tirol (a orillas del Río Negro) y luego fue relanzado en la ribera del Paraná en la localidad de Vilelas, perteneciente al Departamento San Fernando. En 2007, el Gobierno de la Provincia del Chaco propuso desde el Ejecutivo la instalación de una planta de arrabio para lo cual la Cámara de Diputados aprobó la expropiación de 16 hectáreas y la gestión de un crédito con Nación por 64 millones de pesos. El proyecto fue abandonado en 2011.

5. En noviembre de 2009 se anuncia el Plan Chaco Explora, "Plan estratégico de turismo sustentable 2015. Por un turismo serio y de calidad". El plan se propone el desarrollo de tres polos turísticos, comprende 17 programas y 73 proyectos con el objetivo de lograr un volumen de 365.000 turistas al año. Uno de los polos llamado "Litoral Chaqueño", imapacta en los tres departamentos donde se asientan las comunidades pesqueras (Bermejo, 1º de Mayo y San Fernando) afectando a 7 de 8 puertos. La marca de la provincia propone como primera oferta la "pesca deportiva de excelencia" y "el turismo de reuniones", nichos en los que pretende convertirse en líder regional, potenciando, principalmente la "oferta natural" de la Isla del Cerrito. Para lograrlo la isla debe ofrecer, según el plan, una serie de servicios entre los que se cuentan los de gastronomía y artesanías; bajadas de lancha, segundas residencias y campo de golf. En los otros puertos se proyecta la promoción del ecoturismo, el avistaje de aves y la pesca deportiva. Para el caso de Antequera estaba previsto un Polo Gastronómico.

6. En mayo de 2009 se hace pública la Sentencia N° 226/09 en respuesta a la Acción de Amparo y Medida Cautelar interpuesta por el Club de Pesca Deportiva Yapú Guazú en 2006. No prohíbe la pesca pero obliga a las autoridades de Fauna de la Provincia del Chaco a una serie de acciones entre las cuales se destaca la urgente construcción de una base de datos sobre el estado de la pesquería. Se recomienda el monitoreo sistemático de los puertos activos. Esta sentencia judicial constituye el antecedente del posterior Monitoreo encarado por ASOPECHA en Puerto Antequeras y Puerto Vilelas.

7. Entre agosto de 2010 y junio de 2011 se desarrolla un proceso conflictivo originado en el llamado a licitación para el diseño y ejecución de un Centro de entretenimiento con casino y restaurant temático con sede en San Pedro, Antequera, Colonia Benítez. Una fracción del vecindario se opone al proyecto de Lotería Chaqueña, organismo del estado provincial, y logran, el desistimiento del Poder Ejecutivo de llevar adelante el emprendimiento. También consiguen de la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco una Declaración de Patrimonio Histórico, Cultural y Natural de la provincia del Chaco al Barrio San Pedro Pescador, de la localidad de Colonia Benítez, Chaco y su zona de influencia, cerrando la posibilidad de otros emprendimientos similares en su territorio.

8. En mayo de 2011 se hace público el Proyecto "Resistencia 2020: Un futuro de desarrollo e inclusión social" liderado por la entonces Intendenta de la Ciudad de Capital

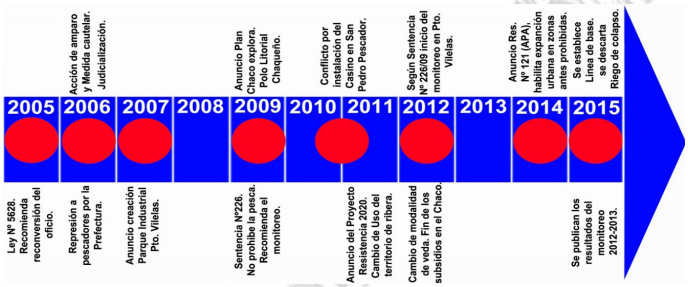
de la Provincia, Aída Ayala (Departamento San Fernando). Se abre así un período de convergencia explícita entre los sectores inmobiliarios y el gobierno capitalino sobre el cambio de uso del territorio de ribera y humedales.

9. En mayo de 2012 se inicia en Puerto Vilelas el Monitoreo del estado de la pesquería en la ribera chaqueña. La iniciativa tiene como protagonistas a la Asociación de Pescadores del Chaco, entidad que acata la recomendación de la Sentencia Nº 226/09 con el objetivo de desactivar el argumento de predación o colapso de la pesquería local. Se propone por parte de la misma entidad una veda con modalidad extendida que elimina subsidios y saca de juego a los pescadores que teniendo licencia, no viven exclusivamente de la pesca.

10. En marzo de 2014 se hace pública la Resolución 121/14 de la Administración Provincial del Agua (APA) que habilita la expansión de la ciudad y el desarrollo de los negocios inmobiliarios, garantizando el tendido de luz, agua y red cloacal en las tierras bajas y donde anteriormente estaba prohibido hacerlo.

11. En enero de 2015 se hace público el Informe sobre la Evolución Pesquera 2012-2013. Los resultados indican con holgura que el temor de colapso es infundado. La pesca sigue judicializada pero en relación con un período anterior a la Ley 5628 (2005), a la Cautelar (2006) y a la Sentencia (2009), desde esa fecha se ha trazado una línea de base para la evaluación de los recursos ictícolas minimizando la posible arbitrariedad respecto de cualquier intento de prohibición legal sobre la actividad comercial.

Una síntesis de la periodización adoptada y ubicación de la reacción por la instalación del casino en el San Pedro en un devenir conflictivo y preocupante para la continuidad del oficio en la ribera chaqueña puede leerse en la siguiente línea de tiempo.



Referencias bibliográficas

Piñeyro, N. (2014) *El Río Paraná como escenario de conflicto. Actividades productivas, territorialidades y sujetos en las riberas de la Región Nordeste después del 2000* (PI CH02/14 – 2015/2018). Documento del Proyecto. Aprobado RES. 985/14 del CS de la UNNE.

Piñeyro, N. (2015) *Procesos de acumulación – desposesión en la ribera del Paraná. Las transformaciones en el territorio del Chaco y su impacto en las comunidades de pescadores artesanales entre 2005 y 2015.* Plan definitivo de tesis doctoral. Aprobado por el CAD de la UNaM 10 de septiembre de 2017.

Rozé, J.P. (2007) *Lucha de clases en el Chaco contemporáneo*. Librería de la Paz y Fundación IdEAS. Resistencia.

3. FORMAS DE CONSTRUCCION DEL ESPACIO URBANO. CASOS DE ESTUDIOS EN ENTORNOS COTIDIANOS DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA, PROVINCIA DEL CHACO (2017-2018)

Vilma Lilian Falcón
vfalcon_1609@hotmail.com
Viviana Claudia Pértile
vpertile@gmail.com
Departamento e Instituto de Geografía. Facultad de Humanidades-UNNE

Problema de estudio

El proceso de urbanización seguido por la ciudad de Resistencia fue abordado desde hace mucho tiempo desde diferentes disciplinas, perspectivas e intereses. Es así que la producción académica existente es abundante y calificada y sobre todo diversa en cuanto a los aspectos que analizan. Aún así, no se reconocen investigaciones o estudios en el que se aborde o analice el proceso de urbanización desde una perspectiva de género. Este hecho nos lleva a proponer un acercamiento teórico distinto y específico al fenómeno del crecimiento urbano ya que tratamos de reconstruir la relación entre espacio urbano y el género para comprender e interpretar cómo se lleva adelante el proceso de construcción de la ciudad comúnmente estudiada en forma neutra y asexuada.

La propuesta que se comenta en este trabajo se enmarca en un proyecto de investigación y al mismo tiempo se inserta en proyecto inter-cátedra. Sustentada en estudios de casos que se están desarrollando, el objetivo principal es contribuir al desarrollo teórico de la perspectiva de género en el campo de la Geografía y en particular de la Geografía Urbana.

Introducción

Sin entrar en el terreno de un análisis explicativo de cómo se da el proceso de ocupación del espacio urbano en nuestra ciudad, solo diremos que la convivencia cotidiana con ella nos permite observar que dicho proceso responde a patrones de ocupación diferentes, determinados por intereses y necesidades que también difieren según las zonas, el área, el contexto, los grupos, los individuos y las particularidades de éstos. El acto de modelar, construir la ciudad constituye un proceso social que involucra a diversos actores, y este hecho hace que cualquier análisis que se pretenda realizar al respecto resulte altamente complejo porque se involucra a personas con necesidades, intereses, deseos y posibilidades diferentes. Entonces, como señala García Ramón (2008), "*es importante reconocer y hacer visible que el espacio no es neutro, que los hombres y las mujeres experimentan la ciudad, el barrio, de manera distinta*." En palabras de García Vázquez (1991), esto significa reconocer que existen diferencias entre las mujeres y también entre éstas y los hombres y que la existencia de determinadas condiciones y características de infraestructura, servicios y equipamientos no afecta por igual a todos los habitantes de una comunidad, sino que tendrá distintas manifestaciones o percepciones según la situación particular de cada sexo en cada lugar.

La perspectiva de género y la Geografía de género: breve comentario

Como paso previo a cualquier mención acerca de esta perspectiva en el campo de la Geografía, consideramos conveniente esbozar algunas ideas acerca del concepto género, para ello nos valemos de las palabras de Susana Gamba quien señala que "*el género, como categoría social, es una de las contribuciones teóricas más significativas del feminismo contemporáneo y surgió para explicar las desigualdades entre hombres y mujeres, poniendo el énfasis en la noción de multiplicidad de identidades. Lo femenino y masculino se conforma a partir de una relación mutua, cultural e histórica*" (Gamba. 2005)[1]. Serán esas relaciones y las formas o modos en que se producen, las bases explicativas que asumirá esta categoría analítica.

Respecto del desarrollo de esta perspectiva en nuestra ciencia se dirá que: *"la Geografía también se ha incorporado al proceso científico de hacer visible a la mitad del género humano y lo ha hecho desde unos tímidos inicios, en los que se pretendía reconocer los patrones diferenciales de las mujeres en su relación con el espacio, hasta el momento actual, en el que esta perspectiva se ha constituido en referencia fundamental en los debates teóricos, epistemológicos y metodológicos de la Geografía Humana."* (Sabaté Martinez y Otras, 1995 p. 23). Precisamente, las autoras señalan que, desde que la Geografía de género comenzara a escribir su propia trayectoria en el conjunto de las ciencias y en particular en el seno de la Geografía Humana, en los años '70[2], '80, y fundamentalmente en los '90 cuando

1 Consultado en: http://agendadelasmujeres.com.ar/index2.php?id=3&nota=5703

2 Se señala a la Conferencia Mundial del Año Internacional de la mujer celebrada en la ciudad de México en el año 1975 y organizada por las Naciones Unidas como el espacio en el que quedó claramente expuesta la diferencia de planteamientos de las feministas occidentales del mundo desarrollado y las experiencias de vida relatadas por las propias mujeres del

inicia su consolidación, su desarrollo tuvo claramente una evolución importante Este avance de la perspectiva de género en el campo de la Geografía respondió, al igual que en otras ciencias, al propio desarrollo teórico logrado por las Teorías feministas surgidas en los países desarrollados pero definitivamente fue fortalecida por las experiencias de vida de mujeres del mundo subdesarrollado, pudiendo considerarse a estas últimas como el germen que daría sustento a los estudios que, de manera progresiva, evidenciarían el reconocimiento del enorme papel que las mujeres tienen en el desarrollo de procesos sociales, económicos, políticos, entre tantos otros espacios en los que cotidianamente se encuentra involucrada.

En palabras de García Ramón (2008) *"en el contexto de las ciencias sociales, la Geografía es quizás la disciplina que tiene por definición una mayor preocupación por el espacio (...) y estudia también la localización de los fenómenos en el espacio y sus consecuencias. Pero hasta hace poco la geografía analizaba la sociedad y el medio como un conjunto neutro, asexuado y homogéneo. Es decir, se interpretaba el mundo desde una visión masculina y se tenían en cuenta tan sólo las experiencias de los hombres. No obstante los resultados se presentaban como si el análisis se refiriera al conjunto de la sociedad"*. La autora señala que esto ha ido cambiando y la incorporación de la perspectiva de género en la geografía internacional es ya un hecho.

En cuanto a la incorporación de este enfoque en las investigaciones y estudios urbanos, señala Sabaté Martinez (1995 p. 255) que *"resulta paradójico que la Geografía del Género, que inició sus andaduras en el ámbito de la Geografía Urbana y que ha realizado aquí sus principales aportaciones no haya analizado la situación de las mujeres en las ciudades del Tercer mundo"* a la vez que enfatiza en la necesidad de lograr, desde la Geografía, un fortalecimiento del desarrollo teórico y empírico del análisis de esas espacios urbanos con una mirada de género.

Consecuentes con este llamado y conscientes de la necesidad de comenzar a interpretar nuestra propia geografía y nuestras propias ciudades incorporando el enfoque de género, el proyecto general en el que se inscribe esta ponencia tiene el propósito de contribuir metodológica y empíricamente a lograr algunas reflexiones teóricas sustentadas en los casos particulares que se abordan. A partir de la descripción de cada uno de ellos intentamos abrir el abanico de categorías usualmente consideradas en los estudios urbanos, las que aparecen como cerradas, neutras, uniformes (por ejemplo: población, sectores populares, sociedad, grupos sociales, hogares, comunidad, vecinos, entre tantos otros) y que no hacen más que homogeneizar, unificar y en definitiva ocultar diferencias e inequidades. Como se señala desde la CEPAL (1999 pag.6) *"La introducción de la dimensión de género en la reflexión y acción sobre la ciudad permite hacer visible y reconocer que el espacio no es neutro y que los roles y actividades de los hombres y las mujeres en sus territorios y recorridos condicionan la percepción, acceso y uso de la ciudad, así como su vida cotidiana y sus experiencias, las que pueden ser cualitativamente diferentes entre sí"*.

Metodología y Fuentes

El método de estudio de caso es una herramienta valiosa de investigación, y su mayor fortaleza radica en que a través del mismo se mide y registra la conducta de las personas involucradas en el fenómeno estudiado. Además, tal como se contempla en este trabajo, los datos pueden ser obtenidos desde una variedad de fuentes, tanto cualitativas como cuantitativas; esto es, documentos, registros de archivos, entrevistas directas, observación del contexto (ambiental, equipamientos e infraestructura, etc.). Si bien el proyecto considera la aplicación de encuestas, al momento hemos llevado adelante las siguientes técnicas cualitativas de recolección de datos:

- Registro de archivos: se basó en la recopilación de notas y noticias en diarios impresos y digitales de la provincia del Chaco a los efectos de detectar toda información relacionada con el tema de interés;
- Entrevistas abiertas; en primer lugar a informantes claves que brindaron la información necesaria acerca de los barrios donde se está desarrollando el estudio y a residentes (hombres y mujeres) que reunieran las condiciones requeridas por el objetivo del trabajo;
- Observación directa del lugar, del contexto del barrio y particularidades del entorno, ello permitió establecer los primeros contactos con las personas y familias del barrio con quienes se programó el día de realización de la entrevista;
- Registro fotográfico de distintos hechos y situaciones.

La ventaja de conocer la ciudad, su configuración y sus problemáticas es sin dudas un factor de gran importancia a la hora de proponer las áreas o barrios que formarían parte de este estudio exploratorio; sumado a ello, el reconocimiento de investigaciones o trabajos que se están llevando adelante desde la geografía local en determinadas áreas o sitios nos señalaron un camino para iniciar el estudio de nuestra

Tercer Mundo (de América Latina y México especialmente), hecho que derivó en resultados enriquecedores desde el punto de vista del desarrollo teórico conceptual no solo del género sino también de categorías como clase y etnia.

ciudad desde la perspectiva adoptada. Es así que hemos incluido en esta primera etapa cuatro espacios de la ciudad, los que pueden advertirse en la imagen N.º 1, en los que detectamos diversas situaciones que, a nuestro entender, podrían resultar significativas en función de las situaciones particulares que se dan en ellos; a saber:

A: Participación ciudadana en la construcción del espacio urbano: el caso de "La Rubita" como propuesta de interacción Estado-Sociedad
B: La percepción y construcción del espacio en un contexto degradado: el caso de los habitantes en el borde del brazo norte del riacho Arazá
C: Entre la necesidad de un espacio propio y la ilegalidad: la gestión de un espacio usurpado.
D: La recuperación física y simbólica del entorno: la gestión en un barrio planificado.



con indicación de los casos que forman parte del estudio

A modo de cierre

Estos casos plantean, a través de situaciones diferentes, algunos de los modos de construcción o gestión del espacio urbano en general y del entorno inmediato en particular. En primer lugar, permiten incorporar la dimensión de género en el análisis, paso imprescindible si, como pretendemos, queremos reconocer cómo y en qué situaciones las relaciones de género se construyen y modifican según los determinados espacios físicos y sociales. En segundo lugar, admiten algunas señales de parte de los organismos del Estado acerca de la necesidad de la participación ciudadana en la gestión de los espacios públicos y con ello una mayor conciencia del lugar de la mujer en estos espacios. En tercer lugar y reafirmando lo anterior, nos permite reconocer a las mujeres como agentes activas en la producción del hábitat y al mismo tiempo nos lleva a advertir que existen diferencias inter e intra género en la percepción de algunas necesidades comunes a los habitantes los que a su vez generan o despiertan diferentes actitudes ante ellas.

Referencias bibliográficas

ALVARADO MEDINA, Oscar A. (2011). Enfoque de género en la planeación de la ciudad. Universidad Iberoamericana. En: http://www.maestriaenproyectosparaeldesarrollourbano.com/mpdu/images/Angela/Trabajos2011/otono2011/soc%20ii%20-ciudad%20-%20oscar%20alvarado.pdf

CEPAL (1999). Comisión Económica para América Latina. Ciudades y relaciones de género. Unidad Mujer y Desarrollo. En: www.cepal.org/publicaciones/xml/5/4965/ddr5e.pdf

DÍAZ MUÑOZ, M.A. (1995). Género y estructura urbana en los países occidentales. Anales de Geografía de la Universidad Complutense, Nº 15, 267-279 Servicio de Publicaciones. Universidad Complutense. Madrid.

GAMBA, Susana (1999) ¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género? En: Mujeres en Red. El periódico feminista http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1395.

GARCÍA RAMÓN, María D. (2008). "¿Espacios asexuados o masculinidades y feminidades espaciales?: hacia una geografía del género". Universitat Autònoma de Barcelona. SEMATA, Ciencias Sociais e Humanidades, vol. 20: 25-51. Consultado en: https://es.scribd.com/document/308874980/Garcia-Ramon

GARCÍA VÁZQUEZ, Lourdes (1991). Ciudad y Género. En: www.ub.edu/multigen/donapla/lourdes_garcia.pdf

• SABATÉ MARTINEZ, A., RODRIGUEZ MOYA, J. y DIAZ MUÑOZ, M. (1995). Mujeres, Espacio y Sociedad. Hacia una Geografía del Género. Editorial Síntesis S.A. Madrid.

• SABATÉ MARTINEZ, Ana (1995). Género y estructura urbana en países periféricos. En: Anales de Geografía de la Universidad Complutense, Nº 15, 639-650 Servicio de Publicaciones. Universidad Complutense. Madrid, 1995

• VALDIVIA, Blanca (2016). Urbanismo desde la perspectiva de género y para la vida cotidiana. En: La participación en la construcción de la ciudad. Edición y coordinación: Jaume Blancafort y Patricia Reus (2016). Universidad Politécnica de Cartagena. En: http://repositorio.upct.es/handle/10317/5553

Títulos de Noticias y Fuentes

En Villa Prosperidad, habilitaron la 15ª Mesa de Gestión Comunitaria de Resistencia. Noticia en: https://www.diariotag.com/noticias/locales/en-villa-prosperidad-habilitaron-la-15a-mesa-de-gestion-comunitaria-de-resistencia.

Gustavo Martínez presentó el programa "Espacios Verdes Cuidados" en plazoleta del barrio Mujeres Argentinas. En: http://www.diariochaco.com/noticia/gustavo-martinez-presento-el-programa-espacios-verdes-cuidados-en-plazoleta-del-barrio

Sitos Oficiales

http://presidenciaconcejo.chaco.gov.ar/planeamientourbano

http://comunicacion.chaco.gov.ar/identidad/descargas/Lineamientos-para-el%20Plan-de-Gobierno%202015-2019.pdf

http://resistencia.gob.ar/mia/informacion-contacto-comisiones-vecinales/

4. LA SALUD AMBIENTAL Y LOS PROCESOS DE URBANIZACION DE CIUDADES INTERMEDIAS EN EL CHACO. APORTES PARA LA INTERVENCIÓN TERRITORIAL

Liliana Ramírez
lramirez@hum.unne.edu.ar
Instituto de Geografía, Facultad de Humanidades-UNNE
Instituto de Investigación en Desarrollo Territorial y Hábitat Humano CONICET-UNNE
PI: 16HO05
Crecimiento urbano y salud ambiental en ciudades intermedias de la Provincia del Chaco (1990-2015)

Problema de estudio

En la provincia del Chaco se ha advertido que el crecimiento de la población en ciudades intermedias fue mayor que el incremento poblacional de la capital provincial (*Cfr.* Ramírez y Pértile, 2017; Ramírez y Pértile, 2015; Ramírez y Pértile, 2013a; Ramírez y Pértile, 2013b). En efecto, cuando se analizan los datos de población de nuestra provincia se aprecia que las ciudades de Juan José Castelli, Charata, Las Breñas, General José de San Martin, Quitilipi, o Machagai, entre 1970 y 2010 incrementaron la cantidad de habitantes, en términos relativos, con una mayor aceleración que el Área Metropolitana del Gran Resistencia (AMGR). Estas ciudades a las que se suman Presidencia Roque Sáenz Peña y Villa Ángela, han sido protagonistas de significativos cambios en la configuración territorial del Chaco. En los estudios realizados se ha concluido que en estas localidades el crecimiento poblacional va de la mano del aumento del uso de suelo urbano delineando ciudades dispersas de baja densidad; la expansión del suelo urbano le resta superficie a los cultivos y éstos al monte nativo. No obstante este ascenso, la disponibilidad de suelo urbano destinado a al uso residencial es insuficiente en relación al incremento poblacional y es frecuente el surgimiento de asentamientos informales o espontáneos. Como se dijo, se ha visto que la superficie urbana tiene un incremento relativo superior al de la población, por lo que la ciudad se propaga de forma horizontal con las desventajas que esto acarrea, ya que el tendido de las redes de servicios públicos (agua potable, alcantarillado, cloacas, iluminación, pavimento, recolección de residuos sólidos urbanos, transporte urbano) tiene un ritmo de crecimiento menor al de la expansión urbana y como su provisión resulta onerosa para los municipios se generan con frecuencia ambientes poco salubres. Otro hecho observado es la coexistencia de la expansión del suelo urbano y el avance de la frontera agrícola, derivado de esta circunstancia se aprecia una delicada situación de tensión –y en ocasiones conflicto- ya que la salud de la población se ve afectada por la frecuente exposición a la fumigación de los campos cultivados próximos a la ciudad.

Es en este contexto, que tiene características globales, en el que cobran significativa importancia los conceptos de Salud Ambiental y Salud Ambiental Urbana. La cumbre de Río de Janeiro en 1992 representa un momento clave en la conceptualización de la Salud Ambiental y desde eso momento existe una gran preocupación por medir adecuadamente el estado de la Salud Ambiental en ámbitos urbanos que se encuentran en constante cambio y crecimiento.

Los organismos internacionales señalan permanentemente la necesidad de encontrar mecanismos adecuados que permitan cuantificar el estado de salud ambiental con el propósito final de poder intervenir eficazmente en el territorio. La propuesta de diseño, elaboración y aplicación del Índice de Salud Ambiental (ISA) en este proyecto que abordamos, se apoya en el convencimiento de que cumple con las funciones y con la utilidad que los organismos internacionales recomiendan, ya que se refiere a un conjunto de variables que dan cuenta del entorno inmediato de la población que es uno de los factores determinantes de la salud humana y por otra parte consideramos que adquiere un efecto comunicativo relevante para el colectivo decisor que tiene en sus manos la gestión de la política pública. Asimismo, y en concordancia con las recomendaciones de la OCDE, es un índice que deviene de un sistema de información oficial como es el Censo Nacional aspecto que debiera asegurar contar con datos para las actualizaciones.

En síntesis examinar y dar cuenta de la Salud Ambiental en contexto de crecimiento de ciudades intermedias constituyen dos líneas de investigación imbricadas que permitirán aportar conocimiento genuino respecto de esto asentamientos en el Chaco que se reconocen como espacios geográficos escasamente estudiados.

Objetivos

Nos proponemos desarrollar instrumentos, recursos y cartografía de intervención para auxiliar en la toma de decisiones y mejorar el estado de Salud Ambiental que caracteriza a las ciudades intermedias de la provincia del Chaco. Estos instrumentos metodológicos y en especial la cartografía de intervención pueden servir de base para la planificación del uso de los recursos del estado. Se trata de continuar una línea de trabajo que se viene desarrollando y que se pretende fortalecer (*Cfr.*

Ramírez y Claret, 2014a, 2014b, 2014c y 2015)

Referentes teóricos/ conceptuales

La Salud Ambiental comprende aquellos aspectos de la salud humana, incluyendo la calidad de vida, que son determinados por factores físicos, químicos, biológicos, sociales y psicosociales del ambiente. La misma se refiere también a la teoría y práctica de evaluar, corregir, controlar y prevenir esos factores del ambiente que potencialmente pueden afectar de forma adversa la salud de las presentes y las futuras generaciones (OMS, 2002:15). En este aspecto Jaime Breilh señala que la ciencia geográfica tiene mucho para aportar al conocimiento y monitoreo de la Salud Ambiental (Breilh, J. 1988 en Iñiguez Rojas, L.1998:703), este autor expresa que "la Geografía deviene frente a la salud, no un simple reservorio de climas, contaminantes, de microbios, de vectores de transmisión infecciosa, etc., sino un espacio históricamente estructurado, donde también se expresan las consecuencias benéficas y destructivas de la organización social".

El ambiente saludable que señala la OMS es consecuencia de un adecuado hábitat humano, entendido como el conjunto de factores materiales e institucionales que condicionan la existencia de una población humana localizada y que tiene como responsabilidad, entre otros aspectos, proveer bienes y servicios de saneamiento básico, tales como: agua potable, recolección de residuos domiciliarios, desagües cloacales, alumbrado, red vial y transporte público. Además se suman otros servicios como la salud, la educación, seguridad, con especial atención en los grupos más vulnerables como niños, adultos-mayores y ancianos. En otras palabras, el hábitat humano, cualquiera sea su ámbito de asentamiento (urbano o rural), debe garantizar un ambiente saludable para un adecuado desarrollo de la vida de las personas.

Los asentamientos, tanto rurales como urbanos, deben satisfacer muchos requerimientos con el propósito de proveer adecuadamente las necesidades de salud, económicas, físicas y psicológicas, en el orden económico, físico y social respecto a la salud (OMS, Salud Ambiental, 2002: 374). En la Argentina, de acuerdo con datos del Censo 2010, nueve de cada diez habitantes eran urbanos y solo una provincia (sobre un total de veinticuatro) registró menos del 70% de población urbana, en el caso del Chaco el 87,8% de sus habitantes residían en ciudades, teniendo así una situación semejante al país. De este modo los asentamientos urbanos son los que albergan la mayor cantidad de población, se espera que en ellos las personas encuentren la adecuada provisión de servicios para la satisfacción de sus necesidades que les permita desarrollar una vida digna. En el ámbito urbano la salud se encuentra muy afectada por las condiciones del hábitat humano y a su vez éste se ve subordinado a las políticas públicas que debieron enfrentar, desde el último cuarto del siglo pasado, el crecimiento acelerado en las ciudades como consecuencia de modelos económicos expulsivos de la población de ámbitos rurales.

Metodología

Para evaluar las diferentes dimensiones de la relación salud-ambiente de una población se utilizan Indicadores de Salud Ambiental, definidos como "la expresión de la vinculación entre medio ambiente y salud, enfocando algún aspecto concreto en el ámbito de políticas o administración, y presentada en una forma que facilite su interpretación" (Gosselin *et. al*., 2001). Precisamente esta cuestión es la que consideramos una importante debilidad al momento de querer dar cuenta de la Salud Ambiental, ya que los datos básicos disponibles para construir indicadores o elaborar índices son relativamente escasos. No obstante en esta contribución se expone una propuesta de Índice de Salud Ambiental (ISA) basado en datos censales cuya fortaleza es la posibilidad de comparar espacios geográficos tales como las ciudades que se analizaron.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE), las dos funciones principales de los indicadores ambientales son: (*) Reducir el número de medidas y parámetros que normalmente se requieren para ofrecer una presentación lo más cercana posible a la realidad de una situación y (**) Simplificar los procesos de comunicación. Sin embargo, cuando se utiliza un parámetro o un indicador para describir la situación de un tema, frecuentemente ocurre que no refleja bien la condición del sistema o lo simplifica, de tal suerte que resulta inútil para la toma de decisiones. Por ello, a menudo se recurre a la elaboración de índices y conjuntos de indicadores (OCDE, 1998).

En este aporte se emplean preferentemente datos georreferenciados provistos por el INDEC, además de análisis espaciales propios. Las etapas metodológicas incluyen: selección de variables, estandarización de los valores de los indicadores, diseño y aplicación de un índice compuesto, espacialización del índice, detección de áreas críticas y cuantificación de población en riesgo sanitario.

Conclusiones

Las ocho ciudades que se analizaron incrementaron su población urbana de manera muy significativa entre las décadas de 1980 y 1990. Si consideramos la población de cada municipio, en Villa Ángela y Charata en el censo de 1980 ya se registró más del 50% de población urbana. Unos años más tarde – mediados de los años '80- General San Martín y Las Breñas alcanzan el equilibrio entre el colectivo urbano y rural y, finalmente, en Juan José Castelli, Machagai y Quitilipi la población urbana supera a la rural en los inicios de la década de los años '90. Si bien hay diferencias en el momento en el que se origina el proceso, lo que se visualiza es la aceleración del mismo durante la

década de los años ’90 y una tendencia al amesetamiento en la primera década del siglo XXI. No obstante el caso más significativo es el incremento de población urbana de Villa Ángela que en 2010 ya había superado el promedio provincial, registrando 93,1%. Esta aceleración del incremento de población urbana implicó, por un lado, la ocupación de tierras a través de asentamientos informales y, por otro, el desarrollo de planes habitacionales estatales para hacer frente al déficit habitacional. Sin embargo estas dos formas de difusión de la ciudad no fueron acompañadas por un adecuado tendido de redes de servicios públicos lo que propició la aparición de ambientes o hábitat relativamente saludables.

En este contexto el Índice de Salud Ambiental que se calculó permite observar, describir y reflexionar respecto de las condiciones del entorno inmediato en el que vive la población en cada localidad y, de modo muy general, lo primero que se aprecia es un patrón de distribución que se repite en la totalidad de las ciudades estudiadas, ese patrón es el denominado centro-periferia, una marcada centralidad más favorable en lo que a Salud Ambiental se refiere y una periferia con desventajas evidentes para la población que habita esos espacios.

El ISA aquí desarrollado fue elaborado con la intención de que alcance las propiedades de pertinencia, actualización continua y comparabilidad, ya que las administraciones locales necesitan contar con información reúna estas características. Sabemos que son muchas las variables ausentes, pero ello se corresponde con la no disponibilidad de datos o fuentes de información que los generan. Igualmente, creemos que resulta una metodología válida toda vez que sea posible actualizar datos y comparar los resultados con otros espacios que permitan dejar al descubierto las desigualdades socio-territoriales y de esta forma auxiliar en la tomas de decisiones de una forma más justa y equitativa.

Referencias bibliográficas

Gosselin, Pierre – Furgal, Chris – Ruiz, Alfonso (2001). Indicadores básicos de Salud pública ambiental propuestos para la región de la frontera México-Estados Unidos. Grupo de Trabajo de Salud Ambiental del Programa Frontera XXI. Pp.02-12.

INDEC, 2010. Censo Nacional de Poblaciòn, Hogares y Viviendas 2010. www.indec.gob.ar

Iñiguez Rojas, Luisa (1998) Geografía y Salud: temas y perspectivas en América Latina. Cad. Saúde Pública, Rio de Janeiro. Pp.01-11 y Revista Cubana Salud Pública 2003; 29 (4).

OCDE (1998): Recommendation of the Council on Environmental Information (Adopted by the Council at its 922nd Session on 3 April 1998). Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, Paris.

Ramírez, L y Pértile, V. (2013a). “Cambios de Uso de Suelo y Tendencias de la Expansión Urbana entre 1990 y 2030 en Juan José Castelli y Villa Ángela, Chaco, Argentina”. Geografía y Sistemas de Información Geográfica (GEOSIG). Revista digital del Grupo de Estudios sobre Geografía y Análisis Espacial con Sistemas de Información Geográfica (GESIG). Programa de Docencia e Investigación en Sistemas de Información Geográfica (PRODISIG). Universidad Nacional de Luján, Argentina, número 5, pp 194-216.

Ramírez, L y Pértile, V. (2013b). “Análisis comparativo de la expansión urbana y el crecimiento poblacional en el sudoeste chaqueño 1990-2010, mediante el uso de Sensores Remotos”. II Congreso Nacional de Tecnologías de la Información Geográfica y II Jornadas de Sistemas de Información Geográfica. Instituto del Conurbano. Universidad Nacional de General Sarmiento. General Sarmiento, Buenos Aires, octubre de 2013.

Ramírez, L y Pértile, V. (2015). “El proceso de urbanización del Chaco, expansión urbana, cambios de uso en ciudades intermedias de la Provincia del Chaco, Argentina”. 6º Seminario de Políticas Urbanas, Gestión Territorial y Ambiental para el Desarrollo Local. Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE y Ministerio de Educación de la Nación. Junio 2015.

Ramírez, L. y Claret, R. (2014a). Como medir la Salud Ambiental a partir de datos censales. Elaboración de índice y aplicación en el Área metropolitana del Gran Resistencia y Presidencia Roque Sáenz Pena, Chaco. En Actas del XXXIV Encuentro de Geohistoria Regional. Instituto de Investigaciones Geohistoricas, CONICET, septiembre de 2014.Ramírez, L. y Claret, R. (2014b). Determinación del Índice de salud ambiental para el Chaco y el AMGR. Exploración de patrones de comportamiento y conglomerados espaciales mediante SIG. En Actas del III Congreso Internacional de Ordenamiento Territorial y Tecnologías de la Información Geográfica. Instituto del Conurbano. Universidad Nacional de General Sarmiento. General Sarmiento, Buenos Aires, septiembre de 2014.http://ciottig.estudiomanta.com/trabajos/M%C3%A9todos%20y%20T%C3%A9cnicas/33_Ramirez_Claret.pdf

Ramírez, L. y Claret, R. (2014c). La Salud Ambiental medida a partir de datos censales. Una mirada sobre el Área Metropolitana del Gran Resistencia y Presidencia Roque Sáenz Peña. En: Geográfica Digital del Instituto de Geografía No 21. Resistencia, Chaco. Enero-Junio 2014.

Ramírez, L. y Claret, R. (2015). Modelos multicriterio basados en funciones de utilidad. En Buzai, G. et al. (2015). Teoría y métodos de la Geografía Cuantitativa. Ed. MCA. Buenos Aires.

Ramirez, L. y Pértile, V. (2017). “Crecimiento poblacional, expansión urbana y cambio de usos de suelo en ciudades intermedias de la provincia del Chaco, Argentina. El caso de Juan José Castelli”. Estudios Socioterritoriales Nº 21. Enero-junio 2017. Pp. 111-131

Ramírez, M.L. (2004). La moderna geografía de la salud y las tecnologías de la información geográfica. En: Revista de Investigaciones y Ensayos Geográficos de la Carrera de Geografía de la Universidad Nacional de Formosa, pp. 53-64.

5. LA VULNERABILIDAD EN LAS ÁREAS DE RIESGO HÍDRICO EN LA CIUDAD DE GENERAL JOSE DE SAN MARTÍN, CHACO

Julio César Meza
julio_4152@hotmail.com
Instituto de Geografía, Facultad de Humanidades UNNE
PI: 16HO05 *"Crecimiento urbano y salud ambiental en ciudades intermedias de la Provincia del Chaco (1990-2015)".*

Problema de estudio

La ciudad de General José de San Martín, localizada en el noreste de la Provincia del Chaco, presenta diferentes áreas con riesgo a inundaciones asociadas a eventos hidrometeorológicos. Estos espacios fueron ocupados por el avance de la urbanización que se encuentra en continuo crecimiento y plantea la necesidad de generar conocimientos respecto a las áreas más vulnerables frente a esta problemática.

Objetivos

El objetivo que se persigue es caracterizar a la población que reside en áreas de riesgo hídrico de la ciudad de General José de San Martín (Chaco, Argentina).

Referentes teóricos/ conceptuales

Las grandes problemáticas urbanas que padecen hoy las ciudades resultan, principalmente, de un desequilibrio que se establece entre el subsistema natural y el antrópico. Ante esto, es necesaria la prevención de los riesgos y la planificación territorial para la expansión urbana, de manera tal que se priorice la ocupación de los espacios más adecuados, y, al mismo tiempo, se delimiten los espacios con diferentes tipos de restricciones con el fin de no afectar a la población. Como señala Natenzon (1995) el *riesgo* representa la probabilidad de daño a una sociedad por la ocurrencia de un evento en particular, que se construye socialmente de manera continua. Si deseamos analizar el riesgo, debemos identificar sus dos principales dimensiones constitutivas: la *peligrosidad*, definida como la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno natural o tecnológico con potencialidad de generar daño y la *vulnerabilidad*, que refiere a las condiciones socio-económicas y culturales, por la cual una población es propensa a ser afectada y sufrir daños respecto a una peligrosidad, en otras palabras, Blaikie (1994) cit. por Masgrau (2004:156) señala que la vulnerabilidad constituye "*las características de una persona o grupo en relación a su capacidad para prever, combatir, resistir y recuperarse del impacto de un suceso natural"*. La importancia del abordaje de las inundaciones y de las áreas con riesgo hídrico en espacios urbanos ya se han puesto de manifiesto en contribuciones de diversos autores como Olcina Cantos, 2004, 2010; Arranz Lozano, 2008; Andrade *et. al*, 2012, 2014; Pérez Ballari y Rivas, 2015; Ríos, 2009; Ríos y Murgida 2004; Tucci, 2006; Bertoni (Org.), 2004; entre otros.

Según lo expuesto, en esta presentación se abordará la vulnerabilidad de las áreas propensas a sufrir inundaciones y anegamientos en la ciudad de General José de San Martín (Chaco).

Metodología

Para cumplir con el objetivo propuesto, en primer lugar se llevó a cabo una recopilación de bibliografía específica del tema en cuestión y se identificaron las variables que permitan detectar las condiciones de vulnerabilidad.

Para caracterizar a la población o grupos sociales se utilizaron datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas año 2010 proporcionados el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC) que fueron obtenidos a nivel de radios censales mediante el software Redatam[1]. Las variables seleccionas fueron:

Población total por radios censales

Densidad de población: habitantes/hectáreas

Población por grandes grupos de edad: 0-14; 15-64; 65 años y más.

Nivel educativo: personas que cursaron el nivel primario.

Calidad constructiva de las viviendas (Insuficiente): aquí se tiene en cuenta las viviendas que no disponen de materiales resistentes y de aislación adecuada, ni cuentan con cañerías dentro de la vivienda e inodoro con descarga de agua.

Calidad de conexión a servicios (Insuficiente): comprende a las viviendas que no disponen de agua a red pública, desagüe cloacal ni desagüe a pozo con cámara séptica.

Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas: Hogares con al menos 1 indicador de NBI.

Conclusiones

En otra contribución, mediante la identificación de zonas inundables, se puso de manifiesto que la ciudad de Ge-

1 Recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador (REDATAM) es un software que permite procesar datos censales y de otras fuentes, organizados jerárquicamente para las diferentes áreas geográficas de un territorio.

neral San Martin presenta áreas con riesgo a inundación por desborde de río o anegamientos por precipitaciones. En función de las elevaciones del terreno, dichas áreas corresponden a la planicie de inundación del río de Oro en el sector este del ejido urbano y sectores deprimidos topográficamente en el oeste y norte, por lo cual se les asignó la categoría de riesgo de inundación alto y muy alto. (Figura 1)

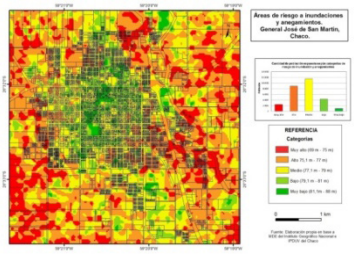
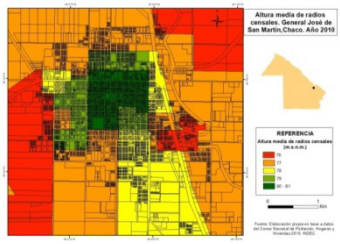


Figura 1: Áreas de riesgo a inundaciones y anegamientos (Meza *et. al*, 2017).

La figura 2 muestra la distribución de las alturas medias de cada radio censal, allí se identifican como las áreas más bajas del territorio a los radios censales del este y oeste del ejido urbano con valores promedios de 76 metros sobre el nivel del mar (5 radios censales) y 77 metros sobre el nivel del mar (9 radios censales), en tanto que las mayores alturas, entre 79 y 81 metros sobre el nivel del mar se corresponden con el centro, los radios que lo rodean y se prolonga en sentido sureste (18 radios censales). Según los datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 estos 14 radios censales que se encuentran en las áreas más bajas topográficamente albergan a una población total de 12.206 personas y poseen una densidad de población muy variable entre ellos, por un lado algunos radios poseen valores entre 42 y 67 hab/ha, y por otro algunos poseen menos de 16 hab/ha (figura 3). En relación a las características de esta población que reside en los radios más comprometidos, se trata en general de población adulta con edad entre 15 y 64 años que superan el 50% en todos los casos, seguido de población joven entre menores de 14 años con proporciones entre 25 y 40% y en menor magnitud se encuentra la población envejecida (65 años y más) con valores entre 4 y 17%. Según el nivel educativo entre el 50 y 74% de la población cursa o cursó solo el nivel primario (figura 4). La distribución de porcentaje de hogares con al menos un indicador de NBI se observa en la figura 5 donde se identifican a los radios censales más comprometidos con valores entre 12% y 43% y corresponden al sector este del ejido urbano. En cuanto a las viviendas y su calidad constructiva insuficiente (figura 6) los radios del este, norte y sur del ejido son los más desfavorecidos con valores altos que rondan el 70% y 97%. Por su parte el porcentaje de calidad insuficiente de conexión a los servicios se presenta alto también en los radios de este y norte con un comportamiento similar al mapa anterior, los radios en peor situación presentan valores entre 89 % y 100% de insuficiencia (figura 7).



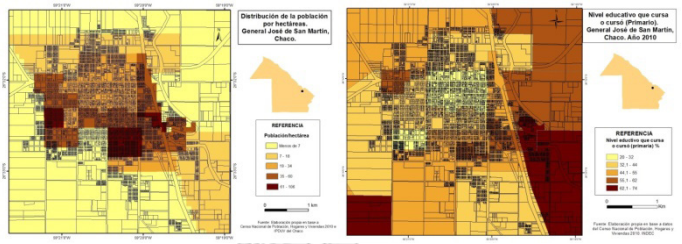


Figura 2: Altura media de los radios censales. Figura 3: Densidad de población (medio). Figura 4: Nivel educativo que cursa o cursó, primaria (izquierda).

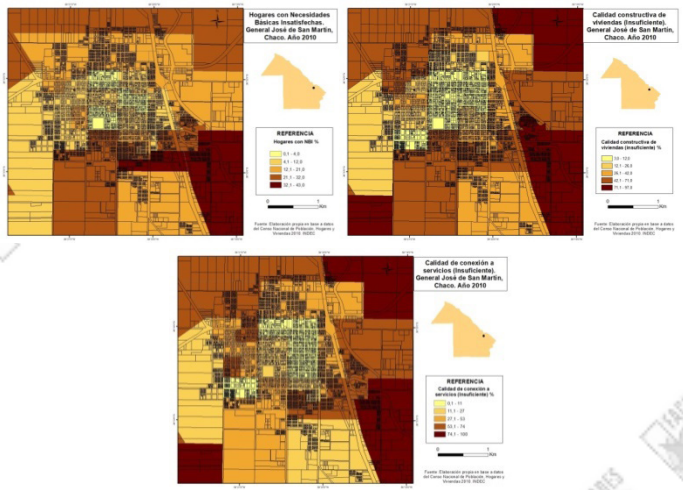


Figura 5: Hogares con NBI (izquierda). Figura 6: Calidad constructiva de las viviendas, insuficiente (medio). Figura 7: Calidad de conexión a servicios, insuficiente (derecha)

En función del objetivo de este trabajo, se pudo identificar a la población y las viviendas de los 14 radios con altura media de 76 y 77 m.s.n.m. como los más expuestos y vulnerables. Según lo analizado se refuerza la idea de que la

ciudad de General José de San Martín presenta áreas con riesgo de inundaciones y anegamientos, teniendo como factor principal la ocupación de dichas áreas con fines de usos urbanos. Los radios censales analizados demuestran que son los más desfavorecidos desde el punto de vista socioambiental, pues los espacios del este y oeste del ejido urbano presentan restricciones al uso del suelo urbano por sus condiciones de inundabilidad, sin embargo, la falta de control en la ocupación de estos sectores va a generar serios inconvenientes en la población ante eventos de inundaciones vinculado con su alto grado de vulnerabilidad. En este sentido La cartografía de riesgos representa una herramienta esencial de análisis de los riesgos a los cuales se encuentra sometido un territorio y últimamente muy requerida para estudios de las áreas urbanas, ya que son las más afectadas ante alguna eventualidad que genera daños y pérdidas. A la vez son instrumentos básicos para la toma de decisiones e intervenciones en el territorio teniendo en cuenta las dimensiones constitutivas del riesgo: amenaza y vulnerabilidad.

Referencias bibliográficas

Andrade, M.; Lucioni, N.; Iezzi, L. (2012). Factores de riesgo hídrico en el Gran La Plata, Argentina. IX Jornadas Nacionales de Geografía Física Bahía Blanca, 19 al 21 de abril, pp.14- 24, ISBN 978-987-1648-32-0.

Andrade, M.; Lucioni, N. (2014). Propuesta metodológica para el monitoreo de áreas con riesgo hídrico. Provincia de Buenos Aires, Argentina. III Congreso Internacional de Ordenamiento Territorial y Tecnologías de la Información Geográfica. Campus UNGS. Los Polvorines. Partido de Malvinas Argentinas. Buenos Aires – República Argentina. 15 al 18 de setiembre de 2014.

Arranz Lozano, M. (2008). El riesgo de inundaciones y la vulnerabilidad en areas urbanas. Análisis de casos en España. *Estudios Geográficos*, LXIX, 265, pp. 385- 416, julio- diciembre, ISSN: 0014- 1495.

Bertoni, J. (Org.). (2004). *Inundaciones Urbanas en Argentina*. Córdoba, Argentina.

Meza, J.; Ramírez, M.; Contreras, F. (2017). Cartografía de áreas de riesgo a inundaciones y anegamientos a partir de modelos digitales de elevación de General José de San Martín, (Chaco, República Argentina). *Contribuciones Científicas GAEA,* Vol. 29, pp. 149-164.

Natenzon, C. (1995). Catástrofes Naturales, riesgo e incertidumbre. Buenos Aires, FLACSO; diciembre. *Serie Documentos e Informes de Investigación* Núm.197.

Olcina Cantos, J. (2004). Riesgo de inundaciones y ordenación del territorio en la escala local. El papel del planeamiento urbano municipal. Boletín de la A.G.E. N° 37, pp. 49-84.

Olcina Cantos, J. (2010). El tratamiento de los riesgos naturales en la planificación territorial de escala regional. *Papeles de Geografía 51-52*, pp. 223- 234.

Pérez Ballari, A; Rivas G. (2015). Ocupación de áreas inundables y población expuesta al riesgo. El caso del arroyo Regimiento. Partido de la Plata. Argentina. Revista del Departamento de Geografía. FFyH – UNC – Argentina. ISSN 2346-8734 Año 3. Nº 5 -2º semestre, Pp. 190–204

Ribera Masgrau, L. (2004). Los mapas de riesgo de inundaciones: representación de la vulnerabilidad y aportación de las innovaciones tecnológicas. *Documento Anales de Geografía* 43, pp. 153 – 151. España.

Ríos, D.; Murgida, A.M. (2004). Vulnerabilidad cultural y escenarios de riesgo por inundaciones. *GEOUSP* Espaço e Tempo, São Paulo, Nº 16, pp. 181 – 192.

Ríos, D. (2009). Espacio Urbano y riesgo de desastres: Expansión de las urbanizaciones cerradas sobre áreas inundables de Tigre (Argentina). *Ambiente y Sociedad,* Campinas V. XII, N° 1, enero- junio, pp. 99- 114.

Tucci, C. (2006). Gestión de Inundaciones Urbanas. Argentina.

6. *INFLUENCIA DE LAS HELADAS METEOROLÓGICAS EN EL RENDIMIENTO DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS DE LAS PROVINCIAS DE CHACO Y FORMOSA DESDE LA DÉCADA DE 1970 HASTA LA DE 2010*

María de los Ángeles Martínez Jiménez
mariadelosangeles_th@yahoo.com.ar
Departamento e Instituto de Geografía. Facultad de Humanidades, UNNE.

PI 17H006 "*La configuración espacial de Chaco y Formosa: desigualdades, asimetrías e inseguridades sociales, ambientales y territoriales en perspectiva geográfica*".

Problema de estudio

Una *helada* es un fenómeno meteorológico asociado a un descenso de la temperatura, que puede ser perjudicial para las plantas. Se considera como "*helada meteorológica*" a aquella que ocurre cuando el termómetro de mínima, ubicado en el abrigo meteorológico -a 1,5 m del suelo- registra una temperatura igual o inferior a 0° C.

Una helada puede provocar daños parciales o totales en los cultivos. La magnitud de los daños no depende tanto de la intensidad de la misma sino más bien del momento del año en el que ocurre. Es por ello que las heladas que mayores perjuicios causan en los cultivos son aquellas que se producen en el otoño y en la primavera -momentos de mayor vulnerabilidad de las plantas -, es decir heladas tempranas y tardías respectivamente (Burgos, 2011).

En las provincias de Chaco y Formosa, conocer la frecuencia y el período de ocurrencia del hidrometeoro a través del tiempo, resulta de sumo interés para la actividad agrícola. Como mencionan Fernández Long *et al.* (2005:1) *"la variabilidad climática genera la mayor parte de las fluctuaciones interanuales en los rendimientos de cultivos anuales…"*, constituyéndose en uno de los eventos adversos más temidos por los productores por las pérdidas económicas que genera.

Objetivos

- ✓ Analizar la distribución espacial de la frecuencia de heladas en las provincias de Chaco y Formosa desde la década de 1970 hasta la de 2010.
- ✓ Determinar el período de ocurrencia de las heladas para cada una de las décadas.
- ✓ Detectar la posible influencia que ejercen las heladas sobre los principales cultivos de ambas provincias a partir del cálculo de la correlación espacial entre la frecuencia del fenómeno meteorológico y el rendimiento de los cultivos.

Referentes teóricos/conceptuales

En cuanto a los antecedentes sobre la temática se encuentran principalmente, el trabajo de Burgos (2011) que ha realizado un estudio en profundidad sobre el fenómeno meteorológico a partir de datos de 211 localidades de la República Argentina. Fernández Long *et al.* (2005) también han publicado artículos sobre el hidrometeoro, y en uno de ellos se refieren a la Región Pampeana, en el que caracterizan y determinan la variabilidad de las heladas a lo largo de una década. Por su parte, Bruniard (1981) abordó el estudio de este meteoro en su tesis doctoral referida al clima de las Planicies del Norte de nuestro país. Además, dicho autor (1987; 1997) analizó el régimen, frecuencia y fechas extremas de las heladas, publicado tanto en el Atlas Geográfico de la Provincia del Chaco como en el Atlas Geográfico de la Provincia de Corrientes. Por otro lado, Bruniard *et al.* (2001) realizaron una investigación sobre la incidencia de las heladas en el cultivo del algodón, analizando las fechas medias y extremas de heladas y la duración del período libre de heladas en la provincia del Chaco.

Metodología

El logro de los objetivos ha requerido la realización de las siguientes etapas metodológicas:

1. *Etapa de selección, recopilación y ordenamiento de la información:* se ha trabajado con fuentes bibliográficas y estadísticas:

- ✓ *Bibliográficas*: consiste en aportes teóricos existentes relacionados con la temática que sirvan de apoyo a la investigación.
- ✓ *Estadísticas:* provienen de las siguientes fuentes de información:

a) Estadísticas Climatológicas de las décadas 1971-80, 1981-90, 1991-2000 y 2001-10, recabadas y publicadas cada 10 años por el Servicio Meteorológico Nacional.

b) Datos de rendimiento de los principales cultivos de ambas provincias -información suministrada por campaña agrícola y por departamento- compilados por el ex Sistema Integrado de Información Agropecuaria.

2. Etapa de procesamiento de la información: abarca la normalización de la información recopilada para su mejor interpretación. En primer lugar, se ha procesado la información proveniente de las Estadísticas Climatológicas publicadas por el Servicio Meteorológico Nacional (smn) que contienen datos mensuales y anuales del número medio de días con helada y de temperaturas mínimas absolutas de las estaciones meteorológicas de ambas provincias desde la década de 1971 hasta la de 2010.

Para determinar las fechas de inicio y fin de heladas se han utilizado los valores de temperatura mínima absoluta mensual, guarismos que han sido volcados en representaciones gráficas que han permitido obtener en forma aproximada:

- ✓ fechas extremas de ocurrencia de heladas, es decir las fechas en las que se registraron la primera y la última helada de cada década.
- ✓ período con heladas -momento del año en el que las temperaturas son iguales o inferiores a 0°C- y el período libre de heladas.

El calendario de siembra y cosecha de los principales cultivos de las provincias de Chaco y Formosa (algodón, soja, girasol, sorgo y maíz) suministrado por el INTA y la Oficina de Riesgos Agropecuarios (O.R.A.) proporciona información sobre el ciclo biológico de cada uno. El conocimiento de los períodos críticos de dichos cultivos ha permitido aproximarnos a cuáles de estos pudieron verse afectados por heladas tempranas y/o tardías.

En segundo lugar, se han normalizado los datos de rendimiento de los cinco cultivos de los departamentos de ambas provincias, información proveniente del Ex Sistema Integrado de Información Agropecuaria (SIIA) hoy publicado como Datos Abiertos Agroindustria (desde la campaña agrícola de 1970-71 hasta la de 2001-10).

Debido a que los datos de rendimiento de los cultivos (Kg/ha) se hallan publicados por campaña agrícola y los de frecuencia de heladas por década, se ha tenido que calcular los valores promedio de rendimiento de los cultivos de la década para hacer comparables con los datos provenientes de las Estadísticas Climatológicas y para efectuar las correlaciones.

3. Etapa de representación cartográfica: incluye la elaboración de mapas temáticos de las siguientes variables:

- ✓ Número medio de días con helada (frecuencia) para las cuatro décadas.
- ✓ Rendimiento de los cultivos identificados como posibles de ser afectados por heladas, para las cuatro décadas.

4. Etapa de correlación de las variables: a partir de las representaciones cartográficas, con el apoyo del SIG, se ha obtenido un índice de correlación espacial entre los datos de frecuencia de heladas y los de rendimiento de los cultivos, a fin de detectar la posible influencia que tiene este evento adverso en el mismo.

5. Etapa de análisis e interpretación de los datos y elaboración de los resultados: el análisis y la interpretación de la información, ha posibilitado la elaboración y redacción de los resultados a los que se ha arribado.

Conclusiones

En primer lugar, el fenómeno meteorológico se distribuye espacialmente de manera diferencial en el área de estudio, ya que durante las cuatro décadas se observa que las menores frecuencias de heladas se localizan en el Noreste mientras que las mayores se ubican en el centro y Sudoeste del espacio de estudio.

En segundo lugar, el período extremo de ocurrencia de heladas se extiende, en general, desde mayo hasta septiembre. En cuanto al comportamiento temporal del fenómeno, la década "más fría" o de mayor número de días con helada al año es la década de 1971-80, mientras que la "más cálida" es la de 1991-00.

Teniendo en cuenta el período extremo de ocurrencia de heladas y la correspondencia con los períodos críticos de los cultivos, se ha advertido que sólo dos de los cinco, el girasol y el maíz, han podido verse afectados solamente por heladas tardías.

Por último, el análisis de las correlaciones espaciales entre la frecuencia del fenómeno meteorológico y el rendimiento de los cultivos de girasol y maíz, evidencia que en las décadas más frías es menor el rendimiento y en las más cálidas, este último aumenta.

Referencias bibliográficas

Bruniard, Enrique (1981) *El clima de las planicies del norte Argentino (Ensayo metodológico de geografía de los climas).* Facultad de Humanidades, UNNE, Resistencia.

Bruniard, Enrique (Dir.) *et al.* (1987). "Atlas Geográfico de la Provincia del Chaco". Tomo I: El Medio Natural. En: *Revista Geográfica Nº* ***5****.* Instituto de Geografía, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Chaco. República Argentina.

Bruniard, Enrique (Dir.) *et al.* (1997). "Atlas Geográfico de la provincia de Corrientes. Tomo I: El Medio Natural". En: *Revista Geográfica Nº 8.* Instituto de Geografía, Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Chaco. República Argentina.

Bruniard, Enrique (Dir.); Pérez, María Emilia; González, Carlos y A. Bianconi (Colaboradores). (2001). "El clima de la región algodonera Argentina". Programa integral algodonero (PROINTAL) Ministerio de la Producción de la provincia del Chaco, acuerdo Gobierno de la Provincia del Chaco – UNNE. Resistencia. En: http\\www.unne.edu.ar\WEB\publicaciones\climatologia

Burgos, Juan (2011) *Las heladas en la Argentina*. Buenos Aires, INTA.

Fernández Long, María; Barnatán, Irene; Spescha, Liliana Hurtado, R. y Murphy, G. (2005). Caracterización de las heladas en la región Pampeana y su variabilidad en los últimos 10 años. Realizado en el marco del proyecto UBACYT G69. Buenos Aires, Argentina.

7. EVENTOS CLIMÁTICOS ADVERSOS EN EL NEA: LOS VIENTOS. ESTADO DEL ARTE

Patricia Perla Snaider (pasnaider@hum.unne.edu.ar)
Departamento e Instituto de Geografia, Facultad de Humanidades, UNNE
PI: 17H006 *"La Configuración Espacial de Chaco y Formosa: desigualdades, asimetrías e inequidades sociales, ambientales y territoriales en perspectiva geográfica"*

Problema de estudio

El meteorólogo e hidrólogo Lorenzo García de Pedraza (1995: 9) sostiene que *"cuando se tienen una larga serie de observaciones meteorológicas es posible fijar los valores medios normales y analizar las desviaciones respecto a ellos, determinando los excesos o defectos"*. Esas desviaciones son los extremos, de allí que se esté hablando de una "Climatología de los eventos extremos" cuando el análisis se centra en esos momentos además de los "normales", o de una "Climatología de las adversidades". García de Pedraza (1995: 10) presenta las adversidades atmosféricas más generales del planeta:

- *"Heladas. Olas de frío.*
- *Elevadas y extremas temperaturas. Golpes de calor.*
- *Vientos Violentos. Rachas huracanadas.*
- *Lluvias intensas y/o copiosas. Riadas e inundaciones.*
- *Temporales de nieve. Fusión y aludes.*
- *Tormentas, granizo y rayos.*
- *Nieblas. Peligro para el tráfico por tierra, mar y aire.*
- *Largos períodos de sequía. Efectos en embalses y cultivos.*
- *Incendios forestales.*
- *Contaminación atmosférica".*

Vemos que entre la gran cantidad de fenómenos adversos que dependen o se desarrollan en la atmósfera están los vientos violentos –en negrita- a tratarse en este aporte. Los vientos extremos o violentos, o con rachas huracanadas, suelen ser de carácter muy aleatorio y dichos momentos pueden estar asociados a fuertes tormentas de verano o bien a los frentes polares.

El viento puede influir sobre otros elementos o fenómenos meteorológicos, como así también puede afectar la resistencia de estructuras de edificios, chimeneas de fábricas, puentes, tendidos de cables, anuncios luminosos, sistemas de amarre en los puertos, grúas, teleféricos, cortinas forestales, etc. y son cómplices de la propagación de incendios, de la contaminación a distancia, del desplazamiento de dunas de arena, etc. Tal es así, que se constituye en objeto de interés para todos los involucrados en la temática, sean éstos profesionales (ingenieros, arquitectos, médicos, técnicos, etc.) o no (productor agropecuario, frutihorticultor, maderero, etc.). Por ejemplo, al diseñar proyectos u obras de ingeniería se deberían tener en cuenta las condiciones climáticas del lugar (entre ellas: los vientos dominantes); es necesario considerar los vientos, tanto en su intensidad como dirección, para analizar, entre otros aspectos, las "voladuras de suelos"; su conocimiento es de gran utilidad tanto para el tendido energético como para la navegación aerocomercial y fluviomarítima, para la localización y planificación de los cultivos bajo cubierta, para la ubicación y orientación de cortinas de viento; influyen sobre las prácticas de deportes acuáticos y las actividades turísticas en general (aladeltismo, parapente, windsurf, etc.); se comporta como un elemento difusor de virus, de enfermedades, etc., por lo que también es un tema de interés para los epidemiólogos.

La importancia de abordar el estudio de este tema se fundamenta en dos puntos: una aplicación práctica para el aprovechamiento principalmente de la energía eólica, así como en el campo de la ingeniería civil, de la fenología agraria, para colocar cortinas forestales o para conocer la distribución de las hormigas, etc.; y desde el punto de vista teórico para la explicación de la distribución de los climas o cómo base para indagar sobre otros elementos climáticos, como la presión o la temperatura. Carlos Constantino (1951: 36), al referirse a la importancia del estudio de este tema, dice: *"Es necesario el conocimiento de la fuerza del viento a distintas alturas para el estudio de la atmósfera y su aplicación a la aeronavegación; además, es un factor importante para la construcción de edificios, torres, etc., a fin de darles la consistencia necesaria para resistir sin inconvenientes la acción de los más fuertes vientos de la zona."* Por otra parte, existe *[...] influencia del viento en la evaporación y transpiración y en la capacidad de dispersión de los contaminantes* (FERNÁNDEZ GARCÍA, 1996: 84). *"Este elemento meteorológico puede ser perjudicial o benéfico según los casos: hace posible el traslado de esporos, polen, insectos y semillas, la difusión de plagas y enfermedades, influye en el control fitosanitario, en la transpiración de las plantas, evaporación del suelo y de las superficies libres de agua, lo que reviste especial importancia en las regiones semiáridas y disminuye la eficiencia del riego en las regiones de regadío.*

Es el factor de mayor importancia en la manifestación de la erosión eólica, mientras que los vientos fuertes provocan el vuelco de gramíneas, pérdidas en hortalizas y frutales, dificultan la polinización, rotura de ramas, caída de frutos, etc." (RUGGIERO y CONTI, 1988: 34).

Pero además, se debe tener en cuenta al viento como recurso energético, sobre todo en nuestro país que está comenzando a incorporar la generación de energía eólica como complemento al sistema energético tradicional. Con respecto a la localización de esta forma de energía, Ricciardi (1994: 54) dice: *"[...] los mayores esfuerzos deben encaminarse a la elección de lugares para la instalación en una zona de vientos favorables con velocidades medias y rango de variación conocidos".*

Teniendo en cuenta la importancia que este elemento tiene en la vida de los pueblos, y los efectos que provoca sobre la economía, sobre el hábitat, y sobre las actividades del hombre en general, su estudio merece ocupar un lugar de preferencia atendiendo a superar las deficiencias y retrasos en el tratamiento de este meteoro en nuestro país.

Objetivo

El presente aporte se fundamenta en la necesidad de realizar una contribución a estudios que posteriormente realicen los especialistas. En este sentido, apunta a convertirse en material de consulta sobre el estado del arte o los avances de investigaciones relacionadas con el viento, abordadas tanto desde la Climatología como desde otras disciplinas.

Referentes teóricos y antecedentes

Los temas estudiados por la Climatología están íntimamente entremezclados con los hechos que se producen en la vida cotidiana, la influencia del clima en el modo de vivir y en las costumbres es probablemente tan grande como en la antigüedad y la agricultura continúa dependiendo casi enteramente del clima y de las variaciones del tiempo. De allí que la importancia del clima como dato geográfico es tan elevada y alcanza tantos aspectos de la vida humana que resulta imprescindible tratarlo con el debido énfasis, y por eso el conocimiento de la distribución espacial de sus elementos a través del tiempo, posee un gran valor significativo (DE MARTONNE, 1964; MILLER, 1975; STRAHLER y STRAHLER, 1997).

En nuestro país los estudios sobre vientos fueron llevados a cabo por ingenieros agrónomos, ingenieros civiles, físicos o meteorólogos para evaluar la acción del viento y sus efectos (PREGO, 1961), ya sea sobre el suelo, sobre las construcciones o sobre los cultivos (KLUGER, 1955)[1]; al igual que para estudiar los mecanismos de distribución de los fluidos (vientos) en nuestro planeta (HIDY, 1968). Por otra parte, existen estudios puntuales y a escala local que se podrían tomar como referencia para el abordaje al tema, como por ejemplo el análisis de la intensidad media del viento en Puerto Madryn (RIVERO, s/f), mediciones de viento en la tropósfera y baja estratosfera (RICCIARDI, s/f), los efectos del viento en la erosión eólica de los suelos en determinados lugares de la Argentina (GUIÑAZÚ, 1940; INSTITUTO DE SUELOS Y AGROTECNIA, 1948). Contamos con el ejemplo del *Mapa Eólico Nacional* de España, elaborado con fines de aprovechamiento energético, al que se anexan datos de frecuencia de vientos superiores a determinados guarismos, rosa de los vientos mensuales y anuales y gráficos de frecuencias acumuladas de la velocidad del viento (FERNÁNDEZ GARCÍA, 1996).

Metodología

La presente contribución se basó en una compulsa, compendio y selección de bibliografía, tanto general como específica, de los estudios abordados sobre el viento a nivel regional, nacional e internacional.

Conclusiones

Hasta aquí se presenta el estado de avance de un proyecto en el que se pretenden identificar las desigualdades y asimetrías que presenta el fenómeno climático dentro del NEA, es decir, detectar áreas con mayor ocurrencia de eventos atmosféricos adversos, en este caso referidos al viento, según las estaciones o épocas del año.

Referencias Bibliográficas

Constantino, Carlos (1951): *Meteorología Descriptiva. Análisis animado de todos los procesos meteorológicos que interesan al hombre de tierra y de mar.* Buenos Aires, El Ateneo, Segunda edición.

De Martonne, Emmanuel (1964): *Tratado de Geografía Física.* Barcelona, Juventud, T. I

Fernández García, Felipe (1996): *Manual de Climatología Aplicada. Clima, medio ambiente y planificación.* Madrid. Espacios y Sociedades, Serie Mayor Nº 2.

García De Pedraza, Lorenzo (1995): *Riesgos naturales de carácter atmosférico*. Gerencia de Riesgos y Seguros (Fundación MAPFRE); año 12, nº 49 (1er trimestre de 1995).

Guiñazú, José (1940): *La erosión eólica de los suelos en el centro-oeste de la República Argentina. Reconocimiento preliminar del efecto del viento sobre los suelos del territorio en la Pampa y zonas limítrofes. Publ Miscel* Nº 65, Buenos Aires, Ministerio de Agricultura de la Nación.

Hidy, George (1968): *Los vientos. Los orígenes y el comportamiento del movimiento atmosférico.* México,

1 Cfr. página web: http://recinfo.uns.edu.ar

Editorial Reverté Mexicana.
Instituto de Suelos y Agrotecnia (1948): *La erosión eólica en la Región Pampeana y plan para la conservación de los suelos. Publ Miscel* Nº 303, Buenos Aires, Ministerio de Agricultura de la Nación.
Kluger, W. (1955): *La erosión por el viento y el cultivo bajo cubierta.* En: IDIA Nº 93-94, Buenos Aires, Ministerio de Agricultura de la Nación.
Miller, Austin (1975): *Climatología.* Barcelona, Omega.
Prego, A. (1961): La erosión eólica en la República Argentina. En: *Revista Ciencia e Investigación.* T. 17, Buenos Aires, INTA.
Ricciardi, Humberto (1994): *Cambio global, energía y emisiones.* Academia Nacional de Geografía, Buenos Aires.
Ricciardi, Humberto (s/f): *Mediciones de viento en la tropósfera y baja estratosfera.* Consultado en la página web: http://recinfo.uns.edu.ar/
Rivero, María de las Mercedes (s/f): *Análisis de varianza para la intensidad media el viento en Puerto Madryn.* Consultado en la página web: http://recinfo.uns.edu.ar/
Ruggiero, Roberto y Hugo Conti (1988): *Síntesis climática.* En: *El deterioro del Ambiente en la Argentina (Suelo – Agua – Vegetación - Fauna).* Buenos Aires, FECIC.
Strahler, Arthur y Alan STRAHLER (1997): *Geografía Física.* 3ª edición. Barcelona, ed. Omega.

8. *LA ELABORACIÓN DE UN "MAPA SOCIOLINGÜÍSTICO" EN COLABORACIÓN CON ADOLESCENTES EN UN PARAJE RURAL DE CORRIENTES*

Carolina Gandulfo
carogandulfo@yahoo.com.ar
UNNE-Instituto San José
Grupo "Hablantes bilingües y educación"
PI 17H002 *Transmisión del guaraní y políticas del lenguaje en Corrientes: actores, prácticas, saberes y significaciones*

Introducción

En esta ponencia presentaré un mapa sociolingüístico elaborado en colaboración con adolescentes en un paraje rural bilingüe guaraní-castellano de Corrientes. El mapa se elaboró en el marco de una investigación para caracterizar sociolingüísticamente la zona donde está inserta la escuela primaria y se hizo en dos etapas. En un primer momento, el portero y los maestros de la escuela elaboraron un mapa que sirvió de base para organizar el trabajo de campo en el cual los niños harían 80 entrevistas a las familias del paraje rural en el marco de dicha investigación (2012-2013)[2].

En un segundo momento, en el año 2017 redefinimos ese mapa con los adolescentes –niños en el momento de la investigación-, localizando los tipos de familias entrevistadas según grado de bilingüismo. Esto permitió hacer una reflexión meta-sociolingüística por parte de los adolescentes, sobre dicho mapa y sobre si era posible o no, establecer una zonificación a partir de la tipología propuesta como resultado de la investigación referida.

La elaboración del mapa que presentamos en esta ponencia nos permitió re-encontrarnos con los adolescentes, "investigadores

2 El proyecto de investigación "Caracterización sociolingüística en una zona de contacto guaraní - castellano en Corrientes, por parte de niños, estudiantes y maestros" Proyecto Nº 1364. Buenos Aires: Instituto Nacional de Formación Docente con sede el Instituto Superior de Formación Docente "Juan García de Cossio", San Roque, dirigido por Carolina Gandulfo, se desarrolló en conjunto con la Escuela N° 216 "Soldado Héroe de Malvinas Gabino Ruiz Díaz", Colonia La Elisa, San Roque cuya directora era Mabel Miranda.

del paraje", con la excusa de hacer el "mapa" a partir del cual hemos podido revisar la posición de los investigadores respecto de su visión cuando niños a la actual -de estudiantes de secundario- sobre del bilingüismo en el paraje rural donde viven, y en particular sobre la importancia que tuvo para ellxs la participación en aquella investigación.

El contexto sociolingüístico, en el cual se comprende la relevancia de la elaboración del mapa, fue descripto en una investigación previa y lo hemos caracterizado por el funcionamiento de una ideología lingüística que denominamos el "discurso de la prohibición del guaraní" (Gandulfo, 2007). Desde aquella investigación a hoy se han producido diversos tipos de cambios sociolingüísticos que hemos podido empezar a identificar como procesos de "emergencia del bilingüismo". Incluso la misma investigación desarrollada con los niños entre los años 2012 y 2015 da muestra de este proceso que describimos en función de los resultados de la misma investigación.

Primer MAPA: organizando el trabajo de campo

Entre los años 2012 y 2014, como dijimos, desarrollamos una investigación en colaboración con niños y maestros. Muchas de las decisiones metodológicas se tomaron en conjunto con la directora, maestros y portero, y los niños de la escuela, como por ejemplo la decisión sobre cuál sería la población que se consideraría para llevar adelante la el trabajo de campo. En este sentido, se decidió considerar la población que asistía a la escuela primaria en vez de tomar solo los límites jurisdiccionales, pues si bien la escuela está ubicada en Colonia La Elisa, los niños que asisten también provienen de la zona de la Colonia vecina. La escuela está ubicada justo sobre el límite jurisdiccional. Por lo tanto, se delimitó el territorio para hacer trabajo de campo considerando la ubicación de las viviendas de las familias de los niños que asistían a la escuela.

El mapa quedó organizado en tres secciones correspondientes a diferentes zonas del paraje rural y el trabajo de campo se organizó en tres jornadas, cada una para recorrer una de las zonas delimitadas en el mapa. Esto nos permitía manejarnos con dos vehículos para llevar a los niñxs organizados en equipos de tres o cuatro hasta la zona donde harían sus entrevistas (Gandulfo, 2015).

Los resultados de la investigación mostraron que alrededor del 80% de las familias entrevistadas por los niñxs se declaraban o podía inferirse que eran en algún grado bilingües. Este resultado fue comunicado a la comunidad en la jornada de presentación de los resultados de la investigación y causó un impacto importante sobre los pobladores que habían construido una idea diferente acerca de las lenguas que se hablaban en su comunidad. Los niños en aquel momento habían planteado una conclusión de la investigación que enunciaba una primera explicación a partir del análisis que habían hecho de las entrevistas:

> Como conclusión descubrimos que las personas del paraje hablan poco guaraní, que saben mucho, les gusta hablar pero no se acostumbraron porque pensaban que era de mala educación y muchos les prohibían usarla. (Alumnos de 5to grado en 2013, hoy alumnos de 4to año de la secundaria)

MAPA sociolingüístico de La Elisa: "los investigadores del paraje"

El año pasado, a raíz de pretender realizar un mapa sociolingüístico con los resultados surgidos de la investigación mencionada propuse a los niños investigadores reunirnos para que "me ayuden con el mapa de La Elisa". La propuesta tuvo eco por parte de ellos e inmediatamente quisieron que les deje tarea para empezar a trabajar. La primera reunión la hicimos en la escuela secundaria, donde la rectora nos habilitó un aula y el permiso para reunir a todos los que habían sido ex alumnxs de la Escuela primaria N° 216. El mapa parece constituirse en una buena excusa para encontrarnos "hacer algo juntxs"…

La primera tarea fue producir un nuevo mapa, teniendo en cuenta el primero elaborado para la organización del trabajo de campo, ubicando a las 80 personas que fueron entrevistadas en la investigación. Entre el primer encuentro en la escuela y el segundo en la capilla realizaron un nuevo gráfico marcando los caminos del paraje y luego indicando con el número de la entrevista la ubicación en el mapa a partir de sus conocimientos, e intercambiando entre ellxs cuando había alguna duda.

Los mapas sociolingüísticos que hemos consultado se basan en otro tipo de indagación, de carácter cuantitativo y usan los datos que surgen de los censos (Querol Puig, 2001; Vitoria-Gasteiz 2009); en otros casos se usan cuestionarios específicos que se basan también en la percepción que tienen los hablantes de sí mismos y de la situación de uso de las lenguas en su entorno (Etxebarria, 2008). En este caso, consideramos que es una herramienta que puede mostrar gráficamente información que ya fue dada a conocer en las diferentes presentaciones de resultados y publicaciones (Gandulfo, 2016). El hecho de expresarla cartográficamente podría servir para continuar la difusión de los resultados de la investigación y para contribuir a la construcción de otra representación sobre la comunidad del paraje en tanto una comunidad habitada por familias que podrían considerarse mayoritariamente bilingües guaraní-castellano.

El mapa sociolingüístico elaborado para mostrar la distribución del tipo de familia según su grado de bilingüismo responde a una información cuanti y cualitativa producida a partir de una

entrevista con un cuestionario de 12 preguntas, donde las personas responden sobre la percepción que tienen de su grado de competencia lingüística a los niños investigadores, alumnos de la escuela primaria.

Algunas cuestiones que surgieron cuando lxs chicxs estaban produciendo el nuevo mapa fueron los cambios de residencia de lxs entrevistadxs, del 2012/2013 respecto de hoy y las personas que fallecieron. Con este propósito lxs adolescentes establecieron algunas referencias para indicar estas situaciones. Fuimos repasando entre todxs la ubicación de las entrevistas, los chicxs intercambiaban sobre la ubicación de tal o cual persona, si estaba bien, si tenían dudas, o si no sabían a quién se refería en el listado. En estos casos recurríamos a la entrevista en el registro de audio o filmada para poder recordar de quién se trataba.

Habíamos propuesto recorrer el paraje para chequear juntxs la ubicación de lxs entrevistadxs en el mapa. Lo hicimos con tres chicas en mi auto y otros dos chicos que nos seguían en su moto. Pudimos recorrer dos de los sectores del mapa, y en ningún caso encontramos algo para modificar de las casi 60 ubicaciones que revisamos.

Luego volvimos a la capilla. Lxs chicxs habían sacado una mesa que estaba en la galería y ahí nos dispusimos para trabajar. Llevé el listado con la tipología de las familias, leímos sus características y recordamos que esas entrevistas contenían lo que las personas respondieron en el momento de la investigación pero que si bien algunas de ellas insistían en que no sabían guaraní o que sabían poco, nosotros sabíamos que no era "tan así". Por lo tanto, uno de los rasgos de este mapa es que muestra la percepción de las personas o lo que en primera instancia nos decían en situación de entrevista.

Luego los chicxs se pusieron a trabajar y completaron el mapa registrando al lado del número de la persona entrevistada, la tipología que le correspondía. Al finalizar la tarea, revisamos el mapa para ver si era posible establecer una zonificación.

A primera vista el mapa mostraba una distribución aleatoria, mezclada, sin un parámetro que pudiera indicar zonas con características propias. Pero luego, advertimos que en una de las zonas había más presencia de Familias TIPO D (bilingües con menor conocimiento del guaraní), y en otra zona la mayoría eran TIPOS A y B (bilingües con mención o no de la prohibición). Esto que observábamos según los chicxs respondía a que ésta última era la zona donde "más sabían guaraní" y que incluso en la escuela se daban cuenta porque los chicxs que entraban a primer año y que venían de "ese lado sabían más guaraní" (Tipos A y B) Por otra parte, la zona más cercana a la colonia vecina parecía mostrar más presencia de personas que expresaban que "sabían poco", "solo algunas palabras" (Tipo D).

El mapa sociolingüístico de Colonia La Elisa muestra una distribución de las familias bilingües en todas las zonas de la colonia, los datos expresados cartográficamente vuelven a mostrar visualmente el alto porcentaje de familias, en algún grado bilingües, que había surgido como resultado de la investigación.

Perspectiva de los "investigadores del paraje"

Ponemos aquí en discusión la idea de cómo la representación cartográfica elaborada por sus protagonistas puede colaborar en la construcción de determinada visión de un territorio, y en este caso de la situación sociolingüística de un paraje rural en Corrientes. La investigación realizada con los niñxs-adolescentes del paraje cambió en cierta medida la percepción que los pobladores tenían de sí y su comunidad en cuanto a la situación de bilingüismo de su zona. La posibilidad de trabajar con este grupo de investigadores posibilitó volver a intercambiar acerca de la mirada actual que tienen de su territorio después de haber participado activamente en un proceso de investigación que caracterizó su zona como habitada por familias mayoritariamente bilingües.

Referencias Bibliográficas

Etxebarria, M. (2008) Análisis y evaluación de la vitalidad sociolingüística del euskera en el C.A.V. En P. Goenaga, J. Lakarra; X. Artiagoitia (comp.), *Gramatika jaietan: Patxi Goenagaren omenez.* (pp.237-258). Bilbao, España: Universidad del País Vasco.

Gandulfo, C. (2007) *"Entiendo pero no hablo". El guaraní "acorrentinado" en la escuela rural: usos y significaciones.* Buenos Aires: Editorial Antropofagia

Gandulfo, C. (2015) Itinerario de una investigación sociolingüística en colaboración con niños y maestros en un contexto bilingüe guaraní-castellano en la provincia de Corrientes, Argentina. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas,* 23 (96)

Gandulfo, C. (2016) "Hablan poco guaraní, saben mucho" Una investigación en colaboración con niños y maestros en un contexto bilingüe de Corrientes, Argentina. En *Signo y Seña*, Nº 29.

Querol Puig, E. (2001) *El Coneixement del català 2001: mapa sociolingüístic de Catalunya: anàlisi sociolingüística del Cens de població de 2001.* Barcelona: Publicacions de l'Institut de Sociolingüística Catalana.

Vitoria-Gasteiz (2009) *IV Mapa Sociolingüístico.* Gobierno Vasco.

9. DESPLAZAMIENTOS DE SENTIDO EN TORNO A LAS FIESTAS POPULARES DEL S. XXI. EL CASO DE LOS CARNAVALES OFICIALES DE CORRIENTES

Carlos Axel Galarza
lbaxel@hotmail.com
Instituto en Investigaciones Educativas
Facultad de Humanidades
GID Estudios Socioculturales de la Región NEA
PI CH02/14

Presentación del problema

Esta presentación corresponde al análisis de los datos logrados en el primer trabajo de campo en el marco de la Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación titulada *Las fiestas populares y su relación con los oficios culturales. El caso de los carnavales en la Provincia de Corrientes, Argentina, en el Siglo XXI.* La tesis mencionada, a su vez, se enmarca en el GID Estudios Socioculturales de la Región NEA, especialmente en la línea del Proyecto de Investigación *El Río Paraná como escenario de conflicto. Actividades productivas, territorialidades y sujetos en las riberas de la Región Nordeste después del 2000* (PI CH02/14 – 2015/2018).

El campo al que este estudio pertenece concentra su interés en las *fiestas populares* (Mejía, 1984; Homobono, 2004) en las sociedades occidentales. El plan de trabajo que llevo adelante focaliza en las *fiestas de carnaval* que acontecen en las provincias de Chaco, Corrientes y Entre Ríos en época estival. El objeto de estudio "*carnavales*" es analizado con la intención de comprender la dinámica social, cultural y económica que lo produce, es decir, como fiesta popular y como actividad productiva. Considero que este último aspecto merece una atención específica dado los escasos antecedentes académicos en referencia a sus características particulares en el territorio. En esta oportunidad presento un primer mapa de actores intervinientes en la organización de los carnavales de Corrientes y una propuesta de periodización de los distintos momentos por los que atravesó la fiesta en esta provincia.

Objetivos

La vinculación de los objetivos de la tesis guardan relación con los siguientes del PI al que pertenece:

✓ Revitalizar en los estudios de cultura, sociedad y economía las líneas de pensamiento que consideran el conflicto como inmanente a la vida social.

✓ Reconsiderar la violencia simbólica (la visible y la invisibilizada) como indicador de procesos de disputa en otros niveles.

✓ Discutir los alcances de los argumentos de sustentabilidad y eficiencia económica presentes en los discursos influyentes en la transformación del territorio regional.

Metodología

Se optó por un abordaje de corte cualitativo. Para la primera etapa las técnicas de recolección de datos son de tipo etnográfico (observación participante, registro de campo y registro fotográfico) y bibliográfico (fichaje y reseñas). Para la segunda etapa, prevemos entrevistas en profundidad a informantes calificados, análisis de documentos periodísticos y otras fuentes secundarias.

Algunos resultados

• Un posible mapa de actores

En la actualidad, las actividades relacionadas con el carnaval exceden la época de la fiesta y los oficios específicos del *corso* se han ido diversificando y especializando en la medida que el mismo se ha vuelto un espectáculo mercantilizable.

Así, encontramos que las organizaciones de la sociedad civil (OSC) son las responsables de la filiación y formación de los integrantes de las comparsas; la elección y control de vestuario; la selección de la temática anual y la música que se mostrará en el desfile; la selección de personal calificado para los distintos rubros y la administración de los recursos económicos.

Para el *corso* propiamente dicho participan alrededor de una decena de oficios especializados: escritor, guionista o dramaturgo; diseñador de vestuario; realizadores -bordadoras, modistas, zapateros-; talleristas –dedicados a la confección de tocados, espaldares, accesorios- y los carroceros. Aunque no son exclusivos del carnaval, entre los oficios auxiliares que demanda la concreción de la fiesta encontramos maquilladores; esteticistas; peluqueros; artistas plásticos; músicos y coreógrafos. Todos ellos ven incrementada la demanda de sus trabajos durante la temporada que dura la fiesta.

El reconocimiento de nuevos rubros con premios económicos ha aumentado la competencia entre comparsas a la vez que complejizó la tarea del jurado. Así, en la actualidad se compite, se evalúa y se premian: rey y reina de carnaval; reina de elegancia, simpatía; embajadora; mejor traje; mejor bailarín; mejor samba enredo; mejor batería; etc. Esta diversificación se traslada a los especialistas que actúan de jurado y corresponden

a distintas disciplinas artísticas.

A esta compleja trama de actores que participan directamente en la realización de una de las fiestas más antiguas de Corrientes debe sumársele el Estado, a través de sus políticas y la Iglesia Católica.

Para el año 2018, la comparsa ganadora recibió la suma de $ 800.000 en concepto de premio -fuera de los galardones individuales y el caché de contrato por la participación de la comparsa que ronda los $ 250.000-. Estas cifras son indicativas de la transformación de lo que, en un principio, fuera una fiesta popular, autogestionada y abierta, en otra que, sobre la base de la espectacularización del corso (ya no del carnaval) adquirió ribetes de un *show* mercantilizado.

• Propuesta de periodización

Sobre el devenir del carnaval correntino, Fernández (2007) apunta dos etapas bien diferenciadas: el *carnaval de barrios* y el *carnaval correntino*. A los efectos de este trabajo y desde la perspectiva procesual sociosemiótica de Canclini (1989-2004) propongo que se pueden reconocer tres significados predominantes asociados a los carnavales y, por lo tanto, tres momentos en lugar de dos: el carnaval espontáneo (1800-1900); carnaval de desfile (1900-1960) y el carnaval de comparsa (1961 en adelante). Estos tres momentos, devienen progresivamente y se justifican en los cambios de sentido (Montesinos, Sinisi y Schoo, 2009) como resultado de la apropiación de un determinado significado social que se construye en una trama de relaciones sociales.

En un primer momento (1800 – 1900) el carnaval espontáneo, estaba asociado a la fiesta popular heredada de la colonización y se caracterizaba por los bailes o *recibos* (Quiñones, 1998), y los juegos con pomos de delicadas esencias y flores. Era un tiempo, no un evento puntual.

En un segundo momento (1900-1960) el carnaval va dejando su estilo espontáneo para adquirir otro formato. Es dable pensar que datan de esa época la asociación del carnaval con el corso como desfile de un grupo de personas. De esta fecha datan la constitución de la comisión de vecinos de la ciudad y que funcionaban bajo la órbita municipal.

El tercer momento (1961 en adelante), el corso como espectáculo-mercancía comienza a dar sus primeras señales a partir de la conformación de las Comparsas y Agrupaciones que reemplazan a la comisión vecinal. El trabajo de investigación se propone generar conocimiento sobre las características de este último momento, especialmente, en el siglo actual.

Conclusiones

Los procesos de resignificación de las fiestas populares durante el Siglo XXI padecieron los embates de la mercantilización asociados en primera línea a las condiciones sociales instaladas en los modelos económicos actuales. Estos procesos exigen tener presente que mantener y generar cultura para las masas, exige un gasto erario importante involucrando al sector privado en espacios antes gestionados por el sector público.

Los bienes culturales de una sociedad se integran al mercado para ser consumidos como mercancías en una cadena mercantil que excluye a diversos sectores vulnerables económicamente y propendiendo a un acceso a la cultura condicionado por los perfiles económicos de los "consumidores" culturales. Es así que el carnaval como bien cultural que la sociedad correntina ha sabido mantener como una tradición, pierde el sentido ritual de inversión antes descrito por los primeros autores interesados en la temática (Baijtin, 1987; Arruza, 2006**;** Da Matta, 1979b) para cumplir una función espectacularizada y mediatizada por las industrias culturales.

Parte de la resignificación hace peligrar la construcción de las identidades de un pueblo o, cuanto menos, la modifica hacia una manipulación de las representaciones e identidades locales colectivas, forzando el sentido hacia lo espectacular y mediático y reduciendo el espectro de lo popular.

Por otro lado, sostenemos que las políticas públicas para el sector si bien escasas o nulas, posicionan al Estado, en materia cultural, en un papel subsidiario del interés privado, que lejos de entender el carnaval como un bien cultural popular, apunta al rédito económico condicionando el acceso masivo a la cultura y reconfigurando el sentido de las fiestas, antes populares.

Referencias Bibliográficas

Bajtin, M. (1987) "La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento", Ed. Alianza, Madrid.
Damatta, R. (1979b). Carnavais, Malandros e Heróis: Para uma Sociologia do Dilema Brasileiro. Rio de Janeiro: Rocco.
---------- (1981). Universo do Carnaval: Imagens e Reflexões. Rio de Janeiro: Edições Pinakhotteke.
Fernández, M. (2007). "El carnaval correntino. Pasado y presente de una obra de arte en movimiento". Moglia ediciones. Corrientes.
García Canclini. N. (1989) Culturas híbridas, estrategias para entrar y salir de la modernidad. México D.F. Ed. Grijalbo.
---------- (2004). Diferentes, Desiguales y Desconectados. Mapas de la interculturalidad. Gedisa. Buenos Aires.
Homobono, J. (2004). Fiesta, ritual y símbolo: Epifanía de las identidades. Bilbao: Universidad del País Vasco. Medio impreso.
Montesinos, M.; Sinisi, L.; Schoo, S. (2009): Sentidos en torno a la "obligatoriedad" de la educación Secundaria. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. Ministerio de Educación de la Nación. Argentina.
Quiñones, M. (1998). Artículo de Revista Corrientes. Nº11. Editorial Amerindia. Corrienes.
Velàzquez Mejía, A. (1984) La fiesta: espacio, manifestación y comunicación de cotidianeidad histórica. Estado de México, UAEM. En: Azor, I. (2006) Los carnavales en México. Teatralidades de la fiesta popular. América sin nombre. N. 8 (dic. 2006). ISSN 1577-3442, pp. 58-67.

9. LA SUBJETIVACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE SECTORES POPULARES. PENSANDO LA CIUDADANÍA Y LAS PRÁCTICAS POLÍTICAS DE LOS MÁS VULNERABLES

Mercedes Oraisón
mercedesoraison@hotmail.com
Facultad de Humanidades/Centro de Estudios Sociales (CES – UNNE)
PDTS: 6W003 "La participación en contextos de vulnerabilidad. Hacia nuevas estrategias de ciudadanía y relaciones políticas. (2017-2020)"

Problema de estudio

Desde hace más de una década venimos trabajando la cuestión de la participación y su vinculación con la construcción de la ciudadanía y la democracia. Nuestros estudios han analizado cómo se configuran los espacios y las prácticas participativas, los roles y las relaciones de los actores y los sentidos y racionalidades de la participación en distintos ámbitos: la escuela secundaria, la universidad, las comisiones vecinales, las organizaciones comunitarias, el presupuesto participativo, los Centros de Integración Comunitaria y las mesas de gestión de programas estatales. Estos estudios articulan, en todos los casos, la intervención territorial con investigaciones sobre la conformación de la subjetividad política y la construcción de la ciudadanía. Se analizaron en este marco un conjunto de experiencias vinculadas, por un lado, a programas oficiales de promoción de la participación ciudadana y, por otro, al modo en que las organizaciones de base y referentes despliegan diversas prácticas de participación y acción colectiva. Como conclusiones generales, se visualiza como tendencia en gran parte de los procesos analizados: los condicionamientos que el Estado y la cultura política local imprimen a los espacios y prácticas participativos, terminan alineándolos a una racionalidad tecnocrática que asocia la participación a la gestión y ésta a la petición, cerrando el círculo de clientelismo. La pregunta que aparece y se consolida como el interrogante clave en estas experiencias se vincula con el potencial transformador, democratizador y emancipador que algunas propuestas teóricas asignan a la participación.

Objetivos:

Esta preocupación recurrente dio origen al PDTS. Este proyecto se orienta a comprender críticamente los factores que inciden en los procesos, espacios y prácticas de la participación en el contexto de dos barrios periféricos de la ciudad de Corrientes con altos índices NBI, a elaborar e implementar una propuesta de gestión asociada para el Centro de Promoción Comunitaria (CPC), y a transferir en las reflexiones y aprendizajes que deriven de esta experiencia a las instancias políticas involucradas con estos asuntos.

Referentes teóricos/conceptuales

Tratando de evitar una concepción normativa autopositiva de la participación, nuestra reflexión se orienta a pensar, intentando indagar acerca de las condiciones que enmarcan la participación y la construcción de la subjetividad política de los sectores populares. La participación de los ciudadanos en diferentes ámbitos de la vida social y, particularmente, en la esfera pública – política, es un tema que ocupa un lugar destacado en las investigaciones sociales de los últimos tiempos. Se observa, en este marco, que existen dos modos contrapuestos o en tensión de concebir la participación, particularmente aquella que se dan en contextos de implementación de políticas sociales.

La idea de la participación es empujada por un lado en el marco de la crisis de la autoridad estatal y las nuevas estrategias de ciudadanía productos del desmantelamiento del Estado de Bienestar y la instauración hegemónica del Neoliberalismo. La Nueva Derecha cuestiona a los derechos sociales por considerarlos que "(a) son incompatibles con las exigencias de libertad negativa y con los reclamos de justicia basados en el mérito, (b) son económicamente ineficientes, y (c) nos hacen avanzar en el "camino hacia la servidumbre" (Kymlicka, 1997, p. 9). Además, acusan al Estado de Bienestar de haber promovido la pasividad entre los pobres, no haber mejorado sus oportunidades y de haber perpetuado el problema al reducir a los ciudadanos al papel de clientes inactivos de la tutela burocrática.

En consonancia con la idea de que los individuos deben ser capaces de mantenerse a sí mismos, se promueve un modelo de ciudadanía autogestiva y de participación comunitaria basado en la comprensión de la pobreza como un problema individual vinculado con la carencia de competencias sociales: escaso espíritu emprendedor, pasividad, inacción, falta de capacidad para auto-organizarse.

Entender la participación en términos de autogestión supone un proceso desciudadanización al dejar en manos de los propios afectados la resolución de sus problemas de subsistencia sin involucrarlos en una auténtica reivindicación por sus derechos. El Estado se desresponsabiliza al adoptar un rol de subsidiario. Por

ello desde otra la perspectiva ideológica se recupera la necesidad de la participación como una condición para la demanda de derechos. Lo que se plantea desde este marco es que los derechos de participación deben preceder a las responsabilidades entendidas como contraprestación. Para evitar tanto el clientelismo, la pasividad y dependencia, como el retraimiento privatista de la ciudadanía (Kymlicka, 1997), desde la izquierda se advierte la necesidad de ir hacia un nuevo modelo de Estado y de gobierno basados en una redistribución del poder político y en una intervención de la sociedad civil en instancias de definición de las políticas públicas, además del control de los actos de gobierno.

En consonancia con esta perspectiva reconocemos que la participación puede ser una herramienta de repolitización y redistribución del poder, y una práctica para que los sectores subordinados y explotados pudieran visibilizarse, hacer oír sus reclamos y reivindicaciones, tomar posesión del espacio público y generar acciones de transformación social. Sin embargo, no podemos considerar que la participación siempre genere una emancipación de los sujetos, ya que, como los venimos sosteniendo, se trata de un proceso con efectos ambiguos y contradictorios

Metodología

Como lo venimos advirtiendo desde los inicios de nuestros estudios sobre participación, la literatura da algunas claves para pensar y comprender algunas configuraciones de la participación en el terreno. No obstante, presenta algunas limitaciones frente a la complejidad de los procesos, prácticas y racionalidades que adquiere la participación en los distintos ámbitos estudiados, mucho más en aquellos signados por la necesidad y la asistencia.

Por ello, la inmersión en el terreno, el contacto constante y sostenido con los actores, la intervención en sus dinámicas territoriales ha sido el modo privilegiado para comprender las distintas subjetivaciones de la participación que se despliegan en nuestro caso. Los actores sociales son considerados parte del proceso de investigación que ha adoptado el modelo de la IAP (investigación –acción-participativa).

Conclusiones

Encontramos, a la hora de procesar el diagnóstico, algunas particularidades que un contexto de vulnerabilidad y desafiliación tan marcado imprime a los procesos participativos: dos formas de subjetivar la participación. El análisis que hace Merklen (2005) de los rasgos que adquieren las formas sociales y políticas de los sectores populares tras los efectos desestructurantes de las reformas neoliberales, permite comprender los sentidos y racionalidades que se dirimen en estas acciones colectivas localizadas en el barrio, territorio de la sociabilidad elemental y de la solidaridad entre pares que permite resistir momentos de crisis. El barrio ocupa un lugar central en estos procesos de subjetivación ya que, no sólo posibilita la creación de redes y soportes que permiten la subsistencia, sino que además se convierte en plataforma diversas formas de movilización, vinculación y asociación que refuerzan los lazos locales de cooperación y proyectan al grupo o a ciertos referentes hacia el espacio político.

La participación en la comunidad con la que trabajamos se dirime entre dos formas que a veces coexisten y a veces son vistas como contrapuestas por los mismos actores que las asumen. Una se vincula con lo que Merklen (2000) ha denominado la lógica del cazador, prácticas de supervivencia oportunistas que obligan a los sujetos populares a construir múltiples afiliaciones para conseguir el sustento cotidiano. Esto define una participación individual como estrategia de reproducción de las condiciones materiales de vida. Otra se revela en prácticas comunitarias de resistencia, supervivencia y autogestión que despliegan formas de inscripción territorial ligadas a las solidaridades locales y a lealtades partidarias de corte clientelista que dan cuenta de una participación colectiva como reproducción simbólica del mundo de la vida. En esta última, además de la reproducción material, se juegan procesos de integración, socialización y construcción de identidades populares.

En un escenario social atravesado por la vulnerabilidad y por relaciones políticas clientelistas, paternalistas, las prácticas de participación en estos contextos se constituyen desde las asimetrías y la verticalidad, por lo que pueden resultar subordinantes y disciplinadoras en la medida en que parten de la necesidad, y obligación, de los sectores sociales carenciados de movilizarse para demandar e intervenir en distintas actividades como contraprestación por recursos vitales (Oraisón, 2013). Los procesos participativos en el caso analizado resultan restringidos en términos de su capacidad de generar incidencia y democratización y son constitutivamente ambivalentes.

Son restringidos en la medida en que las acciones colectivas se valoran en función de su eficacia en el logro de satisfactores materiales, pero no logran romper las relaciones sociales y políticas cristalizadas en la cultura clientelar local.

Esto podría llevarnos a pensar que la participación en el marco de fuertes condicionamientos como los que acabamos de describir no se plantea como una opción para cambiar las relaciones y determinaciones estructurales de los sujetos vulnerables. Sin embargo, consideramos

que los procesos participativos pueden originar ciertas transformaciones en una dimensión subjetiva aunque no se observe ningún impacto sobre el sistema. La transición que han experimentado algunos de los actores locales, por lo general referentes barriales con amplias experiencias de militancia, liderazgo y participación, revelan que formas diferencias y más complejas de subjetividades políticas. En tal sentido, el análisis de las formas de subjetivación de la participación es una línea de trabajo que puede contribuir a superar interpretaciones sesgadas y reduccionistas acerca de los sentidos de las prácticas y las relaciones en contextos sociales de vulnerabilidad.

Referencias bibliográficas

KYMLICKA, W. y NORMAN, W (1997) "El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía". En: Ágora, núm. 7, pp. 5-42.

MERKLEN, D (2000) "Vivir en los márgenes: la lógica del cazador. Notas sobre sociabilidad y cultura en los asentamientos del Gran Buenos Aires hacia fines de los '90". En: SVAMPA, M (ed.) Desde Abajo. Política. La transformación de las identidades sociales. Buenos Aires, Ed. Biblos- UNGS.

MERKLEN, D. (2005) Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003). Buenos Aires, Gorla.

ORAISÓN, M. (2013) "Participación ciudadana y organizaciones comunitarias: espacios, prácticas y posicionamientos políticos". En: Pérez, Ana María y Oraisón, Mercedes (Coord.) Estudios sobre participación: procesos, sujetos y contextos. Centro de Estudios Sociales – UNNE.

11. *CARACTERIZACION ESPACIAL DE CONDICIONES LABORABLES DE CIRCUITOS ELECTORALES DE RESISTENCIA. APORTES AL ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO ELECTORAL*

Norma Beatríz Monzón
nbmonzon@gmail.com
Instituto de Geografía Facultad de Humanidades – UNNE
PI *La configuración espacial de Chaco y Formosa: desigualdades, asimetrías e inequidades sociales, ambientales y territoriales en perspectiva geográfica.*

Problema de estudio

El Municipio de Resistencia es el centro urbano más poblado del Chaco, para el Censo Nacional de Hogares, Población y Viviendas 2010 registró una población de 385.726 habitantes. Del mismo modo, desde el punto de vista electoral es el espacio con mayor peso electoral a la hora de la realización de Elecciones Gubernamentales. En las últimas Elecciones a Gobernador realizadas el año 2015 el Padrón Electoral Oficial señalo 235.443 ciudadanos en condiciones de votar en el área de Resistencia, (111.851 masculinos y 123.592 femeninos)

Los estudios de Geografía Electoral se realizan a nivel de Circuitos Electorales –CE- por ser la mínima unidad espacial en la que se organiza la actividad electoral y, consecuentemente en función a los mismos se elaboran las estadísticas electorales, los resultados de los comicios, el Padrón Oficial de Electores, la legislación electoral correspondiente etc. Según nuestra experiencia el comportamiento electoral no es homogéneo en todos los CE de un territorio, sino que existen diferencias entre un Circuito y otro, como así también entre una Elección y otra. Esta situación nos condujo a investigar una variable relevante a la hora de la decisión del voto, esto es, las condiciones sociolaborables de la población. En este caso analizamos dos CE de Resistencia – Circuitos Nº 3 y 19B- los cuales fueron seleccionados por sus diferencias en de ubicación y antecedentes en cuanto a resultados electorales.

Los estudios de Geografía Electoral investigan las causas del comportamiento electoral de la ciudadanía de un lugar, usualmente la técnica utilizada es el cruzamiento o interelación entre variables electorales con variables

sociodemográficas del espacio en estudio. En este sentido, en el presente trabajo pretendemos abordar un instrumento más de estudio tras la búsqueda de explicación a este fenómeno comportamental realizando un análisis sociolaboral comparativo de dos sectores distintos de la ciudad de Resistencia considerando el espacio de los CE N° 3 y 19B.

Objetivos

- Describir la situación sociolaboral de los Circuitos Electorales Nº 3 y 19B
- Identificar causas que expliquen el comportamiento electoral en cada uno de estos Circuitos Electorales.
- Ofrecer una herramienta más de análisis del comportamiento electoral

Referentes teóricos/conceptuales

Toda la logística que demanda la organización y realización de la convocatoria a Elecciones de Gobernantes Nacionales, Provinciales y Municipales se organiza espacialmente mediante la conformación de CE, los cuales son espacios arbitrariamente definidos, establecidos legalmente en la Constitución Provincial.

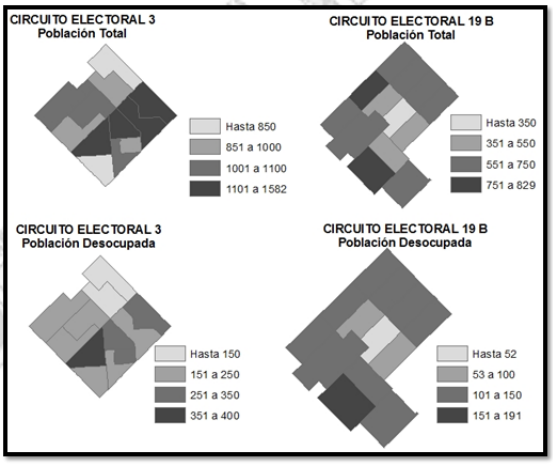
"Ningún estudio de Geografía Electoral puede tener verdadero valor científico si no es concebido según el mínimo nivel posible: mejor que el barrio, el territorio abarcado por un solo colegio electoral representa la dimensión mas elocuente"

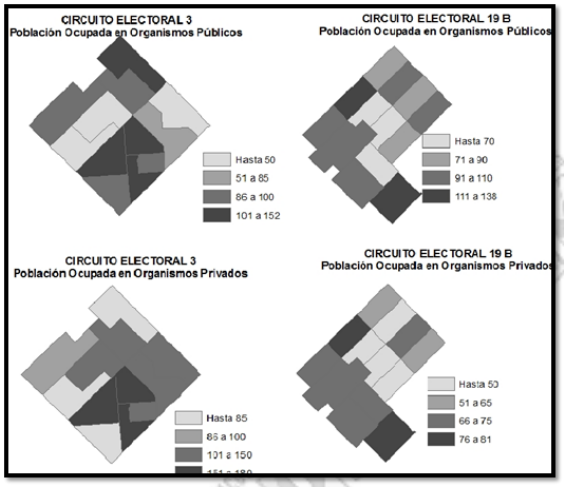
A diferencia de la idea de división regional que manejamos habitualmente en la Ciencia Geográfica, los Circuitos Electorales no necesariamente contemplan patrones de homogeneidad en la totalidad del espacio geográfico que abarcan. Como excepción a esto podríamos mencionar a los primeros cuatros Circuitos Electorales –Nº 1, 2, 3 y 4- lo cuales son los únicos que poseen características similares entre sí, de ahí que en este trabajo elegimos uno de estos Circuitos Electorales centrales, el Nº 3 para marcar diferencia con el 19B que es periférico y con características sociodemográficas particulares.

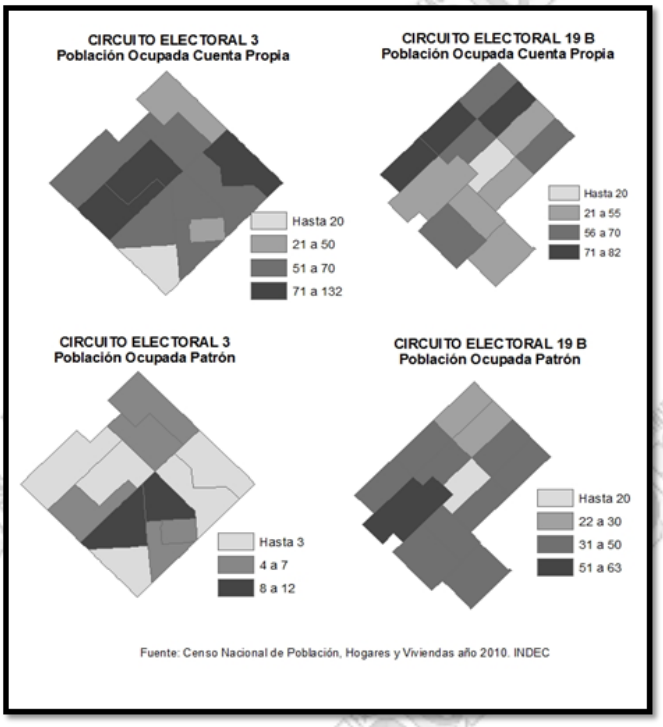
Metodología

Para cumplir con el objetivo del presente trabajo se caracteriza a la población de los CE 3 y 19B del Municipio de Resistencia. La elección de los mismo se justifica en el hecho de que presentan características socio espaciales distintas entre sí, y mediante nuestros estudios anteriores evidenciamos que el comportamiento electoral de uno y otro se presentan de manera diametralmente opuesta, esto es, los votantes residentes en el CE 3 históricamente eligen a los candidatos de la Alianza Frente de Todos o Vamos Chaco (según la denominación durante la última Elección a Gobernador) en tanto que los electores del CE 19B votan a favor de la fuerza política contraria, esto es el Frente Chaco Merece Más. Ante esta situación nos surgio el interrogante de analizar posibles condicionantes que expliquen la misma y consideramos que las condiciones laborales es un elemento que influye en la decisión del voto. Las variables consideradas fueron: población activa desocupada, la población que trabaja en Organismos Públicos, en Organismos Privados, por cuenta propia y los que registran revista de patrón.

Para el desarrollo del trabajo utilizamos las bases de datos del último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Los datos los obtuvimos mediante la utilización de la herramienta Redatam del INDEC. Esa base de datos la trabajamos espacialmente con el programa ArcGIS 10.5, realizamos la cartografía temática de la distribución en el espacio de las variables mencionadas en cada uno de los CE en estudio a nivel de Fracción y Radio Censal resultando las siguientes planchas:







Conclusiones

De la observación de la cartografía temática podemos sacar las conclusiones referidas a las condiciones laborales según las variables representadas. Recordemos que, desde el punto de vista electoral el CE3 refleja preferencia hacia el partido Vamos Chaco y el CE 19B hacia el Chaco Merece Más. En principio destacamos que el CE3 es más numeroso en población, registra mayor cantidad de población que trabaja en Organismos Privados y en Cuenta Propia, esto se debe a que el uso del suelo de este espacio está destinado en gran parte a la actividad comercial de tipo comercios de distintos rubros de venta directa al público; el CE3 registra mayor número de desocupados cuya distribución se destaca en el sector Oeste del Circuito, a la vez que la población que registra ser Patrón en su actividad económica, se radica en mayor número en el CE 19B, por su parte los trabajadores del CE3 por lo general no residen en ese espacio. Esto explica que en el CE 19B hay más población con condición de Patrón y en el CE3 predomina la población que trabaja por cuenta propia. Así mismo, los empleados de la administración pública se distribuyen de manera casi similar en cuanto a cantidad en ambos espacios estudiados.

El CE3 posee características de población ocupada en cuenta propia y organismos privados, como así también, de los dos CE estudiados es donde se presenta mayor cantidad de población desocupada; en tanto que la población activa del CE 19B se caracteriza por ser Patrón y trabajar en organismos públicos. El partido político a cargo del Ejecutivo Provincial pertenece al Partido Chaco Merece Más, por las características laborales del 19B se explica que sus ciudadanos pretendan mantener en el poder a la misma línea política; en tanto que el CE3 vote a favor del proyecto político contrario mostrando evidencias de buscar cambio en las políticas públicas estatales.

Referencias Bibliográficas

Bosque Sendra, J. (1988). *Geografía Electoral*. Colección Geografía de España Madrid, España: Editorial Síntesis.

Medus, N., (2005). *Los estudios electorales en la Geografía.* La Pampa: Editorial UNLP

Sanguin, André- Louis (1981) "Geografía Política". *Elementos de Geografía*. Oikos – tau. Pág. 101

12. ESTUDIOS DE LOS SISTEMAS POLÍTICOS SUBNACIONALES DEL NORDESTE ARGENTINO A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE PROCESOS ELECTORALES

Sergio Valenzuela
sergiodavidvalenzuela@gmail.com
Marcos Medina
mrcsmedin@gmail.com
Antonio Álvarez
bucealvarez@yahoo.com.ar
Departamento de Comunicación Social. Facultad de Humanidades
Grupo de Estudios sobre Sistemas Electorales Subnacionales en el Nordeste Argentino.
PI *Los cambios en los sistemas electorales y sus implicancias sobre los sistemas políticos provinciales. Análisis comparado de las provincias del nordeste argentino entre 1983 y 2013.*

Problema de estudio

Molina y Hernández (1995), señalan que la bibliografía sobre estudios comparados de sistemas electorales subnacionales, resulta escasa, y la investigación sobre el funcionamiento de los sistemas electorales subnacionales tiene gran valor político y social. En esta línea argumental, los autores se preguntan sobre los vínculos entre los sistemas electorales nacionales y subnacionales, y puntualmente cuáles son los rasgos que caracterizan a cada nivel de gobierno.

En esta línea de pensamiento, es necesario tener en cuenta que después del retorno a la democracia en las provincias la República Argentina, existieron modificaciones jurídicas legales y constitucionales que afectaron los distintos sistemas políticos provinciales tanto, a nivel provincial como municipal. A partir de ello, se propone el estudio comparado de la evolución de los sistemas políticos subnacionales de las provincias que integran el nordeste de la Argentina.

Ante esta situación, surgen interrogantes como ser cuáles fueron las reformas que se efectuaron sobre los sistemas electorales de las provincias de la región, cómo impactaron esas reformas en el funcionamiento de los sistemas políticos, y finalmente qué semejanzas y diferencias se puede establecer entre las diferentes provincias que integran la región. Estos interrogantes, constituyen el punto de partida de la investigación.

La importancia del estudio reside en la necesidad de entender lo que sucede en los sistemas políticos locales en el marco de los niveles descentralización del gobierno, propios de los países federales. Esta necesidad radica en los escasos estudios existentes en la Ciencia Política de nuestro país, sobre los sistemas electorales de la región nordeste, situación que se acentúa al momento de pensar en estudios comparativos en las diferentes unidades subnacionales que integran la región.

Objetivos

Identificar las reformas efectuadas a los sistemas políticos y electorales de las provincias que integran la región nordeste de la Argentina.

Determinar el impacto que tuvieron las reformas sobre el funcionamiento de los sistemas.

Establecer semejanzas y diferencias entre los sistemas políticos y electorales de las cuatro provincias que integran la región.

Referentes teóricos/conceptuales

Bouza Brey (1991) siguiendo los clásicos trabajos de Easton (1973) y Deutsch (1965), entiende a los sistemas políticos como una totalidad, compuesta de elementos y relaciones, entre ellos y con el ambiente. En este sentido Bouza Brey destaca que la delimitación de los componentes y los límites del sistema origina discusiones entre los estudios clásicos que abordan la cuestión. El autor expresa que posicionarse desde una concepción amplia de los sistemas políticos, identifica como político todo el ámbito de la sociedad, y esto genera el riesgo de quedarse sin objeto dada la ausencia de límites del mismo. Es situación matiza esta definición, añadiendo como rasgo definitorio de lo político el conflicto, o la coerción. De acuerdo con el modelo que el autor desarrolla, los sistemas políticos están constituidos por tres unidades: la sociedad, la elite política y el gobierno. El orden de enunciación designa también una secuencia descendente de generalidad y abstracción.

En un sentido más restringido, es necesario conceptualizar a los sistemas electorales, que por definición son las reglas que traducen los votos en cargos (Molinelli, 1998; Nolhen, 1999). Respecto de los componentes de los sistemas electorales los autores citados, describen a los siguientes: la selección de candidatos, la magnitud del distrito, la conformación de listas, la fórmula electoral, el umbral o piso electoral. A partir de los componentes mencionados y descriptos en páginas precedentes, las investigaciones remiten al estudio del funcionamiento de los componentes o bien de los efectos de sistemas electorales (Duverg-

er, 1950; Lijphart, 1990; Rae, 1972; Riker, 1982; Sartori, 1988, entre otros). En general dentro de estos estudios se diferencian corrientes sociológicas e institucionales, dentro una variada gama de investigaciones.

Finalmente en el plano conceptual, pensar los sistemas electorales y las implicancias de sus cambios sobre los sistemas políticos, nos permite pensar en clasificaciones de sistemas de partidos, que resulta el eslabón final de los vínculos entre los sistemas estudiados. Sartori (1999) propone una clasificación amplia que primera medida, refiere a sistemas competitivos y sistemas no competitivos.

Metodología

La investigación se enmarca dentro de un estudio exploratorio sobre los sistemas electorales subnacionales de las provincias que integran la región nordeste de la República Argentina: Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones. El periodo abarca los treinta años en los que la democracia se consolidó en el país, y marco en el que se llevaron adelante una serie de reformas legales y constitucionales que modificaron los sistemas electorales.

El método utilizado para el desarrollo de la investigación será el comparativo. Respecto del cual resulta necesario manifestar que en términos de Sartori (1979) rápidamente observa que la comparación presupone la clasificación. Las fuentes de información serán las constituciones provinciales, los regímenes electorales, las leyes que impacten o regulen el sistema electoral, diarios de sesión de las legislaturas correspondientes a las sesiones de las convenciones constituyentes y tratamientos de leyes vinculadas a los sistemas electorales, las actas oficiales vinculadas a los procesos electorales (proclamación de candidatos, resultados electorales, proclamación de electos), y noticias periodísticas vinculas a la temática en estudio.

Conclusiones

En las primeras aproximaciones al estudio de los sistemas políticos subnacionales, fue posible encontrar una serie de indicios que invitan a comenzar una reflexión teórica con argumentos empíricos, avanzando en el análisis comparativo de las jurisdicciones estudiadas.

En primer lugar, se observa que cada una de las provincias que integran la región poseen sus propias dinámicas internas diferenciadas en el tiempo. Esto es, dado que el federalismo lo permite, cada provincia posee sus propias reglas de juego y las reformas políticas, institucionales y legales se desarrollaron en contextos históricos y políticos diferentes. En una primera etapa hacia finales de la década de los ’80, se dieron reformas en Misiones y Formosa; hacia 1993 y 94, en paralelo a la reforma de la constitución nacional existieron reformas de las Constituciones Provinciales en Chaco y Corrientes, luego durante los años kirchneristas, se desarrollaron procesos de reformas exitosos en Corrientes y Formosa y fallidos en Misiones.

A partir de las diferencias históricas en los procesos de reforma, los sistemas políticos se configuraron de maneras diferenciadas. No obstante fue posible encontrar semejanzas y diferencias entre los sistemas políticos de las provincias de la región. En este punto es interesante remarcar que resultan diferentes en primera instancia los sistemas políticos de Corrientes y Formosa, y son similares los casos de Chaco y Misiones.

Las diferencias, rondan no sólo en torno a las reformas; sino que en el caso de la Provincia de Corrientes jugaron un papel importante las intervenciones federales; dado que en el periodo estudiado en Corrientes existieron seis gobernadores electos y siete interventores federales, mientras que en Formosa existieron sólo tres gobernadores. Estas diferencias en el número obligan en primera instancia a pensar los dos extremos en torno a estabilidad política en las provincias argentinas.

En cuanto a las similitudes entre Chaco y Misiones, tienen que ver con reglas de juego político similares, que generan comportamientos políticos parecidos al interior de las elites políticas locales. Una primera hipótesis vinculada a estos fenómenos, tiene que ver con el hecho de que en el Chaco que quizá responda a dinámicas de bi – partidismos prologados en el tiempo.

Lo señalado precedentemente, obedece a las primeras aproximaciones al estudio comparado de los sistemas políticos de la región, analizando el impacto que han tenido las reforma que se efectuaron sobre los mismo en las últimas tres décadas.

Referencias Bibliográficas

Bouza-Brey, L. (1991) “Una teoría del poder y de los sistemas políticos”. *Revista de Estudios Políticos*, (*73*), 119-164.

Deutsch, K. W. (1963) *The Nerves of Government: models of political communication and control; with a new introduction.* New York: Free Press of Glencoe.

Duverger, M. (1950) L’influence des systèmes électoraux sur la vie politique. In *L’influence des systèmes électoraux sur la vie politique* (pp. 11-68). Presses de Sciences Po (PFNSP).

Duverger, M. y Sartori, G. (1988) *Los sistemas electorales*. Barcelona: CAPEL (Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral).

Easton, D. (1969) *Enfoques sobre teoría política*. Buenos Aires: Amorrortu.

Lijphart, A. (1990) "The political consequences of electoral laws, 1945–85". *American Political Science Review*, 84(*2*), 481-496.
Molina, J. y Hernández, J. (1995) "Sistemas electorales subnacionales en América Latina". *Ibero-amerikanisches Archiv*, 21(3/4), 411-438.
Molinelli, G. (1998) Sistemas Electorales. Pinto Julio (comp.), *Introducción a la Ciencia Política*, Buenos Aires: Eudeba.
Nohlen, D. (2013) "Controversias sobre sistemas electorales y sus efectos". *Revista Española de Ciencia Política*, (*31*), 9-39.
Panebianco, A. (2007) "Sartori y la ciencia política". *Temas y debates* (*14*), 33-47.
Lago Peñas, I. (2002) "Cleavages y umbrales: las consecuencias políticas de los sistemas electorales autonómicos, 1980-2000". *Revista Española de Ciencia Política*, (7), 131-158.
Rae, D. W. (1967) *The political consequences of electoral laws*. New Haven: Yale University Press.
Riker, W. H. (1982) "The two-party system and Duverger's law: an essay on the history of political science". *American Political Science Review*, 76(4), 753-766.
Rokkan, St. (1970) *Citizens, Elections, Parties: Approaches to the Comparative Study of the Process of Development.* Oslo: Universitetsvorlaget.
Sartori, G. y Morlino, L. (1999) *La comparación en las ciencias sociales*. Madrid: Alianza.

13. *DISTRIBUCIÓN DE LOS USOS DEL SUELO EN LA CIUDAD DE RESISTENCIA (ARGENTINA)*

Cristian Javier Da Silva
cjdasilva@hum.unne.edu.ar
Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades
Universidad Nacional del Nordeste

Introducción

En la actualidad, las ciudades intermedias argentinas están sufriendo un proceso de reestructuración morfológica a causa de las nuevas imposiciones de la globalización. En este sentido, los elementos que permiten contextualizar este patrón de organización se insertan en estas ciudades dominadas por el modo compacto y coexisten con ella. Lógicamente, se configura un ambiente heterogéneo de distribución dando como resultado la descentralización de algunas funciones, particularmente la comercial y la administrativa, posicionando a las vías de comunicación rápida como eje central de organización.

En este proceso, los usos del suelo adquieren un rol principal debido a que constituyen el resultado de estos modos de organización urbana, de las fuerzas de mercado y de la especulación inmobiliaria. Por esta razón, la distribución de los usos del suelo permite identificar áreas o sectores especializados, donde el centro histórico y las avenidas de ingreso principal tienen una influencia notable. Asimismo, existen otros tipos de factores que condicionan la especialización, el transporte público es uno de ellos debido a la movilización de personas que produce. La concentración de la oferta de líneas de transporte público en el centro de la ciudad está estrechamente ligado a la instalación de edificios administrativos, comerciales, de sanidad, financieros, etc., así, la red sirve de medio de movilidad a la población que viaja por distintas finalidades a este sector.

Estos factores son aspectos esenciales a considerar en el diseño de políticas de planificación dado que los recursos financieros deben ser correctamente direccionados para un desarrollo óptimo del espacio urbano, por lo que un análisis exhaustivo de la distribución de los usos del suelo permite identificar la dinámica y estructura del núcleo urbano y con ello identificar las necesidades a lo largo del espacio en cuestión.

Objetivos

El objetivo principal del presente trabajo es analizar la distribución de los usos el suelo en la ciudad de resistencia a fin de determinar el patrón de distribución de las diferentes categorías de usos.

Antecedentes

Los estudios relacionados a la morfología y estructura urbana han sido cuestiones de interés constante para los científicos, y en las últimas décadas, producto de la globalización, adquirieron un énfasis importante, dadas las nuevas formas de hacer ciudad. El concepto de "*urban sprawl*" o "ciudad fragmentada" se caracteriza por ser la forma de organización urbana donde los usos del suelo tienden a variar debido a una nueva imposición funcional y las redes viales integran el papel principal en este nuevo esquema de organización (Cardozo, Gutiérrez Puebla y García Palomares, 2010; Da Silva y Cardozo, 2015). Naturalmente, la consolidación de un nuevo esquema de organización funcional del territorio es producto de un constante desarrollo y discusión de temáticas referentes a: transporte y movilidad, accesibilidad, morfología urbana, desarrollo regional y local, mercado del suelo, entre otras, lo cual consolida un ámbito de discusión científica de los patrones y estructuras que cristalizan la forma urbana.

La actual configuración de las ciudades, especialmente en latinoamericana, tiene como génesis patrones y procesos heredados del modelo colonial –en primera instancia-, para luego adquirir las estructuras propias de las ciudades anglosajonas como producto de la globalización y la influencia del capitalismo. Un primer estadio de esta evolución lo constituye la Teoría de los Lugares Centrales (TLC) formulada en 1933, a través de la cual se explora los patrones de asentamiento humano en el espacio urbano y las funciones que sirven a dichos núcleos, como así también, los procesos ocurridos en su área de influencia. En la misma línea, la Escuela de Chicago realiza intervenciones que luego se sintetizan en el "Modelo de Anillos Concéntricos" propuesto por Burgess en 1925, el "Modelo de Sectores" de Hoyt en 1939 y el "Modelo de los Núcleos Múltiples" formulado por Harris y Ullman en 1945. Asimismo, geógrafos norteamericanos han realizado aportes como el "Modelo de ciudad de Griffin y Ford (1980)", que ha contribuido a conocer la transformación del espacio urbano producto de la modernización. En la misma línea, Ford (1996) realiza una actualización de su modelo en orden a capturar las nuevas estructuras de las ciudades latinoamericanas, pero manteniendo la sencillez y estructuras presentes en el modelo anteriormente mencionado. Por otro lado, geógrafos alemanes han intervenido con sus estudios científicos de los que el "Modelo de ciudad de Bähr y Mertins (1983)" ha sido uno de los aportes iniciales para conocer la ciudad latinoamericana. Posteriormente, el "Modelo de ciudad de Borsdorf (1982)" ha considerado describir el proceso constituyente de las ciudades a partir de un criterio evolutivo, lo cual guarda una estrecha relación con el tamaño de los núcleos urbanos en la actualidad (Bähr y Borsdorf, 2005). Por último, el "Modelo de Ciudad Fragmentada" es caracterizado por Janoshcka (2002), donde menciona las estructuras clásicas observadas en los antiguos modelos –especialmente los desarrollos alemanes-, y agrega los nuevos elementos estructurantes que surgen como producto de un cambio cultural, social y económico producto de la globalización y el capitalismo.

A nivel local, los estudios de usos del suelo han sido muy escasos. Entre los estudios realizados mencionamos el *"diagnóstico expeditivo del Área Metropolitana del Gran Resistencia (AMGR)"* realizado por Scornik (1998); en la misma línea Lucca y Rey (1999) realizan un estudio integrado de los usos del suelo y aspectos de deterioro ambiental del espacio urbano; Da Silva *et al*. (2013) realizan un análisis del patrón de distribución de los usos del suelo del centro la ciudad de Resistencia empleando SIG.

Metodología

El desarrollo del relevamiento de usos del suelo en la ciudad de Resistencia fue posible debido a la provisión de la base catastral digital (en formato .shp) a nivel de parcelas por parte de la Dirección de Catastro de la Municipalidad de Resistencia, del año 2013. Asimismo, la misma autoridad ha proporcionado información complementaria perteneciente a las Manzanas, Red Vial y Barrios de la ciudad. El sistema de referencia espacial de las distintas capas corresponden a POSGAR 2007 – faja 5.

El trabajo de campo ha sido una de las actividades más importantes en el transcurso de la investigación. Específicamente, este consistió en la utilización de planchetas catastrales impresas a nivel de manzana debido al número considerable de usos en las parcelas, específicamente en el área céntrica. En dichas planchetas se ha registrado los usos del suelo observados a nivel de parcelas que posteriormente fueran agrupadas en las categorías de: residencial, comercial, educación, administración pública, sanidad, Cultura-Esparcimiento, culto, transporte, infraestructura de servicios, industrial, espacios verdes, actividades rurales, natural, no desarrollado, no identificado, otros.

Resultados

Un análisis general de la distribución de los usos del suelo manifiesta las diferentes tendencias de organización urbana que han afectado al espacio urbano en cuestión en diferentes etapas históricas. Así, podemos identificar la concentración de usos comerciales y administrativos en el centro de la ciudad, y la dispersión de usos residenciales y comerciales a través de las vías de comunicación periféricas localizadas al norte del área

de estudio. La importancia del centro de la ciudad es evidente, la tendencia de ocupación por parte de los usos administrativos, comerciales y sanidad es una de las principales características de organización de la ciudad. El casco histórico mantiene su jerarquía funcional y establece que los patrones de movilidad de los habitantes sean concéntricos a él. Las líneas de transporte público presentan una alta densidad de oferta en esta sección de la ciudad (Cardozo y Da Silva, 2015), y por ende, la mejor situación de accesibilidad.

Si analizamos la distribución de categorías individualizadas, observamos que el comercial por ejemplo, tiene la mayor concentración en el área central y siguiendo las principales calles y avenidas de la ciudad. El uso residencial se distribuye de manera más homogénea por toda la ciudad, estableciendo así los barrios y asentamientos que albergan viviendas de tipo individual y colectiva. La categoría educación presenta un patrón de distribución disperso en toda la ciudad, coincidente con la distribución de los establecimientos educativos en sus distintos niveles que satisfacen la necesidad de educación. El uso industrial es uno de los que menos número de observaciones presenta; la estructura económica de la ciudad ha suscitado el interés por otros tipos de actividades -las terciarias-, por ello las industrias que están radicadas en la ciudad, se localizan principalmente en proximidades a las rutas nacionales y avenidas importantes. Asimismo, las oficinas de la administración pública son analizadas en esta investigación y revelan su concentración en el área central de la ciudad, contando además con ciertas unidades distribuidas en áreas estratégicas, pero siguiendo avenidas como 9 de julio y la Avenida Sarmiento.

Consideraciones Finales

El análisis de la distribución de los usos del suelo es uno de los requisitos indispensables en las tareas de planificación urbana debido a que son el resultado explícito de las actividades humanas.

Un aspecto esencial de la distribución de los usos del suelo en la ciudad radica en la concentración del uso comercial, administrativo y sanidad en el área central, coincidente con la mayor disponibilidad de servicios públicos y de transportes.

Referencias Bibliográficas

Bähr, J., y Borsdorf, A. (2005). La ciudad latinoamericana: La construcción de un modelo. Vigencia y perspectivas. *urbes*, 207-221.

Bähr, J., y Mertins, G. (1983). Un modelo de la diferenciación socio-espacial de las metrópolis de América Latina. *Revista Geográfica*, 23-29. Obtenido de http://www.jstor.org/stable/40992442

Cardozo, O. D., Gutiérrez Puebla, J., y García Palomares, J. C. (2010). Influencia de la morfología urbana en la demanda de transporte público: análisis mediante SIG y modelos de regresión múltiple. *GeoFocus* (Artículos)(10), 82-102. Obtenido de http://www.geofocus.org/index.php/geofocus/article/view/193

Da Silva, C. J., Cardozo, O. D., Odiozola, J. G., y Bondar, C. E. (2013). Usos del Suelo: Distribución, Análisis y Clasificación con Sistemas de Información Geográfica (SIG). *Geografía y Sistemas de Información Geográfica. (GESIG-UNLU, Luján)* (5), 142-152.

Da Silva, C. J., y Cardozo, O. D. (2015). Evaluación Multicriterio y Sistemas de Información Geográfica aplicados a la definición de espacios potenciales para uso del suelo Residencial en Resistencia (Argentina). *GeoFocus* (16), 23-40. Obtenido de http://www.geofocus.org/index.php/geofocus/article/view/445

Ford, L. (1996). A new and Improved Model of Latin American City Structure. *Geographical Review*, 86(3), 437-440. doi:10.2307/215506

Griffin, E., y Ford, L. (1980). A Model of Latin American City Structure. *Geographical Review*, 70(4). Obtenido de http://www.jstor.org/stable/214076

Janoshcka, M. (2002). El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización. EURE, 28(85), 11-20. Obtenido de http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612002008500002

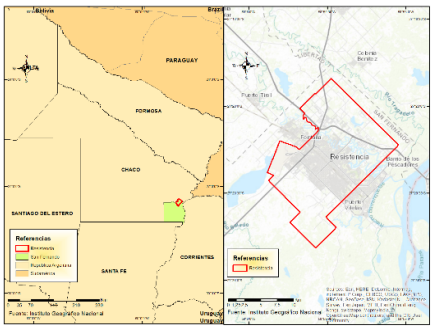
Lucca, A., y Rey, W. (1999). Aplicación de SIG a Aspectos Socio-Ambientales del Centro de la ciudad de Resistencia 1999. *Serie Geográfica* (8), 137-151.

Scornik, C. O. (1998). Diagnóstico Expeditivo del Área Metropolitana del Gran Resistencia. *Informe General. Ministerio del Interior*. Resistencia, Chaco.

14. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DEL VALOR DE LA TIERRA EN LA CIUDAD DE RESISTENCIA CON INTERPOLACIÓN IDW (2016-2017)

Arias Federico Carlos
*fedearias.-@hotmail.com
CONICET // Universidad Nacional del Nordeste

Mapa 1. Localización geográfica de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, República Argentina



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto Geográfico Nacional.

Problema de estudio

La urbanización se entiende como un proceso de concentración demográfica de población, conlleva a que se desarrolle un conjunto amplio de actividades económicas, que repercute en los distintos modos de vida que pueden formarse e ir evolucionando (López Trigal, 2015). En esta línea, este proceso lleva apareado un crecimiento demográfico y económico, que provoca un aumento de la demanda de las tierras en zonas urbanas, por lo general en las periferias, es decir, el mercado de la tierra o llamado mercado inmobiliario (desde una perspectiva económica) tiende a configurar las ciudades.

En este contexto, surge la problemática habitacional en las ciudades, en el que preguntas como dónde van a vivir cierto tipo de población, qué poder adquisitivo van a necesitar para acceder a determinados inmuebles, y qué servicios se les brindará desde el Estado, deben ser respondidas de manera certera. En esta línea problemática, se advierte que la ciudad de Resistencia ha experimentado desde principios del siglo XX proceso de expansión horizontal en la periferia (ocupación mediante asentamientos) y vertical en el centro, con la generación de varias edificaciones que tienen un fin residencial, lo que nos marca un espacio segregado (servicios, infraestructura, etc.) con sectores en condiciones carenciadas (periféricos) y otras con mejor calidad (centro).

Respecto al área de estudio (ver Mapa 1), la ciudad Resistencia es la capital de la Provincia del Chaco, y cabecera del departamento San Fernando, ubicada al sureste provincial, y limita al este con la ciudad de Corrientes (20km). Para el censo nacional de población hogares y viviendas del año 2010 (INDEC), cuenta con una población de 291.720 hab.

Objetivos

- Establecer una metodología óptima y eficaz para el estudio del valor de la tierra.
- Identificar la distribución espacial del valor de la tierra en la ciudad de Resistencia.

Referentes teóricos

La dinámica de las ciudades capitalistas (urbanismo funcional) se encuentras influenciado de manera cotidiana por distintos elementos, dentro de ellos se mencionan los usos del suelo, el crecimiento urbano, el mercado inmobiliario. Este último, componente clave de la teoría del valor de la tierra, expresa desde la perspectiva espacial las posibilidades habitacionales de la población, ya que se encuentra íntimamente relacionado al poder adquisitivo de la población, y los sectores que va a ocupar en la ciudad, es decir, es lógico pensar que los lugares con precios de tierra elevados serán ocupados por una población con ingresos elevados.

Ahora bien, en la temática del valor, el análisis geoestadístico es una alternativa viable para el tratamiento de los datos que por lo general son voluminosos. Esta rama de la geografía cuantitativa está conformada por una amplia gama de métodos estadísticos que tiene el objetivo de modelizar la realidad. En esta línea, uno de los métodos más reconocidos es la interpolación que permite conocer el valor de entidades en un lugar del espacio a través de valores conocidos en otros sectores.

A partir de este contexto se enuncian algunos referentes reconocidos en esta línea de investigación. Uno de los trabajos pioneros fue realizado por Lam, (1983) que realiza una cla-

sificación completa de los métodos de interpolación. En ella separa a la interpolación espacial en interpolación puntual e interpolación areal. En el caso del primero lo subdivide en exactos (Wiighting, Kriging, Splines, Interpolating Polynomials y Finite Difference) y aproximados (Power Series Trend, Fourier Series, Least-squares Fitting with Splines, Distance-weighted Least -squares). Hu et al., (2013), estudia el valor de la tierra con el método multifractal IDW y el de filtrado fractal en la ciudad de Wuhan (China). El aporte es significativo, ya que demuestran a partir de la desviación y ciertos parámetros, que funcionan de una mejor manera que los métodos ordinarios como el IDW y Kriging. Por su parte, Zmölnig, et al., (2014) utiliza los métodos de interpolación IDW Y Kriging ordinario determinístico y la regresión RGW para analizar el precio de la vivienda en Fife (Escocia)

Metodología

A. Los datos

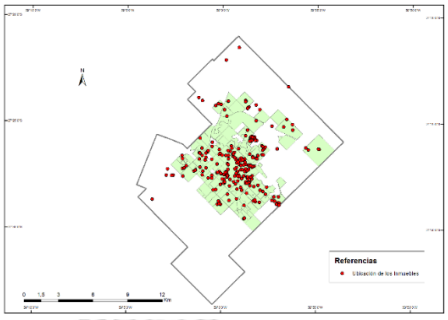
- Relevamiento de datos provenientes de publicaciones periódicas: consistió en relevar datos desde diferentes publicaciones periódicas de sitios web especializados en servicios inmobiliarios relacionadas a ventas de inmuebles (viviendas y terrenos). Dentro de ellas se mencionan: Caravaca Pasos, Litoral, Ruben Sinat, Oscar Sironi, Danilo Marcon, Amud, Mario Roffe, Pérez Solari, Grupo Bel, Estudios Orcola.
- Tratamiento de los datos estadísticos: los datos relevados contenían información de la ubicación, tipo de propiedad, precio, medidas, superficie, pavimento, ripio, agua, luz, cloaca, piezas, comedor, living, salón, baño, cocina, quincho, patio, garaje, lavadero, y terraza. En virtud del presente trabajo se filtraron la ubicación del inmueble en venta, tipo de inmueble, precio de la oferta y superficie (cubierta en el caso de las casas o departamentos). La cantidad de datos relevados en total fueron 280, de los cuales 196 pertenecen a las viviendas y los restantes 84 a terrenos, entre fin del año 2016 y principios de 2017.
- Aplicación del método de interpolación: el IDW (Inverse Distance Weighting) es una técnica de interpolación determinística que emplea el método inverso a la distancia para calcular el valor de un determinado atributo. Le asigna un mayor peso en función de los datos más cercano desde el punto de vista matemático, no espacial. La fórmula es la siguiente:

$$Z(s_0) = \sum_{i=1}^{n} \lambda * Z(s_i)$$

B. Resultados

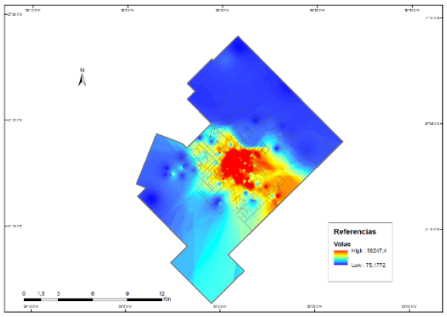
En el Mapa 2 se localizan los inmuebles relevados, como se advierte presentan una distribución espacial heterogénea lo que fortalece la posibilidad de realizar una interpolación en la totalidad del espacio. Esta base (cartográfica) resultó necesaria para la confección de la Mapa 3, en ella se representa el valor de la tierra, mediante el método de interpolación IDW con valores que fluctúan entre $75 y $58.000 el m2.

Mapa 2. Localización geográfica de los inmuebles (viviendas y terrenos) relevados en la ciudad de Resistencia Provincia del Chaco (2016-2017).



Fuente: Elaboración propia.

Mapa 3. Distribución espacial del valor de la tierra a través del método de interpolación IDW en la ciudad de Resistencia Provincia del Chaco (2016-2017).

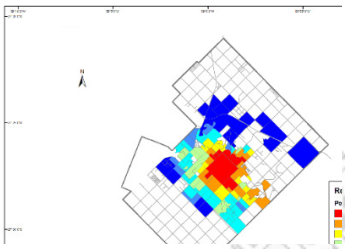


Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la distribución a nivel barrio, los valores más elevados se localizan en los barrios céntricos de la ciudad que rondan entre $20.000 y $26.000 el m^2 y los menores en la periferia, principalmente en el noreste, noroeste y suroeste que oscilan entre los $1.000 y $4.000 el m^2 (ver Mapa 4). En los terrenos (ver Mapa 5) el comportamiento es similar,

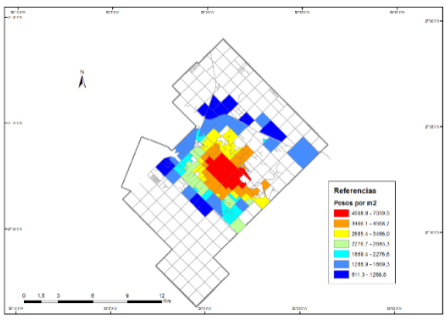
pero la diferencia radica en los valores que adquiere cada clase, es decir, en el centro van de los $4.500 a $7.000 el m^2 y en la periferia de $800 a $1.200 el m^2. Para las viviendas (ver Mapa 6) la distribución cambia, con una concentración de valores altos ($20.000 y $26.000m^2) en el área central y con un direccionamiento de valores elevados ($16.000 y $20.000m^2) hacia el norte y noreste de la ciudad, mientras que los valores bajos muestran un fuerte cluster en los sectores sur y suroeste ($1.000 y $4.000m^2).

Mapa 4. Promedio del valor de la tierra por barrios en la ciudad de Resistencia Provincia del Chaco (2016-2017).



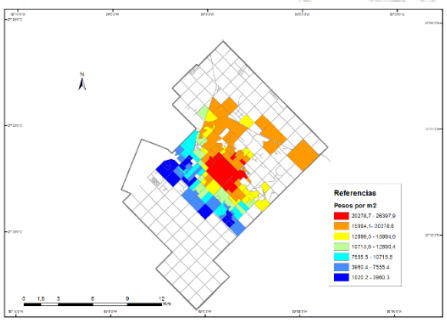
Fuente: Elaboración propia.

Mapa 5. Promedio del valor de la tierra (terrenos) por barrios en la ciudad de Resistencia Provincia del Chaco (2016-2017).



Fuente: Elaboración propia.

Mapa 6. Promedio del valor de la tierra (viviendas) por barrios en la ciudad de Resistencia Provincia del Chaco (2016-2017).



Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

El valor de la tierra en función del indicador tomado (media aritmética) para el análisis en la ciudad de Resistencia expresa una fuerte segregación, cuestión a tener en cuenta al momento de realizar una planificación más equitativa. El sur y el suroeste de la ciudad exteriorizan los valores más bajos, tanto de terrenos como viviendas.

Respecto a las limitaciones del trabajo, están centradas en la cantidad de datos (280), y la periodicidad (fin de 2016 y principios de 2017), pero es interesante para tener una visión somera de esta problemática.

Referencias Bibliográficas

Hu, S., Cheng, Q., Wang, L., and Xu, D. (2013). Modeling land price distribution using multifractal IDW interpolation and fractal filtering method. *Landscape and Urban Planning,* 110, 25-35.

Lam Siu-Ngan, N. (1983). Spatial Interpolation Methods: A Review. The American Cartographer, 10 (2), 129-150.

López Trigal, L. (2015). *Diccionario de geografía aplicada y profesional: Terminología de análisis, planificación y gestión del territorio*. León, México: Universidad de León.

Zmölnig, J., Tomintz, M. N., and Fotheringham, S. A. (2014). A spatial analysis of house prices in the Kingdom of Fife, Scotland. In R. Vogler, A. Car, J. Strobl, & G. Griesebner (Eds.), *GI_Forum 2014: Geospatial Innovation for Society* (pp. 125–134). Berlin, Alemania: VDE Verlag GMBH.

15. CHACO: ÁMBITO RURAL, DINÁMICAS TERRITORIALES, PROBLEMÁTICAS Y DESAFÍOS

Dante Edin Cuadra
dantecuadra@yahoo.com
Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades, UNNE
GESAT (Grupo de Estudios Sociales, Ambientales y Territoriales)

Problema de estudio

Las dinámicas territoriales en el ámbito rural chaqueño, implicaciones y problemáticas.

Desarrollo

El espacio chaqueño ha experimentado cambios notables en las tres últimas décadas del siglo XX y los años transcurridos del XXI: la región Centro-Oriental ya no es un ámbito de trascendencia forestal y algodonera como otrora lo fue, ni siquiera agrícola (dado que las áreas de cultivos han ido desapareciendo), sino que se ha orientado netamente a la ganadería extensiva, siendo puntuales y excepcionales otras prácticas productivas.

La región Centro-Sudoeste se ha convertido en el corazón agrícola del Chaco, tras sufrir un proceso de deforestación importante entre la década del ´70 y los primeros años del presente siglo. Concentra en la actualidad el 80% de la producción algodonera y más del 70% del área sojera y, lógicamente, fue perdiendo significación en materia forestal y ganadera.

Por su parte, la región Noroccidental, verdadero bastión forestal del Chaco, se ha transformado en un área intensamente explotada en los últimos años, llegándose a superar las 700.000 toneladas anuales de maderas extraídas de sus bosques nativos. La merma de su superficie forestal va de la mano con el impulso de dos actividades económicas: a) la agricultura, sobre todo el cultivo de soja, que actualmente representa ¼ de la producción provincial; b) la ganadería bovina, que exhibe un marcado aumento, especialmente después de 2009.

El llamado "Ciclo Algodonero", que otorgó identidad al Chaco entre las décadas de 1930 y 1960, constituyó el primer avance de la frontera agrícola, impulsando el poblamiento de las áreas rurales. Pasada la mitad del siglo XX, la explotación forestal permanecía como una actividad importante, aunque ya se observaba la declinación en la producción del tanino. Luego de la crisis del cultivo textil se ingresó al "Ciclo de la Diversificación Económica", entre 1960 y 1985, con la introducción de otras especies tradicionalmente arraigadas en la región pampeana (girasol, sorgo, maíz y trigo) y, asimismo, se promovió la actividad ganadera, cuya implicación inmediata fue el inicio de un proceso de intensa emigración rural. Desde mediados de la década de 1980 hasta nuestros días, se han producido cambios significativos en los patrones de producción, con impactos notables a nivel económico, demográfico y socioambiental. A este último período, lo hemos denominado el "Ciclo Tecno-Productivo", caracterizado por la creciente tecnificación de la agricultura y, en cierta medida, de la ganadería y de la industria forestal, una gran expansión de la soja (parte de ella sobre tierras de desmontes), advirtiéndose la incesante pérdida de población en los ámbitos rurales.

Desde fines de los ´80 a nuestros días, se observa un comportamiento muy diferente en las actividades económicas de la provincia: un repunte inicial de la superficie algodonera hasta superar valores históricos (más de 600.000 hectáreas sembradas) hacia mediados de los ´90 y, luego, una nueva crisis que la llevó a oscilar casi siempre por debajo de las 300.000 hectáreas. Un comportamiento exactamente opuesto se advierte en esa etapa en la superficie destinada al cultivo de la soja, que pasó de ocupar unas 100.000 hectáreas en los años ´90 a valores próximos a las 700.000 hectáreas en los decenios siguientes. Esta situación determinó un marcado aumento del área total destinada a la agricultura, que logró cuadruplicarse entre mediados de los ´80 y el presente (con registros por arriba y por debajo de 1,6 millones de hectáreas).

La ganadería, que se mostró estabilizada a nivel de sus stocks durante buena parte de los años ´70 y ’80, iniciaría a fines de esta última década un notable crecimiento (por cierto, con algunos altibajos producidos por cuestiones de mercado y, fundamentalmente, por factores meteorológicos). En términos absolutos, entre mediados de los ´80 y 2008, se incrementaron en un millón de cabezas las existencias bovinas en los campos chaqueños.

La explotación de maderas nativas también registró un fuerte aumento, pasando de unas 300.000 toneladas obtenidas en 1986 a superar anualmente el millón de toneladas desde mediados de los años ´90 en adelante.

La población rural continuó su tendencia restrictiva, al pasar de un registro de 250.000 personas al promediar los ´80 a poco más de 160.000 habitantes en 2010, situación que evidencia claramente que los cambios operados en el territorio en materia de producción económica no contemplaron la retención de

los habitantes rurales, desprendiéndose de un invalorable capital cultural –sobre todo agrícola- conformado durante varias décadas en el interior del Chaco.

Objetivos

-Detectar los cambios operados en las actividades forestales, agrícolas y ganaderas del Chaco desde fines del siglo XX hasta la actualidad.
-Reconocer los efectos de las transformaciones productivas sobre la población rural y el espacio geográfico en general.
-Identificar áreas dentro de la provincia, con tendencias diferenciadas en su perfil productivo y demográfico en el período considerado.

Referentes teóricos/conceptuales

Los referentes conceptuales considerados para la elaboración de este trabajo han sido Besil (1969), Bruniard (1979), Bünstorf (1982), Manoiloff (2001 y 2005) y Zarrilli (2008). En el campo teórico se han tomado las perspectivas sobre territorio, desterritorialización, multiterritorialidad y ruralidad esgrimidas por Haesbaert (2011), Blanco (2009), Reboratti (2006) y Bisang, Anlló y Campi (2009).

Metodología

El punto de partida fue una exhaustiva revisión bibliográfica sobre la evolución, modalidades y caracteres con que se desarrollaron las actividades agropecuarias y forestales en el Chaco desde mediados del siglo XX hasta el presente. En segundo término, se han analizado en términos evolutivos los datos estadísticos de producción correspondientes a las variables seleccionadas. Luego, se hizo lo propio con los datos demográficos, a efectos de conocer el comportamiento de la población de las áreas rurales, tomando los datos de los distintos cortes censales existentes en ese período, tanto a nivel provincial como departamental. Estos datos permitieron elaborar gráficos evolutivos y mapas que reflejan diferencias claras entre distintos momentos del período estudiado. Dichos insumos, junto con la información cualitativa disponible y las imágenes satelitales utilizadas, han posibilitado establecer relaciones entre variables productivas y demográficas, a la vez que pusieron en evidencia los cambios producidos en el espacio geográfico, tanto a nivel de las actividades económicas como de la población rural, observándose los puntos de inflexión en los que cambian los patrones productivos con directas implicaciones sociodemográficas.

Conclusiones

El Chaco ha cambiado su perfil productivo en distintos momentos de su devenir histórico: inicialmente se estructuró como un espacio foresto-industrial (en las primeras tres décadas del siglo XX), luego algodonero (entre 1930 y 1960), posteriormente diversificó su economía (coexistencia del algodón con otros cultivos, más la ganadería y la explotación forestal, desde 1960 hasta 1985). Pero resultan sumamente significativos los cambios operados a partir de mediados de la década de 1980 hasta nuestros días, con visible crecimiento de la superficie cultivada, de las existencias bovinas y del aprovechamiento de los recursos forestales. Asimismo, a fines de los ´90, se asistió a una expansión sin precedentes del cultivo de soja, quitándole la relevancia que había recuperado el algodón en años anteriores. Estos cambios en las modalidades y escalas de producción de las tres principales actividades económicas primarias ha redistribuido la propia organización del espacio chaqueño, conformándose una nueva regionalización a nivel de las áreas productivas, con fuerte impacto sobre la población rural y el ambiente.

Todas las actividades impulsadas, a diferencia del pasado Ciclo Algodonero, tienen por común denominador la escasa generación de empleo rural y el establecimiento de condiciones económicas y ambientales que no alientan, ni favorecen la permanencia de los actuales habitantes en ese medio. Tanto la ganadería, como la agricultura mecanizada y la extracción forestal incorporan poca mano de obra, poseedora de ciertos saberes específicos, cuya residencia o la de sus familias se localizan en ámbitos urbanos. Asimismo, las maderas provenientes de los bosques nativos son procesadas en parques industriales radicados en pueblos y ciudades.

Este panorama ha dejado en total vulnerabilidad, no sólo a la población rural (que bajo el modelo productivo imperante continuará haciendo abandono de los campos y de su cultura laboral, sufriendo la experiencia traumática del desarraigo en los medios urbanos), sino a las reservas boscosas que se hallan, sobre todo, en el noroeste de la provincia, donde –como se ha visto- los niveles de extracción son significativos, a pesar de los avances producidos en materia de protección legal de los bosques nativos en años recientes.

Finalmente, la dinámica y configuración geográfica actual, pone de manifiesto que en materia de organización territorial el Chaco tiene grandes desafíos por delante. Este estado de situación reclama la necesaria planificación de estrategias capaces de garantizar la sustentabilidad de las actividades económicas y de los distintos ambientes involucrados y, para ello, es fundamental no perder de vista el compromiso de organizar (recrear y ordenar) los espacios geográficos haciendo foco en la justicia social.

Referencias Bibliográficas

Besil, A. C. (1969): Análisis de las causas del actual cambio en la estructura del sector agrícola de la provincia del Chaco. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Económicas, UNNE. Resistencia, Argentina.

Bisang, R.; Anlló, G. y Campi, M. (2009): Una revolución (no tan) silenciosa. Claves para repensar el agro en Argentina. CEPAL. Buenos Aires, Argentina.

Blanco, J. (2009): Espacio y territorio: elementos teórico-conceptuales implicados en el análisis geográfico. En: Fernández Caso, María y Gurevich, Raquel (Coordinadoras). Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza. Ed. Biblos. Buenos Aires, Argentina, 2009. Pp. 37-64.

Bruniard, E. D. (1979): El Gran Chaco Argentino. Revista Geográfica Nº 4. Instituto de Geografía. UNNE. Resistencia, Argentina.

Bünstorf, J. (1982): El papel de la industria taninera y de la economía agropecuaria en la ocupación del espacio chaqueño. Folia Histórica del Nordeste Nº 5. Instituto de Historia –Facultad de Humanidades – UNNE e Instituto de Investigaciones Geohistóricas – CONICET. Resistencia-Corrientes, Argentina. Pp. 7-59.

Cuadra, D. E. (2012): Problemática forestal en la Provincia del Chaco, Argentina. Un análisis desde la Geografía. Nº 18. Revista Geográfica Digital. IGUNNE. Facultad de Humanidades. UNNE. Resistencia, Argentina. Julio - Diciembre 2012. En: http://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/default.htm

Haesbaert, R. (2011): El mito de la desterritorialización. Del fin de los territorios a la multiterritorialidad. Siglo Veintiuno Editores. México.

Manoiloff, R. O. (2001): El cultivo del algodón en el Chaco entre 1950 y nuestros días: la etapa de crisis. Meana Editores. Resistencia, Argentina.

Manoiloff, R. O. (2005): La crisis del algodón en el Chaco y los cultivos alternativos. Moglia S.R.L. Corrientes, Argentina.

Miranda, G. (1955): Tres Ciclos Chaqueños. Crónica histórica regional. Ed. Norte Argentino. Resistencia, Argentina.

Reboratti, C. (2006): La Argentina rural entre la modernización y la exclusión. Ed. CLACSO. Buenos Aires, Argentina.

Zarrilli, A. (2008): Bosques vs agricultura. Los límites históricos de sustentabilidad de los bosques argentinos en contexto de explotación capitalista (1900-1950). Nº 26. Revista Luna Azul. Universidad de Caldas. Manizales, Colombia. Junio de 2008.

16. VARIABLES DE ANÁLISIS PARA DESARROLLO RURAL EN LA PROVINCIA DEL CHACO

Viviana Claudia Pertile
vpertile@gmail.com
Departamento e Instituto de Geografía- Facultad de Humanidades-UNNE

Problema de estudio

Las políticas públicas de desarrollo rural impulsadas desde hace varias décadas en el territorio provincial tuvieron poca efectividad, ello es evidente, por cuanto los datos recopilados muestran una creciente desigualdad y despoblamiento de amplias zonas rurales de nuestra provincia. Esta situación la podemos explicar mediante el análisis de distintas variables demográficas y socioeconómicas que dan cuenta de las necesidades que se deben cubrir en la provincia del Chaco.

Introducción

Desde hace varias décadas se puede advertir que el interior de la provincia del Chaco presenta características socioeconómicas dispares, evidenciadas por una marcada heterogeneidad económica y social. Muchas y variadas han sido las causas de esta situación. En esta oportunidad y, en relación a la temática abordada, debemos decir que las políticas de desarrollo rural que se vienen implementando en la provincia del Chaco distan de ser íntegras y duraderas y/o estables. No son íntegras porque los problemas de carácter estructural no han sido resueltos con políticas cuyo alcance abarque la totalidad de los problemas que implican dichas diferencias. Tampoco han sido estables dado que no se implementaron medidas de largo plazo que pudieran revertir la situación de desigualdad. Por otra parte, la multiplicidad de programas y/o proyectos vigentes determinó un uso ineficaz de los recursos públicos y una gran dependencia de los beneficiarios, llevándolos a la permanente búsqueda de asistencialismo.

Manzanal (2011) sostiene que el Desarrollo rural en la Argentina no fue una política de gobierno, sino que fue una sumatoria de programas que hubo desde 1985 hasta 2007, es decir previo a los conflictos del campo y que es cuando se crea la Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar y que después se transforma en Ministerio de Agricultura y finalmente a partir del año 2015 se transforma en secretario de Agr. Familiar, Coordinación y Desarrollo Territorial[1].

1 A partir de diciembre de 2015 hubieron modificaciones en la denominación

Lo primero que se plantea en la década del 80 era por qué Argentina tenía que tener planes de desarrollo rural, desde entonces la respuesta tiene que ver con que eran para mejorar la calidad de vida de los pequeños productores y pobres rurales; Es decir, alcanzar mejoras en la producción, en la colocación y articulación en los mercados regionales y nacionales, en la organización a través de la promoción y acceso a recursos productivos, crédito, asistencia técnica y capacitación y de esa manera contribuir al alivio de la pobreza en las áreas rurales.

Apoyándonos en Manzanal (op.cit), podríamos decir que los objetivos de una agenda o política rural provincial deberían estar orientados a reducir las diferencias entre las distintas zonas de la provincia e igualar las oportunidades de todos los habitantes del Chaco, sean estos urbanos o rurales.

La variedad de áreas rurales en nuestro espacio de estudio es el resultado de procesos de transformaciones históricas que involucran diferentes aspectos como ser los productivos; asimismo debemos considerar que existen diferencias en lo que hace al acceso a la educación en todos sus niveles, a la infraestructura básica, a un sistema de salud eficiente, entre otros, que marcaron las diferencias de oportunidades y el éxito de los territorios.Esta situación la podemos explicar mediante el análisis de distintas variables demográficas y socioeconómicas que dan cuenta de las necesidades que se deben cubrir en la provincia del Chaco y que muchas de ellas se sostenía serían zanjadas con la implementación de los programas y proyectos de desarrollo rural.

Las periódicas referencias a la situación de abandono de miles de pequeños productores o, a la escasa competitividad que tienen nuestros productos en el mercado interno y externo, tienen al espacio rural como espacio subyacente. En las últimas tres décadas hemos presenciado un creciente proceso de urbanización en la mayoría de las provincias argentinas y particularmente en la provincia del Chaco, siendo las ciudades más importantes testigos de esta situación; la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, localizada en el centro-este de la provincia en un claro ejemplo de ello, ya que concentró en los últimos años un cinturón de nuevos barrios y asentamientos conformando un espacio densamente poblado con una serie de necesidades y/o servicios no cubiertos, tales como servicio públicos como luz, recolección de residuos, agua potable, entre otros. Es decir que, la conformación de cordones de marginalidad y abandono en las ciudades constituye otro elemento de este fenómeno. A pesar de ello, la población rural sigue eligiendo destinos a estas ciudades en virtud de que tiene mayor posibilidad de acceder a mayores ofertas laborales.Este período iniciado aproximadamente en los 90` del siglo pasado se caracterizó por presentar un débil sector productivo, una población joven y de pequeños productores emigrando de sus predios rurales, con la consecuente declinación de la población rural.

También es preciso reconocer que, a lo largo de su historia rural, el Chaco estuvo muy ligado al desarrollo que adquiriesen los centros urbanos en función de las prácticas agrícolas circundantes. Es así que, lo que anteriormente representara el departamento Comandante Fernández (cuya cabecera es Presidencia Roque Sáenz Peña) con su exponente e imponente cultivo de algodón, permitiendo el nacimiento de cooperativas agrícolas como lo fue "la Unión Limitada" fundada en 1937, fue dejando paulatinamente ese lugar ante la debacle económica de principios de los años 1990. Paralelamente comienza a tener apogeo el sudoeste chaqueño, destacándose el departamento Chacabuco y su cabecera Charata y convirtiéndose en un emporio productivo primero con la producción de algodón y luego con la soja. (Pertile, 2004)[2].

El Objetivo de este trabajo es analizar variables que permiten estudiar el desarrollo rural y que están relacionadas con aquellas que reflejan las características productivas y las condiciones de vida de la población involucrada.

Variables de análisis involucradas en el desarrollo rural

El enfoque territorial del desarrollo rural permite abordar la problemática rural en la provincia del Chaco ya que tiene en cuenta un gran número de variables para su análisis y diagnóstico. Si bien la actividad agrícola es central en este estudio, también pueden analizarse otras variables como ser la pobreza rural, analizada mediante el indicador de las Necesidades Básicas Insatisfechas; variables demográficas; variables económicas, entre otras.

de las distintas secretarías y subsecretarías. La ex Secretaría de Agricultura Familiar (AF) se fusiona con otras dos secretarías conformándose la Secretaría de Agricultura Familiar, Coordinación y Desarrollo Territorial dividida en tres subsecretarías: Subsecretaría de Agricultura Familiar (AF), Subsecretaría de Coordinación Política y la Subsecretaría de Desarrollo Territorial (DT). El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP) de la Argentina es el organismo gubernamental responsable de diseñar y ejecutar planes de producción, comercialización y sanidad en el ámbito agropecuario, pesquero, forestal y agroindustrial. Hasta 2008, era una Secretaría dependiente del Ministerio de Economía. A partir del 1 de octubre de 2009, fue elevado al rango de Ministerio. Este Ministerio cuenta con la Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, de la cual depende la Subsecretaría de Agricultura Familiar y la Subsecretaría de Desarrollo de Economías Regionales. http://www.minagri.gob.ar/site/institucional/index.php

2 "La producción de las pequeñas explotaciones se volvieron insuficientes para hacer económicamente rentable la actividad, razón por la cual se vio la necesidad de contar con superficies más grandes para producir en escala, bajar los costos y aumentar la rentabilidad. Esto hizo que la mecanización cosecha se convirtiera en la protagonista de ello, permitiendo la recolección de una producción considerablemente más importante".

Para conocer si las condiciones de vida del espacio rural de la provincia del Chaco han cambiado en los últimos años o si las brechas entre lo urbano y lo rural han sido zanjadas o se han profundizado, es necesario analizar un conjunto de variables que permitan dar cuenta de ello.

En general se conoce que los espacios rurales que lograron posicionarse competitivamente han podido achicar las diferencias en la calidad de vida y oportunidades respecto de las áreas urbanas.

Para este estudio tomaremos como elementos de análisis aquellos que reflejen condiciones de vida y variables económicas.

Metodología

Se llevaron a cabo tareas de gabinete y de campo. Las etapas de trabajo estuvieron representadas por: recopilación de la información; selección de la información; normalización de la información y finalmente análisis e interpretación. Se puntualizó en aspectos relevantes de cada variable analizada, aportando información vinculada con lo analizado, con el fin de enriquecer el trabajo.

Conclusión

Varios han sido los problemas que a lo largo de la lectura de los planes y recorridos por diferentes sectores de la provincia del Chaco hemos podido detectar.

En primer lugar, debemos decir que, como consecuencia de la diversidad de planes y programas, sean los que han finalizado como los que se encuentran vigentes, determinó la existencia de una superposición de políticas públicas rurales sobre el mismo territorio, determinando no solo un uso ineficiente de los recursos públicos, sino también una constante dependencia de ayuda estatal y en consecuencia el surgimiento del asistencialismo. Otra de las problemáticas advertidas es la discontinuidad temporal de las medidas tendientes a resolver problemáticas rurales, convirtiéndose en simples enmiendas en lugar de tratarse de verdaderas acciones tendientes a resolver problemas estructurales.

En cuanto a los problemas que tienen relación con la producción, debemos señalar que los pequeños productores dedicados al cultivo del algodón siguen enfrentando desde hace unos años escenarios adversos para mejorar su producción –endeudamientos, descapitalización, tecnologías empleadas, entre otras- y por ende sus condiciones de vida.

No podemos dejar de mencionar en estas problemáticas, las que involucran a las migraciones campo-ciudad. Es evidente la brecha existente entre los servicios rurales y los urbanos; las diferencias están dadas en la disponibilidad, costo y calidad de los servicios, sean éstos para mejorar la producción o condiciones de vida de los pobladores rurales.

A través de los años hemos observado que los diferentes gobiernos han garantizado la rentabilidad capitalista asegurando un proceso expansión acelerada de superficies cultivadas y de acumulación y al mismo tiempo una aceptación general de una desigualdad socio-territorial cada vez más marcada, sobre todo de sectores rurales marginales y en particular de la provincia del Chaco, prueba de ello lo constituye el número de población rural cada vez menor habitando el territorio regional y provincial.

Finalmente, a partir de las variables analizadas podemos afirmar que los desplazamientos de las poblaciones rurales dan cuenta de las debilidades de las políticas de desarrollo rural, por cuanto su implementación no sirvió para dar respuesta a las necesidades de una empobrecida población rural.

Referencias Bibliográficas

Arroyo, D. (2012). La pertinaz pobreza (pp. 8-9). Le Monde Diplomatique. Buenos Aires: edición Cono Sur, septiembre.

Baigorri, A. (1995): De lo rural a lo urbano, hipótesis sobre las dificultades de mantener la separación epistemológica entre Sociología Rural y Sociología Urbana en el marco del actual Proceso de Urbanización Global. In: V Congreso Español de Sociología. Granada, 1995.

DAR: Desarrollo Argentino http://www.desarrolloargentino.org/nea/chaco

Fernandes, Bernardo Mançano (2010). *Territorios en disputa: campesinos y agrobusiness*. en: http://www.landaction.org/IMG/pdf/Bernardo_halifax_esp.pdf.

INTA 2014: Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural http://inta.gob.ar/documentos/profeder-programa-federal

M.A G y Pesca y Unidad para el Cambio Rural, http://www.ucar.gob.ar/index.php/prosap

Manzanal y Sneider (2011) Agricultura Familiar y Políticas de Desarrollo Rural en Argentina y Brasil (análisis comparativo, 1990-2010). Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios N° 34, p. 35-71, CIEA, FCE, UBA, ISSN 1514-1535, 1er semestre 2011, Buenos Aires.

Manzanal, M. y Nardi, M.A. (2008). "Modelos de intervención de los proyectos de desarrollo rural en Argentina a partir de 1995". En: Schejtman A., y Barsky O. El desarrollo rural en Argentina, un enfoque territorial. Buenos Aires: Siglo XXI. Recuperado de http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/geo/pert/Manzanal%20Nardi%20PDR,%202008.pdf

Manzanal, Mabel (2011) Desarrollo, territorio y desigualdad en la globalización. Conflictos actuales en la agricultura familiar del nordeste de Misiones, Argentina. En: Revista Mundo Agrario, vol. 12, nº 23, segundo semestre de 2011. Universidad

Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Centro de Historia Argentina y Americana.

Manzanal, Mabel (2013). "Poder y desarrollo. Dilemas y desafíos frente a un futuro ¿cada vez más desigual?". En Manzanal, M. y Ponce, M. (2013) La desigualdad ¿del desarrollo?. Controversias y disyuntivas del desarrollo rural en el norte argentino. Ediciones CICCUS, Buenos Aires.

Manzanal, Mabel y Ponce, Mariana (2013): La desigualdad ¿del desarrollo?. Controversias y disyuntivas del desarrollo rural en el Norte Argentino. Ediciones CICCUS, Buenos Aires Ministerio De Agricultura, Ganadería Y Pesca. Unidad para el Cambio Rural (2013): Estrategia Provincial para el Sector Agroalimentario. http://www.ucar.gob.ar/index.php/prosap

Pertile, V. y Torre Geraldi, A (2009): "Cambios productivos en el sector agrícola de la provincia del Chaco: la sojización y sus consecuencias socioeconómicas en los pequeños productores rurales a fines del siglo XX". En: MORELLO, Jorge y Andrea F. RODRÍGUEZ (editores) *El Chaco sin Bosques: La Pampa o el Desierto del futuro* GEPAMA- Universidad de Buenos Aires –UNESCO. Editorial Orientación Grafica

Pertile, Viviana C. (2004) Ampliación de la Frontera agropecuaria Chaqueña: el Oeste Chaqueño y el cultivo algodonero. En: *Geográfica Digital Nº 1* Revista del Instituto de Geografía. Facultad de Humanidades. UNNE (ISSN1668-5180) hum.unne.edu.ar/academica/institutos/geografia/Geo1/default.htm).

PROINDER /DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO (2007): Los pequeños productores en la República Argentina

Scherjtman, Alejandro y Barsky, Osvaldo (2008): El desarrollo rural en la Argentina. Ed. Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina

17. *Educación para permanecer en el campo. La prédica ruralista en las Escuelas de la Familia Agrícola*

Cesar Abel Gómez
Instituto de Investigaciones en Educación
Facultad de Humanidades
PI CH02/14

Introducción

En este escrito se presentan reflexiones generadas a instancias del proceso de investigación que llevo adelante actualmente en marco de una tesis de doctorado, donde propongo realizar una caracterización de las formas de territorialidad promovidas a través de los proyectos institucionales de las escuelas rurales de alternancia en la provincia de Chaco, Argentina. Me propuse analizar las prácticas y representaciones de los jóvenes en torno a la ruralidad y cómo éstas se inscriben en estrategias de reproducción analizadas en clave territorial. Esto responde al supuesto de que *lo rural*, en tanto noción polisémica, es concebido por estos sujetos en base a significados que no necesariamente se reproducen en el discurso agrarista que asumen las instituciones de alternancia.

Las escuelas rurales de alternancia surgieron con el propósito de fomentar el arraigo de los jóvenes en sus territorios y contrarrestar los procesos de despoblamiento. Se asume que el sistema escolarizado no contempla alternativas que permitan a los jóvenes que trabajan en el campo un proceso de capacitación y formación para incorporarse al mercado laboral y a la vida comunitaria social y política. A través del método de alternancia, que integra períodos de aprendizaje en la escuela, que funciona a la vez como albergue, y momentos de aprendizaje en la chacra, las Escuelas de la Familia Agrícola (EFAs) tienen el propósito de garantizar las condiciones para la continuidad de las actividades productivas de las unidades domésticas rurales. Sin embargo, es sabido a través de testimonios de los directores de algunas escuelas que entre los jóvenes egresados prevalece la expectativa de lograr una rápida inserción laboral a través de la incorporación a las fuerzas de seguridad, o la proyección de estrategias que implican la fijación de la residencia en los centros urbanos y el abandono de las actividades agropecuarias. Pareciera que mientras desde las escuelas se sostiene un discurso institucional que promueve el arraigo en los jóvenes de familias rurales, la movilidad entre el campo y la ciudad se acentúa como consecuencia de la lógica excluyente del modelo de los agronegocios.

Desarrollo

Entiendo que la territorialidad debe ser analizada a la luz de una revalorización y reformulación de la comunidad rural como principio organizador de las relaciones sociales. Es decir, la prédica ruralista que recrean las instituciones educativas de alternancia cuando promueven el arraigo implica una reinvención de lo comunitario como principio destinado a preservar el tejido social ante la expansión desterritorializadora de la lógica del capital (Gomez, 2008). Se expresa recurrentemente como una proyección nostálgica respecto de algo que se ha perdido.

Acerca de lo que entiendo como "prédica ruralista", tomo como referencia centralmente la expresión utilizada por Talía Gutiérrez en sus investigaciones historiográficas (2007). Según esta autora en nuestro país ese discurso cobró mayor fuerza en el escenario de la crisis estructural, en el período de 1930 a 1943, aunque también identifica en esa etapa una diferencia entre el discurso y la realidad. Las políticas estatales no siempre acompañaron las propuestas con presupuesto y con iniciativas que generaran condiciones en correspondencia con la imagen proyectada sobre el mundo rural.

En primer lugar, habría que señalar que para los años cuarenta la movilidad espacial se manifestaba como un proceso de urbanización creciente y como una transformación radical de las estructuras tradicionales. La prédica ruralista estaba orientada a la promoción del arraigo de la familia rural con un sentido profundamente conservador y adquiría entonces un significado concreto: le necesidad de retener a la población de los sectores populares en el campo, evitando su emigración a las ciudades, donde pudieran ser un potencial elemento de conflicto (Gutiérrez, 2007).

Ahora bien, por un lado, la persistente renovación de este discurso constituye una preocupación específicamente moderna y podemos encontrarla vinculada a los debates en torno a la cuestión agraria que acompañan el desarrollo del capitalismo. La idealización del mundo rural está vinculada al rescate de principios comunitarios y a la reivindicación de un vínculo más estrecho entre el hombre y su medio natural. Esta perspectiva suele expresarse a través del discurso pastoral que evoca el mundo rural con nostalgia y que se caracteriza por la crítica romántica frente de los elementos constitutivos de la modernidad: urbanización, progreso, racionalización, secularización, división del trabajo y hegemonía del mercado (Williams, 2011; Löwy y Seyre, 2008).

En ese sentido considero necesario analizar este discurso atendiendo a los diferentes contextos y modos de apropiación y de expresión en prácticas específicas. Es decir, interrogarnos en torno a qué diferencias podemos identificar entre la prédica ruralista de la primera mitad de siglo y sus manifestaciones contemporáneas, entre las que se cuenta, entre otras, el discurso promovido desde las EFAs.

En la actualidad eeste discurso se expresa en forma diversa en ámbitos que abarcan desde los espacios académicos al diseño de proyectos para captar fondos por parte de los agentes de extensión rural. La relevancia que ha cobrado el Desarrollo Territorial Rural, promovido fuertemente por organismos internacionales como estrategia para combatir la pobreza, o la problemática en torno a los "pueblos en extinción" como expresión del despoblamiento rural, la visibilidad creciente que ha ganado la agricultura familiar como "sujeto" social agrario y las reivindicaciones políticas referenciadas en el lema "un campo con agricultores". En esa sintonía podemos ubicar también los debates en torno a una nueva ruralidad junto con fenómenos vinculados a la revalorización de la naturaleza y la renovación de la prédica ruralista bajo la forma de una apelación a la "vuelta al campo" (Nates Cruz y Raymond, 2007). Asimismo, no podemos dejar de puntualizar que la prédica ruralista actualmente no constituye exclusivamente un discurso formulado desde los sectores dominantes con pretensiones hegemónicas, sino que también asistimos a la emergencia de sujetos que asumen esa propuesta como proyecto político alternativo. El movimiento campesino a nivel mundial, articulado en el espacio de Vía Campesina es un testimonio de ello, pero además podemos señalar las propuestas de modelos de desarrollo alternativos, como las formas de producción agroecológicas para contrarrestar los efectos del modelo de producción industrial, proyectos colectivos de ecoaldeas, o incluso iniciativas que se orientan a promover una autonomía material con un contenido anticapitalista.

Estos son apenas algunos ejemplos de cómo un campo de problemas específicos en torno a los cambios en los escenarios rurales se constituye como una preocupación en común y son objeto de tematización en el marco de la reemergencia de una prédica ruralista.

Parece evidente que ese fenómeno se sitúa en un contexto específico: las transformaciones promovidas por la expansión del capital en una etapa caracterizada por la ausencia de regulaciones. Si bien ese escenario habilitó la posibilidad de problematizar las concepciones dualistas basadas en la distinción rural/urbano -con las controversias acerca de la nueva ruralidad-, en nuestra mirada en torno a los procesos de territorialización aún persiste el clásico sistema de oposiciones entre campo y ciudad. Lo rural vuelve a presentarse como un valor positivo asociado a lo comunitario, a la continuidad de la tradición, y contrasta

con la vertiginosidad de los cambios vinculados a los procesos de modernización y mercantilización (Williams, 2011), expresados hoy en el avance del agronegocio sobre los territorios.

En ese sentido, por un lado, podemos observar que la prédica ruralista se expresa a veces según un "modelo fáustico", en aquellos enfoques que refieren a la nueva ruralidad desde una retórica y una lógica de análisis que se muestra acrítica respecto de los procesos desiguales promovidos por estos procesos de mundialización capitalista. Son enfoques cuasi-celebratorios en los que se resalta la heterogeneidad por sobre los dualismos y de ese modo se pierde la perspectiva de las consecuencias excluyentes de la modernización agraria (Kay, 2006), o los costos sociales de subordinar en forma creciente todos los ámbitos de la vida al molino satánico del mercado autorregulado (Polanyi). Esta visión de la nueva ruralidad puede ser comprendida como una expresión de la modernidad a través de aquello que Marshall Berman describió como el "deseo fáustico del desarrollo" (2011).

Por otra parte, ya señalamos que la valorización de lo rural está vinculada al rescate de principios comunitarios y a la reivindicación de un vínculo más estrecho entre el hombre y su medio natural, según un modelo romántico. Esta perspectiva suele expresarse a través de un discurso pastoral que evoca el mundo rural con nostalgia y que se caracteriza por la crítica del romanticismo a los elementos característicos de la modernidad: urbanización, progreso, racionalización, secularización, división del trabajo y hegemonía del mercado.

En este sentido, pienso como punto de partida en los señalamientos en torno a que esas apelaciones resultan funcionales a los valores que se busca ensalzar en el contexto de la emergencia y consolidación de una agricultura capitalista (Lefebvre, 1973). Me refiero a enfoques que confluyen en la caracterización de la prédica ruralista como un discurso conservador moralizante y reproductor del status quo. Podemos encontrar manifestaciones recurrentes de este carácter en diferentes momentos históricos; en nuestro país, durante las primeras décadas del siglo XX la prédica ruralista apuntaba a enaltecer valores vinculados a la familia y la tradición. Esa "comunidad de sentimiento" abarcaba desde la renovación de la literatura gauchesca con "Don Segundo Sombra", hasta el diseño de políticas públicas orientadas a los sectores rurales, como la promoción de un sistema de enseñanza agrícola como sustento de la identidad nacional (Gutierrez, 2007).

Conclusiones

En el escenario de fin de siglo XX, en el contexto de la hegemonía neoliberal, la prédica ruralista por un lado comparte elementos con aquel discurso conservador, en el sentido de promover mecanismos de control de la movilidad espacial para descomprimir los niveles de conflicto en las ciudades. Sin embargo, en esta etapa la prédica ruralista también asume un carácter contrahegemónico, porque de la mano de los enfoques posdesarrollistas y de una crítica radical al paradigma de la modernización, el ámbito rural se convierte en una utopía romántica para los promotores de alternativas al modelo de los agronegocios. Ambos sentidos persisten en la actualidad y están presentes de manera específica en cada experiencia de educación rural que promueve la propuesta pedagógica de la alternancia.

Referencia Bibliográficas

Berman, Marshall (2011) *Todo lo sólido se desvanece en el aire*, Mexico: Siglo XIX

Gomez, Cesar (2008) "El territorio como reinvención de la comunidad rural". *V Jornadas de Sociología de la UNLP*, La Plata, 2008

Gutiérrez, Talia (2007) *Educación, agro y sociedad. Políticas educativas agrarias en la región pampeana. 1897- 1955.* Bernal: UNQ.

Kay, Cristóbal (2007) "Algunas reflexiones sobre los estudios rurales en América Latina", *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*. Núm. 29

Lefebvre, H. (1974) *Lo rural y lo urbano*, Barcelona: Penísnula.

Lowy, Michel y Sayre, Robert (2008) *Rebelión y melancolía. El romanticismo a contracorriente de la modernidad*, Buenos Aires: Nueva Visión

Nates Cruz, Beatriz y Raymond, Stéphanie (2007) *Buscando la naturaleza. Migración y dinámicas rurales contemporáneas*, Barcelona: Antropos Editorial. Coedición con la Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Cuajimalpa, México.

Williams, Raymond (2011) *Campo y ciudad*, Buenos Aires: Paidós

18. PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO SOCIOAMBIENTAL MEDIANTE RELEVAMIENTO DEINFORMACION EN TERITORIO

Celmira Rey
celmirey@yahoo.com.ar.
Marta Taborda
tabordamarta@yahoo.com.ar
Blanca Ponce
blancaeponce@yahoo.com.ar
Mariela Fogar
marieladelcarmenfogar@gmail.com
Departamentos de Geografía y Nivel Inicial. Facultad de Humanidades. UNNE

Problema de Estudio

La presente propuesta, se enmarca en dos Proyectos de Investigación, aprobados durante la Convocatoria 2017 de la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE, cuyas denominaciones son: *"Diagnóstico ambiental urbano desde la perspectiva de la segregación y/ o inclusión espacial. Resistencia, estudio de caso, desde el 2010"* (17H005), y *"Políticas Públicas para la infancia. Incidencia de la obligatoriedad del nivel inicial en la construcción de la subjetividad de niñas y niños del barrio Molina Punta del Chaco"* (17H010).

Ambos proyectos se entrelazan, a partir de la unificación de criterios para la definición del área de estudio y la elección de los ejes estructurantes (*segregación/inclusión socio-espacial e infancia*), en los que se pretende profundizar la producción de los conocimientos de índole socioterritorial aplicados a la realidad local.

En este sentido, los interrogantes que guían el presente análisis plantea la siguiente proposición: conforme la lectura del territorio urbano objeto de estudio, *¿Pueden identificarse elementos constitutivos que permitan visibilizar en el territorio (como espacio geográfico – simbólico) diferentes procesos de apropiación del mismo?* A partir de las dinámicas sociales, ambientales, históricas y jurídico administrativo y sus configuraciones *¿Son estos procesos constitutivos de los territorios?*

Objetivos

Para dar respuesta a los interrogantes antes mencionado, se plantean los siguientes objetivos:

- Identificar áreas con características particulares, plausibles de representar la complejidad urbana como producto del análisis socio-espacial.
- Desarrollar una primera aproximación sobre las configuraciones espaciales que se presentan en el territorio, a través de la observación directa en el trabajo de campo.

Marco teórico-conceptual

La ciudad, como espacio territorial en concomitancia con su sitio biofísico, tiene como principal componente al conjunto de recursos naturales y construidos, a la población que en ella habita, las actividades que esta desarrolla, y el intercambio de productos que recibe y produce. En este contexto, la ciudad se define como un proyecto de la sociedad en el espacio, pero es necesario superar la mera descripción geográfica y consensuar la idea que la problemática social tiene sus orígenes en la interacción entre naturaleza y sociedad. Para CASTELLS (1974), ambos términos representan una unión indisoluble en la cual "…una especie biológica particular…el "hombre", se transforma y transforma su medio ambiente en su lucha por la vida y por la apropiación diferencial del producto de su trabajo". Todo ello se articula en un proceso de mutación que convierte al sistema urbano en el producto más artificial creado por los seres humanos, y en el que, como en todo territorio, las relaciones de poder son factores constituyentes.

De esta manera, el concepto territorio y/o territorialización se entiende como un" proceso constante en las relaciones humanas, que se manifiesta a toda escala e involucra un conjunto de acciones de "apropiación". La apropiación, en términos de territorialización, supone prácticas materiales e imaginarios y discursos que se van decantando, territorializando y arraigando según anclajes diferenciados. Echeverri Perico (2009). Por consiguiente, se caracteriza por ser dinámica y mutable en función de circunstancias políticas, históricas, el conjunto de acontecimientos que sustentan una territorialidad y el área material o simbólica de incidencia de esta. Hacia su interior, Alberto NICOLINI (2005), concibe la ciudad como entidad particular "… es un fenómeno humano producto del tiempo…resultado de la integración sucesiva, fragmentaria y compleja de acciones colectivas", acciones que se superponen por la obra continua de las diferentes generaciones. En consecuencia, se puede afirmar que en todo territorio van quedando registros de la evolución de las sociedades durante el proceso de configuración efectiva del espacio construido. Desde esta perspectiva, al existir una relación muy estrecha entre las acciones sociales y las formas espaciales, el espacio pierde su carácter de absoluto para convertirse en una construcción social y aparece una preferencia a considerar una visión territorial como concepto de construc-

ción dialéctica en cuanto a su apropiación[1]

Metodología

En términos generales en los proyectos precedentemente mencionados, se plantearon como actividades principales: la identificación de las fuentes de información, su selección, recopilación de datos (observación directa, documentales, series estadísticas, etc.), tratamiento, elaboración e interpretación de información que permita la visualización y la construcción conceptual y metodológica orientadas al análisis espacial en cuestión.

Desde la disciplina geográfica uno de los principales instrumentos metodológicos es el análisis espacial. El mismo, remite a un conjunto de metodologías (cuali-cuantitativas) con sus respectivas técnicas orientadas a la identificación de patrones geográficos a partir de datos obtenidos de fuentes primarias y secundarias. Estos procedimientos permitirán contrastar la hipótesis planteada, a fin establecer patrones socio-espaciales. Para esta presentación se pone en valor la captura de datos recopilados *in situ*, como resultado del reconocimiento del territorio realizado a través del trabajo de campo.

Las propuestas de las salidas a campo pretenden promover el uso de la técnica de la observación *in situ*, como parte de la labor del Geógrafo y se fundamenta en las múltiples derivaciones didácticas pedagógicas e investigativas. Permite obtener experiencias significativas para comprender los fenómenos de la superficie terrestre en su vinculación con el espacio, sus diferenciaciones, cambios e interrelaciones (Godoy y Sánchez, 2007).Merece destacarse que, la tarea en el terreno, además de permitir -de primera mano- interactuar con la realidad geográfica y sus fenómenos, favorece la concreción de la tan mentada síntesis geográfica, la percepción del paisaje y vivenciar los alcances de nuestra ciencia, centrado en los principios geográficos de localización, causalidad, conexión y actividad o evolución, tanto en los hechos espaciales como en los sucesos temporales que confluyen para configurar su aspecto presente; a la vez que, permitirá esbozar propedéuticamente posibles escenarios futuros según las líneas de acción e impactos de hoy proyectados a futuro (Rey y Otros, 2017).

La actividad programada para esta etapa inicial de los proyectos aprobados por la SGCyT de la UNNE, es la aplicación de la observación directa como parte de la metodología de recopilación de datos de la realidad. A tal efecto, se propuso los siguientes objetivos:

1- Observar, fijando "de-visu" lo abordado en términos teóricos.
2- Identificar elementos componentes in situ para diferenciar la configuración del sitio y situación de los barrios seleccionados para el área de estudio.
3- Recopilar información, producto de las primeras impresiones de la tarea de reconocimiento del área de estudio objeto de interés
4- Transferir los datos obtenidos a un informe científico que refleje los primeros avances realizados.

El área seleccionada comprende barrios ubicados en los cuatro puntos cardinales y en el centro de la ciudad de Resistencia. A saber:

Sector Norte: Don Bosco; Sector Este: Toba; Sector Oeste: Familia Unida – Vial; Sector Sur: Emerenciano Sena y Sector central: intersección calles Pueyrredón y Entre Ríos.



Fuente: Elaboración propia. 2018.

Conclusiones

Entre las principales consideraciones que se pudieron extraer de la salida de reconocimiento del área de estudio, es que la misma presenta peculiaridades que le dan un carácter distintivo y diferencial en términos de contexto socioambiental, con componentes significativos que permitirán extraer datos que se constituirán en insumos valiosos para construir conocimientos significativos en el marco de los objetivos trazados en los proyectos en curso. Conjunto de conocimientos que podrán ser utilizado en el campo de la planificación espacial, ambiental y urbana, según sean las demandas de los potenciales y posibles usuarios, dado que podrá servir de soporte técnico a través de algunas pautas que permitan el ordenamiento territorial para

1 Harvey, D., 1973,En Geografía, Geotecnología y Análisis Espacial: Tendencias, Métodos y Aplicaciones Fuenzalida, M.; Buzai, G. D.; Moreno Jiménez, A.; García de León, A.EDITORIAL TRIANGULO, 2015

establecer una relación equilibrada entre los distintos componentes del espacio y alcanzar un desarrollo social y ambientalmente sustentable, con justicia territorial y con derecho a la ciudad.

Referencias Bibliográficas

Castells, Manuel (1974) La Cuestión Urbana. Ed. Siglo XXI. Madrid.

Lucca, Amalia. Taborda. Marta (2010): Vulnerabilidad y condiciones de vida en espacios urbanos. Las ciudades de Fontana y Puerto Vilelas, Chaco. Argentina. En Seminario Internacional De Población Y Sociedad En América Latina 2010, (Seposal 2010). Gredes. Aceptado para su publicación.

Niclini, Alberto (2005) La Ciudad Hispanoamericana, Medieval, Renacentista y Americana. Universidad de Tucumán. Disponible en https://www.upo.es/depa/webdhuma/areas/arte/atrio10/03.pdf.

Fogar, M. y Silva C. Inclusión, infancias y práctica docente. Supuestos y tensiones en la Propuesta Curricular para la Educación Inicial de la provincia del Chaco. *Revista del Instituto de Investigaciones en Educación*. Facultad de Humanidades - UNNE. AÑO 7, N° 9. ISSN 1853-1393. Pág. 71. URL http://hum.unne.edu.ar/revistas/educa/iee.htm

Godoy, I. y Sanchez. A. (2007). El trabajo de campo en la enseñanza de la Geografía. En: Sapies, Revista Universitaria de Investigación. Año 8. En: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2724052.pdf.

Fuenzalida, M.; Buzai, G. D.; Moreno Jiménez, A. y García De León, A. 1973. Geografía, Geotecnología y Análisis Espacial: Tendencias, Métodos y Aplicaciones. EDITORIAL TRIANGULO, 2015

Ponce, Blanca Elizabeth. (2014). "Condiciones de salud de la población del Gran Resistencia a comienzo del siglo XXI. Análisis de sus determinantes socioeconómicos y de las características de la atención en los Centros de Salud". Tesis Doctoral. Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.

Rey, Celmira. 2014. Adopción de metodologías mixtas y complementarias para el ordenamiento micro territorial urbano. En http://ciottig.estudiomanta.com/trabajos.php. ISSN 2346-9390. Congreso. Internacional de Ordenamiento Territorial y TIG. Universidad Nacional Sarmiento. Los Polvorines. Bs. As.

Rey, C.; Cardozo, O.; Foschiatti, A. y Parras.2014. Instrumentos para la organización territorial aplicados en la Reserva Iberá., A. En http://ciottig.estudiomanta.com/trabajos.php. ISSN 2346-9390. Congreso. Internacional de Ordenamiento Territorial y TIG. Universidad Nacional Sarmiento. Los Polvorines. Bs. As. Septiembre 2014.

Rey, Celmira Esther .2015. Contextos de construcción del conocimiento, su relación con dispositivos de captura de información referidos a la población de la Reserva de los Esteros del Iberá. En Actas del XXXIV Encuentro de Geohistoria Regional. Compilado por Carpio, M. B - 1a ed. Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas, 2015. Libro digital, pp. 191-196, PDF. Archivo Digital, ISBN 9789872804145.

Rey, C., Alberto, J. y Taborda, M. 2017.La observación previa como disparador de propuestas didácticas y de investigación. En Actas del VI Congreso Nacional de Universidades Públicas y XVI Encuentro de Profesores de Geografía del Nordeste En calidad de Departamento de Geografía Facultad de Humanidades. UNNE. Del 25 al 27 Octubre de 2017. Resistencia, Chaco.

19. MÁS ALLÁ DEL RÍO. RECONFIGURACIONES DEL ESPACIO COMO FUENTE DE TRABAJO Y SABER CULTURAL

Agostina Florencia Serial
agostina.serial@hotmail.com
Instituto en Investigaciones Educativas
Facultad de Humanidades
GID Estudios Socioculturales de la Región NEA
PI CH02/14

Presentación y origen del problema

En esta comunicación deseo compartir un avance de resultados obtenidos durante mi participación como integrante del Proyecto de Investigación *El Río Paraná como escenario de conflicto. Actividades productivas, territorialidades y sujetos en las riberas de la Región Nordeste después del 2000* (PI CH02/14 – 2015/2018), donde se enmarca mi proyecto de Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación. La investigación propone estudiar los vínculos económicos, sociales y culturales ligados a la actividad pesquera en un abordaje comparativo en dos localidades de la Región del NEA.

Más allá del Río Paraná, en la zona ribereña de San Pedro Pescador (Chaco) y Bella Vista (Corrientes) se presentan condiciones interesantes para analizar y comparar. En el espacio de humedales el oficio en sí mismo, los actores intervinientes y las relaciones comunitarias ofrecen configuraciones territoriales con algunas particularidades y similitudes.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2016) redefine la actividad pesquera artesanal atribuyendo a la misma su carácter cultural. Si bien no desestima de que sus miembros están vinculados a la actividad por tradición o descendencia, sostiene que existe la posibilidad de que su desarrollo se deba a la necesidad de adaptarse al modo de vida que exige la comunidad y los recursos que están a su alcance, ya que se considera que la pesca artesanal es prácticamente una forma de vida y cultura. (2016:20)

La actividad entraña saberes socialmente productivos generados y sustentados por ellos mismos a través de la cultura. Ese factor es determinante para la reproducción y perdurabilidad en el tiempo. Los modos de hacer en el oficio y formas organizacionales en la comunidad configuran entramados sociales que, a su vez, inciden en la relación con actores sociales extra grupales.

Objetivos

En la investigación me propuse observar ambas comunidades en las que surgen dinámicas y transformaciones positivas y negativas al interior y exterior de las mismas.

En esta presentación, y atendiendo a la propuesta del Eje N°1, focalizaré en tres objetivos:

- Indicar las restricciones y las formas que generan circunstancias de vulnerabilidad y desigualdad en estas dos comunidades.
- Caracterizar y explicitar los actores sociales y sus acciones ligadas a las dinámicas particulares en la comunidad de pescadores.
- Describir el entramado social que surge entre reglamentaciones, actores sociales que coaccionan por fuera de la comunidad, y nuevos actores que la dinamizan.

Metodología

En términos metodológicos, esta investigación se ubica en el paradigma cualitativo, que privilegia el análisis desde la perspectiva de los actores sociales y la generación de teoría desde el proceso de análisis. Se utilizaron técnicas preferentemente etnográficas, como son entrevistas semi estructuradas a familias, en especial a mujeres, a esto se suma la observación participante y el registro fotográfico. A esta estrategia se suma la complementación de análisis de documentos normativos (leyes, disposiciones y resoluciones), además de documentos periodísticos, y otras entrevistas semi estructuradas a referentes de la pesca deportiva.

Este relevamiento proporciona la visión integral y transversal de la situación de quienes son nuestra población en estudio: las comunidades pesqueras de Chaco y Corrientes.

Es preciso considerar que las técnicas de recolección etnográficas se justifican en un período de tiempo y lugares de relevamiento altamente significativos para la investigación. En primer lugar, la recolección inicia en junio del 2013, en vísperas de la Fiesta Deportiva Nacional del Surubí en Goya (Corrientes), en el barrio donde se concentra la mayor cantidad de pescadores de la vecina ciudad de Bella Vista. En la segunda mitad del mismo año se considera la necesidad de relevar las características de la comunidad del Barrio San Pedro Pescador de Colonia Benítez (Chaco). En 2014, con otros objetivos se pro-

fundizan las entrevistas desarrolladas incluyendo las familias en Bella Vista (Corrientes). En 2015, en el marco de una Beca de pregrado de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNNE, se desarrolla un estudio comparativo entre las comunidades de pescadores de Bella Vista y Colonia Benítez, focalizando esta vez, en el rol de la mujer y los modos organizacionales de la producción pesquera.

Resultados

- Medios para vulnerar la práctica

En anteriores estudios publicados (Piñeyro y Serial, 2013) reconocemos dos tipos de restricciones: las naturales y las políticas.

La altura del río es un factor determinante para la pesca. Las bajantes normales del río, lo que se considera una condición estándar para la pesca, no afectan en su mayoría a la movilidad de todas las especies, lo que permite la reproducción y comercialización.

Pero hay bajantes que son provocadas. La regulación de la altura de los ríos realizada por las Represas Hidroeléctricas Itaipú y Yacyretá -ambas de gestión binacional- provoca variaciones en los ciclos vitales de los peces que luego se observan en la cantidad, en la talla y en la época de captura.

En cuanto al tratamiento normativo indica que sobre la pesca existen numerosas prohibiciones. Además del impedimento de pescar por una cierta cantidad de días (veda) hay restricciones sobre el tamaño de las piezas, sobre las especies ictícolas comercializables y sobre las artes de pesca.

En Corrientes, en el 90% de la ribera la pesca comercial está prohibida. En el caso específico de Bella Vista rige la prohibición permanente por estar vigente, desde 1989, la Reserva Ictícola[1] lo que niega el ejercicio legal del oficio a más de 150 familias dedicadas a la pesca y otras labores ligadas a la misma. Aunque en la Provincia del Chaco no hay zonas prohibidas, la actividad está cupificada y, desde 2005, judicializada. El otorgamiento y renovación de las licencias o registros implican un límite para la reproducción y expansión del oficio.

- Actores sociales externos.

En este contexto se desarrollan relaciones de tensión con otros grupos que usan el río y las áreas del humedal. La más explícita es la que se observa en la relación entre malloneros y pescadores deportivos. El análisis discursivo, tanto de entrevistas como de análisis de documentos periodísticos, arroja como denominador común la descripción negativa del trabajo de mallonero. Se lo desvaloriza por su oficio y acentúan el estereotipo de predadores que difunden con éxito, el colectivo de los deportivos.

- Otros actores que reconfiguran el oficio: mujeres y jóvenes

En otras oportunidades se ha considerado que los saberes transmitidos de manera hereditaria caracterizan a la comunidad como un grupo organizado por la actividad productiva basado en el seno de un grupo doméstico, y el apoyo mutuo, donde la división del trabajo por género y generación establece responsabilidades distintas para cada uno. Específicamente, en Serial (2015) he propuesto que la actividad pesquera se desarrolla en un territorio en el que existen actores y relaciones sociales invisibilizadas. El caso de las familias que viven de la pesca artesanal, en su interior las mujeres y sus actividades quedan especialmente ocultos. Por los datos recogidos, se interpreta que las mujeres pertenecientes a familias de pescadores son protagonistas de un eslabón esencial en la cadena productiva: nos referimos a la comercialización y administración del usufructo de la venta del pescado. Estas tareas son reconocidas, tanto por ellas como por sus compañeros.

Además de este rasgo del grupo encontramos que las mujeres tienen un rol fundamental en la permanencia del oficio y en los procesos de filiación de nuevos pescadores.

En este sentido, no solo se habla de una producción del oficio por una relación entre géneros, sino que además combina los aportes de las nuevas generaciones.

Conclusiones

Las interacciones con los nativos de la comunidad complejizaron nuestro estudio. El estudio de aspectos cotidianos y otros sujetos de la actividad productiva, influyentes, aunque invisibilizados -las mujeres y jóvenes- exigen una perspectiva más amplia que incluye a otros protagonistas en el mantenimiento de la actividad.

Los "otros", pescadores deportivos y el Estado, logran un ambiente hostil y muchas veces vulnerador de derechos de estas comunidades de oficio que cumplen la satisfacción de una demanda cuantificable y rentable en el territorio.

Nuevos actores, modos y medios de coacción, grupos enfrentados, y la acción del Estado permiten comprender a este territorio como:

> Resultado de una red de relaciones entre los sujetos individuales y colectivos entre sí, y entre éstos y el ambiente en el que se localizan temporal y geográficamente; una configuración compleja que surge de múltiples interacciones e interferencias de factores también resultado de esas relaciones. (López, 2009)

Aunque pareciera hablarse de temas distantes como la economía familiar, la organización productiva, la cultura y los saberes asociados, es interesante poder comprender todos los aspectos singulares de estas comunidades como intervenciones

1 Decreto Provincial N° 1970/89

y haceres propios en el territorio, una re-dimensionalidad en que la actividad genera, no solo una forma de trabajo, sino un ámbito de transmisión de una cultura anclada en un territorio de características particulares donde el río ofrece los recursos y organiza la vida social. También es importante reconocer las vicisitudes y los enfrentamientos que día a día deben atravesar para lograr mantenerse sin ser subsidiarios de intereses ajenos. Entender los conflictos que emergen en un territorio que mantiene la negación de estos grupos debiera llevarnos a pensar que lo que se extinguiría o sobreviviría no es sólo una actividad productiva sino una cultura, un modo de vida.

Referencias Bibliográficas

López, N. (2009) De relaciones, actores y territorios: hacia nuevas políticas en torno a la educación en América Latina. Buenos Aires. UNESCO

Piñeyro, N. y Serial, A (2015) "Vivir del oficio: conflictos por las restricciones a la pesca comercial en la ribera chaqueña del Río Paraná" En Revista THEOMAI /THEOMAI Journal. Estudios Críticos sobre Sociedad y Desarrollo / Society and Development Critical Studies. Número 30 (Segundo semestre 2015). Quilmes. Red de Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo. Issn: 1515-6443 (pp 140 - 148) Disponible en: http://www.revista-theomai.unq.edu.ar/numero30

Serial, A. (2015) "Mujeres del Río Paraná". Publicado en Actas de las "Segundas Jornadas Internacionales sobre Conflictos y Problemáticas Sociales y Cuartas Jornadas Interdisciplinarias sobre Conflictos y Problemáticas Sociales en la Región del Gran Chaco". Campus Resistencia UNNE realizadas en los días 24, 25 y 26 de junio de 2015

Villanueva García Benítez, J. y Flores Nava, A. (2016) Contribución de la Pesca Artesanal a la Seguridad Alimentaria, el Empleo Rural y el Ingreso Familiar en Países de América del Sur. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (FAO). Santiago de Chile.

Relatoría

La mesa recibió diecinueve contribuciones que fueron organizadas en siete sesiones con la modalidad de panel. Un primer criterio para organizar las exposiciones respondió a la cercanía de las problemáticas trabajadas por los autores en cuanto a temas, población involucrada, período o recorte territorial, escalas cartográficas de análisis, buscando, además, el diálogo entre diferentes perspectivas, métodos y disciplinas.

Entre los trabajos recibidos, expuestos en su totalidad, encontramos contribuciones de las tres instituciones convocantes y una variedad disciplinar donde se destacan la Geografía, la Antropología, la Sociología y las Ciencias Políticas.

La percepción de la coordinación es que existe una incipiente y alentadora intencionalidad de los autores y equipos de explorar por fuera de las tradiciones disciplinares y nutrirse de otras menos consolidadas en sus culturas investigativas de origen.

Decimos esto porque hemos presenciado muchas y variadas formas de mapear o cartografiar objetos, problemas, sujetos de parte de una comunidad de investigadores no geógrafos. Igual situación se puede relatar en la incursión de periodizaciones más o menos complejas, más o menos rigurosas en trabajos de múltiples procedencias disciplinares.

No es menos interesante que los expositores hayan recurrido a técnicas y métodos etnográficos para recuperar la perspectiva de los sujetos que protagonizan las distintas transformaciones que se dan en el territorio.

Cabe destacar que la totalidad de los trabajos comparten el recorte territorial en la Región NEA y un recorte temporal que llega hasta la actualidad, e incluso, en algunos casos, se intenta hacer prognosis. Esto, en sí mismo es alentador en cuanto se está produciendo conocimiento necesario a escala local y casi al tiempo que la mencionada transformación ocurre.

Esta situación a la que hemos calificado coloquialmente como un “indisciplinamiento” o la búsqueda de los investigadores por “mapear los procesos de subjetivación” o “etnografiar sus cartografías” surge de haber observado algunas formas de enunciar y trabajar problemas de investigación, a nuestro entender, novedosos en nuestra cultura institucional.

- **Acerca de la problematización**

Desde distintas perspectivas, las investigaciones recalan en algunas pocas mega categorías como ser: Región, Sujetos, Territorio, Cambio. Las mismas, si bien aparecen asociadas a otras sub-categorías conocidas como lo son las duplas urbano-rural; centro-periferia; producción-trabajo, relaciones sociales- conflicto, etc., comienzan a imbricarse a otras emergentes y de naturaleza más interdisciplinaria, como ser modos de vida, modos de producción, perspectiva de género, oficios culturales, usos y reapropiaciones lingüísticas, comportamiento electoral, cambio de usos del suelo, valor de la tierra, mercantilización, plusvalía, riesgo, ruralidad, participación, ambiente, etc.

- **Acerca de la dimensión metodológica**

En este nivel de análisis podemos decir que en lo referente a la recopilación, producción y análisis de datos los investigadores están incursionando en cruces de procedimientos y técnicas que permiten fundamentar de manera más completa sus hallazgos. Nos referimos a la diversidad, al interior de los estudios, de la utilización de encuestas, entrevistas, datos censales, análisis del discurso, registro fotográfico, tratamiento estadístico, manejo de programas informáticos, análisis espacial y la recuperación de la más antigua de las técnicas de investigación, la observación.

➢ **Acerca de espacios de integración (formación, producción, extensión)**

1. Es dable pensar, planificar y ejecutar instancias de **formación** donde se compartan saberes sobre métodos, técnicas y procedimientos y discutan marcos de referencia, enfoques, conceptualizaciones a fin de enriquecer los procesos y resultados de los proyectos de investigación en curso y los por venir.

2. También se pudo observar en las devoluciones, comentarios y preguntas en las sesiones que existen temas-problemas que sugieren un camino hacia el diálogo entre disciplinas que podrían cuajar en trabajos en colaboración. Creemos que en espacios adecuados pueden surgir artículos en coautoría con colegas que domicilian sus proyectos en institutos diferentes o, al interior de los institutos, proyectos distintos que pueden generar publicaciones en conjunto o nuevos proyectos plurinstitucionales.

3. El trabajo de extensión, aunque no está presente en todos los aportes, despertó interés entre los colegas expositores y asistentes. Es posible que en un ámbito propicio para el intercambio específico de estas experiencias de investigación + extensión, se concretasen colaboraciones y aprovechamiento de recursos, teniendo en cuenta que varios equipos trabajan con las mismas poblaciones o con idéntica modalidad.

➢ **Acerca de espacios de integración (formación, producción, extensión)**

Los paneles, si bien han sido identificados con números, han conseguido otro tipo de agrupamiento de tipo nominal, como por ejemplo en los siguientes casos:

- Panel 1: *"Un territorio organizado y ordenado: aportes metodológicos para estudiar sus transformaciones"* donde se abordaron, además de novedosas temáticas, novedosas maneras de estudiarlas que van desde la construcción de modelos de análisis de usos del suelo y de diferenciaciones territoriales hasta la apropiación del espacio colectivo por parte de los sujetos.

- Panel 2: *"Influencia del ambiente sobre las poblaciones y sobre las producciones"* haciendo referencia al riesgo hídrico que soporta una ciudad, a la incidencia que las heladas tienen sobre los cultivos y a los efectos de los vientos como eventos climáticos extremos.

- Panel 3: *"Organización y participación para generar conocimiento, cultura y desarrollo social con énfasis en la perspectiva de los sujetos. Casos en la Provincia de Corrientes".* Los expositores de este panel compartieron trabajos cuyo recorte territorial coincide con la Provincia de Corrientes. Al igual que en el caso del Panel 7, la naturaleza de los aportes sugiere una visión interdisciplinaria de problemas sociales, culturales y de desarrollo, como son la reapropiación de la lengua guaranítica en el interior de la provincia, las formas de participación en barrios de la periferia de la capital correntina y los nuevos tipos de gestión en las fiestas populares como el carnaval oficial de la misma localidad.

- Panel 4: *"De la organización política y la preferencia electoral de los ciudadanos".* Panel donde se analizaron las diferenciaciones de política partidaria a nivel provincial y municipal en el último período democrático.

- Panel 5: *"Aportes metodológicos relacionados con los usos del suelo urbano y su mercantilización"* en el que se expusieron trabajos que analizaron la distribución de los usos de suelo y su valor comercial en la ciudad de Resistencia.

- Panel 6: *"Cartografía de qué le pasa al territorio y qué le pasa a los sujetos en el medio rural"* refiriéndose a los modos de producción que afectan a las dinámicas territoriales y al desarrollo rural y también a la educación para permanecer en el campo, en todos los casos la Provincia del Chaco fue el anclaje territorial.

- Panel 7: *"Organización y participación para generar conocimiento, cultura y desarrollo social con énfasis en la perspectiva de los sujetos. Casos en la Provincia de Chaco"*. Es una segunda sesión de trabajo que reúne estudios cuanti y cualitativos en territorio chaqueño. Tienen como protagonistas a grupos y sujetos que están transitando un cambio en los modos de producción y de vida; en su comportamiento electoral. También asistimos a la exposición de estudios que dan cuenta el cambio de usos del suelo en la capital provincial y la preocupante situación de la educación en zonas rurales de la Provincia del Chaco donde las políticas de arraigo suponen el principal obstáculo.

eje 2 Discurso sujeto y poder

Presentación

La categoría sujeto ha tenido un recorrido paradójico en el pensamiento contemporáneo. Por un lado, resulta central para caracterizar el proyecto histórico, político y cultural de la modernidad, pero por otro, ocupa un lugar central en los análisis que marcan una ruptura entre lo moderno y lo contemporáneo.

Dentro de este último movimiento se ubica la perspectiva crítica que se encarga de desmontar la idea de un sujeto racionalmente autoconstituido, visibilizando las relaciones de poder que condicionan los procesos de subjetivación.

Este eje se orienta a reunir estudios que indaguen sobre distintos dispositivos y estrategias de conformación de subjetividades e identidades en los que se evidencia el carácter performativo de los discursos. Son vinculantes aquellas investigaciones que examinan la constitución del poder tanto en su relación centro – periferia, como las que reconocen su forma difusa y desplegada en múltiples instituciones y políticas.

Pueden implicarse en este eje trabajos provenientes de distintas disciplinas de las ciencias sociales y la filosofía que aborden particularmente la producción de subjetividades en distintos contextos sociales, históricos, culturales y políticos que den cuentan posicionamientos de subordinación o sujeción, de lucha y resistencia. Los estudios culturales, “estudios subalternos”, estudios decoloniales y de género, entre otros, podrían encuadrarse claramente dentro de este eje.

Coordinación

Mercedes Oraison
Hugo Wingeyer

sumario

1. *El problema de la idea de bien en Platón y Nietzsche*. Carolina Modenutti y Lucas Diel. (FH)

2. *Las fuentes de la historia de los merovingios y su vinculación con el pasado homérico. Una primera aproximación.* Fernando Ruchessi. (FH)

3. *Proyecciones de lo heroico en el cine documental contemporáneo. Un análisis de "El jardín de las delicias" de Arturo Fabiani.* Maia Bradfort. (FH).

4. *El hipotexto plutarquiano. Alejandro Magno y la construcción de su grandeza.* Belén Maidana. (FH)

5. Alejandro como héroe mítico y literario en "Vida y hazañas de Alejandro de Macedonia" de Pseudo Calístenes. Alejandra Liñán. (FH)

6. *Alejandro Magno y Dionisio: Vinculaciones entre la hybris del héroe y la afirmación del poder.* Noelia Navarro. (FH)

7. *Relatos épico e historiográfico en Vida de Alejandro de Plutarco.* Lucía Casal Viñote. (FH)

8. *Dimensiones monstruosas de la épica y de sus héroes en Heroidas de Ovidio.* Gabriela Andrea Marrón y Olga Natalia Trevisán. (FH)

9. *La crítica nietzscheana a la subjetividad moderna.* Iván Vanioff. (FH)

10. *Críticas al conocimiento en la filosofía contemporánea: Habermas y Deleuze.* Javier Alegre, Lucas Krusolek y Gabriel Torres. (FH)

11. *El mismo y el otro. Hacia una construcción de la noción levinasiana de verdad.* Cielo Áucar. (FH)

12. *Deseo y disidencia en el spinozismo contemporáneo.* María Luz Baravalle. (FH)

13. *Subjetividad en el trabajo. Estudios críticos del management.* Javier Alegre y Flavio Guglielmi. (FH)

14. *Vestigios de la teoría alemana de derecho penal de autor como herramienta de subjetivación del poder penal del Estado.* Débora Barnes. (FH)

15. *Indagando el locus de la alteridad: Hacia una lectura transmoderna de la inclusión.* Juan Puyol. (FH)

16. *El sujeto político del populismo. Una clave para pensar la relación entre populismo y democracia.* Cielo García Barros. (CES)

17. *Agenciamiento del cuerpo y subjetividades en cuestión.* Marta Trólogo y Alejandra Fernández. (FH)

18. *La entrada al mundo político. Las vinculaciones con las prácticas políticas de jóvenes militantes de agrupaciones partidarias en la ciudad de Resistencia*. Marina Campusano. (CES).

19. *Jóvenes, espacios digitales y procesos de socialización política.* Florencia Pannunzio. (CES).

20. *El discurso de género en algunas novelas del S. XX en Argentina. Una mirada desde el perspectivismo.* Laura Noemí Conci. (FH).

21. *¿Niña pícara o mujer liberada? Relectura de una novela de Vargas Llosa en el marco del feminismo descolonial.* Lucía Muñoz. (FH).

22. *Construcción del discurso de género en la narrativa breve de autoras latinoamericanas del Siglo XX. Cuentos de Rosario Castellanos y Rosario Ferré.* Elsa Grillo. (FH)

23. *La generación del 37 y el sesgo de género. Reflexiones en torno a la escritura decimonónica argentina.* Milagros Rojo Guiñazú. (FH).

24. *"Yo puedo ser mujer y hacer lo mismo que vos". Las voces de los jóvenes de una escuela técnica de Corrientes.* Ana María D´Andrea y María Paula Buontempo. FH.

25. *Ciencia, arte y prácticas de conocimientos.* Héctor Bentolila. (FH).

26. *Una discusión sobre el estatus epistemológico de las Ciencias Criminalísticas.* Aníbal Bar, Emilia Brusquetas y Sebastián Streuli. (FH)

27. *Representaciones sociales sobre los estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste en discursos de circulación social en el ámbito universitario de Resistencia y Corrientes.* Brunella Variña Venturini. (FH)

28. *Fragmentariedad y distorsiones enunciativas en la escritura universitaria.* Sofía González Raffin y Aldo Fabián Lineras. (FH)

29. *Narrativas sobre el pasado reciente. Circulación y recepción en el campo periodístico (2003 – 2015). Notas sobre memoria y mercado.* Bruno Ragazzi. (FH)

30. *Los límites de la literatura. Experimentaciones e interpretaciones de Literatura Tropical en la ciudad de Resistencia.* Laura Aguirre. (FH)

31. *Narrativas entre literatura y arte.* Lucía Caminada Rossetti. (FH/UNC-IDH-CONICET).

32. *La prensa en transición: los diarios correntinos durante el peronismo.* Andrea De los Reyes. (FH)

33. *El discurso de los ingresantes de la Facultad de Humanidades y su vínculo con el discurso político de las agrupaciones estudiantiles. Primeros resultados.* Romina Gayoso. (FH)

34. *Discurso social. Narrativas políti*cas en los medios de comunicación: inteligibilidades actuales. Natalia Colombo. (FH)

35. *Narrativas cotidianas, juegos dialógicos y aspectos retórico-persuasivos en los mensajes publicitarios.* Natalia Colombo. (FH)

1. EL PROBLEMA DE LA IDEA DE BIEN EN PLATÓN Y NIETZSCHE

Lucas Diel
l_diel@hotmail.com
Carolina Modenutti
dcmodenutti@gmail.com
Instituto de Filosofía- UNNE
PI 16-H002 *Procesos de subjetivación e institucionalización en problemáticas filosóficas contemporáneas.*

Problema de estudio

En esta comunicación pretendemos presentar algunos avances de un trabajo exploratorio mayor sobre las relaciones fluctuantes entre la filosofía platónica y nietzscheana, a partir de la crítica destructiva que hace el pensador prusiano respecto de la matriz de la filosofía platónica y sus influencias en la filosofía occidental. Partimos de la hipótesis que sostiene que las categorías conceptuales que articulan el pensamiento en ambos filósofos son prácticamente las mismas: fijeza, permanencia, actualidad, frente a devenir, *dúnamis*, potencialidad; sin embargo, el punto de quiebre se da en la valoración que cada uno otorga a estos polos de oposición o, en otras palabras, dónde sitúan la vida, la verdad, la realidad, el ser.

Una óptica específica que comparten ambos autores, y desde la cual vincularemos ambos pensamientos, es la ética. En relación a este tema y en vinculación con la propuesta del eje, tanto Platón como Nietzsche, aunque desde lugares muy diferentes, aportan elementos que permiten analizar cómo llegamos a constituirnos en los sujetos que somos a partir de ciertas disposiciones y tendencias internas que explican nuestras acciones, como así también desde las estructuras y maneras del mundo que valoran y condicionan dichas acciones. Para esta comunicación, presentamos la discusión que se da entre ambos autores en torno a la noción de *bien*, que muestra justamente estos dos aspectos. Así, el problema del bien condiciona la forma de valorar las acciones delimitando las categorías de lo bueno y lo malo y da sentido a las acciones fundamentándolas en un para qué que puede ser terrenal/inmediato o trascendente. Además, permite comprender cómo y bajo qué parámetros se ordena y dispone la constitución anímica o interna de los sujetos.

Objetivos

Nuestro objetivo central es remarcar algunos límites que, según nuestro parecer, tiene la crítica a Platón en la obra de Nietzsche y poder establecer algunos matices que ayuden a relativizarla.

Como objetivo específico, nos proponemos reinterpretar la crítica nietzscheana a la Idea de Bien en Platón, de manera que nos permita encontrar elementos para re-pensar cómo interviene la moral en la constitución de los sujetos.

Referentes teóricos/conceptuales

Para Nietzsche la Idea del bien que propone la filosofía platónica es una respuesta humana que tienen sus bases en el instinto del miedo a las crueldades de la naturaleza. Según el prusiano, el ser humano ha utilizado las categorías de bueno y malo en respuesta a instintos como el miedo, lo que le quita a este vocablo sus connotaciones metafísicas –porque surgen a partir de un momento histórico en respuesta a instintos- y también sus connotaciones morales –ya que su procedencia denota a veces utilidad o practicidad, por ejemplo, evitar el displacer; y otras veces denota un sentimiento de poder acrecentado, como es el caso de los nobles (Salehi, 2001, pp. 317-323.). Nietzsche interpreta la metafísica dogmática en términos religiosos, pues dice que es la divinización del mundo. Es decir, la evaluación del mundo percibido a través de categorías no percibidas, pero puestas como fundamento de aquel. Jaspers (1963) comenta la filosofía inmanentista nietzscheana y refiere a la metafísica trascendentalistas en términos platónicos: "Toda metafísica, desde Parménides y, a través de Platón y del cristianismo, hasta Kant, desarrolla la teoría de los dos mundos. Como fundamento de nuestro mundo (…) está el mundo del ser en sí mismo, que es el mundo de la infinitud y de la eternidad, el de la atemporalidad y el de la verdad" (Jaspers,1963, p. 372). La adversidad de Nietzsche respecto de la teoría de los dos mundos tiene que ver, según Jaspers, con los motivos que lo originaron. Cabe preguntarse por qué Nietzsche no habla del bien en sí de raigambre platónica sino para criticarlo y decir que es una de las ideas malditas de la filosofía que la ha llevado a la decadencia; en cambio, sí habla de lo bueno (*das Gute*) o del "buen europeo" (*guter Europäer*). ¿Qué es lo que lleva a Nietzsche a decir que es más preciso hablar de lo bueno y no del bien? Para responder a esto es necesario reparar en su crítica a la metafísica occidental. Según Nietzsche, la metafísica descansa sobre una hipótesis moral: la creencia en la contraposición de los valores (el bien y el mal; el ser y el no-ser o la nada). Es decir, la verdad o el altruismo no han nacido de sus supuestas contraposiciones

(la mentira y el egoísmo) sino que ambos polos tienen una misma naturaleza: los instintos. A partir de esta conjetura es que Nietzsche intenta poner en cuestión la valoración platónica de las formas depuradas como ideas perfectas. Es absurdo hablar del bien así como es absurdo hablar del mal en sí (más allá de que esta expresión sea inexistente en Platón), pues de esta forma reiteraríamos el supuesto estatus ontológico que la metafísica platónica ha querido darle a estas ideas. Gran parte del libro *Más allá del bien y del mal* (2001) está destinado a refutar la metafísica de la bondad. En el prólogo de esta obra, Nietzsche enuncia que la figura occidental de la filosofía dogmática es el platonismo. La invención del "bien en sí" es lo que condujo al pensamiento a su decadencia, porque pone a la verdad cabeza abajo, anula el perspectivismo y lo ubica en el plano de la *doxa*. Los filósofos dogmáticos no han podido conquistar la verdad porque la han puesto en un pedestal inalcanzable (Nietzsche, 2001). Por lo demás, atendiendo al renombrado § 344 de *La ciencia jovial*, hay que decir, con Nietzsche, que estos filósofos dogmáticos no se han percatado de algo aún más elemental, que el instinto de veracidad o la *voluntad de verdad* ha nacido a raíz de una utilidad primigenia que poco a poco fue olvidándose, y que se transformó en un ideal aun a sabiendas de que la verdad por momentos ya no es útil sino peligrosa; pues, a partir del empeño por no querer engañar a cualquier precio, de la no aceptación de la apariencia, de la mentira, que es en definitiva lo constitutivo de la vida y de la historia, el mundo sensible se ha desvalorizado por completo. La voluntad de verdad, de esa verdad divinizada, puesta en un lugar trascendente y que se muestra como contraparte de la mentira y del engaño, ha conducido incluso a los ateos a divinizar la ciencia (Nietzsche, 1999, pp. 205-206). Ante este diagnóstico, Nietzsche se pregunta: "¿Pero qué sucedería si precisamente esto se volviese cada vez más increíble, si ya nada más se mostrase como divino, a menos que lo sea el error, la ceguera, la mentira –si Dios mismo se mostrase como nuestra más larga mentira?" (Nietzsche, 1999, p. 206). La idea del bien en sí anula la posibilidad de que otras posiciones sobre lo que es bueno puedan proliferar, pues serán tildadas de apariencias del bien esencial.

En síntesis, el desprecio de Nietzsche por un mundo escindido en verdadero y aparente viene dado por su particular forma de ver el mundo: determinado por una voluntad de poder multiforme e inmanente a un único mundo del que no sabemos cuál es su fundamento porque somos parte de él (Cf. Nietzsche, 2002, p. 46). La suspensión del juicio sobre lo verdadero es el punto de partida sobre el que Nietzsche desplegará su ontología de la voluntad de poder.

Metodología

El método utilizado es analítico-comprensivo (compresión de texos) y crítico comparativo-reconstructivo (análisis comparativo de los conceptos claves en los autores y reconstruccion de estos puntos en ideas más abarcativas o núcleos significativos).

Conclusiones parciales

Como conclusiones parciales establecemos que estás críticas nietzscheanas a Platón se asientan en ciertos supuestos que son factibles de ser rebatidos. En primer lugar, con respecto a la composición ontológica de la realidad en términos de ser no-ser hay dos falacias. Una, para Platón el no-ser no existe. El término griego *pseûdo* en el sentido de "falso" no se puede aplicar a un ente ya que por definición un ente es algo que es, y lo *pseûdos* supone el no ser. Solo se puede hablar de *pseûdo* en el sentido de "error" o "mentira" aplicado al discurso. Platón afirma la existencia de los seres (Ideas) y de los "casi seres" (copias/imágenes/hipótesis de las Ideas). Dos, en diálogos tardíos como *El Sofista* y *El Parménides*, donde Platón profundiza y reelabora la cuestión del ser, tanto lo sensible como lo inteligible "son realmente", en tanto ambas formas de ser son *dúnamis* (capacidad, posibilidad, potencialidad de actuar y de padecer). Lo sensible se comunica con la sensación y lo inteligible con lo sensible mediante la participación y la presencia. Las imágenes dependen de los modelos para ser y estos son autónomos, pero ambos son.

En segundo lugar, el otro supuesto tiene que ver con la Estructura bivalente de la moral (el bien y el mal). En correspondencia con el punto anterior, Platón afirma la existencia de la Idea de Bien, pero no del mal en sí o de una existencia ontológica de éste, ya que éste equivaldría a la nada. Las cosas y acciones del plano sensible participación de forma degradada de la Idea Bien, son más o menos buenas según sea su grado de perfección, pero no malas en sí.

Asimismo, Platón es consciente que la realización del Bien de forma acabada en el plano sensible de la realidad, sea en hechos, estados, acciones o cosas, no es posible. Justamente el hecho de ser inalcanzable hace que funcione como un modelo gracias al cual los seres humanos están permanentemente tendiendo hacia él pero sin alcanzarlo nunca completamente.

Es por ello que las cosas y acciones humanas se juzgan en relación con el ideal de Bien pero no como buenas o malas sino por defecto o alejamiento del ideal. La moral incluye esos puntos intermedios ya que no puede haber nada

bueno absolutamente (por la imposibilidad de concretar el modelo), ni malo absolutamente (por su equiparabilidad al no-ser).

Referencias Bibliográficas

Arsenio Ginzo Fernández *Nietzsche y los griegos. En:* POLIS. Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica 12, 2000.

SALEHI, D. "Zur Moral des Inmoralisten", en Reschke, R. (ed.), *Zeitenwende - Wertewende (= N. Forschung, Sonderband 1).* Berlín, 2001.

Foucault, M. *La hermenéutica del sujeto. Curso en el College de France (1981-1982).* Trad. Horacio Pons, Fondo de Cultura Económica, México, 2011.

Janz, C. *Friedrich Nietzsche.* Tomo II, los diez años de Basilea 1869/1879. Trad. Jacobo Múñoz e Isidoro Reguera Alianza Universidad, Madrid, 1981.

Jaspers, K. *Nietzsche*. Trad. Emilio Estiú. Editorial sudamericana, Bs. As., 1963.

Nietzsche, F. *El crepúsculo de los ídolos.* Trad. Daniel Gamper. Madrid, Biblioteca nueva, 2002, p. 46.

Nietzsche, F. *El nacimiento de la tragedia.* Trad. Andrés Sánchez Pascual, Alianza, Madrid, 2000.

Nietzsche, F. *La ciencia jovial.* Trad. José Jara, Monte Ávila, Venezuela, 1999.

Nietzsche, F. *La filosofía en la época trágica de los griegos*. Trad. Luis Fernando Moreno Claros, Valdemar, Madrid, 2003.

Nietzsche, F. *Más allá del bien y del mal*. Trad. Andrés Sánchez Pascual. Alianza, Madrid, 2001.

Platón. *Alcibíades. Obras completas*. Tomo I. Trad. Patricio de Azcárate, Madrid, 1871.

Platón. *Apología de Sócrates. Obras completas*. Tomo I. Trad. Patricio de Azcárate, Madrid, 1871.

Platón. *Banquete*. Trad. M. Martínez Hernández, Gredos, Madrid, 1988.

Platón. *Fedro*. Trad. María Isabel Santa Cruz, Losada, Bs. As, 2007.

Platón. *República*. Trad. Conrado Eggers Lan. Gredos, Madrid, 1988.

2. *LAS FUENTES DE LA HISTORIA DE LOS MEROVINGIOS Y SU VINCULACIÓN CON EL PASADO HOMÉRICO. UNA PRIMERA APROXIMACIÓN*

Fernando Carlos Ruchesi
E-mail: fruchesi@hotmail.com
Instituto de Investigaciones Geohistóricas (CONICET/UNNE)
Departamento de Historia, Facultad de Humanidades UNNE;
PI H002-14 *El héroe y el poder: elecciones y rupturas. Transtextualidades en torno a las figuras de Aquiles y Alejandro en el cine.*

Problema de estudio

El problema de estudio se enmarca en la temática de la construcción identitaria y sus usos en los denominados reinos post-romanos (aproximadamente, siglos V al VIII). En este caso, analizamos ejemplos pertenecientes a la historia de los francos merovingios. La idea central es la de indagar acerca del recurso a la tradición griega arcaica, por parte de los autores merovingios, para la creación de mecanismos que legitimen el gobierno de la aristocracia franca, como así también la preeminencia de determinados sectores sociales, en el contexto de la Galia tardo-antigua.

Desde el siglo IV, los francos mantuvieron relaciones con las autoridades imperiales, especialmente en las zonas fronterizas al norte del Rin (Geary, 1988). Los francos normalmente prestaban servicio militar para los romanos, ya sea como *foederati* (probablemente la categoría más común), como así también como *laeti* –familias de origen no romano que eran asentadas en tierras próximas a las fronteras para vivir de ellas y cuidarlas; a cambio, debían proporcionar reclutas al Estado romano para la vigilancia de las citadas fronteras– (Jones, 1964: 619-620; Southern y Dixon, 1996: 48-50). En este sentido, las fuentes de la segunda mitad del siglo IV (tanto las que fueron compuestas en ese período como aquellas que fueron redactadas en siglos posteriores) mencionan a varios oficiales francos de alto rango al servicio del Imperio (como los generales Bauto, Merobaudes y Arbogastes, por ejemplo).[1]

Durante el siglo V, los francos comenzaron a llevar a cabo

1 Sobre estos personajes, véase: Jones, Martindale y Morris, 1971: 95-97, 159-160, 598-599).

su expansión territorial desde su núcleo de poder que estaba situado en el norte de la Galia. En este sentido, su apogeo llegó durante la época del rey Clovis o Clodoveo (Chlodovechus) (466-511), quien logró someter a todos los grupos francos eliminando a los líderes rivales. Se trató de un proceso político en el que estos recién llegados buscaron acomodarse en la antigua diócesis romana, tomando para ello la administración imperial y los mecanismos fiscales. En este proceso participaron, asimismo, juristas y funcionarios galo-romanos. Prueba de ello es la *Lex Salica*: un código de leyes redactado en latín pero que reúne el derecho consuetudinario de los francos (Fischer Drew, 1991: 24-25).

El dominio franco sobre la Galia se consolidó en 507 con la derrota de los visigodos. Muchos de estos detalles los conocemos gracias a los *Decem libri* historiarum, del obispo Gregorio de Tours, quien redactó esta obra a finales del siglo VI. En el caso de la Galia del siglo VII, contamos con la conocida "crónica" redactada por Fredegario. En ella, el autor detalla que el origen de los francos se encuentra en la Guerra de Troya:

> En esa época Príamo raptó a Helena. Tuvo lugar la guerra de Troya durante diez años como causa del mal […] A partir de ahí tuvo lugar el origen de los francos. Tuvieron como primer rey a Príamo; luego de eso, está escrito en los libros de las historias, tuvieron como rey a Friga. Luego, fueron divididos en dos partes.[2]

En otro fragmento, el autor explica el origen del nombre "franco":

> Y la otra parte, que había avanzado bajo el mando de Friga fue engañada por Odiseo, pero sin embargo nunca fueron esclavizados sino sólo exiliados por este evento. Migraron por muchas regiones con sus mujeres e hijos. Eligieron un rey de nombre Francio y a partir de este nombre ellos son llamados francos.[3]

2 "In illo tempore Priamus Helenam rapuit. Troianum bellum decenale surrexit causa mali, quod trium mulierum de pulchritudinem certantium praemium fuit, una earum Helena pastore iudice pollicente. Memnon, amazons Priamo tolere subsidium. Exinde origo Francorum fuit. Priamo primo regi habuerunt; postea per historiarum libros scriptum est, qualiter habuerunt regi Friga. Postea partiti sunt in duabus partibus...". Crónica de Fredegario, II.4. Para este texto, sigo la edición de Krusch, 1888.

3 "Nam et illa alia pars, quae de Frigia progressa est, ab Olexo per fraude decepti, tamen non captivati, nisi exinde eiecti, per multis regionibus pervacantis cum uxores et liberos, electum a se regi Francione nomen, per quem Franci vocantur. In postremum, eo quod fortissimus ipse Francio in bellum fuisse fertur, et multo tempore cum plurimis gentibus pugnam gerens, partem Asiae vastans, in Eurupam dirigens, inter Renum vel Danuvium et mare consedit". Crónica de Fredegario, II.5.

Tal como afirma Herwig Wolfram (1990: 4-6), estas narraciones podrían ser caracterizadas como un *origo gentis*, es decir, un relato que combina elementos pre-etnográficos con explicaciones etimológicas para clarificar el origen de un pueblo y para vincular su historia a la historia universal, brindándoles un carácter e identidad romano y, por lo tanto, cristiano.

Objetivos

Este trabajo tiene como objetivo realizar una primera aproximación sobre la problemática de las historias compuestas en la Galia merovingia durante la Antigüedad tardía y la Temprana Edad Media y sus relaciones con los textos homéricos. Haremos hincapié en los vínculos existentes entre las narraciones de los orígenes de los francos merovingios con los textos grecolatinos que describen la Guerra de Troya. En segundo lugar, indagaremos acerca de los motivos por los cuales los autores de época merovingia tomaron como referencia estos modelos clásicos, cuáles habrían sido sus objetivos políticos y las audiencias a las que estaban destinadas estas narraciones.

Referentes teóricos/conceptuales

Los referentes teóricos y conceptuales en los que se enmarca esta contribución son aquellos pertenecientes a la *Escuela de Viena*, fundada por el historiador Herwig Wolfram y cuyo representante, en la actualidad, es el Profesor Dr. Walter Pohl. Dicha escuela se caracteriza por abordar el estudio de la Antigüedad tardía y la Temprana Edad Media en relación a las *gentes barbarae* y los primeros reinos post-romanos. De manera que los temas que aborda conceden importancia a las construcciones identitarias, las estrategias de identificación y el desarrollo y funcionamiento de la llamada *social cohesion*, en el contexto de los citados reinos post-romanos.

Metodología

La metodología a la que hemos de recurrir es la que se utiliza en este tipo de trabajos: el análisis e interpretación de documentos, en este caso, de carácter literario y cronístico. Entre las fuentes que emplearemos se encuentran la Crónica de Fredegario (compuesta durante la primera mitad del siglo VII) y fragmentos pertenecientes al *Liber Historiae Francorum* (redactado a comienzos del siglo VIII).

Conclusiones

Como reza el subtítulo de este trabajo, se trata de un primer abordaje de esta problemática.

De cualquier manera, podemos esbozar algunas conclusiones parciales:

- Las narraciones nos dan a entender que la identidad romana, en el Occidente tardo antiguo, aún era importante;

- El hecho de que varios personajes (en este caso dos) que, posiblemente, hayan pertenecido o estado vinculados a distintos círculos sociales, escribiesen las historias de los francos estableciendo una relación con el pasado remoto de la Guerra de Troya es un hecho relevante. Lo decimos dado que podría representar un argumento en contra de la tan citada "barbarie" y "falta de civilización" que caracterizaron "los siglos oscuros que siguieron a la caída de Roma";

- Esto nos sirve para dar cuenta, asimismo, de que estas *gentes* aún consideraban relevante insertarse en la llamada "historia mundial" o "historia romana" (los refugiados de la Guerra de Troya), incluso en períodos tardíos como los siglos VII y VIII. Ello era importante, pues constituía un elemento de legitimidad: los francos también deseaban contar con orígenes remotos, a la par de los romanos sobre los que gobernaron en la Galia.

Referencias Bibliográficas

Fuentes

Arnaud-Lindet, M. P. (1991). Orose. Histoire (Contre les Païens). París, Francia: Les Belles Lettres.

Krusch, B. (1888). Fredegarii et aliorum chronica. Hannover.

Bibliografía específica

Dörler, P. (2013). The Liber Historiae Francorum – a Model for a New Frankish Self-confidence. *Networks and Neighbours*, 1 (1), 23-43.

Fischer Drew, K. (1991). The Laws of the Salian Franks. Philadelphia, Estados Unidos: University of Pennsylvania Press.

Fouracre, Paul y Gerberding, R. A. (eds.) (1998). Late Merovingian France. History and Hagiography 640-720. Manchester, Reino Unido: Manchester University Press.

Geary, P. (1988). Before France and Germany. The Creation and Transformation of the Merovingian World. Oxford, Reino Unido: Oxford University Press.

Jones, A. H. M. (1964). The Later Roman Empire 284-602. A Social, Economic and Administrative Survey. Oxford, Reino Unido: Basil Blackwell.

Jones, A. H. M., Martindale, J. Morris, J. (1971). The Prosopography of the Later Roman Empire. Volume I A. D. 260-395. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.

Pohl, Walter (2002). Ethnicity, Theory, and Tradition: A Response. En Gillett, A. (ed.), *On Barbarian Identity. Critical Approaches to Ethnogenesis Theory* (221-239). Turnhout, Bélgica: Brepols.

Pohl, Walter (2003). The Construction of Communities and the Persistence of Paradox. En Corradini, R. et al. (eds.), *The Construction of Communities in the Early Middle Ages. Texts, Resources and Artifacts* (1-15). Leiden, Países Bajos: Brill.

Southern, P. y Dixon, K. R. (1996). The Late Roman Army. Londres, Reino Unido: B T Batsford.

Wolfram, H. (1990). History of the Goths. Los Angeles, Estados Unidos: University of California Press.

3. *ROYECCIONES DE "LO HERÓICO" EN EL CINE DOCUMENTAL CONTEMPORÁNEO. UN ANÁLISIS DE EL JARDÍN DE LAS DELICIAS DE ARTURO FABIANI*

Maia Lucía Bradford
Facultad de Humanidades – Departamento/Instituto de Letras
Grupo Tradición clásica y sus proyecciones
PI H-002/14 *El héroe y el poder. Elecciones y rupturas. Transtextualidades en torno a las figuras de Aquiles y Alejandro en el cine.*

Problema de estudio

La dicotomía centro-periferia organizó durante mucho tiempo los imaginarios reunidos bajo la idea de nación. Desde el centro del poder (cultural, económico, político) del país históricamente se construyó una imagen del resto de "las provincias" o "el interior" signada por la homogeneización de supuestas características comunes que invisibilizó la diversidad y complejidad de los territorios regionales para dar lugar a construcciones que oscilaron entre el pintoresquismo y lo exótico.

La producción artística no constituyó, hasta finales del siglo XX, una excepción a esta norma. Sin embargo desde entonces y motivada por profundas transformaciones del contexto general fuimos testigos de la proliferación de discursos alternativos al hegemónico. En este sentido y en el ámbito específico de la producción audiovisual regional, durante los últimos años fue conformándose un reportorio de obras que escapan al entramado discursivo dominocéntrico. Nuestro país protagonizó un proceso de transformaciones socioculturales, económicas y políticas que, entre otras consecuencias, generó nuevos espacios de producción artística y habilitó la aparición de programas y convocatorias públicas que favorecieron la creación y circulación de producciones locales alternativas y de calidad. Así, surgieron obras que lograron trascender la dicotomía centro-periferia para pensar y *mostrar* la región y sus asuntos desde una mirada propia. Es el caso de *El jardín de las delicias* (2013) del realizador audiovisual chaqueño Arturo Fabiani, documental que aborda las vivencias en/desde la diversidad sexo-genérica-identitaria en nuestra región del NEA argentino, y que este trabajo se propone analizar brevemente, desde la consideración de los modos de *contar* y *mostrar* el devenir de estas historias de vida que desafían la heteronorma y el entramado sociocultural que las atraviesa y es reconstruido en la obra. A partir de tal análisis, y en el marco de investigación del proyecto "El héroe y el poder. Elecciones y rupturas. Transtextualidades en torno a las figuras de Aquiles y Alejandro en el cine" pretendemos en esta oportunidad revisar las proyecciones de la categoría de "lo heroico" en la obra audiovisual, concretamente indagar en las posibilidades de configuración de tal categoría de la tradición de la épica clásica en las representaciones de las y los protagonistas de las historias representadas.

Si bien resulta claro que no se manifiesta la voluntad del director del documental de representar en su obra personalidades con rasgos "heroicos", no obstante es posible pensar que en la recepción que hacemos los espectadores hay una remisión inevitable a la figura heroica que frente a diversas adversidades alcanza ciertas formas de plenitud.

Según la concepción del cosmos homérico, el héroe épico se caracteriza por detentar un poder (*kratos*) superior al del resto de los mortales dada su condición de semidiós. Tal poder se manifiesta en características que lo vinculan con *lo divino* como la fuerza física, la belleza, la inteligencia y el coraje. También por su condición, los héroes aparecen sometidos a su destino (*moira*) que es una fuerza impersonal de orden superior. Esto determina su margen de acción en relación con sus posibilidades de elección y ruptura. La tensión surge del deseo del héroe, sus posibilidades individuales y los límites impuestos por el cosmos, dada su condición humano-divina. En este sentido, la relación del héroe con el poder es un punto de tensión/equilibrio entre dos realidades. El poder, en tanto que posibilidad de elección y ruptura, es una capacidad individual, pero inserto el personaje en el cosmos, éste se le presenta como límite y, por lo tanto, también como posibilidad, en la medida que establece un horizonte de acciones prohibidas por su condición mortal. Esta tensión, inherente a su condición humano-divina, propia de la identidad heroica, se manifiesta en un punto definido: el cuerpo del héroe. En su fuerza, en su belleza, así como en su astucia, se manifiestan rasgos divinos, pero son esas mismas características físicas extraordinarias las que abren la posibilidad de la *hybris* y del correspondiente castigo.

Este planteamiento y los intereses concretos de este trabajo nos conducen a realizar la siguiente pregunta: ¿Es posible pensar en una proyección de tales características de lo heroico en el documental contemporáneo, concretamente en

El jardín de las delicias? En tal caso, ¿cómo se configura?

Objetivos

-Aportar al análisis crítico de la producción cinematográfica local.

-Analizar la configuración de la categoría de "lo heroico" en la serie documental *El Jardín de las delicias* de Arturo Fabiani en el marco de las proyecciones de la tradición clásica en el cine contemporáneo.

Referentes teóricos/conceptuales

La propuesta general se enmarca en los estudios visuales (Mitchell, 2003, Guasch, 2003) y en el amplio campo de los estudios culturales y de género (Butler, 2016). Se trata de un abordaje desde la visualidad que asume la mirada como una práctica social relacionada con el *ver* y el *mostrar* (Mitchell, 2003). Es decir que contempla la vinculación de las producciones cinematográficas con el contexto cultural en que se producen. En el marco específico de los estudios cinematográficos este trabajo aborda la teoría del cine documental o de no ficción (Renov, 1993) El andamiaje teórico se completa con los aportes de los estudios clásicos en relación con la categoría de "héroe mítico" (Vernant, 1983, García Gual, 1989).

Metodología

A partir del análisis crítico de la obra audiovisual se propone el abordaje de las proyecciones del héroe mítico de la tradición clásica (a partir de las categorías y caracterización antes presentadas) en el cine documental contemporáneo de la región, concretamente la configuración de "lo heroico" en *El Jardín de las delicias* de Arturo Fabiani.

Algunas conclusiones

-Si bien resulta claro que no aparece la voluntad por parte del director del documental de construir la representación de las y los protagonistas en clave de "héroes/heroínas", dadas sus condiciones de vida y la configuración de sus trayectos vitales es posible pensar que en la recepción de la obra los espectadores tracen ciertas referencias vinculadas con dimensiones de "lo heroico", desde la construcción simbólica que proviene de la tradición clásica.

-La serie documental *El jardín de las delicias* recorre diversos modos de vivir las sexualidades y los géneros. Las y los protagonistas modifican su relación con el espacio público y producen fisuras en el imaginario socio-sexual; un proceso que logra ser captado por la mirada del documental. Los relatos permiten descubrir trayectorias individuales y colectivas de luchas, fracasos y conquistas, muchas veces silenciadas, de minorías históricamente relegadas.

-Encontramos en *El jardín*…un modo de concebir "lo heroico" que se distancia y desplaza tal noción en sentido clásico pero también el binarismo de categorías como héroe/antihéroe, héroe/heroína, etc. esencialmente porque se deconstruyen categorías anteriores como las de hombre/mujer, femenino/masculino, sexo/género, etc.

-A diferencia del modelo mítico-heroico, esta forma de la "heroicidad" –obviamente- abandona la forma del héroe con poderes especiales que exceden las posibilidades de lo humano y se configura a partir de historias de vida individuales, de pareja o colectivas (en el caso de organizaciones LGTBIQ) que desde la decisión de responder a sus deseos identitarios y desde el compromiso con la construcción de esa identidad –entendida como posibilidad de ruptura y no como límite- asumen **desde sus cuerpos y sus prácticas** un ejercicio del poder que desafía lo imperante en el orden social (normas sexo-genérico-identitarias) a partir del reconocimiento de un enemigo común: el heteropatriarcado y sus diversas formas de aparición y reproducción.

-Frente al destino designado del héroe mítico aparecen aquí las posibilidades y conquista de modos de vida acordes con los deseos de las y los protagonistas, enmarcadas en la tensión de lo impuesto por el orden social y el deseo individual. Asimismo, frente a la superioridad heroica que supone el modelo mítico hay en estas historias de vida la aspiración a la igualdad y el pleno ejercicio de los derechos humanos y civiles. Frente a la imagen divinizada, la imagen terrenal. Frente al destino prefijado del héroe clásico, hay aquí una vida en permanente construcción. Frente a la consecución de victorias individuales del héroe, se evidencia la concreción de trayectos compartidos, de batallas colectivas ganadas en plano socio-cultural.

-La *precariedad* (Butler, 2017) a la que se ven expuestos quienes deciden asumir una identidad sexo-genérica diversa no se pone en evidencia en el documental desde una perspectiva victimizante sino en función de la construcción de una identidad que necesariamente se fortalece en su devenir. Esto permite el reconocimiento de ciertos rasgos "heroicos" en las y los protagonistas dado, no por características físicas sobrehumanas –como en el caso del héroe mítico- sino por lo contrario, cuerpos que desafían la heteronorma y que, por tal condición, señalan algo que está por fuera de ella, un exceso que aún hoy es sancionado por el orden social. A pesar de ello, se reconocen ciertas conquistas en el ámbito de las leyes y la ampliación de

derechos como en el terreno social, el imaginario colectivo y la producción artística.

-Esta obra audiovisual nos ofrece la belleza de la diversidad, que constituye una de las formas más potentes de la vida, porque ser esos cuerpos y vivir esas vidas supone asumir la identidad como campo de lucha, que brega por "establecer un modo corporeizado de vida vivible" (Butler, 2017).

Referencias bibliográficas

Arfuch, L. 2013. *Memoria y autobiografía. Exploraciones en los límites.* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica

_____2002. *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea.* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Butler, J. 2017. *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Buenos Aires, Paidós

_____ 2007. *El género en disputa*. Buenos Aires, Paidós.

Didi-Huberman, G. 2013. *Cuando las imágenes tocan lo real,* Madrid, Círculo de Bellas Artes.

Guasch, A. 2003. "Los estudios visuales. Un estado de la cuestión". En *Revista Estudios visuales* Nº1, Murcia, CENDEAC, X.

Mitchell, W. 2003. "Mostrando el ver: una crítica de la cultura visual". En *Revista Estudios visuales* Nº1, Murcia, CENDEAC, X.

Castoriadis, C. (2006) *Lo que hace a Grecia 1. De Homero a Heráclito* [trad. S. Garzonio], Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

García Gual, C. (1989) *La mitología. Interpretaciones del pensamiento mítico.* Barcelona, Montesinos.

Lasso De La Vega, J. (1967) *Helenismo y literatura contemporánea*, Madrid, Prensa española.

Vernant, J.-P. (1983) *Mito y pensamiento en la Grecia antigua* [trad. J. L. Bonilla], Barcelona, Ariel.

4. *EL HIPOTEXTO PLUTARQUIANO. ALEJANDRO MAGNO Y LA CONSTRUCCIÓN DE SU GRANDEZA*

Belén Maidana
maidanabelen@hotmail.com
Universidad Nacional del Nordeste
Grupo: Tradición clásica y sus proyecciones
PI H 002/14 *El héroe y el poder: elecciones y rupturas. Transtextualidades en torno a las figuras de Aquiles y Alejandro en el cine.*

Problema de estudio

El problema de estudio de esta investigación es la figura de Alejandro Magno y los elementos que conforman su poder en la obra literaria *Vidas Paralelas* de Plutarco. El análisis desde la perspectiva de Plutarco es necesario porque es uno de los hipotextos fundamentales para una adecuada interpretación de su imagen en las diferentes proyecciones fílmicas, propósito principal del proyecto de investigación en el que se inserta.

La figura de Alejandro fue examinada desde diferentes puntos de vista y despertó interés a lo largo de los siglos por su carácter excepcional. Precisamente, en este trabajo de investigación nos interesa observar y describir la morfología heroica de su figura analizando cómo se estructura y describiendo e interpretando cada elemento constitutivo de ella.

Posicionándonos en su construcción como un personaje divino, se hace hincapié en dos aspectos fundamentales para esta conformación mítica, por un lado los hechos mágicos que narra Plutarco en torno a Alejandro (principalmente el momento de su concepción y nacimiento) y cómo estos elementos identificados y analizados adquieren sentido cuando se los vincula con la construcción de su poderío. Por otro lado, para comprender la imagen que aporta Plutarco, se han delimitado y analizado los campos semánticos relativos a los rasgos con que el autor ha caracterizado a su personaje.

Su constitución como un ser mítico comienza de manera determinante en la descripción de la concepción y nacimiento de Alejandro. Los sucesos producidos en ese momento cumplen un rol esencial porque reviste de sentido a la obra en su totalidad, en ella se conforma una imagen centrada en lo fundamental, en su esencia, en la grandeza que a va caracterizar a Alejandro. Los elementos que se presentan y que se relacionan con el poder que representa su figura son un rayo en el momento de su concepción, la comparación de su carácter con la de un león, serpientes, fuego y las tres victorias del día de su nacimiento.

De acuerdo a la caracterización de Alejandro que Plutarco plasma en su obra, resultan de gran importancia los campos semánticos relativos a la grandeza y a la excepcionalidad de su figura, pues estos son los que más se manifiestan en el texto. Las cualidades que determinan el carácter de este héroe son expresadas a través de dos campos: φιλο- (amor por algo, ambición de algo) y μεγα- (lo más grande). Por ejemplo, en primer lugar encontramos el vocablo φιλοτιμία (amor a la honra, pretensión de honores pero también ambición de algo) acompañado de φρόνημα y μεγαλόψυχον es decir, este amor o ambición se presenta en él con una resolución muy firme para su edad temprana y es un signo de su grandeza de alma, su magnanimidad. Ambición o amor que puede ser igualando al de los héroes homéricos, pues el autor utiliza la palabra μεγίστων para referirse al tamaño de las hazañas y las guerras que enfrentará Alejandro en su corta vida.

También caracteriza a Alejandro la fuerza y determinación en su actitud frente a los propósitos que emprendía, para el que se utiliza la palabra φιλονεικίαν (grandeza de ánimo). Sin embargo, además de su destacable actuación en las batallas su fama también es producto de su conducta frente a sus víctimas.

Pues, a través de la palabra φιλάνθρωπα (afable, benevolente, o que ama a los hombres), se refiere a la actitud amable de Alejandro donde sus cautivas reconocen su humanidad.

Finalmente, otra cualidad de su carácter representa su actitud frente a las riquezas de los botines. Plutarco narra que Alejandro distribuía la mayoría de las ganancias entre sus caudillos, porque como lo expresa reiteradamente a él no le importaba las riquezas sino la fama y la gloria, utilizando nuevamente φιλοτιμίας. Todas estas calificaciones que lo llevan al engrandecimiento de su poder, solo se fundamente por su ser más profundo φύσει μεγαλοδωρότατος, es decir, por su naturaleza generosa, magnífica que se acentúa a través de un superlativo. Además, su poder siempre está acompañado de φιλοφροσύνη, por bondad, osea por un sentimiento de amistad. Finalmente, además de la fama y la gloria el conocimiento es otra de las ambiciones de Alejandro y lo sobrepone por los demás intereses.

Objetivos

Los objetivos de la investigación son indagar la construcción de la imagen de Alejandro Magno en Plutarco, a través del análisis filológico para sustentar las interpretaciones en un acercamiento a lo inscripto por el autor en el texto mismo en relación con los rasgos propios de la época. Comprender como se compone la relación Alejandro-Aquiles- Heracles como héroes divinos y su dominio de poder. Y proponer una lectura de relación héroe- poder a partir de las características del Alejandro de Plutarco.

Referentes teóricos/conceptuales

Resultan fundamentales para el trabajo que se realiza, en cuanto a la figura de Alejandro Magno, los aportes teóricos Guzmán Guerra y Gómez Espelosín (1997) quienes abordan el pasaje de la historia al mito de su figura y de Antela Bernández (2007) sobre su aspecto divino y la relación con sus modelos. También los textos biográficos de Fredricksmeyer (2003) y Anson (2013) quienes trabajan las cuestiones de la deificación de Alejandro como también la relación de su figura con el pueblo griego. Para el tratamiento de los elementos mágicos utilizamos lo propuesto por Blonch (1968) en cuanto al significado de los prodigios en la antigüedad complementado por la interpretación de estos a partir del diccionario de símbolos de Chevalier y Gheerbrant (2003).

Metodología

La metodología a la que se recurre es el análisis del texto poniendo en relación la historia y la cultura con la morfología del mito del héroe para apreciar de esta manera los elementos históricos y míticos en la formación de la figura de Alejandro. Así mismo, se realiza un análisis filológico que permite profundizar la conceptualización de los aspectos analizados en el texto de Plutarco y de los campos semánticos observados en el texto antiguo elegido. Se complementa el análisis con la interpretación de los elementos identificados en función del poder de la figura del Alejandro histórico.

Conclusiones

Los aspectos que bosquejan el carácter individual del héroe empiezan a ser descriptos desde la concepción y el nacimiento, los elementos presentes en esta descripción son premisas determinantes que se desarrollan a lo largo de la obra en donde se puede observar la elección de Plutarco al elegir narrar en su βίος todas las características que engrandecen al héroe y delinean el carácter y la conducta sobresaliente del biografiado.

El rayo, el fuego, la figura del león son señales que se manifiestan como presagios y sirven para “deducir indicaciones concernientes al pasado, el presente como así también y fundamentalmente el futuro, a partir de signos divinos”. De esta manera la descripción de los signos que se hacen presentes en la concepción y el nacimiento cumplen un rol esencial para la constitución de la vida de Alejandro, una figura centrada en el valor y el vigor que anticipará el futuro del héroe a lo largo de su vida.

El autor se encargará de narrar aquellas situaciones en donde se manifiesta esta grandeza y donde se deja en evidencia su actitud frente a los vencidos y lo plasmará a través de determinadas palabras que caracterizarán las tres principales cualidades de Alejandro según la versión de Plutarco: a) el amor o la

ambición de gloria; b) el amor o ambición de conocimiento y c) el amor o ambición de poder.

La utilización tan marcada de filo- y mega- para delinear el carácter de Alejandro, puede ser pensada como evidencia de una intención del escritor por resaltar en toda oportunidad posible la grandeza de este personaje por sobre otros de sus propios rasgos y por encima de otros hombres de la historia y, por consiguiente, proyectarlo como modelo de héroe por excelencia.

Esta magnanimidad tan marcada y un tanto excesiva en la figura de Alejandro sigue vigente en todas las recepciones de su figura en la actualidad, cualquiera sea el aspecto que se describa. La figura de Alejandro magno sigue siendo presentada como un ser extraordianrio destacado en la guerra, en el poder y en la gloria por lo tanto, el próximo paso será poder identificar y analizar estos elementos de las fuentes antiguas en las proyecciones fílmicas de su figura.

Referencias bibliográficas

Antela-Bernárdez, B. "Alejandro Magno o la demostración de la divinidad". *Faventia, 29/1*, 2007, 89-103.
Anson, E. *Alexander the great. Themes and issues*. Bloomsbury, New York, 2013.
Bloch, R. *Los prodigios en la antigüedad clásica.* Argentina, paidós, 1968.
Campbell, j. (1959) *el héroe de las mil caras. Psicoanálisis del mito*. México, fondo de cultura económica.
Chevalier, j. Y a. Gheerbrant. *Diccionario de los símbolos*, herder, Barcelona, 2003.
Fredricksmeyer, e. "Alexander's Religion and Divinity", en j. Roisman (ed.), *Brill's companion to Alexander the great*. Brill, Leiden; Boston, 2003, 253-278.
García Gual, C. (1989) la mitología. Interpretaciones del pensamiento mítico. Barcelona, montesinos.
Genette, g. (1989) palimpsestos. La literatura en segundo grado, Madrid, Taurus.
Guzmán guerra y francisco Gómez Espelosín (1997) *Alejandro Magno: de la historia al mito*, Madrid, Alianza editorial.
Jaeger, W. *Paideia: los ideales de la cultura griega.* Fce, México, 1996, 1ra. Ed. En alemán 1933.
Kirk, G. S. *El mito. Su significado y funciones en la antigüedad y otras culturas*. Paidós, Barcelona, 1985.
Rank, O. (1981) El mito del nacimiento del héroe. Buenos aires, paidós.
Plutarco. *Vidas paralelas.* Traducción al inglés por: Bernadotte Perrin. Cambridge, ma. Harvard University Press. London. William Heinemann ltd. 1919. 7.

5. *ALEJANDRO COMO HÉROE MÍTICO Y LITERARIO EN VIDA Y HAZAÑAS DE ALEJANDRO DE MACEDONIA DE PSEUDO CALÍSTENES*

Alejandra Mabel Liñán
alejandralinan@yahoo.com.ar
Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste
Grupo de investigación: Tradición clásica y sus proyecciones
PI H002-14 *El héroe y el poder: elecciones y rupturas. Transtextualidades en torno a las figuras de Aquiles y Alejandro en el cine*

Problema de estudio

Nuestro estudio se centra en el análisis de los rasgos y las imágenes que delinean la figura de Alejandro en *Vida y Hazañas de Alejandro de Macedonia* de Pseudo Calístenes. Se otorga especial atención a sus atributos de singularidad, excepcionalidad, grandeza y, a la vez, ambigüedad. Se examina la dualidad de la figura del héroe y se orienta la conceptualización a interpretar la construcción de un hombre histórico como personaje heroico como una de las manifestaciones de la constitución de su poder.

La novela biográfica atribuida a Pseudo Calístenes[4] (c. siglo III a. C.) diseñó la figura del protagonista –de vida heroica, plena de hazañas, pero breve a la vez- siguiendo el modelo homérico del héroe guerrero Aquiles. Esta filiación estaba fundamentada no sólo en la genealogía del hijo de Filipo y de Olimpíade, sino también en los valores emanados de la *paideia* común a los griegos[5] y en la educación particular recibida por Alejandro como hijo de rey[6], los que cimentaron una suerte de veneración de los poemas homéricos, la *Ilíada* en particular.

El mundo ficcional creado por Pseudo Calístenes propone un origen bastardo de Alejandro de Macedonia, por medio de las artes mágicas de Nectanebo, rey egipcio depuesto, que se constituye en su padre secreto. Sin embargo, al mismo tiempo, su nacimiento en el marco de oráculos y prodigios lo vincula claramente con las determinaciones de los dioses (Amón-Zeus).

En principio, destacamos la singularidad de ese hombre extraordinario que realizó sus obras de un modo propio, dando

4 Para nuestro trabajo nos hemos centrado en la recensión ß, con algunas referencias a la recensio vetusta, en comparaciones. Con respecto a la versión en castellano, hemos utilizado la realizada por García Gual, C., 2008.
5 Cf. Jaeger, W. 1996, 48-51.
6 PseudoCalístenes, I, 13.

relevancia a la reiteración del término ἰδίως. Es un personaje de múltiples facetas, pero en cuanto a héroe guerrero es un ἄριστος al modo homérico, que reúne en una particular sinergia (σινεργοῦσαν) las virtudes heroicas (αἱ ἀρεταί) con una especial presciencia empleada en sus acciones (ἡ πρόνοια). La conjunción de sus virtudes con la providencia acrecienta lo heredado de su noble linaje.

Para el destino de un héroe, son cruciales las determinaciones fijadas por los dioses en las instancias de su concepción y nacimiento, en lo concerniente a la excelencia y a los límites humanos. Esas disposiciones se expresan en presagios, sueños, oráculos y prodigios. En el episodio (I, 8) en el cual Filipo es llevado a aceptar la intervención de un dios en la concepción de Alejandro, por medio de un sueño infundido por Nectanebo a través de un halcón, el mismo rey muestra la aceptación de la paternidad al imprimir su sello en el vientre de su mujer, que tenía grabadas en la piedra las imágenes de un sol, una cabeza de león y una lanza.

Estos atributos de condición regia, fuerza superior y disposición para la guerra del hijo engendrado, se unen a la fuerte presencia de la serpiente como marca de su doble origen, divino y humano, y se reiteran en el texto (I, 6; I, 7; I, 8; I, 10; I, 11; etc.) como revelación de rasgos de su carácter, pero también tienen una doble propiedad por las connotaciones que alcanzan con respecto a las excepcionales posibilidades de Alejandro de extender y sostener su poder sobre los propios y sobre numerosos pueblos a través de la conquista.

Analogías similares se manifiestan con respecto al tipo heroico encarnado por Heracles, porque pertenece a su linaje por la familia paterna y porque es un paso más allá en el proceso que lleva a la figura de Alejandro de lo humano a lo divino[7].

Hemos analizado, asimismo, el simbolismo de la serpiente en la epifanía del dios Amón durante el sueño de Olimpíade, y en otros pasajes[8]. Además de que la tradición mítica nos ha legado la simbología de la estrecha relación de la serpiente con los dioses Apolo y Asclepio, las manifestaciones del ofidio se ligan habitualmente con dualidades: terrenal y divina, ctónica y celeste, la dualidad sexual y la doble condición del fármaco, que es venenoso y curativo a la vez.

La ambigüedad[9] del origen del protagonista por la intervención engañosa y mágica de Nectanebo reviste con esa indeterminación a la figura de Alejandro, que pasa –en ciertos momentos– del héroe épico, el rey divino y magnánimo, a los excesos de *hybris* frente a algunos enemigos y hasta amigos, y a los excesos, terrenales, en la comida y la bebida durante sus campañas.

Objetivos

Los objetivos particulares surgieron de necesidades del proyecto de investigación acreditado, puesto que esta construcción de la imagen divinizada de Alejandro Magno fue instalada en la tradición no sólo por los historiadores sino también por las biografías del período grecorromano. La biografía novelesca atribuida a Pseudo Calístenes ha tenido gran influencia en la perpetuación de una imagen mítica del rey macedonio. Por lo tanto, el objetivo principal, en nuestro caso, es relevar los elementos heroicos y míticos en esta "novela", interpretarlos y aportar conceptos para el análisis de la transdiscursividad en el cine.

Referentes teóricos/conceptuales

Para la perspectiva mítica sobre el héroe nos hemos basado en los estudios ya clásicos de Kirk (1985), quien describe y caracteriza los mitos formados tardíamente a partir de personajes históricos y propone así una comprobación de cómo la historia puede convertirse en mítica en casi todos los estadios (Kirk, 1985: 143).

Los referentes para conceptualizar el ensamble de mito, religión y política son los historiadores como Frederiscksmeyer (2003) y Antela-Bernárdez (2007), que han considerado en sus estudios el problema de la divinización de Alejandro Magno.

Como fundamento de la conceptualización del poder hemos tomado la teoría foucaultiana, especialmente porque no se refiere a una realidad en sí, sino a unas relaciones donde se genera y se ejerce el poder. Está presente en todas las relaciones humanas, y se ejerce a partir de ellas. Es un juego permanente, que conforma el tejido de las instituciones y, así, determina un estado de cosas. En nuestro caso, lo examinamos entramado en los discursos.

Metodología

Se analiza el texto fuente para examinar y describir la construcción del personaje heroico, tanto en la caracterización y en la simbología que se le asocia como en la conducta.

Se recurre al análisis filológico-literario para sustentar los conceptos y la interpretación en la tradición griega antigua a la cual remite el autor en los rasgos que selecciona y en los elementos simbólicos que prodiga en su texto.

Se analiza la relación del mito con la historia y de la figura heroica con la demostración de su poder, para comprender en particular la construcción de la figura mítica y divinizada de Alejandro, que tendrá su influencia en la transposición cinematográfica.

7 antela-bernárdez, b. 2007;Fredricksmeyer, E. 2003; Guzmán Guerra, A. y F. J. Gómez Espelosín 1997.

8 En I, 10 el dios se presenta en el palacio durante un banquete para persuadir a Filipo, quien dudaba de lo aseverado por Olimpía de. Transfigurado en serpiente, ante los presentes "dominados por el terror", besa a la reina con su lengua bífida y luego, transformándose en águila, desaparece.

9 Jouanno, c. 2002: 64, considera ambigua la posición al respecto tomada por nuestra novela, entre lo sagrado y la burla.

Conclusiones

Los símbolos asociados a la concepción de Alejandro, junto a los presagios y vaticinios del momento de su nacimiento, así como su conducta y la dualidad en su naturaleza, muestran la poderosa fuerza del modelo mítico heroico en la construcción del personaje biografiado y revelan que la figura de Alejandro se ha fundado al modo de un héroe con aspiración a la gloria y a la divinización.

La ambigüedad de la naturaleza del protagonista se puede comprender también desde el punto de vista del género literario. Nuestro autor insertó en la tradición literaria occidental un paradigma de excelencia pero, al mismo tiempo, envuelto de ambigüedades, que resulta verosímil en el mundo ficcional.

Para dar continuidad a los objetivos del Proyecto de Investigación, nos resta el análisis de este modelo heroico, transdiscursivamente, en los filmes contemporáneos sobre Alejandro Magno.

Referencias Bibliográficas

Ediciones y traducciones

Bergson, L. (ed.) (1965) *Der griechische Alexanderroman. Rezension β*. Acta Universitatis Stockholmiensis, Studia Graeca, III. Göteborg-Uppsala: Almquist&Wiksell.

Kroll, G. (ed.) (1926) *Historia Alexandri Magni (Pseudo-Callisthenes). Recensio vetusta.* Berlin: Weidmannsche Buchhandlung.

Homero (2012) *Ilíada*. Edición bilingüe: F. Javier Pérez. Madrid: Abada.

Perrin, B. (Ed.) *Plutarch'sLives VII: Demosthenes and Cicero, Alexander and Caesar*. Harvard University Press, Cambridge, MA; William Heinemann Ltd., London, 1967.

Pseudo Calístenes. *Vida y hazañas de Alejandro de Macedonia*. Trad. de C. García Gual. RBA, Barcelona, 2008.

Teoría y crítica

Antela-Bernárdez, B. "Alejandro Magno o la demostración de la divinidad". *Faventia, 29/1*, 2007, 89-103.

Anson, E. *Alexander The Great. Themes and Issues*. Bloomsbury, New York, 2013.

Chevalier, J. y A. Gheerbrant, *Diccionario de los símbolos*, Herder, Barcelona, 2003.

Fredricksmeyer, E. "Alexander'sReligion and Divinity", en J. Roisman (ed.), *Brill'sCompanion to Alexander the Great*. Brill, Leiden; Boston, 2003, 253-278.

Guzmán Guerra, A. y F. J. Gómez Espelosín. *Alejandro Magno. De la historia al mito*. Alianza, Madrid, 1997.

Jaeger, W. *Paideia: los ideales de la cultura griega.* FCE, México, 1996, 1ra. ed. en alemán 1933.

Jouanno, C. *Naissance et métamorphoses du Roman d'Alexandre. Domaine grec.* CNRS Éditions, Paris, 2002.

Kirk, G. S. *El mito. Su significado y funciones en la Antigüedad y otras culturas*. Paidós, Barcelona, 1985.

Redfield, J. *La Ilíada. Naturaleza y cultura.* Gredos, Madrid, 1994.

Redondo, J. *Literatura grecorromana*. Síntesis, Madrid, 2004.

6. *ALEJANDRO MAGNO Y DIONISO. VINCULACIONES ENTRE LA HYBRIS DEL HÉROE Y LA AFIRMACIÓN DE PODER*

Noelia Belén Navarro
noeliabelen915@hotmail.com
Facultad de Humanidades, UNNE.

Grupo de investigación Tradición clásica y sus proyecciones.
PI H002-2014 *El héroe y el poder: elecciones y rupturas. Transtextualidades en torno a las figuras de Aquiles y Alejandro en el cine.*

Problema de estudio

Las hazañas de Alejandro Magno han sido tratadas ampliamente desde diferentes áreas de conocimiento. La imagen de este héroe se ha ido consolidando hasta llegar a constituirse en mito, a semejanza de aquellos personajes a los cuales él mismo emulaba: Aquiles, Heracles y Dioniso. En este sentido, los escritos biográficos, ficcionales e históricos de Plutarco, Pseudo Calístenes y Arriano son algunas de las fuentes antiguas que nos posibilitan abordar el proceso de constitución de la imagen de Alejandro.

Partiendo de la idea de que el proceso de asimilación tanto con Aquiles y Heracles como con Dioniso está relacionado con momentos de un proyecto político (Antela Bernárdez: 2004), la investigación se centra en cómo la imagen de este dios y su influencia en la cultura griega están presentes en la configuración de una imagen divina de Alejandro y en los alcances de su trayectoria de conquista. Además, nos interrogamos: ¿qué vínculo hay entre las manifestaciones de exceso (*hybris*) por parte de Alejandro y la emulación de Dioniso?

Por otra parte, si la *hybris* de Alejandro se manifiesta en comportamientos puntuales frente a sus compañeros griegos y en el hecho de que aquel aceptara la sumisión de los súbditos de la India bajo la forma de la *proskynesis* (reverencia ante el rey), ¿cómo se relacionan dichos hechos con la pretensión de consolidar su poder político?

Objetivos

- Contribuir con conclusiones sobre la configuración de la imagen de Alejandro Magno en la literatura y la historia para los propósitos del proyecto de investigación en el cual participamos.
- Identificar características de Dioniso que son imitadas por Alejandro con fines políticos durante su conquista.
- Estimar qué alcances tiene la imagen de Dioniso en

la divinización de Alejandro y en sus manifestaciones de exceso, específicamente en la imposición de poder.

- Proponer una lectura de la relación héroe y poder haciendo confluir diferentes tipos de discurso que abordan el personaje de Alejandro.

Referentes teóricos/conceptuales

Para nuestro trabajo tenemos en cuenta los estudios llevados a cabo por Borja Antela Bernárdez y presentados en *Alejandro Magno o la demostración de la divinidad* (2007). Estos se refieren a las relaciones que se establecen con Aquiles, Heracles y Dioniso en el proceso de divinización de Alejandro. Asimismo, *Alexander's Religion and Divinity* de Ernst Fredricksmeyer (2003) y *Alexander and deification* de Edward Anson (2013) se constituyen textos de consulta ineludible para comprender las relaciones entre Alejandro y los dioses y las influencias de los mismos en diferentes aspectos del continuado proceso de divinización.

Metodología

El proyecto de investigación que brinda el marco para este trabajo de investigación recorre una amplitud de momentos, textos y tipos de discursos que se articulan en torno a la tradición clásica en relación con la reelaboración de elementos propios de la cultura griega antigua. Para el análisis que se lleva a cabo, se toma principalmente el encuadre teórico-metodológico de la Literatura Comparada, dentro de cuyos márgenes se puede trabajar con las nociones de transtextualidad y de interdiscursividad, en un intento de poner en diálogo diferentes tipos de textos y discursos para engendrar nuevas significaciones. Se examinan los elementos de la construcción de la figura de Alejandro como héroe y como dios en Plutarco y Pseudo Calístenes.

Conclusiones

Hemos señalado que Aquiles, Heracles y Dioniso cobran particular trascendencia dentro del proceso de formación de la imagen de Alejandro y que la asimilación con cada uno de ellos responde a intereses políticos durante la extensa conquista. En lo que va del proceso de investigación nos centramos en la figura de Dioniso para indagar acerca de la presencia del culto a esta divinidad en Macedonia, así como también sobre la importancia que este tenía en la familia de los Argéadas. Luego, nos adentramos en la relevancia que tuvo el dios para Alejandro en particular. Él, a través de su madre, habría alcanzado cierta sensibilidad religiosa pero su interés no estaba, como el de ella, puesto en los cultos, sino en Dioniso como prototipo a emular durante la conquista del Este y como fundamental en sus relaciones con los habitantes de la India.

Esta última fase de la conquista coincide con la intención de Alejandro de ser venerado como un dios. Olimpia (madre de Alejandro) podría haber influido en la auto-atribución de divinidad de su hijo por medio de las historias que se tejieron alrededor del misterio de su nacimiento, pero los ideales de divinización que Alejandro tenía se debieron principalmente a él mismo y estaban relacionados con el interés de afirmar su propio poder. En este sentido, la imagen de Dioniso como dios que castiga a quienes no reconocen su naturaleza divina fue un modelo para Alejandro, quien llegó a imponerse con violencia para hacer reconocer su autoridad. Dichas imposiciones se manifiestan, algunas veces, así como la *hybris* en las relaciones con sus compañeros griegos, con los pueblos que conquista e, inclusive, en la intención de querer rivalizar con Dioniso y Heracles.

Hasta el momento se han analizado los textos de Plutarco y Pseudo Calístenes, *Vidas paralelas* y *Vida y hazañas de Alejandro de Macedonia*, respectivamente. De los mismos se han tomado los escritos en español. Con posterioridad, se proyecta profundizar el abordaje de los textos en griego antiguo a través del análisis filológico, para realizar un estudio del tema con base en los textos fuente.

También nos abocaremos al análisis de la transtextualidad y transdiscursividad que se advierte entre las fuentes antiguas y el filme de Oliver Stone, *Alexander*. Se realizará un estudio semiótico de imágenes y conceptos referidos al héroe y al mito de Dioniso.

Por último, nos planteamos indagar en las teorías foucaultianas para analizar las relaciones de poder. Consideramos que tal enfoque sería particularmente significativo al momento de estudiar cómo opera la *hybris* en las relaciones del héroe con sus compañeros y súbditos y de qué modo la imitación de características dionisíacas permite a Alejandro la afirmación de su poder político.

Referencias Bibliográficas

Plutarco (1999) *Vidas paralelas.* Ed. y trad. E. Crespo. Madrid, Cátedra.

Pseudo Calístenes (1977) *Vida y hazañas de Alejandro de Macedonia* (ed., trad. y notas de C. GARCÍA GUAL). Madrid, Gredos.

Anson, E. (2013) *Alexander the Great. Themes and Issues*. New York, Bloomsbury.

Antela Bernárdez, B. (2007) *Alejandro Magno o la demostración de la divinidad*. Faventia, 29(1), 89-103.

Bosworth, A. B., Baynham, E. J. (ed.) (2000) *Alexander the Great in Fact and Fiction*. Oxford University Press.

Carney, E. (2006) *Olympias. Mother of Alexander the Great.* New York, Taylor & Francis e-Library.

Cartledge, P. (2007) *Alejandro Magno. La búsqueda de un pasado desconocido*. Barcelona, Ariel.

Cartledge, Paul y Greendland, Fiona Rose (Eds.) (2010) *Responses to Oliver Stone's Alexander. Film, History, and Cultural Studies.* London, The University of Wisconsin Press.

Fredricksmeyer, E. (2003) "Alexander's Religion and Divinity". En: *Brill's companion to Alexander the Gre Great*. Editado por Joseph Roisman. Boston, Brill. Pp. 253-278.

7. *RELATOS ÉPICO E HISTORIOGRÁFICO EN VIDA DE ALEJANDRO DE PLUTARCO*

Lucía Casal Viñote
casallucia@hotmail.com
Facultad de Humanidades – UNNE –
Grupo de investigación: Tradición clásica y sus proyecciones
PI H-002/14: *El héroe y el poder. Transtextualidades en torno a las figuras de Aquiles y Alejandro: literatura, historia, filosofía y cine*

Problema de estudio

Construcción de la imagen de Alejandro Magno como héroe a partir del uso del relato épico e historiográfico en *Vida de Alejandro* de Plutarco.

Objetivos

Objetivos generales

Proponer efectos de sentido a partir de la épica y su resemantización en *Vida de Alejandro* de Plutarco

Plantear las interpelaciones que suscita el texto homérico y que renuevan su vigencia en la obra de Plutarco

Objetivos específicos

Caracterizar la configuración de la figura del héroe divinizado en la *Ilíada* y su proyección en Alejandro Magno en la biografía de Plutarco.

Establecer relaciones del héroe con el poder en la épica en comparación con la construcción de la figura heroico - histórica de Alejandro en *Vida de Alejandro*

Referentes teóricos/conceptuales

Dado que el proyecto se enmarca en la literatura comparada, se tomó el concepto de transtextualidad (GENETTE, 1989: 9) en tanto interrelación, explícita o no, entre dos o más textos. Dicho concepto permite establecer las conexiones entre el poema épico *Iliada, Historia* de Heródoto y la biografía *Vida de Alejandro* de Plutarco.

Barthes (1968) sostiene que un texto está formado por escrituras múltiples procedentes de varias culturas que dialogan entre sí y adquieren sentido y unidad en el lector. Por su parte, Lorna Hardwick también habla de un proceso en el que nuevos escritores se reapropian y resignifican los textos clásicos (2003: 2). De este modo nos permiten conceptualizar la apropiación del relato épico e historiográfico en *Vida de Alejandro* para construir la imagen del rey.

A partir de dicha construcción, el personaje histórico de Alejandro Magno es elevado a la categoría de héroe. En este punto seguimos los postulados teóricos del filósofo francés Michel Foucault (1977) referidos al poder, entendiendo éste como una red de relaciones a través de las que se construye y ejerce. En *Microfísica del poder* explica que las relaciones de poder no pueden establecerse sin una producción, acumulación y circulación del discurso puesto que para ejercitarlo debe hacerse a través de la producción de verdad (1977: 149). Es así que rastreamos la función de los relatos épico e historiográfico en *Vida de Alejandro* para la producción de *verdad*.

Para enmarcar el reinado de Alejandro en el devenir de la historia antigua recurrimos a Fernandez Nieto (2005). La tesis doctoral de Analía Saepe (2015) fue crucial para trabajar el relato épico en Plutarco. Tomamos a Borja Antela – Bernárdez (2007) para trabajar la construcción de la imagen divina de Alejandro en tanto que Basile (2015) nos permitió confrontarla con la construida desde Heródoto en *Historia*.

Metodología

Elegimos un encuadre teórico - metodológico comparatista que nos permite establecer relaciones intertextuales entre *Iliada*, *Historia* y *Vida de Alejandro* a pesar de las distancias espaciales, temporales y culturales. El marco amplio que ofrece la literatura comparada, posibilita las interrelaciones entre teorías, culturas y discursos diversos ampliando puntos de vista para el análisis.

El análisis filológico nos permite abordar la interpretación de términos como κλέος, ἱστορία, ἀρετή (entre otros) en *Iliada* e *Historia* y en la posterior construcción de la imagen heroica de Alejandro en Plutarco.

Conclusiones

Plutarco se sirvió de dos relatos: el épico, legitimado por la tradición, y el historiográfico para construir la imagen heroica de Alejandro Magno. El uso del discurso épico (tema, estructura, genealogías) para desarrollar hechos "históricos", de los que se tienen documentos (algunos más válidos que otros) hace que de forma consciente o no, Plutarco configure la imagen de un héroe épico, más que de un personaje histórico.

Las referencias a historiadores, biógrafos, documentos, etc. dan credibilidad a su relato, de modo que Plutarco legitima a Alejandro como general y rey. Sin embargo, los rasgos del relato épico que utiliza en su narración (vida de un joven guerrero desde su origen divino hasta la obtención de κλέος, presencia de genealogías y secuencias de las narraciones de batallas) elevan a Alejandro a la categoría de héroe al nivel de Aquiles o Heracles.

Referencias Bibliográficas

Barthes, R. Introducción al análisis estructural de los relatos. Recuperado en https://es.scribd.com/document/36377616/Roland-Barthes-Introduccion-Al-Analisis-Estructural-de-Los-Relatos *La muerte del autor*. Recuperado en http://www.cubaliteraria.cu/revista/laletradelescriba/n51/articulo-4.html

Basile, G. (2015) *Heródoto, V, 19 – 21: Alejandro de Macedonia o el cruce de un límite heredado*. Recuperado en https://revistas-filologicas.unam.mx/nouatellus/index.php/nt/article/view/475/0

Borja Antela Bernardez (2007) *Alejandro Magno o la demostración de la divinidad*. Recuperado en https://www.academia.edu/927048/Alejandro_Magno_o_la_demostraci%C3%B3n_de_la_divinidad.

Fernandez Nieto, F. J. (2005) *Historia antigua de Grecia y Roma*. Valencia. Tirant lo Blanch.

Heródoto. (2015) *Historia*. Madrid. Gredos.

Hubeñak, F. (1997) *Roma. El mito político*. Bs. As.Ediciones ciudad argentina.

Plutarco. (2007) *Vidas paralelas*. Introd. Jorge Bergua Cavero. Madrid. Gredos.

Saepe, A. (2015) *Vidas griegas de Plutarco: la inclusión de versiones como técnica narrativa y descriptiva*. Recuperado en http://repositorio.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/3011/uba_ffyl_t_2015_904557.pdf?sequence=1

8. DIMENSIONES MONSTRUOSAS DE LA ÉPICA Y DE SUS HÉROES EN HEROIDAS DE OVIDIO

Gabriela Andrea Marrón
marron.gabriela@gmail.com
Universidad Nacional del Sur – CONICET
Olga Natalia Trevisán
ontrevisan@gmail.com
Universidad Nacional del Nordeste

Grupo y Proyecto de investigación en el que se inscribe
Problemas de literatura latina
PI 17H014 *Dimensiones monstruosas de la épica y de sus héroes en "Heroidas" de Ovidio*

Problema de estudio

La representación de los héroes y de sus acciones en las *Heroidas* se configura a partir de la perspectiva enunciativa de distintas voces femeninas construidas por el discurso poético ovidiano. No obstante, la autoridad enunciativa de esas "mujeres que escriben" se encuentra permanentemente interpelada por la condición monstruosa inherente a su situación de esclavas, amantes, concubinas, extranjeras, adúlteras, suicidas, filicidas, fratricidas, homicidas, perjuras, bisexuales, viudas o, simplemente, vírgenes que se niegan a contraer matrimonio. Este proyecto de investigación propone abordar, precisamente, la tensión planteada entre dichas voces enunciativas femeninas y el grado de legitimidad que les confiere la tradición mitológica, con el objetivo de establecer si las representaciones monstruosas del universo épico, de sus rasgos y de sus protagonistas, formuladas por Ovidio en *Heroidas*, cuestionan realmente el código heroico o, por el contrario, se orientan a la afirmación de sus valores e idiosincrasia, presentando a las mujeres como otro elemento más en la cadena de obstáculos, monstruos y adversarios que los héroes épicos debe sortear. A tal efecto, tomando como referencia las coordenadas históricas, políticas, filosóficas y culturales del momento compositivo de las *Heroidas*, estudiaremos las correspondencias intertextuales existentes entre las cartas que conforman el corpus y la tradición literaria grecolatina, con el propósito de reconocer aquellos usos marcados que resulten relevantes para el objetivo general del proyecto.

Objetivos

El objetivo general del proyecto se orienta a relevar la dimensión monstruosa de las distintas representaciones del género épico y de sus héroes en las *Heroidas*, con el propósito de determinar si la condición femenina de los sujetos de la enun-

ciación construidos por Ovidio permite, cancela –o al menos tensiona– la posibilidad de formular un verdadero cuestionamiento del código heróico.

Planteamos, a su vez, los siguientes objetivos específicos:

1. Estudiar las correspondencias intertextuales existentes entre las cartas que conforman el corpus de las *Heroidas* y la tradición literaria grecolatina, a efectos de reconocer aquellos usos marcados que resulten relevantes con relación al objetivo general del proyecto.
2. Analizar la dimensión monstruosa de los sujetos femeninos de la enunciación en las *Heroidas*: en tanto escritoras, esclavas, amantes, concubinas, extranjeras, adúlteras, suicidas, filicidas, fratricidas, homicidas, perjuras, bisexuales, viudas o vírgenes que se niegan a contraer matrimonio.
3. Analizar la dimensión monstruosa de los componentes de la retorización de los héroes y sus conductas desde la perspectiva enunciativa de las voces femeninas construidas por el discurso poético ovidiano.
4. Relacionar, confrontar y contextualizar las distintas conclusiones parciales alcanzadas en función de las coordenadas históricas, políticas, filosóficas y culturales del momento compositivo de las *Heroidas*.

Referentes teóricos/conceptuales

Los principales enfoques de los trabajos sobre *Heroidas* se han centrado en la exploración de aspectos vinculados con su inscripción genérica, mediante el estudio de sus rasgos epistolares o elegíacos (Spoth 1992, Hintermeier 1993, Landolfi 2000 y Jolivet 2001), o bien en el relevamiento de las correspondencias intertextuales externas (Barchiesi, 1993, Desmond 1993, Hinds 1993) e internas a la colección (Fulkerson 2005). Y si bien autores como Lindheim (2003), Spetzou (2003) y Fulkerson (2005) han abordado las *Heroidas* desde distintas perspectivas teóricas relacionadas con el feminismo e incorporando enfoques metodológicos más amplios que los estrictamente intertextuales o genéricos, a excepción del libro de Ottone (2003) –que estudia la presencia de elementos épicos específicos en las *Heroidas*–, del capítulo 4 de Fulkerson (2005: 87-106) –titulado "A feminine reading of epic: Briseis and Hermione"– y de reflexiones marginales sobre el tema, enmarcadas en trabajos orientados al estudio de otros aspectos, sin embargo la representación monstruosa de la épica y de sus héroes en las *Heroidas* no parece constituir un tópico analizado hasta ahora por la crítica de manera sistemática.

Con respecto a la posibilidad de leer una cultura a través de los monstruos que engendra, seguiremos los postulados de Cohen (1996). Como marco de referencia con relación al análisis de la transición histórica desde la monstruosidad de orden morfológico hacia la monstruosidad en el plano de la conducta y las prácticas, recurriremos a Foucault (1978 y 1981), pero también nos resultarán de utilidad otras aproximaciones más recientes al tema, como las de Huet (1993), Kearney (2003), Kappler (1999), Sharpe (2010) y Wright (2013).

Metodología

El proyecto se encuadra en el análisis del discurso, particularmente, en el análisis intertextual. Este método de trabajo, durante años entendido como el relevamiento de las fuentes –o de los procedimientos de imitatio y retractatio–, y luego redefinido como la identificación de las influencias en la obra de un autor (Juvan 2008: 49-69), es el que actualmente se llama, en sentido amplio, análisis de las relaciones intertextuales (Juvan 2008; Edmunds 2001; Allen 2000; Hinds 1998; Fowler 1997 y Conte 1986). Consideraremos –ya que la noción de intertextualidad es, en sí misma, polifónica– los principales aportes de Julia Kristeva, Mijaíl Bajtín, Roland Barthes, Gérard Genette y Michael Rifatterre.

El método de trabajo propuesto requiere también el estudio del léxico, de los sintagmas y del discurso en su lengua original; por lo tanto, se sustenta, formalmente y según los procedimientos de la filología clásica, en el cotejo de las mejores ediciones textuales, la lectura de los comentarios filológicos más relevantes, y la consulta de distintos diccionarios, concordancias, índices y léxicos.

Lógicamente, el relevamiento bibliográfico y la cuidadosa lectura de los aportes críticos específicos sobre las obras de Ovidio en general y sobre las *Heroidas* en particular ocuparán también un lugar significativo en el curso de nuestra investigación.

Al plantear las distintas hipótesis de trabajo, privilegiaremos siempre el estudio del corpus seleccionado en función de su relación con otros textos, tanto para comprender su posición diacrónica con respecto a la evolución del sistema literario, como para determinar, sincrónicamente, la existencia de vínculos significativos con otros discursos del mismo período histórico.

Para el análisis de la dimensión monstruosa de la épica y de sus héroes recurriremos, como mencionamos, a las reflexiones teóricas provenientes de otros campos, como las ya clásicas siete tesis para leer una cultura a través de los monstruos que engendra (Cohen 1996) o la relativamente reciente sistematización del "monstruo" como categoría de análisis en la obra de Michel Foucault (Sharpe 2010).

Si bien durante el desarrollo de este proyecto nos centraremos en identificar relaciones de intertextualidad dentro de los límites del sistema literario, intentaremos también expandir el horizonte de referencia, para vincular nuestras lecturas con otros discursos que evoquen prácticas culturales, sociales y políticas imperantes en el contexto de composición de las *Heroidas*.

Recapitulación y proyecciones

El proceso de planificación, elaboración y presentación de este proyecto de investigación constituyó una instancia significativa de aprendizaje, tanto para la directora externa, como para la subdirectora local. El desafío consistía no sólo en establecer un corpus, recortar un objeto de estudio y elaborar una hipótesis de lectura sujeta a un marco metodológico específico, sino también (y fundamentalmente) articular todo ello con las particularidades de un equipo de trabajo en formación. Por esa razón, procuramos formular un objetivo general que permitiera a los integrantes del grupo establecer sus hipótesis preliminares de trabajo a partir de la lectura de *Heroidas* en traducción, para proceder luego a su verificación mediante la confrontación de los sintagmas usados en la lengua latina y la identificación de las relaciones intertextuales con la tradición literaria precedente.

Superada esta primera instancia, consistente en establecer los lineamientos de las actividades a desarrollar para lograr los objetivos planteados, confiamos en que la labor conjunta de la directora externa, la subdirectora local, y el resto de los docentes investigadores, docentes noveles, becarios y estudiantes avanzados que conforman el grupo de trabajo resultará provechosa, en diversos sentidos, tanto para la UNNE en general, como para la Facultad de Humanidades, el Departamento de Letras y la Sección Lenguas Clásicas en particular. La adquisición de técnicas, estrategias y metodologías propias del campo disciplinar, sumada al intercambio de experiencias con investigadores vinculados a instituciones de reconocida trayectoria en el ámbito de los estudios clásicos y a las posibilidades de actualización bibliográfica contribuirá, indudablemente, al crecimiento de este GID emergente. La solidaria predisposición a colaborar para llevar a cabo las actividades e iniciativas de cada uno de los integrantes constituye un capital humano indispensable e inestimable para la concreción de los objetivos planteados. Por lo tanto, confiamos en que tanto las características de la conformación de este equipo, como la organización y dinámica de trabajo propuestas, facilitarán la ejecución satisfactoria de nuestro proyecto.

Referencias bibliográficas

Allen, G. (2000) *Intertextuality*, London.

Barchiesi, A (1993) "Future Reflexive: Two Modes of Allusion and Ovid's *Heroides*", *HSCP* 95, pp. 333-365.

Cohen, J. J. (1996) *Monster Theory. Reading Culture*, Minneapolis / London.

Conte, G. B. (1986) *The Rhetoric of Imitation. Genre and Poetic Memory in Virgil and other Latin Poets*, New York.

Desmond, M. (1993) "When Dido Reads Vergil: Gender and Intertextuality in Ovid's *Heroides* 7", *Helios* 20, pp. 56-68.

Edmunds, L. (2001) *Intertextuality and the Reading of Roman Poetry*, Baltimore / London.

Foucault, M. (1978) *Les Anormaux: Cours au Collège de France. 1974-1975*, Paris.

Foucault, M. (1981) "L'évolution de la notion d' *individu dangereux* das la psychiatrie légale", *Déviance et Societé* 5, pp. 403-422.

Fowler, D. (1997) "On the Shoulders of Giants: Intertextuality and Classical Studies", *MD* 39, pp. 13-34.

Fulkerson, L. (2005) *The Ovidian Heroine as Author. Reading, Writing, and Community in the "Heroides"*, Cambridge.

Hinds, S. (1998) *Allusion and intertext: dynamics of appropiation in Roman poetry*, Cambridge.

Hintermeier, C. M. (1993) *Die Briefpaare in Ovids Heroides: Tradition und Innovation*, Stuttgart.

Huet, M. E. (1993) *Monstrous Imagination*, London.

Jolivet, J. C. (2001) *Allusion et fiction épistolaire dans les "Héroïdes": Recherches sur l'intertextualité ovidienne*, Paris.

Juvan, M. (2008) *History and Poetics of Intertextuality*, Indiana.

Kappler, C.C. (1999) *Monstres, démons et merveilles à la fin du Moyen Âge*, Paris.

Kearney, R. (2003) *Strangers, Gods and Monsters: Interpreting Otherness*, London.

Landolfi, L. (2000) *Scribentis imago: eroine ovidiane e lamento epistolare*, Bologna.

Lindheim, S. H. (2003) *Mail and Female: Epistolary Narrative and Desire in Ovid's "Heroides"*, Madison.

Ottone, M. D. (2003) *Epic and Elegy in Ovid's "Heroides": Paris, Helen, and Homeric Intertext*, Dissertation, Duke University.

Sharpe, A. N. (2010) *Foucault's Monsters and the Challenge of Law*, New York.

Spentzou, E. (2003) *Readers and Writers in Ovid's "Heroides": Transgressions of Genre and Gender*, Oxford.

Spoth, F. (1992) *Ovids "Heroides" als Elegien*, Munich.

Wright, A. (2013) *Monstrosity. The Human Monster in Visual Culture*, London / New York.

9. LA CRÍTICA NIETZSCHEANA A LA SUBJETIVIDAD MODERNA

Iván Vanioff
UNNE-CONICET
PI: 14/H005 *Agenciamientos del cuerpo: facticidad y representación simbólica para la inclusión social*

Presentación del problema y referentes teóricos

La crítica de la subjetividad moderna en la filosofía de Friedrich Nietzsche es una de las cuestiones más importantes de su pensamiento por tres motivos. Primero porque en ella confluyen una serie de críticas realizadas por Nietzsche a otros campos como ser la metafísica, la religión, la moral, el lenguaje y el conocimiento. Segundo, porque el efecto directo de la crítica nietzscheana de la subjetividad obliga a replantear los supuestos fundamentales a partir de los cuales la modernidad impuso una concepción sobre lo humano. Y tercero, porque desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, se ha llevado a cabo una recuperación del pensamiento nietzscheano por parte de distintos autores en diversos campos del pensamiento.

La lista de filósofos que han retomado la senda de las críticas nietzscheanas a la subjetividad moderna es bastante abultada, pero entre los más significativos en el campo de la filosofía podemos nombrar a Michel Foucault, Gilles Deleuze, Martin Heidegger, Gianni Vattimo y Roberto Esposito. Más allá de las diferencias específicas entre las teorizaciones de estos pensadores, podríamos decir en términos generales que todos coinciden en realizar una crítica a la metafísica moderna y a la forma en que ella comprendió el fenómeno humano. Sin embargo, estos autores se sirven cada uno a su modo de las críticas nietzscheanas a la subjetividad moderna de una manera limitada y parcializada, esto quiere decir que tematizan la cuestión respondiendo a intereses teóricos distintos, que los lleva a abordar los conceptos nietzscheanos de manera selectiva, sin la intención de una interpretación global de la obra del filósofo alemán.

Esta forma parcializada de abordar la crítica nietzscheana a la subjetividad moderna es comprensible porque de entrada presenta una serie de dificultades. Primero porque no existe en Nietzsche un tratamiento claro, sistematizado y acabado de algo llamado "subjetividad moderna", lo que vemos en su obra son diversas críticas a elementos que configuran el modo en que la modernidad entendió lo humano, entre esos elementos podemos encontrar el sujeto, el alma, el espíritu, la libertad, la voluntad, la conciencia y la razón. La segunda dificultad es que estos elementos aparecen desperdigados de manera casi aleatoria a lo largo de sus escritos, y muchas veces confluyen para elaborar una crítica específica. Por ejemplo, podemos encontrar aforismos donde se vincula la conciencia con la libertad, otro donde aparezca la cuestión de la libertad ligada a la razón, otro donde se relaciona la razón con la metafísica, y otro donde se vinculan todos estos elementos juntos.

Esta forma enmarañada de presentar la crítica es propia del pensamiento nietzscheano, el autor la realiza de manera deliberada y representa una crítica la extrema sistematización conceptual de los autores modernos. Es por esta dificultad propia de la escritura nietzscheana que la crítica a la subjetividad moderna no se presenta de manera acabada en los intérpretes posteriores de Nietzsche. De este modo, dentro de la línea alemana es posible observar que Martin Heidegger aborda la cuestión de sujeto a través de la crítica a René Descartes, su concepto de "yo" vinculado el tema del "ser" (Heidegger, 2000). En la recepción francesa de Nietzsche podemos observar que Gilles Deleuze en su obra *Nietzsche y la Filosofía*, aunque si bien es posible encontrar enfatizadas críticas al sujeto moderno, no le dedica ningún capítulo a dicha cuestión, solo aborda el tema de forma esporádica y sin un tratamiento exhaustivo (Deleuze, 2006). Por su parte, también dentro de la tradición francesa encontramos a Michel Foucault, que por un lado, toca la cuestión del sujeto en el marco de la crítica del conocimiento y la historia (Foucault, 2012) en sus *Lecciones sobre la Voluntad de Saber* y por otro, en su artículo *Nietzsche, la genealogía, la historia*, entiende la crítica del sujeto como un modo de aplicación investigación genealógica (Foucault, 1980). Dentro de la tradición italiana tenemos a Gianni Vattimo, cuyo abordaje del tema se enmarca dentro del tratamiento del nihilismo y la voluntad de poder (Vattimo, 1985) o de la problemática de la definición y posibilidad del superhombre (Vattimo, 1992). Finalmente, el italiano Roberto Esposito, que introduce la crítica al sujeto como soporte necesario para comprender la dinámica biopolítica del paradigma inmunitario (Esposito, 2006).

Como hemos visto, los interpretes del pensamiento nietzscheano más reconocidos de la tradición alemana, francesa e italiana han abordado la cuestión del sujeto según intereses teóricos específicos, que solo permiten alumbrar parcialmente las abundantes críticas que Nietzsche realiza a la subjetividad moderna. De allí, la necesidad de aunar, integrar y sistematizar un cumulo disperso de críticas que el autor alemán realiza a las distintas formas en que la modernidad caracterizó lo humano.

Objetivos

Este trabajo se enmarca dentro de la investigación doctoral denominada "La impronta nietzscheana en el debate biopolítico contemporáneo". Dicha investigación, tiene como objetivos

generales: analizar la obra de Friedrich Nietzsche para lograr determinar cómo los aspectos críticos y afirmativos de su filosofía constituyen los fundamentos teóricos de su pensamiento político y evidenciar la impronta del pensamiento nietzscheano en la biopolítica contemporánea señalando la importancia de la recuperación de su filosofía para abordar los debates actuales en torno a la vida y el cuerpo. Dentro de los objetivos específicos, la investigación se propone explicar por qué la genealogía se presenta como el principio metodológico crítico del pensamiento impolítico de Nietzsche y de qué manera es retomado por los autores biopolíticos para desarrollar sus críticas a las categorías clásicas de la filosofía política moderna y definir las diferentes características atribuidas a la noción de cuerpo y vida en el pensamiento nietzscheano y de qué manera éstas son retomadas por el debate biopolítico.

Particularmente esta presentación se propone mostrar de una manera global, integrada y sistematizada el tratamiento crítico que Friedrich Nietzsche realiza sobre las características que la modernidad le atribuyó a la subjetividad humana. De este modo, se logrará exponer de manera clara una serie de elementos que no han sido tratados conjuntamente por la crítica tradicional y que aparecen sumamente dispersos dentro de la obra del filósofo alemán.

Metodología

Para lograr abarcar de manera integral la cuestión de las críticas nietzscheana a la subjetividad moderna se realizó una lectura de las obras completas del filósofo alemán, esto incluye las obras publicadas en vida y los fragmentos póstumos. A partir de allí, se identificaron los principales elementos conceptuales propios de la modernidad que según el autor configuran un modo específico de comprender la subjetividad. Luego, se analizaron estos elementos de dos formas: por un lado, estableciendo relaciones hacia el interior de cada aforismo, para lograr ver las funciones que dicho concepto cumple hacia el interior del fragmento seleccionado. Y por otro, se tomaron estos mismos elementos ya no para ver su función hacia el interior del aforismo, sino que se buscó interrelacionarlo con los sentidos presentes en otras partes de la obra. De este modo, se logró desenredar la confusa narrativa nietzscheana para lograr despejar, aclarar y sintetizar los conceptos claves que configuran la subjetividad moderna y las respectivas críticas elaboradas por el mismo. Luego, este listado de ideas extraídas fue confrontado con el tratamiento que la crítica clásica hizo sobre el tema para demostrar así que las interpretaciones realizadas por los comentadores de Nietzsche son parciales.

Conclusiones

Luego explorar la obra nietzscheana es posible afirmar que la cuestión de la subjetividad moderna se presenta en forma de crítica a seis conceptos claves: la *voluntad*, la *libertad*, el *alma*, la *conciencia*, el *Yo* y la *razón*.

El primero es la crítica de la *voluntad*. Para Nietzsche la voluntad no ha sido entendida en toda su dimensión, la mala comprensión de esta facultad llevó a concebir como parte de lo humano una facultad que es responsable de direccionar el "querer" y plegarlo a los intereses impuestos por una moral metafísica.

Otro elemento de crítica es la *libertad*. Para Nietzsche la libertad es una ficción instalada para poder hacer advenir la culpa en el hombre, los actos de los seres humanos no pueden ser libres porque lo que impera es la inocencia y necesidad de todo lo que sucede. La ilusión de la libertad solo sirve como dispositivo de domesticación impuesto sobre los cuerpos.

Luego tenemos la crítica de la noción de *alma*. La religión cristiana y la filosofía platónica ha entendido que el hombre es una dualidad compuesta por el alma y el cuerpo. Esta dicotomía promueve una visión conflictiva donde el alma y el cuerpo son elementos contradictorios, la cultura cristiano-platónica enseña que lo más valioso es el alma, siendo el cuerpo (instintos, pasiones, pulsiones, emociones) algo negativo que debe ser controlado y reprimido a favor del cultivo metafísico del alma. Hay que salvar el alma, porque es inmortal y eterna, el cuerpo es perecedero.

El cuarto elemento criticado por Nietzsche es la *conciencia*. La conciencia es el origen del deber y la autoridad, impone criterios morales mediante la culpa. La conciencia se instala mediante procedimientos ascéticos que necesitan la negación del cuerpo para ejercer efectos coercitivos sobre la voluntad. La conciencia no es una ficción, es una tardía evolución de lo orgánico que se monta sobre lo corporal para administrarlo y juzgarlo.

El quinto elemento que es blanco de las críticas de Nietzsche es el denominado "*yo*". René Descartes inaugura la modernidad con su fórmula "cogito, ergo sum" e instala al sujeto como certeza evidente, inmediata, absoluta e incondicionada. Nietzsche desarma el arsenal conceptual expuesto por Descartes para mostrar que dicha afirmación está plagada de supuestos no demostrados como ser la creencia en la causa y el efecto, la creencia en el concepto "pensamiento", la creencia en el lenguaje, la gramática y la lógica, y la creencia en la idea de sustancia. Nietzsche invierte la relación causal diciendo que el "yo" no es la causa del "pensamiento" sino que el "pensamiento" es la causa del "yo", denunciando así el carácter ficcional e ilusorio de la categoría cartesiana.

El último elemento que configura la subjetividad moderna según Nietzsche es la *razón*. La modernidad ha hecho un culto de la razón, concibiéndola como una instrumento superior ca-

paz de resolver todos los problemas de la humanidad. La racionalidad es la facultad que pretende caracterizar lo humano, sin embargo Nietzsche señala las limitaciones de la razón y los efectos negativos que ejerce sobre la vida.

Luego de una extensa revisión bibliográfica es posible afirmar que la crítica nietzscheana de la subjetividad moderna va dirigida hacia estos seis elementos. Los mismos configuran intrincadas relaciones entre sí, tal es así que podríamos decir que para definir cada uno de ellos deberíamos recurrir necesariamente a los demás. Sin embargo, considero fecunda esta sistematización, ya que los comentadores nietzscheanos mencionados no han presentado una visión integral de las críticas nietzscheanas a la subjetividad moderna. Esta sistematización permite una mejor comprensión de dichas críticas, sobre todo para aquellos que no han tenido una lectura profunda del autor. En la actualidad, donde la cuestión de género obliga a replantear los modos de subjetivación e identidad y donde los procesos biopolíticos adquieren mayor relevancia, creo que los aportes de Nietzsche sirven para desmontar las creencias modernas que aún ejercen efectos de poder y se acoplan sobre los cuerpos para instalar formas limitadas de experimentar la existencia humana.

Referencias Bibliográficas

Aclaración: Solo ha sido incluida la bibliografía de los comentadores. La bibliografía de Nietzsche es muy extensa y supera el espacio dispuesto para este trabajo.

Esposito, R. (2006). *Bios, biopolítica y filosofía*. Buenos Aires: Amorrortu.
Heidegger, M. (2000). *Nietzsche*. Madrid: Destino.
Deleuze, G. (2006). *Nietzsche y la filosofía*. Barcelona: Anagrama.
Foucault, M. (1980). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
Foucault, M. (2012). *Lecciones sobre la voluntad de saber*. Buenos Aires: FCE.
Vattimo, G. (1985). *Introducción a Nietzsche*. Barcelona: Península.
Vattimo, G. (1992). *Más allá del sujeto*. Buenos Aires: Paidós.

10. CRÍTICAS AL CONOCIMIENTO EN LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA: HABERMAS Y DELEUZE

Javier R. Alegre
pillancho@yahoo.com.ar
Gabriel M. Torres
lubary_@hotmail.com
Lucas J. Kruzolek
lucaskruzolek@gmail.com
Instituto de Filosofía. Facultad de Humanidades.
PI N°16-H0012. *Procesos de subjetivación e institucionalización en problemáticas filosóficas contemporáneas*

Problema de estudio

El problema global sobre el cual se desarrolla esta línea del PI "Procesos de subjetivación e institucionalización en problemáticas filosóficas contemporáneas" (período 2017-2020) consiste en el cuestionamiento al que se someten, desde perspectivas disímiles de la filosofía contemporánea, supuestos y conceptos fundamentales de la teoría del conocimiento legados por la tradición de pensamiento moderno. Entre los rasgos seleccionados de este movimiento crítico se destaca la denuncia del velado espíritu metafísico de la concepción moderna del conocer, denuncia sostenida en la tendencia recurrente a depreciar el influjo de factores como la historia, la cultura, lo político y la intersubjetividad a hora de reflexionar sobre los condicionamientos del saber.

Objetivo

Precisar los aportes que brindan dos autores centrales dentro de la filosofía contemporánea (J. Habermas y G. Deleuze) para el replanteamiento del problema del conocimiento, desde una mirada crítica de la tradición clásica moderna.

Referentes teóricos/conceptuales

En el marco teórico de este sub-eje del Proyecto se encuentran determinadas líneas representativas de la filosofía contemporánea; en este primer año del PI hemos analizado en particular las elaboraciones de Habermas y Deleuze respecto a los principales supuestos y conceptos de la teoría del conocimiento.

Metodología

El método de trabajo adoptado lo denominamos "analítico-comprensivo" y "crítico comparativo-reconstructivo". Consiste en la complementación entre las fases de análisis comprensivo, la crítica comparativa y la síntesis reconstructiva de la interpretación del corpus general desde las categorías con-

ceptuales empleadas.

Conclusiones parciales

Para nuestra exposición, hemos optado por dividir los avances parciales en dos secciones tomando cada una de ellas como referencia a sendos autores analizados.

Habermas: una crítica al conocimiento moderno y a la disolución irracional nietzscheana de la verdad

Habermas en la década del '60 distingue entre tres tipos de ciencias (Habermas, 1990): a) ciencias empírico-analíticas: que están asociadas a la descripción del mundo natural y el interés técnico del conocimiento (control técnico), compuestas de proposiciones hipotético-deductivas basada en la observación de una realidad estructurada objetivamente; b) ciencias histórico-hermenéuticas: vinculadas a la descripción del mundo social y al interés práctico del conocimiento (comprensión práctico-vital), en base a la comprensión de sentido de hechos intersubjetivos; y c) ciencias crítico-reflexivas: ligadas al interés emancipatorio del conocimiento, en base a la auto-reflexión que busca la autonomía (liberarse de poderes hipostasiados y coacciones naturales), que encuentra en la estructura del lenguaje su posibilidad y en las que conocimiento e interés (por el conocimiento) coinciden. Los dos primeros tipos de ciencias según Habermas comparten la ilusión de teoría pura y la producción de saber nomológico y en ellas triunfa el espíritu del positivismo que se opone a la auto-reflexión.

En ese marco, redacta "La crítica nihilista del conocimiento en Nietzsche", donde le atribuye a Nietzsche tanto un mérito (la conexión de conocimiento e interés) como un error primordial (la disolución metacrítica del conocimiento en general). Veamos brevemente fundamentos y consecuencias de esta afirmación, para lo cual tomamos aquí dos ejes centrales del artículo de Habermas: a) carácter trascendental del conocimiento y b) concepción y funciones de las ciencias modernas.

En la óptica habermasiana, el conocimiento en Nietzsche está guiado por el interés de la autoafirmación y el dominio técnico, esto lo conduce a elaborar una realidad a partir de la utilidad técnica de los juicios, lo cual vuelve al conocimiento dependiente de la dotación orgánica y la intersubjetividad, pero opaco a la reflexividad. Cuando la propuesta nietzscheana no reconoce la fuerza y legitimidad del movimiento de reflexión de la razón (asimilada con el lenguaje) pierde la posibilidad de diferenciar entre actividades simbólicas de dominio técnico sobre la naturaleza y otras actividades orientadas al desarrollo de un proyecto propio de la especie humana según Habermas. Es decir, el andamiaje conceptual de Nietzsche es ciego y bloquea el acceso al tercer tipo de ciencias que vimos que propone Habermas (*crítico-reflexivas*), con lo que el conocimiento quedaría desligado de su interés principal (la emancipación) y perdería así todo potencial emancipatorio para el género humano (Habermas, 1982).

En Habermas (1982) los dos ejes centrales de la crítica pasan por: (a) la continuidad de gestos kantianos en la reconducción de la deducción categorial hacia un plano histórico-biológico, producto de la revisión del concepto de trascendentalidad; y (b) la continuidad, a la par de tal deducción, de exigencias epistemológicas positivistas, que acarrean una inevitable clausura del movimiento auto-reflexivo de la razón. La disolución del conocimiento en instrumentalización vital, al mismo tiempo que la no discriminación entre pretensiones de validez y pretensiones de poder, o entre el éxito de una operación y la verdad de una proposición, o entre ilusiones simbólicas de adaptación y esquemas objetivos de dominio técnico, y así con otros pares antinómicos, se dejan entender a partir de este movimiento conjunto, que acicatea el plexo crítico kantiano y los presupuestos positivistas y desemboca, en un primer momento, en una teoría pragmatista del conocimiento (Habermas, 1989). En Habermas, el andamiaje gnoseológico nietzscheano se interpreta a la luz de una matriz dual: un primer movimiento crítico, en esencia kantiano, que desplaza el criterio correspondentista, y un segundo momento de totalización y sobrepujamiento de la crítica, que exhuma las aporías de la autorreferencialidad y que obliga a Nietzsche a articular, en lugar de una teoría del conocimiento, una doctrina perspectivista de los afectos.

La autonomización y la absolutización de aquel *momento de la razón* propio de la esfera artística funcionan como condiciones de posibilidad de la crítica ideológica que pone en cuestión las pretensiones de validez de las esferas de conocimiento teórico y práctico, y que recibe en Nietzsche un peculiar impulso que acabará por consumir su fuerza crítica. El punto final que supone la aporía de la autorreferencialidad, al haber hipostasiado los juicios valorativos y desactivados con ello todo criterio de verdad, ha de resolverse con una maniobra teórica mistificadora que siente de manera arbitraria nuevos criterios.

Deleuze: la crítica selectiva al conocimiento moderno y la ambivalencia ante el problema de la metafísica

El valor de la especificidad del movimiento crítico deleuziano puede medirse en función del particular modo en que articuló dimensiones (tradicionalmente contempladas como antitéticas) tales como el plano de la experiencia y el dominio del pensamiento. Puede decirse que el oxímoron "empirismo trascendental" con el cual Deleuze sintetiza su proyecto filosófico a fines de la década de 1960 (Deleuze, 2002: pp. 102 y 222-224) condensa motivos que explican su proximidad respecto al mencionado ataque a la metafísica del idealismo moderno, como también las razones que lo apartan de ese mismo escenario. Esta tensión mantenida, por un lado, entre el programa pluralista deleuziano y lo que podría llamarse el legado de la

modernidad y, por otro lado, entre aquel y el discurso filosófico del siglo XX puede reconstruirse atendiendo a la re-recreación de la gnoseología practicada por Deleuze a través de sus estudios de historia de la Filosofía. Así, la especificidad de este empirismo trascendental podría enunciarse según una formula compuesta principalmente por conceptos y nombres propios: el intento por seleccionar los aportes del criticismo transcendental de Immanuel Kant a través del doble filtro de la "imagen del pensamiento" tomada de Friedrich Nietzsche en conjunto con el monismo temporalizado de Henri Bergson.

Con la lectura de la filosofía de Nietzsche (Deleuze, 2008) Deleuze retomaba la recurrente objeción planteada a la teoría del conocimiento kantiana: su excesivo apego a un fundamento psicológico y, en función de ello, a un velado idealismo. Pero en el mismo movimiento no sólo se retrotraían los principios condicionantes de toda representación al plano físico y social (la comunidad de afectividades que sustenta las interpretaciones y valoraciones) sino que se disolvía toda posibilidad de recuperar el mismo proyecto de una representación de la realidad. La clave de esto consistía en el doble efecto corrosivo que se derivaba de los supuestos del perspectivismo vitalista nietzcheano: tanto la dimensión correspondiente a los objetos (en la medida en que fuesen asumidos como facticidades independientes) como la correspondiente a las subjetividades (en tanto fuesen concebidos como formas unitarias) alcanzaba una irremisible fragmentación en función de la preeminencia asignada al devenir y a la multiplicidad de todo lo viviente. Sin embargo, la participación que la cabe a Deleuze en el movimiento de desfundamentacion del dispositivo central de la filosofía moderna (el nexo entre la sustancialidad del sujeto y la garantía de la verdad) se complementa con un gesto positivo que también se inspira en Nietzsche. Esto es así ya que, según aquel, al derrumbe del primado de la identidad y su consecuente lazo de complicidad entre un sujeto y un objeto le corresponde re-fundar el significado de "pensar", en una línea de reflexión que reformula, desde una lógica de puras relaciones, la cuestión del conocimiento científico, junto con otras facetas de la cultura (Deleuze, 2002: pp. 105-108).

En consecuencia, la exégesis propuesta por Deleuze del perspectivismo nietzscheano, pese a sus matices, puede aún así considerarse una expresión representativa del talante clásico dentro del pensamiento del siglo XX como fue el anti-idealismo. Si bien los supuestos ontológicos orientan la crítica al legado cartesiano-kantiano hacia un pluralismo evaluado muchas veces como un problema más que como una solución (Habermas, 1990; 2008), la afirmación nietzscheana de la indisoluble unidad que mantienen pensamiento, lenguaje e interés constituye una filiación con lo que podría llamarse la actitud post-metafísica en tanto post-psicologicista. Este aspecto es, precisamente, lo que tiende a difuminarse en la propuesta deleuziana una vez que se explora la magnitud de su crítica a la modernidad, especialmente atendiendo al importante su recepción de Bergson.

Si en el caso del empleo de la filosofía nietzscheana la embestida contra Kant contemplaba un margen de selección, lo que se retenía era la idea de condiciones de posibilidad de la experiencia, con la importante salvedad de identificarlas ya no con la mente sino con la corporalidad. Deleuze prosigue este intento por traducir a un horizonte materialista la noción "trascendental" en su exégesis de Bergson (Deleuze, 1987), motivado principalmente por una inquietud ontológica: superar cualquier dejo de dualismo entre entendimiento y sensibilidad, proponiendo la idea de condiciones completamente internas a lo condicionado, en la idea de una auto-producción del ser. De este modo, si el perspectivismo nietzscheano abogaba por el reconocimiento de la singularidad del saber (en la afirmación de la procedencia afectiva y de la materialidad simbólica de todo pensamiento, y así, de todo conocer), en esta fase de la filosofía deleuziana lo que resulta necesario afirmar es el dinamismo de la intelección. Objetivo que se pretende cumplir al extremar al límite la afinidad entre la potencia determinante del pensar con el devenir real. Esta convergencia se encontraría en el concepto bergsoniano "intuición", modalidad del conocimiento más afín a la disolución de las barreras erigidas entre el sujeto y el objeto, ya que representa una crítica a todas las variantes lógicas que se abstraen de la pura temporalidad inherente a la vida.

La posición de Deleuze de este período podría describirse entonces como la recuperación del gesto kantiano de rechazar cualquier realismo ingenuo, al afirmar el carácter productivo de las condiciones de los hechos, seguida de la drástica transformación del concepto de conocimiento que propone al reemplazar el subjetivismo psicologicista de esas condiciones por un vitalismo pluralista. Así, se revisita la cuestión de la "frontera" entre modernidad y contemporaneidad filosófica al replantear el problema de la verdad repitiendo la crítica a la clásica metafísica *desde una necesaria ontología*, como concepción de la vida interna a lo viviente.

Referencias bibliográficas

Deleuze, Gilles, (1987). *El Bergsonismo*. Madrid, Cátedra [1966].
Deleuze, Gilles (2002), *Diferencia y repetición.* Buenos Aires, Amorrortu [1968]
Deleuze, Gilles (1998). *Nietzsche y la filosofía*. Barcelona, Anagrama. [1962]
Habermas, Jürgen (1982). "La crítica nihilista del conocimiento en Nietzsche", en: *Sobre Nietzsche y otros ensayos*. Madrid, Tecnos [1968].
Habermas, Jürgen (2008). *El discurso filosófico de la modernidad*. Bs. As., Katz [1985].
Habermas, Jürgen (1990). *Conocimiento e interés.* Madrid, Taurus [1968].

11. EL MISMO Y EL OTRO. HACIA UNA DECONSTRUCCIÓN DE LA NOCIÓN LEVINASIANA DE VERDAD

María Cielo Aucar
cielo.aucar79@gmail.com
Universidad Nacional del Nordeste
PI: *Procesos de subjetivación e institucionalización en problemáticas filosóficas contemporáneas*

Problema

Partiendo del abordaje que efectúa Emmanuel Levinas de la noción de verdad, la investigación a realizar se propone indagar los supuestos que habilitan a una deconstrucción de las nociones clásicas de verdad y a la reconstrucción de una noción sobre nuevas bases.

En *Totalidad e Infinito,* Levinas afirma que la verdad se constituye como *develamiento* en tanto búsqueda de inteligibilidad, de adecuación y de comprensión. Sin embargo, su significancia última está dada por la precedencia ética de la *revelación* del otro, movimiento que no tiene origen ni fin en la verdad misma, que pone en cuestión la reducción del otro al mismo. Así puede verse cuando afirma que "l*a experiencia absoluta no es develamiento sino revelación*: coincidencia de lo expresado y de aquel que expresa, manifestación, por eso mismo privilegiada del Otro, manifestación de un rostro más allá de la forma"[10].

Por tanto, la verdad tiene un carácter segundo o derivado respecto de la relación ética. Así lo explicita en su obra cuando afirma que "la búsqueda de la verdad es un acontecimiento más fundamental que la teoría, aunque la búsqueda teórica sea un modo privilegiado de esta relación con la exterioridad que se denomina verdad"[11]. La posibilidad de acceder a la verdad es posterior al encuentro con otro que no puede evitar mostrarse, revelarse.

De este modo, el develamiento de la verdad, precedido por la revelación del Otro, implica necesariamente el establecimiento de una relación entre el Yo que devela y el Otro que es develado. Levinas lo señala cuando afirma que "reconocer la verdad como develamiento es conectarla al horizonte del que la devela...El ser develado es con relación a nosotros y no καθ'αυτό"[12]. En consecuencia, el Otro se expresa más allá de la toma de posición del Yo frente al rostro: "la manifestación καθ'αυτό consiste para el ser en decirse a nosotros, independientemente de toda posición que hayamos tomado frente a él, en *expresarse"*[13].

Sin embargo, cabe aclarar que el Yo tiene la posibilidad de justificar su libertad y adherirse al horizonte de totalidad. Levinas sostiene que "para justificarse, el yo puede, ciertamente, optar por otra vía: puede buscar adherirse a una totalidad. Tal nos parece la justificación de la libertad a la que aspira la filosofía que, de Spinoza a Hegel, identifica voluntad y razón..:"[14]. Pero no es éste el camino que sigue quien opta por la Justicia.

Objetivos

Determinar la existencia de presupuestos que posibiliten una deconstrucción de la noción de verdad en el pensamiento de Emmanuel Levinas.

Establecer una relación de prioridad entre el plano ético y el plano ontológico de la verdad.

Referentes teóricos/conceptuales:

En el pensamiento levinasiano, la noción de verdad se halla en relación a la comprensión de la justicia. Esta última es entendida como fundamento de la relación ética que precede a todo conocimiento conceptual y objetivo. De esta manera, Levinas afirma que "la verdad se conecta a la relación social que es justicia. La justicia consiste en reconocer en otro a mi maestro (...) La igualdad...reposa sobre la justicia -que bien ordenada comienza por el otro-. Es reconocimiento de su privilegio de otro, y de su señorío, acceso al otro fuera de la retórica que es engaño, dominio y explotación. Y, en este sentido, superación de la retórica y justicia coinciden"[15]. Por tanto, la justicia en tanto crítica de la espontaneidad, precede a la verdad. Mientras que la primera se corresponde con la idea de Infinito, la segunda se relaciona a la idea de totalidad. Así, "la crítica de la espontaneidad engendrada por la conciencia de la indignidad moral, precede a la verdad (…) La idea de totalidad y la idea de lo Infinito difieren precisamente en esto: la primera es puramente teorética, la otra es moral"[16].

A esto se refiere Levinas cuando señala la esencia *crítica* del saber. Esta esencia está dada por la precedencia de la

10 Levinas, Emmanuel. Totalidad e Infinito. Ensayo sobre la exterioridad. Trad. E. Guillot. Ed. Sígueme. Salamanca, España. 1961. p. 89
11 Ibid., p. 84
12 Ibíd., p. 88
13 Ibíd., pp. 88-89
14 Ibíd., p. 109
15 Ibíd., p. 95
16 Ibíd., p. 106

relación ética (justicia) frente a la relación gnoseológica de comprensión o develamiento (verdad), lo que impide el movimiento objetivo. La esencia crítica del saber conduce a la relación ética con el otro, en la que la propia libertad se ve cuestionada. Así, para Levinas, este saber, "cuya esencia es la crítica no puede reducirse al movimiento objetivo. Conduce hacia el Otro. Recibir al Otro, es cuestionar mi libertad"[17].

De esta manera, es la relación con el otro la que precede a la verdad y le da su sentido. Lo que se pretende en el trabajo de investigación a realizar es llevar adelante una deconstrucción que permita desarticular el anquilosamiento de la noción de verdad únicamente orientada al "comprender a lo otro/ el otro", "inteligirlo", reducirlo a concepto, etc., entendiendo que es el mismo Levinas quien muestra de qué manera el movimiento de la verdad que va hacia lo otro para reducirlo a lo conocido, está precedido por un revelarse del otro que es más originario y que permite, por tanto, cuestionarlo.

La distancia entre el Mismo y el Otro debe ser auténtica, infranqueable, pero al mismo tiempo franqueada. Esto significa que la relación que se establece con el otro no es reducida a totalidad, sino que considera de forma constante la separación del ser. Para Levinas, la verdad surge en la relación ética, constituida como lenguaje, en la que el yo se relaciona al otro no por necesidad sino por Deseo, interpelándolo, dándole órdenes, sin franquear ni reducir la distancia existente entre ambos. Así entendida, "la verdad surge allí donde un ser separado del otro no se abisma en él, sino que le habla. El lenguaje, que no toca al otro... apunta al otro al interpretarlo, o al mandarlo o al obedecerlo en toda la rectitud de estas relaciones. Separación e interioridad, verdad y lenguaje, constituyen las categorías de la idea de lo infinito o de la metafísica"[18].

Por tanto, la verdad levinasiana radica en el modo de relación que se establece entre el Mismo y el Otro, cuya originalida consiste en la condición autónoma del ser separado. Levinas sostiene que "la separación del ser separado (...) se produce como psiquismo, la relación con el otro no consiste en repetir en un sentido opuesto el movimiento del alejamiento, sino en ir hacia él por medio del Deseo, al que la teoría misma pide prestada la exterioridad de su término"[19].

En este punto es necesario hacer referencia a las diferentes concepciones de verdad que han ido desarrollándose a lo largo de la historia de la filosofía. Esto nos permitirá confrontar las diferentes teorías con la propuesta novedosa de Levinas, y rescatar aquellos presupuestos que permiten deconstruir la noción de verdad en el pensamiento levinasiano.

Si nos remitimos a los fundamentos de la filosofía clásica, la verdad es entendida como *alétheia* o develamiento, desocultamiento del ser, en oposición a la *doxa* o apariencia, carente de toda objetividad, por un lado, y como *adecuatio* en tanto la condición de posibilidad del surgimiento de la verdad radica en la adecuación del intelecto a la *res* o cosa en sí, por otro lado. De este modo, para Aristóteles, las cosas existen de forma independiente del sujeto pensante, quien genera juicios y proposiciones para referirse a las cosas externas a él mismo. Así entendida, la verdad consiste en la correspondencia o adecuación entre una proposición elaborada por el sujeto y una cosa o acontecimiento real. Más adelante, será Heidegger quien retomará la comprensión griega de la verdad como *alétheia*.

Para Santo Tomás de Aquino, la verdad es también *adecuación* y se configura como uno de los trascendentales del ser en tanto se constituye como verdad metafísica en la equiparación de verdad y ser. Lo verdadero se deriva de la conformidad ente-intelecto. Para este filósofo, por la adecuación a la realidad nos adecuamos al intelecto divino. De este modo, decir que algo es, equivale a decir que algo es verdadero.

Para la filosofía moderna, la verdad es considerada como *evidencia* y como *construcción subjetiva*. Para Descartes, verdadero es todo aquello que se presente claro y evidente a la conciencia. Frente a la posibilidad de la duda, sólo cabe estar seguros de la existencia. El mismo Husserl será quien, posteriormente, se inscribirá en la tradición cartesiana que comprende la verdad como evidencia. Por su parte, Kant considera que el conocimiento es construido por el sujeto, quien ordena el caos de impresiones provenientes de la experiencia a partir de las categorías *a priori*: las formas puras de la sensibilidad (espacio-tiempo) y las categorías del entendimiento (según la cantidad, cualidad, relación y modo).

Levinas resalta el carácter *crítico* del saber, que tiene un origen ajeno a sí mismo, lo que habilita al autocuestionamiento y a la problematización de sí mismo y de la verdad. Ambos son precedidos por la relación ética, por el rostro que se revela a sí mismo antes de su develamiento, que se constituye como "enseñanza" y, de este modo, abre el

17 Ibíd., p. 108
18 Ibídem
19 Ibíd., p. 84

movimiento de la verdad y del conocimiento que, en tanto movimientos de reducción y conceptualización, tienden a cerrarse sobre sí. La verdad sólo puede surgir en estas condiciones, en las que un ser es capaz de desconfiar de sí y autocuestionarse por el carácter derivado de la verdad respecto de la relación ética. De esta manera, Levinas afirma que "la condición de la verdad y del error teórico, es la palabra del Otro –su expresión- que toda mentira ya supone...Abordar al Otro en el discurso, es recibir su expresión que desborda en todo momento la idea que implicaría un pensamiento. Es, pues, recibir del Otro más allá de la capacidad del Yo; lo que significa exactamente: tener la idea de lo Infinito. Pero eso significa también: ser enseñado. La relación con el Otro o el Discurso, es...una relación ética,... es una enseñanza...Viene del exterior y me trae más de lo que contengo"[20].

Metodología

El método seleccionado es el método deconstructivo. Esta metodología nos permite arribar a una noción originaria de verdad desde el pensamiento de Emmanuel Levinas, a partir de la búsqueda de un sentido primero. Al mismo tiempo, el método se divide en tres momentos: histórico-comparativo, deconstructivo y reductivo. En primer lugar, se aborda la exposición yuxtapuesta de las diferentes concepciones de la noción de verdad en la historia de la filosofía. En segundo lugar, se procede a la búsqueda, análisis y exposición de los elementos fundantes operantes en la concepción levinasiana de verdad. En tercer lugar, se establece la relación entre dichos elementos fundantes.

Conclusiones

En la consideración levinasiana de la relación ética, existen ciertos presupuestos que posibilitan una deconstrucción de las nociones clásicas de verdad, desde la filosofía aristotélica hasta la husserliana. Dichos presupuestos están vinculados con el cambio de eje propuesto por la filosofía de Emmanuel Levinas: el paso a una racionalidad asentada en el ejercicio libre del yo a una racionalidad asentada en la precedencia de la significancia ética por sobre las significaciones lógica y ontológica.

Bibliografía

Levinas, Emmanuel. *Totalidad e Infinito. Ensayo sobre la exterioridad.* Trad. E. Guillot. Ed. Sígueme. Salamanca, España. 1961

20 Ibíd., p. 75

12. DESEO Y DISIDENCIA EN EL SPINOZISMO CONTEMPORÁNEO

María Luz Baravalle
luzbaravalle90@hotmail.com
Facultad de Humanidades. UNNE
PI: H004-2014 *Filosofía del lenguaje y habla de la experiencia. Elucidación de una conjunción dinámica en el devenir lingüístico de la producción de conocimiento*

Deseo y disidencia en el spinozismo contemporáneo

La resistencia colectiva que desencadena las mutaciones de los órdenes sociales, políticos y económicos solo es viable si se desarticulan las dominaciones e instrumentalizaciones de las micropolíticas aplicadas en los humanos.

Se abre la grieta al comenzar a pensar al cuerpo como espacio de disidencia y transgresión, como el lugar de posibilidad de libertades emergentes, como potencia del devenir.

Se define la potencia de actuar del cuerpo como poder de afectar y de ser afectado. Ser afectado es volverse sensible a una amplia variedad de afecciones, haber abierto el campo de las afectabilidades, proveer al cuerpo todos los materiales para la sensibilidad que corresponden a su complejidad y que tienen al deseo como condición de posibilidad.

El deseo, como potencia humana es modulado por todo tipo de afecciones, forjando hábitos, haciendo participar a los individuos de relaciones sociales estructuradas.

Desde esa visión es que, en el flujo libre, o en la circulación libre de afectos se puede atentar contra la matriz neoliberal; el deseo que se construye socialmente por el aparato ficcional capitalista, escapa a estos agenciamientos, regímenes de enunciados que conectan con el imaginario de la carencia y a las manipulaciones afectivas.

El deseo como composición transformadora, desanuda los dispositivos y técnicas de disciplinamiento, que organizan los cuerpos, como territorios, donde se inscriben lecturas moralizantes y diagnósticos que favorecen a que nos percibamos como privados, patológicos y criminales.

La desobediencia al orden hegemónico requiere la creación de nuevos relatos y ficciones en los que nuestros cuerpos no sean leídos como discapacitados, donde el deseo no sea construido por otro, en una reproducción infinita, sino que habilite el rehacer esta producción diferencial de lo deseable.

En concordancia con la desobediencia a las capturas unilaterales de este sistema, está la necesidad de abandonar el fetichismo mercantil, la naturalización de los órdenes y la despolitización.

Esta meta se alcanza cuando los seres humanos comprenden:

1) que el bien común es aquel que hay que anhelar que los otros lo posean al mismo tiempo que uno;
2) que la ficción de las jerarquías creada por los poderes se basa: en su tríptico objetal del dinero, mercancía y trabajo (respecto a este último se añaden complementariamente los logros profesionales);
3) que los juicios fabricados, como el capital simbólico que acompañan a éstos, promueven el separatismo y el truncamiento a la sedición;
4) y que la realidad del espacio privado se proyecta en el espacio público, sirve de base para un estado natural de cosas de carácter desigual, que fomenta las pasiones tristes y la sumisión voluntaria.

Critica y creación: "La farsa de las potencias impotentes"

El momento de la crítica al sistema neoliberal, tras las lecturas de Fréderic Lordon, gravitan en lo atinente al poder de hacer-hacer. Se logra la movilización afectiva de los conatus en función de objetivos y tareas definidos, utilizando el recurso de los agenciamientos de potencias y pasiones.

La explotación es la captura de la "potencia de actuar", se ve garantizada cuando se restringe a los individuos, un dominio de objetos de deseo. El conatus servil a alinear, es una fuerza activa de cierta intensidad a la que se le da la correcta dirección conforme al conatus patronal. Éste confiere a algunos la capacidad de reservarse las posibilidades de disfrute y de apartar de ellas a los otros.

El capitalismo como régimen de deseo se inscribe en las psiquis individuales. Esto se proyecta en el imaginario de las estructuras sociales como configuración de deseos y de afectos a los que se aspira.

Esta "fabrica de los sujetos neoliberales" gesta una disposición del capitalismo que determina la distribución de los recursos de poder, por la posición de los agentes, e implica efectos relacionales.

En la reconstrucción de las interioridades, de los deseos y de los comportamientos están implicados el temor y la esperanza, ya que la captura no es inmediata, y el tiempo de espera al objeto de deseo abre cierta incertidumbre. Esta tensión temporal del deseo está dada por el afecto alegre de la esperanza de obtener el objeto, acompañado del afecto triste, es decir, el temor de perderlo.

En la alienación, el individuo se encuentra impedido de proceder por sí mismo, encuentra determinado desde afuera su deseo, otorga su consentimiento al amo, al realizar una intelección insuficiente sobre este hecho, mutila sus deseos originales.[21]

Este régimen tiránico[22], que en el campo de fuerzas intenta perseverar y mantenerse en su privilegio a cualquier costo[23], propicia la alegría mercantil consumista cuando el sujeto recrea su deseo "propio" alineado al deseo-amo[24]; y el encantamiento y el disfrute cuando se fomentan las formas de apego social o individual por todas las variantes de búsqueda de amor:

a) Por el deseo de reconocimiento
b) Reconocimiento del trabajo cumplido.
c) Premios simbólicos: obtener la alegría de la alegría del patrón[25], y por consiguiente, su amor.

Las asignaciones, producto de la división social del deseo, tienen efectos reales. Efectos de potenciación para unos que se le otorgan los medios para el despliegue de su potencia, y efectos de impotenciación para los otros, que se encuentran incapacitados y se incapacitan ellos mismos, conforme al mecanismo pasional según el cual: uno efectivamente no tiene el poder, porque imagina que no lo tiene.

Se crea un juego imaginario de la impotencia para asegurar la dominación, y además también se agrega la contradicción social del deseo: busca en la mirada de los otros su confirmación, "si imaginamos que otro, ama o desea lo que nosotros amamos o deseamos, por eso mismo amaremos o desearemos con más constancia".[26]

Como resultado, los sujetos se hayan imposibilitados de cuestionar la división social del trabajo acompañada de la división

21 "hacerles creer que activarse al servicio de la captura es obrar en su propia realización, que su deseo esta precisamente allí donde se encuentran, que el azar hace bien las cosas, puesto que lo agradable se suma a lo útil, los logros del sujeto a las necesidades de su reproducción material: todas estas operaciones imaginarias de inducción afectiva son las de la explotación pasional". LORDON, Fréderic. "Capitalismo, deseo y servidumbre: Marx y Spinoza"– 1ª ed. Buenos Aires. Tinta Limón, 2015. p. 137

22 "La intensificación de los movimientos de potencia conativa en un contexto general de dominación y de instrumentalización tiene como correlato una elevación del nivel de violencia ejercida sobre los otros- aquellos a los que cada uno tiene la posibilidad de dominar/instrumentalizar- tanto como sobre sí mismo". Ibíd. p 45

23 "la brutalidad del chantaje a la reproducción material, convertido en una práctica corriente, deviene la nueva norma, pero una nueva norma practica amoralizada que no expresa más que una relación de fuerza desnuda en la cual unos tienen todas las cartas en la mano y los otros ninguna". Ibíd. p. 62

24 Tal como expresa Lordon (2015), el alineamiento es con el fin de hacer que las potencias enroladas sean una prolongación de su propia potencia (la del patrón).

25 De acuerdo a Lordon (2015), la figura del amo puede aparecer como la del padre, profesor, patrón, persona amada, o la opinión pública, todos aquellos individuos que se puede esperar un primer afecto alegre por ser amado y por la capacidad de alegrarlos.

26 "cada uno, por naturaleza, desea que los otros vivan según su propia constitución, pero como todos desean lo mismo, todos se obstaculizan por igual y se odian unos a otros". Ibíd. p. 126

social del deseo, permaneciendo fijados a las cosas tal como se les han sido asignadas.

El momento constructivo y de creación, ante esta crítica al sistema neoliberal, está dado por reconocer el carácter productivo e insurgente del deseo colectivo, a saber, que el deseo gesta líneas de fuga, un devenir social difuso, que puede tomar diversas trayectorias, bifurcaciones en el orden del mundo como resultado del estallido hacia los abusos del poder sobre la libertad.

El estrechamiento del campo del deseo y de las ocasiones de alegría, así como la vivencia de las asignaciones arbitrarias bajo el velo de la necesidad, encauza la ruptura como forma de resistencia, intensificando las potencias del cuerpo, las posibilidades vitales del conatus.

En virtud de lo expresado, son imprescindibles las producciones deseantes que posibiliten afectividades y cuerpos autónomos.

El deseo como potencia de valores disidentes

Se observa que la transfiguración del valor o sentido de una situación o cosa es factible, ya que la situación o cosa no son objetivamente portadoras de dicho valor o sentido, sino que son producidos por las fuerzas deseantes que se apoderan de ellas.

Solo se juzga que un objeto es un bien porque lo queremos, lo perseguimos y lo deseamos. El valor no es una propiedad intrínseca de las cosas a la cual el deseo reconoce y se adecua, el deseo no es un esfuerzo de orientación en un mundo de deseables que objetivamente ya están ahí, sino que el deseo produce valor, teniendo como material los encuentros con las potencias y los objetos del mundo.

En este sentido, las potencias poseen transitoriamente afirmaciones de valor y posiciones que fluyen y modulan el deseo, transfiguran lo deseado en un bien, circunstancialmente.

Cuando se estimula o produce deseo por fuera de los limites funcionales a la valorización del capital y las relaciones de subordinación, los valores engendrados modifican el cuerpo social, porque son el producto de la lucha de valorizaciones, y entre ellas: las disidentes y libertarias.[27]

Problema de estudio

Resistencias colectivas y producción diferencial del deseo

Objetivos

- Exponer la crítica a los agenciamientos de la matriz neoliberal.
- Señalar al deseo como potencia de valores disidentes y libertades emergentes.
- Proponer un proyecto político de construcción diferencial del deseo que habilite las asociaciones autogestivas y cooperativas.

Referentes teóricos/conceptuales

LORDON, Fréderic. *Capitalismo, deseo y servidumbre: Marx y Spinoza*– 1ª ed. Buenos Aires. Tinta Limón, 2015

DELEUZE, G. y GUATTARI, F. *Mil mesetas*. Trad. José Vázquez Pérez. Pretextos. España, 2002.

ZOURABICHVILI, Francois *El vocabulario de Deleuze*. - 1a ed. - Buenos Aires: Atuel, 2007.

Metodología

Hermenéutica-analítica

Conclusiones

El proyecto político deseante, autogestivo y cooperativo

El constructivismo político del deseo en el cuerpo social[28] tiene como fin la auto-afección para formar los deseos y los afectos de sus miembros. En la secuencia afección-afecto-acción, se requiere un encuentro, una afectación, para que la energía libre del conatus se ligue a algo, objeto o proyecto y, por consiguiente, se comprometa en una acción.

Son precisos los hechos de ruptura a partir de las dinámicas pasionales; el quiebre con las instituciones estatales, que son dispositivos afectivos colectivos, y la reinvención de las relaciones en las que el conatus se imbuya en la autogestión y autonomía para un cuerpo social potenciado.

Es posible desear como un devenir minoritario, en un proceso impersonal y deslocalizado, donde el conatus[29] ya no ofrezca nada a las capturas capitalistas y a las asimetrías jerárquicas, sino que su despliegue se remita a la transgresión y disidencia en un movimiento emancipatorio y horizontal, que intensifique las efectuaciones de potencia.

Un ejemplo de esto está dado en las asociaciones y cooperativas de trabajadores, que, en el trueque de bienes y servicios, logran rehuir las capturas del sistema. O de la misma forma, en la generación de monedas virtuales que escapan al control estatal; o también en las plataformas en red sin fines de lucro que fomentan la gestión autónoma de proyectos en comunas, donde existe una división de trabajo con carácter mutante y flexible.

Bibliografía

LORDON, Fréderic. *Capitalismo, deseo y servidumbre: Marx y Spinoza*– 1ª ed. Buenos Aires. Tinta Limón, 2015

27 "en ciertos campos se formen comunidades de valorizaciones disidentes, y las luchas de valorizaciones son de hecho lo ordinario en la vida social del valor". Ibíd. p. 130

28 "rehacer los deseos de los miembros de un cuerpo para conformarlos a los requisitos de la perseverancia del cuerpo". Ibíd. p. 110

29 "El conatus es fuerza deseante y el deseo esta constitutivamente interesado en su objeto". Ibíd. p. 166

13. SUBJETIVACIÓN EN EL TRABAJO. ESTUDIOS CRÍTICOS DEL MANAGEMENT

Javier Alegre
pillancho@yahoo.com.ar
Flavio Guglielmi
nietajj@yahoo.com.ar
Instituto de Filosofía – Facultad de Humanidades (UNNE)
P.I.Nº 16-H002: *Procesos de subjetivación e institucionalización en problemáticas filosóficas contemporáneas*

Problema de estudio

La esfera laboral constituye un poderoso agente de institucionalización de determinados tipos de prácticas y subjetividades en las sociedades contemporáneas, rol que cumple en estrecha interrelación con otros ámbitos con los que se encuentra entrelazado: político, económico, social, familiar, de consumo, tiempo libre, etc. Así, el trabajo está en relación con la estructuración y disciplinamiento sociales, la heteronomización o autonomización subjetivas, la frustración o satisfacción individuales, incluye también concepciones, valoraciones, reconstituye o desintegra subjetividades e identidades, es factor de integración y exclusión sociales, entre otros aspectos sobresalientes.

El interés teórico pasa por poner en relación las prácticas a-teóricas (no necesariamente reflexivas ni discutidas por los agentes) con la configuración de las interacciones, coordinaciones y valoraciones que marcan el ritmo de (y dotan de sentido a) las acciones y discursos en torno del trabajo y que en su desarrollo reciben distintos grados y vías de organización e institucionalización, lo cual puede servir para potenciar o bien anquilosar diferentes aspectos. Así, los multifacéticos procesos de subjetivación dados en las sociedades contemporáneas encuentran en el mundo del trabajo un fuerte factor de agenciamiento de distintas disposiciones, conductas y valoraciones. A la vez que el mundo del trabajo busca, entre otros objetivos, asegurarse la constitución de subjetividades que respondan lo más fielmente posible a las determinaciones del sistema económico, en general, y del mercado laboral, en particular. En el interregno establecido por las tensiones y dinámicas dadas entre estos factores se erigen los puntos cardinales de las indagaciones realizadas dentro de este eje temático en el Proyecto de Investigación "Procesos de subjetivación e institucionalización en problemáticas filosóficas contemporáneas" (P.I.16-H002-SGCyT), durante el período 2017-2020.

Objetivos

General: Analizar y sistematizar los aportes filosóficos contemporáneos más salientes que versan sobre los modos en que los procesos de subjetivación e institucionalización se dan en el ámbito socio-laboral.

Específico: Reconocer y comprender las particularidades que adquieren los procesos de subjetivación e institucionalización dentro de las propuestas teóricas actuales vinculadas con el mundo laboral y las implicaciones que ellas traen para la esfera social.

Referentes teóricos/conceptuales

Foucault realiza un análisis sugerente, y bastante libre, de diferentes tramos de autores base del liberalismo y neoliberalismo en pos de mostrar los rasgos particulares de ambos modelos y las innovaciones que presenta el segundo respecto del primero. El liberalismo clásico se había constituido en base a procurar limitar, reducir, prescindir lo máximo posible del Estado, criticando su "exceso de gubernamentalidad" (Foucault, 2010, p. 362), invocando el carácter libre y natural de los procesos sociales y económicos, pedía que el Estado "dejará hacer" al mercado (todo lo contrario de la razón de Estado que lo precedió), en tanto que el neoliberalismo norteamericano se opone férreamente a la intervención estatal y busca "no dejar hacer" al Estado en nombre de la ley del mercado; "el mercado ya no es un principio de autolimitación del gobierno, es un principio que se vuelve contra él. (…) ahora tenemos una especie de tribunal económico que pretende juzgar la acción del gobierno desde el punto de vista estricto de la economía y el mercado" (Foucault, 2010, pp. 285-86). Esto está entrelazado con el intento cardinal del neoliberalismo de avanzar hacia nuevos ámbitos al buscar extender la lógica del mercado a esferas tradicionalmente no económicas (salud, familia, delincuencia, etc.); muestra de ello es la manera en que entienden el trabajo y el modo central en que introducen la teoría del *capital humano* para analizar las prácticas laborales.

En esta visión, el trabajador aparece como una empresa para sí mismo y la sociedad se constituye de unidades-empresas, lo cual da por resultado el reingreso del *homo oeconomicus*, ya no como sujeto de intercambio tal como lo pensó el liberalismo, sino como empresario de sí mismo, productor de su propio capital y fuente de sus ingresos. El neoliberalismo sólo atiende a los aspectos de la vida indi-

vidual que puedan ser sometidos a su lógica de motivos y racionalidades económicas y deja los demás aspectos de lado, aunque va aumentando los comportamientos que intenta regular.

A partir de los estudios realizados por el autor, surge en el ámbito laboral actual una línea post-foucaulteana de análisis sobre las organizaciones laborales: los estudios críticos del management (*critical management studies*). Los *CMS* o *estudios críticos de la gestión empresarial* surgen a finales de la década del 80 como una escisión de la línea originada a mediados de los '70 en la obra de Braverman, la *teoría de los procesos laborales* (Braverman, 1983), con el objeto de suplir ciertas deficiencias que encuentran en ésta, más precisamente la falta de una teoría de la subjetividad socialmente construida y su vinculación con el poder en los ámbitos laborales (Knights y Willmott, 2007). Los CMS tienen una orientación teórica decididamente filosófica y sociológica en un sitio más dedicado a cuestiones prácticas, con una mirada neo-marxista y pos-estructuralista, abordando temas generalmente ausentes en la teoría de la gestión clásica, como la sexualidad, el control psicológico y las formas de resistencia en las organizaciones.

Boltanski y Chiapello (2002) señalan que existen dos grandes líneas teóricas de crítica al capitalismo, la crítica artística y la social. La crítica artística toma como eje el desencanto e inautenticidad que genera la economía de mercado, con la consecuente falta de autonomía y creatividad en los sujetos que integran la sociedad capitalista (en esta línea se ubican los ataques de Baudelaire, Nietzsche, Heidegger, el joven Marx y los neomarxistas italianos); mientras que la crítica social se centra en la miseria, desigualdad, injusticia y destrucción de la solidaridad que genera el capitalismo (planteos socialistas y marxistas clásicos). ¿Cómo se posicionan los CMS aquí? Pues bien, Fernández Rodríguez (2007) lo expresa con claridad: "ambas críticas no siempre son compatibles, y a veces llevan relaciones contradictorias y tensiones. En cierto sentido, CMS es un ejemplo de esta complicada asociación y tensión entre ambas críticas. (…) En la actualidad, los trabajos de este grupo responden más a una crítica artística que a una crítica social" (p. 370). Es decir, como realizan una crítica intramuros de la gestión managerial, los ataques de los CMS no están dirigidos tanto hacia las consecuencias que las nuevas formas de gestión traen a nivel social (aunque no las desconocen ni soslayan), sino que hacen hincapié en lo que producen en las subjetividades que participan de los ámbitos en que la gestión corporativa se impone como regla; y es en este terreno que denuncian las contradicciones, perversidad y carácter engañoso de los discursos manageriales en la conformación de las subjetividades en el ámbito laboral.

Metodología

Dado que en el campo de la filosofía no existe uniformidad respecto de la validez de los distintos métodos de investigación propios de la disciplina, en el presente Proyecto se ha optado por la adopción de aquel que resulta más adecuado para abordar las problemáticas conceptuales desarrolladas. Este método lo denominamos, teniendo en cuenta sus características principales, analítico-comprensivo y crítico comparativo-reconstructivo, consistente en la complementación entre las fases de: análisis comprensivo, que incluye principalmente la lectura de los textos seleccionados; la crítica comparativa, en que se establecen los entrecruzamientos conceptuales y tópicos de discrepancia entre las perspectivas abordadas; y la síntesis reconstructiva, que corresponde a la composición de los núcleos significativos o interpretación del corpus general desde las categorías conceptuales empleadas.

Conclusiones parciales

Los nuevos modos de gestión hacen hincapié en el compromiso, autonomía y responsabilidad que deben ser constitutivos de los empleados, pero la declamación de estas características –tomadas como beneficiosas para los sujetos en general– esconde, por un lado, que jamás pueden ser utilizadas en sentido contrario a los objetivos y valores empresariales y, por el otro, que implica un avance sobre esferas que no eran abordadas por el fordismo. El objetivo principal de la cultura corporativa es "captar "los corazones y las mentes" de los empleados; definir sus propósitos orientando lo que estos piensan y sienten, y no simplemente su comportamiento" (Willmott, 2007, p. 105); esto implica una ampliación la racionalidad instrumental, que ya no sólo se plantea como directriz en el ámbito del conocimiento y la acción, sino también en el plano afectivo y de los sentimientos. Es decir, pese a la abierta oposición que el management sostiene discursivamente respecto del carácter opresivo y despersonalizador de las antiguas organizaciones racional-burocráticas del modelo fordista y bienestarista, lo que estaría haciendo es continuar con su tarea y profundizar el carácter instrumental y calculador hasta los pliegues más íntimos de la subjetividad. De aquí que la flexibilidad y disponibilidad exigida a los empleados devenga en un marcado carácter opresor y totalitario, en cuanto a que no admite disidencias en su seno, regulándolas mediante el ingreso (selección de personal), la formación (capacitación) y la permanencia (despido).

Los mecanismos y técnicas de las que se vale la gestión empresarial tienden a impactar sobre la subjetividad de los em-

pleados de un modo condicionante y auto-responsabilizante, las configuraciones del saber-poder se articulan para que los sujetos se conciban como individualidades, replegadas sobre sí mismos, separadas del resto de agentes laborales y en relación de competencia con los mismos. De esta forma, como sugieren Knights y Willmott (2007), la sujeción ocurre cuando la libertad del sujeto "es orientada de un modo restrictivo y autodisciplinario hacia la participación, en prácticas que el individuo interpreta o entiende que le proporcionan un sentido de seguridad y pertenencia" (p. 54). Al reducir deliberadamente la vigilancia y las prácticas de normalización, la gestión empresarial otorga independencia a los trabajadores; sin embargo, mediante diversos mecanismos de control, evaluación y enjuiciamiento institucional también promueve incertidumbre y dependencia. La libertad del individuo, que podría generar diferentes cursos de acción y posibilidades, es dirigida hacia prácticas de autodisciplina que proporcionen un sentido de seguridad y pertenencia hacia la empresa, asegurando su productividad y tratando de instaurar una identidad determinada que sea afín a los objetivos empresariales. Ante el carácter inestable que adquieren las identidades por los mandatos de transformación y adaptación predominantes en el mercado y sociedad actuales, la neogestión se presenta como proveedora de sentido y estabilidad, cuando en los hechos tiende asegurar la sumisión de los empleados a los valores corporativos antes que brindar las condiciones para la constitución de un yo autónomo (Willmott, 2007, p. 149)

Bibliografía

Boltanski, Luc y Chiapello, Ève (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo.* Madrid, Akal.

Braverman, Harry (1983). *Trabajo y capital monopolista.* México D.F., Nuestro Tiempo.

Fernández Rodríguez, Carlos (2007). "Estudios críticos de la gestión: una visión general", en: Fernández Rodríguez, Carlos (ed.) (2007). *Vigilar y organizar. Una introducción a los Critical Management Studies.* Madrid, Siglo XXI.

Foucault, Michel (2010). *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el College de France (1978-1979).* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Knights, David y Willmott, Hugh (2007). "Poder y subjetividad en el trabajo: de la degradación a la dominación en las relaciones laborales", en: Fernández Rodríguez, Carlos (ed.) (2007). Op. cit.

Willmott, Hugh (2007). "La fuerza es la ignorancia, la esclavitud es la libertad: la gestión de la cultura en las organizaciones modernas", en: Fernández Rodríguez, Carlos (ed.) (2007). Op. cit.

14. VESTIGIOS DE LA TEORÍA ALEMANA DE DERECHO PENAL DE AUTOR, COMO HERRAMIENTA DE SUBJETIVACIÓN DEL PODER PENAL DEL ESTADO

Débora V. C. Barnes[30]
Universidad Nacional del Nordeste
deborabarnes23@hotmail.com

La concepción implícita de Derecho Penal de Autor en la normativa vigente sobre el instituto de la Prisión Preventiva, sobre las causales restrictivas de excarcelación, y en su incorrecta aplicación.

Problema de Estudio

Se expresará y abordará a través de las siguientes preguntas de investigación.

1) ¿Hay una concepción implícita o rastros de Derecho Penal de Autor en la normativa de los Artículos 312 y 319 del Código Procesal Penal de la Nación y en la incorrecta aplicación que se hace de aquellos?

2) ¿Cómo se explicaría dicho hallazgo, de ser habido, en función de los antecedentes y fundamentos del Art. 18 de la Constitución Nacional?

Hipótesis

"En los artículos 312 y 319 del Código Procesal de la Nación, sobre la Prisión Preventiva y las causales restrictivas de excarcelación, respectivamente, existe una concepción implícita de Derecho Penal de Autor, la que se explica por el análisis de los antecedentes históricos y fundamentos del Art. 18 de la Constitución Nacional".-

Es decir, la presente hipótesis se expresa a través de la conje-

30 La autora es Abogada, Especialista en Teoría y Técnica del Proceso Judicial (U.N.N.E.), Doctorando en Derecho (U.N.N.E.) y Especializando en Docencia Universitaria (U.N.N.E.). Completó, de forma independiente, el trayecto de cursos del Doctorado en Filosofía (U.N.N.E.). Es profesora libre de la cátedra "A" de Filosofía del Derecho, de la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste y trabaja en la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Provincia del Chaco, donde se desempeñó como Prosecretaria Provisoria –Jefe de Departamento- por suplencia temporal. Convocada por la Editorial Académica Española para la ampliación a libro de artículo publicado en revista académica. Coautora del libro Conflictos sociales en el Sur de América (en prensa); Autora de publicaciones con referato en la revista Cum Laude del Doctorado en Derecho (U.N.N.E.) y en la revista Nuevo Itinerario del Doctorado en Filosofía (U.N.N.E), así como de artículos aprobados y pendientes de evaluación en distintas revistas académicas.

tura de que el instituto de la prisión preventiva (Art. 312 del C.P.P.N.), y las causales restrictivas de la excarcelación (Art. 319 del C.P.P.N.) –por remisión obligada del primer instituto al segundo-, tienen como fundamento legal una concepción peligrosista del individuo –en cuya atención, la aplicación de la medida preventiva de prisión, sería dictada no en valoración de la concurrencia de hechos objetivos, sino subjetivos-, siendo la peligrosidad del sujeto destinatario de la medida precautoria, un concepto que se corresponde con lo que conocemos por Derecho Penal de Autor.

Objetivos

Objetivo general

Determinar la existencia de una concepción implícita o de rastros de Derecho Penal de Autor en los Arts. 312 y 319 del Código Procesal Penal de la Nación y en su incorrecta aplicación.

Objetivos específicos (explicitados sintéticamente)

Analizar los antecedentes históricos y fundamentos del Art. 18 de la Constitución Nacional y de los Art. 312 y 319 del Código Procesal Penal de la Nación; analizar los requisitos de procedencia de la Prisión Preventiva (Art. 312) y las causales restrictivas de excarcelación (Art. 319); estudiar el tipo de vinculaciones entre los antecedentes históricos y fundamentos del Art. 18 de la Constitución Nacional y de los Art. 312 y 319 del Código Procesal Penal de la Nación; vincular los antecedentes históricos y fundamentos de los Art. 312 y 319 del Código Procesal Penal de la Nación con los requisitos de procedencia de la Prisión Preventiva (Art. 312) y las causales restrictivas de excarcelación (Art. 319); y analizar dos muestras consistentes en autos de prisión preventiva, interpretando sus respectivos hallazgos o resultados.

Referentes Teóricos (síntesis de marco teórico)

El presente resumen extendido, tiene por finalidad ubicar, en la agenda de problemas relativos a los procesos de subjetivación, la relevancia que ha tenido –y continúa ostentando- la concepción alemana de Derecho Penal de Autor, en tanto doctrina inspiradora de normas del Derecho Penal y Procesal Penal, en la Alemania nacionalsocialista y cuyas influencias han sido receptadas, presumiblemente, por nuestro ordenamiento jurídico -mayoritariamente- procesal penal. El estudio de estos vestigios resulta imperioso, a fin de develar que la teoría en cuestión, ha colaborado y colabora, en una u otra forma, en el proceso de construcción de subjetividades, en el ámbito penal o de la institución carcelaria, lo que permite habilitar, gestionar y justificar el poder punitivo estatal, principalmente, en lo que refiere a hábitos de efectiva segregación comunitaria, que se vislumbran, con mayor nitidez, cuando éstos consisten en la privación de libertades humanas, que responderían, en virtud de la teoría en sustento, a ciertos cánones no azarosos, que califican negativamente a determinada persona, en función de elementos tales como raza, condición social y económica, principalmente o, bien, cuando aparecen como fruto del análisis entre la condición particular de una persona y su forma de vinculación con el sistema económico y cultural dominante.

En este sentido, ingresando a uno de los pilares principales de nuestra investigación, George P. Fletcher (2008) describe como Derecho Penal de Autor –cuya expresión surge en el marco del nacionalsocialismo- a aquel en el que *"la pena se impone en base al tipo de persona que ha cometido el delito"* (p. 65) o, con mayor precisión, en función de su peligrosidad, por oposición al Derecho Penal de Acto, en el que *"la pena se impone por el acto delictivo cometido"* (Fletcher, 2008, ibíd.).

Remontándonos a la Doctrina alemana, en cuyo seno tuviera origen esta teoría, para von Weber (2008), por razones de conveniencia, los tipos de autor ayudaron a la clasificación de los *delincuentes*[31]. Pero al producirse el caso en que éstos incurrían en varios tipos de delitos (tipos mutables), la dependencia entre tipos de autor y tipos de hecho, llegó a diluirse, aún más cuando para construir la criminalidad de autor se caracterizaba a los delincuentes según las calidades de su personalidad.

En consecuencia, parte del problema que trae aparejado la aplicación concreta de esta teoría, consiste en que se recurre indiscriminadamente a las cualidades personales del presunto autor de un delito, para considerarlo "delincuente".

Sin embargo, esto se agrava en tanto una vez que el rótulo en cuestión se ha concretado y se ha encasillado, por lo tanto, a determinada persona como "ladrón", "homicida", etc., esa clasificación subsiste con independencia del hecho delictivo concreto, determinando que en el futuro, si vuelve a ser intimada por un delito, en los hechos se presumirá automáticamente o *ab initio*, su culpabilidad y, en estos casos, es evidente que ante la sola sospecha de delito, procederá el dictado de una prisión preventiva en su contra.

En este sentido, la responsabilidad por las inferencias subjetivas, según las cuales se crea el imaginario de que determinada persona es un *delincuente* comprobado –y reiterado- parece ser consecuencia de la misma prescripción de la norma de los Arts. 312 y 319 del Código Procesal Penal de la Nación Argentina que, analizados en conjunto, en virtud de su interdependencia funcional, contienen en sí mismos –y ésta es la base de nuestra hipótesis de investigación- pautas o elementos de valoración o de interpretación, severamente influidos por la teoría de Derecho Penal de Autor.

31 Siempre que me refiera a esta categoría, lo será en un sentido figurativo, solamente, en la medida en que haya sido empleada por los autores en estudio, a fin de abonar a uno de los puntos en desarrollo, cual es, precisamente la relación probable entre la utilización de este término y la ideología de Derecho Penal de Autor.

Metodología

La metodología pertinente para alcanzar los objetivos de nuestra investigación es cualitativa, por cuanto la recolección de datos se llevará a cabo, por un lado, a través de la revisión de documentos y textos, a fin de analizar los antecedentes y fundamentos de los artículos 18 de la Constitución Nacional y 312 y 319 del Código Procesal Penal de la Nación, así como de los requisitos legales de los dos últimos artículos mencionados; y, por el otro, a través de la técnica de estudio de caso, a fin de reunir datos tales como las perspectivas, los criterios y los significados, atribuibles a los discursos escritos de los operadores jurídicos que analizaremos.

Conclusiones

Liminarmente, en la investigación en curso, se advierte que la tendencia verificada en el Derecho Penal Alemán, de vincular las conductas concretas del autor con su personalidad y, por lo tanto, su remisión a un tipo penal de autor, ha tenido una influencia significativa en la configuración del proceso penal argentino, particularmente, en su regulación legal, produciéndose una aparente dicotomía y distanciamiento entre las normas adjetivas y la regulación sustantiva prevista no sólo por el Código Penal, sino ante todo, por la Constitución Nacional Argentina, que en su Artículo 18, había fijado un proceso penal de corte acusatorio, en orden a la Doctrina del Derecho Penal de Acto.

Se interpreta, asimismo, que la explicación de las relaciones de necesaria implicación entre los principios de inocencia y de culpabilidad y la teoría del Derecho Penal de Autor, puede hallarse en la confusión entre la pena y las medidas de seguridad que localizan su origen en las ideas de Von Liszt, *"que nunca distinguió muy nítidamente entre penas y medidas"* (Zaffaroni, en von Weber, 2008, p. 20 de la Introducción al texto).

Si bien no podemos identificar a las medidas de seguridad que corresponden a la esfera del Código Penal, con las medidas preventivas del Código Procesal Penal, ambos de orden federal argentino, la afirmación citada en el párrafo anterior, cobra relevancia, por cuanto el nexo entre ambos tipos de medidas, constituido por el recurso ineludible a la peligrosidad, como sustrato de justificación de su aplicación y efectos, es evidente.

De hecho, Zaffaroni -en von Weber- (2008) relata que en la cuantificación de la pena no se recurría a la culpabilidad, por lo que obligadamente, aquella debía hacerse en función de la categoría peligrosidad. Esto deja entrever que al no recurrirse a la culpabilidad, como criterio sustentador de la pena, se produce la violación al principio de inocencia, porque la peligrosidad no es criterio suficiente para sustentar un castigo o pena legal dispuestos en su virtud. Lo propio ocurre, con mayor gravedad, cuando este concepto es trasladado al ámbito de la prisión preventiva, en que el principio de inocencia es el único que puede admitirse, para la situación jurídica del procesado. Ahora bien, lo más importante del recurso a estos conceptos y criterios, es tener presente que la peligrosidad citada, se sustenta en una concepción implícita de Derecho Penal de Autor. Es en esta idea en que debe focalizarse el estudio de las causas y consecuencias de la aplicación del poder punitivo, previo o posterior al Juicio, cuando aquel ha de expresarse en forma de una privación de la libertad, porque es, en este caso, que puede evidenciarse el proceso de subjetivación promovido por una teoría que se cree erradicada, pero que aún así, continúa apareciendo de forma subrepticia, para justificar ese ejercicio de poder, cuando no existen otras evidencias que permitan autorizar legalmente una marcada intervención estatal, en la forma de una privación cautelar de la libertad.

Referencias Bibliográficas

Código Procesal Penal de la República Argentina, del 04 de Diciembre de 2014. (Ley 27.063, publicada en el Boletín Oficial del 10 de Diciembre de 2014).

Constitución de la Nación Argentina, del 24 de Agosto de 1994. (Ley Nº 24.430. Promulgada: Enero 3 de 1995).

Fletcher, G. P., (2008). *Gramática del Derecho Penal.* (F. Muñoz Conde, trad.). Buenos Aires: Hammurabi.

Weber, H. (von) (2008). *Lineamientos del Derecho Penal Alemán.* (L. Brond, Trad., de la 2° edic. alemana (1948) y Prólogo de E. R. Zaffaroni), Buenos Aires: Ediar.

15. INDAGANDO EL LOCUS DE LA ALTERIDAD: HACIA UNA LECTURA TRANSMODERNA DE LA INCLUSIÓN

Juan Jesús Puyol
juanjpuyol@gmail.com
Facultad de Humanidades - Universidad Nacional del Nordeste
PI: H005/14. *Agenciamientos del cuerpo: facticidad y representación simbólica para la inclusión social*

Problema de estudio

Desde hace dos años, me encuentro trabajando en torno a una Beca de Iniciación Tipo B ofrecida por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE (Resol. Nº 1105/2015 C.S. Período: 2016-2019). La denominación del Plan de Investigación elaborado es la siguiente: *Aportes críticos del proyecto decolonial transmoderno: el problema del locus de la alteridad ante la demanda de inclusión*. La dirección de este proyecto se encuentra a cargo de las profesoras Marta Trógolo y Alejandra Fernández. A su vez, cabe destacar que dicha propuesta investigativa se enmarca y participa del PI Nº H005/14 "Agenciamientos del cuerpo: facticidad y representación simbólica para la inclusión social" (Resol. Nº 984/14. C.S. Período: 2015-2018) cuya dirección es responsabilidad de la Prof. Marta Trógolo.

En tal contexto, el problema de estudio de este trabajo radica en la construcción de un terreno conceptual donde se logre problematizar las apuestas ético-políticas que naturalizan la vinculación entre la urgencia por incluir a aquellos otros excluidos y el supuesto de una cierta capacidad autorizada para traducir las voces silenciadas, respondiendo a las diversas demandas (sociales, económicas, políticas, epistémicas, etc.) que han sido marginadas en estos siglos. La hipótesis principal intenta evidenciar que los discursos de inclusión emplazados en las matrices epistémicas del sistema-mundo contemporáneo conciben en sus prácticas a la presencia y voz del otro como justificación válida para la afirmación de ciertas subjetividades normalizadoras, en pos de jerarquizarlas y clasificarlas como tales.

En efecto, se cuestionan las estrategias de representación de los lugares de enunciación a través de epistemes coloniales que homogenizan experiencias e itinerarios culturales con el único propósito de incluirlas en sus arquetipos de subjetivación.

Objetivos

El diseño del proyecto está supeditado al cumplimiento de dos objetivos generales y de cuatro objetivos particulares. Se ha planificado la concreción de las tareas-actividades en dos etapas, cada una de ellas organizadas en una trayectoria temporal de dieciocho (18) meses. En la actualidad, el proceso investigativo está focalizado en los inicios de la segunda etapa mencionada y en la profundización crítica del objetivo particular 2.1.

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS PARTICULARES
1. Explorar y exponer las diversas estrategias y prácticas discursivas acerca de los lugares de enunciación de la alteridad desplegadas por los dispositivos epistémicos modernos-coloniales emplazados en el actual sistema-mundo capitalista, en el marco de los debates post/decoloniales.	1.1. Dilucidar las racionalidades coloniales que han argumentado acerca de la necesaria existencia del otro para la consolidación de un único sistema político-económico mundial.
	1.2. Determinar las continuidades y distancias analíticas resultantes de los debates post/decoloniales respecto a los procesos de historización de la alteridad colonial latinoamericana.
2. Aportar a partir del horizonte decolonial de la Transmodernidad al esclarecimiento de las potencialidades y límites ético-políticos que configuran la presencia inclusiva del otro en el actual sistema-mundo actual.	2.1. Indagar el grado de pertinencia crítica que supone la concepción del otro en los marcos decoloniales del paradigma transmoderno.
	2.2. Establecer las fronteras epistémicas que diseñan las propuestas inclusivas de re-presentación emplazadas en las matrices del sistema-mundo contemporáneo.

Referentes Teóricos/Conceptuales

Los terrenos investigativos habilitados por el horizonte analítico denominado Estudios Decoloniales, a partir de las críticas efectuadas a las vinculaciones existentes entre Modernidad y Colonialidad, han generado numerosas posibilidades para la construcción de diálogos fructíferos con las reflexiones efectuadas por la Filosofía de la Liberación. La denuncia epistémica a las metodologías estratégicas desplegadas de modo sistemático por un *corpus* teórico-político absoluto y decididamente eurocéntrico, y a las tácticas de invisibilización de las relaciones de aquellos procesos históricos insuficientemente conexos, representan uno de los puntos de partida para profundizar los debates entablados entre ambas perspectivas.

La propuesta que cobra notable significatividad analítica es la del filósofo de la Liberación Enrique Dussel, quien ha sido y es de suma relevancia para las discusiones y debates sobre dicha temática. Su tesis histórica-filosófica en la cual afirma que los inicios de la Modernidad se encuentran tempranamente en la apertura hacia el océano Atlántico protagonizados por España y Portugal, y la consecuente política de colonialidad impuesta

en tierras amerindias con una cruel, absurda e ilegítima violencia, habilitó el surgimiento de la categoría *ego conquiro* (Yo Conquisto)[32], como uno de los elementos centrales para la crítica latinoamericanista. La colonialidad se presenta entonces no sólo como un rasgo distintivo del pensar moderno eurocéntrico sino que además es la que sustenta la extensión del mito de una Razón Emancipadora.

La referencia a una alteridad excluida, marginada y victimizada ha sido una de las estrategias discursivas más significativas empleadas por aquellas posturas críticas de cualquier sistema teórico autorreferencial y autolegitimante, como es el caso del eurocentrismo. Sin embargo, resulta interesante observar también que este punto ha sido blanco de numerosas dificultades al momento de emplazarse como eje neurálgico para la producción de argumentaciones sólidas. Es en el intersticio de esta doble realidad conceptual donde pretende ubicarse el tratamiento de la hipótesis de este proyecto que, lejos de presentar las conclusiones finales definitivas, explicitará algunos resultados obtenidos durante estos dos años de trabajo investigativo.

Los aportes analíticos de la Filosofía de la Liberación, vinculados a la propuesta de la Transmodernidad[33] y a una concepción de la alteridad resultantes de los debates actuales producidos en el diálogo post/decolonial, posibilitan la problematización teórica de la traducción de demandas de los grupos excluidos y marginados, puestos en clave de reivindicación teórica desde un nuevo *locus*.

Metodología

El método escogido es el analítico-crítico, cuyo principal propósito consiste en la corroboración de la hipótesis inicialmente planteada y en la obtención de una síntesis interpretativa que permite vincular los núcleos teóricos de mayor significatividad de la temática mencionada e inherentes a los objetivos propuestos. Además de ello y en el contexto de diálogo con los Estudios Post/Descoloniales, se presta especial atención analítica a los efectos ético-epistémicos que singularizan a la propuesta metodológica denominada *analéctica* o *anadialéctica*[34].

Conclusiones

A modo de principales apuestas teóricas o tópicos investigativos que fueron y están siendo abordados en este proceso de análisis, podrían enunciarse:

*El problema de las *voces* y las condiciones necesarias para la conformación de un *archivo*[35].

*La noción de *representación* como dispositivo discursivo-epistémico de autoridad para el reconocimiento de la alteridad *subalternizada*[36].

*Las posibilidades de explicitación de discursos que permitan sugerir la presencia de lugares de enunciación marginados y subalternizados a partir de la noción *diferencia colonial*[37].

*La relevancia epistémica que supone la irrupción de la exterioridad del *otro latinoamericano* para la construcción de lugares de enunciación alternativos/descoloniales.

*La visualización de las dimensiones teóricas como concepto

32 Para el análisis dusseliano, es necesario comprender al fenómeno de la conquista como una figura práctica que implica la relación político-militar de persona-persona. En tal sentido, la irrupción del ego conquiro señala la protohistoria de la constitución del ego cogito, como subjetividad protagonista de una voluntad de poder, puesto que es "el primer hombre moderno activo, práctico, que impone su individualidad violenta a otras personas, al Otro". Dussel, Enrique. 1492: el encubrimiento del Otro. Hacia el origen del mito de la Modernidad. Docencia, 1º Edición, Buenos Aires, 2012, p. 50.

33 El programa transmoderno surge como una auténtica alternativa frente al aparente dilema de optar por la occidentalización en la globalización postmoderna o simplemente caer en un "anonimato". Se trata de reconocer y defender un núcleo generador de nuevos desarrollos culturales distintos de aquella identidad moderna. Cfr. Dussel, Enrique. Transmodernidad e interculturalidad. Interpretación desde la Filosofía de la Liberación, p. 17. Disponible en http://afyl.org/transmodernidadeinterculturalidad.pdf

34 Bajo esta terminología, se trata de señalar el hecho real humano por el que todo individuo, grupo o pueblo se ubica siempre en un "más allá" (anó-) del horizonte de la totalidad. Para la perspectiva dusseliana, la analéctica diseña una propuesta crítica superadora del método Dialéctico Negativo que, lejos de descartarlo lo subsume como tal. Dicha superación consiste en la afirmación de la exterioridad o trascendentalidad interna, es decir, no se trata sólo de la negación de la negación del sistema que pretende totalizarse. Para una mayor profundización de este tema, ver: Dussel, Enrique. Método para una filosofía de la liberación. Docencia, 1º ed., Buenos Aires, 2012.

35 En tanto sistema de organización de enunciados y sus respectivas operaciones de institucionalización, jerarquización, clasificación y ordenamiento, la noción de archivo señala determinadas zonas donde es posible advertir una serie de voces audibles. Como contra-parte constitutiva, ciertos espacios de ausencias y silencios que habilitarían la construcción de cuestionamientos acerca de la centralidad canónica de algunos discursos en relación a otros. En relación a esta temática, el estudio investigativo iniciado se encuentra circunscripto a la lectura crítica de determinados textos específicos sobre ella y cuyas autorías corresponden al sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos, a la socióloga aimara-boliviana Silvia Rivera Cusicanqui y a los historiadores argentinos Alejandro De Otto y Mario Rufer.

36 El tratamiento de esta noción responde a una estrategia metodológica que permite problematizar dos aspectos relevantes. Por un lado, la explicitación de las formas históricas y discursivas a partir de las cuales los sujetos subalternos han sido mediados por la Modernidad colonial (diálogo, resistencia, conocimiento del otro), bajo una específica condición que habilita el acto de habla pero no lo hace audible. Y, por otro lado, la capacidad del subalterno para reconocer la distancia entre su representación y su administración y por ende, producir una torsión en los usos del propio texto que lo enuncia, aunque no pueda controlar los mecanismos enunciadores en el discurso político, académico, científico, etc.

37 Según Walter Mignolo, esta noción refiere a aquella localización física e imaginaria en la que la colonialidad del poder opera desde la confrontación entre dos tipos de historias locales que se despliegan en espacios-tiempos distintos: historias que inventan y concretizan los diseños globales y aquellos relatos biográficos que sólo se limitan a recibirlas como tales, siendo éstas susceptibles de ser ignoradas o rechazadas. Cfr. Mignolo, Walter. Historias locales/diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo. Disponible en la WWW: https://librosdiscusiones.files.wordpress.com/2011/08/historias-localesdisec3b1os-globales.pdf

de análisis crítico y como noción normativa, en las cuales la *Transmodernidad* opera de manera vinculada y simultánea.

Referencias Bibliográficas

Castro-Gómez, Santiago y Grosfoguel, Ramón (Comp.). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Siglo del Hombre Editores, Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar, Bogotá, 2007. Disponible en: http://www.unsa.edu.ar/histocat/hamoderna/grosfoguelcastrogomez.pdf

Dussel, Enrique. Ética de la Liberación en la edad de la globalización y de la exclusión. Editorial Trotta, Madrid, 2009.

----------. *Filosofías del Sur. Descolonización y Transmodernidad*. Ediciones Akal, México, 2015.

Mignolo, Walter D (Comp.) *Capitalismo y geopolítica del conocimiento. El eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo*. Duke University, Ediciones del Signo, Buenos Aires, 2001.

Rufer, Mario. *El habla, la escucha y la escritura: Subalternidad y horizontalidad desde la crítica poscolonial.* En libro: "En diálogo. Metodologías horizontales en Ciencias Sociales y Culturales". Sarah Berkin y Olaf Kaltmeier (Eds.), Gedisa Editorial, Colección Herramientas Universitarias, Buenos Aires, pp. 55-81. Disponible en la WWW:https://www.researchgate.net/publication/301501053_El_habla_la_escucha_la_escritura_subalternidad_y_horizontalidad_desde_la_critica_poscolonial

Santos de Sousa, Boaventura. *Para descolonizar Occidente. Más allá del pensamiento abismal*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Prometeo, Bs. As., 2010.

16. EL SUJETO POLÍTICO DEL POPULISMO. UNA CLAVE PARA PENSAR LA RELACIÓN ENTRE POPULISMO Y DEMOCRACIA

María Cielo García Barros
mcielogarciabarros@gmail.com
UNNE Facultad de Humanidades
Grupo de investigación: "Sociedad, política y juventud"
PDTS PI: 16W003: *La Participación en Contextos de Vulnerabilidad. Hacia nuevas estrategias de ciudadanía y Relaciones Políticas*

Problema de estudio

Hacia comienzos del siglo XXI América Latina experimenta el surgimiento de gobiernos que se definen a sí mismos por su oposición al régimen neoliberal -hegemónico en estos territorios desde fines de los años ochenta y durante toda la década de los noventa- y por su carácter "popular" o "de masas". Las ciencias sociales comienzan a abrir espacios de debate en torno a cómo calificar a estos nuevos gobiernos. Por una parte y harto conocidas se encuentran las viejas conceptualizaciones y herramientas teóricas propias de los análisis estructuralistas y funcionalistas las cuales centran sus críticas principalmente en el carácter autoritario, confrontativo y totalizante de los liderazgos políticos, los discursos y el rol del Estado que el populismo engendraría. Estas nociones conviven a su vez con lecturas completamente disímiles, como aquellas que ven en los regímenes nacional-populares procesos democratizadores de expansión del electorado, o en el ámbito económico una notable distribución del ingreso, también una cierta promoción de la organización sindical y un reconocimiento de derechos fundamentales, y a la par, una conflictiva relación de sus líderes con las instituciones.

Con una vasta y desorganizada bibliografía al respecto se encuentra el filósofo Ernesto Laclau, y a partir de las observaciones de sus falencias y contradicciones, propone desde el campo de la filosofía posfundacional y posmarxista un nuevo concepto de *populismo* construido en oposición a las teorías esencialistas de lo social convencidas de su homogeneidad y plenitud. El *fundamento* de lo social ha perdido su solidez ontológica desde las primeras embestidas del pensamiento heideggeriano, y así también el sujeto mismo. En consecuencia, adquiere protagonismo la categoría de "hegemonía" gramsciana propiciando una automática centralidad de *la política*, como necesaria institución de lo social -ese espacio que necesita ser

"constituido" una y otra vez porque su fundamento último se ha perdido- es decir, como un mecanismo de articulación constante de identidades políticas sobre un terreno fracturado y primario, no derivables ya de ninguna "realidad" subyacente, como las leyes económicas de movimiento ni cualquier otra.

Es así que a partir de estas coordenadas teóricas nos preguntamos ¿cuál es la relación que el populismo como modo de construcción de identidades entabla con la democracia? ¿Es esta compatible y beneficiosa o perjudicial para aquella? y aun ¿es acaso determinable?

Objetivos

- Comprender la relación entre populismo y democracia
- Describir los supuestos ontológicos presentes en la teoría de Ernesto Laclau
- Identificar la dinámica de la construcción de identidades políticas y la influencia del "líder"

Referentes teóricos/conceptuales

El trabajo se centra en la producción teórica de Ernesto Laclau quien desde la redacción de la obra "Hegemonía y estrategia socialista" escrita en colaboración con Chantal Mouffe comienza a sentar las bases de un concepto de populismo que madura y culmina en "La razón populista". En el medio de estas dos grandes obras se recuperan también debates con pensadores como Slavoj Žižek, Michael Hardt y Toni Negri.

Metodología

En tanto que el trabajo se plantea como una investigación filosófica, se parte de conceptos específicos pertenecientes al autor a tratar y se los analiza en cuanto a su relación de recíproca determinación. Por lo tanto, la metodología escogida es analítica comprensiva y crítica comparativa.

Conclusiones

La unidad mínima de análisis es la categoría de *demanda*. Esta, según Laclau irrumpe inicialmente en el espacio social como *pedido* –de un grupo de individuos hacia las instituciones del poder local acerca de una determinada "necesidad"- pero a través de un proceso social esta se complejiza y trasmuta en *exigencia* a través de una lógica equivalencial. La frustración de una demanda individual, dice Laclau, "transforma el pedido en una exigencia en la medida en que la gente se percibe a sí misma como detentadora de derechos que no son reconocidos" (Laclau, 2008, p. 25). Es condición para que la equivalencia entre varias exigencias se despliegue, que estas vayan difuminando el objeto de requerimiento y se agrupen en oposición a un "enemigo" identificado como tal. Este es el quiebre antagónico, gracias al cual las diferencias discursivas son reunidas en una cadena de equivalencias que se presenta frente a un exterior puramente negativo.

Existen varias etapas o niveles de generalidad por los que una demanda puede pasar, el primero de ellos como se observa en el ejemplo antes mencionado es el espacio interior de la institución, pero también una demanda puede dirigirse a la institución –desde fuera- y hasta puede constituirse contra el mismo orden institucional. "Cuando este proceso ha desbordado los aparatos institucionales más allá de un cierto límite, comenzamos a tener al pueblo del populismo" y aún más explícitamente dice el filósofo "El populismo es a mi entender la forma en que se construye el pueblo como agente histórico" (p.26).

Los objetivos de este agente histórico según la lógica populista se cristalizara en torno a significantes vacíos, y la generalidad de sus demandas particulares determinará el éxito de su cadena equivalencial. Si combinamos en este punto las categorías de "contingencia radical", "antagonismo" y "discurso" presentadas en Hegemonía y estrategia socialista se hace evidente aquel rasgo de pertenencia que ubica al pensamiento de Laclau dentro de la corriente posmarxista y también posfundacional: no existe un predominio o preferencia dentro de la praxis política de un determinado actor ni clase social, porque tampoco hay un fundamento positivo que opere de base en lo social. En el fondo hay falta, lo cual explica por qué Laclau interpreta las acciones sociales en términos de demandas. "[La consecuencia] más importante es que cada una de las articulaciones posibles al interior de esta matriz estructural conduce a un modo diferente de construir las identidades sociales y a diferentes grados de universalización de sus exigencias" (p. 28).

Referencias bibliográficas

Laclau, Ernesto (2008). Debates y Combates: por un nuevo horizonte de la política. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Laclau, Ernesto y Mouffe Chantal (2004). Hegemonía y estrategia socialista. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Laclau, Ernesto (2005) . La Razón Populista. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Laclau, Ernesto (1993). Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo, Buenos Aires, Nueva Visión.

Laclau, Ernesto (1978). Política e ideología en la teoría marxista: capitalismo, fascismo, populismo, Siglo XXI, México.

Mouffe, Chantal. En torno a lo político (2011). Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Zizek, Slavoj (2006) "Against populist temptation". Critical Inquiry. Vol. 32, núm. 3. The Univerisity of Chicago Press.

17. AGENCIAMIENTOS DEL CUERPO: SUBJETIVIDADES EN CUESTIÓN

Marta Graciela Trógolo
martatrogolo@hotmail.com
Alejandra de las Mercedes Fernández
alexia_alki@hotmail.com
Instituto de Filosofía/ Facultad de Humanidades -UNNE-
Grupo FILAISTEJNÉ (PI H005/14)

Problema de estudio

Enmarcados en las teorías de la subjetivación, como formas (múltiples) de agenciamientos, "la categoría sujeto ha tenido un recorrido paradójico en el pensamiento contemporáneo" tal como se propone en este Eje de las Jornadas. Coincide la perspectiva crítica a través de la cual perfilamos la declosión del concepto de sujeto racionalmente autoconstituido bajo formas de disciplinamiento y configuraciones previsibles para su adscripción individual o colectiva.

Sin embargo, la producción de subjetividades como resultado de los agenciamientos que abordamos en el PI (fenomenológico-epistemológicos, psico-sociales, histórico-discursivos, estético-políticos) muestra la invalidez razonable de continuar produciendo discursos tanto de homogeinización como de diversidad, bajo los supuestos de SUJETO devenidos de la Modernidad. Y por su parte lo paradojal es que de la misma Modernidad puede partirse para desmontar dichos supuestos, en virtud de una ampliación de la razón, que por ser tal ha ido develando formas de ser y sentir y proyectar a partir de su raigambre fenomenológica en el cuerpo.

Objetivos

-Esclarecer los dispositivos que aseguran identidades encarnadas en los cuerpos en referencia a la nueva antropología del "corpus" in-mundo.

-Evaluar los impactos tecnológicos y económico-políticos operativos en los discursos que permiten nuevos agenciamientos conscientes colectivos e individuales, que permiten sostener las diferencias plurales.

-Sostener la posición estética de la política en tanto permite recuperar el valor de las corporeidades y corporalidades en un horizonte de descentramiento de los conceptos subjetivadores de la Modernidad.

Referentes teóricos/conceptuales

La idea de unidad del cuerpo es algo simbólico, por ello impactan en él los saberes y las prácticas, configurando múltiples agenciamientos. La noción de agenciamiento parte de la presentación foucaultiana de cómo los cuerpos se disciplinan desde la misma raíz constitutiva de sí, por lo cual no pueden entenderse sólo biológicamente sino de manera secundaria. El género y la sexualidad serían "normotopos" plurales del estado actual de la cultura, con variaciones, pero cuyas proyecciones homogeneizantes tienden paradójicamente a extenderse. La atribución diferenciadora biológica es consecuencia de determinados agenciamientos simbólicamente construidos en la historia de Occidente: "ser cuerpo para". Por tanto los agenciamientos son eminentemente políticos y colectivos.

Desde la perspectiva histórica latinoamericana la propuesta parte de la indagación acerca de las estrategias y tácticas de subjetivación en que se emplazaron las lógicas de las nacionalidades coloniales como atribuciones de ser, y de invisibilización de las experiencias vitales de los otros (colonizados) La propuesta consiste en efectuar un tratamiento crítico de los posibles procesos descoloniales molares y moleculares que reconozcan aquella exterioridad excluida y marginada del relato moderno-occidental, y que afecten positivamente a cuestiones etnológicas, culturales y de género.

En la raíz sociológico-estética se toma el concepto de "inervación" (Benjamin, 1932/ Déotte, 1972) para problematizar las relaciones entre humano-interfaz-aparato como "superficies de inscripción" de cuerpos y sensibilidades (Lyotard, 1985) contemporáneos. Estas herramientas críticas habilitan superar el diagnóstico de la técnica en términos de racionalidad instrumental, al indagar el potencial de las nuevas tecnologías mediáticas para crear regímenes de corporalidades heterónomos (Foucault, 2004) y nuevos repartos de la sensibilidad (Rancière, 1996) Así el discurso tecnológico en términos de medio es considerado como dimensión virtual. El "cuerpo tecnología" adquiere una virtualidad excedente del cuerpo obsoleto, circunscripto a la materialidad de su biología, en un interjuego de ausencias y presencias, de dislocamientos de sus representaciones. Metonimia explicitada por el cuerpo/escritura, operada "con las fuerzas del capitalismo", que hace creer al sujeto que puede superar la "cisura fundamental" de su pérdida biológica (Lacan, 2009), como un "pliegue" casi infinito de despliegue y determinación (Deleuze, 2010) Resultan entonces sujetos empoderados de una falsa atribución esencial, doblegados por la presencia de "aquello que no son (aún)" pero "deben ser": inclusión/exclusión es el par

binario que opera desde el inconsciente.

Los discursos y tecnologías que disciplinan el agenciamiento de los cuerpos, y sus divisiones atribuibles por ej. "masculino" y "femenino", señalan que el cuerpo es siempre una potencialidad que es asumida y reordenada dinámicamente, en tanto es soporte y finalidad (referente) de todo hacer humano.

La identidad a la que se adscribe cada sujeto sería un proceso de "múltiples agenciamientos" implicados en una historicidad y en una biografía concreta, es decir cuál es el margen que queda para la constitución de "alguien" en quien efectivamente quiere ser, y potencialmente "pueda" ser.

Metodología

Este PI pretende articular de manera interdisciplinar cómo llegan a legitimarse estas producciones sociales a través de discursos de diversa factura, y las "inferencias" que se encuentran naturalizadas (corporalizadas) en prácticas discriminatorias, no obstante por su parte reclamar conceptual y fácticamente su inclusión en el "mundo de la vida".

Como grupo de investigación hemos construido este trabajo a partir de antecedentes de las trayectorias de cada uno de los integrantes, así como de otras inserciones y actuaciones académicas vinculadas con la problemática que presentamos (*Society for Phenomenology and Media*, Becas de la SGCyT, CONICET, CIDEG, ACID-Esc. Psicoanalítica "Oscar Massota", entre otras)

El PI concluirá con una puesta en escena, en la cual la dramatización estará centrada en las diferentes corporalidades y sus expresiones plurales, como individualidad plural dinámica y colectiva, potencial político de emancipación de modos de ser nuevos.

Conclusiones

El cuerpo es el sustento de todas las metáforas; sin cuerpos vivientes no hay conocimiento, pues el cuerpo es la fundación sensible de "…aspectos sensoriales o propioceptivos de nuestra condición…" (Lambeck, 2010)

La idea de unidad del cuerpo es algo simbólico, por ello impactan en él las disciplinas prestas para los agenciamientos. En vínculo con ello y en relación directa con el cuerpo como constructo socio-histórico cultural, se transpondrán las categorías de *"cuerpo grotesco"* y *"parodia carnavalesca"* (Bajtín, 1969), dentro del campo de la performance y la representación escénica del arte contemporáneo, a fin de promocionar la sensibilidad para la inclusión de las diferencias como ampliación de la libertad.

Para nosotros las connotaciones actuales de cuerpo han alterado un orden de hacer y de afectación en su representación simbólica –textual – y de actuación y apropiación, extensiva a todos los campos: mediático, salud, institucional y de atribución genérica. Así emerge la problemática de la inclusión social vinculada a su visibilización y a la ambigüedad presente en cuanto a su "naturalización/extrañamiento".

La pregunta que sintetiza la hipótesis es: ¿si es el cuerpo el catalizador de todo sentido identitario, sometido a parámetros estético-tecnológicos y económico-políticos pluridimensionalmente operativos? Con fin de desarrollar sus implicancias abordaremos los campos de la historia, la sociología, la estética, el psicoanálisis, la política, con la visión convergente de la filosofía.

Desde el sistema mundo el trabajo se orienta biopolíticamente, siendo que el cuerpo protagoniza los procesos políticos de inclusión social y que en éstos opera solapadamente una matriz que tiende necesariamente a generar exclusiones que deben ser visibilizadas. Para ello se abordan los discursos y tecnologías que disciplinan el agenciamiento de los cuerpos, y sus divisiones atribuibles por ej. a "masculino" y "femenino". El cuerpo es siempre una potencialidad que habrá que ir asumiendo y reordenando dinámicamente, en tanto es soporte y finalidad de todo hacer humano. El cuerpo ha pasado a ser territorio del deseo, potenciado por múltiples tecnologías de acceso cada vez más público, disponibles para que el proceso de subjetivación se invierta: que pase de la representación al cuerpo en su materialización. Por otra parte "vida" y "cuerpo" han reunido tensiones en su historización y por lo tanto se entrecruzan en las diversas formas de asunción subjetiva de tales conflictos. Por ej.: cuestionar los designios supuestamente "naturales" de reproducción y de atribución de sexualidad.

Desde la perspectiva antropológica que atiende a los contextos donde el cuerpo es utilizado por los artistas en sus procesos de producción (*agencia primaria*) y a partir de ello se repara en que los efectos que las propuestas artísticas y espacios museales ejercen sobre los cuerpos de los espectadores, se opera su redefinición política y por lo mismo su activación social como agenciamiento colectivo. Es devuelto así, a confrontar con la noción de naturalidad.

Bibliografía

Bayardo, Rubens y Mónica Lacarrieu, comp. (1999) *La dinámica global/local. Cultura y comunicación. Nuevos desafíos*. Bs As: Ciccus.
Citro, Silvia coord. (2011) *Cuerpos plurales. Antropolgía de y desde los cuerpos*. Bs As: Biblos.
Nancy, Jean-Luc (2006) *Corpus,* París: Métailié.

_____ (2006) *El Intruso*. Trad. Margarita Martínez, Bs. As: Amorrortu.
_____ (2011) *58 indicios sobre el cuerpo*. Trad. Daniel Alvaro, Bs. As: La Cebra.
Derrida, J (2011) *El tocar, Jean Luc Nancy*. Trad. Irene Agoff, Bs. As: Amorrortu.
Peretti, Cristina (2011) *La otra escritura del corpus in-mundo.* En http://www.nancytropias.es/resources/ 20/I/11
Honnet, A (1997) *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales*. Trad. Manuel Ballestero, Barcelona: Grijalbo.
Hinkelammert, Franz (2001) *El nihilismo al desnudo. Los tiempos de la globalización*. En http://es.scribd.com
Sibilia, Paula (2005) *El hombre postorgánico. Cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales.* Bs.As: FCE.
Femenías, M (2000) *Sobre sujeto y género, lecturas feministas desde Beauvoir a Butler*. Bs. As: Edit. Catálogos.
Santa Cruz, M. y otros (1994) *Mujeres y filosofía* (I) : *Teoría filosófica de Género*, Bs. As: Centro Editor de América Latina.
Preciado, B (2002) *Manifiesto Contrasexual: Practicas subversivas de identidad sexual*. Trad: Meloni Carolina y Julio Díaz, Madrid: Opera Prima.
Artaud, A. (1978) *El teatro y su doble*, Barcelona: Edhasa.

18. *LA ENTRADA AL MUNDO POLÍTICO. LAS VINCULACIONES CON LAS PRÁCTICAS POLÍTICAS DE JÓVENES MILITANTES DE AGRUPACIONES PARTIDARIAS EN LA CIUDAD DE RESISTENCIA*

Marina Campusano
marinacampusa@gmail.com
Centro de Estudios Sociales - CONICET
Grupo: Juventudes y subjetividades políticas
PI-16W004: *Participación política juvenil. Procesos de socialización y subjetivación política en las ciudades de Resistencia y Corrientes*

En las páginas que siguen nos proponemos presentar el momento previo al ingreso de las y los jóvenes a su agrupación actual, iremos restituyendo las trayectorias individuales y colectivas que pudimos reconstruir a partir de las entrevistas, desde las cuales exploramos aquellos ámbitos sociales que activaron y fomentaron el despertar de la sensibilidad política y se erigieron en las motivaciones que colaboraron en la socialización y formación política.

Esta etapa la denominamos "entrada" porque surge como en respuesta a la pregunta por cómo estos jóvenes decidieron ingresar a la agrupación de militancia, qué factores influyeron para "meterse" en la política partidaria, esas inquietudes nos llevaron a indagar quiénes son y de dónde vienen, sus historias y entornos familiares, grupos de amigos y lugares de transición. Esa pregunta inicial la fuimos respondiendo entonces, mirando hacia atrás, analizando todas aquellas experiencias previas que fueron apuntalando la decisión por el espacio partidario.

Es así, que fuimos advirtiendo que las formas de ingreso a la agrupación en la mayoría de las y los jóvenes no se dan a tientas ni desprovistos de lecturas y contactos previos con la misma. Todo lo contrario, existe una vinculación que nos habla de una serie de conocimientos y aproximaciones anteriores, ya sea a través de su familia, de amigos militantes, parejas y/o militancias anteriores, es decir que al adentrarnos en sus historias vamos desplegando toda una red de vínculos y contactos que responden a sus recorridos personales. Así, al verlas en paralelo, podemos observar trayectos similares.

Abordamos el análisis de los procesos de socialización política siguiendo la necesidad de entenderlos como desarrollos abiertos y prolongados a través del tiempo (Alvarado et al, 2012), que nos permitan considerarlos en tanto procesos continuos y dinámicos de incorporación de esquemas para la interpretación del campo político y de disposiciones para la acción en él. Por consiguiente, tendremos en cuenta distintos ámbitos de socialización política que las y los jóvenes identifican a lo largo de su trayecto vital.

Al ir indagando en las entrevistas encontramos que la pregunta por la forma de ingreso a la agrupación nos arroja tres vías de acceso principales: la familia, los amigos y la militancia previa, y cuando profundizamos reponiendo las trayectorias logramos ver otros matices en los recorridos. Estos antecedentes son aspectos clave en tanto fuente de marcos de sentido, recursos y condicionamientos para su práctica política.

En este trabajo nos detendremos en la socialización política familiar donde revisaremos las relaciones y los diversos matices de la vinculación parental con la política partidaria y no partidaria y la influencia que podemos ver a través de las historias.

Marcas de origen: Socialización política familiar

La familia es una organización central que podemos entenderla en principio regulando las relaciones de producción y reproducción basada en vínculos de parentesco, se trata de "un microcosmos de relaciones con su propia estructura de poder y fuertes componentes ideológicos y afectivos", nos ayuda a ver Elizabeth Jelin (2003, p.43). A este respecto comprendemos que las relaciones ancladas en su seno reproducen patrones sociales, políticos y culturales que tienen efectos, diversos y amplias multiplicaciones, es así que podemos intuir que desde los hogares las organizaciones familiares estarán ligados por ejemplo al mercado de trabajo y a la organización de redes sociales.

Las vinculaciones que presentan los y las jóvenes con la política son muy variadas y la familia representa uno de los principales referentes. En diálogo con los estudios sobre elite políticas (Shore, 2009; Bardaró y Vechioli, 2009; Canedo, 1997, 2002), consideramos a la familia como grupo social vinculado al ejercicio del poder, ya veremos los matices entre los distintos grupos, sin embargo se trata en este apartado de reflexionar sobre la especificidad de los vínculos familiares en relación a imaginarios, lazos y motivaciones que se movilizan en la competencia política, más que restringir la mirada a una simple transmisión familiar de mandatos.

Adentrándonos en la literatura que aborda la vinculación de la familia con la política dimos cuenta que es numerosa y se encuentra enfocada desde distintas disciplinas e intereses, podemos encontrar así algunos desarrollos desde los trabajos de elite política, los cuales al abordan tales vinculaciones enfocándose en los sectores dirigenciales refiriéndose no solo a los elencos gubernamentales sino también empresariales, militares, religiosos y sindicales (Imaz, 1973; Heredia, Canedo, Gené, 2014; Canelo, 2013). No obstante, como mencionamos, el eje de los mismos está puesto en aquellos que versan sobre sectores que constituyen una elite y en donde por momentos el desarrollo del eje familia-política se diluye. De esta forma al momento de intentar diversificar la mirada sobre los sectores intermedios, se complejizó la búsqueda, es así que nos servimos de los aportes de los trabajos que analizan la vinculación de la política con los sectores populares, especialmente los trabajos de Javier Auyero (2001, 2007, 2008) en torno al clientelismo político donde se reconstruyen las redes de los "mediadores" y en donde la referencia a los lazos familiares se despliega con más fuerza. Aunque sin duda, las contribuciones de los trabajos que retoman las relaciones entre parentesco y política en los organismos de derechos humanos ha representado una gran contribución para este trabajo (Filc, 1996; Vecchiolli, 2005; Jelin, 2010; Zenobi, 2013).

En este sentido nos encontramos con diferentes tipos de vinculaciones, donde es posible distinguir por un lado aquellos y aquellas jóvenes que presentan familiares con participación política partidaria y por otro, las y los que demuestran una militancia política social. Nos centraremos en estos grupos identificando la diversidad de formas de involucramiento, es así que en los casos en que la política representa una actividad familiar el pasado se presenta como un capítulo previo de su vida actual, sus recuerdos nos traen a lugares y actividades no muy lejanas ni distintas a la que ellas y ellos, al igual que sus parientes, llevan adelante en la actualidad como práctica militante. Precisamente, es común a todas las historias de este grupo el registro muy temprano de actividades como reuniones con vecinos sobre problemas del barrio, recorridos durante campañas electorales, reuniones y actos políticos, la entrega de los bolsones de mercaderías o repartir boletas de los candidatos en la vía pública.

Al interior de este conjunto proponemos la distinción de tres grupos de familiares de acuerdo a la vinculación y roles que ocuparon y/o ocupan en las agrupaciones. Como veremos tales experiencias y recorridos plantean procesos

de socialización, que han sido recuperados por los y las jóvenes en sus propias militancias: (a) Familiares con roles destacados, se trata de referentes de primera línea que ocupan un rango más alto dentro del espacio partidario y también en el arco político con las demás fuerzas (ex gobernadores, diputados, concejales); (b) Familiares de rangos intermedios, es el caso de referentes de menor jerarquía que presentan trayectos de militancia con una amplia experiencia territorial, pero de menor impacto con relación a las posibilidades de ocupar algún cargo electivo o de poder orgánico y (c) Familiares con participación política no partidaria, que consideramos como entornos favorables a la politización donde se observa la referencia a diversos espacios políticos y sociales al igual que los roles ocupados por los mismos.

Familiares con roles destacados

Las organizaciones partidarias a su interior cuentan con una división del trabajo político que establece una diferenciación entre roles con sus respectivas responsabilidades, existen entonces distintos modos de ejercicio y práctica política que responden a una organización interna, modos de trabajo y estándares diferenciales para evaluarlos (Abal Medina, 2002, 2005; Alcántara Sáez, 2012). Es así que las divisiones internas que se encuentran en las agrupaciones responden en cierta medida a la disputa y reconocimiento por el control de los roles jerárquicos y los recursos que están asociados a ellos. En ese sentido, como bien indica Mariana Gené (2014) la actividad política dentro de estos márgenes no puede estudiarse desencastrada de las organizaciones y situaciones en las que se ejerce. En efecto, a partir de los relatos de los jóvenes y las entrevistas que hicimos con otros miembros de las organizaciones podemos identificar un mundo que se mueve en, reafirma y tensiona tales jerarquías.

En este primer grupo encontramos a jóvenes pertenecientes a familias de madres y padres profesionales que ocupan o han ocupado roles jerárquicos en los espacios partidarios y a su vez han logrado obtener cargos electivos, tanto legislativos como ejecutivos a nivel municipal y provincial.

En estos jóvenes el interés por otro espacio político no apareció como opción entre el esquema de sus posibilidades, como Ian deja en claro ante la consulta *"Podría ocurrir, pero no me nació el interrogante. Yo estoy orgulloso, y no hay discusión"*. En estos casos la decisión de iniciar la militancia y la elección por el espacio se presentan entonces como la continuidad natural de sus entornos, sin rupturas ni tensiones. Tal como destaca Canedo (1991, 1997) el tipo de educación que marca pertenecer a una "familia de políticos" los inscribe en una identidad y memoria familiar. Así podemos observar que se trata de la reproducción de una serie de disposiciones heredadas, de acuerdo con el trabajo de Bourdieu y Passeron (2003) demostrado en el reconocimiento de procesos de socialización política que refuerzan reglas y valores en pos de una predisposición o sensibilidad que los hace sentirse en "su lugar".

Familiares de rangos intermedios

En consonancia con la organización interna, el partido se expande de manera sectorial y territorial desplegando a su paso tareas y funciones necesarias para posicionarse en ese mapa, tal esquema se sostiene a partir de la división del trabajo interno donde los roles intermedios responden a quienes se hacen cargo de las tareas de organización y vinculación con el territorio (Rosato, 2003). Se trata entonces de aquellos personajes que guardan ciertas similitudes con los conocidos en el imaginario social como "punteros" y más específicamente en la literatura que reconstruye la militancia peronista de los noventa. Nosotros lo encontramos más cercanos a la figura de "mediador político" que utiliza Auyero (2001) para referirse a la persona que media entre el referente o el partido y las demandas del territorio. Se trata del trabajo *"de base"* que puede llevarse adelante a lo largo del año manteniendo la presencia de la agrupación en el territorio o centrarse únicamente a las campañas electorales.

En este grupo la vinculación está marcada por una figura fuerte en la familia, quienes en su mayoría son trabajadores que se desempeñan en distintos ámbitos estatales y se presentan como personaje único en el que se concentra ese lazo con la política. Si en el anterior grupo los jóvenes establecían la relación con la misma a través de la continuidad de una trayectoria familiar –la idea de una ascendencia evidenciado en el racconto de las generaciones y los miembros que ocuparon posiciones de reconocimiento-, aquí es a partir de la influencia de una sola persona y a través de la lealtad a ella se la manifiesta al partido.

Avanzando más con este grupo, como hicimos referencia anteriormente podemos identificar la demarcación de una división del trabajo político con relación a la estructura que presenta cada agrupación y las actividades específicas para cada rol. Es así que, en comparación con el grupo anterior, donde la política aparece de una manera patente asociada a tareas dirigenciales, en este grupo, se refieren a un trabajo más *"de base"*.

En este apartado, al momento de caracterizar a los familiares de los y las jóvenes damos cuenta que son militantes que presentan una larga experiencia como "mediadores", lo cual nos habla de un capital acumulado en ese sentido, entendiéndolo a lo

que correspondería con la noción de capital social en términos de Bourdieu (...) que trasluce no solo un saber hacer o moverse en el espacio sino el cúmulo de una red de vínculos alrededor de las y los mismos.

Referencias Bibliográficas

Abal Medina, J. (2002) "Elementos teóricos para el análisis contemporáneo de los partidos políticos: Un reordenamiento del campo semántico". En Cavarozzi, Marcelo & Abal Medina, Juan (eds.) *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos tras la década del neoliberalismo.* Rosario: Homo Sapiens. 33-54.

(2004) *Los partidos políticos ¿Un mal necesario?* Buenos Aires: Capital intelectual.

Alcántara Sáez, M. (2012) *El oficio de político.* Madrid: Editorial Tecnos.

Auyero, J. (2001) *La Política de los Pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo*, Manantial, Buenos Aires.

(2007): *La zona gris. Violencia colectiva y política partidaria en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Bourdieu, P. y Passeron, J. (2003) *Los herederos.* Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Canedo, L. (1997) As metáforas da família na transmissão do poder político: questões de método. *Cadernos CEDES* **vol. 18 n. 42, pp. s/d.**

Filc, J. (1998). La memoria como espacio de confrontación política. Los relatos del horror en Argentina. *Apuntes de investigación del CECYP*, 37-53.

Gené, M. (2014). *Al interior de la política: trayectorias, destrezas y modos de hacer política en el Ministerion del Interior (1983-2007) (Doctoral dissertation, Paris, EHESS).*

De Imaz, J. L. (1973). *Los que mandan*. Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Jelin, E. (2010). Perspectivas y desarrollos convergentes: derechos humanos, memoria y género en las ciencias sociales latinoamericanas. *Ernesto Bohoslavsky, Marina Franco, Mariana Iglesias y Daniel Lvovich (comps.), Problemas de historia reciente del Cono Sur, Buenos Aires, Prometeo Libros*, *1*, 57-80.

Rosato, A. (2003). Líderes y candidatos: elecciones internas en un partido político. En A. Rosato y F. Balbi (Eds.). *Representaciones sociales y procesos políticos.* (pp. 61-79). Buenos Aires: Antropofagia-IDES

Vecchiolli, V. (2005) "La nación como familia. Metáforas políticas en el movimiento argentino por los derechos humanos" en Frederic y Soprano (comps.) *Cultura y Política en etnografías sobre la Argentina.* Universidad Nacional de Quilmes.

19. JÓVENES, ESPACIOS DIGITALES Y PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN POLÍTICA

María Florencia Pannunzio
pannunzioflorencia@gmail.com
CES-UNNE / CONICET
GID Subjetividades políticas y juventudes.
PI (16W004) *Participación política juvenil. Procesos de socialización y subjetivación política en las ciudades de Resistencia y Corrientes*

Problema de estudio

Estas líneas se desprenden de mi tesis doctoral (Doctorado en Comunicación, UNLP) donde procuro describir las prácticas e interacciones que los jóvenes integrantes de organizaciones de la sociedad civil llevan a cabo en el espacio digital. Partiendo de la premisa que los espacios digitales actúan como escenarios de socialización política, me interesa profundizar cómo los jóvenes se apropian de los mismos en relación a su participación en organizaciones sociales con fuerte presencia territorial en la ciudad de Corrientes, como TECHO y OAJNU, y los sentidos que le atribuyen en sus concepciones sobre la organización a la que pertenecen y a su accionar.

Puntualmente, la problemática que interesa abordar es cómo son los procesos de socialización política de jóvenes integrantes de organizaciones de la sociedad civil en la ciudad de Corrientes (Techo y la Organización Argentina de Jóvenes para las Naciones Unidas, "OAJNU") con la mediación de los espacios digitales (Páginas web oficiales de cada organización, Facebook, Instagram, Twitter), tomando en consideración su complementariedad con los espacios presenciales. El recorte temporal que comprende el estudio es el período 2016-2017.

Objetivos

El objetivo general es comprender las maneras en que los jóvenes en dos organizaciones de la sociedad civil (OSC) de Corrientes se apropian y representan los espacios digitales en el marco de sus procesos de socialización política.

Referentes teóricos/conceptuales

Las categorías analíticas que nos interesa poner en tensión son: juventudes - Socialización política - espacios digitales

- imaginarios y espacio público.

Para abordar la problemática mencionada en el apartado anterior nos posicionamos desde un andamiaje teórico construido en torno a los estudios de las culturas juveniles en Latinoamérica, los estudios culturales y la antropología de las juventudes (Reguillo, 2012; Martín-Barbero, 1983, 2006, Feixa y Nofre, 2012, Chaves, 2009; Feixa, 2014), caracterizados por una perspectiva sociocultural. Ubicarse desde allí posibilita analizar las prácticas de los jóvenes visibilizando las relaciones que se establecen entre estructuras y sujetos, entre control y formas de participación (Reguillo, 2012). Precisamente en estos cruces deben ser pensados los procesos de socialización política -en una apuesta por considerarla de manera "espacializada" (Benedicto y Morán, 2002; Morán, 2003)-, y los procesos de subjetivación[38], entendiendo a la subjetividad como el lugar donde se cristaliza lo social, y a la cual se accede por el análisis de los discursos (los "relatos" o "narraciones" como dice Martín-Barbero) y de la práctica.

"El intento de comprender los modos en que cristalizan las representaciones, los valores, las normas y estilos que animan a estos grupos (juveniles) es una apuesta que busca romper con ciertos esteticismos y al mismo tiempo con esa mirada epidemiológica que se impuso en las narrativas construidas en torno a y sobre los jóvenes (Reguillo, 2012:15)

Precisamente queremos correrno de esos análisis epidérmicos, para ahondar en sus imaginarios y en los modos en que vivencian los procesos de socialización política atravesados por los usos de tecnologías de la comunicación, y específicamente de espacios digitales.

La socialización puede entenderse como el proceso mediante el cual un sujeto adopta los elementos socioculturales de su entorno (normas, pautas de comportamiento, valores, etc.) y los integra a su personalidad para adaptarse a la sociedad (Mead, 1968). Se identificaron históricamente los procesos de socialización primaria (familia) y secundaria (escuela/pares). En dichos procesos el contacto presencial, físico, mediante la comunicación cara a cara es fundamental. Ante la creciente presencia de los espacios digitales en la cotidianeidad del sujeto (la web, las aplicaciones de la telefonía móvil, etc.), se pone en cuestionamiento la socialización en contextos no presenciales, donde los ámbitos globales y locales se funden (Castells, 1995).

Los jóvenes tienen en la web social su espacio de comunicación, socialización y acción privilegiado. Se trata de un escenario de fronteras difusas, que les permite contactarse con otros, desde la deslocalización, más allá de cualquier espacio y gobierno.

Para Daniel Cabrera[39] (2006) lo imaginario no interpreta las significaciones sociales como verdades o mentiras porque no se refieren ni a la realidad ni a la lógica sino a lo efectivo y operante de una sociedad (p. 80). Este autor destaca que la circulación discursiva, entendida como comunicación técnicamente medida, constituye una de las significaciones centrales de la sociedad contemporánea, y por ello los medios de comunicación (y los espacios digitales, agregamos) son un espacio clave desde el cual se configuran las representaciones, los valores y deseos de la sociedad actual.

Metodología

Las organizaciones de la sociedad civil pueden considerarse como espacios de socialización que posibilitan a los jóvenes situarse de determinados modos ante lo que acontece a su alrededor. En la Ciudad de Corrientes, ubicada en el nordeste argentino, existen numerosas organizaciones auto-denominadas juveniles o que se abocan a los jóvenes. Techo y Oajnu son dos de ellas, ambas internacionales, las cuales agrupan en dicha localidad a más de 60 jóvenes cada una. Como ocurre con otros grupos de jóvenes, las tecnologías digitales atraviesan su vida cotidiana y sus modos de organización.

El estudio parte desde una perspectiva sociocultural de la

38 Diversos autores dan cuenta cómo ambos procesos, los de socialización y de subjetivación, no pueden ser pensados por separado, siendo "dos caras de una misma moneda" (Alvarado, Ospina-Alvarado, García, 2012). En este trabajo, si bien pondremos foco en los procesos de socialización política, a la vez iremos dando cuenta de las condiciones de subjetivación que habilitan. La categoría "subjetivación política" remite a grandes rasgos los modos en que el sujeto se interpreta a sí mismo en tanto sujeto político, capaz de actuar e incidir en lo público/político. Para esta categoría se retoma especialmente lo trabajado al interior del Grupo de Investigación y Desarrollo sobre "Subjetividades políticas y Juventud(es)" del Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional del Nordeste, equipo que integro desde el año 2013. Para abordar la complejidad de su análisis se pueden distinguir tres dimensiones fundamentales en las que se articula el proceso de constitución de un individuo en tanto "sujeto", y que también están presentes en la constitución de lo social. Estas dimensiones son: La estructura o sistema; las redes, círculos y vínculos; La subjetividad.

39 Este autor trabaja en base a los discursos con los que empresarios y comerciantes ofrecían sus productos en espacios publicitarios, y las significaciones imaginarias que construyen en torno a las "nuevas tecnologías". Nuestra propuesta, en cambio, consiste en revisar cómo un grupo de usuarios (jóvenes agrupados en OSC) significan a las "nuevas tecnologías", puntualmente Internet

comunicación (Reguillo, 2004), tomando como base el enfoque etnográfico y los estudios de caso/s. Se trata de una investigación cualitativa, donde la construcción de la evidencia empírica y el análisis de los datos se producen desde un diseño flexible e interactivo (Maxwell, 1996), el cual consta de componentes interrelacionados (preguntas de investigación, métodos, contexto conceptual, validez y propósitos).

Para el abordaje se realizaron observaciones etnográficas, tanto digitales como tradicionales, 14 (catorce) entrevistas semi-estructuradas y diversas conversaciones informales sostenidas durante el trabajo de campo. También se realizó un registro de los materiales que los jóvenes comparten en sus distintos espacios digitales (Facebook, Instagram, Twitter), mediante descarga de algunos materiales (fotografías, flyers, videos), capturas de pantalla, y la elaboración de una matriz de datos que a partir de consignar: fechas, personas, contenidos, soportes, relación espacio/tiempo, redes digitales, y observaciones de intercambios, permitió dar cuenta de los distintos usos, frecuencias, recursos y representaciones de las actividades, ampliando sobre estas decisiones y estrategias de publicación en las entrevistas.

Conclusiones

Entre las conclusiones parciales obtenidas, puede identificarse que los espacios digitales, lejos de ser centrales en los procesos de aprendizaje, son percibidos por los jóvenes como una herramienta de comunicación para la organización de las actividades. En sus narrativas aparece el valor de la participación en las organizaciones y en el encuentro con sus pares como principal causa del cambio de percepción sobre la realidad que los rodea y sobre las potencialidades de acción en lo público, pero los espacios digitales no aparecen como centrales en estos procesos.

Existen variadas interrelaciones entre los espacios territoriales y digitales, que potencian el trabajo en red de ambas organizaciones y que incitan a estos jóvenes a utilizar herramientas y aprender contenidos y disposiciones para incidir en su entorno, para "modificar una realidad" -como dicen en varias de sus campañas- y fundamentalmente para incidir en políticas públicas que mejoren la vida en la ciudad.

Daniel Cabrera (2006) analizaba cómo las nuevas tecnologías podían ser leídas en términos de significaciones imaginarias como novedad, promesa, futuro. Si tuviésemos que actualizar estas palabras claves diez años después, poniendo foco en el nivel de los usuarios y de organizaciones de la sociedad civil, puede decirse que las tecnologías, y puntualmente los espacios digitales, son pensados y utilizados por estos jóvenes como espacios y herramientas para visibilizar, compartir, difundir. Es decir, son recursos para la acción en tiempo real, presente y continuo y no herramientas técnicas cuyos beneficios estarían "más adelante" en el tiempo. Esta visión instrumental prima en sus diversos usos, a pesar de que, una vez puestas en cuestionamiento, las consideran como "su segundo hogar", es decir, como un lugar, más que una herramienta.

Referencias Bibliográficas

Benedicto, J. Y Morán, M. L.(2002). *La construcción de una ciudadanía activa entre los jóvenes.* Madrid: Injuve.

Cabrera, D. H. (2006) *Lo tecnológico y lo imaginario: las nuevas tecnologías como creencias y esperanzas colectivas.* 1ra edición. Buenos Aires: Biblos.

Castells, Manuel (1995) *La ciudad informacional*. Alianza Editorial: Madrid.

Feixa, Carles (2014) *De la Generación @ a la # Generación. La juventud en la era digital,* Ned Ediciones, Barcelona.

Feixa, Carles; Nofre, Jordi (2012) "*Culturas juveniles"*. En Revista Sociopedia DOI: 10.1177/205684601291 Disponible en http://www.sagepub.net/isa/resources/pdf/Youth%20Cultures%20-%20Spanish.pdf

Martín-Barbero, J. (2006) "Pensar juntos espacios y territorios" en: [Des] Territorialidades y [No] Lugares, D. Herrera y C. E. Piazzini (eds.). Universidad de Antioquia, Medellín

----------(1983) "Memoria Narrativa e industria cultural" En Revista

Comunicación y cultura N° 10, UAM-Xochimilco, México.

Maxwell, J. A. (1996) A model for Qualitative Research Design. En Qualitative Research Design. An interactive approach. (pp. 1-13). Thousand Oaks: SAGE.

Mead, George Herbert. (1968) "Espíritu, persona y sociedad". Paidós, Buenos Aires

Guber, R. (2015). "La articulación etnográfica". En *Métodos Cualitativos para la Investigación Social Contemporánea: técnicas y claves en etnografía y análisis del discurso*, IDES (http://cursos.ides.org.ar//), Argentina.

Reguillo, R. (2012) *Culturas juveniles. Formas políticas del desencanto.* Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI editores.

20. EL DISCURSO DE GÉNERO EN ALGUNAS NOVELAS HISTÓRICAS DEL S.XX EN ARGENTINA. UNA MIRADA DESDE EL PERSPECTIVISMO

Laura Noemí Conci
laurancs@hotmail.com
Facultad de Humanidades- UNNE
P.I. H012-013 *El sesgo de género en los discursos de los siglos XVII al XX*

Problema de estudio

El problema de estudio de mi proyecto es el análisis del discurso de diversas mujeres (personajes reales que poblaron nuestra América) que han vivido situaciones históricas reales. Cada una de ellas tendrá una versión de los hechos desde las circunstancias individuales que les ha tocado vivir. Específicamente se trata de observar la tensión en la construcción de "lo femenino" para cada una de ellas. Para desarrollar esta problemática se trabajaron las siguientes obras: *De conquistadas* y *conquistadoras* (2001) de Elsa Fraga Vidal y *La Delfina, una pasión* (1999) de Chuny Anzorreguy.

Como manifiesta Alan Deyermond "toda obra literaria es fruto de la cosmovisión de una época". En el caso de las novelas históricas, el marco sobre el cual se desarrolla el mundo literario, tiene sustento real.

Asimismo, en el análisis se pone de relieve también, el perspectivismo. Es decir dentro de la narrativa femenina se pueden observar las vicisitudes que cada una de estas mujeres tuvo que afrontar de acuerdo con la posición en la que se encontraba, en sociedades altamente dominadas por el patriarcado.

En *De conquistadas y conquistadoras*, mujeres que gestaron la América, las que vinieron, las que ya estaban y las que luego de encontrarse las primeras, nacieron en esta tierra. Todas ellas forjaron una nueva cultura, la americana.

Es en esta obra donde se narran las travesías afrontadas por mujeres que lo dejaron todo en su tierra de origen. Algunas de ellas no solo debieron abandonar familia, hogar, sino hasta su fe. Destaco en este texto, a dos mujeres:

Una, **Inés Suárez**, compañera y amante del adelantado Pedro de Valdivia, quien la historia la recuerda como su mano derecha en la fundación de Chile. Atravesando el desierto de Atacama desde el Perú y luchando aguerridamente contra los nativos para luego de varios años, ser entregada en matrimonio o uno de sus capitanes. Ya es tiempo de que su esposa, quien permaneció durante todo ese tiempo en España, cruce los mares para ocupar el lugar de primera dama.

La otra: **Miguela Chavez**, quien debe dejar el calor y las comodidades del hogar en su España natal para acudir al llamado de su esposo, Fernán Nuñez de Vera, un hidalgo que se embarcó cuatro años antes con destino a Asunción. Poco recuerda de su marido pues tan solo llevaban seis meses de casados al separarse.

En "*La Delfina, una pasión*", se narra la historia de amor entre esta mujer y Francisco (Pancho) Ramírez. Un contexto histórico destacadamente adverso a la presencia de la mujer: las luchas montoneras y reivindicaciones criollas. Pocas son las mujeres recordadas en la gesta de formación de nuestra nación. La Delfina ha tenido una actuación destacada en ella.

Pero en contraposición, hubo otra mujer. Muy importante en la vida del caudillo, fue su prometida, **Norberta Calvento**. Ambas lo amaron, pero cada una vivió su pasión desde veredas opuestas. La otra, Norberta, desde el calor de su hogar y de su posición de niña bien, sufría las batallas de las que su amado participaba. Una lo instaba a la lucha, la otra a la sujeción de una familia. A partir de estas lecturas surgieron los siguientes interrogantes: ***¿Cómo se construyó lo femenino en esas circunstancias? ¿Cómo fueron vistas, escuchadas y valoradas estas mujeres?*** Son estos los senderos de análisis a transitar.

Objetivos

Indagar desde la perspectiva de género, las voces de mujeres que hicieron historia en momentos viscerales de la conformación de la cultura americana.

Identificar en el corpus de obras, los usos del lenguaje que operan como, registro y legitimación del imaginario femenino.

Referentes teóricos/conceptuales: Como marco referencial, se consideró en primer lugar, la producción particular a la que responden las obras analizadas: nuevas novelas históricas. Una de las características fundamentales de este tipo de textos, es el poder darle voz a personajes que han sido acallados a lo largo de la historia. Entre ellos, las mujeres. Personajes, lugares y épocas, tienen mucho para decir en este género literario.

Por otro lado, se tuvo en cuenta la polifonía de voces que se presenta desde un análisis basado en el perspectivismo. El lector da cuenta muchas veces de versiones encontradas de los acontecimientos y participa desde su lugar de receptor, en la construcción de una verdad más compleja.

Necesariamente, se tendrán en cuenta los Estudios de Género y la Teoría Feminista que permitirán realizar el análisis situacional de las protagonistas. Es fundamental tener en cuenta además, que quienes dan voz a estas mujeres, son otras mujeres, escritoras argentinas.

Metodología:

En primer lugar, se seleccionó el corpus a trabajar, que consta de las obras antes mencionadas. Dentro de ellas, en *De conquistadas y conquistadoras*, que consta de una suma de relatos de diversas mujeres durante el tiempo de conquista, se tomó específicamente el relato de dos mujeres que desde distintas miradas relatan una situación similar. Por otro lado, en *La Delfina, una pasión*, el análisis *se basó* en la protagonista de la obra: la Delfina y en la voz de otra mujer, podría decirse su coprotagónica: Norberta Calvento.

En segundo lugar, se realizó un análisis de las expresiones por ellas vertidas, prestando atención fundamentalmente, a cuestiones de conformación de lo femenino en cada uno de los tiempos y sociedades de los que fueron parte.

Conclusiones:

A lo largo del análisis se ha podido observar la fuerte presencia femenina en hechos fundamentales del devenir de nuestra historia americana. Las mujeres son rescatadas del anonimato asumido por una historia hegemónica narrada básicamente por voces masculinas.

Además, se pudo observar la pluralidad de voces narrativas las que presentan una variedad y multiplicidad de realidades. Son varias verdades que en suma hacen a la verdad.

El lector puede interactuar con la obra de manera tal que en la pluralidad de perspectivas no existe una realidad única, sino que es compleja y multifuncional.

Referencias bibliográficas:

Angenot, M. 2010. *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible.* 1° ed. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores

Anzorreguy, C. 1999. *La Delfina, una pasión*. Buenos Aires. Editorial Atlántida

Azzetti, H.2008. Historia y ficción. La nueva novela histórica hispanoamericana en la encrucijada de la posmodernidad. Resistencia. UNNE

Bourdieu, P. 1998. *La dominación masculina.* Barcelona: Anagrama

Femenías, M.L. 2000. *Sobre sujeto y género*, Buenos Aires: Catálogos

Fraga Vidal, E. 2001. *De conquistadas* y *conquistadoras.* Buenos Aires. Verlap S.A.

21. *¿NIÑA PÍCARA O MUJER LIBERADA? RELECTURA DE UNA NOVELA DE VARGAS LLOSA EN EL MARCO DEL FEMINISMO DESCOLONIAL*

Lucía Isabel Muñoz
mu_lucia@yahoo.com.ar
Facultad de Humanidades- UNNE
PI H012-013: *"El sesgo de género en los discursos de los siglos XVII a XX"*

Problema de estudio

El problema de estudio de esta investigación se fundamenta en la trayectoria del personaje femenino Otilia de la novela la *Niña Mala* del escritor peruano Mario Vargas Llosa. El autor intenta reconstruir la manera en que este personaje percibe la realidad de la Europa de las décadas de los 60, 70 y 80, período en los que se produjeron grandes revoluciones sociales, encabezadas por jóvenes que proclamaban la ruptura del régimen de vida rígido y regulado por los padres, que intentaban romper aquello que consideraban la hipocresía de costumbres puritanas y contra las tradicionales y prejuicios sociales y sexistas. Se percibe también la marca de una cultura capitalista, modos de vida y de relaciones, los valores predominantes, el dinero y la mercancía industrializada que pasaban a dominar la relación entre los hombres de manera irracional.

Desde esta perspectiva, se puede comprender la visión que este personaje tiene del mundo, su existencia sin límites, su situación nómade, una vida promiscua, sin límites morales fijos y conexiones amorosas sin futuro cuyo principal objetivo era el de obtener beneficios materiales de la pareja de turno y dependiendo de la utilidad que tuviese para ella y sus objetivos inmediatos. Se podría considerar que ella, al repetir sistemáticamente los comportamientos masculinos heredados y reglas sociales prefiguradas, toma al sujeto masculino como un objeto, como mercancía, que puede ser desechado cuando ya no le es útil. Lugones (2010) parte de la idea de que la "lógica categorial dicotómica y jerárquica es central para el pensamiento capitalista y colonial moderno sobre raza, género y sexualidad, y de que los colonizados fueron definidos desde el primer momento de la colonización como no-humanos".

Desde otra perspectiva también, se buscó caracterizar al género picaresco considerando ciertas marcas particulares: la autobiografía, un narrador en primera persona, un masculino el protagonista principal, accionar en el marco del delito, el realismo de las acciones, el contexto histórico en el que se desarrolla el relato, episodios secuenciales, amos diversos al

que sirve el pícaro y por supuesto el juego irónico y su gran ambigüedad moral. Casas de Faunce (1980), menciona otra característica primordial en este prototipo: la comicidad y la sagacidad.

Muchos críticos han estudiado e intentado dar una definición abarcativa de la picaresca como género literario. Algunos, sostienen que este género es el resultado de un resentimiento social por parte de las clases bajas contra las más privilegiadas; otros, "*…que es un problema histórico literario*" (Parker, 1971). Muchas obras son consideradas picarescas por asociación de elementos comunes, muchas veces indefinidos. Otras, toman en consideración tema, contenido o forma. No obstante, existe un elemento que une la ficción narrativa y es el prototipo de personaje literario: **el pícaro/la pícara**. Los primeros son más numerosos que las segundas ya que al ser la voz discursiva masculina, limita considerablemente la actuación de la pícara[40]. Estimamos que esta asociación bilateral irreversible *–picaresca–pícaro*-pospone muy a menudo, la trayectoria femenina. A partir de estas problemáticas que se visibilizaban como posibles abordajes de análisis, se plantearon algunos interrogantes que fueron ejes de este trabajo: ¿se puede considerar a Otilia como una mujer liberada, un ser autónomo?, ¿es una representante de la liberación femenina de fines del siglo XX si consideramos sus rasgos de pícara?, ¿cómo la muestra el autor en su recorrido de búsqueda de emancipación? , ¿Logra salir de la opresión?, ¿cuál es el castigo final que se le imprime en la novela?

Objetivos

Contrastar las particularidades del género picaresco tradicional con las características del personaje en cuestión para identificar la posible variante de este género.

Analizar los recorridos de probable emancipación femenina que realiza el personaje femenino de la novela en estudio.

Determinar si el personaje, en su búsqueda de afianzarse como un ser autónomo y libre, se inscribe en el paradigma denominado "filosofía de la liberación".

Referentes teóricos/conceptuales

Para abordar la problemática de género picaresco, se tomó como punto de partida, los comentarios de los críticos para ver que aunque no relacionan la novela con el género picaresco, se pueden mencionar ciertas peculiaridades temáticas y narrativas de la novela de Vargas Llosa que coinciden con las de la picaresca tradicional. De este modo, se trabajaron las características formales y narrativas de la novela picaresca, sobre todo el carácter del pícaro / de la pícara y su papel dentro de la narración como factores determinantes de la temática y de la narrativa respectivamente, utilizando como base de estudio la caracterización de Alexander Parker, Joseph Laurenti.

Los conceptos de Dussel, referidos a condicionamientos modernos y patriarcales y la propuesta de feminismo decolonial de María Lugones, han sido también sustento de la conceptualización abordada para el análisis.

El **feminismo descolonial,** es una corriente que surge en América Latina que da máxima importancia a la intersección de los conflictos de sexo/ género; clase/raza y los relaciona con la instituciones y categorías culturales impuestas por el colonialismo y el neocolonialismo que cuestiona el feminismo universalista eurocéntrico.

A mediados de los años 70 del siglo XX se empieza poner en cuestionamiento los feminismos poscoloniales que apuntan a denunciar el carácter eurocéntrico del feminismo hegemónico y de la forma en que este reproduce la colonialidad. El feminismo decolonial en América Latina pretende subvertir los conceptos del feminismo hegemónico incorporando las voces de mujeres subalternas. De este modo, se constituye en una propuesta teórica y de compromiso ético que apunta a la construcción de nuevas formas de relación política y académica desde la heterogeneidad.

Cuando nos referimos a **colonialidad**, nos referimos a un proceso de reducción activa de las personas, la deshumanización que torna a los seres humanos en cosa. La posibilidad de vencer esta colonialidad de género denominamos feminismo decolonial. Lugones, propone un **feminismo descolonial**, con un fuerte énfasis en una intersubjetividad promoviendo una crítica de la opresión de género racializada, colonial y capitalista, heterosexualista, como una transformación vivida de lo social. En oposición a la jerarquización dicotómica que caracteriza la colonialidad capitalista y moderna, se plantea conocernos el uno al otro, en socialidades alternativas y basadas en formas, creativas, de habitar la diferencia colonial. Para esta línea de investigación, la colonialidad modela sujetos devaluándolos étnica y sexualmente, que conducen al sujeto desde una humillante resignación al disenso. La colonialidad surge justamente de este disenso y es el primer paso de una revolución de los sujetos que han sido degradados. Esta filosofía de la liberación supera el universalismo abstracto, de la filosofía moderna europeizada.

Metodología

El trabajo consistió en analizar la novela *Travesuras de la niña mala (2006) siguiendo* el recorrido del personaje femenino central desde una mirada del llamado feminismo decolonial; sin dejar de lado que puede ser una variante del género picaresco español. Siguiendo esta temática, se analizaron comentarios de los críticos a fin de relacionar la mirada del autor

40 Peter Earle (1990). De Lazarillo a Eva Luna: metamorfosis de la Picaresca, p. 7.

con ciertas peculiaridades temáticas y narrativas que podrían coincidir con las de la picaresca española. Para esto se trabajó con el concepto tradicional de género y características formales y narrativas de la novela picaresca; sobre todo el papel de la pícara dentro de la narración, como factor determinante de la temática. También se caracterizó el género picaresco de acuerdo con la clasificación de Claudio Guillén

Finalmente se intentó demostrar que si bien la obra puede ser leída como una "variante" de la picaresca; puede leerse también como la contracara del feminismo decolonial ya que si bien la *Niña mala* escapa de prejuicios, busca su propia libertad, no logra su emancipación total ya que muere a los treinta siete años, como producto de un feroz cáncer de útero.

Conclusiones

En primer lugar, tomando como base los interrogantes iniciales este personaje, *pícara,* habría quedado rezagada si tomamos a esta novela solo como picaresca y quedáramos considerando los actos de "transgresión" del personaje tal como pretendieron demostrar algunos críticos. Sí, se puede realizar una lectura más productiva dentro del género y está en relación a una gran destreza femenina: **la astucia**. De ella, también, se valdrá "la niña mala" para disculpar su comportamiento cruel y atribuirlo al inevitable paralelismo entre su condición femenina y el poder dado a los hombres. En consecuencia, se somete a determinadas leyes que le son propias a su personalidad: ley de la libertad, ley del dinero, ley de la inmediatez, ley de la hipocresía /traición, entre otros. Como pícara; consigue dominar todas estos códigos gracias a su propia inteligencia, o bien, como mencionábamos gracias al despliegue del arte de la sagacidad.

Otro punto y considerando los referentes teóricos expuestos, se puede decir que la protagonista de la novela de Vargas Llosa reproduce esquemas machistas y paternalistas en su relación con su mundo vital. No hay un total desapego de las cuestiones materiales; se mantiene en una falsa liberación, muy lejos de lograr una ruptura total con los cánones patriarcales y la visión europeizante de la vida; es decir, sigue siendo un ser oprimido que no logra desprenderse de paradigmas vigentes de construcción de identidad genérica.

En tercer término, a pesar de que intenta "independizarse" de un determinado paradigma social y cultural; no logra afianzar una personalidad propia y sigue siendo objeto de dominación de los diferentes hombres con los que mantiene relaciones. En este sentido, no completa un camino de liberación como mujer. Se considera que hay una "regresión" en este personaje ya que si bien, proclama la independencia de lazos sociales establecidos por mandatos masculinos, depende económicamente de los hombres para poder sobrevivir al punto de caer en actos violentos físicos y psicológicos extremos.

Finalmente, se puede decir, que su intento de subversión a las reglas del patriarcado, es castigado por el mismo autor; ya que este personaje muere dolorosamente de un cáncer de útero que la deja "inservible" como mujer vital a los treinta y siete años.

Referencias Bibliográficas

Cabo Aseguinolaza, Fernando. (2002). *El concepto de género y la literatura picaresca.* Universidad de Santiago de Compostela.

Casullo Nicolás (2000). *Itinerarios de la Modernidad.* Buenos Aires. Eudeba.

Cela, Camilo José (1980). "*Picaros, clérigos, caballeros y otras falacias, y su reflejo literario en Los siglos XVI y XVII*" en el Prólogo en: *Novela picaresca española.* (dir. Damaso Alonso) Barcelona: Editorial Noguer, S.A.

Dussel, Enrique (1979). *Introducción a la filosofía de la liberación en Latinoamérica*. Editorial Extemporáneo. México.

Dussel, Enrique (2006). *Filosofía de la Cultura y la Liberación. Universidad autónoma de México*. Serie Ensayos. México.

Ferrán, Jaime (1989). "*Algunas constantes en la picaresca"* En La *picaresca.* Madrid: Fundación Universitaria Española.

García Antezana, Jorge (1979). "*Elementos de la picaresca* en *Pantaleón y las Visitadoras* de MarioVargas Llosa" en *La picaresca* (Criado de Val dir.) Madrid: Fundación Universitaria Española.

Laurenti, A. Joseph (1990). *Estudios sobre la novela picaresca española.* Madrid: Consejo Superior De Investigaciones Científicas. Reedición.

Lugones María (2010). *Hacia un feminismo decolonial.* Artículo en línea en: http://hum.unne.edu.ar/generoysex/seminario1/s1_18.pdf. Última consulta: febrero de 2018.

Oviedo, Miguel José: "Travesuras de la niña mala, de Mario Vargas Llosa" en: "Letras Libres" Julio de 2006. http://www.letraslibers.com/index.php?art=11369. Consulta: febrero de 2018.

Rey Hazas, Antonio (1990). *La novela picaresca.* Madrid: Grupo Anaya, S. A.

Vargas Llosa, Mario (2006). *Travesuras de la niña mala.* Buenos Aires. Edit. Planeta.

22. CONSTRUCCIÓN DEL DISCURSO DE GÉNERO EN LA NARRATIVA BREVE DE AUTORAS LATINOAMERICANAS DEL SIGLO XX. CUENTOS DE ROSARIO CASTELLANOS Y ROSARIO FERRÉ

Elsa Beatriz Grillo
elsagrillo@yahoo.com.ar
Facultad de Humanidades
PI: H012 013: El sesgo de género en los discursos de los siglos XVIII a XX

Problema de Estudio

El problema de investigación surge de la reflexión sobre la necesidad de aplicar las perspectivas feministas y de género a las distintas producciones culturales, para poder obtener una mirada integral de la realidad latinoamericana.

En consecuencia, por mi formación en estudios literarios abordo, para ampliar mis horizontes de análisis crítico, la narrativa breve de escritoras latinoamericanas del siglo XX, atravesadas por los Estudios Culturales (que analizan las condiciones de construcción de la vida social y simbólica de los actores y congregan entre otros, a los Estudios de Género), y la Sociocrítica.-

Ahora bien, ¿Cómo se reconocen las características propias de las narrativas breves (cuentos) de las autoras latinoamericanas para (re)entenderlas, comprenderlas y abarcarlas (respetando su diversidad) y contenerlas dentro de marcos epistémicos feminista y de género?

Enfrentada a esta problemática de estudio, parto de la idea de que si la lengua desempeña una función identitaria y análogamente es un fenómeno de diferenciación; en el discurso literario se traducen, registran, y legitiman construcciones, que articulan (simbólicamente) a la realidad con el imaginario; por cuanto al leer las narrativas breves de dos autoras latinoamericanas contemporáneas, desde el horizonte del género, me resultaría posible acceder a niveles de análisis simbólicos, que de otra manera, no se visualizan.

Objetivos Generales

Indagar desde la perspectiva del canon imperante, cuál es la caracterización de la escritura de la mujer que permite ser considerada un género menor.

Explorar, con una perspectiva de género, la escritura de las escritoras Rosario Castellanos y Rosario Ferré.

Objetivos Específicos

Identificar en el corpus de obras de las autoras mencionadas los rasgos temáticos, estructurales y discursivos propios de la escritura femenina.

Analizar el impacto de la escritura de las mujeres en el campo intelectual Latinoamericano.

Reconocer en el corpus de obras, los usos del lenguaje que operan como traducción, registro y legitimación del imaginario femenino.

Referentes teóricos/conceptuales

Los referentes teóricos que respaldaron este trabajo han sido por una parte, los Estudios Culturales y conceptos devenidos de la Sociocrítica (en su articulación con las nociones de géneros menores). Ambos, tienen una base sociológica y marxista y toman al discurso literario y a otros discursos como su objeto de estudio, tanto desde su análisis como desde su carácter social.

Asimismo, dichos enfoques surgidos en el siglo XX, dan cuenta de la inquietud por el carácter complejo del discurso literario, de la preocupación por la caducidad de los antiguos paradigmas y de la perpetuación del canon latinoamericano que asigna un espacio subalterno a la literatura escrita por mujeres.

Por otra parte, constituyen mi marco referencial los Estudios de Género y la crítica Feminista, que me permitieron desvelar desde sus respectivas perspectivas, las estrategias retóricas subversivas de las autoras, el uso de las herramientas discursivas que contribuyen a pluralizar el mundo de las ideas, el posicionamiento del cuerpo y la incorporación de las experiencias de las escritoras travestidas en sus personajes de ficción.

Metodología

En primer término recopilé un corpus conformado por las obras Álbum de Familia y *Los convidados de agosto* de la autora Rosario Castellanos y de las obras *Papeles de Pandora* y *Maldito amor y otros cuentos,* de la autora Rosario Ferré. Luego, realicé una selección de cuentos de ambas autoras. Los escogidos para trabajar fueron:

De Rosario Castellanos, *Los convidados de agosto,* un cuento fantástico que está incluido en el texto que tiene el mismo nombre. Y, *Lección de cocina,* otro cuento fantástico, publicado en su obra Álbum *de Familia* en 1971.

De Rosario Ferré**.** *El hombre dormido,* un cuento que está registrado en la recopilación de cuentos *Papeles de Pandora.*

Y, *Las bodas*, que es un relato que se corresponde con el capítulo dos de Maldito *amor,* en este caso se narra la situación

femenina en la sociedad patriarcal de Puerto Rico, en la que las mujeres no tienen voz para decidir lo que se debería hacer.

En segundo término, recorté el problema de investigación y establecí el marco teórico y metodológico.

Posteriormente, realicé la relectura de los textos, el cotejo y análisis de las obras literarias seleccionadas. Finalmente elaboré los resultados de mi investigación

Conclusiones

En *Los convidados de agosto,* Castellanos propone, de manera irónica, un acercamiento a la ideología de las mujeres (en edad de casarse), formadas en el seno de una sociedad machista. En *Lección de cocina,* hay una narradora protagonista que cuenta en primera persona, en forma de monólogo interior. Es una señora recién casada, que habla a partir de una doble identidad de mujer y mexicana y su discurso es una reflexión que se produce mientras va preparando la carne para la cena, en su cocina que es el espacio eje del cuento.

En *El hombre dormido* Rosario Ferré presenta a un narrador observador, que cuenta desde la perspectiva de alguien presente en el cuarto en el que está el hombre dormido. Sin embargo, pienso que ese narrador no es un observador, sino que es quién protagoniza el relato y es una mujer; quién de manera irónica se refiere a sí misma como hombre y traviste al discurso femenino para que dialogue con el dominante, en un plano de igualdad, en un mundo posible.

En *Las bodas*, quién relata es un narrador testigo, que no participa de la historia y que va cediendo la voz a la protagonista y a su esposo. La protagonista interactúa con él, que es quien representa al mundo de valores establecidos que son inmodificables, esencialmente en lo que refiere a la condición de las mujeres y a la raza.

Los rasgos temáticos, estructurales y discursivos que desde mi mirada, unificarían las cuatro narrativas breves, son entre muchos otros: Un humor con sello propio, original y diferente coordinado con la ironía, utilizado como un instrumento literario de subversión contra el patriarcado, que irrumpe reaccionando en contra de los clichés, de los ensayos moralistas, los cuentos de hadas, novelas rosas, canciones románticas y refranes que representan a las mujeres sujetadas a los estereotipos ficticios. La táctica consiste en apropiarse intertextualmente de ellos, para denunciarlos.

También, los modelos paródicos de escritura que estimulan la intertextual con la cultura popular (códigos lingüísticos diversos), que surgen desde anuncios publicitarios, recetas de cocina, canciones populares, poemas, refranes, viejas supersticiones, grafitis, pancartas, arengas políticas, declaraciones oficiales, novelas rosa, telenovelas...

Analizados los discursos de las escritoras, he podido determinar que su narrativa breve se enmarca en una constelación cultural diferente, en un sistema independiente y desplazado, el de las representaciones literarias femeninas en obras escritas por mujeres, que difieren de las representaciones femeninas de las obras canónicas.

En el caso de las dos autoras, percibo una torsión sobre la razón patriarcal y sus formas de representación. Los cuatro textos se constituyen como instancias de posicionamientos ideológicos y las huellas de disidencias y disonancia discursivas que se visualizan, problematizan la tradición literaria encarnada en estereotipos diferentes.

Pienso además, que en estas narrativas breves, se pueden leer las resistencias de las autoras a reproducir y perpetuar la tradición patriarcal, que se manifiesta en otros órdenes del quehacer literario. Y que tanto Castellanos como Ferré proponen una reapropiación transgresora de la tradición en clave feminista, no con irritación, ni descrédito hacia el hombre; sino mostrando desde sus narrativas, la otra cara de la historia que se debe considerar.

Referencias bibliográficas:

Amorós, Celia (dir.) (1995). *10 palabras clave sobre mujer*, Estella, Verbo Divino, 371 pp.

Amorós Célia (2006). *Para una teoría nominalista del patriarcado. La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias… para la lucha de las mujeres*, Madrid: Ediciones Cátedra.

Angenot, Marc (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible.* 1° ed. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Angenot, Marc et al. (1993). *Teoría Literaria*. España: Siglo Veintiuno Editores.

Arfuch, Leonor et al. (2005) *Identidades, sujetos y subjetividades.* Buenos Aires: FCE.

Bourdieu, Pierre (1998). *La dominación masculina.* Barcelona: Anagrama.

Bourdieu, Pierre (2002). *Campo de poder, campo intelectual. Itinerario de un concepto.* Colección Jungla Simbólica, Montressor.

Butler, Judith (2001) [1997]. *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Madrid: Cátedra. Traducción de Jacqueline Cruz.

Butler, Judith (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo".* Bs. As., Paidós.

Butler, Judith (2006). *Deshacer el género.* Barcelona, Editorial Paidós. Primera edición en inglés de 2004. Traducción de Patricia Soley-Beltrán.

Butler, Judith (2007): Sobre la vulnerabilidad lingüística, en: *Feminaria Literaria* **Año XII, Nº 19 (abril 2007).**

Caballero Wanguemert, María (1997). Rosario Ferré: las estrategias

de la escritura feminista. España: Universidad de Sevilla.

Castellanos, Rosario (1964). *Los convidados de agosto.* México: Ediciones Era.

Castellanos, Rosario (1971). Álbum de familia. Ed. Planeta.
Cros, Edmond (1986). *Literatura, ideología y sociedad.* Madrid: Gredos.
Cros, Edmond (2003). *El sujeto cultural. Sociocrítica y psicoanálisis.* Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
Eagleton, Terry (2005). *Ideología. Una introducción.* 1° ed. Barcelona: Paidós Ibérica.
Femenías, M.L. (2000). *Sobre sujeto y género*, Buenos Aires: Catálogos.
Ferré Rosario (2006). *Maldito amor y otros cuentos*. Fondo de Cultura Económica.
Ferré, Rosario (1979). *La mujer y la autenticidad en el arte*. México: Revista de la Universidad de México.
Ferré, Rosario (1991. *Papeles de Pandora.* Puerto Rico: Ediciones Huracán.
Gargallo, Francesca (2006*). Ideas feministas latinoamericanas*. México: Historia de las ideas
Irigaray, Luce (1992).*Yo*, *tú*, *nosotras*. Madrid: Cátedra.
Megged, Nahum (2008). *Rosario Castellanos Selección y nota introductoria*. México: Universidad Nacional Autónoma de México
Millett, Kate (1995) [1969]. *Política Sexual*. Madrid: Cátedra.
Pateman, Carol (1995). *El contrato sexual*. Barcelona: Anthropos – UAM.
Raymond, Williams (1980). *Marxismo y literatura*. Barcelona, Ediciones Península.
Steimberg, Oscar (1988). *La recepción del género.* Buenos Aires: UNLZ. Colección Investigadores N° 1.
Valcarcel Amelia (comp.) (1994). *El concepto de igualdad.* Madrid: Fundación Pablo Iglesias.
Zeitz, Eileen M. (2016) *Técnica e ideología en un cuento de Rosario Castellanos*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
Zizek, Slavoj (2009). *El sublime objeto de la ideología.* Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

23. LA GENERACIÓN DEL 37 Y EL SESGO DE GÉNERO REFLEXIONES EN TORNO A LA ESCRITURA DECIMONÓNICA ARGENTINA

Milagros Rojo Guiñazú
milagrosguinazu@gmail.com
Facultad de Humanidades. CIDEG
H012 013: *El sesgo de género en los discursos de los siglos XVIII a XX*

Problema de Estudio

Mi problema de investigación surge de la reflexionar acerca de cómo los discursos de algunos autores de la Generación del 37 evidencian un claro sesgo de género e instauran una visión respecto de la mujer, no como un sujeto de derecho sino como un componente a definir en el marco de un proyecto de nación patriarcal.

Desde la perspectiva de los Estudios Culturales las voces masculinas de la Generación del 37 visibilizan el silenciamiento de las femeninas, existentes y publicadas, a través de la conformación de un canon literario que aboga por el borramiento de sus escritos. Autoras como Juana Manso, Eduarda Mansilla, entre tantas otras, plasmaron un posicionamiento de la mujer en un contexto que priorizó lo masculino como público y a lo femenino como estrictamente privado.

La mujer letrada, en el proceso de organización nacional, es una figura que ha analizado de manera cabal Graciela Batticuore. A la par de indagar respecto del público femenino se advierte la intencionalidad de configurar una clase de mujer que acompañe la idea de progreso y de civilización nacional que abrazaba la joven generación argentina; ella era "la mujer republicana". Sin embargo, el interrogante que nos planteamos es ¿cuál era, verdaderamente, la visión respecto de la mujer que tenían los miembros de la Generación del 37?

En el proceso de conformación del Estado Nación la educación es uno de los puntos que claramente intentan instalar en el pueblo. Al respecto, Alberdi marca una delimitación concreta entre los términos instruir y educar. Al pueblo le corresponde la segunda. Por ello, debe ser educado en el lenguaje de las costumbres más que en la retórica de los libros.

Dentro de esa clasificación en donde el escritor ubica a las mujeres, vemos que ciertamente se encuentran en un terreno favorable para la recepción de alguna instrucción. Porque, y tal como lo expone en las *Bases,* la mujer es el artífice más modesto y poderoso que, desde su rincón, hace las costumbres

privadas y públicas, organiza la familia, prepara al ciudadano y echa las bases del Estado.

De esta forma el discurso va tomando su forma. La educación e instrucción de las mujeres tienen objetivos claramente fijados y definidos. Alberdi asume una suerte de dictamen de época. A las mujeres es preciso educarlas porque ellas son la llave que puede cambiar la sociedad. Sin embargo, no habla de sujetos *con* derechos; sino de seres que serán de utilidad para el trazado estratégico de un ideario de Estado.

Objetivos Generales

Indagar el sesgo de género en la conformación del canon literario decimonónico argentino; y reconocer en la escritura de algunos autores de la Generación de 37 la visión acerca de la mujer.

Objetivos Específicos

Identificar en el corpus de obras de los autores de la Generación del 37 los rasgos temáticos, estructurales y discursivos que evidencian el sesgo de género; y analizar el impacto de la escritura de los miembros de la Generación del 37 en la conformación del canon literario decimonónico argentino.

Referentes teóricos/conceptuales

Los referentes teóricos que respaldaron este trabajo han sido los Estudios Culturales y la Sociocrítica. Ambos marcos teóricos toman al discurso literario y a otros discursos como su objeto de estudio, tanto desde su análisis como desde su carácter social.

La historia de la conformación del canon literario decimonónico argentino tiene un hilo que va entramando textos, épocas, decisiones en donde siempre se prioriza (de manera casi absoluta) a las voces masculinas. Asimismo, este canon oficial de nuestra literatura de origen ha destacado, de manera contundente, a las producciones de escritores miembros de las Generaciones del 37 -y del 80-. De esta forma se fue construyendo un discurso único que dio lugar a una producción literaria que fue vista como continuación del Estado en orden al modelo de nacionalidad construido.

Sabemos que las literaturas nacionales fueron resultado de voluntades políticas, intentando construir no solo una nación sino también una nacionalidad. Así lo expresaron Sarlo y Altamirano cuando expusieron que este proceso obedeció a la necesidad de consolidar una *conciencia nacional* en momentos en los que las clases dominantes percibían se comenzaba a quebrar la *argamasa ideológica* de su poder y de su hegemonía política.

Metodología

En primer término, se recopiló un corpus de escritores varones conformado por las obras *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina* de J. B. Alberdi, *Amalia* de J. Mármol y *Facundo* de D. F. Sarmiento; y otro corpus de escritoras mujeres conformado por las obras *Los misterios del Plata* y Álbum de señoritas de J. P. Manso y *Pablo o la vida en las Pampas* de E. Mansilla. En segundo término, se recortó el problema de investigación y se estableció el marco teórico y metodológico. Luego, se realizó la relectura de los textos, el cotejo y el análisis de las obras literarias seleccionadas. Finalmente se elaboraron los resultados de la investigación.

Conclusiones

Los miembros de la Generación del 37 toman del sansimonismo la ilusión de una mujer ilustrada y comprometida en bien del progreso, dejando de lado las propuestas radicales que pregonan su emancipación absoluta. Tanto para Alberdi como para Sarmiento, la denominada *lectura femenina* debe ser intervenida y encausada hacia el establecimiento de una moral republicana, esencialmente creadora de madres buenas, trabajadoras y con sensibilidad cívica. Luego, sabremos de la distancia entre estos autores, principalmente cuando el sanjuanino se vea influenciado por la presencia de las mujeres en el ámbito laboral norteamericano.

La consideración que posee Alberdi respecto de la mujer es, al menos, incómoda. Concibe a la mujer como un componente que hace a un proyecto. Así como se preguntaron acerca de qué hacer con los indios, con los gauchos; esta joven generación también se cuestionó qué hacer con la mujer. No obstante, pareciera que deambulan entre el discurso de la consideración de la mujer como un sujeto y de la mujer como necesario elemento que puede conservar un equilibrio deseado y que compatibilizaría la cuestión de lo público y lo privado como un terreno en donde ella podría garantizar el logro de ciertos objetivos gubernamentales.

Juana Manso, la intelectual más oculta de la generación del 37 y compañera de Sarmiento en el proyecto de la formación de maestras, da muestras de este complejo lugar que tienen las mujeres cuando dice: *La sociedad es el hombre: él solo ha escrito las leyes de los pueblos, sus códigos; por consiguiente, ha reservado toda la supremacía para sí; el círculo que traza en derredor de la muger es estrecho, inultrapasable (sic), (...)". (En Duby y Perrot, 1994: 351)*

Massiello expone que uno de los espacios en donde se pudo ver a algunas mujeres participando fueron los diarios femeninos, puesto que en ellos se observa sus participaciones tanto en la vida cultural como en la cívica. La postura que desarrolla Massiello se contrapone con la visión que se instala respecto del pensamiento de la generación del 37 sobre el género femenino. Aquí las escritoras debaten y toman posturas firmes respecto de sus derechos.

Alberdi piensa en la Nación como un todo conformado y diri-

gido por varones. Cada grupo cumplirá una función en el rompecabezas que delineará los pasos hacia la constitución de la República. Su discurso político suena inclusivo, pero su discurso periodístico quita la mascarada. Según versa en el artículo 12 (capítulo II. Derecho público argentino) todos los habitantes tienen libertad para trabajar, publicar, disponer de sus bienes, enseñar y aprender. Allí faltó decir, o descartar, en principio a las mujeres.

Para José Mármol lo público y lo privado se confunden en una circunstancia de época especial. Pensar en su obra *Amalia* significa pensar en esa casa de Barracas que funciona como un micromundo en donde pareciera edificarse el ideal a concretar, de nación y de familia (imposible, desde este encuadre teórico, pensar en la una sin la otra), y que gradual y dramáticamente se va debilitando, se ve cercado hasta morir. Doris Sommer sostiene que "*En Amalia (1851), de José Mármol, la posición de la civilización blanca respecto del barbarismo de los negros se presenta como cuestión amorosa de elite entre un muchacho de Buenos Aires y una chica de provincia, una alianza ganadora contra las fuerzas oscuras*." (2006: 9). Así, Amalia se presenta con la fortaleza y la fragilidad, con la juventud y la instrucción, puesto que estas cualidades le permitirán cometer actos heroicos. La cultura patriarcal la habilita a ser, a arriesgarse por amor, a enfrentar al mal.

Juana Manso exhibió su autoría y asumió cada uno de los riesgos posibles: como escritora, como mujer, como publicista, como antirrosista. La novela *Los misterios del Plata* nos muestra un triste ejemplo del silenciamiento de una voz por la crítica.

Asimismo, Eduarda Mansilla se instala como escritora en un mundo de hombres (en un género que pareciera ser privativo de los varones), y allí adquiere su reconocimiento, su respeto. Junto con su hermano se cuestiona las bases de la dicotomía fundante de nuestra historia, la de civilización - barbarie, puesto que la considera, tal como lo enuncia Lojo, *simplificadora y peligrosa*.

En *Pablo o la vida en las Pampas* exhibe una suerte de alegato a favor del gaucho, iniciando el camino que luego retomarán su hermano en 1870 y Hernández en 1872. Esta razón fortalece la noción del canon oficial masculino, puesto que fue una mujer escritora la primera que dio voz al gaucho desde esta perspectiva -no solamente en esta obra de 1869, sino en una anterior: *El médico de San Luis* de 1860-, pero fueron otros los escritores que se alzaron en el podio de los *pioneros*.

A las cadenas que enuncia Ludmer que delimitan al género, podríamos añadir una más: la del silenciamiento de la autoría femenina como la portadora de la voz del gaucho.

Juana Manso y Eduarda Mansilla son el ejemplo más claro de un borramiento arbitrario y pleno. Los hombres que han definido los anales de nuestra historia de la literatura argentina han realizado un prolijo trazado, ensombreciendo u ocultando los valiosos aportes literarios de las escritoras mujeres. En pleno siglo XXI nos compete a nosotros comenzar a restituir sus voces.

Referencias Bibliográficas

Alberdi, J. B. (1979) *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina.* Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Batticuore, G. (2005) *La mujer romántica: lectoras, autoras y escritores en la Argentina: 1830-1870*. 1° ed. Buenos Aires: Edhasa.

Crolla, A. (2010a) Lecturas comparadas "al femminile". En: Crolla, Adriana y Vallejos, Oscar (comp.) Estudios comparados de la literatura actual. Indagaciones desde género, canon y educación. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

---------- (2010b) S/objetos imaginarios: cuestiones interdisciplinarias sobre género. En: Crolla, Adriana y Vallejos, Oscar (comp.) Estudios comparados de la literatura actual. Indagaciones desde género, canon y educación. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

Lojo, M. R. (2006). "Genealogías femeninas en la tradición literaria. Entre la excepcionalidad y la representatividad".

Mansilla, E. (1869) (2007) *Pablo o La vida en las Pampas.* Buenos Aires: Colihue: Biblioteca Nacional.

Manso, J. (1846) (2011) *Los misterios del Plata*. Colección Las Antiguas. Córdoba: Buena Vista Editores.

Mármol, J. (1955) Amalia. (Tomos I y II). Buenos Aires, Estrada.

Massiello, F. (1994) *La mujer y el espacio público. El periodismo femenino en la Argentina del siglo XIX.*

Sarmiento, D. F. (1845) (2004) *Facundo o civilización y barbarie en las pampas argentinas.* Buenos Aires: Agebe.

Sommer, D. (2006) Un círculo del deseo: los romances nacionales en América Latina. En:

Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, N° 16. diciembre de 2006. Páginas 03-22. Traducción Laura Laissaque.

24. *"YO PUEDO SER MUJER Y HACER LO MISMO QUE VOS". LAS VOCES DE LOS JÓVENES DE UNA ESCUELA TÉCNICA DE CORRIENTES*

Ana María D'Andrea
anadandrea@gmail.com
María Paula Buontempo
buontempop@gmail.com
Instituto de Investigaciones en Educación, Facultad de Humanidades, UNNE. Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes.
Grupo de Investigación y Desarrollo: Juventud, Educación y Trabajo.
Proyecto: *Construyendo la igualdad de género en Educación Técnico-Profesional. Estudio de casos en Corrientes*

Problema de estudio

Actualmente, en la Argentina, las mujeres acceden a niveles educativos superiores a los hombres, pero eso no se ha traducido en un aprovechamiento en términos de una inserción laboral y remuneración equitativa.

Específicamente, si nos detenemos en la modalidad que intenta articular educación y trabajo, como es la educación técnico-profesional, según información del INET (Instituto Nacional de Educación Técnica), la matrícula femenina empezó a crecer en las escuelas técnicas. Para el año 2014 más de 500.000 mujeres estaban inscriptas en esta modalidad en todo el país en los tres niveles de formación (Formación Profesional, Secundaria Técnica y Tecnicatura Superior). Sin embargo, continúa evidenciándose una proporción mucho mayor de estudiantes varones que de mujeres, en una relación de 79% y 21% respectivamente (Bloj, 2017).

No obstante, la proporción de mujeres y varones varía de acuerdo a la especialidad. En este trabajo, nos interesa profundizar en aquellas especialidades que, tradicionalmente, fueron "masculinas" y en las que, paulatinamente fueron ingresando cada vez más mujeres. Específicamente, consideramos la especialidad Madera y Muebles de una escuela técnica de Paso de los Libres (Corrientes) que además tiene otras dos especialidades tradicionalmente "masculinas" (Construcciones y Electromecánica).

Se focaliza en esta especialidad porque en Corrientes el sector productivo más dinámico es el forestal y en los últimos años las políticas educativas empezaron a acompañar el desarrollo de este sector.

Nos preguntamos: ¿Qué piensan los jóvenes respecto a la escuela técnica, la especialidad, la inserción laboral y la continuación de otros estudios? ¿Cómo se auto-perciben varones y mujeres? ¿Cómo perciben a los de otro sexo en estos contextos?

Si bien existen avances notables en políticas públicas referidas a cuestiones de género (varón, mujer, otros), nosotras nos focalizamos en las mujeres de las escuelas técnicas porque consideramos que todavía es un tema poco estudiado en la academia y que está en constante transformación.

Objetivo

El objetivo de esta ponencia es comprender las reflexiones que los jóvenes de una escuela técnica de la provincia de Corrientes (Argentina) realizan acerca de la educación y el trabajo en la especialidad Madera y Muebles y cómo estos temas están atravesados por la categoría género.

Referentes teóricos conceptuales

La educación técnica argentina se gestó en el último cuarto del siglo XIX y se consolidó en el primer cuarto del siglo XX. En un principio, tenía dos tipos de destinatarios: las escuelas industriales eran para varones y las escuelas profesionales para mujeres. Y estaban orientadas a quienes deseaban tener una salida laboral inmediata y no querían o no podían continuar estudios superiores.

Con el tiempo, los objetivos primigenios fueron variando así como los perfiles de las escuelas técnicas. En 1964, se unificaron las escuelas industriales con las escuelas fábricas para varones y las profesionales y de fábrica para mujeres en una sola denominación: Escuela Nacional de Educación Técnica (ENET) (Sobrevila, 1995).

En el 2005, la Ley de Educación Técnico-Profesional (LETP) destaca en el artículo 40 que *"se ejecutará una línea de acción para promover la incorporación de mujeres como alumnas en la educación técnico-profesional…"*. En este marco, actualmente se observa un crecimiento de la matrícula femenina como se señaló en el primer apartado.

Coincidimos con Bloj (2017) en que las mujeres en las escuelas técnicas aparecen para ciertos grupos como "la otredad" ya que sus elecciones educativas en esta modalidad son concebidas como rarezas en algunas especiali-

dades, principalmente aquellas consideradas masculinas.

Seoane (2012) apuesta a la hipótesis de que la matriz fundacional de la escuela técnica funciona como contenido fundamental de la socialización escolar no sólo de las mujeres sino también de los varones. Esta matriz en ocasiones estigmatiza y discrimina a los estudiantes por su condición social, juvenil, sexual y étnica, como también construye un sentido de pertenencia que los diferencia de aquellos que asisten a otras escuelas.

Metodología

Para recuperar las voces de los jóvenes se llevaron a cabo grupos focales con varones y mujeres, por separado, que cursaron la especialidad en el 2017.

En el momento de realizar el trabajo de campo, la escuela era una de las dos escuelas técnicas de la localidad de Paso de los Libres (Corrientes), con una matrícula de 323 estudiantes en la secundaria (83% de varones y 17% de mujeres), de los cuales, 47 cursaban la especialidad Madera y Muebles (79% de varones y 21% de mujeres).

Primeros hallazgos

La principal motivación de elección de la carrera es la rápida inserción laboral (sobre todo en el caso de las mujeres) y, luego, la vocación. Lo que se condice con resultados de otras investigaciones llevadas a cabo en otros países, donde se observa que en la educación técnico-profesional los jóvenes no siempre deciden estudiar por una cuestión vocacional, sino que responden más bien a factores económicos. Además, confirman que la decisión no es autónoma, sino que es el sistema quien empuja a tomar esa determinación (Sweet, 2014). En este caso, el gobierno (provincial y nacional) ha dado un importante impulso al desarrollo del sector.

En el caso de las mujeres, algunas manifiestan la falta de apoyo familiar frente a la carrera elegida por cuanto existe la concepción subjetiva de que la educación técnica es relacionada con la fuerza laboral, lo que los lleva a concebir que estos estudios están orientados hacia determinados tipos de trabajo o especialidades técnicas que históricamente han sido pensados como espacios de formación profesional para hombres: *"Mi papá, por ejemplo, no quería. Decía que esta escuela es de hombres"*.

Respecto al género, varones y mujeres se auto-perciben en igualdad de condiciones. Sin embargo, aducen que los docentes de los talleres generan diferencias en función del tipo de tareas a desarrollar, vinculadas preferentemente con la fuerza. Este trato diferencial, no es entendido por los compañeros como discriminatorio sino que lo caracterizan como una cuestión de *"caballerosidad"* y *"cuidado"*. Mientras que para las mujeres esto es entendido como discriminatorio al no ser formadas en la práctica como los varones: *"Los docentes hacen diferencias… A mí no me gusta. Quiero hacer lo mismo… Por ejemplo, los varones hacen la mezcla y a nosotras nos dan una planilla para registrar"*.

Para Pérez Moreno (2013) el género es construido en medio de contextos sociales y culturales que producen múltiples formas de masculinidad, una de las cuales generalmente ejerce hegemonía sobre las otras. Así, los hombres se ven como los fuertes, protectores y aptos para todo tipo de trabajos.

En esta escuela no se habla de embarazo adolescente, maternidad/paternidad, violencias de género, otros géneros, matrimonio igualitario. Sin embargo, encontramos casos de mujeres que tuvieron trayectorias escolares interrumpidas por el nacimiento de algún hijo y varones por motivos laborales.

En lo que se refiere a los escenarios laborales futuros, ambos grupos aducen que las mujeres no tendrán las mismas oportunidades que los varones por más que tengan la misma formación debido a la mentalidad de los empleadores. Al respecto, Bloj (2017) señala que los estereotipos culturales y las prácticas hegemónicas que atraviesan tanto a hombres como a mujeres y que circulan en estos ámbitos son una de las principales barreras para el acceso al mercado de trabajo y, en los casos en que se sortean, obligan a las mujeres a "demostrar" capacidades, constantemente. Asimismo, sostiene que hay que hacer notar que estas cualidades diferenciadas encierran una "trampa" en tanto que las que se atribuyen a las mujeres se valoran menos, y se pagan menos que las atribuidas a los hombres.

Conclusiones

Más allá de los avances y de la retórica de "igualdad de oportunidades" que se promueve desde la institucionalidad de la ETP, se desprende del estudio realizado que uno de los principales desafíos es visibilizar las problemáticas que atraviesan las mujeres y avanzar en la inclusión del enfoque de género en las políticas públicas.

A nivel institucional y social el gran desafío es garantizar la igualdad y resignificar los estereotipos que ubican a las mujeres en roles fijos y subordinados a las lógicas mascu-

linas. Se presenta como un gran desafío traducir en acciones los objetivos de inclusión de las mujeres en el ámbito técnico-profesional, desde el cumplimiento del corpus legislativo, el apoyo a la capacitación continua, la resignificación de los estereotipos, la equidad en los salarios, y la valoración de las distintas habilidades y ocupaciones del oficio.

Con este trabajo se espera contribuir con conocimientos sobre un tema poco estudiado en la academia, como es el de las mujeres en trayectos formativos y labores tradicionalmente masculinas. Además se apuesta a recuperar las voces de los jóvenes como protagonistas de estos espacios.

Referencias Bibliográficas

Argentina. Poder Legislativo (2005). *Ley de Educación Técnico-Profesional. N° 26.058.* Buenos Aires.
Bloj, C. (2017). *Trayectorias de mujeres Educación técnico-profesional y trabajo en la Argentina*. CEPAL - Serie Asuntos de Género N° 145. Santiago: Naciones Unidas.
Pérez Moreno, E. S. (2013). "El lugar de las alumnas dentro de una escuela técnica Secundaria de la ciudad de Córdoba". *2do. Congreso Interdisciplinario de Género y Sociedad*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba. En: conferencias.unc.edu.ar/index.php/ponencias/ponencias2013/paper/view/1884/591 [en línea].
Seoane, V. I. (2012) Sexismo y androcentrismo en la escuela técnica: Experiencias de mujeres jóvenes en torno a la sexualidad, el género y la condición juvenil. *VII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).* La Plata, En: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.2266/ev.2266.pdf [en línea].
Sobrevila, M.A. (1995). *La Educación Técnica Argentina.* Buenos Aires, Academia Nacional de Educación.
Sweet, R. (2006). Los desafíos que enfrenta la educación técnica profesional en Chile: lecciones de la experiencia internacional. *III Seminario Internacional DesarrollaT: Trazando el camino de la Educación Media TP en Chile.* Santiago.

25. *CIENCIA, ARTE Y PRÁCTICAS DE CONOCIMIENTO*

Héctor R. Bentolila
Instituto de Filosofía. Facultad de Humanidades – UNNE

Introducción

Nuestras prácticas académicas corroboran a menudo un discurso teórico que concibe la ciencia, el arte y el conocimiento en general, como actividades separadas, con sus modalidades propias de experiencia y de producción. No obstante, desde el mismo discurso, se reconoce a veces el componente imaginativo e inventivo de las acciones por las que los hombres construyen enunciados científicos sobre el mundo, crean imágenes u objetos artísticos de manera individual o colectiva y, de distintos modos, generan opiniones e informaciones públicas, tanto de la naturaleza, como de la sociedad en la que viven. Más allá de las diferencias, se argumenta que las tres actividades poseerían un elemento igualador en cuanto constitutivamente creativas. Sin embargo, en la medida en que el producto de ellas difiere se mantiene una división del trabajo que las termina colocando en planos completamente separados o antagónicos. Se refuerza así la visión dominante que identifica la ciencia con el saber racional y empíricamente demostrado; que reduce el arte a estilos diferentes de creación subjetiva, y que asume el conocimiento en términos de relaciones explicitables entre un agente –sujeto o comunidad– y el mundo –natural o social-. En consecuencia, se sostiene que, mientras la ciencia describe y explica objetivamente hechos o estados de cosas, y el arte expresa sensaciones y sentimientos subjetivos, el conocimiento no hace sino reflejar de forma universal nuestra experiencia humana de las cosas traduciéndolas en ideas, conceptos o teorías.

Ahora bien, desde la modernidad hasta mediados del siglo pasado, la separación entre quienes investigan y producen ciencia, y quienes crean y conocen fue legitimada epistémica y filosóficamente mediante estrictos criterios demarcatorios entre teoría y práctica. Se separaron de este modo la creatividad del artista, de la del científico y la del hombre común puesto que, si bien las tres actividades involucran intuiciones, imaginación y cierto grado de inventiva, debía reconocerse que el acto creador mostraba para cada caso una pauta explicitable por los sujetos respectivos de cada acción. Fue así como se instituyeron los dominios del

saber que hoy comprenden la lógica de la investigación científica, la estética e historia de arte y la epistemología o teoría del conocimiento. Cada uno de ellos a la vez dieron lugar a la conformación de un sujeto del saber distinto encarnado en el investigador científico, el artista, el historiador de las ideas o de la cultura, y el epistemólogo o filósofo de la ciencia. De esta manera, pues, se conformó un cuadro disciplinar que estructuró nuestra manera de concebir las prácticas sociales involucradas en cada esfera del saber. En ese proceso, la filosofía funcionó como ordenadora y delimitadora de los ámbitos de aplicación del conocimiento, tanto en el nivel más duro de la producción científica y tecnológica, como en el nivel más blando de las producciones sociales y artísticas.

No obstante, como sucede con las construcciones demasiado abstractas y frágiles, pasado un tiempo, comienzan a resquebrajarse y a revelar las debilidades del diseño. En nuestro caso, eso comenzó a partir de la década del 60 con el descubrimiento efectuado por Kuhn (1991) de que los cambios en ciencia respondían más a la conveniencia de los investigadores y al poder de las decisiones adoptadas en el marco un paradigma o concepción del mundo compartida, que a la racionalidad de una experiencia controlada metodológicamente. Ello introducía en el discurso científico oficial una perspectiva histórica que ponía de manifiesto, en la base de producción de conocimientos científicos un componente valorativo de la creación o fabricación de los mismos. Se rompía así con la visión heredada de la ciencia y su producto, el conocimiento científico, en tanto respuesta neutral a los problemas generales objetivamente justificada.

En lo que sigue, por el contrario, propongo una interpretación alternativa de las relaciones entre ciencia, arte y conocimiento al comprenderlas como actividades productivas bajo la categoría de *prácticas de conocimiento*. En lugar de la categoría tradicional de conocimiento o *episteme* opuesto al saber común o *doxa*, la nueva categoría tiene la ventaja de englobar nuestras experiencias o contactos espontáneos con el mundo o con las cosas sin reducirlo a una sola de sus formas. Sigo en este sentido las críticas a la concepción de conocimiento científico impuesta de modo hegemónico como criterio diferenciador de las prácticas sociales, tanto a nivel interno del desarrollo científico, como a nivel externo de la historia constitutiva de dichas prácticas en términos de discursos o juegos de lenguaje y formas de vida distintos. Por tanto, desarrollo primero las relaciones y oposiciones de los conceptos del título en comparación con la categoría mencionada; luego, indico una conexión histórica entre ellos en el origen etimológico del término griego de *techne*, en el más amplio sentido de actividad creadora traducida en una cierta destreza técnica o habilidad de poder hacer algo distinto a lo dado.

Primera parte

Una manera de encarar los vínculos que conectan el saber científico con la actividad artística y las representaciones públicas del conocimiento en la vida social es situarnos, precisamente, en una visión ampliada del acto creativo – o *poiético*– productor de los modos de conjurar la variedad de experiencias provocadas por el contacto cotidiano con hechos y sucesos del mundo. Opino que una visión así nos la posibilita la categoría de *prácticas de conocimiento*, en la mediad en que es capaz de englobar en un solo concepto, sin limitarlas, la actividad científica, artística y cognitiva con que los seres humanos respondemos a los contactos problemáticos con el mundo o con los hechos. Dicha categoría expresa de manera constructiva y pragmática los complejos relativos de "acción-cognición" con los que los agentes articulamos *técnico-instrumentalmente* realidades o posibilidades, sobre un horizonte de significados socialmente compartidos y soluciones intersubjetivas o informaciones estabilizadas como recursos disponibles.

Por otro lado, siguiendo una perspectiva wittgensteiniana considero que las prácticas de conocimiento condensan "formas de vida" y "juegos de lenguaje" primitivos que solo por estilización llegan eventualmente a convertirse en formas reguladas de conducta lingüística en función de algún interés o necesidad de quienes operan con ellas. Tales estilizaciones responden asimismo a modos de sentir y de representar las cosas que fueron internalizados por los agentes en los contextos donde aprendieron a actuar y responder a acciones de maneras satisfactorias. Por tanto, dichas estilizaciones se despliegan sobre un fondo de saberes cuyos efectos llegan hasta el presente a la manera de posibilidades, pero también de obstáculos, cuando dicho fondo se vuelve inoperante para atender eficazmente las ocurrencias que pueden presentarse en cualquier momento. La consecuencia suele ser entonces un cambio, un giro o revisión de alguna práctica por otra que introduce una nueva regla a seguir socialmente. Se consigue de este modo que la acción resultante de lugar a un nuevo estilo; una nueva manera de comportarse y responder a la circunstancia en cuestión.

Lo que digo, viene desarrollándose hace tiempo en posiciones constructivistas como la de la etno-metodóloga Karin Knorr Cetina (2005). Siguiendo ahora una perspectiva semejante cobra sentido la tesis *pragmático constructivista* que deseo defender, según la cual, ciencia, arte y conocimiento representan solo técnicas o estilos más o menos virtuosos, de confi-

gurar o construir significaciones públicas de las experiencias. En efecto, cuando miramos esas prácticas de conocimiento como producciones históricamente situadas; resultado de la inventiva del hombre frente a la necesidad de resolver problemas, no nos resulta extraño verlas como unos *estilos* relativos de *poder hacer* que, sólo contingentemente y por efecto de una manera de actuar que al final resulto más eficaz que otras -el mito, por ejemplo-, han logrado mantenerse temporalmente hasta ahora. Así pues, la disposición a construir respuestas creativas no es propiedad de un estilo de conocimiento mejor que de otro, sino, más bien es el efecto momentáneamente estabilizado de construir soluciones prácticas a problemas diversos.

Segunda Parte

Si consideramos la ciencia, el arte y el conocimiento desde la perspectiva que intento resumir aquí, ellos aparecen emparentados etimológicamente con el concepto griego de *techne*, en el sentido en que las tres actividades remiten en su origen a un poder hacer que implica tanto una habilidad o destreza adquirida en el ejercicio de una práctica, como su estabilización metódica en tanto técnica de conocer y producir soluciones provisorias. Esta forma de considerar las cosas nos compromete con una actitud más *realista* y nos obliga a enfocar *críticamente* las prácticas de conocimiento, marcando las diferencias entre unas y otras, pero sin olvidar el origen común de las tres que analizamos en esta oportunidad.

Una interpretación en la dirección descripta nos la ofrece hace tiempo la sociología de la ciencia y algunos de sus enfoques etnocientíficos y etnometodológicos (Latour, B.-Woolgar, S. 1979) que abordan la ciencia como una modalidad de acción colectiva, o como un *juego*, cuyos jugadores llegan a dominarlo porque saben seguir sus reglas y porque han sido entrenados para hacerlo. Vista así, la ciencia no se distingue de otras acciones colectivas ni de otros juegos, como pueden ser el del arte o el del conocer o estar informado en un área de saber determinado. Pero, además, como en cualquiera de ellos, los jugadores no solo *siguen* sus reglas, sino que las *aplican* en circunstancias y contextos distintos y, en ello, el científico, el artista o el que sabe de algo no siempre repite o se atiene a lo conveniente para el campo donde juega (Heler, M. 2005); muchas veces inventa nuevas jugadas, construye nuevas representaciones o resignifica viejas prácticas con significados distintos. Ello requiere de creatividad y de racionalidad, de originalidad y de estrategia, de negociaciones y selecciones contingentes e históricamente situadas. La producción de científica, por lo tanto, como la producción artística y de conocimientos en general, lejos de contraponerse según formas y métodos diferentes se complementan e integran en un *complejo* de acción cognición no reducible a ninguna forma, estructura o condición única de operar.

Por último, desde la perspectiva que sostengo aquí, las practicas científicas de conocimiento y, según la interpretación dominante, sus aparentemente contrarias, como las prácticas artísticas, o las cotidianas en las que se sabe o se conoce algo, no se sostienen durante un cierto tiempo, ni se validan comunitariamente por alguna referencia *–a priori-* al método o a alguna condición especial explicitable de algún modo. Antes bien, la aceptación o rechazo de cualquiera de ellas depende muchas veces de un componente *estético* y *retórico* manifiesto en la forma de presentación o narración del producto final: la teoría científica, la obra o instalación artística, el saber acerca de algo. Esto cuestiona el prejuicio según el cual la ciencia, aunque comparable al arte en el aspecto imaginativo y audaz de la fase heurística de producción de conocimientos, se diferenciaría de aquel por el aspecto metodológico y racional de validar dichos conocimientos; aspecto este que definiría el valor o la *excelencia epistemológica* del conocimiento científico por alusión al contexto de justificación (Heler, 2005). Sin embargo, como ha sido demostrado en numerosas oportunidades por epistemólogos y filósofos de la ciencia, al contrario de lo que se supone desde la mirada hegemónica de la teoría de la ciencia, el contexto de validación o justificación interviene ya desde el inicio junto con la fase heurística del contexto de descubrimiento, tornando abstracta y dogmática la separación tradicional. Ciencia, arte y conocimientos derivan pues de prácticas de conocimiento que incluyen creatividad e imaginación tanto como racionalidad y selectividad en el uso o aplicación de las técnicas, métodos o estilos de construcción colectiva de nuestras representaciones o significados del mundo natural y social; construcción efectuada desde selecciones anteriores que funcionan como recursos a disposición del científico en cada caso concreto.

A modo de conclusión

Para , y sin ánimo de haber agotado todo lo que puede decirse en relación con la cuestión tratada, se desprende no obstante que, una condición para entender hasta qué punto ciencia y arte se encuentran conectados en las prácticas de conocimiento descriptas como juegos de "acción-cognición" que articulan significados y sentidos lingüísticos es el abandono de los punto de vista epistemológico y la adopción en su lugar de un enfoque lingüístico pragmático y etnometodológico orientado a las *acciones lingüísticas* más que a las cosas, del mismo modo que a los *usos* variados de *técnicas* desde las cuales se construyen públicamente interpretaciones de la ex-

periencia y se seleccionan las herramientas conceptuales para interpretaciones futuras. Cumplida esta condición, se abre además una nueva posibilidad de entender las experiencias en una dirección distinta de la tradición moderna, por tanto, desde su comprensión como *actividad* o *conducta* realizada *en* el medio de los lenguajes históricos existentes, conductas que implican conocimientos y saberes, pero también un cierto *arte* para proponer nuevas alternativas de sentido; lo cual requiere aprendizaje y destreza para sortear conflictos y llevar a cabo las negociaciones que hagan falta a la hora de rectificar, o bien, directamente, de reemplazar unos movimientos lingüísticos por otros.

Bibliografía:

Heler, Mario (2005) *Ciencia Incierta. La producción social de conocimientos*. Buenos Aires: Biblos

Khun, Tomas (1991) *La estructura de las revoluciones científicas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

Knor Cetina, Karin (2005) *La fabricación del conocimiento. Un ensayo sobre el carácter constructivo y contextual de la ciencia.* Buenos Aires: Universidad de Quilmes

26. *UNA DISCUSIÓN SOBRE LAS CONCEPCIONES EPISTEMOLÓGICAS Y METODOLÓGICAS DE LAS CIENCIAS CRIMINALÍSTICAS*

Sebastián Streuli; Anibal Bar; Emilia Gabriela Bruquetas.
sebastreuli@hotmail.com
Instituto de Cs. Criminalísticas y Criminología; Facultad de Humanidades - UNNE

PI: 16H001 *Formación para la investigación disciplinar en la universidad. Un estudio sobre contextos, sujetos y procesos cognitivos*

Problema de estudio

Este trabajo se propone indagar los discursos que reflejan las conceptualizaciones disciplinares de la Criminalística contenidos en las bibliografías de referencia utilizadas en la carrera de Licenciatura en Criminalística dictada en el Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología de la Universidad Nacional del Nordeste.

El análisis de la literatura existente es una importante herramienta que sirve para informar y desarrollar los modelos actuales e invitar a la discusión en el trabajo académico. Así, se busca debatir los argumentos científicos que dan origen a los fundamentos de la disciplina y que permiten reflejar los aspectos lógico-epistemológicos de los procesos de investigación.

De esta manera, se pretende generar un aporte que colabore al debate en torno a los paradigmas epistemológicos y metodológicos naturalizados en las Ciencias Criminalísticas, internalizados durante la formación académica de los profesionales, es decir en el marco de las aulas universitarias.

Advertimos que la gran mayoría de la literatura criminalística aborda la temática planteada con un enfoque parcial, al cual no nos oponemos, pero sí consideramos insuficiente. Abordar esta temática de manera crítica resulta necesaria y urgente, tal como lo expresa Héctor Juan *"muchos autores o la mayoría de ellos no arriesgan otra opinión, atribuible, tal vez, al temor de equivocarse o por falta de conocimiento epistemológico, y no expresan con claridad su verdadera naturaleza. Tampoco mencionan la evolución y el progreso científico conseguido por la Criminalística en estos últimos tiempos"* (Juan, 2004).

Las actividades periciales llevadas a cabo en el lugar del hecho entrañan operaciones de razonamiento propias de todo investigador criminalístico. No obstante, advertimos en la bibliografía actualmente aceptada y catalogada por la academia como "referente", escaso esfuerzo por desentrañar los procesos de

inferencias involucrados en tales tareas; las cuales dan origen y sustento a todo el encadenamiento de la investigación criminal.

La dificultad que percibimos radica en que los textos se agotan con la descripción del tratamiento de indicios, carentes de todo aporte epistemológico y metodológico que los justifique.

Creemos que el debate acerca de la naturaleza, metodología y finalidad propias de la Criminalística permitirá ampliar y profundizar el sustento teórico que da fundamento a las situaciones específicas de la *praxis* profesional del perito.

Objetivo y Método

El objetivo que persigue el presente trabajo es reconstruir las concepciones respecto de la naturaleza, metodología y finalidad de la Criminalística, planteados por los diferentes autores considerados referentes en la academia.

La metodología de trabajo que se utilizó para realizar el presente artículo consistió en la selección de los textos considerados como aquellos que son empleados durante la formación en los primeros años de la Licenciatura en Criminalística. Éstos ofrecen una perspectiva respecto de dicha disciplina y acompañan, al estudiante, a lo largo de su futuro desempeño profesional.

Los textos seleccionados son "Introducción a la Criminalística" de Rafael Moreno González, edición 2002; "El examen en el escenario del crimen" y "Manual de Criminalística", de Carlos Guzmán, ediciones 2010 y 2011 respectivamente. Ambos autores son considerados "referentes" por la comunidad académica criminalística.

Para el análisis hemos considerado los capítulos introductorios, donde se exponen los temas de interés para el presente trabajo, los que abordaremos de manera crítica.

Desarrollo y Discusión de los Resultados

Entre las definiciones más difundidas de Criminalística, por la academia y profesionales, encontramos la de Moreno González, quien establece que: *"Criminalística es la disciplina que aplica fundamentalmente los conocimientos, métodos y técnicas de investigación de las ciencias naturales en el examen del material sensible significativo relacionado con un presunto hecho delictuoso, con el fin de determinar, en auxilio de los órganos encargados de administrar justicia su existencia, o bien reconstruirlo, o bien señalar y precisar la intervención de uno o varios sujetos en el mismo".*

El otro autor de referencia es Carlos Guzmán que, en su obra "Manual de Criminalística", entiende que la Criminalística es: *"La profesión y disciplina científica dirigida al reconocimiento, individualización y evaluación de la evidencia física, mediante la aplicación de las ciencias naturales, cuestiones legales. (...) Sus objetivos son similares a los de las ciencias naturales, vale decir, entre otros, dedicarse a la búsqueda de la verdad a través de la aplicación del método científico".*

Consideramos que estas definiciones tienen algunos puntos discutibles, por ejemplo, al mencionar que utilizan a las Ciencias Naturales para echar luz sobre sus interrogantes, con lo que relegan a un plano casi inexistente a las Ciencias Sociales, situación que no compartimos.

Las Ciencias Naturales estudian hechos del mundo natural, no construcciones humanas o artefactos. Su producción no depende de la intervención directa y principal del hombre, lo que sí es el delito.

Al referirse al objeto de estudio de la Criminalística, Moreno González afirma que, dada la naturaleza del mismo, las Ciencias Criminalísticas quedan ubicadas entre las Ciencias Naturales, cosa que tampoco compartimos en su totalidad, por los motivos expuestos precedentemente.

Por su parte, Guzmán respecto a ese agregado refiere que la Criminalística comparte los objetivos de las Ciencias Naturales. Esto no es así, dado que en la actualidad no puede desconocerse la presencia que adquirió la Criminalística dentro del territorio de las ciencias. Se destaca que a través del tiempo ha podido elaborar sus propias leyes generales y necesarias surgidas de las especialidades que comprende. Esto le otorga un perfil claro perfil científico, con un objeto adecuado a su funcionamiento (Juan, 2004).

A fin de sentar las bases necesarias para un análisis crítico respecto de esta temática, recurrimos a Pierce (2012), quien, al referir a los procesos de inferencia destaca que el inductivo es *"aquel que prescribe la validez de una conclusión de premisas probables"*. Este proceso inferencial permite establecer generalizaciones, a partir del estudio de diversas parcialidades.

Pensamos que el descubrimiento puede estar al inicio del proceso (método hipotético-deductivo) o bien al final (método inductivo). Puede estar ligado tanto a hipótesis y teorías, como a hechos, es decir, tanto pueden descubrirse leyes como nuevos casos de leyes, casos que amplían la base empírica de las mismas. Debe dejarse en claro aquí que independientemente de que se hable de "métodos deductivos o inductivos", no son éstas expresamente las inferencias en juego en los mencionados procesos. Según Peirce (1970), la inferencia del descubrimiento es la abducción, y ésta la única capaz de incorporar nueva información compatible con una explicación (Bar, 2003).

En cuanto al método de la Criminalística aplicada, es decir a aquella que se ocupa del estudio del lugar del hecho, tanto Moreno González como Guzmán (2010), establecen como métodos de averiguación el empleo de la inducción y la deducción en el razonamiento científico.

Tratan la actividad pericial del experto en criminalística, desde

la perspectiva cognoscitiva, de manera parcial. Se limita a especificar que la labor investigativa del perito, en el análisis de los indicios encontrados en el lugar del hecho se reduce a los procesos cognitivos de la inducción y deducción, descartando otros métodos de razonamiento.

Como surge de los textos citados, los autores sólo consideran los métodos inductivo y deductivo para el estudio de la escena del hecho y el desarrollo de los procedimientos que realiza el investigador en el lugar del hecho. En este razonamiento quedan afuera muchas de las complejas actividades que el experto realiza durante la labor investigativa.

El trabajo del criminalista en el lugar del hecho comprende un estudio integral del mismo, abordando el proceso de investigación de indicio a indicio para determinar aquellos elementos que, de manera probable, tengan un vínculo de causalidad con el caso en cuestión. En este acto interpretativo el criminalista razona abductivamente.

Podemos apreciar así que, para los autores seleccionados en el presente análisis, la hipótesis generada es racional y, por ende, lógica y deductiva, lo cual no es concordante con otras perspectivas que ubican a la producción de hipótesis en un escenario de racionalidad diferente, no lógica ni deductiva, pero sí productiva, el contexto de la abducción.

Compartimos la afirmación Pierce cuando llama al proceso abductivo "argumento original", ya que es el único tipo de argumento con el que nace una nueva idea. Advertimos que la "abducción" está presente, al momento de razonar científicamente la investigación criminal, con la adopción de una hipótesis que pueda llevar a la predicción de los hechos investigados. La "deducción" es el camino por el que se trazan los probables y necesarios resultados experimentales de esa conjetura; mientras que la "inducción" resulta la prueba experimental de esa hipótesis (Sebeok & Umiker-Sebeok, 1994, citado en Streuli & Bar, 2016).

El último punto para considerar es la finalidad que Moreno González le otorga a la Criminalística. Éste le confiere dos tipos de finalidades, una *inmediata* y otra *mediata*.

Consideramos innecesaria esta clasificación de la finalidad de la Criminalística, dado que, lo que este autor plantea como "finalidad inmediata", no es en sí una finalidad de esta ciencia, sino más bien resulta en el quehacer propio de toda actividad investigativa que el criminalista debe realizar ante el análisis del lugar del hecho.

En cambio, concordamos en cuanto a la "finalidad mediata" pero no como tal, sino como la única finalidad que tiene la Criminalística, ya que la investigación del criminalista persigue ese propósito, el de auxiliar a la Justicia.

Reflexiones Finales

Desde nuestra perspectiva asumimos que las Ciencias Criminalísticas son Ciencias Sociales en tanto su objeto es un hecho social, y que la colaboración que le prestan las Ciencias Naturales a los efectos de sus reconstrucciones, no le otorgan tal estatus.

Del mismo modo, si bien acordamos que las inferencias deductivas e inductivas son parte de los procesos cognitivos propios de la disciplina, no son éstas las únicas inferencias en juego. Así, entendemos que la abducción, en tanto inferencia del descubrimiento, colabora activamente en la reconstrucción e interpretación del hecho a partir de los indicios analizados.

En cuanto a sus finalidades, no acordamos en que exista una inmediata y otra mediata, sino más bien una sola que la sitúa en la tarea de auxiliar a la Justicia, la que constituye a su vez el ámbito de validación de las operaciones realizadas.

Por último, advertimos que los autores analizados pretenden atribuir a la Criminalística propiedades que la ubican plenamente en el marco de las ciencias positivas, en el supuesto de que las mismas la dotarán de cientificidad. Dicha manera de entender la cuestión parece abrevar en un discurso antiguo que denota como científico sólo lo entendido como objetivo, mensurable, sistemático, entre otras propiedades que la tradición científica ha atribuido al conocimiento.

Este modelo parece insuficiente para dar cuenta de lo que es la verdadera ciencia, atravesada por las demandas del Derecho, las praxis profesionales, las tradiciones disciplinares y otras cuestiones contextuales que tornan al conocimiento científico en una versión menos racional y lógica, pero sí más real, intuitiva y social.

Referencias Bibliográficas

Bar, A. (2003). Investigación Científica e Investigación Criminalística. Una discusión sobre aspectos convergentes y divergentes. Cinta Moebio, 38-43.

Guzmán, C. A. (2010). El examen en el escenario del crimen. Buenos Aires, Argentina: B de F.

Guzmán, C. A. (2011). Manual de Criminalística (Segunda ed.). Buenos Aires, Argentina: B de F.

Juan, H. R. (2004). Introducción a la Ciencia Criminalística. Mendoza: Ediciones Jurídicas Cuyo.

Moreno González, R. (2002). Manual de Introducción a la Criminalística (Décima ed.). DF, Mexico: Porrúa.

Pierce, C. S. (2012). Obra Filosófica Reunida (Vol. 1). (N. Houser, C. Kloesel, Edits., & D. Mc Nabb, Trad.) México: Fondo de cultura económica.

Santaella, L. (1998). Universidad Católica de Sao Pablo, Brasil. Recuperado el 3 de Marzo de 2016, de http://www.unav.es/gep/AN/Santaella.html

Sebeok, T., & Umiker-Sebeok, J. (1994). Sherlock Holmes y Charles S. Pierce. El método de la investigación (2da ed.). Barcelona: Paidós.

Streuli, S., & Bar, A. (2016). Argumentos e Inferencias en la Investigación Criminalística. Revista Skopein, 60-65.

27. REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE EN DISCURSOS DE CIRCULACIÓN SOCIAL EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO DE RESISTENCIA Y CORRIENTES

Venturini, Brunella Variña
brunellaventurini22@gmail.com
Instituto de Letras - Facultad de Humanidades - UNNE
PI H-023/2011

La siguiente propuesta surge del interés por estudiar distintas situaciones generadas dentro del ámbito universitario, en reuniones amistosas y familiares, así como también, a partir del uso de diferentes medios de comunicación -redes sociales, por ejemplo- en las que fueron percibidos discursos discriminatorios (Wodak y Meyer, 2003) hacia los estudiantes de la Facultad de Humanidades y sus carreras. Se trata de una problemática compleja, poco discutida y, de alguna manera, naturalizada en la sociedad.

Como hipótesis de trabajo se propuso que existen, actualmente, discursos de circulación social (Verón, 1999) en el ámbito de la Universidad que ponen de manifiesto representaciones sociales (Jodelet, 1985) generalmente negativas, sobre los estudiantes de la Facultad de Humanidades y las carreras que allí se dictan.

Por lo tanto, el objetivo general de esta propuesta fue estudiar las representaciones sociales presentes en discursos que circulan en el ámbito de la UNNE de Chaco y Corrientes sobre de los estudiantes de la Facultad de Humanidades y sus carreras. Dentro de los objetivos particulares se propuso: Determinar cuáles son las representaciones sociales sobre los estudiantes de Humanidades en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste, comprobar si existen representaciones sociales negativas sobre los estudiantes de Humanidades y, por último, estimar si existen prejuicios y discriminación en estos discursos.

Con respecto al marco metodológico y teniendo en cuenta a Sampieri, Collado y Baptista Lucio (2010) como también a Ynoub (2007), el corpus del trabajo se conformó, por un lado, de discursos orales obtenidos a partir de *entrevistas semi-estructuradas* a estudiantes y profesores de diferentes facultades dentro de los campus de Chaco y Corrientes de la UNNE. Por otra parte, se tuvieron en cuenta anécdotas relatadas por estudiantes y comentarios percibidos a través de la *observación participante* (moderada). También se trabajó con discursos escritos considerados pertinentes y proporcionados por otros medios de comunicación, como Facebook y Whatsapp. Para el abordaje de dichos discursos, se tuvieron en cuenta los aportes teórico-metodológicos provenientes del campo del Análisis del Discurso (en lo relativo a la teoría de la enunciación y la subjetividad en el lenguaje (Kerbrat Orecchioni, 1986), a los aportes del ACD, los estudios sobre interacciones verbales, entre otros). Asimismo, y atendiendo a la complejidad del objeto de estudio, resultó pertinente la operacionalización de conceptos teóricos provenientes del campo de la Semiótica. Es en este sentido que consideramos que dentro del análisis de los discursos confluyen saberes lingüísticos y de otras Ciencias Sociales, los cuales constituyen la "caja de herramientas" del analista y definen su carácter interdisciplinario (Arnoux, 2006:18)

Los objetivos propuestos para este trabajo se cumplieron satisfactoriamente y la hipótesis fue confirmada.

A lo largo del proceso de investigación fue posible comprobar que las representaciones sociales sobre los estudiantes de Humanidades, estudiadas en los discursos analizados, se encuentran vinculadas con diferentes aspectos: la estética o vestimenta, el uso de los espacios dentro de la universidad y características generales de su personalidad. En cuanto a las carreras humanísticas en sí mismas, los datos que conforman sus representaciones sociales estuvieron relacionados con el nivel de exigencia y la salida laboral que estas promueven, especialmente en lo que respecta a los profesorados.

Además de lo mencionado, se obtuvo información de la Facultad de Humanidades en general, vinculada a su aspecto físico y a su organización institucional.

Se puede decir, como conclusión general, que en las representaciones sociales (de los estudiantes de otras carreras sobre los estudiantes de la Facultad Humanidades estudiadas) se ponen de manifiesto, al día de hoy, caracterizaciones peyorativas vinculadas principalmente con la vestimenta, la actividad política y algunas expresiones de carácter tradicional y anacrónico. Lo tradicional se corresponde con el hecho de que la mayoría de los actores sociales consultados identifica a los estudiantes de Humanidades por "salirse de la regla o la norma" o romper con ciertos parámetros implícitos y compartidos por el resto de las facultades de la universidad, considerados como "normales" o "correctos". Los anacronismos se observaron en algunas de las denominaciones empleadas para caracterizar a dichos estudiantes, como sucede con el empleo del lexema "hippie", que aún se utiliza como *forma de denominación peyorativa*. Atendiendo al dinamismo característico de las representaciones sociales y entendiendo a la identidad cultural como una construcción en proceso (Hall, 2011), puede considerarse que

estas representaciones no tengan, tal vez, el efecto de épocas anteriores. Sin embargo, siguen presentes en los discursos de circulación social en la Universidad. A esto debería sumarse el desconocimiento acerca de los estudiantes y la Facultad de Humanidades, con lo cual se confirmarían acciones discursivas discriminatorias surgidas de los mismos prejuicios. Sin embargo, como novedad, hubo datos suministrados por algunos profesores y estudiantes, que dejaron entrever apreciaciones y juicios de valor de carácter *positivo* (Kerbrat-Orecchioni 1986), principalmente en lo referente a la personalidad de los estudiantes de Humanidades y a las carreras.

Referencias Bibliográficas

Ayala Pérez, T. (2014) Análisis de discursos periodísticos. La lectura analítica en la era del Smartphone, en: *Cifra Nueva,* N° 29, enero-junio 2014, PP. 5- 19), Chile.

Calsamiglia y Tusón, A. (2012*) Las cosas del decir*. Barcelona. Planeta

Castorina, J. (1998) *Representaciones sociales. Problemas teóricos y conocimientos infantiles*. Barcelona, Gedisa.

Charaudeau, P. y Maingueneau, D. (2005) *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires, Amorrortu.

Golluscio, L. (2002) "Introducción" en: Golluscio, Lucía (comp.), Etnografía del habla. Textos fundacionales. Buenos Aires, Eudeba.

Hernández Sampieri, R. y otros (2010) Metodología de la investigación. México, Ed. McGraw-Hill.

Hall, Stuart (2011) .La cultura y el poder. Conversaciones sobre los cultural studies. Buenos Aires- Madrid, Amorrortu ediciones.

Hall, Stuart, Du Gay, Paul. (compos.) (2011). Cuestiones de identidad cultural. Buenos Aires- Madrid, Amorrortu ediciones.

Jodelet, D. (1985). "La representación social: fenómenos, conceptos y teoría". En: SergeMoscovici. *Psicología Social II*. España: Paidós.

Kerbrat Orecchioni, K. (1986) *La enunciación*. Buenos Aires, Hachette.

Lozano, J.; Peña Marín, C. y Abril, G. (2009*) Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*. Madrid, Cátedra.

Narvaja de Arnoux, E. (2006) *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires, Santiago Arcos Instrumentos.

Peirce, Ch. (1987). "Algunas consecuencias de cuatro incapacidades". En: *Obra lógico-semiótica*. Trad: Ramón Alcalde y Mauricio Prelooker. Madrid, Taurus.

Verón, E. (1999). *La Semiosis Social*. Barcelona, Gedisa.

Wodak, R y Meyer, M. (Comp.) (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona, Gedisa.

Ynoub, R. (2007). *El proyecto y la metodología de la investigación.* Buenos Aires, CengageLearning.

Artículos de Internet

Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo. ¿Qué es la discriminación? [On line] Buenos Aires. [Fecha de consulta: 1 agosto 2014] Disponible en: http://inadi.gob.ar/promocion-y desarrollo/publicaciones/documentos-tematicos/racismo-hacia-una-argentina-intercultural/que-es-la-discriminacion/

Perez Yohana (2014) Prejuicios. Recuperado el: 11 de septiembre del 2015, del sitio web del Departamento de Psicología Social de la Universidad Fermin Toro de Venezuela: http://psicologiasocialrrii.blogspot.com.ar/p/perjuicios.html

28. FRAGMENTARIEDAD Y DISTORSIONES ENUNCIATIVAS EN LA ESCRITURA UNIVERSITARIA

Ana Sofía González Raffín
sofiunne@gmail.com
Aldo Fabián Lineras
aldo.lineras@gmail.com
Instituto de Letras. Facultad de Humanidades. UNNE
PI: *Producción y comprensión de discursos de circulación social en la región NEA. Descripción, análisis y aplicaciones*

Problema de estudio

El objetivo del trabajo es mostrar las relaciones que el sujeto establece con su escritura y, en particular, con el discurso académico, puesto que es notable que las marcas de oralidad en la escritura de estudiantes avanzados de Educación Inicial aparecen con mayor frecuencia en tareas de producción asociadas al Yo enunciatario dentro del texto académico.

El corpus seleccionado para el análisis de las distorsiones enunciativas es un recorrido lector que se les solicita a los estudiantes de la cátedra de literatura en la Educación Inicial, de la carrera de Licenciatura en Nivel Inicial de la Facultad de Humanidades de la UNNE, dicho recorrido es realizado domiciliariamente y se les solicita a los estudiantes que lo anexen en su examen parcial presencial. La característica del texto es que se escribe en primera persona y que el estudiante debe recordar experiencias personales sobre sus primeros acercamientos a la literatura.

En el trabajo en primera persona, si bien siempre aparecen en él otras voces, se muestra al sujeto en una relación más directa con la escritura, con la experiencia. Es decir, se puede observar que al estudiante le es más complicado mantenerse en un registro formal.

El proceso de escritura comprende un empleo distinto del lenguaje en relación con las experiencias previas de oralidad. Es en este sentido que Reyes (2009:11) explica que "aprender a escribir es, sobre todo, aprender a reflexionar sobre el lenguaje", en cuanto que implica "examinar la realidad y examinar, simultáneamente, cómo la simbolizamos con palabras y cómo transmitimos sus contenidos". Pero cuando el contenido es parte del sujeto, es decir, es él el que debe narrar su experiencia, recordando cómo vivió su recorrido literario, los límites entre la escritura formal, académica y la escritura informal, o entre la oralidad y la escritura se hacen borrosos. Atendiendo a esto Desinano (2008:3) afirma que los supuestos errores obedecen, no a un desconocimiento del uso de la lengua por parte del estudiante, sino a las dificultades que se le presentan para convertirse en sujeto de discurso.

Objetivos

El objetivo es describir las relaciones que el sujeto establece con su escritura y, en particular, con el discurso académico, puesto que es notable que las marcas de oralidad en la escritura de estudiantes avanzados de Educación Inicial aparecen con mayor frecuencia en tareas de producción asociadas al Yo enunciatario dentro del texto académico.

Referentes teóricos y conceptuales

Para el análisis de dicho corpus se tomará en cuenta el trabajo de García Negroni (2010) donde examina algunos procedimientos recurrentes tales como la fragmentariedad y las distorsiones enunciativas en la escritura universitaria. Se entiende la fragmentariedad como un conjunto de rasgos que dificultan el desarrollo del texto de manera cohesiva y coherente tales como: abreviaturas personales, espacios en blanco en el texto, mayúsculas inesperadas, puntuación arbitraria, ejemplos de relaciones anafóricas imprecisas y de cadenas latentes que el lector/profesor debe reponer para construir sentido.

Se alude a distorsión enunciativa cuando en el texto se apunta a aspectos temáticos de la bibliografía sin indicación precisa de a quién corresponden, es decir, entre lo que dice el autor del texto (alumno) y lo que dice el autor que pretende citar. Esta se pude observar en construcciones donde se debe especificar que la idea desarrollada no le pertenece al autor del enunciado, asimismo se visualiza construcciones verbales donde se manifiesta una extrapolación en los usos de tiempos verbales.

Metodología

El corpus seleccionado para el análisis de las distorsiones enunciativas es un recorrido lector que se les solicita a los estudiantes de la cátedra de literatura en la Educación Inicial, de la carrera de Licenciatura en Nivel Inicial de la Facultad de Humanidades de la UNNE, dicho recorrido es realizado domiciliariamente y se les solicita a los estudiantes que lo anexen en su examen parcial presencial.

1. Fragmentariedad

Negroni (2010:7) define framentariedad como un conjunto de rasgos que dificultan el desarrollo del texto de manera cohesiva y coherente tales como: abreviaturas personales, espacios en blanco en el texto, mayúsculas inesperadas, puntuación arbitraria, ejemplos de relaciones anafóricas imprecisas y de cadenas latentes que el lector/profesor debe reponer para construir sentido.

1.1 Mayúsculas inesperadas

Se puede obsrevar que las mayúsculas son utilizadas para señalar algo que el/la estudiante considera importante resaltar dentro de su discurso:

a. *Fui al cine a mirar la película de MANUELITA. Nos cantaban "Banderita mia del color del cielo Con toda mi alma TE QUIERO TE QUIERO don Manuel Belgrano fue tu creador y hoy eres emblema de paz y de amor." "HOLA jardín que tal, hola como te va, Cajita de sorpresa que quiero destapar.*

b. *Más adelante conocí a quien no era "PABLO NERUDA", pero llenaba de poemas a mi hermana, la más grande, que siempre decía es un amigo.*
Es importante señalar que el uso de mayúsculas en los ejemplos a y b refieren a un extratexto que el lector debe conocer.

c. *-por favor chicas comiencen a hacer su recorrido lector- dijo la profesora de literatura- Indaguen desde su infancia*
¡Noooooooooo!!
En el ejemplo C se puede observar el uso de mayúscula para resaltar algo con énfasis. Tal como se lo utiliza en los chats.

d. *Y por el monte se esconde el POMBERITO acompañado del LoBiZón*
Se puede notar el uso de mayúscula inesperadas, cabe destacar que esta autobiografía es un manuescrito.

1.2 Puntuación arbitraria

En las enumeraciones no colocan las comas de manera normativa

a. *También en la escuela primaria el profesor nos cantaba canciones como en el auto de papa o ahí un cocodrilo, una orangután una pica de serpiente o águila real, el marinero el poli.*
Se puede observar además elisión de punto al evocar un recuerdo seguido de otro.

b. *También me recuerdo de los himnos que cantábamos, toda la semana al subir la bandera y para los actos cantábamos la marcha de Malvinas en el invierno me acuerdo que no queríamos cantar de tanto frio que hacíamos.*
En el siguiente ejemplo notaremos una sucesión de ideas seguidas de comas sin ningún punto. Dentro del corpus trabajado este tipo de redacción es la más frecuente. Cabe mencionar que en ambos ejemplos aparecen tiempos verbales diferentes.

c. *Al ingresar a la facultad comencé a leer muchoslibros, ya que fui descubriendo las diferentes versiones de los cuentos tradicionales que yo **leía,** y además porque la carrera que **elegí** implica tener un bagaje folclórico de recursos para transmitir a los niños, aunque fueron más significativos para mí, escucharcantar los niños en el jardín y también aprender junto a ellos y mi hijo las canciones, juegos, cuentos, lo cual es una dicha enorme, pero acá no termina mi biografía, ya que **tengo** mucho por aprender, por leer y para seguir transmitiendo lo que en el camino de mi vida voy adquiriendo.*

d. *Otras de las experiencias literarias que tuve, fueron por regalo de un tío, el cual es escritor, que en todas las navidades me obsequiaba a mí y a mis hermana libros de diferentes formatos, y acordes a la edad por las **que atravesábamos**, algunos de ellos, Fin del mundo, de Pablo NERUDA, el amor en los tiempos del cólera, El alquimista; también algo que me **gusta** leer y siempre encuentro relatos diferentes, sobre la historia Argentina en época del golpe militar, que no solo **leí,** sino escuche relatos de personas que fueron víctimas de lo sucedido.*

1.3 Relaciones anafóricas imprecisas

a. *Pasando el tiempo me fui aproximando cada vez más a la letra escrita, los textos, los cuentos los cuales siempre me los leía mi abuela como ser la caperucita roja, la Cenicienta, manuelita. Las cuales más tarde las descubrí en la televisión también, en la escuela la hora de lengua se convirtió en una aventurarla profesora es una gena nos desafiaba con adivinanzas y trabalenguas las cuales me costaban y por eso los recuerdo así.*

b. *Las mejores obras o con las cuales mas comparto un tiempo de silencio es una y otra vez con el principito y la biblia.*

c. *Libros leídos en la escuela secundaria, Mi planta naranja lima; si tu signo no es cáncer; Martín Fiero; Cácles sin rejas, El hijo de la libertad, el mar y la serpiente, Cartas a Jovenes enamorados, Odisea y triunfo, el jamón del sanguche, esos eran algunos de los librso dado por la*

cátedra de literatura en el secundario, el cual debíamos leer para luego rendir.

2. Distorsiones enunciativas

Cuando en el texto se apunta a aspectos temáticos de la bibliografía sin indicación precisa de a quién corresponden, es decir, entre lo que dice el autor del texto (alumno) y lo que dice el autor que pretende citar.

a. Concluyendo con esta breve biografía lectora, me gustaría retomar algunas frases recopiladas de Laua Devetah en La construcción del camino lector y armar mi propia reflexión:

Comprobé que uno está más poblado de textos de lo que creí, pero aún así mi camino por ahora es cortitio, me queda mucho por conocer y afortunadamente, muchas ganas de seguir recorriendo.

2.1 Distorsión deíctica: un discurso atemporal

Producción de enunciados sin una clara inscripción deíctica contextual. Negroni explica que esto crea un efecto de anacronismo, que se produce por una extrapolación en el uso de los tiempos verbales.

a. "Vivíamos en una casa de dos pisos, cuando tenía 11 se quema el piso de arriba y quemo absolutamente toda la pieza de mi mamá, la nuestra y con ello mis dos libros favoritos, me enojé tanto por ello.

b. También en ese entonces jugaba con mis vecinos de enfrente de mi casa, ellos son muchos hermanos y yo jugaba con los menores que tenían más o menos mi misma edad.

2.2 Distorsión enunciativa: un discurso con disonancia

Esta categoría no fue encontrada en el corpus seleccionado puesto que al ser una autobiografía lectora los/as estudiantes no utilizaron la argumentación.

Conclusiones

Los resultados obtenidos de la sistematización de los rasgos discursivos recurrentes tales como la fragmentariedad y la distorsión enunciativa permiten visualizar que aparecen con más frecuencia en la narrativa de las/los estudiantes el uso de mayúsculas inesperadas y puntuación arbitraria ambas categorías se encuentran dentro de lo que Negroni define como fragmentariedad enunciativa asimismo no son frecuentes en las narrativas las categorías como la distorsión deíctica y la distorsión enunciativa.

29. *NARRATIVAS SOBRE EL PASADO RECIENTE. CIRCULACIÓN Y RECEPCIÓN EN EL CAMPO PERIODÍSTICO (2003-2015). NOTAS SOBRE MEMORIA Y MERCADO*

Bruno Aldo Ragazzi – baragazzi@gmail.com
Universidad Nacional del Nordeste
Proyecto de investigación *Narrativas sobre el pasado reciente. Circulación y recepción en el campo cultural (2003-2015).*

Problema de estudio

Esta investigación se centra en el análisis del recorte, justificación y jerarquización del testimonio argentino sobre el pasado reciente producido entre 2003 y 2015 en suplementos cultuales (Ñ. Suplemento de cultura; *Radar. La otra mirada*).

La misma parte de la idea de que la diversidad de narrativas que dieron y dan sentido al pasado y sus respectivas instancias de legitimidad y reconocimiento, lleva a plantear el hecho de que existen "luchas por la memoria" o "estados de memoria contra memoria" (Jelin, Kaufman, 2001; Jelin, 2002, 2015, 2017). En esta investigación, entonces. nos interesa ver cuáles son las "cotizaciones" y la "visibilización" del testimonio en cada uno de los suplementos culturales, cuáles son las "polémicas" (Panesi, 2003) que suscitan, cuáles son las "formas de representación" (Nofal, 2010) que se legitiman y "el valor simbólico y cultural" (Throsby, 2008) que se establece en críticas, reseñas y notas sobre el género testimonial producido en el periodo señalado, que interrogarían o complementarían la legitimidad alcanzada por los relatos canónicos sobre los '70.

Objetivos

Los objetivos consisten en: relevar y analizar la selección, jerarquización y caracterización de narrativa argentina sobre el pasado reciente producida entre 2003 y 2015 en suplementos culturales (Ñ. Suplemento de cultura; *Radar. La otra mirada*); establecer quiénes legitiman -a partir de determinadas operaciones sociales (Bourdieu, 2000)- estos discursos en los campos de producción dominante; analizar cuáles fueron los itinerarios de las luchas políticas por la memoria (Jelin, 2002).

Referentes teóricos conceptuales

El concepto de "campo" es operativo para comprender las dinámicas de legitimación, de tomas de posición de los escritores y de lucha por la adquisición de "capital" simbólico, económico, social (Bourdieu, 1992, 1999).

En estrecha relación con lo anterior, la noción de "canon"

consiste en una interpretación retórica con el fin de ejercer un dominio o establecer una línea estética adecuada e imprescindible, que inicialmente se traduce como formas racionales de articulación social imaginadas por los sectores dominantes (Jitrik, 1996).

El canon está construido a partir del concepto de "valor" de la obra de arte. El mismo es un fenómeno socialmente construido y su determinación no puede aislarse del contexto en el que se produce. Así, el aumento del consumo de un producto y la disminución de su utilidad marginal se encuentra íntimamente relacionado con las jerarquizaciones de los gustos de determinados grupos, que responden a conductas reproductivas de clases dominantes, y que permiten vincular estas conductas con teorías de oferta y demanda (Throsby, 2008).

En el campo de los estudios de memoria, es operativo el concepto de "luchas de memoria contra memoria" (Jelin, 2002, 2017), se entiende por éste una superposición en un tiempo sincrónico de diversas estéticas y políticas del recuerdo, de la convivencia de procesos culturales dominantes, residuales y emergentes (Williams, 1979).

Metodología

Para la realización del trabajo, en primer lugar, se relevan los suplementos culturales Ñ. Suplemento de cultura, Radar. La otra mirada del periodo 2003-2015 con el fin de establecer cuáles son los testimonios sobre el pasado reciente que se reseñan, a qué escritores entrevistan, cuáles son las posiciones de los medios respecto de los discursos de los agentes, cuáles son las tensiones o luchas (Bourdieu, 1992, 1999) dentro del campo respecto de éstos o las polémicas que generan. Es necesario, desde este punto de vista, elaborar relevamientos de críticas o notas sobre los textos y ver convergencias o divergencias en relación con las producciones que se presentan en cada uno de los suplemtnos estudiados. La noción de "trabajo de memoria" (Jelin, 2002) será útil en este contexto metodológico para comprender las dinámicas de memoria.

A partir de los datos relevados se establecerán relaciones con los contextos de producción de los discursos. Esto es necesario, si se tiene en cuenta que se entiende la producción discursiva literaria como la materialidad de un momento social, político y cultural que son producto de una coyuntura particular y única y que responden a determinados sentires sociales (Williams, 1979).

Conclusiones

A la fecha se han profundizado las categorías relacionadas con los estudios de memoria, como "luchas de memoria contra memoria" y "encuadramientos", que permiten entender las variaciones en relación con la producción testimonial y las transformaciones del género sucedidos en las últimas producciones. Pensar en las vinculaciones ente memoria y mercado nos han llevado a rever las categorías de bourdesianas de "campo" en vinculación con las nociones de "valor", "capital cultural", "canon".

Asimismo, hasta la fecha se ha relevado el suplemento cultural *Radar. La otra mirada* correspondiente el periodo 2003-2010. Se ha observado la aparición de críticas del género testimonial y la visibilización de testimoniantes que han construido relato en dos soportes principales: el testimonio cinematográfico y el testimonio escrito. En relación con el primer grupo, se encuenta más vinculado a las nuevas generaciones, que poseen un discurso crítico hacia las construcciones del familismo y de las maneras de representar el pasado reciente; mientras, que el segundo, se observa una visibilización predominante de testimonios, como los de Liliana Heker y Rosencoff, más viculados con los protocolos canónicos de producción del género.

Referencia Bibliográfica

Bourdieu, P. [1992] 2015) *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Anagrama, Barcelona.

([1999] 2000) "Una revolución conservadora de las ideas" en *Intelectuales, política y poder*. Eudeba, Bs. As., pp.223-264

Jelin, E. (2002) *Los trabajos de la memoria*. S. XXI, Bs. As.

(2015) "Las luchas por la memoria" en Telar, nº 13-14, UNT, San Miguel de Tucumán, pp. 17-40

Y Kaufman, S. (2001) "Los niveles de la memoria: reconstrucciones del pasado dictatorial argentino".Entrepasados, año X, N° 20/21

(2017) La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social. Siglo XXI, Buenos Aires.

Jitrik, N. (1996) "Canónica, regulatoria, transgresiva" en Oribs tertius, n°1, año 1, FAHCE, La plata, pp. 153-166.

Nofal, R. (2002) *La escritura testimonial en América Latina. Imaginarios revolucionarios del cono Sur*. Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, UNT.

(2009) "Literatura y testimonio" en Dalmaroni, M. (Dir.)*La investigación literaria. Problemas iniciales de una práctica.* Ediciones UNL, Universidad Nacional del Litoral, pp. 147-164

Throsby, D. (2008) *Economía y cultura.* Gestión cultural, México.

Williams, R. ([1977] 2009) *Marxismo y literatura*. Las cuarenta, Bs. As.

([1981]2015) *Sociología de la cultura*. Paidós, Bs. As.

30. LOS LÍMITES DE LA LITERATURA. EXPERIMENTACIONES E INTERVENCIONES DE LITERATURA TROPICAL EN LA ESCENA LITERARIA DE RESISTENCIA

Laura Aguirre
laura_rcia@hotmail.com
IIGHI-UNNE-CONICET
Proyecto UE: Región NEA y políticas públicas

Problema de estudio

El presente trabajo de investigación se propone estudiar el programa estético de un grupo de escritores de la ciudad de Resistencia, Chaco, denominado "Literatura Tropical". Desde el año 2007, Literatura Tropical presentó diversas presentaciones performáticas en espacios públicos, programas de radio, videocuentos, ensayos, cuentos y novelas. El corpus está constituido por las obras literarias publicadas entre los años 2007-2016: *Ciudad espectral* (2011), *La soledad en blanco y negro* (2007), *Diario de un fanático de Scarlett Johansson* (2009) de Germignani; *Rock* (2014), *Electrónica* (2015), *Sabemos quién mató a Nisman* (2016), escritas en coautoría por Germignani y Moussa; las obras inéditas *Road to la ruina* y *Crudo bien cocido*, producidas en coautoría por Lucas Brito Sánchez y Matías Rivarola; *Memento Mori* de Agustina Bartoli (2015); además de un extenso registro de producciones ensayísticas, audiovisuales y radiofónicas contenido en una plataforma virtual [literaturatropical.com].

El proyecto artístico de Literatura tropical alberga en su centro el cuestionamiento acerca de la noción de literatura y de los vínculos entre literatura y realidad. La singularidad de este planteo radica en que tanto las novelas como la producción artística del grupo constituyen un espacio de discusión relevante para intervenir en los debates de las literaturas del nuevo milenio a partir de un lugar que no es de la centralidad del canon nacional.

La producción de Literatura tropical forma parte de un proceso cuyas búsquedas, interrogaciones, mutaciones se tornan visibles de manera diversa y permanente tanto en los ensayos programáticos, como en la postura autorreflexiva presente en las obras. Se trata de una estética que problematiza el vínculo entre literatura y realidad a partir de operaciones como: *a)* la *metamorfosis* de una obra en otra –el devenir de radioteatro en novela, de una novela en performance, por ejemplo–; *b)* la invención a partir de un principio de *distorsión* –que incluye dos sentidos: el juego con la deformación de sonidos e imágenes y *c)* la provocación de una torsión en el modo de concebir la realidad. Así, la confusión que la literatura tropical genera en el modo de leer impulsa a interpretar sus obras a partir de la lógica singular que proponen; una lógica narrativa que establece puntos de quiebre en la lectura y que es consecuente con la postulación de lo que ellos llaman "una estética del desenfado".

Objetivos

Objetivos generales:

• Intervenir en el debate sobre el valor y los límites de la literatura a partir de un objeto invisivilizado y ubicado en los límites del canon literario argentino.

• Contribuir a la discusión teórico-crítica sobre los mapas, diseños territoriales y fronteras de la literatura nacional a partir de la reinscripción de lo global/ local en la clásica oposición entre interior y capital.

Objetivos específicos:

• Caracterizar y evaluar el programa estético del grupo Literatura Tropical a partir de los distintos materiales en los que los escritores dan cuenta del mismo.

• Indagar el modo en que la postulación de la categoría de "literatura tropical" dialoga o participa de los debates actuales en torno a la literatura.

• Dar cuenta de la relación entre el realismo contemporáneo y el "realismo ilógico" que propone el grupo.

Referentes teóricos/conceptuales

La cuestión del valor del estatuto de lo "literario" tiene su antecedente en los teóricos que se posicionaron en relación con el posmodernismo. Fredric Jameson se pregunta en relación con las posibilidades del arte: "¿Qué queda en estos tiempos que han dado en llamarse posmodernos de capacidad de ruptura y del horizonte utópico de las vanguardias?" (1991:16). Ana Longoni (1998) en sus trabajos con estéticas de grupos de las décadas del 60 y 70 retoma la pregunta por la capacidad de una vanguardia en esos tiempos que corren: ¿en qué medida se puede seguir pensando en un movimiento de ruptura cuando ésta última ya se ha vuelto un lugar común? ¿Es posible seguir hablando de un grupo de escritores con características similares a los movimientos de vanguardia en pleno siglo XXI?

Este vínculo entre las vanguardias y las literaturas del presente forma parte del debate de la crítica contemporánea en torno al realismo literario de la literatura argentina de

las últimas décadas. Existe una revisión se inicia con la polémica impulsada por la publicación de *El imperio realista* bajo la dirección de María Teresa Gramuglio (2002), en la cual se plantea la necesidad de pensar el "realismo" en relación con las posibilidades de escritura del presente. La respuesta de Miguel Dalmaroni a esta publicación discute el valor de la categoría para leer la literatura argentina: "¿Qué utilidad crítica puede tener una noción como la de "realismo", o cuánta puede conservar aún, para leer e historizar una literatura como esa que llamamos "literatura argentina"?" (2002). El debate en torno a las posibilidades de la categoría "realismo" se vincula con el modo en que se conceptualiza esa tensión entre literatura/realidad –uno de los ejes fundamentales de nuestra investigación-: desde un punto de vista, el realismo se define en términos de *representación* de la realidad –realismo "clásico" que se hereda de las postulaciones teóricas de Lukács y Auerbach–, y desde otro se lo vincula con una *ambición* realista del artista y con la *desmesura* que implica el salto a lo real (Contreras 2006). La revisión contemporánea del realismo restablece esta polémica a raíz de la potencia que ofrece la literatura luego de su paso por las vanguardias históricas. Se sostiene, entonces, la idea de que en cierta narrativa argentina se puede leer un realismo que pone en funcionamiento modos de *representación* alejados del realismo clásico pero que propone un *salto* a lo real a partir de procedimientos que provienen de las vanguardias. Dicho de otro modo, a la vez que crean nuevos modos de representación –nuevos *realismos*–, se transforma la noción misma de real (Contreras 2006:13).

Por otra parte, las producciones que constituyen el corpus de esta investigación son *obras en potencia* (Laddaga, 2010) que hacen visible al lector el espacio privado de la creación, del proceso artístico. La performance –o "arte de la performance" (Kozak 2015)– que realiza el grupo, a modo de presentación de una novela publicada, constituyen el punto máximo de la torsión del concepto de "obra": en cada performance los escritores leen fragmentos de la novela en cuestión a la vez que se pone en funcionamiento una propuesta sonora plantada en la base del *dubnoise* –estilo musical que consiste en sonomontajes de variadas fuentes que se amalgaman desde la distorsión, con efectos de sonido y cambios en los valores sonoros (Russolo 1996).

En este sentido, el debate -que aun persiste- sobre lo que Ludmer denominó "literaturas postautónomas" (2006; 2007; 2010) está fuertemente vinculado a la problemática que planteamos. Ludmer postula que las textualidades del presente se sitúan en un lugar ambiguo, dentro y fuera de la institución literaria, dentro y fuera de la ficción. A raíz de esta afirmación, el debate en torno al estatuto de lo literario fue ganando peso en la crítica contemporánea. En términos de Kozak, esta pregunta por los límites "surge cuando algo comienza a hacerse en algún sentido ausente, lejano o al menos borroso –porque su visibilidad se encuentra disminuida–, o cuando pierde sus contornos precisos" (2006:13). En este marco, Giordano sostiene que existe un consenso en el ámbito de la crítica y de la teoría literaria que afirma que a partir de mediados del siglo XX "la institución literatura se ha visto atravesada y conmovida por la reflexión acerca de su consistencia y legitimidad, por el sostenido cuestionamiento de sus límites o fronteras y de su valor" (2010:9). No obstante, Giordano advierte sobre las posibilidades y –sobre todo– limitaciones de esta discusión y piensa en las prácticas ambiguas del presente como un nuevo avatar en la historia de la literatura –"al mismo tiempo que participó del proyecto civilizatorio del humanismo burgués, la literatura ha sido, desde sus orígenes románticos, una experiencia ininterrumpida de los límites de tal proyecto" (2009:11). Sandra Contreras en la presentación del dossier "Ficciones en transición" le da una vuelta de tuerca a la discusión, afirmando que quizá sea interesante pensar en "la postautonomía como un estado de la lectura", con lo cual diríamos que no hay literaturas postautónomas, sino lecturas postautónomas (2016:50).

Metodología

Este proyecto se inscribe en el amplio campo de los estudios críticos sobre literatura y arte contemporáneos, y se vincula concretamente con las investigaciones enfocadas en las interrelaciones entre: literatura y artes visuales (Gabrieloni, 2018; Garramuño, 2015), literatura y tecnologías (Cortés Rocca, 2016, 2017; Kozak, 2006, 2015); literatura argentina y realismo contemporáneo (Contreras, 2008; Laddaga, 2007, 2010; Gramuglio, 2002); literatura y performance (Fischer-Lichte, 2014; Taylor, 2011; Garbatzky, 2013). Asimismo, este trabajo se enmarca en las teorizaciones que surgen a partir del debate sobre arte contemporáneo en el contexto de la posmodernidad (Jameson, 1991; Foster, 2001; Groys, 2015; Huyssen, 2006; Didi-Huberman, 2000; Longoni, 2007; McLuhan, 2015), problemática de la que se desprende, a su vez, la redefinición de cosmopolitismo y la puesta en cuestión de la noción de literatura nacional/regional (Siskind, 2016; Kaliman, 1994).

Por otra parte, de acuerdo con los objetivos propuestos, las actividades previstas para el desarrollo del plan son:

lectura y análisis de las obras propuestas en el corpus a partir del trabajo en torno de las problemáticas planteadas, determinando el modo en que se manifiestan y funcionan en cada propuesta en particular; recopilación de bibliografía teórico-crítica concerniente al tema central y a sus posibles derivaciones, el estudio y análisis de la misma y la aplicación a las obras trabajadas; definición, a partir de los resultados obtenidos del análisis de las obras de los autores que componen el corpus, de los parámetros del programa estético del grupo y puesta en relación con otras propuestas de la literatura argentina y arte contemporáneos.

Conclusiones

Como posible conclusión, y de acuerdo a la instancia en que se encuentra esta investigación, presento tres ejes temáticos que sirven para orientar la redacción de la tesis doctoral y que, a su vez, permiten establecer criterios para la organización del *corpus*:

- El programa estético Literatura tropical y el descentramiento de la postautonomía literaria. La reinscripción de lo global/ local en la clásica oposición entre interior y capital. Corpus literario: manifiestos del grupo.
- Torsiones literarias. Vínculo entre el programa estético y las poéticas de los autores. El realismo ilógico. Corpus literario: novelas, cuentos, poesía, obras de teatro.
- Distorsión visual y sonora. La performance y la metamorfosis como operación. Corpus: registro audiovisual de presentaciones performáticas; registro sonoro de programas de radio; plataforma virtual.

Referencias Bibliográficas

AAVV (2005). "Realismos" en *Boletín/12*, Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria, Rosario, diciembre.

Agamben, G. (2010) [2006-2007]. "¿Qué es lo contemporáneo?", en *Otra parte*, n. 20, otoño: 77-80.

Black, P. (2016). "El héroe que surgirá del ruido". Recuperado de: https://literaturatropical.com/2016/05/13/el-heroe-que-surgira-del-ruido/

Bürger, P. (1987). *Teoría de la Vanguardia.* Barcelona. Península.

Celino, R. (2013). "El espectacular mundo villero: las crónicas literarias argentinas del presente". En: [http://elcoranyeltermotanque.blogspot.com.ar/2013/09/el-espectacular-mundo-villero-las.html].

Contreras, S. (2008) [2002]. *Las vueltas de Cesar Aira*. Rosario. Beatriz Viterbo.

Contreras, S.; Laera, A. y Fernández Bravo, Á. (coords.) (2016). *Cuadernos de Literatura. Dossier: Ficciones en transición*, 2016, vol. 20, nro. 40.

Dalmaroni, M. (2004). *La palabra justa. Literatura, crítica y memoria en Argentina 1960-2002.* Santiago de Chile: Ril y Melusina.

Eco, U. (1984). *Apostillas a El Nombre de la Rosa*. Barcelona. Lumen.

Foster, H. (2001) [1996]. *El retorno de lo real. La vanguardia a finales de siglo.* Madrid. Akal.

Garramuño, F. (2015). *Mundos en común. Ensayos sobre la inespecificidad del arte*. Buenos Aires: FCE.

Giordano, A. (comp.) (2010). *Los límites de la literatura*. Cuadernos de Seminario N° 1. Centro de Estudios de Literatura Argentina.

_____ (2005). Modos del ensayo. De Borges a Piglia. Rosario. Beatriz Viterbo.

Gramuglio, M. T. (2002) (2002b): "El realismo y sus destiempos en la literatura argentina". En: Gramuglio, M. T. (dir.). El imperio realista. Jitrik, N. (dir.): Historia Crítica de la Literatura Argentina, t. 4, Buenos Aires, Emecé, 15- 38.

Jameson, F. (1991) [1984]. El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado. Buenos Aires, Paidós.

Kohan, M. (6 de marzo de 2002). "Vivir para contar y viceversa. Las tres fechas por César Aira". Suplemento Cultura, La Nación.

Kozak, C. (comp.). (2006). Deslindes. Ensayos sobre la literatura y sus límites en el siglo XX. Rosario: Beatriz Viterbo.

_____ (ed.) (2015). Tecnopoéticas argentinas. Archivo blando de arte y tecnología. Buenos Aires. Caja Negra.

Laddaga, R. (2007). Espectáculos de realidad. Ensayo sobre narrativa latinoamericana de las últimas dos décadas. Rosario. Beatriz Viterbo.

_____(2010). Estética de laboratorio. Buenos Aires. Adriana Hidalgo. Longoni, A. y Santoni, R. (1998). De los poetas malditos al video-clip. Arte y literatura de vanguardia. Buenos Aires. Cántaro.

Ludmer, J. (2006). "Literaturas postautónomas", en http://linkillo.blogspot.com/2006/12/dicen-que_18.html, diciembre de 2006.

_____(2007). "Literaturas postautónomas 2.0", en http://www.loescrito.net/index.php?id=159, mayo de 2007.

Russolo, L. (1996) "El arte de los ruidos. Manifiesto futurista". Revista Nº 3 de la Facultad de Bellas Artes. UCLM.

Saítta, S. (2006). "La narración de la pobreza en la literatura argentina del siglo veinte" (2006). En: Revista Nuestra América, N° 2, agosto-diciembre 2006, 89-102.

Speranza, G. (2001). "Magias parciales del realismo", en Milpalabras, n. 2, 57-64.

Tiqqun (2013). Primeros materiales para una teoría de la jovencita. Buenos Aires. Hekht.

Valesini, A. (1998). Apuntes sobre literatura chaqueña. Resistencia. Subsecretaría de Cultura.

31. NARRATIVAS ENTRE LITERATURA Y ARTE

Lucía Caminada Rossetti

En la exposición se presenta el trabajo de investigación individual del proyecto posdoctoral de repatriación de CONICET, en el cual el objetivo principal es estudiar las narrativas que se configuran entre texto e imagen (fotografía, dibujos, reproducciones de arte, etc.) desde una perspectiva poco abordada de los estudios interdisciplinarios y culturales en un corpus literario.

En términos generales, en la investigación se relacionan sistemáticamente la teoría cultural y filosófica de la cultura visual con un diversos textos literarios. En este sentido, se aborda el término de ¨mirada en tensión¨ pensado en el cruce de los estudios culturales y el arte con la literatura. La investigación tiene en cuenta las nociones de narración (Ricoeur), de lector-espectador (Zumthor; Crary), de percepción sensible (fenomenología) y la mirada en tensión (Foucault, Crary, Benjamin). El resultado de estas convergencias define las narrativas culturales como expresiones particulares de la contemporaneidad, que nacen de procesos de vanguardias o de ruptura en los cuales texto e imagen se juntan y yuxtaponen. Estas narrativas se circunscriben en el mapa literario a través de las expresiones que configuran experiencias de lectura basadas en percepciones sensibles.

En este sentido, comprendo las narrativas como relatos interartísticos, interdiscursivos, piezas de arte, argumentos filosóficos, modos antropológicos de prácticas visuales y comportamiento social. Asimismo, entiendo como percepciones sensibles a formas de mirar e interpretar narrativas del mundo en relación a la terminología fenomenológica (Blanchot; Merleau-Ponty; Derrida; Nancy; Rancière). Se propone un enfoque en la implicación de las narrativas y de las imágenes y en los textos que conforman una literatura ligada a lo visual. A partir de la identificación de las narrativas como una forma de mirar un mundo cultural, en la forma de interpretarlas, el lector y el espectador se tornan una sola figura; asumiendo una función particular como resultado de la confluencia de dos prácticas, la mirada se encuentra en tensión por el esfuerzo que implica leer las narrativas complejas.

Por eso, la propuesta aborda aspectos fundamentales de la literatura a partir del enfoque de la percepción e interpretación del lector-espectador en sus experiencias en frente a experimentaciones de la escritura con elementos visuales.

Es importante destacar que a partir de las vanguardias se produce una ruptura del concepto visual enfocado en el ojo como órgano generador de creaciones mentales. La imagen se interpreta de un modo narrativo, desde diferentes ángulos, produciendo una tensión en la mirada tanto en la lectura como en el tejido ficcional. En consecuencia, en una primera instancia, se tiene en cuenta la imagen visual presente más allá de lo que visiblemente observamos. La mirada se tensiona y espera leer la invisibilidad que percibe y experimenta a través de la evidencia visual.

En la exposición escogimos obras que interrelacionan la literatura y el arte con la corporalidad, la sexualidad y la performance: Raúl Dalmonte Botana (Buenos Aires, 1937- París, 1987), más conocido por su seudónimo de Copi. De Copi investigo las historietas o novelas dibujadas *Las viejas putas* (1994) y *El baile de las locas* (1978). Los textos seleccionados permiten realizar una travesía entre los ejes de literatura, performance y dibujo; a la vez que un recorrido a través de diversas construcciones de imágenes corporales, las cuales permiten constatar el cruce entre la literatura y las artes visuales y su relación con la sexualidad. A partir de la literatura dibujada[41], en sus dibujos, se cruzan texto e imágenes corporales instalando el conflicto de la noción de subjetividad, performance y corporalidad. De aquí emerge una territorialidad que marca una narrativa construida desde las voces obscenas, el cuerpo grotesco y donde el lector deviene performer.

Para complementar la lectura de Copi, se tiene en cuenta la mirada en tensión y al acecho en relación con la corporalidad, el deseo y la escritura: la referencia al estudio antropológico del escritor y antropólogo argentino que residió en Brasil, Néstor Perlongher *O negócio do michê: a prostituição viril (1987)*. Me interesa este estudio del *michê* que trasluce el complejo sistema de miradas existente en espacios de tensión y deseo (asimismo el precursor del *neobarroso* como movimiento poético rioplatense). Así, la imagen se construye atravesando categorías de análisis propuestas (lector-espectador, experiencia sensible, mirada en tensión, experimentación). El proyecto busca lanzar una luz sobre el papel de las narrativas en sus diversas configuraciones en los procesos de experimentación literaria, considerando las relaciones posibles a partir de la inserción de los dispositivos gráfico y visual que privilegian la composición de una literatura experimental.

41 "Literatura dibujada" es una revista fundada por el escritor argentino Oscar Masotta. Dicha revista sigue algunas líneas particulares y Jorge Rivera las retoma para caracterizar un tipo de literatura en las fronteras entre historieta y literatura (Rivera, 1992: 61-63). Si retomamos el presupuesto de que "la narrativa en secuencia gráfica plantea a partir del relato dibujado un modo singular de configuración del lenguaje" (Vázquez, 2006: 165), en el caso de Copi tanto la llamada literatura dibujada como la historieta son el paso para performativizar un discurso corporal para lo cual se vale del escenario visual.

32. LA PRENSA EN TRANSICIÓN: LOS DIARIOS CORRENTINOS DURANTE EL PERONISMO

Andrea de los Reyes
andreadelosreyes@gmail.com
Instituto de Investigaciones Geohistóricas (UNNE-Conicet)
PI N°16 S-003

Problema de estudio

Este trabajo se inscribe institucionalmente en el proyecto de investigación "La política y el Estado en los márgenes. Saberes, identidades, culturas y prácticas políticas en el Nordeste Argentino (s. XX-XXI)"; llevado adelante a través del Núcleo de Estudios Contemporáneos sobre el Estado, la Política y la Sociedad (NECEPS), dirigido por María del Mar Solís Carnicer. Este espacio de indagación es una iniciativa interdisciplinar que reúne investigadores de Historia, Ciencias Políticas y Comunicación Social, que busca dar cuenta de la emergencia y las transformaciones del sistema político de la región en calve comparada.

Una de las líneas del proyecto, en la que se inscribe esta presentación, parte de considerar que la constitución del campo político se puede analizar más allá de los canales formales, ponderando las instancias de intercambio con el campo intelectual y periodístico (Agulhon, 1996), entendiendo además a la prensa no sólo fuente sino también actor político (Borat, 1989) que participa de manera directa y consciente en "la producción y puesta en circulación de temas y argumentos destinados a intervenir en el debate político y cultural" (Kircher, 2005).

Siguiendo dichas proposiciones, se busca abordar las relaciones de la prensa y la política – uno de los niveles de análisis específicos del proyecto – durante los gobiernos peronistas de 1947 a 1955 en la provincia de Corrientes a través de una breve sistematización de los diarios locales, en contraste con el sistema de medios nacional constituido durante el peronismo, para visibilizar una posible continuidad de políticas referidas a los medios en la escala nacional y en la escala local.

Objetivo

Identificar la evolución del carácter político-partidario del sistema de medios de Corrientes durante la irrupción del peronismo en Corrientes.

Metodología

En este trabajo, se pretende sintetizar la evolución mediática correntina desde 1947 hasta 1955 través de sus principales publicaciones periodísticas, para ello se consultaron las colecciones existentes en el Archivo General de la Provincia de Corrientes (AGPC). A dicho corpus se aplicaron diferentes técnicas de investigación documental, para identificar el tiempo de publicación, la correlación con los distintos momentos políticos y la pertenencia partidaria.

Antecedentes

En las últimas décadas, el estudio de la historia de la prensa fue ganando terreno en los espacios interdisciplinares de las ciencias sociales. Los trabajos de este campo diverso suelen abocarse al tratamiento discursivo de determinados hitos, la propiedad de los medios de comunicación masivos, las convergencias entre la agenda mediática y la agenda política, entre muchos otros. Interesan para la presente propuesta, las investigaciones sobre la prensa que se realizan desde los márgenes, los estudios extracéntricos que dialogan de manera permanente con el proceso de historia nacional tanto en lo referido a la emergencia y constitución del peronismo, como al desarrollo de la prensa y los medios de comunicación. Entre ellos, podemos hacer referencia a la compilación de María Liliana Da Orden y Julio César Melón Pirro (2007) que presenta una serie de artículos que empiezan a posar la mirada en la relación del peronismo con la prensa del interior del país. Se pueden añadir a este recorrido decenas de artículos académicos que validan un interés creciente sobre comprender relaciones entre el peronismo y los medios de comunicación de provincias como Salta, Jujuy, Córdoba y Santa Fe, o ciudades como Mar del Plata y Bahía Blanca; reconociendo una memoria de la prensa y la política diferente a la descripta en los trabajos centrados en los medios porteños.

Peronismo correntino, periodismo en transición

Como en el resto del país, la irrupción del peronismo en la arena política modificó la vida cotidiana de todos los actores sociales, entre ellos la del periodismo. Si bien Corrientes demoró en sumergirse en la naciente doctrina nacional y popular, ya que recién accedió al poder provincial luego de una intervención federal en septiembre de 1947, al final del proceso era una más de las provincias alineadas. Corrientes mantenía entonces notorias singularidades respecto a la instauración del peronismo que provenían de su propia estructura socio-económica: escasa industrialización y una consecuente debilidad en el movimiento obrero, prominencia de partidos provinciales y nulo mo-

vimiento migratorio (Solís Carnincer, 2013) sin embargo contrarrestaba a esa atmosfera casi aldeana una prolífera circulación de ideas a través de la prensa local.

A modo de síntesis podemos indicar que en 1947, al momento de acceder el peronismo al poder provincial, existían al menos 10 publicaciones, que se editaban con distinta frecuencia en la provincia de Corrientes, la mayoría de ellas en la ciudad capital. De ese universo, se pueden mencionar El Diario del Foro, una hoja judicial surgida en 1941 y que se asumía como "apolítica"; el tradicional diario El Liberal que había comenzado a editarse bajo dicha línea partidaria en 1909 pero que desde 1916 era propiedad de la familia de Juan Ramón Vidal, figura central del Partido Autonomista; La Mañana propiedad de Elías Abad, presidente del Partido Demócrata y referente autonomista, El Noticioso; La Razón, un periódico de tendencia liberal editado en la ciudad de Mercedes, El Territorio y La Provincia; además de otras publicaciones de menor circulación como Rutas editado por Tomás Antonio Zelada; PROA, dirigido y editado por la familia Dalurzo; y Vida Correntina, que contaba con Alberto Velazquez en su plantel periodístico.

Ese número y diversidad ideológica de la prensa correntina iría disminuyendo a lo largo de los siguientes años hasta llegar a una mínima expresión. Entre 1947 y 1948, período de la intervención federal y posterior llamado a elecciones provinciales, el sistema de la prensa local se mantuvo estable, con la única excepción de la aparición del periódico Sapukay, que representaba a la línea interna del peronismo provincial liderada por el diputado nacional Manuel Mendiondo (Solís Carnincer, M y Pastore, L. 2015). Sin embargo, al finalizar el gobierno de Velazco, la configuración del mapa mediático daría cuenta de las internas político-partidarias que se disputaban el poder provincial. Así podemos tomar una nueva fotografía en 1952, concluido el mandato de Velazco, que nos presenta un panorama diferente: la desaparición de tres diarios, El Foro, El Territorio y El Tribuno; la emergencia y desaparición de otros cuatro diarios, 4 de Junio (1950-1951), la continuidad política de la línea interna de Mendiondo con el periódico Guaraní (1951-1952), El Nacional y El Tribuno. El último recorte, lo podemos hacer en 1955 cuando es depuesto el peronismo. Entonces sólo se editaban en la ciudad de Corrientes, tres periódicos. El Liberal, que se había convertido en referente del peronismo nacional; La Calle que empezó a salir en 1953 como voz oficial del gobernador Benito Castillo; y La Mañana que mantenía una postura crítica al peronismo en general y al gobierno de Castillo en particular. Se editaban también otras publicaciones de escasa frecuencia como Horizonte y Censor.

Con ese panorama, podemos dar cuenta de un proceso de "peronización" de la prensa correntina, que queda explícito en la transformación del sistema mediático. Hasta la irrupción del peronismo, la prensa local se había caracterizado por la circulación diversa y amplificada de ideas de los distintos partidos provinciales y nacionales, una tendencia a la especialización periodística con el caso del Diario del Foro; y una larga tradición de intervención y participación en el debate político; sin embargo antes de que concluya abruptamente el gobierno de Perón, la diversidad del sistema mediático se había reducido a la mínima expresión. Sólo se publicaban tres diarios, dos de los cuales se consideraban oficialistas (El Liberal y La Calle), mientras el restante La Mañana, se mantenía como opositor y como un diario partidario y conservador. Como dato final, se puede agregar que producido el golpe de Estado en septiembre de 1955, el número de diarios locales volvió a aumentar.

Conclusiones

Este recorrido nos advierte que aún en un período avanzado del siglo XX, los periódicos correntinos no presentaban en general una autonomía del poder político partidario; evidenciaban ese carácter de "tribuna" del que habla Garabedian (2009) "antes que de heraldo". Los diarios locales, sus directores y periodistas mantenían antes y después del peronismo un vínculo partidario y operativo con el gobierno y la oposición; y retomando a Alonso (2016), aún en las décadas del 40 y 50 del siglo XX "la política producía prensa y la prensa hacía política" en el interior del país. Sin embargo, sí se sugiere un punto diferenciador. Durante el peronismo, la diversidad de la discusión política partidaria en la vidriera de la prensa correntina se fue reduciendo de manera paulatina hasta prácticamente desaparecer. Por eso, al hablar del sistema de medios, hablamos también del sistema político.

Referencias bibliográficas:

Alonso, P. (2015) La historia de la política y la historia de la prensa: Los desafíos de un enlace. Recorridos de la prensa moderna a la prensa actual. México
Borrat, H. (1989) El periódico, actor del sistema político. Gustavo Gili. Buenos Aires
Da Orden, L. y Melon Pirro, J. (2007) Prensa y Peronismo. Discursos, prácticas, empresas 1943-1958. Rosario: Prohistoria.
Garabedian y otros. (2009). *Prensa argentina en el siglo XIX. Imágenes, textos y contextos*. Buenos Aires: Teseo.
Kircher, M. (2005) La prensa escrita: actor social y político, espacio de producción cultural y fuente de información histórica. Neuquén: Revista de Historia Nº10, Universidad Nacional del Comahue.
Leoni, M. y Solis Carnicer, M. (comps). (2012) La política en los espacios subnacionales. Provincias y Territorios en el nordeste argentino (1880-1955). Rosario: Prohistoria Ediciones.
Plotkin, M. (2013) Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955). Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.
Saítta, S. (1998) Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920. Buenos Aires: Sudamericana.
Solis Carnicer, M. (2013) El peronismo en la provincia de Corrientes: orígenes, universo ideológico y construcción partidaria (1943- 1949). En: Macor, M y Tcach, C (comp.). La invención del peronismo en el interior del país II. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
Sirven, P. (2011) Perón y los medios de comunicación. La conflictiva relación de los medios justicialistas con la prensa. Edición corregida y aumentada. Buenos Aires: Sudamericana.

33. EL DISCURSO DE LOS INGRESANTES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y SU VÍNCULO CON EL DISCURSO POLÍTICO DE LAS AGRUPACIONES ESTUDIANTILES. PRIMEROS RESULTADDOS

Romina Gisel Gayoso
rominitagayoso@gmail.com
Instituto de Letras. Facultad de Humanidades UNNE
PI H023-2011

Resumen

Esta comunicación tiene por objetivo dar a conocer los resultados obtenidos en el marco de un trabajo de investigación cuyo título es *"El discurso de los ingresantes a la Facultad de Humanidades de la UNNE y su vínculo con el discurso político de las agrupaciones estudiantiles"*. Específicamente, el marco de acción del mismo estuvo vinculado con el proyecto de beca de pre-grado EVC –CIN (Resolución Nº 361/16), el cual fue dirigido por la Dra. Natalia Colombo y, a la vez, estuvo relacionado con el PI acreditado H023-2011 (SGCYT, UNNE) *Producción y comprensión de discursos de circulación social en el NEA,* bajo la dirección del Dr. Hugo Wingeyer.

El objeto de estudio abordado en el marco de la investigación fue el discurso de los ingresantes a la Facultad de Humanidades de la UNNE. El interés por estudiarlo surgió a partir de la participación, como tutora, en los distintos Cursos de Ambientación realizados por la facultad. En esta instancia pudo observarse que los ingresantes se encontraban en una *frontera, lugar iniciático, de traducciones e intercambios* (Lotman, 1996) en el cual establecían diálogo (Bajtín, 1992; Voloshinov, 2009) con actores como las agrupaciones políticas estudiantiles.

La hipótesis que se buscó validar fue que tanto el discurso de los ingresantes, cuanto el de las agrupaciones políticas estudiantiles forman parte de la red significante que constituye el *discurso social* (Angenot, 2010) que circula por la Facultad de Humanidades. Por tanto, se encuentran imbricados ya que están en diálogo. Este vínculo, permitiría advertir la influencia de los posicionamientos políticos en el discurso de los ingresantes.

En relación con la hipótesis planteada, los objetivos que guiaron esta investigación fueron estudiar dos esferas discursivas presentes en la facultad, el discurso de los ingre-

santes y el discurso de las agrupaciones estudiantiles, como así también indagar acerca del vínculo existente entre estas esferas discursivas a los fines de observar la presencia del discurso político en el discurso de los ingresantes.

Teniendo en cuenta la complejidad que implica el abordaje de la categoría de *discurso social* Angenot (2010), el marco teórico-metodológico implicó la operacionalización de categorías provenientes de diferentes disciplinas. Desde el punto de vista de la Semiótica se trabajó con las nociones de *semiosfera, frontera, cultura* (Loman, 1996)*, diálogo* (Bajtin, 1987), índice, símbolo e *ícono* (Peirce, 1880), desde los estudios sociales con las de *discurso social* (Angenot, 2010) y *condiciones de producción (*Verón, 1997). En relación con la Retórica se utilizaron las categorías de *metáfora* y *macrometáfora* (Lakoof y Johnson, 1995). Asimismo resultó relevante para esta investigación abordar la noción denominada *dimensión de lo político* (Mouffe, 2010)*,* relacionada a los estudios sobre lo político al igual que el Análisis del discurso, a partir de los aportes de los estudios de la enunciación y la subjetividad en el lenguaje de Kerbrat- Orecchioni (1997) a los fines de observar la presencia de marcas discursivas presentes en los discursos abordados.

En cuanto al universo de análisis, El corpus abordado se compuso por: a) las producciones orales de sesenta y nueve ingresantes que conformaron un grupo testigo durante el Curso de Ambientación, obtenidas a través de entrevistas semi-estructuradas, y b) folletería y fotografías de la cartelería producida por las agrupaciones en las tres instancias del año seleccionadas.

La investigación, de carácter diacrónico, implicó tres entradas al campo: a) durante el Curso de Ambientación, momento en el que se da el contacto inicial de lo ingresantes con el mundo universitario, b) durante las elecciones estudiantiles, instancia de mayor contacto entre las agrupaciones políticas y los estudiantes, c) en el transcurso de la segunda semana de noviembre puesto que durante ella se efectiviza el cierre del año lectivo.

Resultados del análisis sobre el discurso de las agrupaciones estudiantiles

A lo largo del año de trabajo, los datos obtenidos en cada una de las entradas al campo permitieron evidenciar que los recursos de persuasión utilizados para captar la atención de los ingresantes mostraban una constante y una variable. La primera estuvo asociada con el planteamiento de la *oposición nosotros/ellos* (Mouffe, 2010) a partir del juego cromático entre los colores característicos de cada agrupación "los azules", "los morados", "los verdes". La segunda, estaba relacionada con la selección cambiante de distintos recursos de persuasión utilizados para reforzar la oposición antes mencionada según el impacto que se buscaba generar en las distintas instancias del año.

En el marco del Curso de Ambientación solo se encontraban presentes tres agrupaciones: a) Franja Morada, b) FUP, y c) CEPA. De este total de agrupaciones se seleccionaron seis folletos. La regularidad observada en estos fue que la oposición cromática, como recurso de persuasión, estuvo reforzada por el uso de metáforas de tipo *orientacional, ontológica y estructural* (Lakof y Johnsos, 1980), al igual que a partir de la utilización de la *macrometáfora* (Chumaceiro, 2005).

Durante el período de elecciones estudiantiles, a diferencia del Curso de Ambientación, se encontraban presentes cinco agrupaciones: a) Franja Morada, b) FUP, c) CEPA, d) Partido Obrero, y e) Nuevo Espacio. En esta oportunidad se analizaron seis carteles, los mismos reforzaban la *oposición nosotros/ellos* (Mouffe, 2010) tanto desde lo simbólico como así también desde lo indicial y lo icónico.

Desde lo simbólico, la oposición fue reforzada a partir del planteo de diferentes juegos lingüísticos como, por ejemplo "pensá en morado", "somos propuestas, somos gestión, somos compromiso" (agrupación Franja Morada) "Seamos partícipes de nuestro cambio" (agrupación CEPA) y "Un gran remedio para un gran mal" (agrupación FUP), entre otros.

Lo indicial colaboró, por su parte, a raíz de la ubicación estratégica de los carteles en lugares de continuo tránsito como ser frente al Centro de Estudiantes o bien al costado de las escaleras. Asimismo, los carteles de todas las agrupaciones siempre se encontraban enfrentados en los lugares antes mencionados. Respecto de lo icónico se puede mencionar que el juego nosotros/ellos era reforzado con diferentes imágenes de líderes políticos representativos de cada espacio político.

Por último, en la instancia final del año lectivo, segunda semana de noviembre, fueron observados carteles que, solamente, pertenecían a Franja Morada y de los cuales uno de ellos ya estaba destinado a los "ingresantes 2018". Desde lo icónico, no reforzaron el mensaje con imágenes, pero sí, desde lo simbólico, se mantuvo el uso del color característico de la agrupación

Resultados del análisis sobre el discurso de los ingresantes a la Facultad de Humanidades de la UNNE

El análisis realizado del discurso de los ingresantes, en relación con el de las agrupaciones políticas, evidenció, por ejemplo, que en el marco del Curso de Ambientación de un total de sesenta y nueve entrevistados, treinta expresaron estar a favor del discurso de las agrupaciones a raíz de la influencia familiar o bien por considerar al discurso de las agrupaciones como un "discurso interesante". Los treinta y nueve restantes manifestaron desinterés por el discurso de las agrupaciones bien sea por influencia familiar o por desinterés. Las marcas discursivas más utilizadas para avalar estas posturas fueron subjetivemas *axiológicos y evaluativos* Kerbrat-Oreccioni (1997) tales como "nuevo", "interesante", "ingenioso", "poco convincente" y "manipulador".

Asimismo, durante el período de elecciones estudiantiles de cincuenta entrevistados, veinte expresaron estar favor del discurso de las agrupaciones debido a que se sintieron "convencidos" por el mismo. Los treinta restantes, por su parte, manifestaron descontento respecto de dicho discurso bien sea por influencia familiar, por considerar a la militancia como una pérdida de tiempo, o bien por entender al discurso político como "demagógico". Las marcas discursivas más utilizadas en este período fueron *subjetivemas axiológicos* Kerbrat-Oreccioni (1997).

Por último, en el marco de la segunda semana de noviembre, de un total de cuarenta entrevistados, veinte de ellos manifestaron que el discurso de las agrupaciones políticas, a lo largo del año 2017, les pareció "agresivo", "demagógico" o "hueco", entre otros. Por otra parte, de los veinte restantes, diez expresaron desinterés por este discurso debido a que lo asociaban con una "pérdida de tiempo" mientras que los otros diez mencionaron que el discurso de las agrupaciones les pareció "entretenido", "ingenioso" o bien "apasionado". En esta última instancia, al igual que en la inicial, las huellas discursivas más recurrentes fueron subjetivemas *axiológicos y evaluativos* Kerbrat-Oreccioni (1997).

Lo expuesto a lo largo de este trabajo, en relación con la interpretación de los datos obtenidos en cada entrada al campo, permitió comprobar la pertinencia de la hipótesis planteada al inicio debido a que se pudo comprobar que el discurso político de las agrupaciones influyó mayoritariamente en el discurso de los ingresantes a lo largo del año. Esta influencia, según el análisis realizado, radicaría en el hecho de que dicho discurso, a partir de su tipo de impacto (negativo, positivo o bien indiferente) funcionó como un elemento que reforzó: a) el tipo de mandato familiar, a favor o en contra de la actividad política, con el cual ingresaron los estudiantes a la universidad, b) la postura de rechazo ante la actividad política a raíz de la consideración de que quienes se dedican a la militancia no estudian, y c) el mantenimiento de la actitud de indiferencia, por parte de los ingresantes, ante la política a raíz de haber logrado que estos mantengan su postura inicial de desinterés.

Referencias Bibliográficas

ANGENOT, M. (2010), *El discurso social. Los límites de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI editores. 228 pp. ISBN: 978-987-629134-7. Presentación de María Teresa Dalmasso y Norma Fatala. Traducción de Hilda H. García.

CHUMACEIRO, I. (2003), *Discurso Político: teoría y análisis*. Caracas: Escuela de Letras – UCV (trabajo de ascenso a profesora Titular, inédita)

KERBRAT-ORECCIONI, C (1997), *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Trad Gladys Anfora y Emma Gregores, 3º ed. Buenos Aires. Edicial

LOTMAN, J (1996), La *semiosfera I*. Madrid, Cátedra.

---------- (1998), *La semiosfera II. Semiótica de la cultura y del texto, de la conducta y del espacio*. Trad. Desiderio Navarro. Madrid. Editorial Frónesis.

LAKOFF, G y JOHNSON, M (1995), *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid. Cátedra.

MOUFFE, CH (2007), *En torno a lo político*. Argentina. Fondo de cultura económica.

PEIRCE, Ch. (1987) "Introducción", "Algunas consecuencias de las cuatro incapacidades". En: *Obra lógico-semiótica*. Madrid, Taurus. Traducción al castellano de Ramón Recalde y Mauricio Prelooker

VERÓN, E (1998) *La semiosis social. Fragmento de una teoría de la discursividad*. Argentina. Gedisa

---------- (1987) La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política en *Discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. 1º ed. Buenos Aires. Edicial.

VOLOSHINOV, V. (2009) *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires, Ediciones Godot. Colección Exhumaciones

34. NARRATIVAS COTIDIANAS, JUEGOS DIALÓGICOS Y ASPECTOS RETÓRICO-PERSUASIVOS EN LOS MENSAJES PUBLICITARIOS

Natalia Virginia Colombo
nvcolombo@gmail.com
Instituto-Departamento de Letras-UNNE
PI 16H418: *Metamorfosis del contar. Semiosis/Memoria VI. Medios, publicidad y propaganda* (FHyCS, SInvyP, UNAM)

La presente propuesta se enmarca en la serie de actividades realizadas en el marco del PI 16H418 (FHyCS, SInvyP, UNAM), *Metamorfosis del contar. Semiosis/Memoria VI. Medios, publicidad y propaganda*, bajo la dirección del Dr. Marcelino García (2015-2017). Con la idea de encontrar regularidades buscamos comprobar –en tanto conjetura/hipótesis de lectura- que el mensaje publicitario instala creencias y hábitos de consumo en los televidentes-receptores. En este proceso, también, contribuye no sólo a la venta de un producto, sino a la propuesta de un determinado repertorio de lecturas sobre cómo comportarse, cómo vivir, qué es lo que se considera aceptable o no. Determinadas temáticas y una visión de mundo que legitiman prácticas sociales "aceptables".

Nuestro objetivo fue lograr una descripción y análisis del *mensaje publicitario* (Magariños de Morentín 2004) en tanto discurso de circulación social *complejo* (Verón 1974, Angenot 2010, Magariños de Morentín 2008). Principalmente, en función de su configuración a partir de la confluencia de semiosis cuyos soportes son diferentes: música, imágenes, textos escritos, voz en off, entre otros.

Estos discursos sociales, complejos y heterogéneos (Verón, 1974; Angenot, 2010) fueron abordados a partir de la operacionalización de categorías teóricas provenientes de la Semiótica, la Sociosemiótica, la Retórica, la Narratología y el Análisis del discurso, considerados instrumentos críticos que constituyen la "caja de herramientas" para los analistas del discurso (Arnoux, 2006). Como tales, buscamos regularidades en la discursividad social, entendiendo al discurso social como aquello "que se dice, se escribe, se fija en imágenes y artefactos en una sociedad. En las esquematizaciones que narran y argumentan y que, en un determinado estado de la sociedad, están dotadas de inteligibilidad y aceptabilidad y parecen esconder "encantos" particulares, el analista intentará identificar funciones y apuestas sociales" (Angenot, 2010:15) Y es allí, donde el analista ve *dispositivos*, cuyo funcionamiento es independiente de los usos y las conciencias individuales, que tienen un poder social a partir del cual se imponen y naturalizan.

El corpus abordado lo constituyen dos campañas publicitarias televisivas (de circulación en la región y a nivel nacional) las cuales fueron analizadas y puestas en diálogo: por un lado, "Historias con un final brillante"creada por las agencias DLKW Lowe London / Ponce Buenos Aires, para Unilever. Los productos promocionados corresponden a la marca CIF y la campaña propuso, entre otros, los siguientes spots televisivos: "La Bella durmiente": *CIF cápsulas concentradas* (limpiador de pisos), "El Rey derrochador": *CIF Active gel* (detergente cocina), "La Bella y la Bestia": *CIF Active gel* (detergente cocina), "La Cenicienta": *CIF crema,* "El Conde de la mugre": *CIF antigrasa* y "La Reina antihongos": *CIF antihongos gatillo.* Por otro lado, tres spots televisivos de la campaña publicitaria "La historia de…" para la marca Mr. Músculo de SC Johnson, los cuales remiten a "La historia de Rubén", "La historia de Clara" y "La historia de Sofía".

Desarrollo

Pudimos observar que cobraron gran importancia recursos discursivo-persuasivos como los juegos dialógicos y de memoria -plasmados en las relaciones intertexuales e interdiscursivas propuestas en los spots-, los recursos retóricos y los mitos, entre otros.

Asimismo, tomó relevancia la *narración vivencial* como modo de puesta en discurso dado que, las historias de tales mensajes son protagonizadas por personajes semejantes a los consumidores (Ruiz Collantes: 2011): hombres y mujeres que viven su vida trabajando, estudiando o conviviendo con sus familias. La marca, a través del producto promocionado, sugiere la representación de un mundo más feliz en el que el tiempo para disfrutar de estas actividades cotidianas resulta el valor primordial. En este proceso, busca, principalmente, una identificación por parte del consumidor con los personajes propuestos en ellas. Si bien los públicos consumidores a los que están dirigidas son diferentes, las estrategias persuasivas utilizadas se concentran en el convencimiento de que el producto es el mejor de todos los del mercado. Para lograr este efecto, en ambos casos se desplegaron estrategias discursivas provenientes de dos grandes géneros retóricos: el *deliberativo* (argumentativo) y el *epidíctico* (descriptivo).

En la propuesta publicitaria para los productos CIF de Unilever se evidencia el interés en persuadir a un público preferentemente femenino. En el marco de los juegos dialógicos, intertextuales e interdiscursivos, entre las historias infantiles y la representación de "historias reales" de amas de casa, observamos relaciones causa-consecuencia por medio de las cua-

les fueron enfatizadas, tanto los efectos magníficos del uso de los productos, cuanto la figura femenina asociada al producto-marca. Además, las diferentes figuras retóricas utilizadas contribuyeron a acentuar los roles del relato y la invariabilidad de los roles de género socialmente aceptados. Queda en evidencia el funcionamiento hegemónico de un discurso que propone determinados hábitos de consumo que son legitimados y valorados como "naturales" al funcionamiento social, destacándose el rol femenino en relación con los productos de limpieza promocionados, con el ámbito del hogar como privilegiado y con la garantía de felicidad que el producto proporciona. En este contexto, toma fuerza la metaforización "la reina del hogar", surgida de la vinculación entre las imágenes de las reinas/princesas de los cuentos de hadas que enfrentan a un "enemigo" (la mugre), con un "arma" poderosa (el producto) y las correspodientes al ama de casa moderna que realiza las mismas acciones en su vida cotidiana al hacer las tareas domésticas.

A los efectos de reforzar las cualidades de sus productos, la campaña para CIF recurre al mito de que la blancura y el brillo logrados con los productos de limpieza constituyen una garantía de felicidad eterna. Esto se sostiene a partir de un entramado discursivo que abre lecturas posibles sobre determinadas temáticas y visiones de mundo a través de juegos dialógicos instalados a nivel de los géneros, del aspecto temporal, de los tiempos y espacios en los que trascurren las historias, entre otros aspectos.

Por su parte, los mensajes publicitarios de la campaña "La historia de…" para la marca Mr. Músculo de JC Jhonson proponen, también, la *narración vivencial* como principal estrategia discursiva. De allí la importancia en la configuración de historias de vida a partir de las cuales se busca un mayor acercamiento al consumidor. Sin embargo, incluyen una propuesta novedosa sobre los roles de género ya que, en "La historia de Rubén" se abre la posibilidad de que las tareas domésticas y de crianza de los hijos puedan ser llevadas a cabo también por un hombre.

Los protagonistas de estas historias son Sujetos que *hacen* (y hacen mucho todos los días) y en ese hacer rutinario, logran ganar tiempo para realizar sus sueños, valor que los moviliza. Experiencias y objetivos sencillos, "simples cosas" en comparación con los bienes de lujo, por ejemplo, pero que logran hacer la diferencia en la propia calidad de vida.

A diferencia de las campañas publicitarias para CIF los productos promocionados por Mr. Músculo no adquieren un rol central ni están asociados exclusivamente a la figura femenina, sino que están incorporados a la rutina diaria de los personajes propuestos, hombres y mujeres, ocupando un segundo plano hasta el final de los spots. Toman protagonismo a través de la representación final de la cuantificación del tiempo destinado a la limpieza y el destinado a disfrutar de la vida. Se *hiperboliza*, así, el valor del tiempo dedicado a la propia realización personal y se minimiza (a través del uso de la *lítote*) el valor del tiempo destinado a las tareas domésticas.

Podemos considerar que la marca *marca* a los consumidores a quienes está destinada, los moldea, y con ello crea un mundo que simula ser el suyo: una ficción en la que la gente "común", trabajadora, logra obtener un bien que le brinda muchas satisfacciones: la felicidad de tener tiempo para sí mismo, para sus hijos y para los demás. Ya no bienes materiales ni un status social sino algo mucho más económico y al alcance de la mano.

A partir de estas propuestas de identificación entre el consumidor y las historias que las marcas proponen, surge actualizada y con fuerza la reflexión de Charles Peirce sobre que "nuestras creencias guían nuestros deseos y conforman nuestras acciones (…) El sentimiento de creer es un indicativo más o menos seguro de que en nuestra naturaleza se ha establecido un cierto hábito que determinará nuestras acciones…" (Peirce, 1988: 181). La creencia como fuerza nos moviliza a la acción: nos identificamos con Rubén, Clara y Sofía, o con la "reina del hogar" y queremos ser felices como ellos en su vida rutinaria. Esto nos lleva a la adopción de determinados *hábitos*, conductas y su derivación en acciones sociales concretas. En síntesis, al querer obtener la misma felicidad que disfrutan estos personajes en su vida cotidiana (y que consideramos similar a la nuestra) consumiremos los productos de limpieza publicitados, generando *hábitos de consumo* que se instalarán en nuestro día a día.

Referencias Bibibliográficas

Adam, J.M. y Bonhomme, M. (1997*) La argumentación publicitaria. Retórica del elogio y de la persuasión*. Madrid, Cátedra. Trad. María Pérez Harguindey y Manuel Talens.

Angenot, M. (2010) *El discurso social. Los límites de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires, Siglo XXI. Trad. Hilda H. García.

Arnoux, E. *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires, Santiago Arcos.

Aumont, J. (2013) *La imagen*. Buenos Aires, Paidós. 1 ed. Trad. Antonio López Ruiz.

Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad.* Barcelona, Paidós.

Colombo, N. (2017) "Mecanismos retóricos en los mensajes publicitarios de productos de limpieza: hábitos de consumo y cotidianeidad". Ponencia, III Congreso Internacional de Retórica. AAR, FFyH, UNT. San Miguel de Tucumán, septiembre de 2017.

----- (2017) “Historias cotidianas en los mensajes publicitarios: narración y hábitos de consumo”. En: *Revista Continuidades*. Número 4. Segundo semestre 2017. ISSN 2408-4034. Programa de Semiótica. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNAM, Posadas, Misiones. En prensa.

----- (2016) “Sobre juegos dialógicos, interdiscursividades e intertextualidades en las campañas publicitarias”. En: *Revista Continuidades*. Número 3. Primer semestre 2016. ISSN 2408-4034. Programa de Semiótica. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNAM, Posadas, Misiones. Disponible en http://rvta-continuidades.com.ar/?p=442.

Di Stéfano, M; y Otros. (2006) *Metáforas en uso.* Buenos Aires, Biblos.

Ferrer Lozano, D. y González Ibarra, M. (2008). “Género y violencia. Nuevas miradas a una vieja relación”. En: *Revista Sexología y Sociedad.* La Habana. Versión electrónica ISSN 1682-0045. Año 14, No. 37, Agosto de 2008. http://www.cenesexualidad.sld.cu/genero-y-violencia-nuevas-mirada-suna-vieja-relacion.

García, M. (2004) *Narración, semiosis/memoria*. Posadas, Editorial Universitaria. 2ª ed.

----- (2015) *Metamorfosis del contar. Semiosis/Memoria VI. Publicidad y propaganda*. PI 16H418 (FHyCS, SInvyP, UNAM). Periodo 2015-2017.

Ibáñez, J. (1989) “Publicidad: la tercera palabra de Dios”. En: *Revista de Occidente*, Madrid, núm. 92.

Magariños de Morentín, J. (1991) *El mensaje publicitario. Nuevos ensayos sobre semiótica y publicidad.* Buenos Aires, Edicial.

Peirce, CH. (1987) *Obra lógico semiótica*. Madrid, Taurus ediciones. Trad. Ramón Alcalde y Mauricio Prelooker.

------ (1988) *El hombre, un signo*. Madrid, Grijalbo.

Perelman, Ch. y L. Olbrechts-Tyteca (1989) *Tratado de la argumentación.* Madrid, Gredos.

Ruiz Collantes, X. (2011) “Marcas para vender historias para vivir. Marca, narración y sentido”. En: Revista deSignis 17, *Estrategias globales. Publicidad, marcas y semiocapitalismo*. Buenos Aires, FELS-La Crujía.

Sarlo, B. (2014) *Escenas de la vida posmoderna*. Buenos Aires, Siglo Veintinuno editores.

Verón, E. (1998) *La semiosis social*. Barcelona, Gedisa.

34. DISCURSO SOCIAL. NARRATIVAS POLÍTICAS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: INTELIGIBILIDADES ACTUALES

Natalia Virginia Colombo
nvcolombo@gmail.com
Instituto-Departamento de Letras-UNNE
PI 17H013- SGCyT, UNNE

En el marco del estudio del *discurso social* (Angenot, 2010) del NEA, este proyecto tiene como objetivo general estudiar las *narrativas políticas* y su circulación a través de los *medios de comunicación* (Verón, Wolton, entre otros) de masas regionales, tanto en contextos electorales como no electorales. En otras palabras, abordar y estudiar, en principio, dos *esferas* (Lotman, 1996) de la discursividad social de la región y poner en discusión sus relaciones. Nos referimos a la correspondiente a *lo político* (en términos de Mouffe, 2009, entendida como la dimensión de antagonismo constitutiva de las sociedades humanas y de la democracia) y la relativa a los medios de comunicación (redes sociales, televisión, prensa gráfica, etc.) vistas desde una mirada/lectura semiótica. Como puede advertirse, este *diálogo* entre ambas esferas se sustenta en el juego de relaciones *intertextuales* e *interdiscursivas* (Bajtín, 1992; Angenot 2010) a partir del cual se construyen las redes discursivas sociales.

> En este contexto, nos interesa estudiar qué se “cuenta”, qué se narra (y por qué resultan legibles estos relatos) considerando a la narración “como una de las formas primordiales de la mediación y modelación de la experiencia, y un principio arquitectónico-orquestal fundamental, que opera en la elaboración de formatos” (García, 2004: 218). Entendemos que observar, sistematizar y analizar los relatos que circulan en los medios, en los que se cuenta algo desde *lo político,* colaborará en la operación de desmontar legitimidades y posicionamientos discursivos presentes en tales relatos, que surgirían en relación con la configuración de roles, acciones y situaciones. En términos de Propp (2014) con las *funciones* que cumplen determinados personajes en la historia relatada.

Resulta de interés el presente estado de sociedad nacional (en tanto contexto más general) y, particularmente, el provincial, dado que es posible advertir una lucha en torno de la configuración discursiva de los actores políticos y su imagen, lo cual toma un carácter especial en nuestra región en función de polarizaciones que resultarían contradictorias.

Consideramos pertinente atender al clima de tensiones y paradojas discursivas que, como adelantamos, trasciende el ámbito de la provincia.

Ambas esferas discursivas en relación (la de *lo político* y la de los *medios de comunicación*) se constituyen en espacios de circulación *pública* de la información, por lo que, también, toma relevancia para esta propuesta la relación entre las categorías *público/privado* (Arendt, 2012). Fundamentalmente, aspectos paradojales de tal problemática, como la espectularización del ámbito privado a través de los medios (Sibilia, 2013).

En la primera fase del proyecto se espera trabajar (en principio) con redes sociales como Facebook o Twiter, portales web y el uso político que se hace de ellos. Ante la complejización que presentan como discursos sociales actuales, partiremos de la noción fundante de *géneros discursos* de Bajtín (1992), continuaremos con la de *formato* propuesta por Marcelino García (2004) lo cual "integra un análisis semiótico-comunicativo más amplio de todas las "formas"del contenido que constituyen el objeto de estudio" (García, 2004: 99). Esto posibilita no limitarse a la materia lingüística y considerar constructos semióticos más complejos. A partir de allí, consideraremos las nociones de *multimedio*, *hipermedio* (Lamarca Lafuente) y si resulta necesario, trabajaremos con las categorías de *transmedios y transnarrativas* (Scolari, 2013 y otros). Como puede advertirse, se abordarán y analizarán los diferentes lenguajes-semiosis (icónicos, indiciales y simbólicos) presentes, tanto en el discurso de los medios como en el discurso político.

En esta complejización mencionada, las narrativas se van insertando y articulando en las redes sociales atendiendo al carácter *híbrido* (García Canclini, 2013) de los procesos socioculturales actuales cuya materialización puede observarse, por ejemplo, en estructuras y prácticas concretas que existían de modo separado. Por estas razones, pueden identificarse allí historias de vida, crónicas de viaje, anécdotas, álbumes familiares, pequeños relatos literarios, entre tantas otras opciones, cuyos soportes suelen ser imágenes (fotografias, videos), textos escritos, mapas, canciones, etc. en tanto "materialidades" investidas de sentido.

Esta es una propuesta de carácter *interdisciplinario* por lo que entendemos que tanto la *Semiótica*, el *Análisis del discurso*, los aportes de la *Comunicación* en relación con lo político, la *Narratología*, cuanto las teorías de la *Discursividad social* proponen herramientas teórico-metodológicas aptas para el abordaje de la problemática formulada.

Referencia Bibliográgrica

Arán, P. y Barei, S. (2009) *Género, Texto, Discurso. Encrucijadas y caminos*. Córdoba, Comunicarte.
Arendt, A. (2012) *La condición humana*. Buenos Aires, Paidós.
Arfuch, L. (2010) *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. 1ª ed.
Arnoux, E. (2006) *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires, Santiago Arcos.
Augé, M. (2014) *El antropólogo y el mundo social.* Buenos Aires, Siglo Veintiuno.
Aumont, J. (2013) *La imagen.* Buenos Aires, Paidós. 1 ed. Trad. Antonio López Ruiz.
Bajtín, M. (1992) *Estética de la creación verbal*. México, Siglo Veintiuno Editores. Trad. Tatiana Bubnova.
----- (1993) *Problemas de la poética de Dostoievsky.* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. Serie Breviarios. Trad. Tatiana Bubnova.
Barthes, R. (2009*) La aventura semiológica*. Barcelona, Paidós.
----- (2012) *Mitologías*. Buenos Aires, Siglo Veintinuno Editores (capítulos a determinar).
Bauman, Z. (2011) *Vida de consumo*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. Introducción.
Calsamiglia, H. y Tusón A. (2012) *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona, Ariel.
Camblong, A. (2014) *Habitar las fronteras…* Posadas, Misiones. Editorial Universitaria (EDUNAM). 1ª ed.
Carlón, M. (2016) *Después del fin. Una perspectiva no antropocéntrica sobre la post-tv, el post-cine y youtube*. Buenos Aires, La Crujía. 1ª. ed.
Caro Almela, A. (2009) *De la mercancía al signo mercancía*. Madrid, Editorial Complutense.
Colombo, N. (2013) *La integración regional en los discursos políticos oficiales y de la prensa gráfica argentina entre 2003-2005*. Tesis doctoral. Dirección: Dra. Sandra Savoini; Co-Dirección: Dra. Pampa Arán. Centro de Estudios Avanzados (CEA), Universidad Nacional de Córdoba. 2013. Publicada en Repositorio de la Universidad Nacional de Córdoba. Disponible en: http://hdl.handle.net/11086/1910.
Charaudeau P. & Maingueneau, D. (2005). *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires, Amorrortu. 1° ed. Trad. Irene Agoff.
Derrida, J. (1998) *Aporías. Morir-esperarse (en) los "límites de la verdad".* Barcelona: Paidós. Trad. Cristina de Peretti.
Designis 4. 2003. *Iconismo. El sentido de las imágenes*. Barcelona: FELS-Gedisa.
Designis 17. 2011. *Estrategias globales: publicidad, marcas y semiocapitalismo*. FELS. Buenos Aires, La Crujía.
Didi-Huberman, G. (2015) *Ante el tiempo*. Buenos Aires, Adriana Hidalgo editores. Trad. Antonio Oviedo.
García Canclini, N. (2013) *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad.* Buenos Aires, Paidós. 1 ed. 6 reimp.
García, M. (2015) *Metamorfosis del contar. Semiosis/Memoria VI.*

Medios, publicidad y propaganda. PI 16H418, (2015-2017). (FHyCS, SInvyP, UNAM).
----- (2004) *Narración, semiosis/memoria*. Posadas, Editorial Universitaria. 2ª ed.
Guiraud, P. (2008) *La semiología*. Buenos Aires, Siglo Veintinuno.
Irigaray, F. y Renó, D. (2016) *Transmediaciones. Creatividad, innovación y estrategias en nuevas narrativas.* Buenos Aires, La Crujía. 1ª ed.
Landi, O. (1992) *Devórame otra vez. Qué hizo la televisión con la gente. Qué hace la gente con la televisión.* Buenos Aires, Planeta.
Lamarca Lapuente, Ma. J. *Hipertexto: El nuevo concepto de documento en la cultura*. Disponible en http://www.hipertexto.info/documentos/hipermedia.htmimagen.
Lotman, I. (1996) *La semiosfera I. Semiótica de la cultura y el texto.* Madrid, Cátedra.
Lozano, J.; Peña Marín, C. y Abril, G. (2009) *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual.* Madrid, Cátedra.
Luchessi, L. (2013) *Calidad informativa: escenarios de postcrisis*. Buenos Aires, La Crujía.
Magariños de Morentín, J. (1984) *El mensaje publicitario. Nuevos ensayos sobre semiótica y publicidad.* Buenos Aires, Edicial.
------(2008) *Los bordes de la semiótica. Apuntes de metodología semiótica*. Córdoba, Comunicarte.
Mouffe, Ch. (2009) *En torno a lo político*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. Trad. Soledad Laclau.
Peirce, Ch. (1987) *Obra lógico-semiótica*. Madrid, Taurus. Traducción al castellano de de Ramón Recalde y Mauricio Prelooker.
------ (1988) *El hombre, un signo*. Madrid, Alianza. Trad. A. Vericat.
Perelman, Ch. y L. Olbrechts-Tyteca (1989) *Tratado de la argumentación*. Madrid, Gredos.
Propp, V. (2014) *Morfología del cuento*. Buenos Aires, ediciones Akal. 1ª ed.
Ricoeur, P. (2010) *Del texto a la acción: ensayos de hermenéutica II*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. 2 ed.
----- (2009) *Tiempo y narración. Configuración del tiempo en el relato histórico*. México, Siglo Veintiuno editores.
Sarlo, B. (2014) *Escenas de la vida posmoderna*. Buenos Aires, Siglo Veintinuno.
Sibilia, P. (2013) *La intimidad como espectáculo*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
Verón, E. (2001) *El cuerpo de las imágenes*. Bogotá, Grupo Editorial Norma.
----- (1998*) La semiosis social*. Barcelona, Gedisa.
------ (1987) "La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política". En: *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Buenos Aires, Hachette.. 1ª ed.
Reale, A. y Vitale, A. (1995) *La argumentación. Una aproximación retórico-discursiva*. Buenos Aires, Ars Editorial.
Voloshinov, V. (2009) *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires, Ediciones Godot. Colección Exhumaciones.
Wolton, D. (2000) *Sobrevivir a Internet*. Barcelona, Gedisa. Traducción Tele-servicios Editoriales, S.L.

Relatoría

La mesa recibió treinta y cinco trabajos que fueron presentados en diez sesiones con la modalidad de panel. La diversidad de temática y perspectivas caracterizó al conjunto de los aportes recepcionados. El eje permitió vincular cuestiones con la transdiscursividad y transtextualidad, expresiones, prácticas y subjetivaciones políticas, lo juvenil, el género, las disputas filosóficas en torno a la subjetividad, las narrativas, las identidades y lo simbólico.

Dada la heterogenidad de las propuestas, los paneles fueron organizados a partir de la identificación de algún elemento en común en lo disciplinar, lo metodológico o el enfoque.

Es interesante, además, destacar que los paneles se caracterizaron no sólo por la diversidad de las perspectivas, sino porque reunieron en un mismo espacio de reflexión y debate a investigadores e investigadoras formados/as, becarios y becarias y estudiantes que participan en los proyectos de investigación acreditados que se desarrollan en el ámbito de la Facultad de Humanidades, el IIGHI y el CES.

Se reconocen algunas convergencias en torno a:

• El peso de la tradición clásica para pensar la contemporaneidad sobre todo en los discursos filosóficos, literarios e históricos queda de manifiesto en la trans-discursividad.

• El desafío por parte de las concepciones filosóficas críticas de correrse de las visiones totalizadoras o normalizadoras que den cuenta de lo contingente, lo precario, lo distinto, particularmente en la construcción o análisis de los discursos sobre la subjetividad, las identidades y las representaciones del otro.

• La emergencia de nuevos actores como los jóvenes y su inserción en diferentes espacios como la política, las agrupaciones estudiantiles y la vida universitaria y la importancia de considerar otros agentes de socialización política como espacios digitales y redes sociales.

• Además, se plantearon cuestiones estructurales de problemática de los géneros: violencia, discriminación y representaciones de la mujer en la literatura.

• Finalmente, se destaca la problematización de los límites de lo literario y la redefinición del concepto “literatura”. En este sentido, se destaca el abordaje de experiencias artísticas como la literatura tropical que mezclan distintos lenguajes donde lo literario, aparece como un lenguaje más.

• En lo que se refiere al marco en que se insertan los trabajos, la mayor parte es resultado de tesis recientemente presentadas o de proyectos que comienzan a partir de 2018. Algunas son continuidad de etapas anteriores, pero se destacan muchos proyectos nuevos.

eje 3 Estado y Políticas Públicas

Presentación

Nos aproximamos a las políticas públicas como aquellos espacios/lugares/cuestiones sobre los cuales el Estado deposita su atención, entendiéndolos como procesos que permiten leerlos en "acción" (Oszlak y O'Donnell, 1981).

Siguiendo esta línea, se interpreta el Estado como un espacio de tensiones en el cual diversos colectivos (o distintas fuerzas sociales) se disputan intereses, del cual derivan como resultantes las políticas públicas. Las políticas estatales se definen, entonces, como el conjunto de acciones u omisiones que manifiesta una determinada modalidad de intervención del Estado en relación a una cuestión, que concita el interés, atención y movilización de otros actores, por lo tanto, surgen entrelazadas a cuestiones socialmente disputadas. Pero una política pública no es un "dato" existente en la realidad, sino un hecho construido por la investigación (Andrenacci, 2016). En tal sentido, la identificación de problemas públicos (arenas y cuestiones), el análisis del diseño estatal para abordar esos problemas (agendas y planes), los sustentos ideológicos y discursivos de tales diseños, su ejecución o no, y los resultados e impactos de su ejecución son algunas de las cuestiones que se tratarán en este eje. Desde análisis político-institucionales, análisis discursivos, aproximaciones a procesos de políticas públicas o de resultados, este eje pretende focalizar en estas problemáticas en el NEA.

Coordinación

Mariana Giordano
Teresa Laura Artieda
Pablo Barbetti

sumario

1. *Problematización y gobierno de los veteranos de la guerra de Malvinas. Estado nacional, intervención política y gubernamentalidad. 1982-2017*. Daniel Chao. Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IGHI) – CONICET – UNNE.

2. *Apuntes para una lectura del problema de las formas de subjetivación en la lectura foucaultiana de la configuración política moderna*. Marilina del Valle. CES.

3. *Gobierno y problematización. El análisis de las políticas públicas desde la óptica de los "estudios de gubernamentalidad"*. Guillermo Vega. FH.

4. *Políticas públicas de lectura en Argentina (2003 - 2017): lo presente, lo ausente.* Aldo Fabián Lineras. FH.

5. *La cuestión de la tierra y la política indigenista en la provincia del Chaco: 1951-1987.* Adrián Almirón. IIGHI-Comunicación Social. FH.

6. *La protección social en el Paraguay, necesaria en todos los estratos económicos.* Alejandra Fantín y Claudina Zavattiero. IIGHI.

7. *Políticas para la educación permanente de jóvenes y adultos en años recientes.* Gladys Blazich. FH.

8. *Políticas públicas de promoción del "emprendedurismo" para jóvenes. Algunas notas sobre la perspectiva de análisis y los primeros emergentes del campo empírico.* Pablo Barbetti. FH y CES.

9. *Algunas consideraciones y posicionamientos de dirigentes empresariales y referentes estatales de la provincia del Chaco sobre las políticas de formación e inserción laboral para jóvenes.* Daiana Cardozo. FH.

10. *Organización constitucional y políticas públicas en la Provincia de Corrientes (1850-1889).* Enrique Schaller. IIGHI.

11. *Análisis prosoprográfico de los elencos políticos del NEA en el siglo XX. El caso del primer peronismo en la provincia de Corrientes.* Marimar Solís Carnicer, Camilo Cawerín e Iván Gruttadauria. IIGHI.

12. *Políticas públicas y los archivos del nordeste argentino.* Gabriela Lytwin y Ricardo Olivieri. IIGHI.

13. *Reflexión teórico-metodológica en torno al concepto de ideología lingüística.* Mónica Medina, Adriana Zurlo y Lorena Cayré. IIGHI.

14. *La interculturalidad en las leyes Nos. 6.691/2010 y 7.446/2014: sentidos en disputa en la construcción de la política pública.* Tatiana Sabrina Barboza. FH.

15. *Transformaciones en el régimen académico y su impacto en la experiencia de docentes de la escuela secundaria*. Samuel Salas. FH.

16. *Gestiones estatales de lo Trans: notas preliminares en torno a la implementación de la ley de la identidad de género 26743 en ámbitos de salud pública.* Agustina Galligo y Alejandro Silva Fernández. IIGHI.

1. PROBLEMATIZACIÓN Y GOBIERNO DE LOS VETERANOS DE LA GUERRA DE MALVINAS. ESTADO NACIONAL, INTERVENCIÓN POLÍTICA Y GUBERNAMENTALIDAD (1982-2017)

Daniel Chao
IIGHI (UNNE/CONICET) – Facultad de Humanidades.
PI 16S003. *La política y el Estado en los márgenes. Saberes, identidades, cultura y prácticas políticas en el Nordeste argentino (SXX-SXXI).*

Problema

Este avance de tesis doctoral se ocupará de la relación entre el Estado argentino y los veteranos de Malvinas en el período de posguerra. Nuestra hipótesis es que las prácticas estatales que intervinieron sobre los veteranos tuvieron que acrecentar su capacidad de invención y crearon al mismo tiempo las características del sujeto a intervenir. Optamos por mirar el fenómeno desde un enfoque específico -la analítica de la gubernamentalidad- que indaga en lo que se *hace* desde el Estado, quitándole esencialidad a lo estatal y homogeneidad a su hacer, y presentando un panorama polifuncional del despliegue del poder, las prácticas y sus posibilidades de afectar la vida de los individuos. En esa línea, se proponemos estudiar el *gobierno* de los veteranos de la guerra de Malvinas por parte del Estado Nacional argentino entre 1982 y 2017 a partir de su *problematización gubernamental*. Partimos de un vacío de indagación dentro de las ciencias sociales que tiene que ver con las preguntas por los procesos de reintegración, las políticas dirigidas hacia veteranos y la acción estatal. Nuestra problemática rectora se centrará en responder cómo fueron representados los veteranos de la guerra de Malvinas como problema de Estado-Nación desde distintos espacios reconocidos como estatales.

Objetivos

- Comprender el papel del Estado nacional respecto a los veteranos de la guerra de Malvinas tomando en cuenta los modos en que se los instituyó como *problema a resolver* entre 1982 y 2017.
- Analizar los modos en que se diversificó sus *problemas* y las líneas de coherencia que pudieran existir en tanto problematizaciones gubernamentales comunes desde diferentes *textos prácticos* provenientes de los poderes Ejecutivo y Legislativo
- Identificar los modos en que se subjetivó a los veteranos, es decir que rasgos de personalidad y carácter se les atribuyó.
- Identificar conceptos y espacios de solución de problemas que se mostraron como los *mejores posibles* en la práctica de gobierno sobre los veteranos.
- Proponer un modo de análisis de la práctica política.

Referentes teóricos/conceptuales

El trabajo sostiene que las prácticas estatales que intervinieron sobre los veteranos tuvieron un fuerte componente de invención y ensamblaron categorías de sujetos a modos estabilizados (*familias*) de soluciones de problemas (salud, trabajo, homenaje, asistencia). Este *ensamble* (Latour, 2008) puede rastrearse a partir de múltiples *textos prácticos* (Foucault, 2012) que están legitimados como estatales y funcionan como *textos políticos* (policy texts) (Bacchi y Goodwin, 2016), que operan desde diversos *centros de cálculo* (Latour, Op. Cit) de mando a distancia, y que permiten ver la intervención y el despliegue del gobierno como el arte de *conducir conductas* (Gordon, 2016).

Conclusiones

Consideramos que el veterano de guerra como objeto de pensamiento político no preexiste a su *problematización* y se conformó en el haz de relaciones que lo hicieron posible. Esto no significa que la masa de individuos que participó como soldado no existe o que es creada de la nada, sino que aspectos importantes de su subjetivación (cómo son nombrados, que categorías de personalidad se le atribuyen) se juegan en la red institucional de gobierno, desplegando *tipos* veteranos con diversos problemas, con múltiples soluciones desde distintos centros de cálculo, aunque siempre amparada en una problemática que se muestra como transhistórica. No se trata de una invención fáctica de veteranos, sino una *invención política* como problema intervenible, objeto de pensamiento, sujeto inteligible.

Podemos afirmar que el veterano de guerra fue regulado de múltiples maneras, aunque se lo presente como un único y específico tipo de fenómeno. El *gobierno* de los veteranos se fundamentó en nombre del *derecho* (por ejemplo a ser reconocidos como héroes por arriesgar la vida en el campo de batalla) y en nombre de la *reafiliación* (por ejemplo evitar los suicidios), tendiendo a un gobierno de los veteranos

como sujeto focalizado y con marcas físicas y simbólicas específicas que los ubicaron entre los necesitados de protección estatal. A la par, estandarizaron el nivel de intervención y presentaron los problemas como homogéneos a *todos los* veteranos del Estado-Nación.

Referencias Bibliográficas

Bacchi, Carol y Goodwin, Susan (2016). Poststructural Policy Analysis. A Guide to Practice. New York, Palgrave Macmillan.

Gordon, Colin (2015). "Racionalidad gubernamental: una introducción". En Nuevo Itinerario, Vol.10, N°1, pp. 1-58.

Latour, Bruno (2008). Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red. Buenos Aires: Manantial.

2. *APUNTES PARA UNA LECTURA DEL PROBLEMA DE LAS FORMAS DE SUBJETIVACIÓN EN LA LECTURA FOUCAULTEANA DE LA CONFIGURACIÓN POLÍTICA MODERNA*

Marilina Del Valle
marilinadv@hotmail.com
UNNE-CONICET
PI *Estudios en Gubernamentalidad: problemas, objetos y conceptos en su relación con la política, la subjetivación y el trabajo*

Resumen

El presente escrito expone exploraciones que se inscriben en el marco de un proyecto de investigación que busca indagar el problema de las relaciones entre modos de sujeción, libertad y subjetivación a través de la reconceptualización foucaulteana del poder en torno de la categoría "gobierno". Al mismo tiempo, dicho proyecto apunta a proveer una posible grilla de lectura de las indagaciones foucaulteanas en torno de la cuestión del gobierno que enfatice la dinámica que envuelve el juego de tensiones y complementaciones entre el devenir de las tecnologías de poder y el de las prácticas de subjetivación (Foucault, 2016, pp. 45 y 46), y que tales indagaciones permitirían, en nuestra consideración, poner de manifiesto. Asimismo, se parte de considerar a la categoría del gobierno, de un modo inicial, como aquella figura que se presenta desplegada a través de la heterogeneidad de experiencias históricas estudiadas por el autor francés en el período extendido entre 1978 y 1984 -en el marco de obras, seminarios, conferencias y entrevistas- comprendiendo, así, tanto indagaciones sobre la soberanía política como exploraciones que sería posible emplazar en el campo de la ética. En este sentido, nuestro objetivo ulterior no se presenta como -aunque sí lo es en un sentido preparatorio- una reconstrucción de tal devenir de la cuestión del gobierno en las indagaciones del autor francés a través del período señalado. Antes bien, nuestro objetivo es localizar y articular las herramientas de análisis desplegadas a través de tal período para explorar los aportes analíticos del desdibujamiento y, en cierto modo, redefinición de los campos de la política, por una parte, y de la subjetivación y la ética, por otra, que dicha noción introduciría a condición de ser considerada al final de su recorrido. Esto es, al margen de las variaciones que

responden a los diferentes intereses de investigación transitados por Foucault y bajo la forma de una grilla de análisis transversal a los campos de la política y de la ética. A continuación, entonces, exploramos, en trazos generales, el concepto de gobierno que se busca tomar como punto de partida la mencionada investigación y algunas de sus posibles implicancias para formular una grilla de análisis de la problemática, en particular, del poder político, desplegada por el autor francés en su "historia de la gubernamentalidad".

La noción de gobierno, concebida bajo la forma de la mencionada dinámica de tensiones e interjuegos en la que de un modo inevitable se conjugan y penetran mutuamente sujeciones y subjetivaciones, supone una transformación de las figuras del poder y la libertad. Las mismas dejan de ser concebidas en términos binarios pudiendo solamente ser presentadas en virtud de nuevas formas que atiendan a su emplazamiento en aquel *juego de correlaciones* solamente dentro del cual cobran forma y sentido y que las configura inherentemente entremezcladas. El resultado de este movimiento es, a primera vista, la localización de unas tecnologías de poder dirigidas a la reticente estabilización del gobierno de los otros, y unas prácticas de subjetivación que pueden ser así concebidas aun cuando se piensen envueltas en marcos de dirección a veces rigurosos.

Así, si nos circunscribimos al plano de lo político, puede verse que una primera implicancias de dicho concepto de gobierno, es el trazado de un plano de análisis que permite sortear dos peligros comunes al pensar las relaciones entre el sujeto y el poder: el de concebir un dominio cuya legitimidad radicaría en ser reflejo y garante de la voluntad de los sujetos, por un lado; y el de pensar, a la inversa, en un dominio que encuentra su principal apoyo en el trazado de los propios sujetos de acuerdo con el sistema de la ley (Foucault, 2008, pp. 78-88) . Podría decirse que ambos tipos de lectura, operan una suerte subsunción cabal de alguna de ambas categorías a la otra, que tal vez sería posible sortear a partir de la analítica del gobierno.

De esta manera, frente a la clásica idea de un dominio asentado sobre un contrato establecido voluntariamente por un conjunto de individuos, considerados además sujetos de derechos universales, sujetos preexistentes y fundadores de la sociedad política, el recurso al concepto de gobierno abriría la posibilidad de indagar la dinámica de entrelazamiento, tensiones y transacciones de intereses que puede generar y estabilizar inmanentemente condiciones en alguna medida sistemáticas de aceptación o rechazo, conferir un carácter esperable o disruptivo, en su singularidad, al dinámico y heterogéneo conjunto de prácticas constitutivo de una particular racionalidad de gobierno (Foucault, 1983, p. 220); todo ello de un modo en lo fundamental independiente del aparato de legitimación jurídica, frente al cual tales prácticas heterogéneas se presentan contradictorias. En este sentido, si se toma en consideración que en la "historia de la gubernamentalidad" Foucault remite a la singular realidad conferida al 'sujeto-objeto población' en el marco de los primeros análisis liberales, bajo la forma de una mecánica a la vez natural y relativa a regulaciones políticas (Foucault, 2006, pp. 402 y 403), o también, como el desenvolvimiento de un proceso cuya puesta en marcha depende de la posibilidad de regulación del desenvolvimiento espontáneo y entrelazado de un conjunto de acontecimientos y acciones; podría entonces formularse a la "historia de la gubernamentaldiad" la siguiente pregunta: ¿es posible aislar las condiciones que llevan a tal sujeto-objeto población a experimentar la viabilidad, en su heterogeneidad, de un singular conjunto de prácticas de gobierno -esto es, de aquel conjunto de prácticas que la constituye y regula?

Por otra parte, frente a la idea de una dominación cuyo carácter progresivamente sutil, profundo e irreversible, descansaría en el trazado de la propia subjetividad en virtud del sistema de la ley, la perspectiva de las incesantes tensiones y complementaciones entre sujeciones y subjetivaciones, quizá permitiría profundizar en el análisis de las relaciones de poder en virtud de su inherente fragilidad. Problema que el autor francés ya había empezado a esbozar en 1976, en su formulación del "modelo estratégico" frente a la imagen de una dominación apoyada en el sistema en lo fundamental negativo de la ley -cuyo correlato inevitable era la abstracción de un dominio de la libertad (Foucault, 2008, pp. 75-110). En este sentido, si existe una periodización en la que buscamos inscribir a la mencionada noción de gobierno, ésta es aquella en virtud de la cual sería posible presentarla, en nuestra consideración, bajo la forma de la última deriva de aquella cruzada frente a la imagen negativa del poder que intentaba hacer hincapié en su carácter agonístico. En efecto, cuando el autor francés, en la mencionada obra de 1976, conceptualiza la dimensión estratégica del campo de las relaciones de fuerzas, lo hace en alguna medida con el objetivo de separar su concepción de la omnipresencia del poder de aquella otra que la asocia a la figura de un poder ineluctable, proyectándose de arriba hacia abajo y penetrando a través de sucesivas capas el cuerpo social entero (Foucault, 2008, pp. 89-93).

La omnipresencia atribuible a las estrategias de poder, para el autor francés, es aquella en virtud de la cual se concibe un conjunto heterogéneo de relaciones de fuerzas conformándose en un sentido transversal pero, al mismo tiempo, cuya transversalidad no impide que sean concebidas constitutivamente frágiles. De esta forma, si bien por lo general la ausencia de un carácter agonístico en las relaciones de poder es una nota presentada como criterio definitorio del giro radical que la problemática del gobierno representaría con respecto a la analítica foucaulteana de las relaciones de poder desplegada hasta 1976 (Lemke, 2012, pp. 17-20), aquí partimos del supuesto de que el problema del gobierno remitiría a un desplazamiento interno del modelo estratégico -antes que a su continuación o a una ruptura radical con respecto a aquellas primeras búsquedas en torno del concepto de poder. En este sentido, consideramos que la noción de 'estrategias de gobierno', que tal vez sería posible recuperar ahondando en la superposición que ulteriormente establece el autor francés entre las nociones de estrategia y gobierno (Foucault, 1983, pp. 224-226) permitiría introducir otro modo de concebir las relaciones entre fuerzas que no anula sino, antes bien, modifica la naturaleza de las tensiones al extender el campo de las relaciones de poder hacia el plano de la producción de posibilidades; tensiones a las que la analítica del gobierno, aún más, intenta conferir un papel determinante en la configuración de poderes y sujetos.

Una segunda implicancia de concebir al gobierno a partir de la dinámica de tensiones y complementaciones entre estados de sujeción y prácticas de subjetivación, es la posibilidad de hacer hincapié en que las "artes de gobierno", aun cuando se articulen en estrategias dirigidas a las poblaciones trazan una imagen de lo político vertebrándose desde la configuración de órdenes sociales transversales. Esto es, desde entramados que circulan, correlativamente, a través del ejercicio global -no circunscrito este último a la institución del Estado- y local del poder, que deja de ser concebido desde el punto de vista de cuál sea su "escalas" -ya que resulta de la articulación de un conjunto de prácticas circulando a diferentes escalas. Esto quiere decir que la "historia de la gubernamentalidad" no debería pensarse tanto bajo la forma de un 'salto' del problema de un poder social que se articularía necesariamente a través del entrelazamiento de conformaciones locales -sin poder concebirse en un plano global sino a partir de pensar su cristalización en una estructura estatal- hacia el problema del poder de Estado solamente desde el cual es posible pensar la escala global. Antes bien, dicha historia podría ser pensada como una puesta a prueba de la extensión de la microfísica hacia el problema del Estado, en virtud de la cual, como contrapartida, tanto las figuras de la sociedad como la del estado formuladas o presupuestas previamente por Foucault terminan por reconceptualizarse. El desplazamiento del modelo estratégico resultante de la analítica de la gubernamentalidad, entonces, conjura las propias particiones entre un análisis local o global (Foucault, 2007, pp. 217 y 218). En síntesis, podría decirse que la grilla de la gubernamentalidad traza líneas transversales a dichas particiones, permitiendo concebir la dimensión colectiva de unas artes de gobierno que, descentradas, en lo fundamental, de su articulación institucional, trazan su consistencia desde un plano de inmediatez, en virtud de una dinámica de entrelazamiento de intereses inmanente al campo social.

¿Cuáles serían, entonces, las implicancias de tal grilla analítica al emprender una lectura aquellos seminarios en los que el autor francés despliega aquello que la mayoría de las recuperaciones suele presentar en los términos de una genealogía de los Estados modernos y contemporáneos? Una implicancia que consideramos relevante de la propuesta de lectura que intentamos elaborar, es considerar el problema del 'nosotros' singular que envuelve y que se constituye en el marco de una gubernamentalidad dada como un nivel de análisis indispensable de la misma, tanto para trazar la mecánica en virtud de la cual se estabiliza, como para localizar las tensiones en virtud de las cuales se constituyó y se encuentra incesantemente transformándose. Este movimiento permitiría, tal vez, poner de manifiesto que la configuración de una singular forma de las subjetivaciones colectivas, puede concebirse inherentemente estabilizando un particular modo para las relaciones con uno mismo y con los otros en el plano de lo colectivo. Llegue cristalizarse o no en instituciones públicas, y llegue a traducirse o no en la configuracion de campos de saberes científicos, cada forma de subjetivacion colectiva envolvería una gubernamentalidad singular. Este desplazamiento en la lectura, abre la posibildiad de plantear a la "historia de la gubernamentalidad", paralelamente a la pregunta por las tecnologías políticas que se trazan y superponen a partir de la modernidad, la siguiente pregunta: ¿cuáles son las singulares formas de subjetivación colectiva que la gubernamentaldiad liberal termina por configurar al constituir a la población como objeto-sujeto de gobierno? Preguntas que podrían derivar en otras tales como ¿en qué tipo de proceso se percibe a sí mismo inscrito y se proyecta hacia su futuro el cuerpo colectivo de una población (o

también, de una nación, de una sociedad)?, ¿es este último concebido en los términos de un proceso natural, histórico, histórico-natural?, ¿cómo se desenvuelve el conjunto entrelazado de conductas que tal cuerpo colectivo debe efectuar para la puesta en marcha y consumación de dicho proceso que lo constituye?, ¿a qué clase de ley debe someterse el conjunto de esas conductas?, ¿se proyecta, dicho proceso en el cual se inscriben las conductas, hacia algún tipo de culminación, o bien encuentra su culminación en el desenvolvimiento de un tiempo necesariamente indefinido?

Referencias Bibliográficas

Foucault, M., (1983), "The subject and power". En: H. Dreyfus y P. Rabinow. *Michel Foucault beyond structuralism and hermeneutics* (pp. 208-226), Chicago, USA, The University of Chicago Press.

Foucault, M., (2006), *Seguridad, Territorio, Población*, Bs. As., Argentina, Fondo de Cultura Económica.

Foucault, Michel, (2007), *Nacimiento de la biopolítica*, Bs. As., Argentina, Fondo de Cultura Económica.

Foucault, Michel, (2008), *Historia de la sexualidad 1: la voluntad de saber*, Bs. As., Argentina, Siglo Veintiuno.

Foucault, M., (2016), *El origen de la hermenéutica de sí. Conferencias en Dartmouth, 1980*, Bs. As., Argentina, Siglo Veintiuno.

Lemke, T., (2012), *Foucault, governmentality and critique*, Boulder, USA, Paradigm.

3. *GOBIERNO Y PROBLEMATIZACIÓN. EL ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DESDE LA ÓPTICA DE LOS "ESTUDIOS EN GUBERNAMENTALIDAD"*

Guillermo Andrés Vega
Facultad de Humanidades - UNNE
PI 16W002 – SGCyT - UNNE

Problema de estudio

Con el objeto de proponer un modo de análisis de las políticas públicas, la politóloga australiana Carol Bacchi ha conjugado dos importantes nociones foucaulteanas caras a la perspectiva teórica denominada *Governmentality Studies* (GS): a) problemas/problematizaciones y b) gobierno. En efecto, la tesis de Bacchi sostiene que, puesto que las prácticas de gobierno tienen lugar a partir de las problematizaciones, los investigadores deberían dar cuenta de su carácter contingente e histórico, de manera tal de desnaturalizar los objetos de pensamiento e intervención que las mismas hacen posibles (Bacchi, 2012: 7). Para hacer esto realizable, el foco de atención está puesto en las políticas públicas; específicamente, en el modo en que las mismas suponen un conjunto organizado de respuestas a un problema práctico (de gobierno) que las recorre en sus dimensiones materiales y conceptuales. Según la politóloga australiana, las problematizaciones, esto es, el reverso de programas de gobierno y políticas públicas, se vuelven visibles a través de un trabajo reconstructivo, basado en el empleo de un set de preguntas dirigidas a revelar el nudo problemático que organiza las mismas (Bacchi, 2016: 20).

Esta "ampliación de la agenda de Foucault" (Bacchi, 2012: 5) supone algunos aciertos y desafíos para la perspectiva de los GS. En lo que respecta al primer grupo, este trabajo destaca la puesta en relación de las nociones de gobierno y problematización, aunque realiza algunas consideraciones sobre la noción de problema que Bacchi utiliza en su propuesta. Por el lado de los desafíos, vincula el desarrollo de Bacchi al de Rose y Miller, acentuando la importancia concedida a la dimensión programática de la práctica de gobierno, sin perder de vista que en las propuestas de unos y otros el sentido de la noción de problema se juega a la luz del tipo de relación que la vincula con la de gobierno.

Objetivos

A través del presente trabajo se pretende: a) discutir el anudamiento entre gobierno y problematización presentado en los

trabajos de C. Bacchi, N. Rose y P. Miller; b) establecer la relevancia de ambas nociones para el análisis de las políticas públicas desde la óptica de los estudios de gubernamentalidad.

Referentes teóricos/conceptuales

El presente trabajo abreva en las intervenciones de Carol Bacchi, realizadas entre 2012 y 2016, en las que se forja la centralidad de la noción de problema para el análisis de las políticas públicas a través del empleo de la fórmula WPR (*What´s the problem represented to be?*). Asimismo, toma las referencias que Bacchi realiza sobre un texto de Miller y Rose de 1992, central para los *Governmentality Studies*, en el que recupera la idea de la práctica de gobierno como una actividad problematizadora. Finalmente, se recupera una intervención de Lemke en la que el nivel analítico de las políticas públicas, de los programas y la planificación de gobierno es revisado críticamente.

Metodología

Análisis conceptual comparativo de las propuestas de C. Bacchi, N. Rose y P. Miller.

Conclusiones

Las posiciones aquí presentadas pueden generar la impresión de que si las prácticas de gobierno definen problemas para intervenir una serie de elementos específicos, entonces la ausencia de éxito en tales empresas debería explicarse por un conjunto de contingencias circunscriptas a diversos órdenes, tales como focos de resistencias, impericias, etc. Como contrapunto tomamos la observación crítica de T. Lemke, acerca de que los programas no se enfrentan a condiciones de aplicabilidad que, bajo ciertas circunstancias, pueden ser hostiles a su desarrollo, sino que las distorsiones de los planes, el no cumplimiento de objetivos, los errores, son parte de los mismos programas. El pensador alemán postula que el "mal funcionamiento" de los programas es una condición de su misma existencia (Lemke: 2013: 43). La posición de Lemke resulta sugerente, puesto que inquiere acerca de las consecuencias que supone pensar el error o la falla como la condición que permite evitar considerar que la vida se desarrolla en un mundo completamente programado. Los errores demuestran que la vida no es el resultado de una programación o planificación absoluta. Sin embargo, considerar los errores y fallas como la condición de existencia de los programas, tal como lo hace el pensador alemán, parece ser tan solo otra versión de la perfección y el exitismo que se le cuestiona a la programación gubernamental. En relación con esto parece más sugestiva la posición de Rose y Miller, quienes en un artículo de 1990 sugieren que los errores y las fallas no deben ni ser vistos como exterioridades a la acción gubernamental, ni como características inherentes a las mismas, sino atender lo que el error hace posible, esto es, las permanentes "evaluaciones", en tanto características profundas del ejercicio de la acción gubernamental en las sociedades contemporáneas (Miller, Rose, 1990: 4). Se propone con ello que los problemas, en tanto "fallas" o errores, son la condición de la proliferación de los programas de gobierno, a partir de instancias de evaluación permanentes realizadas sobre el nivel de eficacia de los mismos.

Las miradas de Bacchi, Rose y Miller permiten elaborar un instrumento de análisis orientado al estudio de las políticas públicas desde el punto de vista de la gubernamentalidad. Ambos trabajos sitúan la reflexión sobre la problematización (la condición del ejercicio del gobierno) y los problemas (fallas, errores, deficiencias, ineficiencias, distorsiones, etc.) en el nivel programático de las prácticas de gobierno. En paralelo, es posible desplegar una mirada que no se emplaza en el mismo plano analítico de los problemas y programas, sino que, partiendo de los mismos, se dirige al estrato de las racionalidades de gobierno. Esto es, difiere de los abordajes presentados al formular la relación entre formas de problematización y gobierno no en el plano programático, sino en el nivel de las racionalidades gubernamentales. Si en el orden de los programas el gobierno se articula y manifiesta como una actividad problematizadora, desde el punto de vista de las racionalidades gubernamentales o políticas, las formas de problematización constituyen las condiciones bajo las cuales las relaciones de gobierno pueden plantearse. De acuerdo con esto, una racionalidad política representa el campo discursivo en el nivel en el que determinados objetos, así como sus relaciones (se trate de relaciones de gobierno o de dominación, o de otro tipo), son presentados y regidos por condiciones de verdad históricamente formuladas.

Referencias Bibliográficas

Bacchi, C. (2012). Why Study Problematizations? Making Politics Visible. *Open Journal of Political Science*, 2(1), pp. 1-8.

Bacchi, C., Goodwin, S. (2016). *Poststructural Policy Analysis*, New York: Pallgrave.

Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica*, Bs. As.: FCE.

_____. (2006). *Seguridad, territorio, población*, Bs. As.: FCE.

_____. (1999). *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales, volumen III*, Barcelona:, Paidós.

Lemke, T. (2013). Foucault, Politics, and Failure. A Critical Review of Studies of Governmentality. En Nilsson, J.; Wallenstein, O. *Foucault, Biopolitics, and Governmentality*, Stockholm: Södertörn University.

Miller, P., Rose, N. (1992). Political Power beyond the State: Problematics of Government. *The British Journal of Sociology*, 43(2).

Miller, P., Rose, N. (1990). Governing Economic Life. *Economy and Society*, 19(1).

4. POLÍTICAS PÚBLICAS DE LECTURA: UNA MIRADA DE LA COYUNTURA

Aldo F. Lineras
Facultad de Humanidades - UNNE
PI 16 H006 - SGCyT - UNNE

> Los resultados de este año indican que la tendencia en la mejora de los aprendizajes en Lengua se sostiene, e incluso se acentúa. Esto se debe, en gran medida, a una política de formación docente que desde el año 2016 incluye propuestas formativas en el lugar de trabajo para docentes y directivos de todas las provincias del país (…) A. Finocchiaro. Ministro de Educación de la Nación.
> Prólogo Reporte Programa Aprender 2018

La presente ponencia es producto parcial del trabajo que se realiza en el marco del PI – CT 16 H006 que consiste en un estudio exploratorio del impacto de las Políticas Públicas de Lectura en la provincia de Chaco mediante el análisis cualitativo de las prácticas pedagógicas de lectura de docentes y de las prácticas lectoras de estudiantes del nivel secundario durante el período 2005 -2015. Desarrollaremos una mirada general sobre el discurso oficial y decisiones en torno a la ejecución de programas relacionados con las Políticas Públicas de Lectura desde diciembre de 2015 a 2018. Enmarcaremos estas consideraciones en el marcos conceptuales y contextuales propios del proyecto de investigación.

La justificación central de este PI se halla en el hecho de que a partir del cambio de gobierno nacional, en diciembre de 2015 se ha producido, a nuestro entender, una modificación sustancial en las Políticas Públicas (PP) y en particular, en las Políticas Públicas de Lectura (PPL). Más allá de la lógica renovación de las autoridades de las áreas encargadas de llevar adelantes tales PP, y sin que existiera reformulación, al menos de modo público, se inició una serie de cambios significativos en diferentes planes y programas del área que nos interesa. En particular, se interrumpió la edición e impresión de libros, revistas y folletos, se discontinuó el financiamiento para la realización de talleres institucionales así como tampoco se produjeron visitas de escritores u otros eventos que promovían prácticas en las escuelas. Aunque el portal del Plan Nacional de Lectura sigue publicándose, no se ha logrado relevar reformulaciones o replanteos que permitan entender una nueva alternativa de intervención. La interrupción de estas acciones fue parte de un conjunto de acciones que incluyeron la baja lisa y llana o el recorte presupuestario a diferentes programas tales como Conectar Igualdad, Fines, ProHuerta, materializado en cese de centenares de designaciones en el Ministerio de Educación de la Nación.

Asimismo, a modo de razonamiento paralelo, se puede considerar las declaraciones oficiales sobre continuidad de PP en Ciencia y Tecnología, entendiéndose que la continuidad del Dr. Lino Barañao al frente del Ministerio de Ciencia y Tecnología serían prueba de tal decisión. Sin embargo, la suspensión en las incorporaciones al CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas) y una disminución sensible del presupuesto asignado suponen, al menos, un interrogante fuerte sobre los modos de concebir la idea de continuidad de las PP.

Estas primeras consideraciones justifican la necesidad de realizar una apreciación fundamentada del impacto de las PPL durante el período elegido para evaluar su desarrllo en la región y para, en el futuro, poder contrasar procesos y resultados con las nuevas orientaciones (o con las supresiones) producidas a partir de 2015.

Sobre Politicas Públicas y Politicas Públicas de Lectura

En la bibliografía consultada se ha encontrado una serie de matices sobre el concepto de PP. En su variante tradicional, “corresponden al programa de acción de una autoridad pública o al resultado de la actividad de una autoridad investida de poder público y de legitimidad gubernamental” (Lahera Parada, 2002). Se desprende que una PP se emparenta con una forma de acción relacionada con un objetivo definido de modo democrático, llevado adelante por el Estado y con participación comunitaria y, eventualmente con el sector privado. Una política pública incluye objetivos, contenidos, instrumentos, definiciones institucionales y una previsión de resultados. Asimismo, “Las políticas públicas que implican el accionar estatal impactan sobre un campo de acción, es decir sobre un aspecto de la realidad en el cual el Estado se propone incidir. Las políticas pueden entenderse como un conjunto de decisiones que se orientan a impactar en el ámbito social. [...] como un proceso de acciones interrelacionados que se corresponden a objetivos sustentados en un marco legal, basados en un marco valorativo y sustentado en un marco racional de acciones” (Zeller, 2007). Claro está que este conjunto incluye tanto las acciones específicas como las omisiones y ambos casos manifiestan la modalidad de intervención del Estado en relación al tema.

Respecto de las PPL en Argentina hay dos hechos fundamentales para destacar , por un lado, en 2003, con la participación de Argentina, la XIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno realizada en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, expresó: "Reconociendo que la lectura es un instrumento real para la inclusión social y un factor básico para el desarrollo social, cultural y económico de nuestros países, aprobamos con beneplácito que el Plan Iberoamericano de Lectura - ILIMITA sea Programa Cumbre." En segundo lugar, es preciso señalar que la sanción de la Ley Nacional de Educación N° 26.206/06 prevé en su Artículo 11, inciso l) "Fortalecer la centralidad de la lectura y la escritura, como condiciones básicas para la educación a lo largo de toda la vida, la construcción de una ciudadanía responsable y la libre circulación del conocimiento" y en su Art. 91 " El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, fortalecerá las bibliotecas escolares existentes y asegurará su creación y adecuado funcionamiento en aquellos establecimientos que carezcan de las mismas. Asimismo, implementará planes y programas permanentes de promoción del libro y la lectura".

Álvarez Zapata (2014), señala que todos los planes de lectura encarados en el marco descripto anteriormente indican la existencia de mecanismos de seguimiento y evaluación, y en particular, en Argentina, se ha desarrollado como forma de seguimiento un "mapa de las acciones del Plan, inserto en el Mapa Educativo Nacional, que se basa en sistemas georreferenciados de información y en el que se registran y pueden visualizarse las acciones por localidad, escuela, año de realización, tipo de actividad, cantidad de participantes y nivel educativo según la demanda. [2009 - 2015 Argentina, Programa Educativo Nacional para el Mejoramiento de la Lectura, disponible en http://www.mapaeducativo.edu.ar/sistema-educativo/plan-nacional-de-lectura/]". De todos modos, el mapa no da cuenta de información cualitativa sobre las prácticas de enseñanza, información vital para completar inforamción de nivel micro de las políticas encaradas y por esta razón lo convertimos en uno de los objetivos principales nuestro proyecto de investigación.

En rasgos generales, sin considerar acciones encaradas con anterioridad, para nuestro estudio tomamos el Plan Nacional de Lectura (2003 – 2007) y el Programa Educativo Nacional para el Mejoramiento de la Lectura (2008 en adelante) y los planes derivados en Chaco. La posibilidad de contar con información en proceso respecto de concepciones y prácticas desarrolladas con anticipación a la realización de los planes de lectura juega a favor de concretar un estudio exploratorio del impacto ya que será posible advertir efectos puntuales, surgidos de las iniciativas de los planes.

Es necesario, asimismo, distinguir entre el Plan Nacional de Lectura y la Campaña Nacional de Lectura, pues si bien ambos fueron promovidos desde el Ministerio de Educación de la Nación, el primero se orientó al sistema educativo y constituye nuestro principal centro de interés en tanto que la segunda acción estaba dirigida a círculos sociales más amplios (estadios de fútbol, centros de salud, por ejemplo).

En la primera etapa, los objetivos centrales de los planes mencionados se orientaban a conseguir una reivindicación social de la lectura; dar impulso a un país lector; mejorar competencias lectoras/adecuado comportamiento lector; promover el gusto y placer por la lectura; fortalecer institucionalmente a la Escuela, la Biblioteca y la Familia; garantizar el acceso a la lectura y a la información; formar mediadores de lectura y fomentar y promulgar legislación que favorezca la lectura y los espacios sociales del lector. Las princiales acciones previstas en el Plan Nacional de Lectura incluyeron la formación, capacitación y fortalecimiento del coordinador y equipo del plan de lectura de cada jurisdicción; eventos provinciales o regionales con conferencias a cargo de especialistas, escritores y narradores sobre temas de narración, oral, interculturalidad, literatura infantil, el docente como lector e intercambio de experiencias; dotación de libros y bibliotecas; experiencias localizadas en zonas de bilingüismo e interculturalidad (Peña e Isaza, 2005). En las primeras actividades del proyecto, con el aporte del Referente del Plan de Lectura de la Provincia y la información del Mapa Educativo, se ha podido verificar, el desarrollo de las acciones previstas en el Plan y se ha iniciado las tareas para evaluar impacto en las práctias pedagógicas de docentes y en las prácticas lectoras de estudiantes, tarea que plantea el desafío acerca del modo de analizar el impacto de las PPL en las prácticas reales para promover innovación o mejorar los logros de los estudiantes en sus procesos de apropiación de la lectura.

Según indican Peña e Isaza (2005, p. 19) (y de acuerdo con nuestro relevamiento no ha variado sustancialmente la situación)

> Una de las críticas más frecuentes que se suele hacer a las políticas y los planes de lectura es la distancia que hay entre sus propósitos y estrategias de funcionamiento, y las situaciones reales en que se encuentran las instituciones y las personas a las que van dirigidas. Esta brecha se debe, en gran parte, a la falta de investigación sobre los contextos, los

> problemas y las condiciones reales en los que se desarrollan los programas. Un conocimiento más profundo de los escenarios, las experiencias y las prácticas concretas de lectura que se desarrollan en los países de Iberoamérica podría darnos luces y ofrecer elementos para diseñar planes de lectura que partan de bases más reales y que tengan una conexión más estrecha con las situaciones y los problemas que quieren contribuir a resolver.

En esta fase del trabajo de investigación, nos hemos planteado discutir sobre la coherencia de los instrumentos para relevar datos y para definir entrevistas y encuestas en relación a las problemática de investigaciones sobre impacto de PP. Los estudios de esta naturaleza se desarrollan a partir de la idea de que:

> El impacto de un programa se mide a través de métodos estadísticos que construyen un escenario contra factual –preguntarse qué habría pasado si no existiera esa iniciativa-. Se coteja el grupo social beneficiado con su contra factual. Para ello, es necesario construir grupos de tratamiento y grupos de control y analizar las diferencias en función de ciertas características observables similares. El impacto es, precisamente, la diferencia entre los resultados de uno y otro grupo. A partir de las discrepancias que se encuentren puede atribuirse las mejoras a la intervención del Estado (Destefanis, 2003).

Sin embargo, más allá de los desarrollos en torno de evaluación de PP, nos propusimos, siguiendo a Saville Kushner (2002), personalizar la evaluación de los programas y tener en cuenta su relación con los individuos a la vez de focalizar nuestra atención en las tensiones entre los intereses y objetivos de los programas y los intereses de los sujetos, por lo que buscamos orientar el estudio de 'impacto' hacia las prácticas de los actores participantes (docentes, estudiantes) antes que a los 'resultados' de los planes:

> Nuestra tendencia a centrarnos en la imagen de la organización social representada en los programas ha llevado a la pérdida de la imagen del individuo. ¿Qué apariencia podría tener una evaluación de programas y qué podría implicar si invirtiéramos la relación convencional entre el individuo y el programa, es decir, si en lugar de documentar el programa e "interpretar" la vida de los individuos en ese contexto, documentáramos la vida y el trabajo de las personas y utilizáramos eso como contexto dentro del cual "interpretar" la importancia y el significado de los programas? (Kushner, S., 2002, p. 29).

Por ello, más allá de que contamos con la alternativa de realizar el seguimiento y la evaluación de las PPL a partir de la cantidad, ubicación, calidad de los recursos distribuidos así como los tipos de experiencia realizados, nos centramos en la indagación sobre el tipo de prácticas que se materializan en las instituciones educativas en relación con tales políticas nacionales y provinciales tales como los modos en qué se dio a leer, el tipo de procesos promovidos, la apropiación realizada por parte de los estudiantes, en definitiva, tanto los dispositivos pedagógicos propuestos como la naturaleza y características de las prácticas lectoras generadas.

Prácticas lectoras. Evaluación de la comprensión lectora.

En relación con las formas de relevamiento y de evaluación debe mencionarse que en el país se han llevado adelante dispositivos que buscan dar cuenta de los aprendizajes de los y las estudiantes tales como prueba PISA (Programme for International Student Assessment) o el programa Aprender (Dispositivo nacional de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes y de sistematización de información acerca de algunas condiciones en las que ellos se desarrollan - https://www.argentina.gob.ar/educacion/aprender). En este último caso, hay que señalar que el dispositivo buscan evaluar, casi como objetivo principal, la 'comprensión lectora' y establece relaciones entre los resultados obtenidos por los estudiantes y sus contextos: "El cuestionario complementario indaga en información que permite analizar los logros de aprendizaje en clave de contexto. De esta forma, Aprender brinda información sobre clima escolar, autopercepción del estudiante, prácticas educativas y uso de tecnología, entre otras informaciones". En los fundamentos del programa se presentan datos llamativos pues si bien en prólogos a los Reportes, por ejemplo, desde el discurso político se identifica una marcada mejora en el área Lengua desde 2016 en adelante, en el análisis de rendimiento se puede leer lo siguiente:

> Al analizar los niveles de desempeño en Lengua con una mirada histórica se observa una importante mejora en Aprender 2017, respecto de Aprender 2016 y ONE 2013. En Aprender 2017 se registra una mayor proporción de estudiantes en los niveles Avanzado y Satisfactorio. Al mismo tiempo, disminuye progresivamente la proporción de estudiantes en el nivel Por debajo del nivel básico".(Reporte Nacional, Educación Secundaria, p. 45).

En general, en cualquiera de los marcos teóricos que se elijan, existe la coincidencia conceptual de que ya sea en-

tendida como desarrollo de la comprensión lectora, como modo de participación en la cultura escrita o como manejo de prácticas lectoras, en todos los casos, los desempeños comunicativos en lengua escrita constituyen procesos realizados en el mediano o largo término. Es decir, la posibilidad de influir de modo eficaz en los aprendizajes de las y los estudiantes está lejos de poder interpretarse como resultado inmediato de la aplicación de dos o tres estrategias remediales o de programas de evaluación (Aprender, en este caso) sino que habilitan el rastreo en un horizonte más mediato cuyas acciones, planes y programas puedan explicarse como Políticas Pùblicas de Lectura y y cuyos resultados puedan aparecer en relación con los mismos. Como se ha dicho, nuestro trabajo tiene ese objetivo, indagar en los sujetos y sus prácticas los rastros de aquellas acciones a fin de establecer con certeza cuáles han sido los sus consecuencias reales, más allá de interpretaciones advenedizas. La suspensión, modificación, o la lisa y llana supresión de planes, programas u otras acciones llevadas aldelante en el marco de las PPL ameritarán, también, interpretar resultados en algunos años más.

Referencias Bibliográficas

ALVAREZ ZAPATA, D. (2014), Una región de lectores que crece. Análisis comparado de planes nacionales de lectura en Iberoamérica 2013, Colombia, Bogotá: CERLALC – UNESCO.

BOMBINI G. (2008). La lectura como política educativa. Revista Iberoame¬ricana de Educación, 46, 19-35.

BOURDIEU, P.(2003), Capital cultural, escuela y espacio social. Buenos Aires, S XXI, 2003.

CUCUZZA, R y SPREGELBURD, P (Coord.) (2012), Historia de la lectura en la Argentina : del catecismo colonial a las netbooks estatales, Buenos Aires, Ed. Calderón

DINIECE, (2014) Anuario Estadístico Educativo, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación. (Disponible en http://portales.educacion.gov.ar/diniece/2014/05/24/anuarios-estadisticos/)

KALMAN, J. (2008) Discusiones conceptuales en el campo de la cultura escrita, Revista beroamericana de Educación Nº 46.

KUSHNER, S. (2002), Personalizar la evaluación, Madrid, Morata.

LAHERA PARADA, E. (2002),Introducción a las Políticas Públicas, Chile, Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.

PEÑA, L. B. E ISAZA, B. H. (2005), Una región de lectores. Análisis comparado de planes nacionalesde lectura en Iberoamérica, Colombia, Bogotá: Plan Iberoamericano de Lectura – ILÍMITA.

ZELLER, N. (Coord.) (2007), Marco conceptual metodológico para el estudio de las política públicas, Buenos Aires, INAP - Instituto Nacional de la Administración Pública.

5. LA CUESTIÓN DE LA TIERRA Y LA POLÍTICA INDIGENISTA EN LA PROVINCIA DEL CHACO 1951-1987: APROXIMACIONES A LOS CONFLICTOS Y LA LUCHA POR LA TIERRA

Adrián Alejandro Almirón
almiron.historia@gmail.com
Departamento de Comunicación Social- Facultad de Humanidades-IIGHI-UNNE/CONICET
PI *La política y el Estado en los márgenes. Saberes, identidades, culturas y prácticas políticas en el Nordeste Argentino (s. XX-XXI)*

Problema de estudio

El propósito de nuestra investigación es realizar un pormenorizado estudio sobre la política de tierras llevada adelante por el gobierno provincial con las comunidades indígenas, para ello realizaremos un estudio en distintos periodos enfocando las particularidades de cada fecha determinada, poniendo en cuestión la creación de instituciones y la formulación de políticas públicas en torno para las comunidades en la provincia. Asimismo, en el marco de estas acciones estatales, es importante señalar el rol de los caciques de los distintos pueblos, los cuales se encontraron acompañados por asociaciones e iglesias que fundamentaron aún más la lucha y la constancia ante el Estado para reclamar sobre los derechos del suelo.

Objetivos

Examinar el rol de las instituciones provinciales en el marco de las políticas públicas para las comunidades indígenas sobre la cuestión de la tierra

Estudiar las demandas de las comunidades frente al Estado provincial por el reclamo de la tierra

Referentes teóricos/conceptuales

Para llevar adelante nuestra investigación tendremos como principal concepto para articular nuestro planteo la noción de Estado, tal como lo menciona Norberto Bobbio la conceptualización del mismo lleva a distintas variantes y a definiciones que responden a las distintas tradiciones de las ciencias sociales (Bobbio, 2010). Sobre esta cuestión se han propuesto diferentes interpretaciones que tratan definir la naturaleza de la organización estatal.

Concebimos que para nuestra descripción es adecuado pensar al Estado como un articulador de las relaciones sociales, posicionándose por encima de los sujetos para llevar adelante la dominación en una sociedad territorialmente determinada (O´Donnell, 1984) . Las instituciones estatales, de acuerdo a O´Donnell, están conformadas por una heterogeneidad de agentes que tendrán distintos objetivos e intereses los cuales se visibilizarán en la política pública. Se ha señalado con claridad que el Estado no puede comprenderse como neutral, dado la diversidad de intereses en pugna por distintos miembros de la sociedad, esto lo podemos comprender a partir de los distintos tipos de Estado que se han desarrollado en el marco de las crisis políticas y económicas.

Por su parte desde una mirada crítica, la mirada sobre el Estado nos permite analizar la construcción estatal y quienes se encuentran en la misma operando con sus intereses y reproduciendo puntos y visiones de diversos sectores agentes sociales. Aquí los papeles de las instituciones tendrán un papel clave dado que como lo señala Bourdieu "las instituciones están organizadas fiduciariamente y dotadas de automatismo. Lo fiduciario, una vez organizado, funciona como un mecanismo (…) hablamos de mecanismos para indicar que son procesos regulares, repetitivos, constantes, automáticos, que reaccionan como un automatismo (…) para obtener la regularidad, repetición, hay que introducir automatismos, funciones burocráticas".(Bourdieu, 2014, 33-34) Esta mirada sobre el accionar de las instituciones estatales nos permite identificar y reconocer ese poder como temporal que responderá a propósitos y contextos históricos, reconocer estas circunstancias permite saber cómo se llevan adelante las acciones del Estado, mediante sus movimientos a partir de las políticas públicas que se generan desde las cúpulas gubernamentales.

A la par de la conceptualización de Estado, consideramos que el concepto de Interculturalidad relacional, funcional e interculturalidad crítica (Walsh, 2010) nos permite relacionar y comprender el desarrollo de una sociedad y cultura, poniendo el análisis en las relaciones de poder que se dan en el marco de una sociedad, esto nos permite comprender las políticas indigenistas llevadas adelante en la provincia.,

Metodología

Se ha realizado un análisis oficial, generada por la provincia del Chaco, destacándose memorias del ministerio de agricultura, diarios de sesiones y boletines oficiales.

Por otro lado, se ha trabajado con la prensa de la época a fin de poder realizar una contextualización del proceso estudiado.

Conclusiones

Desde 1951 la provincialización se llevaron adelante nuevas medidas tendientes a la organización y a la regularización del sistema productivo, esto implicó una nueva lógica que implicó la construcción de nuevas áreas para llevar adelante la política de asentamiento y colonización de la tierra fiscal. Debemos considerar que desde 1953 a partir del primer gobierno provincial, el tema indígena comenzó a visibilizarse un poco más, el propósito de las acciones fue llevar adelante una política de reivindicación de la tierra, otorgando los elementos y las herramientas suficientes para poder integrarse en la sociedad. De esta forma se concentró en otorgar derechos a las comunidades indígenas durante este periodo, cabe destacar que ya en 1945 se sancionó la prohibición de desalojar de la tierra a los indígenas, asimismo se otorgaron concesiones gratuitas a fin de darles seguridad legal (Almirón, 2016). En 1952 cabe destacar que se proyecta la realización de escuelas doce escuelas granjas en la provincia de Salta, Jujuy, Presidente Perón y Territorio de Formosa, finalmente la resolución que aprobó la creación de ocho instituciones, no pudiendo concretarse su efectiva sanción y aplicación en la nueva provincia. Sin embargo, el propósito fue lograr la reivindicación de las comunidades, por este motivo se llevaron adelante este conjunto de prácticas en torno a la colonización. Ya durante la etapa provincial, el gobierno de Gallardo, continuo con esta política, bajo la Dirección de Acción Agraria y Colonización para readaptación Indígena dependiente del Ministerio de Asuntos Sociales, continuo con las labores de profundizar la reparación histórica, se proyectó el asentamiento en lugares previamente reservados y para fomentar la instrucción para la aplicación de técnicas agrícolas y establecer cooperativas. Pese a los decretos establecidos no se pudo realizar ninguna acción en concreto, más que las intenciones de comprar elementos de trabajo y algún avance registrado por los inspectores de tierras en la Colonia Pampa del Indio.

Tras el golpe de Estado de 1955, se crea una nueva Dirección con el propósito de lograr esta se denominó "Dirección del Aborigen", entre sus propósitos se encontraban: 1. La orientación y tutela de la población mayor de edad, facilitándole los medios de trabajo y producción, 2. Formar al menor de edad, sobre todo a los niños, insertándo-

se en escuelas para *convivir con el resto de la población blanca.* Esta dirección suprimía además las funciones que tenía la Dirección General de Protección al aborigen, transfiriéndose los bienes y todo lo relacionado con esta dependencia a las provincias. Esta nueva etapa de gobierno establece una política de integracionismo, uno de los argumentos que sostenía los interventores fue considerarse nuevamente la forma de realizar la política pública con la comunidad indígena, por tal motivo se estableció "que la Ley N° 58 contempla el caso en forma unilateral al dedicar atención a la faz laboral del problema mediante la colonización indígena y propugna la readaptación del elemento autóctono debiendo ser paso previo el de adaptación", esta medida condiciono las medidas tendientes y dirigidas hacia la comunidad indígenas.

Asimismo la constitución reformada constitución provincial de 1957 establecía en su artículo 34 " la provincia protegerá al aborigen por medio de una legislación adecuada que conduzca a su integración en la vida nacional y provincial..." se suprimen los sistemas de misiones, reducciones y otros que formas de diferenciación y aislamiento, si bien esto se materializo en una diferencia importante a la hora de establecer y lograr una diferenciación, lo más importante que se radicó fue la falta de financiamiento por parte del Estado provincial, no obstante debemos decir que el espíritu de los reformadores de la constitución de 1951 estipularon un conjunto de artículos que continuaban con una mirada proteccionista y paternalista, asegurando un conjunto de derechos a las comunidades básicas y entre ellas propone " la tierra". Dado el enfoque y la mirada del gobierno sobre la realidad social, esta se diluyó y se reduzco en un solo artículo constitucional que no explicitaba el rol del Estado en dichas medidas, sino más bien tenía como principal objetivo lograr la liberación de los indígenas a partir de los resultados que se habían obtenidos en las reducciones en especial la de Napalpí, los cuales destacaban el desastre al que se había llegado sin insumos de atención ni alimento para los indígenas reducidos. Durante el peronismo en 1948, la reducción paso a ser una colonia, y la misma se denominó "Colonia Aborigen", aunque los resultados de la situación en la cual vivían no se había modificado. Se tenía estimado que hacia 1957 la población indígena era de 15.000 los cuales se distribuían en las tres etnias: Qom, Moqoit y Wichi.

Durante el gobierno de Anselmo Duca, es decir la experiencia Desarrollista de la provincia del Chaco, el indigenismo paso a ser uno de los temas centrales también de la plataforma de gobierno, en su discurso inaugural sobre la política indigenista destacaba la creación de 7 colonias indígenas en donde promociono y llevo adelante la entrega de semillas, herramientas y máquinas para complejizar la tarea agrícola, estas tareas estuvieron vinculadas a la entrega de 5 millones de pesos en crédito y anticipos para lograr integrarlos como productores algodoneros. La visión tecnológica de acuerdo a la época era la que lograría su integración como productores, las apreciaciones del gobernador destacan "estamos haciendo del indio, más que un trabajador rural, un verdadero colono con nociones integrales de sus intereses y de las ventajas que otorga una alta conciencia agraria", en ningún momento se destaca cual era el procedimiento y sobre todos en qué condiciones legales de la tierra los productores indígenas se encontraban para labrar e insertarse en el mercado algodonero.

El final del gobierno de Duca, e inicio del gobierno del Doctor Marcelino Castelán estuvo más vinculado a una manera tecnológica e integracionista, la política indígena sobre la tierra. Se creó como una forma de mejora en la política aplicada hasta ese momento el Instituto del Aborigen, el cual tenía como principal característica ser autárquico, entre sus postulados se ponía en consideración que la dirección tuvo una visión economicista, la cual no dio los resultados necesarios y ni siquiera los previstos, asimismo se redujo entre 1962 y 1963 el presupuesto de la dirección de un total de 3 millones se redujo 1, 614 millones para su funcionamiento eficiente y entre las acciones llevadas por el gobierno se debe señalar que la misma se concentró en la creación de la autarquía y no en la aplicación de nuevas normas.

Un año después, en 1964, el nuevo gobierno constitucional de Deolindo Bittel, retoma una postura de reivindicación paternalista que tendrá como principal estrategia ponerlos como los "sin tierra". A fin de lograr avanzar se realizó el Primer Congreso Indigenista, por su parte, el Instituto que fue establecido por Castelán finalmente quedo como Dirección, concentrando su accionar en tres aspectos, social, económico y comercial. Nuevamente la impronta que retoma a esta dirección es la de una mirada reduccionista a la producción algodonera y forestal. Asimismo, se estableció un plan de trabajo en vinculación a la salud y a la alfabetización indígena, aunque el aspecto central de la política llevada por el gobierno estuvo concentrado en lo económico, se procedió a establecer una colonia indígena modelo con el aporte de dos millones de pesos para llevar adelante los trabajos vinculados a la

producción agrícola, la misma era Colonia Aborigen, antigua reducción Napalpí, la cual también era un modelo en su época de acuerdo a los funcionarios de la época y la realidad propia que era mencionada y destacada por los inspectores de tierras señalaba todo lo contrario, en este caso pasando más de treinta años, se repetía un discurso donde se exponía una realidad grandilocuente.

Los avances destacados por el gobierno pasaban nuevamente por lo económico, en 1965 se profundizo estas medidas dotándose de dinero a cuatro colonias indígenas (Miraflores, La Argentina, Pozo del Toro y Cabo Ñaro) donde vivían 300 familias que se dedicaban a trabajos agrícolas.

Entre 1966 y 1972 no existió un plan de gobierno sobre la política indígena, por el contrario, se estableció una política de expansión de la frontera agraria que tenía como principal objetivo llegar y establecer poblaciones en el Impenetrable chaqueño. Desde la gobernación esto se implementó en el Plan Trienal que iba acorde a lo establecido por el gobierno nacional con el tercer gobierno de Perón.

Tanto el plan nacional como la provincial tenia estimado un área de 2.200.000 hectáreas de afectación para lograr establecer, en ningún punto del plan de colonización que se tenía presente llevar adelante se tiene presente establecer una colonia u ocupación indígena, no se establece la enunciación de la misma, como una necesidad y las cifras que aparecen en el plan destacan solamente el número de familias con posibilidad de establecerse. Atendiendo al área designada, se considera que podían radicarse 5.597 familias, ubicadas en unidades económicas dedicadas a la explotación agrícola y agrícola-ganadera, aunque se establece la posibilidad de llevar adelante la entrega de tierras a las cooperativas, en este sentido, en 1972 tenemos registro de la creación de una cooperativa indígena por la comunidad wichi, de acuerdo al plan se tenía estimado la entrega de 3000 ha para las explotaciones agrícolas y 5000 ha para las explotaciones agrícola-ganadera. En este sentido la cooperativa en Nueva Pompeya organizada por Guillermina Hagen, aunque no destaca el trabajo con la tierra, es una muestra del trabajo en conjunto realizado desde un lugar no paternalista que integraba a los indígenas de manera disímil. Mientras el informe de Di Tella menciona las monjas formaban parte de la Dirección Provincial del Aborigen, el relato y testimonio de vida destacado por Lucas Lanusse destaca su pertenencia a la orden religiosa (Lanusse, 2007, 127) , en toda su accionar y organización de la cooperativa, pero su llegada a Nueva Pompeya estuvo enmarcada en el plan de desarrollo realizado por la dirección.

Cabe señalar y destacar que en 1972 se creó el Instituto de Colonización, institución central e importante para el establecimiento de una política pública tendiente a la concreción de la regularización de la tenencia de la tierra publica que estaba ocupada en más del 50 % por ocupantes espontáneos que fueron denominados “intrusos”. Estas conceptualizaciones y apreciaciones sobre el indígena y la política llevada adelante se correspondía a tener presente una mirada técnica de los procesos “la población indígena no escapaba a esta conceptualización global. Por ello el nacimiento del indigenismo chaqueño estuvo orientado a convertir al indígena en “productor” a fin de lograr su desarrollo económico social integrándolos a la vida nacional y simultáneamente se pretendía promover en la comunidad no indígena el respeto por su cultura. No existió ninguna política que promoviera un mejoramiento y seguridad en la tierra. Por el contrario, el avance sobre la frontera y la política de regularización de la tenencia de la tierra dejo de lado las demandas de los caciques ante las instituciones provinciales. En 1973 se establece el Operativo Tierras Fiscales Centenario Chaco, el cual continuaba promoviendo la necesidad de controlar y de direccionar una forma de colonización sobre el suelo.

En este mismo año, se crea la Federación Indigenista del Chaco integrando a las tres etnias (qom- moqoit-wichi) en busca de encontrar soluciones en la mejora de la calidad de vida, siendo este movimiento un lugar desde donde plantean discusiones sobre la forma de llevar adelante las políticas públicas(Colombres, 2004, 218), sumado a esto la cooperativa de Nueva Pompeya presentaba al gobierno provincial y nacional un desafío constante, esto motivo el encarcelamiento de varios dirigentes indígenas.

La mirada de la política y las prácticas de una política de tierras hacia los indígenas se mantuvo y continuo en la misma línea de la política territorial, punto que llama poderosamente la atención dado los problemas que fueron destacados durante este periodo y aún continuaban reproduciéndose, como así también la forma de vinculación que tenía la principal institución encargada de fomentar su mejoría que era la Dirección del Aborigen.

Ya en 1976 el proceso de colonización y la política indigenista se redujo a las experiencias que se señalaban en la Colonia Aborigen y reproduciéndose prácticas vinculadas con estas formas de encontrar y reproducir las comunidades indígenas desde una mirada asistencialista y paternalista, teniendo presente que durante este periodo se sofocó todos los intentos de movilización indígena que fueron vinculados con montoneros, como el caso de la experiencia que se logró en Nueva Pompeya. La tierra por su parte avanzaba en una política de expansión y apertura de la frontera que se consolidará con la campaña hacia el Oeste, mientras esto ocurría nuevamente la política hacia los indígenas se reducía a un patenalismo, será con el retorno de la democracia cuando nuevos aires permiti-

rían la disputa y la defensa de las tierras que ocupaban junto con una normativa un poco más inclusiva.

El 13 de mayo de 1987 se sancionó la "Ley del Aborigen chaqueño" Nº 3258. Esta ley significó un paso fundamental en la incorporación efectiva de los pueblos originarios de Chaco, reconociendo sus tradiciones, lengua y conocimientos ancestrales. Asimismo, significó el despegue de prácticas coloniales, que "minorizan" y limitan los derechos de los pueblos. Esta ley fue pionera en el establecimiento de la educación bilingüe intercultural indígena y la creación de un organismo autárquico: el Instituto del Aborigen Chaqueño (IDACh). E incluso se anticipó a una Ley que marca un hito a nivel mundial para los pueblos originarios de distintas partes del Mundo: el convenio sobre pueblos indígenas y tribales N° 169 de la OIT, del año 1989, que pone fin a los enfoques integracionistas y asimilacionistas de los gobiernos de los distintos países respecto de los pueblos originarios.

Referencias Bibliográficas

Almirón A. (2016), "Política de tierras y la cuestión indígena en el Territorio Nacional del Chaco (Argentina): aproximaciones en torno a la tenencia legal del suelo, 1903-1951". En: Historelo. Revista de historia regional y local, Vol 8, N 16, Disponible en: http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/article/viewFile/157/605

Bourdieu P.(2014), Sobre el Estado, cursos en el College de France (1989-1992), Anagrama, Barcelona,

Bobbio N (2010) Estado, Gobierno y Sociedad. Por una teoría general de la política, Fondo de Cultura Económica, México

Colombres A. (2004), La colonización cultural de la América indígena, Del Sol, Buenos Aires,

Lanusse L(2007). Cristo Revolucionario. La iglesia militante, Vergara, Buenos Aires

O`Donnell, G.(1984), "Apuntes para una teoría del Estado", en: Oszlak, Oscar (Comp.), Teoría de la burocracia estatal, Piados, Buenos Aires

Walsh, C. (2010) "Interculturalidad crítica y educación intercultural" Ponencia presentada en el Seminario "Interculturalidad y Educación Intercultural" organizado por el Instituto Internacional Andrés Bello. La Paz, Bolivia, del 9 al 11 de marzo de 2009. Disponible en: http://www.uchile.cl/documentos/interculturalidad-critica-y-educacion intercultural_110597_0_2405.pdf

6. LA PROTECCIÓN SOCIAL EN EL PARAGUAY; NECESARIA EN TODOS LOS ESTRATOS ECONÓMICOS

María Alejandra Fantín
mafantin@gmail.com
Claudina Zavattiero
claudinaz@hotmail.com
Instituto de Investigaciones Geo-Históricas (IIGHI)

Problema de estudio

Los avances económicos y sociales en América Latina permitieron que en las últimas décadas se redujera la pobreza de ingreso y la desigualdad en la distribución del ingreso, no obstante, en años recientes (2015 y 2016) la pobreza volvió a aumentar y la disminución de la desigualdad se enlenteció (CEPAL, 2017). El aumento del ingreso se observó en todos los niveles socioeconómicos, no solo de aquellos que se encontraban por debajo de la línea de pobreza, por lo que el análisis de la movilidad económica empezó a ser un tema relevante de investigación. El Banco Mundial en 2013, Clarissa Hardy en 2014 y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 2016 editaron tres importantes documentos dando cuenta de este fenómeno, incluyendo a Paraguay entre los países estudiados.

Estos estudios señalan que si bien hubo avances en la reducción de la pobreza, hay una amplia proporción de la población con alta probabilidad de caer en ella, denominando a este segmento como población en situación de vulnerabilidad, la que se ubica por encima de la línea de pobreza. Paralelamente, el crecimiento económico junto con las políticas públicas de los últimos años han propiciado el crecimiento de la clase media, tal como lo definen los tres informes[1].

En Paraguay, la visión optimista sobre el crecimiento de la clase media requiere ser matizada contemplando la escasa proporción que representa y su inestabilidad, explicada en parte por las condiciones del mercado laboral y algunos aspectos relacionados con la salud, la educación y los bajos niveles de cobertura de protección social con que cuenta. En este sentido, la protección social, definida como: "*un*

1 Los tres documentos dividen a la población en cuatros estratos: pobres, vulnerables, clase media, estrato de alto ingreso. Se considera como rango de pobreza el nivel de la línea de pobreza y los demás grupos económicos como veces que se distancia de dicha línea (2,5 veces para clase vulnerable, 12,5 veces para clase media y más de 12,5 para ingresos altos).

conjunto específico de acciones para mitigar la vulnerabilidad de la vida de las personas mediante la seguridad social, ofreciendo protección contra los riesgos y las adversidades de la vida; mediante la asistencia social, ofreciendo pagos y transferencias en especie para apoyar y ayudar a los más pobres; y mediante esfuerzos de inclusión, para mejorar el acceso de los marginados a la asistencia y la seguridad social" (Unión Europea, 2010, pág. 1) ha sido enriquecida mediante la incorporación del enfoque de derechos, con lo cual es vista como "garantía ciudadana", que se concreta mediante arreglos institucionales en los que se combinan instrumentos de tipo contributivo y no contributivo (Cecchini y Martínez, 2011). Este enfoque permite identificar la vulneración de derechos -que deja a determinados grupos sociales excluidos de ciertos mínimos de bienestar- y hacer exigibles acciones públicas para el avance progresivo en el cumplimiento de los mismos (Abramo et al., 2016).

Objetivos

Dentro de este marco, el trabajo tiene como objetivo aportar insumos para poner en evidencia la necesidad de garantizar el derecho a la protección social en el Paraguay a partir del análisis por estratos económicos en las últimas décadas y la situación en la que se encontraría de no contar con ciertos programas de protección social.

Metodología

Para llevar a cabo lo expuesto se realiza un abordaje cuantitativo con técnicas descriptivas a partir de datos transversales provenientes de la Encuesta Permanente de Hogares de 1997 a 2016 de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos contemplando la magnitud de los estratos económicos clasificados en pobres, vulnerables, clase media y altos ingresos en tres de las dimensiones clave de la desigualdad en el país: el área de residencia, el sexo y los grupos de edades y la situación en la que se encontrarían de no mediar los programas de protección social.

Conclusiones

Los principales hallazgos ponen de manifiesto la importancia de ir más allá del objetivo de reducir la pobreza para prestar atención a los factores que impactan positiva y negativamente en la probabilidad de continuar la movilidad ascendente. En 2016, el 28,9% de la población se encuentra en situación de pobreza, el 44,0% en situación de vulnerabilidad, en el estrato medio se ubica el 25,9% de la población, y el 1,2% conforma el estrato de alto nivel de ingresos. De esta manera, el 72,9% de la población paraguaya se encuentra en situación de pobreza o con alto riesgo de caer en ella. La tendencia de los últimos 14 años muestra una progresiva reducción de la pobreza (a excepción de 2006 y 2016) y un incremento relativo de la clase media que pasa de 14,6% en 2003 a 25,9% en 2016, el siguiente grupo de mayor crecimiento es la población vulnerable. Los avances logrados en la reducción de la pobreza entre 2003 y 2015 en el Paraguay se dieron en una década de alto promedio de crecimiento económico y de un progresivo aumento de la cobertura de la mayoría de los programas sociales, no obstante, las intervenciones en protección social aún tienen baja cobertura y alta segmentación.

En este sentido, la posibilidad de continuar el progreso de la última década con respecto a la reducción de la pobreza depende de varios factores, siendo uno de ellos la garantía del derecho a la protección social y las políticas que el Estado implemente para hacer efectiva dicha garantía. Es necesario avanzar hacia el diseño de una política de protección social universal e integral, con instrumentos que aborden las particularidades de las etapas del ciclo de vida, así como de otros factores que exigen aproximaciones más específicas.

Referencias Bibliográficas

Abramo, L., Cecchini, S., Espíndola, E., Maldonado Valera, C., Martínez, R., Milosavljevic, V., & Ullmann, H. (2016). La matriz de la desigualdad social en América Latina. Santiago de Chile. CEPAL.

Cecchini & Martinez (2011). Protección Social inclusiva en América Latina. Una mirada integral, un enfoque de derechos. Santiago de Chile. CEPAL-GIZ.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2017. Panorama Social de América Latina 2017. Documento informativo. Santiago de Chile. CEPAL.

Ferreira, F. G., Messina, J., Rigolini, J., López-Calva, L. F., Lugo M. A. & Vakis, R. (2013). La movilidad económica y el crecimiento de la clase media en América Latina. Washington, DC. Banco Mundial.

Hardy, C. (2014). Estratificación Social en América Latina. Retos de Cohesión Social. Ediciones LOM. Chile.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2016). Progreso multidimensional: bienestar más allá del ingreso. Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe. Nueva York. PNUD.

Unión Europea (UE) (2010). La Protección Social para el Desarrollo Inclusivo: una nueva perspectiva

7. POLÍTICAS PARA LA EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS EN AÑOS RECIENTES

Gladys Blazich
gblazich@yahoo.com.ar
Instituto de Investigaciones en Educación – FH-UNNE
Grupo: EDJA NEA Estudio de los sujetos y contextos.
PI 16H004: *Jóvenes y Adultos en procesos formativos. La práctica docente, sus dimensiones normativas y experiencias subjetivas en diferentes contextos institucionales*

Problema de estudio

Históricamente la Educación de personas Jóvenes y Adultas (en adelante EPJA) fue un ámbito específico que estuvo destinado a atender las demandas educativas de personas jóvenes y adultas de sectores vulnerados. Nacida como remedial y compensatoria, a lo largo del tiempo se fue instituyendo como una medida de "segunda oportunidad" educativa o de "reparación social" (García Huidobro, 1994; Messina, 2002; Rivero, 1996; Rodríguez, 2009) para que grupos marginados pudieran acceder a la escolaridad no alcanzada en las edades que marca el sistema educativo.

Como problemática social la educación de personas jóvenes y adultas no siempre forma parte de las agendas estatales. Ingresa en las mismas cuando el proyecto político del que forma parte adquiere la presencia necesaria para incorporarla y conseguir que el estado movilice recursos a su favor.

Al respecto, en Argentina, el ingreso efectivo más reciente de la EPJA en las agendas ocurrió a partir del año 2003 en un contexto que conjugó discursos de organismos internacionales, gobiernos populares en América latina, y políticas regionales que propiciaron y financiaron el desarrollo de la educación y la cultura entre otros temas; estas condiciones abonaron la sanción de Ley de Educación Nacional (2006) que reconoció a la EPJA como una de las ocho modalidades del sistema educativo.

Luego de ser considerada por años como un área marginal (Rodríguez, 2009; Lorenzatti, 2005), la Educación de Jóvenes y Adultos superó su condición de olvido y fue reconocida explícitamente como una modalidad del Sistema Educativo. La LEN estableció en su Artículo N° 17 que las modalidades son "aquellas opciones organizativas y/o curriculares de la educación común, dentro de uno o más niveles educativos, que procuran dar respuesta a requerimientos específicos de formación y atender particularidades de carácter permanente o temporal, personales y/o contextuales, con el propósito de garantizar la igualdad en el derecho a la educación y cumplir con las exigencias legales, técnicas y pedagógicas de los diferentes niveles educativos", marcando claramente su pertenencia al Sistema Educativo.

Este reconocimiento como modalidad contextualizada en la Educación Permanente marcó un punto de ruptura a nivel de políticas educativas y la posicionó ante el desafío de superar las condiciones de remedialidad y compensatoriedad que históricamente le fueron adjudicadas

De acuerdo con lo normado en el artículo N° 138 de la LEN, que establece que el Estado será el responsable de garantizar la erradicación del analfabetismo y el cumplimiento de la educación obligatoria para la población de dieciocho o más años de edad que no la haya alcanzado, el Ministerio de Educación de la Nación puso en marcha en el 2007 –junto al Consejo Federal de Educación- una serie de acciones tendientes a su cumplimiento. Algunas de ellas fueron la creación de estructuras de gestión como la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos, la definición de los "Lineamientos para un Plan Federal de Educación Permanente de jóvenes y adultos 2007-2011" y la conformación de la Mesa Federal de EDJA (Resolución N°022/07 del CFE), ámbito de discusión federal.

Como parte de las decisiones políticas en materia educativa, el estado llevó adelante un plan de terminalidad educativa para el nivel primario y secundario específico para jóvenes y adultos, el Plan FinEs, que además constituyó posteriormente, el componente educativo de muchas de las políticas sociales desarrolladas en el período considerado.

En los distintos niveles de concreción, el Plan fue modificando su formato original tanto en las líneas de acción específica como en la celebración de convenios con organizaciones sociales, la selección de contenidos, las estrategias y los materiales de estudio.

Objetivos

En esta presentación en particular, el propósito es desarrollar un breve análisis del marco regulatorio para la EPJA a partir de la legislación producida en la Argentina durante el período 2003-2015, especialmente a partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional N° 26206 en el año 2006.

Referentes teóricos/conceptuales

Ball (2011) entiende que las políticas son sistemas de valores y de significados polisémicos, elusivos e inestables, que atribuyen primacía a ciertas acciones o comportamientos. En la práctica, las entiende como procesos socialmente localizados, modos de interpretar el mundo y de cambiar la manera en que pensamos sobre lo que hacemos. "Un campo de lucha -lucha por ser escuchado- y en el que algunas voces tienen el privilegio de ser oídas" (p.111).

Oszlac y O´Donnel (1981) consideran que una política pública es "… un conjunto de acciones y omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del estado en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores en la sociedad civil" (p.112).

De esta manera el estado fija posición sobre una cuestión de interés y puede desde iniciarla y legitimarla a "acelerar algunas de sus tendencias, moderar otras o simplemente bloquearla" (Ozlack y O´Donnel, 1983, p. 113). Si no interviene, puede ocurrir que "el estado puede haber decidido esperar a que la cuestión y la posición de los demás actores estén más nítidamente definidas, dejar que se resuelva en la arena privada entre las partes involucradas o considerar que la inacción constituye el modo más eficaz de preservar o aumentar los recursos políticos del régimen" (p. 114). Tanto las acciones como las omisiones dan cuenta de la posición del estado frente a una problemática social en un momento histórico y en un contexto determinado (Ozlack y O´Donnel, 1983.; Aguilar Villanueva, 2003).

Achilli (1998) refiriéndose específicamente a las políticas educativas considera la intervención de otros sujetos como docentes, cooperadores, padres y otros que en una dialéctica con las promulgadas desde el estado pueden reforzarlas, rechazarlas, confrontarlas. La autora reconoce otro espacio público y otros procesos de construcción -generalmente invisibilizados- donde las políticas están sujetas a la lucha de intereses diferenciados.

Metodología

El trabajo desarrolla una metodología de corte cualitativo, específicamente socio antropológico, a partir del enfoque etnográfico. En esta fase se realizó una revisión exhaustiva de distintos documentos (análisis documental) que constituyeron el marco normativo de la modalidad.

Conclusiones

Las ideas vigentes en el período en estudio representaron un sistema de valores diferente al del anterior, marcado por políticas de corte neoliberal, y otro modo de pensar entre otras cuestiones la economía, la educación y su impacto en los sectores más empobrecidos.

El análisis de la normativa permite afirmar que hubo una intención expresa de recuperar el rol del estado como garante y responsable de proponer y llevar adelante distintas acciones educativas, tendientes a asegurar el cumplimiento del derecho a la educación en las capas más desprotegidas.

Sin embargo, en educación y específicamente en la construcción de sus políticas, el estado representa solo un nivel de concreción; las mismas se van configurando con la participación de otros sujetos en diversas instancias. En este sentido, el espacio educativo (sea una institución escolar o cualquier espacio que funcione como tal) y específicamente el aula representaron otras transformaciones de la normativa producto de la acción de los sujetos.

De esta manera los sujetos resignifican, se apropian y traducen las decisiones estatales en sus diversos ámbitos de actuación, las instituciones y particularmente, el aula. Abratte (2007) refuerza estas ideas y señala que: "Concebir a las políticas como representaciones codificadas y decodificadas por múltiples agentes, que interpretan y reinterpretan los textos, implica entonces entender que la dimensión regulatoria de las reformas es resultante de complejos procesos de asignación de sentidos" (p.28)

Referencias Bibliográficas

Abratte, J.P (2007) "Hegemonía, reformas y discurso educativo en la provincia de córdoba (1984-1999)". Tesis de Doctorado. FLACSO.

Achilli, E. L. (1998) Vivir en la pobreza urbana. El derecho a una interculturalidad no excluyente. Revista Lote N° 18. Acceso a versión digital: www.fernandopeirone.com.ar/Lote/.../achilli.htm. Consultado 03/09/10

Aguilar Villanueva, L. F. (2003). Estudio introductorio. En Aguilar Villanueva, L. F. (editor) La implementación de las políticas. Colección Antologías de Política Pública. Segunda antología. Porrúa. México. Disponible en http://www.iapqroo.org.mx/website/biblioteca/LA%20HECHURA%20DE%20LAS%20POLITICAS.pdf Fecha de consulta 7/8/2017

Ball, S. (2011) Política social y educativa, empresa social, hibridación y nuevas comunidades discursivas. Propuesta Educativa N°36. Año 20. Vol. 2. FLACSO Argentina.

García-Huidobro, J. E. (1994). Los cambios en las concepciones actuales de la educación de adultos. En UNESCO/UNICEF (ed.). La educación de adultos en América Latina ante el próximo siglo (pp. 15-50). Santiago, Chile: OREALC/UNESCO/UNICEF.

Lorenzatti, M. del C. (2005) Saberes y conocimientos sobre cultura escrita: un trabajo con maestros de jóvenes y adultos. Ferreyra Editor. Córdoba. 116 páginas

Messina, G. (2002) La formación de los educadores de las personas jóvenes y adultas: El camino de la reflexión desde la práctica. Cátedra Jaime Torres Bodet 2002. CREFAL Disponible en http://www.crefal.edu.mx/crefal25/images/publicaciones/catedras_jaime_torres/catedra_2.pdf Fecha de consulta 7/8/2017

Oszlak, O. y O'Donnel, G. (1981) Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. Documento G.E. CLACSO/. Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES). Buenos Aires

Rivero, J. (1996). Enfoques y estrategias para la formación de educadores de jóvenes y adultos. En: Revista La Piragua. Revista Latinoamericana de Educación y Política Nº 12 y 13. Chile: Consejo de Educación de Adultos de América Latina.

Rodríguez, L. (2009) Educación de adultos en la historia reciente de América Latina y el Caribe. Vol. 3. Disponible en www.usal.es/efora. Fecha de consulta 7/8/2017.

8. POLÍTICAS PÚBLICAS DE PROMOCIÓN DEL "EMPRENDEDURISMO" PARA JÓVENES. ALGUNAS NOTAS SOBRE LA PERSPECTIVA DE ANÁLISIS Y LOS PRIMEROS EMERGENTES DEL CAMPO EMPÍRICO

Pablo Andrés Barbetti
pablobarbetti@hotmail.com
Facultad de Humanidades y Centro de Estudios Sociales (UNNE)
GID: Juventud, educación y trabajo.
PI *Formación para el trabajo de jóvenes y trayectorias socioeducativas y laborales. Análisis de la articulación entre el mundo laboral y educativo en sectores productivos específicos de Chaco y Corrientes*

Problema de estudio y objetivos

En esta breve presentación exponemos algunos avances de la investigación (que se inserta en PI antes mencionado) y que tiene como objeto de estudio a las Prácticas (socio-educativas y laborales) de jóvenes de sectores populares y medios que participan (o participaron) de dispositivos enmarcados en políticas públicas de autoempleo y/o promoción de micro-emprendimientos productivos, en la provincia del Chaco.

Como es sabido, la población comúnmente definida o categorizada como "jóvenes" constituye, a nivel global, uno de los grupos con mayores dificultades tanto para acceder al mundo del trabajo como para lograr ocupaciones de calidad. En este marco, ante la persistencia del desempleo y la precarización laboral juvenil y frente a la escasez del empleo formal y asalariado, en las últimas tres décadas en América Latina cobran impulso nuevas líneas de intervención, generadas desde los Estados como políticas públicas, a partir de la cuales se visualiza al autoempleo y a los micro-emprendimientos productivos como una alternativa para el tratamiento de la problemática laboral en este colectivo social. Gran parte de estas iniciativas parten del supuesto de que los jóvenes – de manera individual y/o colectiva- tienen el poder de crear opciones productivas que contribuyan a generar ingresos y, a su vez, empleo para otros (en lugar de disputar con otros los escasos empleos existentes) y, por lo mismo, buscan desarrollar saberes y capacidades para que los mismos puedan auto-emplearse (Jaramillo Baanante, 2004).

Si bien en la investigación también nos preguntamos por el alcance de este tipo de políticas en mercados de trabajo deprimidos como los de la Región NEA, analizando sus potencialidades (la generación de ingresos y trayectorias calificantes) así como sus limitaciones (la consolidación de la segmentación laboral y la reproducción de la informalidad), el objetivo central se orienta al análisis de las prácticas (socio-educativas y laborales) de los jóvenes. Es decir que el foco está puesto en uno de los agentes que intervienen en la construcción de estas políticas: los jóvenes.

El recorte del problema se asocia a algunos pre-supuestos o hipótesis orientadoras que nos sirven como punto de partida, a saber: a) Los jóvenes que participan de estas constituyen un colectivo heterogéneo, tanto en sus perfiles socio-demográficos como en sus intereses, expectativas y motivaciones. b) En muchas ocasiones, existen contradicciones y desajustes entre las motivaciones, intereses y expectativas de dichos jóvenes y lo normado/esperado desde las políticas públicas. c) Esta distancia- diferencia se asocia a la persistencia de una mirada adultocéntrica por parte de quienes diseñan y ejecutan las políticas públicas y un desconocimiento de algunas transformaciones sociales contemporáneas en la condición juvenil.

Referentes teóricos/conceptuales

Para el análisis de nuestro objeto recurrimos a construcciones teórico-conceptuales provenientes fundamentalmente de dos campos de conocimiento, de la sociología (en especial del trabajo y de la juventud) así como de la antropología política. Siguiendo la clasificación propuesta por Philippe Corcuff (2015) dentro de las teorías sociológicas y antropológicas contemporáneas podríamos ubicarnos dentro de la corriente post-estructuralista, cuyos autores integran los que el autor clasifica como "nuevas sociologías". En este marco trabajamos especialmente con aportes conceptuales de Pierre Bourdieu y de su propuesta conocida como "constructivismo estructuralista"[2] y "racionalismo metodológico".

Seguimos a este autor al referirnos, por ejemplo, a las prácticas sociales de los jóvenes, quien las concibe de un modo relacional (es la relación entre habitus, capital y campo, la que las origina). Para poder conocer el mundo social, hay que primero reconocer su doble existencia, realizar una doble lectura de lo

2 Con dicho concepto muestra la preocupación por la conjunción entre lo objetivo y lo subjetivo en el estudio de la realidad social. En tal sentido, su propuesta intenta ser superadora e integradora de la dicotomía clásica presente en la sociología hasta ese momento, escapando tanto a los estructuralismos (funcionalista y marxista, dominantes entre los años 1940 y 60) como de las teorías subjetivistas (desde la fenomenología existencialista en el campo de la filosofía francesa hasta la etnometodología en el campo de la sociología). No obstante, señala Corcuff (Op. Cit pag. 41) en la doble dimensión (objetiva y construida) de la realidad social, sigue confiriendo, pese a todo, cierta preeminencia a las estructuras objetivas. Eso es lo que lleva a que el autor marque las diferencias en dos momentos de la investigación: un momento objetivista y un segundo momento subjetivista

social ("en las cosas" y "en las mentes")[3].

También comprendemos a las políticas públicas como una construcción histórica y social, ya que los "problemas" sobre los que se actúan, o sobre los que se reflexionan, no están "dados" si no que son construidos y definidos subjetiva e interesadamente por los actores políticos y sociales estratégicos. Consecuentemente, como señala Grassi (2006) ciertas problemáticas así como sus modos de solución pueden constituirse en objeto de disputas. De allí el interés en reflexionar pero a partir de las voces de quienes entendemos son principales actores de estas políticas: los jóvenes[4] para identificar cómo vivencian estas experiencias y, en algunos casos, significan y re-significan aquello que figura en la letra escrita de los programas[5].

En esta línea, también incorporamos aportes de la Antropología Política (más concretamente de la Antropología *de la* Política) y los desarrollos propuestos por autores como Shore (2010)[6] y Balbi (2010). Este último, al referirse a la investigación etnográfica rechaza aquella visión canónica y ampliamente difundida que sostiene que tal disciplina se ocupa sólo de aquella descripción para dar cuenta de los fenómenos sociales "desde la perspectiva de sus protagonistas", de manera lineal y directa. En cambio la entiende como una instancia de confrontación, de puesta en tensión permanente entre las perspectivas nativas y las interpretaciones que de ellas hacen los investigadores en sus descripciones, siempre incompletas y procesuales (Balbi, 2011)

En esta investigación, concretamente, el esfuerzo está puesto en primer término en tensionar nuestras concepciones como investigadores (a la vez que revisamos y aclaramos su origen) respecto a ciertas categorías tales como: "jóvenes" "política" "trabajo" "Estado" "emprendimiento" "autoempleo"[7] para luego pensarlas a la luz de las categorías "nativas". Pero, a su vez, es posible advertir que la investigación además admite y habilita a pensar en diferentes perspectivas "nativas", reconociendo al menos dos o tres grandes grupos de sujetos diferenciados. Por un lado los adultos - y dentro de ellos: a) Funcionarios/ Políticos y b) Técnicos- y, por otro los jóvenes que participan de estas experiencias

Metodología

La investigación parte de un diseño de tipo cualitativo y prevé una triangulación de fuentes de información. Para la descripción de las políticas (programas/ dispositivos) recurrimos al análisis de información documental (resoluciones, materiales de base de los programas, materiales de difusión, informes de monitoreo de los mismos) y de entrevistas semi-estructuradas realizadas a funcionarios y/o técnicos (nacionales y locales) de organismos del Estado. La información sobre las "Prácticas" de los jóvenes están siendo construidas a partir de entrevistas, que se complementan con observaciones (para reconocer aspectos informales o no documentados que esperamos nos permitan establecer contradicciones y relaciones entre verbalizaciones y acciones).

Primeros emergentes derivados del trabajo de campo

Debido a las restricciones en cuanto a la extensión de este texto, seguidamente presentamos sólo un punteo de algunas de los primeros hallazgos derivados de la revisión de antecedentes y del trabajo de campo:

Si bien este tipo de intervenciones en América Latina existen desde hace más de 20 años, a nivel nacional (Argentina) y Provincial (Provincia del Chaco) en la última década se incrementaron y diversificaron. Se advierte un mayor desarrollo de este campo, esfuerzos por generar diagnósticos, problematizaciones e intervenciones destinadas a este colectivo en particular desde agencias gubernamentales de esferas diversas (Trabajo, Desarrollo Social, Industria, Ganadería).

Por otra parte, estas intervenciones - al menos en Argentina- no parecen configurar un campo homogéneo, sino todo lo contrario. El análisis comparativo de los programas actualmente existentes nos permitió identificar la coexistencia de los dos enfoques señalados por Messina (2001): mientras que algunos muestran una clara orientación hacia el mercado (PDJE-Ministerio de Industria) otros, se sostienen en pautas vinculadas a la economía social o solidaria (PMyMO- Desarrollo Social), en tanto que los dos restantes (PEI- MTEySS y PJER-MAGyP)

3 A esto se refiere el autor cuando menciona la "Doble existencia de lo social": en las cosas (hecho cosas) y en las mentes. Lo social se encuentra objetivado en cosas como objetos e instituciones. Es lo que él llama Objetividad de Primer Orden. Incluye básicamente las diferentes especies de capital (económico, cultural, social, simbólico).

4 Como lo muestran varios trabajos de Jacinto (2010) las intervenciones del Estado en materia de trabajo y empleo así como las concepciones teóricas en las que se sostienen pueden ser analizadas desde múltiples miradas (desde los técnicos y funcionarios, desde los empresarios, entre otros)

5 Angélica De Sena (2011) plantea que las políticas sociales (tanto a partir de sus omisiones como de sus acciones) construyen sentidos (individuales y sociales), sus prácticas "perfoman" lo social (es decir que tienen capacidad de construir realidades), condensan la posibilidad de nominar, hacer, significar.

6 Cris Shore, sostiene que la disciplina puede proveer una perspectiva crítica ya que permite analizar los modelos implícitos de una sociedad y de visiones de cómo los individuos deben relacionarse con la sociedad y con los otros. Al mismo tiempo considera que un aspecto clave en los análisis desde las Ciencias Sociales es el modo en que inciden en la construcción de nuevas categorías de individuo y subjetividad.

7 Incluyo principalmente estos conceptos por dos motivos: a) Porque son los conceptos claves para la tesis y, a su vez, pueden ser relevadores de marcos teóricos y "mundos" totalmente diferenciados, b) Porque abonan a la hipótesis central de la tesis: del desencuentro entre los significados y sentidos que atribuyen/construyen sobre estas experiencias jóvenes y adultos (y que en parte, suponemos, constituyen la explicación del "fracaso" de la Política en cuestión).

podrían constituir un tercer tipo que combina los dos enfoques anteriores.

Al mismo tiempo algunos de los aspectos analizados (perfiles de los destinatarios, objetivos y componentes o prestaciones) también identificamos una correspondencia con la tipología propuesta por autores como Selamé (1999) y Abdala (2004) respecto a los emprendimientos que se generan en cada caso: unidades de subsistencia, sustentables y con potencial de desarrollo. Al menos desde la letra escrita de los programas existe también una segmentación y orientación en función de sectores socioeconómicos y culturales de pertenencia de los jóvenes: jóvenes de sectores populares con escasa calificación, jóvenes de sectores medios con una calificación intermedia y jóvenes de sectores medios y/o altos con altas calificaciones.

Desde una mirada más general adherimos y compartimos la hipótesis formulada por Valencia Aguledo (2012) entendiendo que el apoyo y fomento de la cultura del emprendimiento surge como una respuesta a los problemas de empleo - generados en el marco de las propias contradicciones del sistema capitalista actual- y, en tal sentido, constituye un nuevo modo de regulación que posibilita mantener el orden social y la gobernabilidad. Se trata de una estrategia coherente con la nueva idea de la gobernanza del desarrollo, donde se les da un papel preponderante a los gobiernos descentralizados para incidir en el empleo, la competitividad y la equidad.

Finalmente, reconocemos que si bien a nivel discursivo (tanto en documentos oficiales, páginas web, como a través de expresiones de funcionarios en los medios de comunicación) con la nueva gestión de Gobierno de Mauricio Macri el "emprendedurismo" – como alternativa para la solución del desempleo- se acrecentó e incluye una serie de supuestos que ligan el concepto y muestran un ascenso de lo que Santos Ortega (2014) llama "ideología del emprendedor"[8], en términos concretos , hasta el momento, no existieron modificaciones sustantivas en las ofertas vigentes y diseñadas en la gestión anterior.

Referencias Bibliográficas

Balbi, F.A. 2010: "Perspectivas en el análisis etnográfico de la producción social del carácter ilusorio del Estado." *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 3.

Balbi, F. A. 2011: "La integración dinámica de las perspectivas nativas" en la investigación etnográfica." *Intersecciones en Antropología*, 14.

Barbetti, P. (2015) Autoempleo y micro-emprendimientos juveniles: una caracterización de las actuales políticas laborales y sociales orientadas a su promoción. Ponencia presentada en el XII Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. ASET. Buenos Aires. Argentina. 5 al 7 de agosto de 2015.

Bekerman, M. y Rodríguez, S. (2007) "Políticas productivas para sectores carenciados: microcréditos en Argentina", en Revista Desarrollo Económico, nº 185, vol. 45, Buenos Aires, IDES (Instituto de Desarrollo Económico y Social) pp. 95-118, abril-junio

Bourdieu P., Chamboredon J.C., Passeron J.C., 2002, *El oficio de sociólogo*, Buenos

Aires, Siglo XXI. Introducción y primera parte

Bourdieu P (1980) El sentido Práctico, Ed. Taurus, Madrid.

Corcuff, Philipe (2015) Las Nuevas Sociologías. Principales corrientes y debates, 1980-2010. Buenos Aires: Siglo XXI Editores

De Sena, A. (2011). "Promoción de microemprendimentos y políticas sociales: ¿Universalidad, focalización o masividad? Una discusión no acabada. Pensamento Plural | Pelotas [08]: 37 – 63 janeiro/junho 2011

Grassi, E. 2006. Problemas de la teoría, problemas de la política .Necesidades sociales y estrategias de las políticas sociales. Revista Laboratorio Nº 16 Año VII.

Jacinto, C. (2010) La Construcción Social de las Trayectorias Laborales de Jóvenes. Políticas, Instituciones, Dispositivos y Subjetividades. Buenos Aires, IDES (Instituto de Desarrollo Económico y Social), Teseo.

Jaramillo Baanante, M. (2004). "Los emprendimientos Juveniles en América Latina: ¿una respuesta ante las dificultades de empleo? Buenos Aires. Red Etis (iipe-ides).

Santos Ortega, A (2014) La política en manos de los empresarios: el imparable ascenso de la ideología del emprendedor. Revista Papeles, Nº 227. Pp 29-43

Selamé, T. (1999). *Emprendimiento juvenil*, Santiago de Chile, Instituto Nacional de la Juventud.

Shore, C. La Antropología y el Estudio de la Política Pública: Reflexiones sobre la "Formulación" de las Políticas. Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología [en linea] 2010, (Enero-Junio).

Valencia Aguledo, G. D. (2012) Autoempleo y emprendimiento. Una hipótesis de trabajo para explicar una de las estrategias adoptadas por los gobiernos para hacer frente al progreso del mercado. Semestre Económico Nº 32. Vol 15. Julio-diciembre 2012. Universidad de Medellín. Colombia.

8 Vinculado a la empresarialización de la sociedad y emergencia del nuevo gerencialismo en el sistema capitalista actual.

9. *ALGUNAS CONSIDERACIONES Y POSICIONAMIENTOS DE DIRIGENTES EMPRESARIALES Y REFERENTES ESTATALES DE LA PROVINCIA DEL CHACO SOBRE LAS POLÍTICAS DE FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL PARA JÓVENES*

Daiana Giannina I. Cardozo
cardozodaiana70@gmail.com
Instituto de Investigaciones Educativas. Facultad de Humanidades. UNNE
GID Juventud, educación y trabajo
PI *Formación para el trabajo para jóvenes y trayectorias socioeducativas y laborales. Análisis de la articulación entre el mundo laboral y educativo en sectores productivos específicos de Chaco y Corrientes*

Presentación

La siguiente presentación es parte de un proyecto de investigación en curso, realizado en el marco de una beca otorgada por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste, orientado a analizar en el discurso de los empresarios locales, los sentidos que estos construyen sobre los jóvenes, las políticas públicas de formación e inserción laboral vigentes y |sobre los actores que intervienen en su implementación. En esta comunicación específicamente nos centramos en el análisis de las consideraciones y posicionamientos que tienen sobre este tipo de políticas, algunos dirigentes empresariales y referentes estatales que, de manera directa o indirecta, intervienen en la misma. Para el logro de este objetivo, luego de realizar una discusión derivada de la revisión bibliográfica sobre la temática, avanzamos en el análisis de contenido de entrevistas efectuadas a actores locales, con el perfil antes señalado. Es importante mencionar que entendemos a los procesos de inserción laboral como una construcción social en la que participan muchos actores, con intereses diversos. A su vez, partimos del supuesto de que el rol de empresarios en la articulación entre las dimensiones de formación y de trabajo es clave, dado el mismo puede contribuir a generar las condiciones para potenciar el desarrollo socio-productivo de la provincia como también la igualdad de oportunidades laborales para los jóvenes (Jacinto y Millenaar, 2007).

La problemática del trabajo en relación a las juventudes y las políticas públicas de inserción y formación propuestas para resolverlo

En las últimas décadas las economías nacionales de América Latina han sufrido profundas transformaciones y modificaciones estructurales en los sistemas productivos. Estos cambios afectaron particularmente a los mercados de trabajo, donde se destacaron dos fenómenos: la emergencia de un sostenido desempleo estructural y la expansión de la economía informal (Neffa, 2003). Ambos fenómenos tuvieron, particular incidencia en las juventudes, agudizando las diferencias entre distintos grupos poblacionales y reforzando la marginación de los más desfavorecidos Sumado a esto, puede señalarse que el mercado de trabajo presenta características de falta de transparencia en los procesos de intermediación jóvenes-empresas, y dan lugar a la existencia de prejuicios por ambas partes y prácticas discriminatorias que pueden hacer más ineficiente este proceso y prolongarlo, así como profundizar desigualdades, afectando sobre todo a los jóvenes más vulnerables (Salvia, 2013; Weller, 2003). En este contexto aparecen los programas públicos de inserción y formación para el trabajo pensados como dispositivos de intervención para dar solución a estos problemas.

Siguiendo los aportes de Claudia Jacinto (2008), podemos organizar los dispositivos en dos grandes periodos de tiempo: por un lado el que se desarrolló durante la década del 90 en Latinoamérica, caracterizada por el desarrollo de programas focalizados de formación, acciones de corto plazo, donde no existía una articulación entre la formación profesional y las propuestas de educación formal. Por otro lado, la reformulación y los nuevos dispositivos utilizados a partir del año 2000. Como parte de estas reformulaciones aparecen los dispositivos más recientes, ofertas discursivamente superadoras, ejemplo de estos es el "Jóvenes por más y mejor trabajo" que otorgan centralidad al trabajo y el empleo como instrumentos de inclusión social de los jóvenes, en esta discusión se vuelve la mirada analítica al aporte de los diferentes actores configuran las relaciones del trabajo; al mismo tiempo que se "colectiviza" el problema entre los agentes implicados (sindicatos, empresas, organizaciones de la sociedad civil) (Barbetti, P 2010) Dentro de este se enmarcan, instancias de capacitación laboral, formación profesional, entrenamientos laborales y de Inserción laboral relacionado al programa Pro Emplear dispositivos también reciente.

El interés en la mirada del empresariado

Particularmente nos interesa reconocer en el discurso de empresarios cómo conciben a los jóvenes y la valoración que le otorgan a las instituciones educativas y la formación para el trabajo. Consideramos a los mismos actores importantes, cuyo intervención cerraría el "circulo" para que se vuelvan efectivas las líneas que desde diferentes organismos e instituciones se implementan y se dé la concreción de unos de los objetivos principales de estas políticas que es la obtención de un trabajo formal y así tener resultados concretos en el tratamiento de la problemática del desempleo juvenil. Desde aquí parte nuestra iniciativa particular por indagar en la perspectiva de los empresarios, actores cuyos posicionamientos frente a las temáticas mencionadas pocas veces son tomados como objeto de estudio. Como lo veníamos mencionando, la vinculación educación y trabajo comprende una relación dinámica y adquiere rasgos de conflicto puesto que involucra diferentes actores, instituciones y subsistemas sociales. Es imposible que concuerden en todos sus objetivos pues responden a esferas de la realidad diferentes, las lógicas de ambos parece en algunos sentidos contraponerse. (Riquelme, G y Herger, N 2005). Por ello, el rol de las empresas en la articulación entre las dimensiones de formación y de trabajo es clave. Los sentidos que los empresarios construyen, establecen un posicionamiento que muchas veces puede reflejarse en los tipos de acercamiento hacia las políticas públicas referidas a la formación para el trabajo

En cuanto a la metodología, el estudio se inscribe dentro de un diseño descriptivo y cualitativo. Se intentara trabajar desde la técnica de grupos de discusión, el *"grupo de discusión o grupo de enfoque, es una técnica cualitativa que recurre a la entrevista realizada a todo un grupo de personas para recopilar información relevante sobre el problema de investigación"* (Bisquerra, R. 2004). Asimismo, también la aplicación de entrevistas semi-estructuradas.

El inicio del trabajo empírico consistió en la realización de una caracterización de la configuración de las principales organizaciones empresariales en la provincia del Chaco, realizada a partir de datos encontrados en los sitios web y redes sociales de las organizaciones como así notas periodísticas relacionadas a las mismas.

En forma de inicio del trabajo de campo, se realizaron entrevistas[9] a referentes de organizaciones empresariales (enmarcadas en las organizaciones caracterizadas) y funcionarios del Estado relacionados en la elaboración/implementación de políticas públicas relacionados a la temática. Consideramos que al tomar el papel de dirigentes o funcionarios con determinada responsabilidad pueden describirnos aspectos en la configuración de las organizaciones que no siempre son explícitos hacia el exterior, como también mencionar que tipo de relaciones que establecen con otros actores sociales.

Primeras opiniones generales de los referentes empresariales y de gobierno consultados, a partir de algunas entrevistas.

En este apartado haremos referencia a las opiniones de los referentes empresariales y de gobierno identificadas a partir de un primer análisis de las entrevistas aplicadas hasta el momento. Específicamente con respecto a la intervención del Estado en políticas públicas de Empleo/ Trabajo y a las consideraciones que poseen estos sobre la formación para el trabajo. Las mencionaremos brevemente en los siguientes puntos:

Con respecto a la formación para el trabajo:

Las referencias del sector público alegan la importancia de la formación para el trabajo como una herramienta clave para la generación de perfiles laborales, especialmente en los jóvenes que pueden insertarse en el ámbito privado .Valoran de forma positiva la labor de las instituciones educativas ligadas a la misma. Uno de los entrevistados menciona que el modelo de formación para el trabajo que quiere implementarse actualmente es contradictorio con el que se sostenía en la gestión anterior y con las matrices históricas de la formación profesional.

En cuanto a los empresarios la formación para el trabajo también es un aspecto fundamental para, "*cambiar la matriz productiva de la provincia*". La apreciación de las instituciones ligadas a la formación para el trabajo es positiva pero existen diferencias en cuanto a las relaciones que establecen con las mismas desde sus organizaciones. Consideran que deben fortalecerse las carreras universitarias de tipo técnico por la demanda que existe de estos perfiles laborales.

Con respecto a la intervención del Estado en P.P de empleo y trabajo:

9 Puntualmente fueron realizadas 5(cinco) entrevistas: a la actual Secretaria de Empleo y Trabajo; al responsable del área de relación con las empresas de la Subsecretaria de Empleo, al ex responsable del área de formación profesional en MECCyT; a a la vicepresidenta de la Camara de Mujeres Empresaria del Chaco (Camech) y al presidente de la federación de empresarios jóvenes del Chaco (Fechaco) .

Dos de tres entrevistados referentes del sector público afirman que es conveniente la intervención del Estado en la materia mencionada, aunque con ciertos matices. En contraposición, uno de los actores del considera que la matriz ideológica de las políticas públicas implementadas actualmente es totalmente contraria a la que sostenía la gestión anterior (haciendo referencia al ejecutivo nacional).

En cuanto a la opinión de los empresarios consultados, consideran que existe un sobredimensionamiento del empleo estatal y que las políticas que se aplican hoy no son suficientes para generar empleo en el sector privado. Hay una demanda hacia la creación de una política de generación de empleo y creen conveniente la discusión de una reforma laboral.

Consideraciones Finales

Para finalizar, quisiéramos aclarar que en esta instancia del estudio aun no contamos con conclusiones definidas pero mencionaremos algunas consideraciones derivadas del primer análisis realizado. Particularme el campo empresarial en la provincia del Chaco no es homogéneo, existe una heterogeneidad de las empresas y los perfiles empresarios en cuanto al origen del capital, el tamaño, la actividad económica, el grado de desarrollo de las microregiones en que sé que organiza el territorio.[10], entre otros aspectos. Con respecto a la configuración de las organizaciones empresariales observamos que, particularmente dos organizaciones nuclean a la mayoría de las empresas: La federación Economica del Chaco (Fechaco) y la Union Industrial del Chaco (UICH) . Estas, son las que más influencia y presiones pueden llegar a ejercer en la discusiones sobre política pública ligada al empleo y cuyos dirigentes más expresan públicamente sus posicionamientos con respecto a la orientación que deben tomar la misma. Específicamente para los actores consultados, es necesaria la generación desde el Estado provincial de una política de creación de empleo puntualmente en el sector privado dado que advierten un sobredimensionamiento del empleo público. Asimismo, comparten una la valoración positiva de la formación para el trabajo, que es considerada una de las herramientas fundamentales para generación del empleo privado deseado, esta consideración difiere en cuanto a las orientaciones y los aspectos en que la misma debe puntualizar.

10 El proceso de micro-regionalización fue pensado como una estrategia de desarrollo local para formular planes y programas de gobierno; determinar criterios para "orientar" el accionar del sector privado; entre otras acciones, ver : Nievas, M.; Rosa Marín, C.; Silvero, R., 2007, Análisis de una política de desarrollo local: descentralización por microregiones en la Provincia del Chaco. El caso de la Región Metropolitana. Desarrollo Local Endógeno. Disponible en http://desarrollolocalendogeno.blogspot.com/2007/08/anlisis-de-una-poltica-de-desarrollo.html

Referencias Bibliográficas

Barbetti, P. (2010) "Estrategias de inclusión socio-laboral juvenil. Acerca del papel del Estado, las Empresas y la Sociedad Civil en los diseños normativos de las políticas públicas". En II Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercado de Trabajo. RED SIMEL. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de La Plata. ISBN 978-987-25650-3-9.

Barbetti, P.; Pozzer, J.; Castillo, S.; Cardozo, D. (2017). Las miradas del empresariado de Chaco y Corrientes sobre las políticas de empleo y los jóvenes. En Estudios sobre juventudes en Argentina V: juventudes en disputa: permeabilidad y tensiones entre investigaciones y políticas; compilado por Diego Raúl Beretta... [et al.]. - 1a ed . - Rosario: Diego Raúl Beretta, 2017. Libro digital, PDF Archivo Digital: descarga ISBN 978-987-42-6032-1.

Bisquerra, R. (2004). "Metodología de la investigación educativa". Madrid; La Muralla

Jacinto, C (2008) Los dispositivos recientes de empleo juvenil: institucionalidades, articulaciones con la educación formal y socialización laboral. En Revista de Trabajo. 4 (6). 123- 146. Agosto - Diciembre 2008. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. República Argentina. En: http://www.trabajo.gob.ar/left/estadisticas/revista/index.asp [en línea].

Nievas, M.; Rosa Marín, C.; Silvero, R., 2007, Análisis de una política de desarrollo local: descentralización por microregiones en la Provincia del Chaco. El caso de la Región Metropolitana. Desarrollo Local Endógeno. Disponible en http://desarrollolocalendogeno.blogspot.com/2007/08/anlisis-de-una-poltica-de-desarrollo.html

Salvia, A. (2013) Juventudes, problemas de empleo y riesgos de exclusión social. El actual escenario de crisis mundial en la Argentina. Berlín: Friedrich-Ebert-Stiftung. En: http://library.fes.de/pdf-files/iez/09698.pdf [en línea]

Weller, J. (2003) La problemática inserción laboral de los y las jóvenes. Serie Macroeconómica del Desarrollo nº 28. Santiago de Chile: CEPAL.

10. ORGANIZACIÓN CONSTITUCIONAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA PROVINCIA DE CORRIENTES (1850-1889)

Enrique César Schaller
schaller53@gmail.com
Instituto de Investigaciones Geohistóricas (CONICET)
Facultad de Humanidades (UNNE)

Problema en estudio y objetivos

Hasta principios de la década de 1850 la República Argentina constituía una confederación de provincias asociadas por pactos. Aunque reconocían su pertenencia a una entidad nacional en la práctica eran unidades políticas prácticamente independientes. Las autoridades provinciales eran soberanas en su jurisdicción y como tales concentraban las funciones de gobierno y dependían exclusivamente de los recursos que recaudaban en su territorio. Con la vigencia de la Constitución de 1853 la confederación fue sustituida por una república federal, asociación permanente en la que se creaba un gobierno nacional encargado de atender los intereses comunes. En el nuevo ordenamiento las provincias conservaron su autonomía pero aceptaron resignar una parte importante de sus atribuciones y recursos en favor de la nueva autoridad nacional. Asimismo los estados provinciales tenían la responsabilidad de instaurar en sus jurisdicciones el régimen municipal. El sistema federal reconocía así tres niveles de gobierno, nacional, provincial y municipal con atribuciones exclusivas, concurrentes y complementarias. La puesta en práctica de este diseño institucional se caracterizó por la creciente consolidación del Estado nacional como poder hegemónico tanto en lo político como en lo económico. A ello sin duda contribuyó la amplia disponibilidad de recursos obtenidos del comercio exterior de la república.[11] Para las provincias la reforma implicó una redefinición de sus funciones y estructuras estatales así como un profundo cambio en su organización rentística.

El análisis particular de las transformaciones económico-institucionales en las diversas provincias ha dado lugar una amplia literatura. No obstante, en el caso de Corrientes todavía poco se ha avanzado en el análisis de la estructura estatal y su funcionamiento a partir de la organización nacional. En la presente comunicación se presentan algunas conclusiones parciales de la investigación que se está desarrollando sobre las transformaciones que experimentó la organización estatal de la provincia de Corrientes desde la reforma constitucional hasta la crisis de 1890. Se analiza la reorganización del sistema rentístico y la orientación de las políticas públicas en base a asignación del gasto

Metodología y fuentes

Dentro de las diversas perspectivas para el análisis general de la estructura estatal y de sus funciones un punto de partida conveniente consiste en el estudio de de la evolución de los ingresos y gastos fiscales, la composición de los recursos y la asignación de los mismos en diversos rubros. Esta información constituye un elemento objetivo que permite apreciar la capacidad económica del Estado para el desempeño de sus funciones y además, al margen de las declaraciones públicas, cuáles eran las prioridades en la labor de gobierno de las élites dirigentes de la época. La información sobre las finanzas de Corrientes se ha obtenido de fuentes inéditas del Archivo General de la provincia y de publicaciones oficiales. Entre las primeras se encuentran los Libros de Caja y Contaduría para el período 1850-1862 y los Expedientes Administrativos para los lapsos 1863-1868, 1885-1888 y el año 1870. Para los años restantes se utilizaron publicaciones oficiales entre los que se destacan los mensajes de los gobernadores, la "Memoria del Ministerio de Hacienda" del año 1879, los Registros Oficiales y los informes anuales del presidente del Crédito Público, Pedro Agote del período 1881-1888.

Algunos resultados provisorios

Ingresos y gastos

Hasta la organización constitucional del país las provincias, salvo situaciones excepcionales, dependían de los recursos que recaudaban en su propia jurisdicción. De todas las entradas regulares las más importantes eran los impuestos que se aplicaban al comercio con otros distritos. Para percibirlos cada provincia instaló aduanas en los puntos estratégicos de su jurisdicción que controlaban las rutas de intercambio.[12]

11 El papel de las finanzas públicas en la construcción del Estado Nacional se analiza en Roberto Cortés Conde, Dinero, deuda y crisis. Evolución fiscal y monetaria argentina, Buenos Aires, Sudamericana, 1989; Juan Carlos Garavaglia, La disputa por la construcción nacional argentina. Buenos Aires, la Confederación y las provincias, Buenos Aires, Prometeo, 2015; Pablo Gerchunoff, Fernando Rocchi y Gastón Rossi, Desorden y Progreso. Las crisis económicas argentinas, 1870-1905, Buenos Aires, Edhasa, 2008; Oscar Oszlak, La formación del Estado argentino. Orden progreso y organización nacional, Buenos Aires, Ariel, 2015.

12 La provincia de Corrientes estableció aduanas en los puertos de Corrientes, Bella Vista, Goya y Esquina sobre el río Paraná y en Paso de los Libres sobre el Uruguay.

Cuadro nº 1. Promedio anual de ingresos y gastos de la provincia de Corrientes

Quinquenio	Ingresos	Gastos
1850-1854	120.879	117.799
1855-1859	77.623	92.580
1860-1864	171.146	170.365
1865-1869	158.469	198.823
1870-1874	331.754	393.544
1875-1879	417.414	483.736
1880-1884	667.196	738.165
1885-1889	841.593	1.260.298

La constitución Nacional de 1853 prohibió la existencia de aduanas provinciales por lo que en Corrientes dejaron funcionar a mediados de 1855. En adelante los ingresos del Estado dependieron de impuestos sobre la riqueza particular (Contribución Directa), las actividades lucrativas (Patentes), las transacciones de productos locales dentro de la jurisdicción (Guías de hacienda y frutos) y los trámites administrativos (Sellados). El nuevo sistema impositivo era mucho más complejo que el anterior y requería para su funcionamiento eficiente de personal especializado y de información que la provincia no poseía en el momento de la cesión de las aduanas. De esta forma durante la década de 1850 se produjo una fuerte disminución de los ingresos tributarios que sólo logró superarse a fines del decenio siguiente. Mientras tanto para compensar la caída el gobierno recurrió a la venta de tierras fiscales y también contó con el aporte regular de subsidios del gobierno nacional. A partir del decenio de 1870 los ingresos provinciales comenzaron a crecer de manera regular a medida que aumentaba la recaudación impositiva y la venta de tierras. Esta mejora sin embargo se desarrollaba en el marco de un estrecho equilibrio entre ingresos y gastos. Regularmente los ingresos corrientes resultaban insuficientes para solventar los gastos de la administración por lo que debía recurrirse al crédito. Sin embargo el acceso al mismo a través de la emisión de bonos dependía de las limitadas posibilidades que brindaba la plaza local. De esta forma los recursos sólo alcanzaban para los salarios de los agentes del gobierno y los gastos indispensables para el funcionamiento de las oficinas. No existían muchas posibilidades para realizar inversiones para ampliar el capital social y promover el desarrollo económico. Dada la precariedad en que se manejaban las finanzas, las movilizaciones militares del período motivadas por ataques exteriores (1865-1866 y 1871) o por las luchas entre las facciones políticas locales (1862, 1868, 1872, 1878-1880) tuvieron consecuencias muy negativas porque perjudicaban la recaudación, generaban gastos extraordinarios que obligaban a fuertes recortes en las erogaciones corrientes y creaban compromisos que pesaban fuertemente sobre las administraciones futuras.

Organización nacional y funciones de gobierno

En etapa previa a la organización nacional la función prioritaria del Estado provincial era el mantenimiento del orden interno y la defensa del territorio. Aún en tiempo de paz entre el 60% y el 80% del gasto público se destinaba al sostenimiento de una fuerza militar permanente y a las milicias movilizadas. Con la organización del país, el gobierno nacional, con mayores recursos, asumió gran parte de las funciones hasta ese momento estaban a cargo de las provincias. Posiblemente el beneficio más inmediato fue el traspaso de las obligaciones militares con la creación de un ejército nacional. Asimismo, las grandes inversiones públicas necesarias para el desarrollo y la integración económica del país (ferrocarriles, caminos, puentes, puertos, telégrafos, inmigración) quedaron, en la práctica, bajo la responsabilidad prioritaria del gobierno federal. La transferencia de funciones de la provincia a la esfera nacional se vio acompañada también por el traspaso del gobierno de los centros urbanos a las municipalidades. Estos organismos, que funcionaron en la provincia desde 1864, también tenían la responsabilidad prioritaria en la salud pública y la asistencia social.

Cuadro 4. Distribución porcentual del gasto público entre 1850 y 1889. Promedio por quinquenio.

Período	Gobierno y Hacienda	Seguridad y defensa	Educación	Obras públicas	Deuda pública	Otros
1850-1854	36,6	55	0	3,5	3,7	1,2
1855-1859	50,3	19,8	13,1	9,2	4,9	2,7
1860-1864	30,1	31,5	7,5	8,9	18	4
1865-1869	21,7	56,8	1,3	2,4	12,3	5,5
1870-1874	24,1	44,8	7,2	1,6	20,5	1,8
1875-1879	26	45,4	8,8	1,4	15	3,4
1880-1884	22,8	38,7	11,8	0,8	22,3	3,6
1885-1889	20,7	33,4	9,9	5,4	25,3	4

Con estos cambios la inversión de los fondos provinciales se orientó a la modernización de la estructura estatal, el fortalecimiento de la seguridad interna y el impulso de la instrucción primaria. En lo que se refiere a los gastos en Gobierno y Hacienda uno de los objetivos prioritarios fue la modernización de la estructura estatal con reparticiones de funcionamiento regular y personal estable y profesionalizado. Las reformas

de este período aunque de alcance limitado constituyeron avances en este sentido [13]

La defensa y seguridad interior fueron áreas prioritarias de la acción de gobierno. La creación del ejército nacional implicó que el mayor peso de estas funciones en las provincias pasara a la esfera civil mediante la organización de una fuerza policial. No obstante, las provincias no perdieron totalmente su injerencia en los asuntos militares porque participaban en la formación de la reserva del ejército o Guardia Nacional. Esta fuerza cumplió un papel destacado en las luchas partidarias del período. En las primeras décadas de la etapa constitucional, salvo algunos años excepcionales, los gastos que demandaban la policía y las fuerzas militares movilizadas representaron el principal rubro del gasto público más aún si se tiene en cuenta que gran parte de las erogaciones correspondientes al servicio de la deuda pública provenía de compromisos de esta área. Asimismo el personal estatal ocupado en defensa y seguridad era el más numeroso (cerca del 79% del total de empleados y funcionarios de 1888).

La inversión en instrucción pública constituyó una novedad de la etapa constitucional ya que anteriormente no existía como un rubro de los gastos corrientes. Pese a algunos esfuerzos destacables durante las décadas de 1850 y 1860 recién con la ley de subsidios instituida por el gobierno nacional en 1871 la inversión en el ámbito educativo creció de manera regular. A ello se sumaron las importantes reformas de la organización escolar de la década de 1880. Estos cambios produjeron un moderado crecimiento del número de alumnos y una mayor atención a los temas vinculados con el equipamiento edilicio, la provisión de material escolar y la formación de los preceptores. Pese a estos avances la educación no constituyó una prioridad ya que fue el área de gobierno que, en casos de emergencia, experimentaba los mayores recortes.

La inversión en obras públicas no formaba parte de los gastos regulares del Estado por lo que las realizaciones dependían sobre todo de la disponibilidad de recursos eventuales. Debido a esta limitación la labor se destinaba sobre todo a la mejora del equipamiento institucional de la provincia (oficinas, escuelas, juzgados, jefaturas, receptorías). Una de las excepciones fue la creación de pueblos y colonias que tuvo una gran importancia para la ocupación de la campaña.

Finamente debe destacarse que a lo largo de la etapa el pago de la deuda constituyó, junto con los gastos en administración y en seguridad, uno de los rubros de mayor importancia dentro del gasto público. Los presupuestos del período admitían la existencia de un déficit que debía solventarse a través del endeudamiento. En la práctica, regularmente el déficit real era muy superior al estimado y las obligaciones pendientes pesaban de manera creciente en el gasto público. Para los diversos gobiernos el pago de la deuda constituyó una prioridad a la que prestaron especial atención aún a costa de postergar la inversión en otras áreas de la labor estatal.

13 Desde 1856 se amplió el número de diputados y el período de sesiones de la Cámara Legislativa. Por primera vez se estableció un Tribunal Superior de Justicia con carácter permanente y se crearon juzgados de primera instancia en la capital y el interior. Otro hecho significativo fue que en la década de 1880 los juzgados ya estaban a cargo de letrados. En el ámbito del Poder Ejecutivo la antigua Secretaría del gobernador se dividió en los ministerios de Gobierno y Hacienda. Se amplió considerablemente el aparato de recaudación mientras que en la esfera del Ministerio de Gobierno se crearon nuevas oficinas. Pese a que el personal de las áreas superiores de gobierno era poco numeroso (hacia 1888 eran cerca del 8% del total de empleados) representaba una importante proporción de los gastos dado que se trataba de reparticiones clave para la actividad gubernativa

11. ANÁLISIS PROSOPOGRÁFICO DE LOS ELENCOS POLÍTICOS DEL NEA EN EL SIGLO XX. EL CASO DEL PRIMER PERONISMO EN LA PROVINCIA DE CORRIENTES

Camilo Kawerín
camilokawerin@gmail.com
María del Mar Solís Carnicer
marimarsolis@yahoo.com.ar
Iván Gruttadauria
ivan.f.gruttadauria@gmail.com
Instituto de Investigaciones Geohistóricas (UNNE- Conicet)

PI: *La política y el Estado en los márgenes. Saberes, identidades, culturas y prácticas políticas en el Nordeste Argentino (s. XX-XXI)*

Introducción

Este trabajo constituye una primera aproximación al estudio de las trayectorias políticas de los dirigentes fundacionales del peronismo correntino, en el que nos propusimos indagar –a partir de un análisis prosopográfico- algunos rasgos de un universo particular, el de los legisladores. Nos preguntamos, entre otras cuestiones, quiénes fueron esos primeros diputados y senadores, si tuvieron alguna actuación política previa, si tenían vínculos con otros partidos partidos políticos, elementos que creemos nos ayudarán a comprender con mayor claridad los rasgos que adquirió el peronismo en Corrientes en su etapa fundacional (Solís Carnicer, 2013). Esta ponencia forma parte de un proyecto más amplio en el que buscamos analizar las trayectorias de los principales actores políticos del Nordeste Argentino durante el siglo XX de modo de establecer ciertos rasgos generales que nos permitan dar cuenta indirectamente de los valores de la sociedad en la que actuaban y la manera en que ponían en juego los atributos y recursos disponibles para nutrir su capital político en ese contexto particular. Este proyecto, por sus características, requiere del trabajo interdisciplinario y coordinado de historiadores e ingenieros informáticos.

Historia política y prosopografía

La prosopografía consiste en el estudio de las biografías de un grupo de individuos con el objeto de recopilar información que sea plausible sistematizar y someter a diversos procedimientos analíticos. Se establece para ello un universo de análisis –o *corpus*– que integra un actor colectivo (político, social, económico); luego, a cada miembro del conjunto, se lo somete a un cuestionario común referido a sus características (v.g. edad, lugar de nacimiento, filiación), atributos (nivel educativo, ocupación, patrimonio, entre otros) y trayectorias; para ello se recurre a un repertorio de fuentes primarias y secundarias muy diversas (diccionarios biográficos, legajos, prensa, biografías, memorias, historias locales, etc.). Finalmente, los datos obtenidos se vuelcan a una base de datos y, mediante una herramienta informática, se combinan y yuxtaponen con el fin de identificar perfiles comunes, descubrir tendencias y establecer relaciones con el contexto (Ferrari, 2010, p. 530; Stone, 1986, p. 61). En el caso de la historia política, se pretende conocer los márgenes de acción y las lógicas del campo político, tomando como base la composición y caracteres sociográficos de los elencos.

En la historia política renovada de las últimas décadas, la prosopografía juega un papel fundamental al permitirnos conocer ciertos aspectos sociales que condicionan el devenir de los acontecimientos y las trayectorias de sus protagonistas, sin presuponer que existe una relación mecánica entre unos y otros (Ferrari, 2012, p. 243). Es decir, pone de relieve el carácter relacional del poder –que no puede explicarse linealmente a partir de los atributos de algunos individuos– y los lazos de interdependencia recíproca que constituyen la matriz del juego social, permanentemente reactualizada por sus protagonistas.

Metodología

Para la realización de este trabajo –y para el proyecto más amplio en el que se encuadra- se ha elaborado un sistema de información que todavía se encuentra en proceso de construcción. Éste está desarrollado en los lenguajes de programación Java, JavaScript, HTML y CSS principalmente, utilizando el entorno de desarrollo integrado Spring Tool Suite (Eclipse). Como motor de base de datos se utiliza PostgreSQL, que se ejecuta en un servidor web con Apache Tomcat. Para hacer uso de la aplicación, el usuario necesita simplemente un navegador web (Mozilla Firefox o Google Chrome preferentemente).

El sistema permite mantener actualizada la información de los actores políticos, proporcionar dicha información mediante consultas a través de la intranet (y en un futuro Internet) y brindar datos ya sea en forma de listados o de otro tipo, sobre cada uno de ellos. Cuenta con las funcionalidades necesarias para gestionar los datos y la información referida a todos los actores políticos que se incluyan en la base. Se prevé que el software permita a múltiples usuarios utilizarlo de manera simultánea presentando la información solicitada en no más de 5 segundos, en el 90% de las veces y que tenga una disponibilidad del servidor del 95%. Actualmente no existe ningún sistema de prosopografía con las funcionalidades y estructura de datos requeridos por el equipo de investigación. Si bien existen bases

de datos prosopográficas[14] es muy difícil encontrar una que se adecue a las necesidades del grupo debido, en parte, a que prácticamente existen casi tantas bases de datos informáticas como investigadores y cada uno maneja datos, relaciones y estructuras diferentes. El desarrollo del software se basó tomando como referencia las bases mencionadas y diversas fichas y archivos que posee el equipo, como ser un archivo de una base de datos creada en MySQL sobre el personal político de Corrientes entre los años 1909 y 1955.

Conclusiones

A partir del análisis de las trayectorias previas de los diputados y senadores del peronismo en el período 1946 a 1955 (un corpus de 83 personas) y a partir de la información obtenida a través de la base de datos antes mencionada pudimos llegar a determinar que el porcentaje de legisladores que comenzaron su actividad política antes de 1946 fue minoritario (11,36%). Logramos identificar, además, dos momentos a lo largo del período: uno entre las elecciones de febrero de 1946 y la intervención federal de septiembre de 1947 y otro entre las elecciones de 1948 y el fin de la etapa. En el primero de ellos advertimos la mayor presencia de políticos con "antigüedad" (28,57%) mientras que en el segundo observamos una presencia mucho menor. Esto no quiere decir, que después de 1948 la incorporación de "gente nueva" en las listas peronistas fuese masiva; por el contrario, a partir de esa elección aparece un porcentaje cada vez más alto de legisladores que ya habían sido candidatos después de 1946 (29,41% en 1948, 48,72% en 1951 y 47,37% en 1951).

Por otro lado, del análisis del tipo de cargo al que los legisladores peronistas se postularon previamente, observamos que entre 20,59% y 42,11% –según el año de elección– lo hicieron a diputado y entre 10,53% y 15,38% a senador, a la vez que sólo una minoría lo hicieron a otros cargos –diputado nacional, elector de gobernador o elector de presidente. Es decir, a la par de candidatos sin trayectoria previa, quienes ingresaban a la Legislatura provincial eran políticos que habían sido candidatos a legisladores o que ya ejercían ese cargo. Es probable, entonces, que las cámaras legislativas provinciales, en particular la de diputados, fuera un destino común para los dirigentes que comenzaban la carrera política.

Por último, teniendo en cuenta los porcentajes de legisladores peronistas que ocuparon uno, dos o tres cargos a lo largo del período, advertimos que estos no variaban notablemente en relación al observado en períodos anteriores o en otros partidos entre 1946 y 1955. De allí pudimos inferir que a las dirigencias partidarias les importaba mantener en la Legislatura a un núcleo de dirigentes que tuvieran experiencia en la técnica legislativa. Es decir, que aún durante el período peronista, que significó una importante ampliación de los elencos legislativos, el partido favoreció la continuidad en las Cámaras de un grupo legisladores que conociera su funcionamiento y garantizara el control político.

En síntesis, a partir del análisis prosopográfico de los legisladores del primer peronismo en Corrientes pudimos aproximarnos al conocimiento de las lógicas de campo en relación a la selección de los elencos políticos. Se trata de un conocimiento parcial de la vida política en un espacio provincial particular, pero que por ello mismo abre interrogantes e hipótesis que, contrastadas con los datos que nos puedan proporcionar otras fuentes históricas, nos permitirá proponer una explicación más completa del tema.

14 Ozanam, HILAME, Fichoz, Prosopographie der mittelbyzantinischen Zeit (PMBZ), The Soldier in later Medieval England, The Prosopography of Anglo-Saxon England (PASE), The People of Medieval Scotland 1093 – 1314 (POMS), Prosopography of the Byzantine Wolrd (PBW). Dedieu, 2000.

Referencias Bibliográficas

Dedieu, J. P. (2000). "Un instrumento para la historia social: la base de datos Ozanam". *Cuadernos de Historia Moderna*, (24), 185-205.

Ferrari, M. (2010). "Prosopografía e historia política. Algunas aproximaciones". E·n: *Antítese*s, 3(5), 529-550.

Ferrari, M. (2012). "Acerca del abordaje sociográfico de los elencos políticos, sus prácticas y autorrepresentaciones. Algunas reflexiones". En: *PolHis,* 10, 241-250.

Guerra, F.-X. (1991). "El renacer de la historia política: razones y propuestas". En: J. Andrés-Gallego (Ed.), *New history, nouvelle histoire: hacia una nueva historia* (pp. 221-245). Madrid: Actas.

Solís Carnicer, M. (2013). "El peronismo en la provincia de Corrientes: orígenes, universo ideológico y construcción partidaria (1943- 1949)". En: Darío Macor y César Tcach. *La invención del peronismo en el interior del país II*. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.

Stone, L. (1986). "Prosopografía". En *El pasado y el presente* (pp. 61-94). México: Fondo de Cultura Económica.

12. POLÍTICAS PÚBLICAS Y LOS ARCHIVOS DEL NORDESTE ARGENTINO

Gabriela C. Lytwyn
gabriela_lytwyn@hotmail.com
Ricardo Esteban Olivieri
ricardoolivieri91@gmail.com
IIGHI- CONICET/UNNE

Este trabajo forma parte de un proyecto institucional desarrollado por el Instituto de Investigaciones Geohistóricas IIGHI CONICET/ UNNE. Dicho proyecto institucional, tiene como objetivo abordar temas vinculados con la región y las políticas públicas, desde distintas líneas de investigación que se desarrollan en el IIGHI. se proponen estudiar acciones de vinculación social, política y cultural a través de diversas actividades de transferencia específicas.

Cabe resaltar que entendemos por las políticas públicas al conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que, en un momento determinado, tanto los ciudadanos como el propio gobierno consideran prioritarios (Tamayo Sáez, 1997). Estas acciones y decisiones involucran a una multiplicidad de actores, sectores o niveles de gobierno.

Desde esta perspectiva este trabajo tiene como objetivo actualizar los datos sobre el estado y la forma de conservación de los archivos del Nordeste Argentino[15], en esta ocasión nos centraremos en los archivos de Corrientes y Chaco, documentación de interés histórico, tomando como referencia la investigación y el relevamiento realizado en el año 1978 por el historiador Dr. Ernesto Maeder, publicado en la Revista de Estudios Regionales Nº 3, editada por Instituto de Investigaciones Geohistóricas IIGHI- CONICET/UNNE. Se trata de un trabajo de relevamiento de los principales archivos que pueden contener información de gran utilidad, del tipo de documentos que poseen y de su potencial beneficio para aportar a la investigación.

El primer acercamiento nos permitió visualizar el estado de organización y estructura de los repositorios de la jurisdicción de la ciudad de Corrientes y de Chaco, en los que tuvimos acceso y pudimos registrar si hubo o no modificaciones en la organización administrativa.

Así mismo, relevamos información general referida a la dirección, nombre de las actuales autoridades, nuevas disposiciones u ordenanzas, convenios vigentes en la institución. También pudimos registrar si fueron agregadas nuevas colecciones de documentos (o expedientes) y, de ser así, a qué años corresponden, como así también la información respecto de su organización, resguardo, ubicación y cualquier otro dato general que sea utilizado en beneficio de aquellos investigadores o estudiantes que deseen consultar sobre los documentos existentes.

Así mismo, señalamos en relación a las políticas públicas destinadas para este sector, una gran deuda en conservar y proteger el patrimonio cultural que todos los ciudadanos tienen derecho a conocer y disfrutar. Observamos una falta de interés por hacerse cargo de su pasado a través de su producción documental. Esto no es sólo pensar y comprender el papel de los archivos, sino que va más allá, repensar la función que nos brindan un servicio especializado en la gestión, custodia, conservación y difusión de los documentos generados en diversas dependencias administrativos.

En este sentido señalamos que los archivos son la unidad de custodia patrimonial de toda la documentación conformada por el conjunto de documentos generados y recibidos por los órganos de gobierno. Constituyendo así una unidad de apoyo administrativo y académico, permitiéndonos poder reconstruir el pasado, ya sea reciente o más antiguos que en algunos casos, como el de la provincia de Corrientes cuenta con documentación de épocas del periodo colonial.

En el caso específico de la Provincia del Chaco tuvimos acceso a los siguientes archivos y repositorios: Archivo Histórico de la Provincia; Archivo Legislativo; Archivo de la provincia de la Escribanía de Gobierno; Archivo Notarial y Judicial de la Provincia; Archivo del Instituto de Colonización; Archivo de la Municipalidad de Resistencia; Archivo del Obispado y Archivo de la Catedral de Resistencia. Nuestro primer acercamiento a los archivos provinciales nos permitió examinar información de primera mano, necesaria para el trabajo en la investigación, el estudio de la cultura y la propia actividad de las personas con la administración pública o privada. En este sentido, los archivos consultados en esta primera etapa de relevamiento conservan documentos emanados de instituciones públicas de la provincia –judiciales, notariales, educativas, entre otros organismos- y aquellas privadas relacionadas con el ámbito eclesiástico.

A modo de síntesis, podemos decir que todos estos archi-

15 El proyecto de relevamiento incluye las siguientes provincias: Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones.

vos recogen, conservan y ponen a disposición de los ciudadanos los documentos producidos por la administración pública en el ámbito de la provincia que les compete. La consulta de la documentación puede hacerse con previo aviso a las autoridades, en horarios fijos, dicha consulta puede hacerse de forma personal o también vía correo electrónico. La información está organizada y ordenada en series o secciones que pueden ser según la temática o los años de producción.

En el ámbito de la provincia del Chaco, existen legislaciones que están destinadas a brindar acceso a la información pública. Esta ley permite al ciudadano poder consultar toda documentación pública resguardada en todas las entidades dependientes de los poderes del Estado. Así mismo, algo para tomar conciencia de la importancia de crear leyes que tratan de conservar y custodiar este valioso tesoro cultural. Un caso se da en el Archivo Judicial basándose en la ley Nº 7932 del 2017, referida la modernización de la dirección de archivos del Poder Judicial. En su Art. 2 se establece la eliminación de expedientes en soporte papel tendrá lugar todas las veces que fuere conveniente a juicio del Superior Tribunal de Justicia. Esta medida pone en riesgo documentos de valioso valor para la reconstrucción historia, como ser documentación de la época de territorios Nacionales que hoy se encuentran en este Archivo.

Por su parte en la provincia de Corrientes se pudieron acceder a diferentes fuentes documentales originadas por instituciones del gobierno, se registraron los archivos del Consejo General de Educación, de la Dirección General de Catastro, la Legislatura, el Archivo General de la Municipalidad y el Archivo Histórico General.

En este relevamiento, en primer lugar, se pudo constatar que, a pesar de las modificaciones edilicias, cada organismo utiliza su propio sistema de organización y sistematización de la documentación basado en la normativa interna emanada del mismo, de modo tal que en al consultar la información debíamos primero consultar los índices y conocer la estructura interna de cada institución. En este sentido, no todos poseen un índice actualizado de la información archivada, lo que complica el rápido acceso a la misma.

Sin embargo, señalamos que, en esta primera etapa de trabajo, no sólo registramos en una base de datos lo que fuimos observando en cada organismo, sino que además tuvimos la posibilidad de fotografiar el estado en que encontrábamos el sitio y la documentación, esto nos dará un panorama general de cuál es el estado de conservación de la fuente de primera mano con la que nos encontramos.

Por lo tanto, consideramos que la actualización del trabajo realizado por el Dr. Maeder, es de gran importancia y utilidad para que no sólo la información pueda ser localizadas fácil y prontamente en cualquier repositorio y así contribuir al estudio, desarrollo e investigación de los interesados en cada temática, sino también en valorar y conservar el patrimonio histórico-cultural de las provincias.

Referencias Bibliográficas

Belinche, Marcelo. Casareto, Laura Mariana Rossana Viñas y Jaureguiberry, Laura (2013). “Archivos como prioridad en las políticas públicas de una verdadera democracia. Vol. 1, No 40Responsabilidad de las universidades nacionales. Universidad Nacional de La Plata (Argentina)

García Fernández, I. (1995) “La conservación preventiva y las normas ambientales: nuevas consideraciones”. Apoyo, vol. 6, nro. 1. Disponible en: http://imaginario.org.ar/apoyo/vol6-1_4. htm [Consulta: 07/09/2009]

González-Varas, I. (2000) Conservación de bienes culturales: teoría, historia, principios y normas. Madrid : Cátedra.

Guichen, G. de (1995) “La conservación preventiva: un cambio profundo de mentalidad”. En: Consejo Internacional de Museos. Cahiers

Maeder, Ernesto. (1978) “Relevamiento de los fondos documentales de los archivos de la región Nordeste Argentina y de Asunción del Paraguay”. En: Revista de Estudios Regionales. Ed: CERNEA- CONICET- FUNDANORD.

Pené, M. G.; Bergaglio, C. (2009) Recomendaciones básicas para la conservación de documentos y libros [en línea]. EN: Pené, M. y Bergaglio, C., comp. (2009) Conservación preventiva en archivos y bibliotecas. La Plata: Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires. pp. 125-163.

Sánchez Hernampérez, A. (1999) “Políticas de conservación en bibliotecas”. Madrid: Arco/Libros.

13. REFLEXIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICA EN TORNO A LOS CONCEPTOS DE POLÍTICAS E IDEOLOGÍAS LINGÜÍSTICAS

Mónica Marisel Medina
mariselmedina@@gmail.com
Adriana Alicia Zurlo
adrianazurlo@gmail.com
Lorena Cayré Baito
lorena.cayrebaito@gmail.com
NELMA-IIGHI-CONICET/UNNE

El Núcleo de Estudios en Lenguas Minoritarias Americanas (NELMA), radicado en IIGHI, desde el 2004 desarrolla investigaciones básicas y aplicadas sobre aspectos lingüísticos y sociolingüísticos de las lenguas habladas en el Norte Grande Argentino y países limítrofes. Actualmente este equipo de investigación (pasantes, becarios e investigadores) se encuentra desarrollando dos proyectos denominados: "Ideologías lingüísticas en las políticas públicas referidas a lenguas indígenas de la región NEA" de la SGCyT-UNNE, vigente desde 01/2017 hasta 12/2020 y PUE "Región NEA y políticas públicas" -IIGHI/CONICET, vigente desde 01/2017 hasta 12/2021. Ambos proyectos abordan una problemática común: las políticas lingüísticas de la región NEA. Además comparten el diseño metodológico que consiste en describir por un lado, prácticas lingüísticas a través de técnicas de la investigación etnográfica y por otro lado, analizar documentos aplicando técnicas de análisis del discurso.

Estos proyectos tienen dos ejes conceptuales que implican un abordaje interdisciplinario: las nociones de Política lingüística y de Ideología lingüística. En esta comunicación nos proponemos realizar una aproximación a la complejidad teórica de estas nociones. Para abordar este objetivo definiremos de manera general qué entendemos por política lingüística y por IL, y por qué resulta esta última una categoría de análisis útil para el estudio de políticas lingüísticas.

1. ¿Qué es una política lingüística?

Las políticas lingüísticas (en adelante PL) forman parte del amplio campo de las políticas públicas ya que se definen como un conjunto de decisiones, objetivos y acciones llevadas a cabo por un Estado para solucionar los problemas considerados prioritarios para los ciudadanos (Tamayo Sáenz, 1997).

De acuerdo con López (1988) y Hamel (1993) podemos decir que toda PL requiere de una voluntad política para diseñarla, del establecimiento de una agenda de prioridades y problemáticas, de la disponibilidad de recursos humanos y financieros para la implementación de dicha PL. Si bien los Estados nacionales poseen un rol generador y regulador fundante, estas prácticas pueden surgir de otros ámbitos. Es decir, el Estado tiene el poder de otorgar una función social o estatus a una lengua pero esta posibilidad de intervenir (…) también depende de los actores sociales y de las relaciones entre los grupos sociales (Hamel 1997: 6).

Bein (2006), desde la perspectiva de la sociología del lenguaje, define las políticas lingüísticas como decisiones del Estado sobre el uso y enseñanza de una lengua en determinados espacios formales; las mismas deben estar acompañadas de una planificación lingüística, es decir, un plan de acción que orientará la implementación de dicha política. Estas precisiones teóricas permiten reconocer por un lado, que las decisiones sobre una lengua son una cuestión política que tienen consecuencias en el desarrollo nacional, regional o local, la construcción de identidades colectivas y el intercambio comercial (Bein 2006); por otro lado, es necesario distinguir entre la política (el diseño) y la planificación (su puesta en marcha).

Con frecuencia, las PL hacen uso de instrumentos legales y jurídicos para imponerse, es decir, para legitimar cualquier cambio o intervención en las prácticas lingüísticas de una comunidad. A partir de lo establecido en los documentos legales y jurídicos, es posible caracterizar una PL (Calvet 1997: 48-49) Así, se puede diferenciar intervenciones estatales según los niveles geográfico (el alcance jurisdiccional internacional, nacional, regional, provincial, local) y *jurídico* (según el alcance de la normativa, constitución, ley, decreto, resoluciones, recomendaciones, etc); según los *modos* de intervención (incitativo o imperativo) y también según el *contenido* de la intervención: forma de la lengua (fija una grafía o un vocabulario), uso de las lenguas (por ejemplo, lengua de un país), defensa de las lenguas (protegen una lengua como bien nacional).

Tomemos como ejemplo para nuestro análisis la Ley N° 6604/10 que declara lenguas oficiales de la Provincia, además del castellano-español a las de los Pueblos Preexisten-

tes Qom, Moqoit y Wichí. Esta Ley responde a las demandas de los colectivos indígenas de poder usar sus lenguas en distintos ámbitos de la administración pública, no solo el ámbito escolar. Podemos caracterizarla según el nivel de intervención, como una ley de alcance provincial y, según su contenido, esta legislación interviene para la defensa, promoción y el uso de lenguas qom, moqoit y wichí en ciertos ámbitos públicos. Esta caracterización obviamente, debe complementarse con otros aspectos de análisis.

Es necesario analizar esta normativa a partir de la relación que guarda con otras políticas públicas. Así, la Ley N° 6604/10 se adhiere a tratados internacionales (El Convenio 169 de la OIT, la Declaración de los derechos lingüísticos de la ONU) y a normativas nacionales (Constitución nacional 1994, Ley nacional 23302/85, Ley de Educación Nacional 26206/06, entre otras) y provinciales (Constitución provincial, Ley 3258/87, Ley General de Educación Nº 4449/1997, entre otros). Es decir, estudiamos documentos legales y jurídicos que materializan una PL en el contexto o relación con otras políticas públicas destinadas a poblaciones indígenas. En este sentido, la Ley 6604/10 se vincula con la sanción de la Ley Nº 7446/2014 (Sobre creación Escuelas Públicas de Gestión Comunitaria Bilingüe Intercultural Indígena) y la Ley Nº 7584/2015 en la que se establece la incorporación de la modalidad EIB al estatuto docente chaqueño (Ley Nº 3529). Esta manera de analizar permite circunscribir el universo de legislación sancionada para población indígena pero el estudio de las políticas lingüísticas también debe considerar las regulaciones para lenguas no indígenas (por ejemplo, la Ley 5905/07 de creación del Programa de Educación Plurilingüe). Finalmente, para tener un panorama amplio de las políticas públicas destinadas a poblaciones indígenas, es necesaria saber que otras políticas se llevan a cabo aparte de las políticas lingüístico-educativas (por ejemplo, en materia de acceso a la tierra y vivienda, a la salud, a la justicia, etc.)

Otra dimensión en el análisis de PL, aborda estos documentos normativos en busca de las *representaciones* e *ideologías* que sustentan y posibilitan estos modos de intervención en las prácticas lingüísticas. Por ejemplo, al momento de sancionar la Ley N° 6604/10, identificamos en los discursos de funcionarios públicos representaciones como "cambio de paradigma", "empoderamiento indígena", "cambio de cosmovisión", las cuales están enmarcadas en los lineamientos de una "política de reparación histórica". Además, con la sanción de esta Ley se pretende representar la provincia como plurilingüe y pluricultural diferenciándose de anteriores políticas de monolingüismo y castellanización.

2. Representaciones e ideologías lingüísticas

Este apartado más teórico nos permite ponernos de acuerdo acerca de qué entendemos por R.L y por ideología ling.

Desde la psicología social, Denise Jodelet (1993:472) plantea "en tanto que fenómenos, las representaciones se presentan bajo formas variadas, más o menos complejas. Imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver (…)". Agrega, además, que se trata de "una manera de interpretar y pensar nuestra realidad cotidiana, una forma de conocimiento socialmente elaborado y compartido (el sentido común) pero también un conocimiento práctico orientado hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal" (Jodelet, 1993:473-474).

La representación social es un concepto útil para dar cuenta de los procesos de semiosis (producción de sentido) que los miembros de un grupo van elaborando en torno a determinados fenómenos/ circunstancias de "lo real" y que perfilan su particular visión acerca de dicho fenómeno. Por ejemplo, diferentes representaciones pueden emerger ante la presencia de otra lengua que irrumpe en un entorno cotidiano como una escuela cualquiera de Resistencia. ¿Qué hacer cuando la lengua indígena aparece en el aula? Una joven indígena reflexiona sobre las políticas lingüísticas implementadas en respuesta a esa pregunta y sintetiza años de políticas lingüístico-educativas, cuando dice:

> "(…) Primero nos dijeron que no hablemos; no hablamos y ahora, nos quieren decir que hablemos y enseñemos la lengua (…)" [*L'at* nota de campo 20/01/2016].

Entonces, hablaremos de "representación lingüística" (RL) cuando las RS tomen la forma de verbalizaciones (juicios de valor, evaluaciones/calificaciones, aserciones o prácticas discursivas) de los hablantes sobre alguna lengua o sobre las propias y/o ajenas prácticas lingüístico-discursivas o prácticas sociales vinculadas a la/s lengua/s. Metodológicamente, la representación lingüístico-social se materializa a través de discursos pero no siempre equivale a una expresión lingüística, a un sintagma o una oración. Es necesario recordar que, como lo señala Jodelet (1993) las

representaciones son polisémicas, condensan un conjunto de significados, encadenando (en el plano sintagmático) núcleos de predicación que evocan (en el plano paradigmático) creencias o idealizaciones provenientes de ideologías diversas e incluso contrapuestas.

Desde la sociolingüística y de la sociología del lenguaje, Woolard (1998) utiliza el concepto de ideologías lingüísticas (IL) para denotar *aquellos sistemas de ideas, creencias y racionalizaciones que poseen los hablantes acerca de la lengua* y [que] provocan un gran impacto en determinados aspectos de la vida cotidiana de los miembros de una comunidad. Es decir, las IL también constituyen representaciones –explícitas o implícitas– sobre las relaciones de los seres humanos con el lenguaje (Woolard, 1998: 3).

También Silverstein (1979), aunque no utiliza el concepto de representación social, señala que las ideologías lingüísticas son un conjunto de creencias que los hablantes poseen sobre su lengua, como una racionalización o justificación de la estructura percibida y del uso de la lengua. Estos dos últimos autores emplean conceptos diversos pero interpretamos que éstos aluden a un mismo proceso de construcción-circulación de sentidos en torno a un objeto o fenómeno, en este caso prácticas lingüístico-culturales, escolares, etc. No obstante, el concepto de IL parece tener un alcance más amplio que el de RL ya que tradicionalmente no sólo se debe trabajar con el discurso de hablantes particulares, sino también con el contexto histórico en el que se adscriben, observando los intereses de(los) grupo(s) social(es) y su dinámica de (no) convivencia, las relaciones legitimadas entre el par lengua e identidad al interior de cada grupo, el impacto que producen todos estos aspectos en la estructura social y política de una comunidad o de un pueblo. Si bien las IL no son homogéneas dentro de una comunidad de habla representan los intereses y el posicionamiento de la misma o de sus diversos grupos frente a determinadas situaciones de poder. Para concluir, retomando las palabras de la joven indígenas podemos identificar los lineamientos de al menos dos ideologías contrapuestas: por un lado, una que busca la homogeneización lingüística y, por tanto, prohíbe el uso de otras lenguas en el espacio escolar y, por otro lado, otra que busca proteger la diversidad lingüística a través del otorgamiento de un estatus lingüístico (oficial) y, de la inclusión en el sistema educación formal.

En este sentido, las ideologías lingüísticas constituyen una herramienta teórica valiosa al momento de pensar las relaciones de poder entre los hablantes de diferentes lenguas o variedades en términos de políticas lingüísticas. Es decir, las ideologías a través de su contenido semántico-pragmático nos permiten reconstruir/develar aspectos fundamentales de las políticas lingüísticas, como ser el *por qué* y *para qué* de los cambios lingüísticos explícita o implícitamente diseñados y/o ejecutados respecto de la(s) lengua(s) o de sus hablantes.

Referencias Bibliográficas

Bein, R. (2006). Políticas lingüísticas en la Argentina. Legislación y promoción de lenguas. En *Anales del I Congreso del Mercosur: Interculturalidad y bilingüismo en educación*, Ministerio de Cultura y Educación de la provincia de Misiones, (pp. 41-53).

Calvet, L. (1997). *Las políticas lingüísticas*. Bs As: Edicial

Hamel. R. (1993). Políticas y planificación del lenguaje: una introducción. En *Políticas del lenguaje en América Latina*. *Iztapalapa* (29) (pp. 5-39)

Kroskrity, P. (2000). Regimenting languages. Language ideological perspectives. En *Ideologies polities and identities.* pp. 1-34. Santa Fe, NM: School of American Research Press.

López, L. (1988). Lengua. Santiago: UNESCO/OREALC.

Medina, M., Zurlo, A. y Censabella, M. (2013). Construyendo un nuevo proyecto educativo. Representaciones sobre políticas educativas implementadas en el Chaco. *Boletín de Antropología y Educación* (06), 19-29.

Ricento, T. (2006). Languaje Policy: theory and Practice. An Introduction. En T. Ricento (Ed.), *An Introduction to Language Policy. Theory and Method.* Oxford; Blackwell.

Silverstein, M. (1998). The uses and utility of ideology. En B.B Schieffelin, K. Woolard y P. Kroskrity (eds.) *Language ideologies. Practice and theory* (pp. 123-145). Oxford University Press.

14. LA INTERCULTURALIDAD EN LAS LEYES 6691/2010 Y 7446/2014: SENTIDOS EN DISPUTA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA16

Tatiana Sabrina Barboza
tatianabarboza2013@gmail.com
Instituto de Investigaciones en Educación – Facultad de Humanidades, UNNE.
PI: 16H003 *Educación entre indígenas en el Chaco argentino: pasado y presente de una configuración secular entre Estado, Iglesias y Pueblos Indígenas*

El presente trabajo se enmarca en una beca de investigación que se desarrolla desde el año 2015 y que aborda los sentidos de autonomía e interculturalidad en las leyes de educación N° 6691/2010 y de Educación pública de gestión comunitaria bilingüe intercultural indígena N° 7446/2014 de la provincia del Chaco, leyes consideradas como pilares fundamentales de la política educativa provincial en la etapa reciente, tanto para la sociedad en general como para las comunidades indígenas en particular. En el marco de esta investigación se han analizado en profundidad los enunciados de estas normas, los procesos (formas, modalidades, contenido de las demandas y propuestas, etc.) de participación de representantes del Estado provincial y de referentes de las comunidades indígenas en la formulación y sanción de estas leyes, así como las valoraciones de estos actores respecto de los enunciados normativos[17].

En esta oportunidad, se abordan los sentidos de interculturalidad que contienen las leyes N° 6691/2010 y N° 7446/2014 a la luz de aportes conceptuales ya trabajados y de otros incorporados a partir de nuevas lecturas. Asimismo, se incluyen fragmentos de entrevistas realizadas a funcionarios provinciales y a referentes indígenas que participaron en la formulación de estas leyes, los cuales expresan los significados que estos actores asignan al concepto de interculturalidad.

De tal manera, interesa analizar y comprender dos dimensiones: los sentidos de interculturalidad presentes en los procesos de debate y formulación de estas leyes (a través de las entrevistas realizadas), y los sentidos de interculturalidad que sostienen y postulan los enunciados normativos, es decir los significados que primaron en el proceso de construcción de las leyes.

Se considera que el estudio de los sentidos presentes en el proceso de elaboración de las leyes y de los sentidos que finalmente sustentan las mismas, conforman un abordaje del proceso de construcción de una política pública, en este caso referida a la educación para los pueblos indígenas de la provincia, del cual las leyes son uno de los aspectos a considerar. Se focaliza la mirada en los sentidos de interculturalidad porque se trata de un elemento que otorga sentido específico a las políticas educativas para las comunidades indígenas y que es considerado esencial por estas comunidades.

Trabajos anteriores han permitido evidenciar que el cuerpo normativo referido a Educación Bilingüe Intercultural (en adelante EBI) se sostuvo en concepciones contrapuestas, contradictorias y ambiguas de interculturalidad, en tanto estas leyes de reciente aprobación promueven un diálogo de mutuo enriquecimiento, propician el reconocimiento de derechos a las comunidades indígenas, y alientan y reconocen la construcción de modelos y prácticas educativas propias. No obstante esta distinción entre las normas previas y las que aquí se estudian, es posible identificar contradicciones y ambigüedades en los sentidos de interculturalidad que sostienen éstas últimas (leyes N° 6691 y 7446), tal como se describirá más adelante.

Algunos de los autores consultados definen la interculturalidad como un proyecto global que abarca lo social, lo político y lo educativo, y que debe generar cambios en las estructuras de poder (López, 2004; Díaz y Alonso, 2004). Otros aportes significativos, como los de Walsh (2002) y Estermann (2014), refieren a que un diálogo intercultural requiere la descolonización del aparato conceptual que sostiene a la epistemología moderna/colonial, para poder ir más allá de la integración de lo alternativo que reproduce su subalternización; en este marco, nos preguntamos si el reconocimiento de prácticas educativas propias de los pueblos indígenas basta para descolonizar el aparato conceptual que se transmite y se reproduce en las instituciones educativas.

En lo metodológico, como adelantamos, se analizan de forma exhaustiva los artículos de las leyes N° 6691 y N° 7446 referidos a interculturalidad o que hacen alusión a elementos que se consideran de importancia para significar la interculturalidad (el lugar asignado a la cultura de otras comunidades, el intercambio cultural, etc.). Además, se consideran los testimonios recabados de actores que participaron en la formulación y sanción de estas leyes, analizando las concepciones de interculturalidad y lo procesos que dieron como resultado las leyes que son objeto de este trabajo.

Comenzando con los enunciados normativos, la ley de edu-

16 Este trabajo se enmarca en el PI: 16H003 S.G.C.yT. "Educación entre indígenas en el Chaco argentino: pasado y presente de una configuración secular entre Estado, Iglesias y Pueblos Indígenas". Directora: Teresa L. Artieda.
17 Los resultados parciales de estos análisis se han presentado en trabajos propios y en coautoría con la Dra. Teresa Artieda, quien es Directora de la beca: Artieda y Barboza (2016), Barboza (2016), entre otros.

cación provincial N° 6691, sancionada en el año 2010 como resultado de importantes debates en distintos puntos de la provincia, establece en su artículo 3º la interculturalidad como principio de política estatal y, en consonancia con ello, postula el "respeto a la lengua y a la identidad cultural de los pueblos indígenas, promoviendo la valoración de la interculturalidad en la formación de todos los educandos" (art. 21).

En este sentido, se incorpora la interculturalidad como eje transversal del sistema educativo y se reconoce su importancia para la formación de todos; pero, al mismo tiempo, la ley limita la presencia de docentes indígenas y la enseñanza de sus lenguas a las escuelas con población indígena. Además, al tiempo que se postula la interculturalidad para toda la sociedad[18], se circunscribe la modalidad EBI a la educación de los pueblos indígenas (art. 87) y se establecen como objetivos de esta modalidad la preservación y el fortalecimiento de sus pautas culturales (art. 88, inciso c), la construcción de "modelos y prácticas educativas propias de los pueblos indígenas que incluyan sus valores, conocimientos, lengua y otros rasgos sociales y culturales" (inciso e); de hecho, el artículo 89 en su inciso g, postula al estado provincial como garante del "respeto por lo intercultural y el conocimiento de las culturas indígenas en todos los establecimientos educativos de la provincia para valorar y comprender la diversidad cultural como atributo positivo de nuestra sociedad".

La ley N° 7446/2014, por su parte, avanza en la incorporación al sistema educativo provincial de una figura inédita como la educación de gestión comunitaria bilingüe intercultural indígena y la circunscribe a escuelas "con mayoría de alumnos indígenas"[19] (art. 1); y en su artículo 3, inciso a, establece como uno de los fines y objetivos de esta educación el de garantizar oportunidades educativas "a partir de la implementación de un paradigma pedagógico respetando la identidad y cultura propias de los pueblos indígenas", de manera que nuevamente la interculturalidad se asocia exclusiva o mayoritariamente a lo indígena.

En este punto, el sentido de interculturalidad que prevalece en ambas leyes mantiene las diferencias y las distancias entre culturas, prevalece el discurso del respeto y la tolerancia más que el del necesario diálogo simétrico.

No obstante, la ley N° 7446 reconoce la incorporación de figuras tradicionales de las culturas indígenas como los pedagogos o sabios (art. 9, inciso b), el Consejo Comunitario como co-responsable de la gestión escolar (art. 10), y el Consejo de Ancianos como órgano de consulta (art. 15, inciso d). Estas incorporaciones podrían pensarse como aportes o indicios para posibilitar la descolonización del aparato conceptual.

En los testimonios recabados se identifican también concepciones diversas de la interculturalidad. Algunos de los sentidos que se desprenden de las entrevistas a funcionarios provinciales se condicen mayormente con los identificados en los enunciados normativos, se trata de los que conciben la interculturalidad como el "diálogo entre culturas"[20], la que implica un "diálogo igualitario"[21], y que apunta a comprender la diversidad cultural y lingüística del Chaco como una riqueza. Uno de los funcionarios entrevistados señala también la importancia de considerar pautas culturales propias de las comunidades indígenas: "al entender la cultura fundamentalmente comunitaria, vimos que el Estado puede tener la mejor buena voluntad para crear a través del IDACH una representación indígena, pero eso no condice con la forma ancestral de reconocimiento de una representatividad que es de carácter comunal, así que hay que entender las dos representatividades"[22].

Uno de los docentes indígenas entrevistado considera que la interculturalidad que se sostiene desde la ley N° 6691 está orientada a "revertir esa situación de que los chicos de las comunidades son todos drogadictos, ladrones, cambiar un poco la mirada hacia las comunidades"[23].

Otro de los docentes indígenas consultado cuestiona esta "sectorización" de lo intercultural a lo indígena, señalando que si se reduce a ellos no se enriquece: "lo intercultural no pertenece a los indígenas sino que lo intercultural pertenece a la sociedad chaqueña"[24].

La funcionaria entrevistada señala la interculturalidad como "una cuestión política, ética, pedagógica", reconociendo la multidimensionalidad de lo intercultural. Tal como sostiene Walsh, "la interculturalidad crítica no es un proceso o proyecto étnico, ni tampoco un proyecto de la diferencia en sí. (...) es un proyecto que apunta a la re-existencia y a la vida misma, hacia un imaginario "otro" y una agencia "otra" de con-vivencia –de vivir "con"- y de sociedad" (2010, p. 88).

El análisis realizado da cuenta de que la elaboración de ambas leyes implicó el debate y construcción de consenso entre diferentes actores (entre ellos, el Estado provincial y las comunidades indígenas) en torno a los sentidos de interculturalidad

18 En los artículos 18 (que postula procesos de capacitación fundamentados en el respeto a la diversidad y la valoración de la interculturalidad), 88 (inciso b, que define como objetivo de la EBI la promoción de un diálogo mutuamente enriquecedor entre los pueblos indígenas y poblaciones culturalmente diferentes), y los ya citados 3 y 21, por ejemplo.

19 La ley no establece ningún criterio para definir qué se debería considerar como "mayoría".

20 Entrevista a funcionaria provincial.

21 Entrevista a funcionario provincial.

22 Ibíd.

23 Entrevista a docente qom que participó de los debates junto a un grupo de docentes autoconvocados.

24 Entrevista a docente qom que participó en la elaboración de las leyes junto a una Asociación Civil.

que sostendrían las normas.

De tal manera, las significaciones de la interculturalidad que prevalecen en cada una de estas regulaciones son resultado, y ello se reconoce en el recorrido realizado, de las negociaciones y los debates que se han dado en el proceso de elaboración de las mismas. Unos y otros actores han pugnado por incorporar los sentidos que le asignan a en el cuerpo de las leyes, conscientes de la fuerza de las normas y de los posicionamientos ideológicos que sostienen la política educativa, y la urdimbre del marco normativo.

Referencias Bibliográficas

Artieda, T. & Barboza, T. (2016). ¿Son posibles otras educaciones para indígenas dentro del sistema escolar tradicional? Análisis de un caso en el nordeste argentino. *Nodos y Nudos,* Vol. 5 (41), 21-34. Recuperado de: http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/NYN/article/view/6697

Barboza, T. (2016) Movimientos étnico-políticos y autonomía en las instituciones escolares. El caso de pueblos indígenas del Chaco, Argentina. XXII Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas de la UNNE – S.G.C.yT., 14 y 15 de junio de 2016. Recuperado de: file:///C:/Users/Tatiana/Downloads/Comprobante%20(2).pdf

Díaz, R. & Alonso, G. (2004). *Construcción de espacios interculturales*. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.

Estermann, J. (2014): Colonialidad, descolonización e interculturalidad. Apuntes desde la Filosofía intercultural. *Polis. Revista Latinoamericana*, vol. 13 (38), 347-368.

López, L. E. (2004). Interculturalidad y educación en América Latina: lecciones para y desde la Argentina. En *Educación Intercultural Bilingüe en Argentina. Sistematización de experiencias*. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Walsh, C. (2010). Interculturalidad crítica y educación intercultural. En J. Viaña, L. Tapia y C. Walsh (comps). *Construyendo interculturalidad crítica* (pp. 75-96). La Paz, Bolivia: Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello.

Walsh, C. (2002). *Indisciplinar las ciencias sociales. Geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Perspectivas desde lo andino.* Quito, Ecuador: Ediciones Abya Yala, Universidad Andina Simón Bolivar.

15. *TRANSFORMACIONES EN EL RÉGIMEN ACADÉMICO Y SU IMPACTO EN LA EXPERIENCIA DE DOCENTES DE LA ESCUELA SECUNDARIA*

Jorge Samuel Salas
jorgesamuelsalas@gmail.com
Instituto de Investigaciones en Educación
Grupo de Estudios sobre Escuelas Secundarias (GEES)
PI 16H012: *La experiencia escolar en la escuela secundaria. Perspectiva y participación de actores educativos para la acción transformadora*

Problema de estudio

En el trabajo se presentan resultados de una investigación desarrollada en el marco de un proyecto de beca de pregrado, el cual se encuadró dentro de una línea de investigación desarrollada por el Grupo de Estudios sobre Escuela Secundaria (GEES).

Desde el proyecto se buscó contribuir a la concreción de uno de los objetivos propuestos por el GEES (Veiravé y otros, PI 16H012/16), orientada a describir y analizar el impacto de las reformas y nuevas regulaciones educativas en la organización y desarrollo de las escuelas secundarias y la experiencia de los actores escolares.

En este sentido, se pretendió aportar a la comprensión de una problemática que se ha presentado en las investigaciones previas al proyecto marco. En las mismas se puso en evidencia que las políticas orientadas a la inclusión y el cumplimiento de la obligatoriedad del nivel, son reinterpretadas por los docentes como políticas de retención de los alumnos al margen de la calidad educativa. Desde la perspectiva de muchos docentes, el mandato de inclusión es en realidad un mandato de retención que conlleva una reducción de las exigencias y un deterioro de la calidad, de la mano de la instalación de la "cultura del facilismo" (Delgado, P.; Amud, C.; Jara, J.; Acuña, M., 2015)

Por ello, se trabajó en el análisis de las normativas nacionales y provinciales que componen los regímenes académicos, debido a que remiten a las condiciones organizacionales y administrativas que inciden en las experiencias

educativas de docentes y estudiantes, en tanto definen condiciones institucionales y alternativas de escolarización

Entre los contenidos que abarca se encuentran regulaciones para: a) la evaluación, acreditación y promoción; b) acompañamientos específicos de las trayectorias escolares; c) las condiciones de ingreso, permanencia, movilidad y egreso; y d) la convivencia escolar (Resolución 93/09-CFE).

Objetivos

- Identificar cambios en las regulaciones que componen el régimen académico, como consecuencia de los lineamientos políticos definidos a nivel nacional a partir de la sanción de la Ley Nº 26206.
- Reconocer algunos efectos de los cambios en los regímenes académicos en la experiencia escolar de docentes y estudiantes.

Referentes teóricos/conceptuales

Los regímenes académicos forman parte de las condiciones organizacionales y administrativas que inciden en las experiencias educativas de docentes y estudiantes, en tanto definen condiciones institucionales y alternativas de escolarización. Se inscriben en una cierta gramática o núcleo duro de reglas y criterios que conforman la experiencia escolar, operando como molde estructurante de las propuestas educativas y definiendo sus límites y posibilidades (Terigi, 2015).

De acuerdo con Baquero, R., Terigi, F., Toscano, A., Briscioli, B. & Sburlatti, S. (2009) estas normativas pueden no presentarse en un documento unificado sino en una serie de instrumentos legales.

En el escenario mencionado anteriormente, se tuvo como interrogante de qué manera se apropian los docentes de estas políticas educativas orientadas a la inclusión, lo que lleva al concepto de "posición docente", definido como una construcción compuesta por sentidos y discursos que regulan y organizan el trabajo de enseñar y que "se refiere específicamente a los múltiples modos en que los sujetos enseñantes asumen, viven y piensan su tarea, y los problemas, desafíos y utopías que se plantean en torno de ella." (Southwell y Vassiliades, 2014: 166).

Metodología

En una primera instancia se llevó a cabo la recopilación de normativas nacionales y provinciales (Chaco y Corrientes) de los últimos años, vinculadas a los aspectos comprendidos en los regímenes académicos, para someterlas a un proceso de análisis y comparación.

Posteriormente, para comprender el contexto de formulación de dichas normas a nivel provincial y sus procesos de implementación, se realizaron entrevistas semi-estructuradas a informantes claves (funcionarios públicos que intervinieron en la elaboración de las normas).

Por otra parte, también se retomaron datos empíricos y producciones teóricas elaboradas por el equipo de investigación en el que se inscribe este proyecto de beca, sobre todo aquellos derivados de entrevistas y encuestas a docentes. Además se tuvo en cuenta observaciones y registros de participación del Grupo de Estudios sobre Escuelas Secundarias en diferentes encuentros zonales, como parte de un trabajo colaborativo con el equipo técnico de la Dirección de Nivel Secundario de la provincia de Corrientes.

Conclusiones

Como hipótesis de trabajo se pensó que los cambios en las regulaciones educativas interpelan pilares tradicionales de la autoridad del docente, como lo son el poder para evaluar/calificar y para regular la disciplina, a través de las sanciones. Estas nuevas regulaciones del régimen académico, se sustentan en nuevas concepciones para pensar la escuela secundaria, las experiencias de aprendizaje, las trayectorias de los estudiantes y el rol de los agentes institucionales. Entonces dicha interpelación contribuye a producir resistencias y malestar en los profesores.

Dicha hipótesis se pudo comprobar a partir del análisis de las normativas y de la articulación con la información de las entrevistas y encuentros en que participé con el equipo de investigación.

Con respecto a la revisión de los regímenes académicos, en primera instancia se pone en el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje al estudiante, visto como sujeto de la educación, en tanto se trata de atender las necesidades y particularidades de su trayectoria escolar particular.

Respecto de la evaluación de los aprendizajes, en las nuevas normativas se la define como una responsabilidad institucional y como parte del proceso educativo, que permite al estudiantado identificar sus logros y falencias. Surgen, a la vez, diferentes oportunidades de promoción de estudiantes a un año superior, por ejemplo permitir la promoción del estudiante que adeude tres materias, o la oportunidad para el "repitente" de volver a cursar el año lectivo, con un

acompañamiento y seguimiento de las problemáticas identificadas en él, o bien, participar de instancias de apoyo y acreditación.

Además se incluyen cambios de régimen de disciplina a acuerdos de convivencia escolar, que promueven una mayor participación de los distintos actores institucionales y de la comunidad en la definición de las regulaciones, su implementación y modificación. Los acuerdos establecen sanciones a las transgresiones, que tienen un carácter pedagógico y compensatorio, permitiendo al transgresor un aprendizaje responsable sobre las consecuencias de sus actos.

Se modifican los regímenes de asistencia, buscando evitar que los estudiantes pierdan su condición de regularidad por inasistencias, generando espacios de compensación de los aprendizajes (más mesas de examen durante el año, la posibilidad de pasar de un año al otro con mayor número de materias previas, etc.). Frente a estas decisiones político- administrativas, los docentes asumen posiciones críticas. Se evidencia un "desencuentro" entre las intenciones políticas y los significados y disposiciones que construyen los docentes frente a estas demandas. Desde el discurso político, el acompañamiento a las trayectorias no debería disociarse de las exigencias que conllevan los aprendizajes significativos, en otras palabras, exigir calidad en los aprendizajes no debería ser incompatible con ayudar a sostener trayectorias escolares y de esa manera asegurar la inclusión. Pero desde la visión de los docentes se propicia una reducción de las exigencias, por lo que el sistema produciría un deterioro de la calidad y prioriza la "mera retención".

En suma, según las normativas, las propuestas pedagógicas e institucionales buscan brindar experiencias significativas de acuerdo a las trayectorias de los jóvenes. Por lo que se buscaría romper con la idea de que existe un único y lineal recorrido escolar**.**

Sin embargo, es posible que otras condiciones vinculadas al modo en que se produce la implementación de las nuevas normativas, también esté afectando la posición que los docentes construyen en relación a las políticas orientadas a la inclusión educativa. De acuerdo con Justa Ezpeleta Moyano (1994) las innovaciones que se piensan para la mejora de la calidad educativa, conllevan transformaciones organizativas y pedagógicas en las prácticas institucionales (evaluaciones colectivas, acompañamiento de trayectorias, cuerpos colegiados, etc.) cuyo proceso es muchas veces lento, fragmentado y difícil.

Referencias Bibliográficas

Delgado, P., Amud, C., Jara, J. & Acuña, M. (2016): "La figura del docente en el cruce de perspectivas de diferentes actores educativos sobre las problemáticas centrales de la educación secundaria". En Seoane, V. (coord. ed.) Actas del III Seminario Nacional de la Red Estrado: Formación y trabajo docente: Aportes a la democratización educativa. (pp. 402-417) La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Recuperado de: http://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/67

Ezpeleta Moyano, J. (2004). Innovaciones Educativas. Reflexiones sobre los Contextos en su implementación. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 9(21), 403-424. Recuperado de: http://www.comie.org.mx/v1/revista/visualizador.php?articulo=ART00420&criterio=http://www.comie.org.mx/documentos/rmie/v09/n021/pdf/rmiev09n21scB02n04es.pdf

Southwell, M. y Vassiliades, A. (2014). El concepto de posición docente: notas conceptuales y metodológicas. Revista Educación, Lenguaje y Sociedad. 11(11), 163-187. Recuperado de: http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/ieles/v11n11a10southwel.pdf

Terigi, F. (2015). Aportes de la Investigación sobre política educativa y trayectorias escolares en la escuela secundaria. En Pinkasz, D. (comp.) La investigación sobre educación secundaria en la Argentina en la última década. (1a ed., pág. 94-106). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Flacso Argentina.

Normativas

Resolución Nº79/09. Título: Plan Nacional de Educación Obligatoria, 2009.

Resolución Nº84/09. Título: Lineamientos políticos y estratégicos de la Educación Secundaria obligatoria. Consejo Federal de Educación, 2009.

Resolución Nº 93/09. Título: Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación secundaria obligatoria. Consejo Federal de Educación, 2009.

16. GESTIONES ESTATALES DE LO TRANS: NOTAS PRELIMINARES EN TORNO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO 26.743 EN ÁMBITOS DE SALUD PÚBLICA

Agustina Gálligo Wetzel
Alejandro Silva Fernández
IIGHI/CONICET
Línea "Diversidades sexuales, género y feminismo" del Proyecto Unidad Ejecutora de CONICET.

Problema de estudio

Generar un aporte desde la línea "Diversidades sexuales, género y feminismo" al análisis de la implementación de Políticas Públicas en la Región que poseen centralidad en atender demandas de la población LGBTIQ+ en el marco del Proyecto Unidad Ejecutora de CONICET para la generación de espacios de transferencia.

Objetivos

Rastrear desarrollos teóricos de la teoría de género, los feminismos y la teoría *queer* que permitan reflexionar en torno a la implementación de la ley de identidad de género N° 26.743.

Indagar acerca de la existencia de trabajos anteriores que permitan identificar indicadores de calidad de vida de las personas trans relacionados a la salud.

Analizar el impacto en las políticas públicas que tuvo la sanción de legislaciones tales como la ley 26.657 de Salud Mental, la Ley 26.618 de Matrimonio Igualitario y la Ley 26.743 de Identidad de Género.

Referentes teóricos/conceptuales

El presente trabajo conforma una aproximación centrada en conceptos y antecedentes en el marco de la investigación realizada dentro del proyecto de Unidad Ejecutora de CONICET de la línea "Diversidades sexuales, género y feminismo". Si bien dicha línea busca conocer y explorar la aplicación de políticas públicas en relación al colectivo LGTBIQ+[25], en esta comunicación nos centraremos específicamente en un eje problemático, que es el de la accesibilidad a los sistemas de salud pública por parte de la población travesti/trans[26] en la región.

La heteronormatividad es un concepto clave en este trabajo para pensar el estudio sobre sexualidades centrado en la institucionalización de la heterosexualidad como categoría universal, coherente, natural y estable, que funciona como patrón de prácticas y sentidos sexuales, relaciones afectivas y modos de ser y estar en el mundo (Moreno, 2008). En el año 1980 Adrienne Rich desarrolló un análisis feminista de la heterosexualidad en su ensayo «Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana» donde planteaba que la heterosexualidad es «algo que ha tenido que ser impuesto, gestionado, organizado, propagado y mantenido a la fuerza» (Rich, 1980).

En oposición a esta idea normativa sobre la sexualidad, se utiliza en este trabajo el término "diversidad sexual" que está situado en un campo de prácticas, identidades y relaciones que no se ajustan y desafían lo que llamamos heteronormatividad (Pecheny, 2008). La diversidad sexual remite a un espacio político o movimiento (el movimiento LGTBIQ+) que se configura como "ámbito de defensa y promoción de algunas experiencias y subjetividades no heteronormativas" (Moreno, 2008: 218); y en ese sentido configura un movimiento que desafía las pretensiones normativas.

Durante los últimos años de gobierno de la ex mandataria Cristina Fernandez de Kirchner, el Estado sancionó un paquete de leyes que implicaron la visibilización y la ampliación de los derechos para personas de la población LGTBIQ+. Entre las legislaciones más relevantes se destaca la ley 26.657 de Salud Mental sancionada en el año 2010

25 Las siglas hacen referencia a Lesbianas, Gays, Trans / Travestis, Bisexuales, Intersexuales, Queer y el signo (+) ampliando las posibilidades sexo – genérico – identitarias que no se identifican con ninguna de las denominaciones anteriores.

26 Cabe destacar que utilizamos alternadamente los términos trans y travesti con la intención de respetar la forma en que se autodefinen las personas que conforman esta población. Existen quienes se autoperciben como "travestis", mientras que para otrxs esta terminología es incorrecta y de uso peyorativo; por lo que prefieren el uso del vocablo "trans", que resulta más democrático y abarcativo debido a que no solo alude a aquellas personas que viven en un género diferente al asignado al nacer, sino también a aquellas que eligen el tránsito entre los géneros, o no se identifican con ninguno, en este último caso es también frecuente la denominación de "gender fluid". Mario Pecheny (2008) hace referencia a la problemática en la denominación de lxs sujetxs de la investigación y remarca que estas dificultades se relacionan con el hecho indefinido de si se trata de categorías (por definición objetivables), grupos, movimientos, identidades (esenciales, construidas, fluidas, necesarias, contingentes).

que, desde una perspectiva de derechos humanos y desmanicomialización, indica que en ningún caso puede realizarse un diagnóstico sobre la base exclusiva de la elección o la identidad sexual (Artículo 3, punto c). Asímismo, dicha ley entiende a la salud mental como un proceso que es resultado de variables históricas, económicas, culturales y sociales, ligado a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona (Ley de Salud Mental, 2010).

A dicha legislación se suma la sanción en el mismo año de la Ley 26.618 que establece la modificación del código civil en lo relativo al matrimonio, introduciendo la posibilidad de celebrar uniones entre parejas del mismo sexo, otorgando además los mismos derechos civiles, hasta entonces reservados a las uniones de pareja heterosexuales, tales como la adopción, las donaciones y la herencia (Ortega: 2015). En todo caso, la reforma más significativa para la personas trans se alcanzó con la sanción y promulgación de la Ley 26.743 de Identidad de Género del año 2012, ubicándose como legislación ejemplar, a la vanguardia mundial[27] en materia de reconocimiento de las necesidades y derechos de dicha población, con un enfoque de derechos humanos, desde la perspectiva de la despatologización y en concordancia directa con la Ley de Salud Mental sancionada en el mismo paquete de leyes.

Esta ley, entre muchas cosas, establece una clara distinción entre la identidad de género y la genitalidad, entendiendo a esta última como un factor más en el proceso ligado a la construcción de la identidad sexo – genérico - identitaria. Otro de los avances que presenta esta normativa es el acceso al cambio registral[28] del nombre de pila, imagen y sexo en el documento nacional de identidad estableciendo que "en ningún caso será requisito acreditar intervención quirúrgica por reasignación genital total o parcial, ni acreditar terapias hormonales u otro tratamiento psicológico o médico" (Ley Nacional Nº26.743) para acceder al cambio registral según la identidad autopercibida.

Es de subrayar que, si bien en el Artículo 11 la normativa también permite acceder al libre desarrollo personal desde un enfoque de salud integral y el acceso para niños, niñas y adolescentes como así también para personas migrantes, hasta la actualidad existe una deuda pendiente relativa a la falta de reglamentación de este articulo por parte del Ministerio de Salud de la Nación. Cuando se logre reestablecer esta fisura en relación al Articulo 11, se espera que todas las personas mayores de dieciocho (18) años de edad puedan acceder a intervenciones quirúrgicas totales y parciales y/o tratamientos hormonales integrales para adecuar su cuerpo, incluida su genitalidad, a su identidad de género autopercibida, sin necesidad de requerir autorización judicial o administrativa.

"De acuerdo con la primera encuesta llevada a cabo por INDEC-INADI, más de la mitad de las personas encuestadas se realizó hormonizaciones, siendo más frecuentes en feminidades (61%) que en masculinidades (19%). Un dato relevante es que nueve de cada diez personas trans manifestó realiza hormonizaciones sin asesoramiento ni acompañamiento de un profesional de la salud. Del total de personas encuestadas, el 54% efectuó modificaciones corporales, siendo la más habitual la inyección de siliconas o aceites. Casi nueve de cada diez personas se aplicaron inyecciones, y dos de cada diez se realizaron implantes mamarios. A su vez, siete de cada diez manifestaron que por motivos económicos no pudieron acceder a ninguna modificación corporal"[29].

Esto último es importante porque los métodos diagnósticos mediante los cuales se atribuye la transexualidad implican, en algunos casos como en las prácticas de salud norteamericanas, una patologización. Sufrir este proceso de patologización constituye una de las más importantes vías para satisfacer el deseo de cambiar de sexo ya que, para recibir la cobertura de algunos sistemas previcionales de salud norteamericanos, es preciso previamente ser enmarcadx por un especialista dentro de la categoría psiquiátrica de "Disforia de género" (Gender Dysphoria), también denominado trastorno de identidad de género según el Manual de Diagnóstico Estadístico de las Enfermedades Mentales[30]. Esta categoría psiquiátrica es definida en el

27 Cabe mencionar que la prensa internacional ha hecho eco de este avance histórico, ubicando a la Argentina como líder de la "revolución trans en el mundo" (BBC, 2014), por ser el primer país a escala global que reconoce legalmente los derechos de las personas trans sin necesidad de apelar a instancias judiciales ni a certificaciones diagnósticas por parte de profesionales de la psiquiatría y/o psicología.

28 Dicho avance constituye la única legislación a nivel mundial que permite el acceso al cambio registral en el DNI para niños, niñas y adolescentes con su expreso consentimiento y el aval de los padres o adultos responsables. Como ejemplo de esto tenemos en Argentina el caso Luana, una niña trans de 6 años de edad cuya transición ha sido registrada por su madre Gabriela Mansilla en el libro "Yo nena, yo princesa"; y que es una reconocida activista por los derechos de niños y niñas trans. Con sólo 6 años, en octubre de 2013 Luana recibió un nuevo DNI acorde con su identidad de género, tratándose del primer caso en el mundo en el que las autoridades reconocían el derecho de un menor sin necesidad de atravesar un proceso judicial.

29 Atención de la salud integral de personas trans. Guía para equipos de salud. Recuperado de http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000696cnt-guia-equipos-atencion-Salud%20integral-personas-trans.pdf

30 En 1952 se publicó la primera versión del Manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales de la Asociación Americana de Psiquiatría, conocido

DSM-V como "un diagnóstico psiquiátrico asignado a las personas que sienten una disforia significativa o distrés, debido a la discordancia entre su identidad de género y su sexo asignado (por criterios biológicos), con el que no se identifican ni sienten como propio". Actualmente la revisión del DSM-V (2012) continúa siendo criticada a nivel nacional e internacional.

Allí se propone el cambio de "Trastorno de identidad de género" por el de "Disforia de género". El foco patológico en la identidad es reemplazado por el foco en el malestar (disforia) que pudiera ocasionar la incongruencia entre el género atribuido al nacer y el auto-percibido. De modo que, lo que en apariencia es una instancia superadora, mantiene la perspectiva de "normalización", que pasa de diagnosticar la identidad a diagnosticar el sufrimiento. Diagnosticar el sufrimiento permitiría entonces restablecer "un orden perdido" y recuperar un cierto "bienestar" en la establece un ideal de congruencia corporal e identitaria (Butler, 2006). Así, lo que se presenta como avance, en realidad tutela el reconocimiento de la identidad, limita vivencia singular de los géneros y condiciona los procedimientos de construcción corporal sobre la base del sufrimiento, al reelaborar la clasificación anterior de "desorden de la identidad de género" como "incongruencia de género".

Lo anteriormente mencionado es de fundamental importancia para los avances que pudieran pensarse en esta investigación ya que tales circunstancias no suceden en Argentina. En nuestro país, con la sanción de la Ley Nacional 26.743 el acceso a la salud de la población trans se realiza sin que éste previamente deba legitimarse y autorizarse por una figura médica, como encasillado dentro de un trastorno o patología.

Para Lohana Berkins, la despatologización de las identidades trans es correlativa al descentramiento del lugar de victimas merecedoras de sentimientos de compasión o lástima para reconocerlas como sujetos y sujetas de pleno derecho con capacidad de agenciamiento (Berkins, 2013), en la construcción del pasaje de la no discriminación al reconocimiento social (Pecheny, 2001).

Por otro lado, existe en nuestro país un antecedente importante de la implementación de la Ley de Identidad de Género, que es una encuesta que el Estado Nacional a través del Indec (Instituto Nacional de Estadística y Censos), el Inadi (Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el racismo) y organizaciones sociales de diversidad sexual (Cooperativa Amazonas del Oeste, Miser, Mal, Putos Peronistas y Cooperativa Silvia Ribera) llevaron adelante en el año 2012 en La Matanza (provincia de Buenos Aires) sobre las condiciones de vida de travestis, transexuales y transgénero. Como resultado de esa encuesta realizada a 209 trans de La Matanza pudo dilucidarse una amplia gama de información que revela situaciones de discriminación, persecución policial, dificultad en acceso al trabajo, condiciones de vida, identidad, migraciones, educación, seguridad social, participación social, acceso a la Justicia y alfabetización jurídica.

Esta encuesta es considerada una ocasión inédita en el país y en América Latina, siendo un ejercicio totalmente nuevo para el Estado ya que el mismo, ha pasado en pocos años de patologizar a la población trans –antes de la Ley de Salud Mental, promulgada en 2010– a reconocer sus derechos. Ruben Nigita, ex director nacional de Estadísticas sociales y población de Indec, ha manifestado que la población trans es vulnerada en todos los aspectos, estimándose que tienen un promedio de vida de entre 38 y 45 años, lo que quiere decir que mueren siendo aún muy jóvenes y estando enfermas.

"En relación con la esperanza de vida, la encuesta realizada por ALITT afirma que sobre una muestra de 592 personas trans fallecidas, el 43% murió entre los 22 y los 31 años, el 33% entre los 32 y los 41, y el 9% antes de cumplir los 21 años. Entre las principales causas de muerte de las feminidades trans se menciona en primer lugar el VIH/sida. Casi el 55% murió por esta causa, cifra que da cuenta de las barreras para acceder a los servicios de salud. En segundo lugar se encuentran los asesinatos, que representan más del 16% del total de esas muertes. Otras causales de muerte mencionadas son el suicidio, el cáncer, sobredosis, ataques cardíacos, diabetes, cirrosis, complicaciones derivadas de la auto-administración de hormonas y/o siliconas o aceites, entre otras (ALITT, 2007).

Diana Sacayan, quien fuera coordinadora de Mal (Movimiento Antidiscriminatorio de Liberación), considera que de ninguna manera es inocente que recién en la actualidad el Estado quiera conocer la realidad de la población trans,

por sus siglas en inglés como DSM. Su objetivo era simplificar los debates de las diversas escuelas de psiquiatría y psicología en una única perspectiva: el padecer psíquico se reduce a una serie de signos y síntomas que permiten una clasificación sin necesidad de indagar en las causas y características específicas de cada persona. Este hecho es correlativo a un contexto de posguerra, donde EE.UU. atraviesa una etapa de gran represión y control de la sexualidad, de modo que el manual servía a los fines de una sociedad que buscaba patologizar la homosexualidad, la transexualidad, el travestismo y la intersexualidad, sólo por mencionar lo que atañe a las diversidades sexo-genéricas, ya que esta represión también hizo foco sobre las población negra y los movimientos inmigratorios (Davis, Angela: 1981; Preciado, Paul: 2010)

ya que durante muchos años lo que formó parte de las políticas de Estado fue excluir e invisibilizar a este sector de la población.

Los diversos estudios realizados permiten dar cuenta de algunas especificidades de las condiciones de vida que atraviesa la población trans y exponen una alarmante brecha con respecto al resto. Estos datos muestran un panorama actual de múltiples exclusiones y vulneraciones de derechos que las personas trans viven cotidianamente. Un reflejo de la situación alarmante que vive esta población es el resultado arrojado por la encuesta del INDEC donde se constata que el 80% de la población trans encuestada no tiene cobertura de obra social o prepaga o incluso plan estatal. En todos los estudios consultados las situaciones de discriminación y violencia vividas en instituciones públicas, incluidos los establecimientos de salud, son mencionadas. De acuerdo con la encuesta realizada por ALITT en 2007, el 91% de las personas encuestadas señaló haber sufrido situaciones de violencia en oficinas públicas, transportes urbanos, hospitales y escuelas. En relación con los efectores de salud, la encuesta realizada por ATTTA y Fundación Huésped señala que las personas sufrieron discriminación tanto por parte de otrxs usuarixs de los servicios como por distintxs integrantes del equipo de salud, en especial personal médico y administrativo.

Conclusiones

A modo de conclusion podemos pensar junto a Lohana Berkins que la medicina en ocasiones obedece y es funcional a un aparato de control disciplinario mucho más amplio, siendo su meta fundamental la de reencauzar a quienes, según la mirada médica y biologicista, se apartan de la norma. En tal sentido, la medicina construye esta idea de monstruosidad en torno a la población trans, a la vez que interviene siempre desde un aparato de normalización binaria ya que sólo reconoce como únicos orígenes y destinos a la sexualidad y estandarización, por un lado, del hombre y, por otro, de la mujer. En suma, el modelo médico, marcado por un evidente androcentrismo, fusiona desvalorización con locura y, como resultado, las personas trans son infantilizadas persistentemente (Berkins, 2013: p. 29).

Para mostrar esta relación entre monstruosidad y norma nos centraremos en Lo normal y lo patológico (1943) de Georges Canguilhem, quien introduce el error en los estudios sobre la ciencia de la vida y tiene importantes efectos en las investigaciones foucaultianas (Cf., Torrano, 2013a). En su célebre texto, Canguilhem se refiere a las investigaciones de Etienne Geofroy e Isidore Saint-Hilaire –los fundadores de la teratología-, quienes señalan que la anomalía física siempre ha suscitado gran curiosidad porque pone en cuestión la regularidad y la sucesión de las leyes de la naturaleza, y por el hecho de insertarse al interior de la vida misma como amenaza permanente, que en el caso de este trabajo queda en evidencia al verificarse la existencia de un poder heteronormativo que pareciera aislar o reificar todo advenimiento subjetivo o identitario que represente una ruptura al supuesto orden de la naturaleza.

Estas lógicas de normatividad conllevan el despliegue de operaciones de poder que, de modos tácitos o explícitos, seleccionan las vidas pasibles de ser futurizables de otras que, por representar una amenaza al orden heterosexual, resultan pasibles de ser abandonadas y aniquiladas. Hasta tanto esto ocurra, las subjetividades trans continuarán esperando en tanto que cuerpos "pacientes del Estado" (Auyero, 2013), en un entramado de relaciones de poder que es funcional a la dominación política que erige barreras de accesibilidad para lograr el pleno reconocimiento de derechos. Surge así una dimension dentro de la noción de vulnerabilidad que los teóricos y especialistas en el campo de la salud han denominado como "programática", en referencia a los modos en que los servicios de salud, el Estado y sus instituciones inciden sobre los individuos y poblaciones, reproduciendo las condiciones de vulnerabilidad a las que están expuestos en sus contextos locales (Ayres, Paiva & França, 2012; Pecheny, 2013). Siguiendo a Alicia Stolkiner (2010) se puede pensar en una solidaridad existente entre la noción de vulnerabilidad y la mercantilización de la salud, junto a la correlativa biomedicalización de los cuerpos propios de nuestra época, que ubica a los seres humanos como objetos intercambiables para extraer de ellos la máxima ganancia posible, a través de prácticas de desubjetivación que cancelan el posicionamiento como sujetos de derechos.

Dichas tendencias en relación a la concepción de salud se han asentado sobre la base de discursos hegemónicos que han delimitado lo normal y lo patológico (Canguilhem, 1984) como entidades naturales y a-históricas, donde toda disidencia sexuada se conformaba como una categoría marginal, potencialmente peligrosa que requería el despliegue de técnicas de la ciencia médica y la psicología, destinadas a su pronta corrección/normalización.

Referencias Bibliográficas

Berkins, L. (Comp.). (2007). Cumbia, copeteo y lágrimas:

Informe nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgéneros. Buenos Aires: A.L.I.T.T. Asociación de lucha por la identidad Travesti-Transexual.

Berkins, L. y Fernández, J. (Coords.). (2005). La gesta del nombre propio: Informe sobre la situación de la comunidad travesti en la Argentina. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo.

Butler, J. (1993). Bodies That Matter: On the discursive limits of "sex". New York & London: Rotledge [(2002). Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo". Buenos Aires: Paidós].

Butler, J. (2004). Undoing Gender. New York and London: Routledge. [(2006a). Deshacer el género. Barcelona: Paidós.

Butler, J. (2007) El género en disputa. El feminismo y la subversion de la identidad. Barcelona: Espasa.

Butler, J. (2009). Frames of War. When is Life Grievable. New York and London: Verso. [(2010). Marcos de guerra. Las vidas loradas. Buenos Aires: Paidós.]

Butler, J.(2006) Vida precaria: el poder de la violencia y el duelo. Buenos Aires: Paidós.

Canguilhem, G. (1971) Lo normal y lo patológico, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Canseco, B. (2015). Tesis final del Doctorado en Estudios de Género: Precariedad, precaridad y políticas sexuales. La propuesta de una nueva ontología social en el pensamiento de Judith Butler Córdoba. CEA/UNC.

Davis, A. (1981) Woman, race and class. España, Madrid: ediciones Akal. Recuperado de: http://www.mujerfariana.org/images/pdf/Davis-Angela---Mujeres-Raza-y-Clase.pdf

Foucault, Michel. (2001) Los anormales. Madrid: Akal.

Irschick, C. (2013). Ciudadanía Trans. VII Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Manual de atención de la salud integral de personas trans. Guía para equipos de salud. Recuperado de: http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000696cntguia- equipos-atencion-Salud%20integral personas-trans.pdf

Moreno, A. (2008). La invisibilidad como injusticia. Estrategias del movimiento de la diversidad sexual. En Mario Pecheny, Carlos Figari y Daniel Jones (Comps.). Todo sexo es político: Estudios sobre sexualidades en Argentina. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

Ortega, J. (2015) Sobre la exigibilidad del derecho a la salud en personas trans: de conquistas y deudas aún pendientes. VII Congreso Internacional de Investigación y práctica profesional en psicología. Facultad de psicología, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Pecheny, M.; Figari, C. y Jones, D. (Comps.). (2008). Todo sexo es político: Estudios sobre sexualidades en Argentina. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

Rich, A. (1980) Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana. Recuperado de: http://www.mpisano.cl/psn/wpcontent/uploads/2014/08/Heterosexualidad-obligatoria-y-existenciales-biana- Adrienne-Rich-1980.pdf

Relatoría

Los expositores del Eje Estado y Políticas públicas pertenecieron a las tres instituciones involucradas en la organización de las Jornadas: Facultad de Humanidades, IIGHI y CES, y pusieron de manifiesto en sus trabajos los esfuerzos por abordar la problemática de las Políticas Públicas (PP) desde distintas disciplinas sociales y humanas: historia, comunicación social, educación, trabajo social, filosofía.

El eje convocó un total de 17 ponencias, que fueron presentadas en 5 mesas que sesionaron durante los dos días de las jornadas.

En su conjunto, los trabajos abordaron, con diferentes perspectivas de análisis y estrategias metodológicas, reflexiones teóricas sobre la gubernamentabilidad, los modos de construir datos/información y técnicas de sistematización y análisis de la información. Asimismo, se advirtieron diversas escalas de análisis de las PP: arenas y actores, diseño y planificación estatal, legislación e impactos.

Tanto a partir de las exposiciones como de los intercambios que surgieron se pudo advertir la distancia existente entre el diseño de las PP y su implementación, por un lado, y los escasos trabajos sobre impacto, por otro. Esto último se deriva, en parte, de la escasa producción de información y de la necesidad de trabajar en terreno con grupos de investigadores y técnicos, que demandan los estudios de impacto.

Por otro lado, en este eje se advirtió que los estudios que se están llevando adelante en las tres instituciones interpelan a colectivos o sujetos con larga atención en los estudios académicos como son los actores políticos y las juventudes, pero también a nuevos actores como la población trans, los indígenas y los ex combatientes de Malvinas. Asimismo, estos estudios focalizados en ciertos colectivos se cruzan con otros más amplios, como los de pobreza.

Por último, a partir de los trabajos, se discutió sobre el rol del investigador, en tanto analista/actor en el diseño e implementación de las PP, su posición de analista y/o activista y partícipe político. Y en ese sentido, el rol que ocupa la Universidad: se advirtió que existen ciertos problemas sociales que se colocan en la agenda de las PP pero que a nivel curricular todavía no se contemplan. Y a la vez, que las reflexiones teóricas sobre las PP se dan en la Universidad especialmente en el campo de las CS Sociales y Humanas, pero que no son atendidas por otros campos como el jurídico, médico, ciencias exactas y naturales.

eje 4 Educación. Instituciones, sujetos y prácticas

Presentación

Las investigaciones sobre educación encaran temáticas relativas a instituciones, colectivos, sujetos y prácticas. Refieren a políticas, escuela secundaria, educación superior, formación y práctica docente, conocimiento profesional docente, enseñanza y aprendizaje en la universidad, el estudiante universitario, educación y tecnologías de la información y la comunicación, educación inicial, producción, transmisión y circulación de saberes en diferentes colectivos y espacios no escolares, educación, pueblos indígenas y educación intercultural bilingüe, educación y trabajo, ciudadanía, educación y participación, accesos y exclusiones a la cultura escrita en perspectiva histórica, textos escolares.

En síntesis, se convoca a trabajos que se ocupan del sistema educativo así como a aquellos que abordan agentes, ámbitos, modalidades y tiempos que lo exceden; y trabajos que se focalizan en los actores sociales y su capacidad de agencia.

Coordinación

María Teresa Alcalá
Marta S. Bertolini

sumario

1. *El derecho a la educación para la primera infancia en nuevos formatos institucionales. La EGS N° 1 "Héroes Latinoamericanos" y las buenas prácticas docentes para la inclusión educativa.* Norma Bregagnolo, Zulema Nussbaum y Marina Stein. FH.

2. *Experiencias y prácticas del derecho a la niñez en el Barrio Molina Punta de Resistencia, Chaco.* Mariela del Carmen Fogar, Carlos Alberto Silva y Guadalupe Portillo. FH.

3. *Las prácticas de maternaje de las MCCQ en la EBI.* Sylvia Sandoval, María Cristina Inda, Gloria Portal, Maira Malgieri, Amancia Silvestre, Juana Silvestre, Aureliana González y Juan Basterra. FH.

4. *Los saberes comunitarios en las escuelas: nuevos usos del guaraní en un proyecto de elaboración de materiales didácticos bilingües con niñxs, maestras y pobladores en Corrientes*. María Florencia Conde. FH.

5. *Educación y participación política de mujeres adultas en el entramado entre escuela, militancia y familia. ¿Reproducción o subversión de estereotipos de género?* Ludmila Pellegrini y Antonella Luraschi. FH.

6. *Participación indígena e interculturalidad: análisis de una experiencia en la Universidad Nacional del Nordeste.* Nicolás Néstor Barrios. FH.

7. *Miradas de los profesores y los estudiantes sobre la experiencia escolar en la escuela secundaria.* Patricia Delgado, Mariana Cecilia Ojeda y Cinthia Denise Amud. FH.

8. *La escuela técnica y su relación con el sector forestoindustrial de la madera en la localidad de Machagai. La perspectiva de directivos, docentes y empresarios*. Melisa Anabel Florez.FH.

9. *Formatos pedagógicos innovadores en una escuela pública de gestión social.* Maia Acuña y Mariana Ojeda. FH.

10. *Transmisión de prácticas comunicativas bilingües guaraní / castellano: una etnografía en colaboración con estudiantes y profesores de una EFA*. Tamara Diana Alegre. FH.

11. *La épica grecolatina / Ilíada, Odisea y Eneida en la literatura infantil y juvenil argentina (1990/2009).* Olga Natalia Trevisán. FH.

12. *Notas sobre buenas prácticas en torno del cancionero infantil vigente en instituciones de nivel inicial de Resistencia.* Jimena Verónica Gusberti y Milagros Romero Vaccaro. FH.

13. *La formación docente para la Educación Inicial en el entramado institucional y subjetivo.* Claudio Núñez, Ileana Ramírez y Alcides Musín. FH.

14. *El uso de las narrativas biográficas en la formación de profesoras en Educación Inicial. El caso de una asignatura.* Norma Bregagnolo y Zulema Nussbaum. FH.

15. *Construcciones metodológicas típicas en salas de jardines de infantes*. María Luisa García Martel, Helena Montenegro y Liliana Núñez. FH.

16. *La formación disciplinar en análisis: entre la producción en investigación y la argumentación académica*. Juan Pablo Díaz. FH.

17. *Formar para investigar: aspectos textuales, disciplinares y pedagógicos.* Miriam Liset Flores y Aníbal Roque Bar. FH.

18. *Una cuestión dialéctica entre prácticas pedagógicas e investigación.* María Luisa García Martel, F. Vallejos, Celmira Rolón, Helena Montenegro y Aníbal Bar.FH.

19. *La enseñanza y el aprendizaje en la reconstrucción del gesto gráfico.* José Luis Garay Broggi, Emilia Gabriela Bruquetas Correa y Aníbal Roque Bar. FH.

20. *La construcción del Conocimiento Didáctico-Tecnológico del Contenido (CDTC) en la práctica de profesores noveles de carreras de grado universitario. Estudio de casos en la Universidad Nacional del Nordeste.* Mara Elisabeth Moreyra, María Teresa Alcalá y Patricia Belén Demuth. FH.

21. *La evaluación didáctica en profesores universitarios expertos de la UNNE.* Ángela Teresa Kaliniuk, Gloria Núñez y Mirtha E. Ayala. FH.

22. *Buenas prácticas docentes en la Universidad.* Gloria Santa Núñez, Betty Mabel Yarros y María Teresa Alcalá. FH.

23. *Trayectos de formación inicial: Un encuentro significante entre el sujeto que aprende y sus representaciones*. Mariana Aguirre y Luciana Gaudini. FH.

24. *Estudiantes indígenas en la Universidad Nacional del Nordeste. Un estudio acerca de la permanencia en carreras de grado.* Mirian Soto, Adriana Luján y Miguel Ángel Vilte. FH.

25. *Modos de acompañamiento y el rol del tutor par en Ciencias de la Educación*. Maximiliano Alberto Morel. FH.

26. *Heterogeneidad lingüística. Reflexiones sobre las prácticas letradas de estudiantes de Letras en las fronteras de la academia.* Hugo Roberto Wingeyer y María Julia Simoni. FH.

27. *Análisis de expresiones escritas de estudiantes de la UNNE. Distorsión argumentativa*. María Celeste Aguirre. FH.

28. *Español como lengua extranjera: análisis de la interlengua de estudiantes angloparlantes en producciones escritas.* Hugo Roberto Wingeyer y Alejandro Angelina. FH.

29. *Profesores y alumnos, y el uso de las TIC.* Patricia Núñez. FH.

1. EL DERECHO A LA EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA EN NUEVOS FORMATOS INSTITUCIONALES. LA EGS Nº1 "HEROES LATINOAMERICANOS" Y LAS BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

Norma Elena Bregagnolo
normabregagnolo@yahoo.com.ar
Zulema del Carmen Nussbaum
zulema_cn@hotmail.com
Marina Stein
marinastein66@gmail.com
Facultad de Humanidades – UNNE

Introducción

La presente comunicación surge del Proyecto "Buenas Prácticas en la Educación Infantil. Estudio de casos en el Área Metropolitana del Gran Resistencia- Chaco", aprobado por Resolución Nro 984/14 C.S. – C y T UNNE. Se focaliza en un estudio de caso que intenta identificar prácticas docentes que favorezcan el derecho a la educación de los niños y las niñas, realizadas por el equipo docente del Jardín Maternal y de Infantes de la EGS Nº1 "Héroes Latinoamericanos" del Barrio "Segundo David Peralta Mate Cocido" y que puedan ser consideradas como buenas prácticas.

El derecho a la educación para los más pequeños

La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) expresa en su documento sobre "Sistema de Información sobre Primera Infancia en Iberoamérica. Documento de presentación" (2009: pág.15 y 16) lo siguiente: se concibe que es el Estado el responsable de garantizar las condiciones necesarias para que todos los individuos, por igual, puedan gozar y reivindicar el cumplimiento de los derechos de los cuales son titulares. Desde este enfoque lxs niñxs son considerados sujetos de derecho y sus derechos son considerados derechos humanos, son *interdependientes e indivisibles* porque cada uno aporta un significado adicional a los demás. Pensarlos desde otro lugar implica la no efectivización desde su sentido pleno y por lo tanto vulnerar los derechos de los que son beneficiarios lxs niñxs. Por esto se considera que los Estados deben garantizar el cumplimento de todos los derechos y a todos. En el contexto Argentino de los 90' "marcado por el desempleo, la movilidad descendente y el aumento de la pobreza se produjo una brecha mayor entre generaciones contemporáneas en cuanto a condiciones de vida y horizontes de futuro y un aumento notorio de la desigualdad social dentro de la misma generación infantil" (Carli 2006: 20). La Convención sobre los Derechos del Niño (UNICEF, 1989), (Art. 28 Inciso d y e) cuando habla de garantizar el Derecho a la Educación dice que es necesario "*… adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción ".*

La Educación de Gestión Social. Orígenes y fundamentos

Las políticas neoliberales de los 90` cambiaron el paisaje económico, político y social en Argentina. Como consecuencia, muchos agricultores y pobladores de medianas y pequeñas localidades de la provincia de Chaco se vieron obligados a emigrar a las principales ciudades. En Resistencia, capital de la provincia, también la emigración de las poblaciones en busca de una mejora hizo que las zonas periféricas de la ciudad se vieran ocupadas por los denominados "asentamientos", esta política generó una pobreza estructural y propició la exclusión de aquellos grupos más vulnerables de la población.

Estos cambios, generaron, fundamentalmente, un movimiento que promovía y promueve la autonomía en la interacción social. La gestión social implicó el diálogo entre diversos actores, donde la autogestión, desarrollo comunitario o gestión comunitaria, autoorganización, se transformaron en componentes relevantes, promoviendo la incorporación de muchos sujetos alrededor de sus necesidades y valores (Tapia, 2009:4). Es así y cómo a raíz de estos cambios en la sociedad surge en el campo de lo educativo la Escuela de Gestión Social, impulsada por el Movimiento Territorial de Liberación (MTL) y contemplada en las leyes de Educación Nacional y Provincial. Oporto hace una descripción de esta modalidad, expresa lo siguiente:

> Esta es brindada por organizaciones sin fines de lucro, a través de una pedagogía popular, cooperativa y solidaria para el logro de una ciudadanía crítica y emancipada. Responde a acciones y valores que definen las construcciones colectivas de democracia participativa, donde el cooperativismo es herramienta para la socialización del conocimiento, que aborda además las necesidades de la comunidad en que está inserta, que se caracteriza por atender poblaciones pobres, de familias desescolarizadas que provienen de migraciones internas. (Oporto, M.L.: 2015, 25).

En este sentido, la propuesta desde la Escuela Pública de Gestión Social es un proyecto de escuela "no graduada".

Resta ahora ver como los reclamos sociales y la efectivización del derecho a la educación, se van tejiendo para hacer una trama diferente a la habitual, que pueda ir construyendo desde la reflexión y el análisis crítico y continuo las prácticas y que estas transformaciones puedan ser el motor de buenas prácticas.

Para Zabalza Beraza (2012), trabajar en la perspectiva de las "buenas prácticas" incluye, tres procesos clave: 1) Justificar el sentido que tiene hablar de buenas prácticas y marcar las diferencias con respecto a otras modalidades de estudio de las prácticas reales en educación; 2) Identificar y analizar (tanto en su fundamentación como en su desarrollo efectivo) aquellas actuaciones que, por sus características y virtualidades, puedan categorizarse como "buenas prácticas"; 3) Representar y visibilizar esas prácticas, de manera que puedan ser conocidas y transferidas a otras situaciones y actuar como puntos de referencia y/o contraste para quienes deseen avanzar en la mejora de la Educación. Se ha buscado en la identificación de "buenas prácticas" aquellas modalidades diversas de responder, con eficacia y satisfacción de los participantes, a las diferentes demandas (en este caso educativas) del contexto (Benavente, 2007). Otra cuestión que atraviesa a las buenas prácticas tiene que ver con la inclusión, entendida esta como la posibilidad del ingreso y la permanencia con calidad de los niños/as al sistema educativo formal, es decir otorgar igualdad de posibilidades en contextos diferentes y muy difíciles o de gran vulnerabilidad para los niños y sus familias. Según Narodwsky (200*8), "El mejoramiento en la calidad se desvanece ante los problemas de acceso e inclusión, pues un sistema no ofrece educación de calidad, si no es razonablemente inclusivo".*

Frente a estos elementos visibilizar, analizar y socializar buenas prácticas pedagógicas e institucionales se transforma más que otra cosa en un desafío que contemple la mirada crítica sobre lo fundamentalmente educativo sin dejar de lado todas aquellas otras cuestiones que atraviesan a los niños y las niñas y las marcan desde todos los lugares, de allí que el propósito del presente trabajo es indagar sobre las concepciones de lxs docentes sobre buenas prácticas en Educación Infantil.

Este es un estudio cualitativo de tipo exploratorio, se realiza en forma colaborativa a partir de entrevistas a informantes claves, a la referente del MTL, la directora y docentes del Jardín. Dichas entrevistas permiten reconocer lo que las protagonistas consideran como buenas prácticas pedagógicas en la Escuela Nº1 de Gestión Social Comunitaria.

Desarrollo

Sostenemos que la EGS ha sido una alternativa más dentro de la educación pública, de las que la sociedad se valió en un momento conflictivo. La creación de la EGS N°1 inmersa en el Barrio Segundo David Peralta Mate Cocido, ha podido materializar y efectivizar el derecho a la educación de lxs niñxs en su entorno. En palabras de una de las fundadoras:

> El movimiento social y político que funda este barrio decide la construcción de una institución escolar para que cada uno de los habitantes se forme políticamente; (…) porque las patas para salir de este círculo de exclusión son la educación, el trabajo y la salud." (Cantero,C.,2017).

La lucha por la existencia de la escuela es el primer escalón, es necesario continuar e ir por lo que desde los principios del MTL se pretende, lograr la efectivización también de buenas prácticas pedagógicas, que incluyan al contexto, las ideas y creencias que ellos tienen y que resulten en procesos de inclusión al resto del sistema formal educativo de estos niñxs. Son buenas prácticas porque responden a necesidades concretas de quienes participan en el proceso de aprendizaje, donde a decir de la fundadora del movimiento Cristina Canteros *"buenas prácticas no deben ser prácticas estancas, sino requieren de pruebas y de resultados buenos, cuando algo no resulta se cambia; ¡hay que reinventar!".*

Cuando un niño falta de manera recurrente, se realizan visitas en las casas para hablar con los padres. Estas ausencias ocasionadas por diferentes circunstancias se deben fundamentalmente según expresa la docente entrevistada: *"a las ideas o concepciones de los tutores sobre los aportes de la escuela a la vida de sus hijos"(G.L).* Es decir, las expectativas de que la educación pueda realmente servirles para su futuro, de allí la importancia de la educación en contexto. Asimismo, el aumento de matrícula en el Nivel Inicial, es reconocido como un indicador de buenas prácticas de inclusión. La matrícula aumentada de los niños comparando al inicio de esta gestión y en la actualidad, como así también la ampliación del radio de influencia de las comunidades que asisten al jardín. La referente del Movimiento Territorial de Liberación MTL- agrega en este sentido: "*Si hablamos de inclusión es necesario practicar políticas de inclusión,* por eso *nuestra propuesta de escuela "no graduada", logra incluir a los jóvenes efectivamente. No existen punitivos como amonestaciones o quedar libres por faltas, se habla con los estudiantes, se les explica que deben cumplir con la aprobación de un programa para poder graduarse que requiere de su asistencia a la escuela".* Otra información interesante que surge de las entrevistas tiene que ver con los objetivos que el equipo institucional se propuso: *"acompañar y ser parte de la lucha por los cambios necesarios para transformar la realidad de las*

comunidades" y la necesaria empatía e identificación con los protagonistas de esos cambios, "no hacemos asistencialismo por eso hablamos con las familias y les contamos por qué los niños no almuerzan en el jardín, queremos que almuercen con sus familias", dice la directora, Prof. Lorena Ramírez. Es de considerar la propuesta institucional de la escuela de gestión social, ante el espacio de transición entre el Jardín de Infantes y el primer grado, una maestra jardinera participa durante la primera mitad del año trabajando conjuntamente con la maestra del primer grado de la escuela primaria. "*Es necesario*, dice la docente, *trabajar esta articulación entre niveles, para sostener la continuidad de las niñas y los niños en la escuela, como están más grandes está el riesgo de que los manden a trabajar y los perdemos"*. Esta práctica se realiza desde la noción de articulación propuesta en el Curriculum para la Educación Inicial Chaco (2012). La docente del Jardín acompaña a los niños y trabaja con la docente del primer grado de manera que para los niños el paso de un nivel al otro no resulte dificultoso y fundamentalmente como una forma de garantizar la efectivización del derecho a la educación.

En cuanto a la concepción de Buenas Prácticas coincidimos con la idea propuesta por Zabalza (2012: 22) quién señala que, de los principios pedagógicos convencionales, se pasa a una idea mucho más funcionalista y pragmática: dónde bueno es aquello que funciona bien, aquello que es valorado por sus protagonistas y beneficiarios, aquello que es reconocido como valioso por los colegas o por sus destinatarios indirectos. Creemos que estas prácticas expresadas como buenas por las docentes coinciden con la idea de que diferentes contextos formativos requieren de actuaciones diversas. Si algo distingue los discursos sobre las "buenas prácticas", de otros más abstractos o desiderativos es que, en este caso, se habla de cosas que son, que se están haciendo, que han funcionado bien.

Conclusiones

Como puede verse y en relación con lo que expresa Zabalza Beraza (2012) de los tres procesos clave podemos decir que hablar de buenas prácticas implica encontrar el sentido de lo que se está haciendo, ya que no se trata solo de lograr que lxs niñxs estén en la escuela como fruto de políticas inclusivas, sino que además es necesario que en su permanencia puedan encontrar propuestas diferentes a lo que sus realidades complejas les brinda. Se evidencia en el recorrido de este trabajo como desde la institución se genera de manera permanente dinámicas de participación y trabajo conjunto con las familias y toda la institución. Evidenciamos también como percepción de "buena práctica docente" el trabajo no centrado o exclusivo desde la currícula, sino también pensando en sus necesidades más inmediatas, en su contexto, en sus particularidades o características individuales y para ello es necesaria la empatía e identificación con la comunidad.

Referencias Bibliográficas

Carli, S. (2012). *Niñez, pedagogía y política: transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la infancia de la educación argentina 1880-1955*. 2da. ed. Buenos Aires. Miño y Dávila.

(2012) (compil.) *La cuestión de la infancia. Entre la escuela y el shopping*. Buenos Aires. Paidós

Narodowski, M. (2008). La inclusión educativa. Reflexiones y propuestas entre las teorías, las demandas y los slogans. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6, (2), 19- 26.- Oporto, M. L. 2015. Presentación curso de capacitación docente de www.wdu.ar Presentaciones- Gestión y uso didáctico- La Educación de Gestión Socia http://www.fediap.com.ar/administracion/pdfs/La%20Educacion%20de%20Gestión%20Social%20-%20Prof.%20Mónica%20Oporto.pdf

Perrone, E. (2014). *Módulo de capacitación del Postítulo de Pedagogía y Educación Social*. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación Argentina. Buenos Aires. Universidad de Santiago de Compostela España.

Tapia, L. (2009). Movimientos sociales, movimientos societales y los no lugares de la política. Cuadernos del pensamiento crítico latinoamericano, 17, (2), 1-4 (en línea). http://www.jornada.unam.mx/2009/03/03/luis.pdf, acceso 30 de marzo de 2017. UNICEF. (1989). Convención sobre los derechos del niño (en línea). https://www.unicef.org/argentina/spanish/7. Convencionsobrelosderechos.pdf, acceso marzo de 2017.

Zabalza M. A. (2012). Calidad en la Educación Infantil. 3. Los diez aspectos claves de una Educación Infantil de calidad (en línea). http://www2.uned.es/489130/Textos/Tema12.pdf, acceso 10 de diciembre de 2016.

Zabalza Beraza, M. A. (2012). El estudio de las "buenas prácticas" docentes en la enseñanza universitaria. Revista de Docencia Universitaria, 10, (1), 17-42. (en línea). http://red-u.net/redu/documentos/vol10_n1_completo.pdf ,acceso 15 de octubre de 2016.

2. EXPERIENCIAS Y PRÁCTICAS DEL DERECHO A LA NIÑEZ EN EL BARRIO MOLINA PUNTA DE RESISTENCIA, CHACO

Mariela del Carmen Fogar
marieladelcarmenfogar@gmail.com
Carlos Alberto Silva
carlosilva@gmail.com
Guadalupe Portillo
guadaportillo@hotmail.com
Facultad de Humanidades de la UNNE
PI: 17H010: *Políticas públicas para la infancia: Incidencia de la obligatoriedad del Nivel Inicial en la construcción de la subjetividad de niñas y niños del barrio Molina Punta de Resistencia, Chaco*

Problema de estudio

Cómo se incorporan las niñas y los niños del barrio Molina Punta, al discurso de los padres, a partir de la escolarización en el Nivel Inicial, entramada con las experiencias de socialización vividas fuera del ámbito escolar.

Objetivos

Conocer, describir y analizar experiencias de socialización de niñas y niños que habitan el barrio Molina Punta y los modos en que se entraman con las experiencias escolares en el Nivel Inicial.

Referentes teórico/conceptuales

La investigación se fundamenta en la crítica epistemológica a la noción universalista moderna del sujeto, los aportes del psicoanálisis acerca del doble sentido de lo real que incluye lo real simbólico, y la antropología de la niñez. Para Badiou (2006) el ser de la humanidad es la multiplicidad. La antropología de la niñez enfatiza la diversidad de la experiencia y de formas de representarse el mundo social. Rabello de Castro (2001) y Szulc (2006) señalan la estrecha vinculación entre los diversos modos de ser niños y los contextos en que se configuran sus experiencias y su mundo simbólico. La infancia es pues una categoría relacional cultural e histórica. Por ello, para comprenderlas se requiere comprender la sociedad y la cultura que las piensan, las nombran y les asignan un lugar social y cultural. Desde este abordaje, resultan significativas las políticas públicas inclusivas, desarrolladas en Argentina entre 2003/2015, que alcanzaron el cuidado y la educación de la primera infancia. Esas políticas se inscribieron en un conjunto de políticas de Derechos Humanos. El discurso estatal sobre los derechos posibilitó visibilizar subjetividades diversas como las infancias.

Si bien las subjetividades son producidas por un contexto material y simbólico, las prácticas sociales y las posiciones asumidas por los sectores subalternados frente a las determinaciones contextuales y las justificaciones que elaboran los grupos de poder para legitimar las relaciones sociales desiguales, definen la posibilidad o imposibilidad de continuidad del estado de cosas.

El barrio Molina Punta, ubicado en avenida Laprida y calle 12, no tiene límites muy claros. Se inició con la toma de un terreno fiscal cercano al barrio Don Bosco, organizada por unas veinte familias con trabajos precarios y sin vivienda, a las que se fueron sumando otras, que sufren los avatares de la situación política provincial y las consecuencias de la herencia económica y cultural de los ´90 y de la aplicación actual de políticas neoliberales. La toma del terreno exigió organización para distribuir la tierra y organizar el territorio, experiencia que condujo al colectivo social a constituir el Movimiento de Trabajadores Desocupados “La Favela”, a través del cual se logró visibilidad y acceso a políticas públicas que desarrollaba el Estado Nacional y contribuyeron a mejorar las condiciones de vida de las familias. La obtención del permiso de ocupación ubicó a los vecinos en la legalidad. Y, por primera vez en la historia de varias familias, gracias a la Asignación Universal por Hijo, los niños más pequeños pudieron asistir al jardín de infantes (salas de 3 a 5 años). Este contexto incidió en las experiencias infantiles de socialización.

Metodología

La indagación sigue una lógica cualitativa dentro del paradigma intepretativo. Se utilizó la entrevista -realizadas en 2016- a madres, padres, maestras y profesionales que realizan tareas de apoyo escolar comunitario. Se apeló a las voces infantiles registradas a través de sus dichos en el espacio de apoyo escolar.

Conclusiones

Las experiencias de socialización de las niñas y los niños, se pueden describir a través de diversas categorías, entre otras, las prácticas de derechos.

Entre 2004/2015 el jardín de infantes N° 112 “Olga Cossettini” recibió por parte del gobierno, equipamiento escolar, aulas digitales, ludoteca y hemeroteca infantiles e imple-

mentó los Programas como el de Educación Sexual Integral. Gracias a la experiencia escolar, niños y padres fueron tomando conciencia del cuidado del cuerpo, expresado en la enseñanza de actitudes de higiene, alimentación adecuada y sexualidad. El discurso escolar sobre derechos se incorporó a un discurso más amplio, que había conducido las luchas sociales encaradas desde la constitución misma de la comunidad que conformó inicialmente el barrio: *"Uno de los problemas que tenemos… es que la enfermera del centro de salud no cumple con el horario, y yo tengo que llevar el chico a controlarle el peso y ella no está. Ahora, por la AUH sabemos que tenemos que controlar el peso de nuestros hijos y en la salita nos tienen que dar la leche para los que tienen bajo peso, pero la sala no cumple" (Madre 1)*

Un grupo de vecinos comenzó a denunciar dos tipos de situaciones de vulneración de derechos de la infancia: violencia y maltrato familiar, y formas de violentamiento sexual infantil, problemática visualizada a partir de la enseñanza en el jardín, de los *Derechos de los niños y las niñas.* Este contenido escolar, posibilitó el empoderamiento de derechos por parte de l@s niñ(@s, y a través de ell(@)os, la advertencia por parte de los padres, respecto de ciertas conductas infantiles, que podrían indicar violentamiento: "*Las maestras nos hicieron ver que en la casa del vecino X se pasa droga y ahí les pegan a los chicos" (Padre 1)*

En la movilización social constante por la propiedad de la tierra, madres y padres iniciaron un proceso de búsqueda de información, entre agrupaciones políticas de Resistencia-con las que entraban en contacto en las movilizaciones-, y con iglesias ubicadas en el barrio, para saber dónde, cómo y a qué institución estatal acudir para garantizar los derechos de niñas y niños violentados y maltratados. En ese proceso realizaron respectivas denuncias en fiscalías y en las Líneas 102 y 137[1] de Resistencia. En una oportunidad, gestionaron el cambio de vivienda de un adolescente abusado, que fue alojado por una familia del vecindario y asistido por parte importante de la comunidad, que se hizo cargo de la alimentación, la ropa y los útiles escolares, mientras realizaba gestiones para conseguirle trabajo y atención psicológica y asistencia jurídica gratuitas: *"Las maestras nos hablaron, nos hicieron ver que el chico estaba siendo abusado. Y nosotros veíamos que andaba triste, no jugaba. Sabemos quién es el abusador. Le dijimos a la policía. No vamos a parar hasta que lo metan preso, porque va a seguir abusando" (Madre 2, padre 1)*

Esta práctica da cuenta de dos aspectos propios de la conciencia que reconoce derechos: el primero consiste en el reconocimiento del otro como parte de una comunidad; el segundo se refiere al ejercicio efectivo de los derechos, al paso de la conciencia a la acción. Si bien la lucha por la vivienda y la tenencia de la tierra, iniciada por los adultos antes de la escolarización de sus hijos, significa en sí misma, una práctica de derechos que involucra a la infancia, a ella se incorporó, un tipo particular de derechos que atañen especialmente a la niñez y trascienden la confrontación con el poder económico y estatal, mientras involucran la conciencia de que la comunidad es una construcción no exenta de conflictos.

En 2014 se constituyó un espacio comunitario de apoyo escolar y un merendero, gestionado por los referentes barriales, con jóvenes profesionales del medio, con quienes interactuaban en movilizaciones y actos políticos. Según testimonian los docentes de ese espacio, niños y niñas, progresivamente fueron incorporando al lenguaje, conceptos relativos a los derechos de la infancia como la palabra *discriminación*, y comenzaron a quejarse ante padres y docentes, de tratos discriminatorios. Lograron definir la discriminación e identificar tratos discriminatorios. En un taller sobre derechos de los niños, las voces infantiles expresaban: *"Nos discriminan cuando nos tratan de menos, cuando nos agreden a nuestra persona" (niños 1 y 2, 5 años); "Me molesta cuando me dicen negro de mierda" (niño 3, 5 años).*

El barrio Molina Punta constituye un espacio que posibilita analizar procesos de constitución subjetiva en un espacio social y escolar determinado de Resistencia, donde la subjetividad se construye en el ejercicio de prácticas de derechos infantiles y de adultos.

La obligatoriedad del nivel inicial y la universalización de las salas de 3 y 4 años, como parte de las políticas públicas dirigidas a la inclusión, han permitido visibilizar una franja etaria dentro de la infancia, constituida por niños antes no escolarizados, que, a partir de su ingreso en la escuela, se incorporan al discurso de los padres como sujetos de derechos. Las instituciones de nivel inicial son espacios destinados a la socialización y la formación integral de la niñez. Así entendidas deben garantizar el acceso al conocimiento y el aprendizaje que posibilite a niños/as actuar como sujetos en la infancia para ser capaces de actuar en la adultez como ciudadanos. Ello exige que se posicionen como espacios de creación para evitar quedar presas del mandato de reproductoras de lo social.

La etapa que se inauguró en 2016 da cuenta de que las políticas estatales de reconocimiento de derechos desarrolladas entre 2003/2015 no alcanzaron para superar las tensiones que desatan las clases dominantes que piensan la diversidad

1 Ambas líneas dependen de la Secretaria de niñez, adolescencia y familia. La Línea 102 tiene la función de atención y orientación telefónica para promover y proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes. La Línea 137 funciona para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

como atentataria a un orden económico y social que, aunque desigual y excluyente, consideran ideal. La interrupción de esas políticas públicas a través del desmantelamiento de áreas, instituciones y programas estatales de cuidado de las infancias y las juventudes, marcan un antes y un después en las condiciones de posibilidad de desarrollo pleno de niñas y niños y de la contribución de la escuela a la construcción de prácticas del derecho a la niñez. El panorama nacional resulta desalentador para las infancias, objetualizadas en un discurso político que mientras las nombra como sujetos de derechos, condena a éstas y sus familias a un destino de clase, signado por quienes ejercen el poder económico.

Referencias Bibliográficas

Badiou, Alain. Encuentro "La potencia de lo abierto: universalismo, ciudadanía y emancipación (II)", co-organizado por el Centro de Cultura Contemporánea Arteleku, la revista *Archipiélago* y la Universidad Internacional de Andalucía UNIA, arte y pensamiento, 9 y 10 de octubre de 2006, Arteleku, San Sebastián/Donostia. Primera sesión: Introducción.

Lacan, Jacques (1964) *Seminarios 11 y 17*. Buenos Aires: Paidos.

Rabello De Castro, Lucía (2001) "Introducción: Infancia y adolescencia hoy". En: Infancia y adolescencia en la cultura del consumo. Buenos Aires: Lumen Humanitas.

Szulc, Andrea (2006) "Antropología y Niñez: De la omisión a las culturas infantiles". En: Wilde, Guillermo y Schawmber, Pablo (eds) *Culturas, comunidades y procesos contemporáneos*. Bs As: Editorial SB.

3. *LAS PRÁCTICAS DE MATERNAJE DE LAS MCCQ2 EN LA EBI*

Sylvia Sandoval
mausidos@gmail.com
Cristina Inda
flia_colombo@hotmail.com
Gloria Portal
chilig.portal@gmail.com
Maira Malgieri
mai_v_90@hotmail.com
Juan Mario Basterra
jmbasterra@hotmail.com
Amancia Silvestre
amanciasilvestre@gmail.com
Juana Silvestre
Aureliana González
Facultad de Humanidades. UNNE
PIH001. *Las prácticas de maternaje qom y su aporte para la educación intercultural bilingüe en contextos sociales con pueblos indígenas.*

Desarrollo

El proyecto de investigación se inició en el año 2010, se han ejecutado dos etapas bianuales, actualmente transita el cierre de la tercera etapa. La meta a mediano y largo plazo se orientó a recuperar y profundizar el conocimiento de los saberes culturales de las Madres Cuidadoras de la Cultura Qom-MCCQ- para la formación de grado en contextos de interculturalidad con Pueblos Indígenas, particularmente en la Educación Inicial.

El proyecto no ha partido de cero, ha continuado y reorientado las experiencias de trabajo iniciadas en 1985 por las Hnas. De la Fraternidad Nuestra Señora de América, cuando -Mercedes Silva, Angélica de los Santos y Susana Herrera- en armonía con la Teología de la Liberación y en el contexto de recuperación de la Democracia, se radicaron allí para iniciar su trabajo pastoral junto a otras confesiones. A través de los años se iniciaría un trabajo de empoderamiento comunitario centrado en el diálogo intercultural. Resultado de este proceso fue el surgimiento en el año 2003 de la organización Madres Cuidadoras de la Cultura Qom -MCCQ- dedicada a la recuperación, enseñanza y difusión de la Cultura. Las mujeres trabajaron recuperando la memoria de la Comunidad Qom y dirigiendo esta fuerza reveladora en el fortalecimiento de la autonomía, en la recuperación de la conciencia histórica y en su reparación como pueblo, en este sentido, la educación de sus hijos e hijas fue su principal objetivo. En

2 Madres Cuidadoras de la Cultura Qom

el año 2007 se inicia el Proyecto de extensión 'Las Prácticas de Maternaje Qom y su aporte a la educación inicial en contextos sociales con pueblos Indígenas' con la participación interfacultades e intercátedras. Si bien el equipo está integrado por un equipo intercátedras e interfacultades[3]. En la etapa 2010-2011 se inicia la articulación de investigación con extensión y docencia, los saberes trabajados son introducidos como contenidos de los programas de las asignaturas intervinientes, en actividades de capacitación y de formación. Los objetivos se orientaron a recuperar los saberes de las Madres Cuidadoras de la Cultura Qom transmitidos por la memoria oral vinculados al ambiente natural, a su organización comunitaria y al juego. Estos constituyen valiosos aportes para el análisis desde la perspectiva intercultural con pueblos indígenas en la formación superior.

En los últimos años profundizamos las características operativas de las prácticas de maternaje en la transmisión de la identidad de su cultura. A través del método de historias de vida hemos observado la prodigiosa memoria personal y la selección de experiencias del pasado comunitario para la transmisión de la identidad cultural en la historia de la comunidad. Se han advertido aspectos importantes sobre el juego y la crianza Qom vinculados con experiencias vitales adquiridas en competencias desarrolladas con el entorno natural. Reconocimos la importancia del vínculo con las plantas y animales y las distintas expresiones culturales que adquieren en las prácticas de maternaje. Las historias personales y del grupo de MCCQ permitieron registrar estos saberes, se confeccionó un herbario con las correspondientes fichas técnicas en denominación científica, español y qom. Herbario Etnobotánico con plantas de uso medicinal y alimentario de algunas especies regionales. "Na Maiche Qaralamaxat Qarata´pi- Nuestros Propios Remedios", se recuperó el juego "Ñalé", figuras humanas que representan los integrantes de la familia extensa qom y los roles en la crianza. (Sandoval, S., Inda, C., Portal, G., MCCQ, 2013).

Durante la segunda etapa 2012-2013 se profundizó en otros juegos ancestrales como "El Tigre y los Perros" –"Quiyoqo qataq Pioxoopi"– juego correspondiente a los ciclos de contacto histórico-, y el Trompo "Paloqna" [4]. Se realizó el reconocimiento de plantas curativas, tintóreas, textiles y alimenticias, como el Cháguar y su importancia en la cosmovisión y el audiovisual Ciclo del Cháguar. Se reconstruyeron historias de vida de referentes de la comunidad como Sixto Coduti en el testimonio "Cabeza de pescado" "Icaiq Nÿac". En el año 2013 tras un proceso de ocho años de análisis y reflexión realizamos la primer publicación correspondiente al 55° aniversario de la Facultad de Humanidades y 10° aniversario de las Nate'Elpi "Experiencias en Educación Bilingüe Intercultural con las Madres Cuidadoras de la Cultura Qom", que recopila los trabajos realizados en extensión e investigación.

En la etapa 2015-2018, con respecto al eje memoria y territorio, se profundizó en la memoria comunitaria y el valor del testimonio desde la perspectiva de la historia reciente en contexto de culturas orales (Ricoeur, 2008 a, Pozzi, P, 2010, Jelin, E., 2002, Silva, M. 1998), lo que permitió advertir que las MCCQ y la CQPI[5] configuraron su historia comunitaria reciente a partir de dos procesos distintos y complementarios que van de la inculturación en la fe a la interculturalidad ciudadana, promoviendo las bases de la alfabetización política de los pueblos indígenas. Se recuperaron relatos ancestrales de valor propedéutico intercultural como "El Zorro y los Pájaros", el juego "Coná" "Juego del Hilo sin Fin" y su vinculación con la Etnomatemática. La memoria de las madres se trasmite generacionalmente a través de sus propias historias de vida con experiencias, juegos y relatos, siendo vehicular la lengua materna oral. En este sentido se ha corroborado que los marcos sociales más específicos son la familia, la religión y la clase -jerarquía- social y los más generales son el espacio, el tiempo y el lenguaje. Siendo este último "el marco a la vez más elemental y más estable de la memoria" (Halbwachs 1925:64 en Urmeneta, H. 2002:5). La memoria colectiva se vehiculiza en las voces de las Madres Cuidadoras de la Cultura Qom como una corriente de pensamiento continuo, a través de los marcos sociales generales y específicos, los relatos y los juegos dramatizados como escritos sirven como ejemplo.

Durante los últimos diez años los resultados del proceso de articulación entre investigación, extensión y docencia se elaboraron materiales para la enseñanza entre los que se encuentran CD interactivo, libro digital e impreso, audiovisuales, todos de acceso público y gratuito en el sitio http://hum.unne.edu.ar/investigacion/inicial/mccq/produccion.htm

Metodología

La formación en diferentes disciplinas de los integrantes del equipo y la de las Madres Cuidadoras de la Cultura Qom han permitido un abordaje desde lo intercultural con la participación de referentes de culturas diferentes y la construc-

3 Arquitectura (Taller V hasta 2017),Ciencias Agrarias (Química Orgánica hasta 2014), Secretaría de la Mujer, Museo del Hombre Chaqueño Profesor Ertivio Acosta, Centro de Educación Superior Bilingüe Intercultural -CESBI- Lqataxac Nam Qompi de Pampa del Indio, Dirección de Patrimonio Cultural de la provincia del Chaco, cátedras de Ciencias Sociales, Naturales y Lengua del Profesorado de Educación Inicial.

4 Con participación interinstiucional estos juegos fueron puestos en valor de exhibición y comercialización en el Museo del Hombre Chaqueño Profesor Ertivio Acosta de Resistencia.

5 Comunidad Qom de Pampa del Indio

ción de -significados situados- culturalmente, se fortaleció una metodología con estrategias puestas en el abordaje cualitativo, trabajando también dimensiones cuantitativas.

El método centrado en las Historias de Vida (Ferrarotti, 2007) buscó en las biografías de las Nate'elpi y permitió recorrer aspectos importantes de las historias personales vinculadas a las historias comunitarias en las cuales se desarrollan las prácticas de maternaje. La observación Bipante fue importante en la descripción y/o la reconstrucción que facilitaron contextualizar, analizar y comprender las claves obtenidas de los registros con las miradas específicas de la formación disciplinar. En este sentido se trabajó desde el enfoque de traducción intercultural propuesto por Panikkar. (2004) desde la línea de trabajo de la filosofía intercultural de Fornet Betancourt, R. (1998). Por tanto, el método y las estrategias si bien pueden llevarnos a transgredir fronteras de significados culturales, pone a prueba la creencia en la inconmensurabilidad de las culturas (Eco, 2008) abriéndose hacia la interculturalidad.

Conclusiones

Hemos reconocido la necesidad de la participación directa de los actores indígenas en la investigación intercultural, por ello es necesario continuar con la generación de espacios de participación de las MCCQ en calidad de pedagogas naturales en el espacio de formación universitaria y como protagonistas de un currículo intercultural. Profundizar la articulación entre investigación, extensión y docencia introduce en una dinámica de construcción e intercambio de saberes complejos. Los aspectos desarrollados en las prácticas de maternaje para la formación de grado en la educación inicial permitirán adquirir competencias y destrezas para la enseñanza en los nuevos espacios de interculturalidad.[6]

Referencias Bibliográficas

Eco, U. (2008), Decir casi lo mismo, Barcelona, España: Lumen.

Fornet Betancourt, R. (2005). Supuestos, límites y alcances de la filosofía intercultural. *V° Congreso de Filosofía Intercultural* (pp. 261-274). Aachen, Alemania: Brocar y Missionwissenschafliches Institut.

Jelin, E., (2002), Los Trabajos de memoria, Madrid, España: Siglo XXI.

Madres Cuidadoras de la Cultura Qom (MCCQ), (2009), *Relatos QOM (Tobas),* 2ª edición, Córdoba, Argentina: Copiar.

Madres Cuidadoras de la Cultura Qom (MCCQ) - *Nate'elpi Nsoquiaxanaxanapi*, (2010), *Qaralamaxat Qarma' (Nuestros Lugares),* Córdoba, Argentina: Copiar.

Panikkar, R. (2004). Conferencia inaugural: Tres grandes interpretaciones de la interculturalidad. En Fornet-Betancourt, R. *Interculturality, Gender and Education; Interkulturalität, Gender und Bildung; Interculturalidad, género y educación; Interculturalité, Genre et Éducation* (pp. 27-43). Frankfurt, Alemania / London, Gran Bretaña: Verlag für Interkulturelle Kommunikation.

Pozzi, P. (2012). Esencia y práctica de la historia oral. Tempo e Argumento, vol. 4 (núm. 1), enero-junio, pp. 61-70. Florianópolis, Brasil: Universidade do Estado de Santa Catarina.

Sandoval, S.E., Madres Cuidadoras de la Cultura Qom (2013). Experiencias en Educación Bilingüe Intercultural con las Madres Cuidadoras de la Cultura Qom. Resistencia, Argentina: Universidad Nacional del Nordeste, Facultad de Humanidades y Contexto.

Silva, M., (2005), Mensajes del Gran Chaco, Literatura oral indígena, Resistencia, Chaco: Librería de la Paz.

Silva, M., (2007), Memorias del Gran Chaco, 1ª y 2ª parte, Córdoba, Argentina: INAI.

Jornadasinvestigacion.hum@gmail.com

6 Desde el 2007 y hasta la actualidad desarrollamos acciones extensionistas de "Fortalecimiento del desarrollo comunitario en actividades de promoción ambiental y cultural a las Madres Cuidadoras de la Cultura Qom –Nate'elpi Nsoquiaxanaxanapi- de Pampa del Indio, Chaco Aprobado por Resol N° 935/10 C.S Facultades de Humanidades y Arquitectura y Urbanismo; y proyecto "Fortalecimiento del desarrollo comunitario: Las tradiciones curativas en las prácticas de Maternaje Qom de las -Nate'elpi Nsoquiaxanaxanapi- de Pampa del Indio, Chaco". Del programa Universidad en el Medio dependiente de la Secretaría General de Extensión de la Universidad Nacional del Nordeste. Resol. N° 964/11. C.S. Facultades de Humanidades y Arquitectura y Urbanismo. Estas acciones involucraron no sólo a las Madres Cuidadoras sino a referentes de su comunidad, generando un nodo de atracción para la reunión comunitaria y la creación de espacios sociales dinámicos. La extensión y la investigación generaron intervención, encuentros y desencuentros. Desde esta realidad nos proponemos pensar la interculturalidad.

4. LOS SABERES COMUNITARIOS EN LA ESCUELA: NUEVOS USOS DEL GUARANÍ EN UN PROYECTO DE ELABORACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS BILINGÜES EN CORRIENTES

María Florencia Conde
condeflorencia17@hotmail.com
UNNE-CONICET
17H002- *Transmisión del guaraní y políticas del lenguaje: actores, prácticas, saberes y significaciones*

Problema de estudio y objetivos

Este trabajo se enmarca en una línea de investigación que desde el año 2001 estudia los usos del guaraní y el castellano en contextos escolares y comunitarios de la provincia de Corrientes (Gandulfo, 2007). La situación sociolingüística de esta provincia se caracteriza -tal como lo demuestran dichos estudios- por el discurso de la prohibición del guaraní, el cual opera como una ideología lingüística organizadora de los usos y significaciones del guaraní en Corrientes.

Para Gandulfo (2007) la escuela es uno de los ámbitos donde esa prohibición se efectiviza. Este espacio está caracterizado por la invisibilización de aquellos niños que llegan a la escuela siendo monolingües guaraní o bilingües guaraní - castellano, además de la particularidad de contar con maestros bilingües que en mucho de los casos no pueden reconocerlo; creyendo que "entienden pero no hablan", "no hablan muy bien", o "no saben tanto". Aún con estas características consideramos que el bilingüismo en Corrientes es vital, transmitido y producido actualmente por hablantes correntinos (Gandulfo, 2016).

En el marco de trabajos en colaboración con dos escuelas rurales correntinas[7] se realizó un proyecto de elaboración de materiales bilingües –guaraní y castellano- sobre las hierbas medicinales de la zona y sus usos[8]. Una característica de este material es que su contenido fue producido a partir una investigación realizada en colaboración con niñxs, maestras e investigadoras.

En el desarrollo de este proceso me encontraba definiendo una posible línea de investigación para el plan de beca doctoral[9]. En ese marco definí como objetivos de investigación analizar el proyecto en curso, intentando describir aquellos aspectos del proceso de producción que se ponen en debate, puja y tensión a la hora de sistematizar estos saberes-en este caso sobre la salud y el uso de hierbas medicinales- desde el ámbito escolar, haciendo foco en el lugar que ocupa la lengua guaraní tanto en la transmisión de dichos saberes como en el desarrollo del mismo proyecto.

Asímismo, esta investigación también se propone la producción de conocimiento en torno al enfoque de investigación con niñxs, ya que consideramos un aporte a los trabajos en torno a esta cuestión. (Milstein et at. 2011; Gandulfo, 2016)

Referentes teóricos

En este estudio se considera la actividad social de las comunidades como eje generador de conocimientos y procesos de aprendizajes propios; y como la principal fuente de conocimiento para la enseñanza escolar (Gallegos, 2001) En este sentido, los conocimientos sólo existen concretamente como componentes de actividades prácticas, observables en las comunidades. Es dentro de esas actividades, con sus motivaciones y finalidades sociales, que tenemos que situar los conocimientos para comprender su sentido real. Así mismo, estos estudios destacan la importancia de considerar quiénes son los actores que encarnan esos conocimientos y específicamente cuál es la relación entre actores de sociedades en las cuales el conocimiento se usa para diferentes fines sociales (Gasché, 2010; Podestá, 2008; Leyva, Duarte y Berrio 2015).

Definir las actividades sociales de este modo, supone considerar la lengua como contenedor virtual de cosmovisiones y a las formas discursivas como forma de producir cultura en un mundo específico: el de la cultura hablante (Gasché, Bertely y Podestá 2009). Considerar los conocimientos locales como saberes con lógicas propias supone pensar las lenguas y los procesos de transmisión así como sus diversos usos, no sólo como contenidos propios de una comunidad, sino como vehículo a partir del cual se transmiten diferentes saberes comunitarios/locales que son transmitidos/recreados por las mismas comunidades a lo largo del tiempo (Gasché, 2008; 2010).

Desde esta perspectiva entonces, proponemos articular la idea de transmisión con lo que llamamos "curriculum propio" o "curriculum comunitario" (Gallegos, 2001; Gasché, 2009). En este sentido, pretendemos profundizar en la reflexión sobre el

7 La escuela 784 del Paraje Arroyo Pontón (Directora Mabel Miranda) y la escuela 175 del Paraje Albardón Norte (Directora Olga Soto). Ambos parajes pertenecen a la segunda sección del Departamento de San Luis del Palmar, Corrientes.

8 Este proyecto se realiza en el marco de la Cátedra de Antropología Social y Cultural de la Facultad de Humanidades – UNNE y es coordinado por la Mgter. Carolina Gandulfo. Durante el 2016 se realizó en el marco del Programa "La universidad en el Medio".

9 "Los saberes comunitarios en la escuela: producción de conocimiento en colaboración con niños, maestros y pobladores rurales en un contexto bilingüe guaraní-castellano. Una aproximación etnográfica" Beca UNNE-CONICET Resolución Nº 0397/15.

status diferenciado de los saberes "occidentales" o científicos, y los saberes comunitarios o indígenas, y en particular nos posicionamos en el campo de los estudios sobre descolonización de perspectiva latinoamericana que reflexiona sobre la producción de conocimiento situado y en colaboración (Leyva Solano et al., 2015)

Metodología

Dado los objetivos planteados en este estudio, el enfoque teórico - metodológico considerado más pertinente es la etnografía (Guber, 2001), la cual busca comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de los actores a partir de una experiencia prolongada en el campo. En este sentido, los procesos de reflexividad (Guber, 2001) de todxs los participantes son imprescindibles para la compresión que se pretende lograr.

Una herramienta fundamental para la producción de la información será la observación participante y las situaciones comunicativas, considerando que estos intercambios discursivos no son instrumentos técnicos bajo control del investigador, sino creadores de contextos que darán sentido a cuanto sucede allí (Briggs, 1986).

Los primeros resultados del estudio: los nuevos usos del guaraní

Se presentan los primeros resultados del estudio, particularmente los referidos a los usos y significaciones del guaraní durante el desarrollo del proyecto de elaboración de materiales didácticos.

Una cuestión que hemos advertido es que durante el proyecto el guaraní emergió en actividades muy diversas. Los ámbitos de uso no quedaron restringidos al patio o a situaciones de cierta informalidad, la emergencia también tuvo lugar en el aula, espacio en el que históricamente se ha invisibilizado y/o prohibido el guaraní (Gandulfo, 2007). Con esto no queremos decir que en la escuela antes del proyecto no se usaba el guaraní, seguramente estaba presente, pero "escondido", omitido, circulando por intersticios de la vida escolar. Sin embargo estos usos se describen como "nuevos" por producirse en actividades escolares en las cuales no se presentaban de ese modo previamente.

A pesar de que el material didáctico sería bilingüe o que algunas de las actividades involucraban el uso del guaraní, el tema central eran las hierbas medicinales. Las decisiones sobre cómo aparecerían las lenguas en el material parecían estar lejos durante las primeras etapas. Sin embargo, fuimos usando y hablando en y del guaraní en las diferentes etapas del proyecto, al practicar entrevistas, en las salidas de campo, cuando analizábamos la información, en las instancias de presentación de resultados, en el diseño y prueba de materiales. El guaraní siempre estaba ahí para describir, expresar, intercambiar, enseñar, pensar, aprender.

A su vez, el guaraní aparecía en el relato pasado –cuando las maestras rememoraban su niñez- pero también en los usos y reflexiones actuales. Se usaban palabras dichas comúnmente pero también otras que no son de usos habituales y requerían mayores esfuerzos. Se usaba en el aula, en el patio, en el monte, en las entradas de las casas, en la universidad. Se escribía "como sonaba" en los cuadernos, en el pizarrón, en afiches del aula, en los cuadros de análisis, en la evaluación trimestral.

Estos nuevos usos lingüísticos también conmovieron las significaciones sobre el uso del guaraní en estos años de trabajo. Muchas de las significaciones que se explicitaron en los espacios de intercambios sobre las lenguas, las variedades dialectales, las reglas gramaticales, las traducciones o las concepciones de bilingüismo, emergían como preguntas, cómo preocupaciones o como prejuicios lingüísticos que en muchas ocasiones fueron resignificados.

Consideramos que producir un material para las escuelas correntinas que sea bilingüe, fruto de una investigación en colaboración que incluyó la producción de conocimiento por parte de niños, en el cual las maestras desarrollan, diseñan y prueban los materiales, ubica estas acciones en términos de constituirnos "hacedores de una educación bilingüe" (Unamuno, 2015) posible para los niños de Corrientes.

Referencias bibliográficas

-Bertely, M.; Gasché, J.; y Podestá, R. (coords.) (2008) Educando en la Diversidad. Investigaciones y experiencias educativas interculturales y bilingües. Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
-Briggs, Charles L. (1986). Learning How to Ask: A Sociolinguistic Appraisal of the Role of the Interview in Social Science Research. Cambridge University Press
-Gallegos, C. (2001) "El currículo de primaria basado en actividades como puente entre la cultural local y global: una experiencia educativa en la Amazonía Peruana." En: Cultura & Educación Vol 13 (1), pp.73-92
-Gandulfo, C. (2007) "Entiendo pero no hablo". El guaraní "acorrentinado" en la escuela rural: usos y significaciones. Buenos Aires: Editorial Antropofagia
-Gandulfo, C. (2016) "Hablan poco guaraní, saben mucho": Una investigación en colaboración con niños y

maestros en un contexto bilingüe de Corrientes, Argentina. Signo y Seña (29), 79-102

-Gasché, J. (2010). "Qué son ´saberes´ o ´conocimientos´ indígenas, y qué hay que entender por ´diálogo´? En: Perez Catalina y Juan A. Echeverri (eds) Memorias Primer encuentro amanzónico de experiencias de diálogo de saberes: Leticia 10 al 12 de noviembre de 2008. Editorial Universidad Nacional de Colombia Sede Amazonia.

-Guber, R. (2001) La etnografía. Método, campo y reflexividad. Grupo Editorial Norma: Buenos Aires.

-Milstein, D.; Clemente, Á.; Dantas-Whitney, M.; Guerrero, A. y Higgins, M. (2011). Encuentros etnográficos con niñ@s y adolescentes. Entre tiempos y espacios compartidos, Buenos Aires: Miño y Dávila editores.

-Solano, X y Speed S. (2015) Hacia la investigación descolonizada: nuestra experiencia de colabor. En: Leyva, X. y otros Prácticas otras de conocimiento(s). Entre crisis, entre guerras. Tomo I. Cooperativa Editorial Retos: México.

-Unamuno, V. (2015). Los hacedores de la EIB: un acercamiento a las políticas lingüísticoeducativas desde las aulas bilingües del Chaco. Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 23(101), http://dx.doi.org/10.14507/epaa.v23.2061

5. *EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE MUJERES ADULTAS EN EL ENTRAMADO ENTRE ESCUELA, MILITANCIA Y FAMILIA. ¿REPRODUCCIÓN O SUBVERSIÓN DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO?*

Ludmila Pellegrini
ludmilapellegrini92@gmail.com
Antonella Luraschi
anto.lura@hotmail.com
UNNE- Humanidades - PI 16CH004

Problema de estudio y Objetivos

El siguiente trabajo surge en el marco del cursado de la Especialización en Educación en Géneros y Sexualidades[10]. Para el desarrollo del mismo, se retoma el trabajo de campo realizado en una beca de pregrado[11]. Este análisis se desarrollará desde la perspectiva de género, recuperando las historias de vida de mujeres, a partir de sus experiencias en el marco de la Educación Primaria para Jóvenes y Adultos, y de su militancia política.

Se parte del supuesto que, en las narrativas de estas mujeres, emergen sentidos acerca de la escuela, la familia y la militancia, como un entramado de sus experiencias y prácticas en la vida cotidiana. Además, están mediadas por políticas públicas que impactan en sus subjetividades, por un lado, reforzando estereotipos de género y por otro subvirtiendo mandatos sociales. De este modo, la subjetividad de estas mujeres se construye entre continuidades y rupturas personales y sociales, donde la escuela y la militancia son elementos fundamentales.

Referentes teóricos y Metodología

La metodología que se privilegia es de tipo cualitativa. Se realizó una entrevista grupal a seis mujeres, luego se tomaron a dos de ellas como casos por su significatividad y se realizaron entrevistas en profundidad.

10 Dictada por la Universidad Nacional de la Plata, en convenio con la Universidad Nacional del Nordeste

11 De la convocatoria EVC-CIN 2015-2016; denominada "Una aproximación a la experiencia educativa de mujeres adultas que viven en contextos de vulnerabilidad social. Educación y participación política."

A partir de allí, se abordará un análisis que comprende a la política como una dimensión básica de la vida cotidiana, en lugar de una esfera autónoma, siguiendo a (Grimberg, 2009) que genera un entramado de múltiples dimensiones. Lo interesante aquí es otorgar relevancia a la vida cotidiana de las mujeres que participan de procesos políticos particulares, construyendo y reconstruyendo los datos desde el contexto global de sus relaciones y prácticas sociales en la vida cotidiana. En este sentido, la política se "hace", y en ese proceso se define "lo político" teniendo en cuenta que la percepción del género interviene en la construcción de este orden de la vida social.

De acuerdo con Segato, citado por Partenio, F. (2008) cuando hablamos de patriarcado, al hablar del orden de estatus en el caso del género, nos referimos a una estructura de relaciones entre proposiciones jerárquicamente ordenadas que tiene consecuencias que no son lineales, causalmente determinadas o siempre previsibles. El análisis debe exhibir la diferencia y mostrar la movilidad de los significantes, en relación con el plano estable de la estructura que los organiza y les da sentido y valor relativo. Por esto, es importante tener en cuenta las contradicciones, avances, retrocesos en las vidas de las mujeres en relación a su género; ya que tanto la familia, como la escuela, la militancia y las políticas públicas en su implementación encierran espacios que mantienen un status quo de género pero también que subvierten el mismo. Entendemos que siendo mujeres y pobres las condiciones de opresión son aún mayores y los avances y modificaciones graduales en sus vidas, en relación a un empoderamiento son procesos mínimos, a veces casi imperceptibles pero necesarios a tener en cuenta para comprenderlos en su contexto.

Para entender la noción de género es necesario prestar atención a los sistemas simbólicos, esto es, a las formas en que las sociedades representan el género, hacen uso de éste para enunciar las normas, de las relaciones sociales o para construir el significado de la experiencia (Scott, 1993). La experiencia educativa, política, social y familiar de estas mujeres está ligada a su condición de "ser mujeres", por esto nos interesa comprender el género como categoría que nos permite echar luz a procesos que ellas viven como naturales sin ser cuestionados o problematizados. A partir de las indagaciones damos cuenta de que el retorno a la escuela se dio fundamentalmente por la posibilidad de incorporarse al Programa Ellas Hacen, al que acceden por la información y acceso de la referente política del movimiento al que se habían incorporado.

Claudia (27) comentaba que anteriormente sufría violencia de género por parte de su ex pareja, tanto física como psicológica. Al respecto plantea que, como en la actualidad no estaba en una relación violenta podía suceder que no accediera al Programa o que tuviera que mentir para poder acceder.

En este caso entendemos que una política pública que permite el retorno a la escuela y cobrar un monto de dinero por mes, implica un primer paso en ganar autonomía. La escuela es fundamental como un lugar para salir del encierro de sus vidas familiares, para que tengan un espacio propio, sentirse contenidas y socializar, lo que implica una modificación en sus vidas. Sin embargo damos cuenta que la escuela reproduce las desigualdades de género y las formas de "ser mujer". Entendiendo a la educación de jóvenes y adultos, pensada a lo largo de la vida, con avances y retrocesos, generalmente desde un lugar compensatorio: "una escuela pobre para pobres". Sobre este aspecto, Gargallo (2010) sostiene que cuando el movimiento de mujeres empezó a reivindicar el derecho al estudio para mujeres, se vinculó con aquellas académicas que reflexionaban y daban visibilidad a la condición femenina y racismo, violación y colonialidad, estética y marginación, pobreza y estereotipos sexuales. Es decir que las académicas feministas percibieron lo importante que era el espacio educativo para desnaturalizar los estereotipos y revindicar las desigualdades, pero también detectaron las dificultades que esto representa y los mecanismos de exclusión que las mujeres tuvieron y tienen que enfrentar a la hora de estudiar; mecanismos y estereotipos discriminatorios particularmente hacia las mujeres en contextos de pobreza que aún hoy son eufemizados y defendidos por el neoliberalismo. La escuela, es un espacio atravesado por la militancia y por la familia, ambos adquieren un sentido de posibilidad, de participación fundamental para comprender y defender los derechos, se articulan para reivindicar la posición y la voz de estas mujeres.

Claudia comenta: *porque la escuela solo te enseña algunas cosas de militancia, como eso de los policías, y algunas veces que hablan por hablar pero no saben, dicen la presidenta está regalando plata, y no, te están dando un derecho, porque hay mujeres que no salen de su casa, ahora a vos por lo menos te dan la cooperativa ellas hacen y vos salís, yo me pongo a discutir con mi profesor de eso.*

Para analizar este aspecto, Grimberg (2009) utiliza la categoría, "hegemonía", al hacer referencia a relaciones de poder activamente construidas, que articulan de manera

tensa coerción y consenso.

De este modo, las mujeres aprenden, cuestionan, debaten acerca de sus derechos, incluso de la posición social y económica a la que son relegadas. Son capaces de generar estrategias para impugnar la reproducción de las relaciones de dominación. En otros casos, cuando no pueden subvertir estas relaciones, generan estrategias de negociación que les permitan ejercer parte de su autonomía. cuando se les pregunta por los motivos para retomar los estudios.

En este aspecto señalan: Cinthia (26): *para poder enseñarles y ayudarlos a nuestros hijos. Ellos vienen a veces con una tarea y nosotros podemos ayudarlos desde lo que nosotros aprendemos.* Claudia (27): *y bueno a mí me salió la cooperativa Ellas hacen y ahí comencé a estudiar. Porque de eso se trata. Ellos te dan la plata para que vos estudies, te capacites.* Si bien manifiestan la motivación de capacitarse, se puede dar cuenta que el interés por retomar los estudios es un interés ligado al ser madres, a una necesidad económica. Tomando los aportes de Sciortino (2013) que analiza las representaciones de las mujeres indígenas como madres, acordamos con su planteo, en que las mujeres toman protagonismo en el núcleo familiar, y a la vez tomando la palabra, debatiendo en los espacios de movilización social. De modo que, su participación adquiere visibilidad en la esfera pública, articulándose lo doméstico y lo político público.

De este modo tanto los estudios como la militancia abren un espacio para contribuir al sostenimiento familiar, pero permite desarrollar otras dimensiones que no eran contempladas por ellas. El espacio privado que las contiene, y las lleva a buscar medios de subsistencia, se convierte en un medio para posicionarlas en el espacio público, un lugar de participación impensado y negado para las mujeres pobres.

Conclusiones

Consideramos que durante el desarrollo de este trabajo fue posible dar cuenta de los sentidos que otorgan estas mujeres a la escuela, la familia y la militancia mediante la intervención de una política pública, desde un análisis con perspectiva de género. Fue posible observar que la escuela se encuentra articulada con la familia y la importancia de militar en sus vidas cotidianas. Pensamos que es necesario tener una mirada de género anclada en el contexto, teniendo en cuenta que las mujeres entrevistadas son mujeres pobres que sufren una doble opresión, por ser mujeres y por ser pobres, esto evidencia la violencia que el sistema ejerce sobre ellas. Analizar su cotidiano, la vida familiar, la escuela, la militancia y sus historias nos plantearon múltiples interrogantes, nos advirtieron la necesidad de comprender las contradicciones entre avances, resistencias, retrocesos, reproducción de una generización en los espacios que ellas concurren. Y los intersticios que ellas lograron encontrar para subvertir el mandato de ser una mujer subordinada, anclada en el ámbito doméstico sin posibilidades de problematizar su realidad.

Referencias Bibliográficas

Gargallo, Francesca (coord.) 2010. Antología del pensamiento feminista nuestroamericano. Tomo 1: del anhelo a la emancipación. Biblioteca Ayacucho. http://seminariodefeminismonuestroamericano.blogspot.com.ar/2013/04/descargamateriales- de-historia-de.html

Grimberg, Mabel 2009. "Poder, políticas y vida cotidiana. Un estudio antropológico sobre protesta y resistencia social en el AMBA". Revista de sociología e política, n° 32, feb., pp. 83-94

Partenio, Florencia. Género y participación política: Los desafíos de la organización de las mujeres dentro de los movimientos piqueteros en Argentina. Informe final del concurso: Las deudas abiertas en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO. 2008. Disponible en: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2008/deuda/partenio.pdf

Sciortino Silvana 2013. "Mujeres, madres y luchadoras: representaciones políticas de las mujeres originarias en los discursos identitarios". Ponencia presentada en las VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social. Organiza ICA, FFyL, UBA. 27-29 de Noviembre. Trabajo completo publicado ISSN: 1850-1834 http://www.jias.org.ar/conf-cientifica/comunicacionesActasEvento.php.

Scott Joan 1993. "El género: una categoría útil para el análisis histórico". En Cangiano, María Cecilia y DuBois Lindsay (comp.). De mujer a género: Teoría, interpretación y práctica feminista en las Ciencias Sociales (pp. 17-50). Buenos Aires, CEAL.

6. PARTICIPACIÓN INDÍGENA E INTERCULTURALIDAD: ANÁLISIS DE UNA EXPERIENCIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

Nicolás Néstor Barrios [12]
nicolasnestorba@gmail.com
Facultad de Humanidades - UNNE

Problema de estudio

En el presente trabajo interesa problematizar las relaciones entre Universidad y Pueblos Indígenas desde dos derechos reconocidos, la participación y la educación intercultural. Se trata del análisis de una experiencia en una Institución de Educación Superior (IES) estatal y pública: la UNNE, universidad convencional (UC)[13], con sedes en Chaco y Corrientes del norte argentino, institución en la que se implementa el Programa Pueblos indígenas (PPI) junto a los Pueblos Qom, Wichí y Moqoit[14] del Chaco.

Los marcos legales de la educación para con Pueblos Indígenas quedaron expresadas en normativas como la Ley Nacional No. 24.071/92 (Convenio 169 OIT)[15], la Constitución Nacional (Art.75 inc. 17)[16] y la Ley de Educación Superior No. 24.521/95, donde se asientan los lineamientos sobre el derecho de participación indígena en programas educativos, el derecho a la educación bilingüe e intercultural y sobre la educación superior respectivamente. Por otro lado, en la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y El Caribe (2008)[17] que presenta orientaciones de políticas y prácticas de Educación Superior, la necesidad de diálogos de saberes y lo imperioso de pasar de la inclusión de indígenas en las universidades a la transformación de estas para hacerlas más pertinentes con la diversidad cultural.

La propuesta del PPI, desarrolla cinco líneas de acción, analizaremos aquí la segunda línea, referida a un proceso de consulta sobre necesidades y demandas de docentes indígenas en servicio, conducentes a ofrecer propuestas de formación y capacitación a docentes indígenas de la provincia del Chaco.[18]

En este trabajo se busca:

- Describir ámbitos de participación indígena en experiencias formación docente indígena en UC de América Latina y en IES de Argentina; finalmente los rasgos adquiridos por la experiencia del PPI UNNE en el proceso de consulta a docentes indígenas del Chaco sobre necesidades de formación.
- Elaborar un estado del arte de los estudios sobre formación docente conducentes a titulaciones de indígenas en Latinoamérica.

Referentes teóricos

Para la construcción del estado del arte sobre experiencias de formación docente indígena ofrecidas por I.E.S. en Latinoamérica, fueron seleccionadas 68 publicaciones, 38 refieren a universidades y 30 no universitarias. La mayoría se desarrollan en universidades de países como México, Bolivia, Nicaragua, en nuestro país refieren 8 los trabajos que estudian propuestas de formación inicial universitaria, destacándose la UNNE, la Universidad Nacional de Salta y la Universidad Nacional de Santiago del Estero con diferentes propuestas de colaboración y participación.

Se describen propuestas en UC erigidas sobre cánones ortodoxos/occidentales, pero con pretensión a cambiar la legislación, los discursos internacionales sobre la puesta en valor de la diferencia socio-cultural y demandas de pueblos indígenas, algunas comenzaron a gestionar durante la última década. En su mayoría son proyectos piloto asentados en discursos multi e interculturalidad, promoviendo medidas diferenciales para el acceso, permanencia y graduación de estudiantes indígenas, es-

12 Becario de investigación e integrante de Proyecto de Investigación acreditado; nicolasnestorba@gmail.com, Instituto de Investigación en Educación, Facultad de Humanidades, UNNE.

13 Llamamos "convencionales" a aquellas universidades u otros tipos de Instituciones de Educación Superior que no han sido explícitamente creadas y diseñadas para responder a las necesidades, demandas y propuestas de comunidades de pueblos indígenas o afrodescendientes. (Mato, 2011: 64)

14 En Corrientes se han iniciado procesos de emergencia indígena por parte de guaraníes. El Censo 2010 arroja un total de 5.000 personas reconocidas como indígenas en esta provincia, datos que son presentados sin diferenciar a que pueblo pertenecen. En particular, se ha producido el autoreconocimiento de una comunidad del pueblo guaraní en Yahaveré (Departamento de Concepción) compuesta por 17 familias, comunidad que en 2013 adquirió personería jurídica a través del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI).

15 Ley ratificada por Argentina en el 2000.

16 Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos; Garantizar el respeto por su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; Reconocer la personería jurídica de sus comunidades y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna de ellas será enajenable, transmisible, ni susceptible de gravámenes o embargos; Asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que lo afectan.

17 Conferencia realizada en Cartagena de Indias, Colombia, en junio de 2008, participaron miembros de la comunidad académica regional, directivos, profesores, investigadores, estudiantes, funcionarios administrativos y de gobiernos, organismos nacionales, regionales e internacionales, de asociaciones y redes; y otros interesados en Educación Superior -.

18 Líneas enunciadas en la Resolución de creación del PPI (No.733/10 C.S.) Universidad Nacional del Nordeste.

tableciendo parámetros que posibiliten categorizar la diferencia socio-cultural (Ossola, 2016:61)

Sobre experiencias en I.E.S. no universitario son 30, la mayoría de formación inicial, la mitad son en nuestro país y casi todas en el Chaco, referidas al Centro de Investigación y Formación para la Modalidad Aborigen (CIFMA).

Así mismo, en otros países la participación indígena se da en instancias de diseño, planificación, gestión y evaluación de propuestas educativas, vinculando comunidades, docentes e IES. Países como México, Bolivia, Nicaragua y Brasil tienen mayor avance ya que dieron lugar a la creación de, por un lado Universidades Interculturales (UI); instituciones de formación superior que no restringen sus matrículas solo a poblaciones indígenas, con principios fundacionales hacia el mantenimiento de diálogos entre saberes. Se persigue generar egresados comprometidos con el respeto por la diferencia, que trabajen en la búsqueda de soluciones a las problemáticas sociales-ecológicas desde una perspectiva intercultural. Y por otro, Universidades Indígenas; emplazadas dentro o cerca de aldeas y comunidades, para formar intelectuales indígenas, además de conformar una currícula sustentada en la interrelación de los conocimientos acumulados por los pueblos originarios y la sociedad mayoritaria. Se valora principalmente la contribución de sus egresados en aquellas áreas de acciones estratégicas o urgentes hacia las poblaciones locales (Ossola, op. cit. 2016).

También presentan redes vinculares entre I.E.S; organizaciones indígenas y sociales, ONGs, Fundaciones nacionales y/o internacionales; sostenidas junto con los Estados[19], pioneras en el tema. Estos países señala Mato (2015) avanzan complementado el accionar estatal con otros sectores sociales, incluyendo diversos tipos de organizaciones civiles, universidades y de IES (Mato, 2015:2).

Se entiende por participación a prácticas organizativas donde se ponderan objetivos comunes y colectivos, mediante la palabra se cuestiona y se propone, se lleva a la práctica la palabra empeñada y discutida, siguiendo a Guimenez (2005) se da real participación cuando se interviene en las decisiones del poder, implica la posibilidad práctica y simbólica de intervenir en la discusión y/o en la decisión desde una posición social de libres ataduras, autónoma en el sentido de una práctica que pueda elevar su palabra sin miramientos y sin temores a sufrir sanciones.

En cuanto al proceso de consulta con docentes indígenas del Chaco realizado desde el PPI UNNE, se convocó a quienes estén en ejercicio de la docencia, con o sin formación inicial, en el primer caso son Auxiliares Docente Aborígenes, Maestros y Profesores en Educación Bilingüe Intercultural egresados del CIFMA; y en el segundo caso son sabios, idóneos y ancianos que por su sabiduría cultural fueron incorporados a las escuelas.

Según nuestros registros[20] el universo se constituyó de 295 personas, que participaron de instancias de consulta en 8 (ocho) encuentros, desarrollados en diversas localidades[21] del chaco, permitiendo la asistencia de todos y todas. Con la modalidad de taller se permitió la implicación activa de los presentes con moderadores y una coordinación, organizados en grupos de trabajo se realizaron diagnósticos sobre el estado de situación (educación en sus comunidades y el trabajo docentes), se discutió sobre propósitos y se consensuaron propuestas. En varias ocasiones en lenguas qom y wichí, coordinados por indígenas bilingües, aportando a crear condiciones de colaboración para un diálogo intercultural. Se entiende aquí a la colaboración intercultural como el proceso en el que se busca, al decir de Mato (2008)

> *"... establecer y sostener diálogos y relaciones interculturales de valoración y colaboración mutuas, que sean de doble vía. Diálogos y formas de colaboración honestos y respetuosos, de interés recíproco, que partan de reconocer que hay diversidad de contextos y de prácticas intelectuales y de saberes."* (Mato, 2008:113)

La última jornada fue organizada como instancia de cierre y acuerdos, razón por la que asistieron 13 referentes del colectivo de docentes indígenas, representando a los tres pueblos. Allí se firmó un acta compromiso respecto de pasos a seguir.

En dicho proceso podemos reconocer la *participación Intercultural;* entendida *como proyecto político, epistemológico, cultural y educativo* (Diez. 2004;195) donde se desplegaron estrategias para habilitar la palabra de todos y el diálogo, esencial para el respeto mutuo entre los interlocutores y sus culturas, en instancias de diagnóstico e inicio del diseño del plan de estudios del Profesorado, para adquirir herramientas orientadas a mejorar su desempeño profesional y condiciones laborales.

El resultado fue un acuerdo alcanzado en la última reunión respecto de ofrecer una carrera de complementación denominada Profesorado Universitario Bilingüe e Intercultural.

Metodología

Se trata de una investigación cualitativa de carácter exploratorio; se construyó un estado del arte sobre estudios de formación docente indígena en América Latina de los últimos diez años

19 Nos referimos a los casos como del Programa de Formación en Educación Intercultural Bilingüe para los países andinos (ProEIB), el Programa de Apoio a Formaçao Superior e Licenciaturas Indígenas (PROLIND) y la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN)

20 Relevamiento de datos en cada una de las jornadas realizadas con docentes indígenas. Documentos internos del P.P.I.-UNNE, Resistencia, Chaco. Periodo 2013-2015.

21 Encuentros realizados en las ciudades de Resistencia, Presidencia Roque Sáenz Peña, Juan José Castelli, Pampa del Indio, Nueva Pompeya, el Sauzalito; y un último encuentro de devolución realizado en el campus Resistencia de la U.N.NE. Documentos oficiales del PPI.

(2006-2016) mediante un relevamiento de publicaciones que aborden esa temática; se distinguieron las experiencias según el tipo de IES que las llevó a cabo (universitaria y no universitaria); se indagaron las instancias de participación indígena: relevamiento de necesidades y diseño de la propuesta; incorporación de sus saberes, sus conocimientos y sus lenguas; inclusión de contenidos sobre derechos indígenas; y por último; la incorporación de sabios, idóneos o docentes indígenas en las propuestas de formación.

Para caracterizar la experiencia desarrollada por el PPI UNNE se analizaron los documentos generados en el proceso de consulta a docentes indígenas, se optó por la técnica de observación participante, que implica trabajo casi siempre más dilatado y cuidadoso, pues primeramente hay que integrarse al grupo, comunidad o institución en estudio para, una vez allí, ir realizando una doble tarea; desempeñar algunos roles dentro del conjunto a la par que ir recogiendo los datos que desea conseguir, consiguiendo ser un testigo de hechos "desde adentro" y experimentar en carne propia las actitudes y valores relacionados con el comportamiento en estudio (Sabino, 1996).

Conclusiones

Primeramente podemos decir que la elaboración del estado del arte nos permitió tener un panorama de la participación entre IES y Pueblos indígenas para la concreción de ofertas de formación, estas experiencias se desarrollan en universidades y IES no universitarios, encontramos que existe una pequeña diferencia a favor de las universidades, la mayoría son en otros países latinoamericanos, aun escasas en la argentina, pero hay ofertas de formación inicial en universidades y una de ellas es la UNNE, que realiza diferentes propuestas de colaboración y participación.

Con respecto a las experiencias en IES no universitarias la mayoría remite a propuestas de formación inicial, muchas de ellas se desarrollan en nuestro país, sobre los estudios de este tipo de experiencias podemos sostener que el Chaco, junto con Salta, son provincias que se destacan en la atención a necesidades de formación docente indígena. En nuestra provincia refieren al Centro de Investigación y Formación para la Modalidad Aborigen.

Por otro lado, en la esfera provincial y nacional son escasas las ofertas de capacitación, actualización y/o complementación de docentes indígenas en ejercicio en IES.

Ahora bien, si nos referimos al proceso llevado a cabo por la UNNE, podemos sostener que se trata de una propuesta en una institución *en proceso de interculturalización*, tal como lo señala Sandoval (*Et. Al.* 2007) tratándose de una institución que orienta sus acciones para crear lazos de colaboración intercultural, mediante procesos de relaciones y diálogos de doble vía respetando la diversidad cultural, al tiempo que se observa el reconocimiento de las prácticas intelectuales y los saberes de las comunidades (Mato, 2015).

Para cerrar, importa informar que el proceso de consulta culminó y sin poder cerrar el diseño de la propuesta de formación docente, por razones ajenas al PPI-UNNE. Sin embargo, la experiencia aquí estudiada resulta la primera hasta el momento en Argentina. Dada la fase a la que se llegó, la instancia de participación indígena se dio en la consulta de necesidades e inicio del diseño de la propuesta con alta satisfacción de los actores. Las demás instancias tales como, la incorporación de sus saberes (conocimientos y lenguas), inclusión de contenidos sobre derechos indígenas e incorporación de sabios, idóneos o docentes indígenas; se encuentran prefigurados y podrían darse, en tanto y en cuanto, la experiencia tenga continuidad.

Referencias bibliográficas

DIEZ, M. L. (2004) Reflexiones en torno a la interculturalidad. *Cuadernos de Antropología Social Nº 19*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. pp. 191-213.

GUIMENEZ, S. (2005) Políticas sociales y los dilemas de la participación. Revista Laboratorio. UBA, Buenos Aires, Año 6, No. 16, pp.13-18.

MATO, D. (2008) "No ha saber "universal", la colaboración intercultural es imprescindible". Centro de Investigaciones Postdoctorales de la Universidad Central de Venezuela. Alteridades. 18(35): Pp. 101-116.

MATO, D. (2015) Educación superior y pueblos indígenas en América Latina: contextos y experiencias. Universidad Nacional de Tres de Febrero. EDUNTREF. Sáenz Peña, Provincia de Buenos Aires.

OSSOLA, M. (2016). Pueblos indígenas y educación superior en la Argentina: debates emergentes. *Revista del Cisen Tramas/ Maepova*, 4 (1), 57-77.

SABINO, C. (1996) El proceso de Investigación. 4ta reimpresión, ISBN 950-724-575-8. Lumen-Humanitas. Buenos Aires.

SANDOVAL FORERO, A y GUERRA GARCÍA RA XIMHAI, E. (2007) LA Interculturalidad en la Educación Superior En México Eduardo, mayo-agosto, año/Vol.3, Número 2 Universidad Autónoma Indígena de México Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa. pp. 273-288

Otras fuentes:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE. Programa Pueblos Indígenas (2015) Informe final "Consulta a docentes indígenas del Chaco sobre necesidades de formación docente en servicio" Resistencia, Chaco, Ana María Gorosito Kramer, 31 págs., *mimeo*.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE. Programa Pueblos Indígenas (2015) Acta de acuerdo "Consulta a docentes indígenas del Chaco sobre necesidades de formación docente en servicio". Resistencia, Chaco, 1 pág.

7. MIRADAS DE LOS PROFESORES Y LOS ESTUDIANTES SOBRE LA EXPERIENCIA ESCOLAR EN LA ESCUELA SECUNDARIA

Patricia Malena Delgado
patridelgadow@gmail.com
Mariana Cecilia Ojeda
marianaceciliaojeda@gmail.com
Cinthia Denise Amud
deniamud@gmail.com
Instituto de Investigaciones en Educación – Facultad de Humanidades

PI 16H012: *La experiencia escolar en la escuela secundaria. Perspectivas y participación de actores educativos para la acción transformadora*

Problema de estudio

A lo largo de trece años hemos abordado el estudio de la problemática del nivel medio en el Sistema Educativo regional a partir de diferentes aspectos: las políticas, el trabajo docente, las condiciones laborales, la visión de los profesores, de los estudiantes, las familias.

Deudora del trabajo de estos años, planteamos como hipótesis que la escuela secundaria no está ofreciendo a los adolescentes y jóvenes, una experiencia escolar significativa y pertinente en términos de conocimientos y de su adecuación a lo que los sujetos y sus comunidades demandan o necesitan para el logro de la igualdad.

Nos interesa profundizar la comprensión de la experiencia escolar de docentes y estudiantes en distintas escuelas secundarias, y buscar explicaciones sobre los factores que condicionan la posibilidad de producir mejoras en la calidad pedagógica, en la igualdad social de oportunidades y en la capacidad de atender a la diversidad de motivaciones, expectativas y proyectos de adolescentes y jóvenes que asisten.

Objetivos

● Comprender las formas que asume la experiencia escolar de docentes y estudiantes en las escuelas secundarias públicas y explicar la incidencia que tienen en esa problemática los diferentes factores: la función social y cultural de la escuela, las condiciones organizacionales, político-administrativas y los sentidos subjetivos de los actores escolares.

● Constituir espacios de formación para actores escolares e investigadores involucrados en el estudio, a través de un proceso de investigación participativa, que permitan producir categorías conceptuales y estrategias metodológicas para diseñar propuestas de cambio para las instituciones involucradas.

Referentes teóricos/conceptuales

Trabajamos el concepto de "experiencia escolar" en dos sentidos. Desde una perspectiva sociológica retomamos los planteamientos de Dubet y Martucelli (1998), para quienes la experiencia escolar consiste en el trabajo por el cual los actores, individuales y colectivos, combinan las diversas lógicas de la acción que estructuran el mundo escolar, construyen una coherencia propia y logran así socializarse y constituirse como sujetos. Para los autores, desarrollar estudios que aborden este objeto podrá resultar en la comprensión de lo que hoy está produciendo cada escuela, y permitirá captar la manera cómo los sujetos construyen su experiencia, las relaciones, las estrategias que despliegan para hacerlo, las significaciones explícitas e implícitas. Lo hacen en el interjuego de lo subjetivo y lo objetivo, es decir, aquellas lógicas, normativas, regulaciones que preceden a los sujetos y que pertenecen a los marcos del sistema y de la institución.

Por otra parte, abordamos el concepto de "experiencia" desde una perspectiva pedagógica (Larrosa, 2004; Contreras y Pérez de Lara, 2010) destacando la construcción subjetiva de las personas involucradas en procesos educativos, los sentidos asignados a las vivencias en los acontecimientos formativos dentro de los procesos educativos.

Sin embargo, la experiencia no puede concebirse aislada del conjunto de mecanismos objetivos que la producen, por eso Dubet y Martucelli (1998:20) sostienen que "toda investigación necesariamente va del actor al sistema, del trabajo de los sujetos a las dimensiones objetivas de su experiencia."

Aproximarnos desde estas perspectivas a la experiencia de los docentes trabajando en la escuela secundaria, nos lleva a abordar la cuestión del trabajo más allá del rol prescripto. Es por esta razón que propusimos la noción de *configuraciones laborales docentes* para dar cuenta de la diversidad de experiencias sociales construidas por los profesores, reconociendo en su trabajo cotidiano tanto lo subjetivo como los determinantes estructurales (Veiravé et. al. 2016).

Del mismo modo asumimos el carácter situacional y relacional de la experiencia escolar de los estudiantes, que dio lugar a la noción de *configuraciones de experiencias estudiantiles* para representar tanto la diversidad de experiencias escolares de los estudiantes, como sus múltiples dimensiones y compo-

nentes que adquieren formas particulares dentro de una trama de condiciones de producción, analizadas desde diferentes niveles o escalas contextuales: ámbitos institucionales, contextos socioculturales y políticos.

Metodología

Tanto para docentes como para estudiantes, en una primera etapa se realizaron encuestas (muestra de 178 docentes y muestra de 429 alumnos) en cuatro escuelas secundarias de educación común, dos de Resistencia y otras dos de Corrientes.

Con los profesores trabajamos en talleres de devolución de los resultados en dos de dichas escuelas; mientras que con los estudiantes se conformaron grupos de discusión, en dos de esas cuatro escuelas, con el propósito de que amplíen, profundicen y debatan sobre los resultados.

Asimismo, en el marco de una serie de encuentros zonales con equipos de conducción de Corrientes presentamos resultados de nuestras investigaciones y a través de una serie de preguntas para promover el intercambio con los asistentes (directivos, jefes de departamentos, coordinadores de programas), logramos constituir espacios de retroalimentación y validación de los datos obtenidos.

Conclusiones

Entre los resultados de mayor interés para comprender la experiencia de docentes y estudiantes en las escuelas secundarias destacamos los siguientes:

a) Del análisis del contenido del trabajo docente, llama la atención la creciente importancia y presencia que tiene en el trabajo cotidiano el diálogo con los alumnos sobre problemas personales o familiares. En las instancias de devolución de los resultados, se relataron situaciones que dan cuenta de la necesidad de ayudar a los adolescentes y jóvenes frente a problemáticas para las cuales necesitan adultos referentes. Ante esas necesidades muchos docentes "se hacen cargo" o "hacen lo que pueden", aunque sientan que "no tienen herramientas" (competencias, protocolos).

b) Desde la perspectiva de los estudiantes se recabó opiniones sobre el tipo de tareas que realizan los profesores advirtiendo diferencias según las instituciones y las condiciones socioeconómicas de su población escolar. La tarea docente entendida como transmisión de conocimientos es más frecuente en las escuelas que atienden sectores medios y medios-altos. Mientras que los estudiantes de sectores socioeconómicos desfavorecidos señalan que la enseñanza es una actividad menos frecuente y demandan, en consecuencia, más tiempo de explicación por parte de los docentes.

Por otra parte, al preguntarles a los alumnos cuántos de sus profesores dialogan con ellos sobre problemas personales o familiares, la mayoría señala que pocos o ninguno de sus docentes lo hacen.

c) Las características de un buen docente desde la óptica de los estudiantes gira en torno al saber enseñar y el tipo de vínculo que el profesor logra establecer con ellos. Los estudiantes destacan cualidades personales vinculadas a actitudes, afectos, valores y cualidades morales. Además destacan el compromiso, como una cualidad que se distingue entre los docentes que se preocupan por el alumno más allá del contenido, relaciones construidas en torno al cuidado y la contención se enfatizan entre los estudiantes de sectores populares.

d) Otra cuestión que se desprende del análisis del contenido del puesto de trabajo, es el desfasaje existente entre la multiplicidad y variedad de tareas que desarrollan los docentes, el rol prescripto reconocido como parte del empleo, y el modo en que éste se organiza (tiempos y espacios laborales). Sin embargo, este desfasaje no es problematizado por los docentes. Inclusive, al preguntarles si aceptarían pasar de una designación por horas cátedra a otra por cargo (lo que les permitiría incluir dentro de la jornada laboral las tareas extra clase) la aceptación fue relativa. Las razones por las cuales no aceptarían cambios en las modalidades de designación tienen su origen en cuestiones económicas, laborales y de temores e incertidumbres respecto de la estabilidad y la remuneración. En este sentido, pareciera que la estructura del puesto de trabajo ha sido "naturalizada" por los trabajadores y las mejoras de su condición no resultan vistas como tal.

e) Las percepciones de los docentes respecto de cómo perciben y se sienten en su trabajo abordan distintos planos. Una amplia mayoría coincide en que el salario es inadecuado, que ser docente es una profesión poco valorada y reconocida en nuestra sociedad, y esa escasa valoración se expresa en las retribuciones económicas.

En cuanto a los niveles de satisfacción laboral, la mayoría de los docentes dicen sentirse medianamente o muy satisfechos tanto en el trabajo con los alumnos, como en relación al contexto de trabajo. En sus relaciones con los directivos y con los colegas no identifican frecuentes situaciones de conflictos. Sin embargo, donde se percibe mayor insatisfacción es en la relación con los padres o tutores de los alumnos porque si bien no sienten demanda excesiva u hostilidad existe indiferencia respecto del desempeño de sus hijos. Mientras que con los alumnos logran un buen clima de trabajo y comunicación fluida.

f) Emerge con fuerte presencia en los datos el malestar de los docentes cuando explicitan los principales problemas de la escuela secundaria. Giran en torno a los alumnos, los padres o

las familias y las políticas educativas. El alumno se ve como un sujeto que no se encuentra acompañado por sus tutores, con falta de interés y responsabilidad, y con carencias afectivas y cognitivas. Tienden a atribuir estos problemas a las familias más que a los propios estudiantes. También responsabilizan a las políticas educativas, por considerar que promueven el deterioro del trabajo y la autoridad docente.

El sentido de su trabajo es cuestionado y sienten que sus esfuerzos no son retribuidos, tanto en términos materiales (están disconformes con los salarios) como simbólicos, porque la docencia no tiene el reconocimiento social que se merece.

g) En las opiniones de los estudiantes sobre problemas que identifican en la escuela se advierten diferencias según las instituciones y las condiciones socioeconómicas de su población. Mientras que los alumnos de sectores medios y medios-altos enfatizan las críticas hacia las prácticas pedagógicas de sus docentes, sus pares de sectores populares resaltan, en mayor medida, las carencias de los propios alumnos y de sus familias, como problemas de la escuela secundaria.

Referencias bibliográficas

Contreras, J. y Pérez de Lara, N. (comps.) (2010) *Investigar la experiencia educativa*. Madrid: Morata.

Dubet, F. y Martuccelli, D. (1998). *En la escuela. Sociología de la experiencia escolar.* Buenos Aires: Losada.

Larrosa, J. (2004) *La Experiencia de la lectura. Estudios sobre Literatura y Formación*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Veiravé, D. (comp.) (2016). *Mirar la escuela desde el trabajo docente*. Corrientes: Editorial EUDENE.

8. *LA ESCUELA TÉCNICA Y SU RELACIÓN CON EL SECTOR FORESTO INDUSTRIAL DE LA MADERA EN LA LOCALIDAD DE MACHAGAI. LA PERSPECTIVA DE DIRECTIVOS, DOCENTES Y EMPRESARIOS*

Melisa Anabel Florez[22].
melu_florez@hotmail.com
Instituto de Investigaciones en Educación– Facultad de Humanidades – UNNE

Problema de Estudio y Objetivos

La presente ponencia muestra los resultados de una beca de investigación de pregrado otorgada por la Sec. Gral. de Ciencia y Técnica de la UNNE que, a su vez, se inscribe dentro de un proyecto de investigación marco que estudia las trayectorias socioeducativas y laborales en jóvenes y la formación para el trabajo en sectores productivos específicos de Chaco y Corrientes (proyecto acreditado por la misma SGCyT).

Uno de los objetivos planteado en el proyecto de investigación de la beca, consiste en analizar la articulación entre la Escuela Técnica como oferta de formación para el trabajo de los jóvenes, y las demandas y necesidades del sector de producción Foresto Industrial de la Madera en la localidad de Machagai, Provincia del Chaco.

En esta oportunidad, como problema de investigación, abordamos las diferentes perspectivas que tienen docentes y directivos (como representantes de la Escuela Técnica) y empresarios (como representantes del sector de producción); en cuanto al grado de articulación entre ambos ámbitos.

Referencias teóricas

Siguiendo a Claudia Jacinto (2013) la Escuela Técnica, desde sus inicios, buscó integrar un alto nivel de contenidos científicos y técnicos con una formación laboral que permitiera a sus egresados ingresar al mercado de trabajo al terminar la educación secundaria. Es una modalidad que respondió tempranamente a la formación para el trabajo, y

22 Becaria de Iniciación de la Secretaria General de Ciencia y Técnica, Universidad Nacional del Nordeste

para que sus egresados cursen estudios terciarios y universitarios de cualquier tipo. Sin embargo, distintos estudios en la región NEA (Barbetti, 2005), vienen mostrando un creciente desajuste entre la oferta y la demanda de trabajo, trayendo como consecuencia la configuración de un nuevo tipo de mercado laboral caracterizado por su heterogeneidad y precariedad; lo que constituye una problemática importante para los jóvenes quienes conforman uno de los grupos etarios con mayor grado de vulnerabilidad. Se viene señalando la complejidad que supone construir acciones conjuntas entre actores y sectores diversos, la falta de empleos formales y la persistencia de procesos de segmentación y reproducción social por parte de las instituciones educativas y del mercado de trabajo. Como consecuencia de ello, la vinculación entre educación y trabajo ha sido caracterizada, como compleja, dinámica y atravesada por conflictos, en el que se involucran diferentes actores, instituciones y subsistemas sociales.

Otra perspectiva de análisis es el estudio sobre las trayectorias socioeducativas y laborales de los jóvenes. La integración social que durante décadas consistió en un pasaje relativamente corto y estable entre algunas instituciones como la familia, la escuela y el mundo del trabajo, se torna ahora cada vez más largo, complejo y diferenciado; por ello, en las sociedades contemporáneas, las trayectorias vitales se han vuelto cada vez más des-estandarizadas y diversificadas. Algunos autores proponen, en vez de hablar de la inserción ocupacional de los jóvenes, de pensar en procesos de transición con múltiples alternativas (Casal, 2002). Para el análisis de estos procesos de transición a la vida adulta, hay que tener en cuenta la historia/biografía de los jóvenes (con su entorno familiar), las políticas del Estado y sus instituciones (que definen e implementan diferentes dispositivos para intervenir en esos procesos).

Contextualización del Trabajo de campo y Metodología

Para contextualizar el análisis, resulta pertinente en primera instancia caracterizar a la escuela de educación técnica en estudio. *La Escuela de Educación Técnica N°28 "Victorino Gutiérrez"* situada en la localidad de Machagai (Chaco) se ubica en zona urbana, muy poblada, de clase media baja. La escuela comienza en el año 1965 como una escuela de artes y oficios. Después de un tiempo se transformó en una escuela técnica, que a su vez cuenta con un anexo de una escuela de formación profesional.

La escuela funciona en el turno diurno y nocturno. Por la mañana y tarde se cursa la orientación Electromecánica, y por la noche la orientación Madera y Mueble. En el caso de los jóvenes que asisten a la Especialidad Maderera en su mayoría son mayores de 18 años de edad (sobreedad) y provienen de hogares de bajos recursos socioeconómicos. No están emancipados familiarmente a pesar de que, en algunos casos, ya tienen hijos.

Por otra parte, es importante caracterizar el sector de la Industria de la Madera en Machagai. .Esta localidad, desde 1980 por iniciativa de sus propios habitantes inició un proceso de multiplicación de emprendimientos, con vistas a satisfacer la demanda externa de sus habitantes. El éxito empresarial de estos pequeños talleres fue visto como una opción válida tanto para los operarios como para las familias que iban aprendiendo el oficio, por lo que se decidían a iniciar su propio establecimiento. En esta localidad se concentra el polo foresto-industrial más importante de la Provincia, y se identificaron 250 Pymes y 20 fábricas del tipo grandes empresas dentro del rubro establecimientos industriales madereros, en su mayoría de carácter familiar. De este modo, esta actividad cumple un fin social relevante, por ofrecer un abanico de ofertas laborales para personas que de otra modo quedarían fuera del sistema productivo (Cuadra D. 2009)

En este marco, desde el punto de vista metodológico, el trabajo de campo se centró en la realización de entrevistas a docentes, directivos y empresarios del sector.

Resultados y Conclusiones

A continuación, presentamos un análisis del material de entrevistas, intentando recuperar aquellos aspectos que los diferentes actores sociales destacan como más significativos de la problemática de la articulación entre la oferta de formación y el sector productivo.

Según refieren los **docentes**, el sector de la producción de la industria maderera "es cerrado", "artesanal" y "familiar", por ello no muestra el interés de incorporar jóvenes operarios y/o técnicos con una formación profesional. El rubro funcionaria principalmente como una actividad gestionada por grupos familiares, en la cual trabajan los distintos integrantes, los cuales poseen un nivel socioeconómico y educativo bajo, y que además tienen una escasa formación/capacitación vinculada al sector. En este sentido, los docentes destacan una suerte de "desarticulación" entre el perfil profesional que se ofrece desde la Escuela Técnica y el sector de la producción; considerando que la formación que se brinda y que permite abrir caminos en áreas ocupacionales amplias no es capitalizada por los empleadores del sector.

Por su parte, el **directivo** de la escuela también resalta la escasa articulación. Según su perspectiva, los empresarios no reconocen el beneficio de incorporar mano de obra calificada y el impacto de ello en el desarrollo del sector y de la lo-

calidad, para las inversiones y el aumento de la productividad. La escuela desde sus inicios intentó instaurar espacios de diálogo y de articulación con el medio a través de charlas sobre temas respecto a la utilización de la madera o realizando eventos en el que se muestren los trabajos realizados por los estudiantes, y estas convocatorias tuvieron escasa repercusión en los empresarios madereros y sus familias.

Por otro lado, el directivo, también responsabiliza a los jóvenes estudiantes por no mostrar el interés por la oferta formativa respecto a un perfil profesional en esa especialidad, algunos jóvenes solo la ven como una posibilidad de terminar los estudios secundarios al funcionar en el turno nocturno. A pesar de lo anterior, también se reconocen aquellos jóvenes que al egresar tienen interés por insertarse al mundo del trabajo en empresas que están en funcionamiento, iniciar sus propios microemprendimientos; o continuar estudios universitarios o terciarios que tenga relación o no con la formación recibida.

Desde la perspectiva de los **empresarios madereros** que tienen a su cargo pequeñas y medianas empresas, se evidencian diversas opiniones respecto a la formación para el trabajo en el sector. Desde su mirada, la institución educativa, si bien brinda una formación a los jóvenes, la misma no es suficiente, lo que conlleva a que tengan que continuar formando y capacitando a dichos jóvenes que eventualmente se incorporen a las empresas. Establecen como causas de esta deficitaria formación: clases más teóricas que prácticas, y que el oficio de la industria maderera se aprende, "observando" y "haciendo". También destacan que las máquinas con las que cuenta el taller de carpintería de la escuela son de alta tecnología, y ello no concuerda con el sector de producción, en la medida que no existen máquinas con esa dimensión tecnológica en ninguna de las carpinterías y aserraderos de la localidad. Sin embargo, algunos empresarios reconocen que la escuela proporciona una cierta formación de calidad, pero pareciera recaer en la responsabilidad individual de cada estudiante si se capitaliza o no esa formación. Respecto a esto último, es interesante destacar, desde la perspectiva del empresario, la emergencia de ciertas imágenes que tienen de los jóvenes y de su relación con las actividades específicas del sector. Por un lado, se destaca una visión francamente negativa. Según los empresarios, éstos no tienen un interés por formarse o capacitarse en lo vinculado al sector, siendo muy pocos los que estudian con dedicación en la escuela técnica y, cuando egresan, les cuesta poner en práctica lo aprendido. Los "jóvenes" no asumen sus responsabilidades, no tienen interés por trabajar y estudiar. Asocian a estas características la falta de acompañamiento por parte de la sociedad y de la familia. Esto ocasiona que los jóvenes se encuentren solos y sin incentivos de superación personal. Pero, también se reconoce otro perfil de joven donde aparecen rasgos positivos, destacándose su responsabilidad y desarrollo intelectual (por el estudio, su inserción en el sector de producción) y la idea de construir un proyecto de vida para poder independizarse económicamente e insertarse al mundo laboral y social.

Concluimos que, una de las cuestiones que se constatan en este trabajo es el escaso perfil técnico profesional en el sector de la industria maderera en la localidad. Pareciera ser que las empresas son rubros "cerrados", mantienen un perfil más artesanal que industrial, y por ello no tiende a incorporar a los jóvenes formados en la escuela técnica. Entre las razones, aparecen referidas características negativas que se atribuyen al colectivo juvenil, o que el oficio se aprende desde la práctica (y no en la escuela) o por no visualizarse los beneficios que trae la innovación.

Es de destacar que, si bien la escuela técnica de la localidad parece tener un cierto reconocimiento social como espacio de formación para el trabajo, en tanto posee docentes capacitados y especializados e importantes recursos materiales innovadores y de avanzada (maquinarias, etc.), en palabras de los referentes de la institución educativa, no alcanza a visualizarse como una "oferta valida" para los empresarios del sector y para algunos jóvenes dado que solo lo ven como una posibilidad de terminar sus estudios secundarios.

Referencias Bibliográficas

Casal, J. (2002). TVA y políticas públicas sobre juventud. *Estudios de juventud*, 59. Madrid.

Barbetti, P. (2005). Transiciones Juveniles hacia el mundo del trabajo. Un análisis de los itinerarios laborales de los jóvenes de diferentes sectores socioculturales en el Gran Resistencia, Revista *Estudios Regionales y Mercado de Trabajo* Nº 1, Dic. SIMEL, Argentina.

Cuadra, D. (2009) Actividad industrial maderera en tres ciudades vecinas del norte argentino. Vulnerabilidades sociales y ambientales. *XII Encuentro de Geógrafos de América Latina (EGAL).* Montevideo, Universidad de la República.

Jacinto C. (2013) La formación para el trabajo en la escuela secundaria como reflexión crítica y como recurso. *Propuesta Educativa Número 40 – Año 22 – Vol. 2 –* Págs. 48 a 63

9. FORMATOS PEDAGÓGICOS INNOVADORES EN UNA ESCUELA PÚBLICA DE GESTIÓN SOCIAL

Maia M Acuña
maiaacunia@hotmail.com
Mariana C. Ojeda
marianaceciliaojeda@gmail.com
Instituto de Investigaciones en Educación, Facultad de Humanidades, UNNE
PI 2017-2021: La experiencia escolar en la escuela secundaria. Perspectivas y participación de actores educativos para la acción transformadora

Problema de estudio

Esta ponencia se enmarca en una beca de iniciación en la investigación, otorgada por la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), cuyo anclaje empírico se sitúa en la provincia del Chaco (Res. N° 649/15 CS).

El trabajo de campo se focaliza en dos escuelas secundarias de gestión pública: una escuela del interior, que atiende a un alto porcentaje de jóvenes de la pequeña comunidad de Santa Sylvina y una escuela de Gestión Social del Gran Resistencia, ubicada en el barrio "Mate Cosido".

En esta oportunidad, caracterizaremos una de las propuestas educativas que ofrece un formato pedagógico "innovador", centrándonos en el hacer escuela y las voces de los actores pertenecientes a la Escuela Pública de Gestión Social (EPGS) N° 1, creada por el Movimiento Territorial Liberación (MTL) a partir de procedimientos que implicaron la toma de terrenos y diversas negociaciones con el Estado Provincial y el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología.

Nos interesa identificar rasgos del hacer escuela en este instituto que ofrece un formato pedagógico innovador, tomando en cuenta las particularidades que presenta la realidad de quienes han construido este "*espacio educativo de lucha y formación en valores sociales y políticos"* (Directora), sin olvidar que la escolaridad secundaria, desde fines del siglo XX, ha vivenciado procesos de crisis y reconfiguraciones, interpelando ello la cotidianeidad, a la vez que la tarea docente.

Entre algunos de estos procesos, podemos nombrar la segmentación social y educativa que, en ocasiones, conducen a la exclusión de los estudiantes del sistema y que encuentran a instituciones como éstas procurando modos diferentes de hacer escuela que sirvan de herramienta y puente para incluir a una población de jóvenes afectada por la precariedad laboral y social.

Objetivos

-Caracterizar el formato pedagógico que ofrece la Escuela Pública de Gestión Social EPGS N° 1.

-Identificar rasgos del hacer escuela, tomando en cuenta la Ley de Educación Provincial N° 6.691 y las experiencias y voces de los miembros de la comunidad educativa perteneciente a la EPGS N° 1.

Referentes teóricos/conceptuales

Hacia la construcción de un "hacer escuela"

El constante cuestionamiento a la matriz sobre la que histórica y culturalmente se constituyó nuestra escuela y el reclamo de cambio y reestructuración pedagógica, definen el escenario en el que ocurren los actuales modos de comprender las dinámicas escolares y el hacer diario de las escuelas. Abordamos lo escolar a través de la noción de "hacer escuela" (Grinberg, 2015; Certeau, 1990) a los efectos de acercarnos a la compleja trama de sentidos y prácticas que atraviesan lo escolar.

Se trata de una categoría conceptual para comprender los modos que despliegan las instituciones para dar respuestas a las múltiples demandas que atraviesan a este nivel en tiempos en que la escuela y la tarea docente está siendo llamada a "refundarse" (Acuña y Ojeda, 2017).

En este refundar, las escuelas deben caminar y obrar al margen de una estructura sólida y profunda, compuesta por una pluralidad de mandatos discursivos, sobre la que deben posibilitar cursos de acción, configuraciones y significaciones, ofreciendo posibilidades, multiplicidades, territorios, afectos, acontecimientos; asociado todo ello con lo que Deleuze y Parnet (1997) denominan como "agenciamientos colectivos".

El escenario en el que se desarrollan estos formatos de escuela tienen que ver con el trabajo conjunto o "colectivo" que posibilita la configuración de procesos que abren y cierran oportunidades, cursos de acción, posibles-imposibles (Deleuze y Guattari, 2000). En este sentido, la comu-

nidad educativa acompaña desde "los márgenes" permitiendo pensar a las escuelas en sus devenires, en sus altas y bajas, capaces de actuar bajo la ruina de sus inamovibles (Grinberg, 2015).

Hacer escuela implica, entonces, la apertura y la construcción de espacios de lucha para la conquista de derechos y la incorporación de herramientas y aprendizajes que –en definitiva- surgen de la realidad social de los y las estudiantes para, luego, volver sobre ella y "entrometerse", en la búsqueda de soluciones a las necesidades concretas de su contexto económico, social y cultural (Arcuri, 2007).

Metodología

Este trabajo adopta una estrategia metodológica cualitativa, utilizando como insumo para ello, la información recopilada de dos fuentes: una entrevista grupal a integrantes de la comunidad educativa (directora, profesores y representantes del MTL), en el marco del conversatorio realizado en la Facultad de Humanidades en octubre del año 2017, denominado "Experiencias Educativas Alternativas" y, por otro lado, el análisis del documento perteneciente a la Ley Provincial de Educación N° 6.691, el cual determina que el Estado provincial cumplirá un papel primordial en el acompañamiento y la gestión de proyectos políticos – pedagógicos, como lo son las Escuelas de Gestión Social, surgidas a partir de las urgencias y las condiciones de precariedad y vulnerabilidad social de la población de alumnos a los que atienden.

Conclusiones

Hacia la construcción de una Escuela Pública de Gestión Social

En el año 2010, se sanciona, en la provincia del Chaco, la Ley de Educación Provincial N° 6.691, garantizando con ella el ejercicio del derecho constitucional de enseñar y aprender. A partir de aquí, el Estado Nacional y Provincial se vuelven responsables del acompañamiento, la gestión y el accionar educativo, en conjunto con las comunidades barriales, la sociedad y las familias (Art. N° 6). El Estado provincial, como responsable jurisdiccional, reconoce la libertad de las personas, las asociaciones oficialmente reconocidas y los municipios para promover la creación y el funcionamiento de este tipo de instituciones educativas (Art. N° 14-23).

Se abre camino así, en el año 2012, a la creación de la primera (EPGS) "Héroes Latinoamericanos" en el barrio "Mate cosido". Un espacio de conquista que para el MTL significó *"[…] una forma de construcción y desarrollo propios, procurando la formación, tanto de hijos e hijas como de jóvenes militantes, en consonancia con los valores, los objetivos y las urgencias de la comunidad"* (Representante del MTL).

Las escuelas de gestión social presentan la particularidad – aparte de ser públicas y gratuitas – de atender a una población altamente vulnerable, con riesgo pedagógico y en la que *"[…] converge toda la miseria humana presente en un tejido social roto" (Directora).* Por ello, la forma de organización escolar siempre se adecúa al funcionamiento de un proyecto político-pedagógico, el cual busca formar a jóvenes y adultos, adaptándose a su realidad y al contexto económico, social y cultural de los y las estudiantes que allí asisten.

El formato pedagógico que ofrece la escuela del barrio "Mate Cosido"

En el caso de la comunidad del barrio "Mate Cosido", se ha optado por llevar adelante un sistema de *"escuela no graduada",* respetando el nivel y los tiempos de aprendizaje de cada estudiante. Los "avances" en las trayectorias escolares van surgiendo, en la medida que los contenidos de aprendizaje son incorporados e interiorizados en cada uno de los "bloques"; ello porque la escuela entiende que cada joven aprende a su tiempo y que la organización curricular por niveles (1ro, 2do, 3ro, etc.), de alguna manera, *"discrimina ciertos aspectos cognitivos"* (Profesora de plástica).

La escuela no graduada, permite al alumno/a retirarse del trayecto formativo temporalmente (por diferentes circunstancias de su realidad social: drogas, problemas con la ley, embarazo adolescente) y retomar la escuela secundaria desde el último temario desarrollado dentro del bloque; sin que esto necesariamente implique la "exclusión", como sucedería con la educación formal, a través de inasistencias, amonestaciones o repitencias.

Las situaciones de precariedad habitacional y pobreza urbana que se condensan en la vida de los estudiantes, son resultado de un cúmulo de "[…] *decisiones políticas aplicadas por los gobiernos de turno […]"* (Representante de MTL), sin embargo, lo complejo de esa realidad social termina por disolverse a partir del compromiso y acompañamiento (incluso *ad honorem*) de los profesores.

Lo cotidiano permite cobijar, hasta lo minúsculo de los acontecimientos de la vida, en las aulas, haciendo del con-

flicto y lo complejo una oportunidad de aprendizaje y no un mero pasaje intangible.

La escuela, entonces, es entendida como el espacio propicio para la puesta en marcha de condiciones que son *di per se* políticas (Grinberg, 2014), lo cual implica pensar lo pedagógico desde un complejo proceso donde escuela y sujetos conforman modos de "hacer", de gestionar, de luchar, signados por múltiples regulaciones que se superponen, yuxtaponen y, también, se contradicen (Maroy, 2011).

Si tomamos a Terigi (2007) podría hablarse de lo que ella denomina una escuela con trayectorias *reales*; diferente a aquellas *teóricas o tradicionales,* en las que existen distanciamientos entre el sistema, los itinerarios previstos y las dinámicas de reconfiguraciones que atraviesan.

Los tiempos en el que directivos, docentes, estudiantes y familias convergen en las aulas, se convierten en tiempos vividos como lucha y conquista, como espacio habitado y vivenciado, en palabras de Nicastro (2006); como un hacer escuela en el que se asume la responsabilidad ética y social de formar *"hombres y mujeres del futuro"* (Directora), en donde la comunidad – como un todo –se pone al mando para socavar vacíos de salud, empleo, vivienda y educación.

Referencias Bibliográficas

Acuña, M y Ojeda, M. (2017) Sentidos atribuidos a la construcción de espacios institucionales exitosos en una escuela secundaria de Santa Sylvina. Jornadas Nacionales sobre Política Educativa, Sindicalismo y Trabajo Docente. Concepción del Uruguay - Entre Ríos.

Certeau, M. (1990) La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer. Universidad Iberoamericana.

Deleuze, G.; Parnet, C. (1997) "Diálogos". Valencia: Pre-textos.

Deleuze, G.; Guattari, F. (2000) "Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia". Valencia: Pre-textos

Grinberg, S. (2015) "Hacer docencia y devenir docente en las periferias urbanas del sur global. Formación de docentes: relatos de lo posible". Educação. Unisinos.

Nicastro, S. (2006) "Revisitar la mirada sobre la escuela: Exploraciones acerca de lo ya sabido". Ed. Homosapiens.

Terigi, F. (2007) "Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. Fund. Santillana.

10. *TRANSMISIÓN DE PRÁCTICAS COMUNICATIVAS BILINGÜES GUARANÍ-CASTELLANO: UNA ETNOGRAFÍA EN COLABORACIÓN CON ESTUDIANTES Y PROFESORES DE UNA EFA DE CORRIENTES*

Tamara Alegre
alegretamara@outlook.com
Instituto de Investigaciones en Educación
Grupo de investigación: "Hablantes Bilingües y Educación"
PI 17H002 *Transmisión del guaraní y políticas del lenguaje en Corrientes: actores, prácticas, saberes y significaciones*

Problema de estudio

El presente estudio busca describir los usos lingüísticos, los modos de transmisión de la lengua guaraní, así como las ideologías lingüísticas que organizan dichas prácticas comunicativas en la Provincia de Corrientes. Asimismo, se propone explorar los alcances de la etnografía en colaboración como enfoque para estudios en contextos educativos bilingües guaraní-castellano, para contribuir a pensar y desarrollar propuestas político-educativas en la modalidad de Educación Intercultural Bilingüe de nuestra provincia.

Para ello, esta investigación se propone caracterizar sociolingüísticamente la Escuela de la Familia Agrícola (E.F.A) Nº I-36 "Ñande Roga" situada en el Departamento de San Miguel-Corrientes, a partir de una investigación en colaboración con estudiantes y profesores sobre la conformación de los repertorios lingüísticos y las ideologías lingüísticas que los organizan en dicho contexto.

Objetivos

1. Describir etnográficamente los usos lingüísticos en guaraní –efectivos y declarados- las actitudes lingüísticas, las competencias comunicativas bilingües, las expectativas de socialización lingüística en guaraní y la gestión de lenguas en los ámbitos escolar y familiar.

2. Identificar y caracterizar los procesos de transmisión lingüística que promueven o no el uso de la lengua nativa en:

-la escuela: procesos de transmisión inter e intra-generacional del guaraní considerando las características de funcionamiento y modalidad de trabajo de las escuelas E.F.A.

-las familias de los estudiantes: procesos de transmisión intergeneracional de las prácticas comunicativas bilingües, a partir de la indagación que los mismos estudiantes hagan en sus propias familias, focalizando en la transmisión de generación en generación y en las situaciones actuales de intercambio bilingüe.

3. Comprender el modo en que operan las ideologías lingüísticas organizando los repertorios lingüísticos descriptos en el estudio.

-Caracterizar los repertorios lingüísticos construidos a partir del objetivo 1 y 2.

-Identificar ideologías lingüísticas que organizan dichos repertorios.

Referentes teóricos/conceptuales

Coincidimos con Ludi y Py (2009) al concebir una definición funcional del *bilingüismo*: cada individuo que en forma habitual utilice dos (o más) lenguas y que sea capaz de cambiar de una lengua a la otra sin mayor dificultad, es bilingüe (o plurilingüe). Contrariamente la distancia entre las lenguas, el método de adquisición y el nivel de simetría entre los dos niveles de competencia, puede variar considerablemente (Ludi & Py, 2003). También compartimos con estos autores la idea sobre las ventajas de reemplazar la noción clásica de *competencia* por la de *repertorio lingüístico* (Gumperz, 2012) ya que esta noción presupone la existencia de un sujeto libre y activo que ha acumulado un repertorio de recursos y que activa este repertorio de acuerdo a su necesidad, conocimiento o voluntad, modificándolos o combinándolos, si resultara necesario. Al mismo tiempo,

En la misma línea, Unamuno (2003) expone la diversidad lingüística como riqueza y recurso al considerarla en las instancias de programación de las tareas de aprendizaje. Enfatiza la posibilidad de dotar a los centros educativos de autonomía en la gestión de las lenguas, para que sea cada centro escolar concreto -a través de la investigación en y para la práctica- el que pueda decir y describir el sentido que las lenguas allí adquieren, "a partir de la pesquisa, se puede pensar en qué enseñar y cómo hacerlo" (2010: 4) Esto se llama proyecto lingüístico de centro (Arnau et al., 1992; Ruiz Bikandi, 1997). Porque sólo a partir de una descripción contextualizada de los repertorios comunicativos y a partir de la consciencia que las competencias plurilingües dan paso a las competencias monolingües -y no al revés- (Masats, Nussbuam y Unamuno, 2007), es que podemos trabajar para el desarrollo de las competencias orales y escritas, objetivo central de la educación lingüística.

Metodología

El estudio se desarrolla desde un enfoque etnográfico (Guber, 2001), desde el cual se propone desarrollar una etnografía en colaboración (Milstein, 2006; Gandulfo, 2015) generando espacios de formación en investigación de modo que los estudiantes de la E.F.A. puedan ser jóvenes investigadores de su comunidad (Strathern, 1987).

La Escuela de la Familia Agrícola "Ñande Roga" N° I-36 de la Colonia San Antonio es una escuela secundaria rural de alternancia con orientación técnica agropecuaria, pública de gestión privada. Está ubicada a 160km. de la Capital de Corrientes, por la ruta N° 118. Consideramos como parte de la unidad de estudio las zonas de Loreto, San Miguel, Colonia Romero, Santa Rosa, Pago Redondo, Tabaí, Tatacuá, Concepción y Paso Lucero, por tratarse de los lugares de donde provienen los estudiantes a la escuela.

En el Ciclo Básico de la E.F.A., los estudiantes y profesores trabajan desde un "plan de búsqueda". En el 1° año el tema es "la familia", en 2° año "el barrio" y en 3° año "la comunidad/el pueblo". Dada la propuesta de investigación en colaboración y la modalidad de trabajo de la escuela, se inició la indagación con las dos divisiones del 1er. año del ciclo lectivo 2017.

Las EFA tienen una organización basada en Ciclos de Alternancia (Duffaure, 1993; González y Costantini, 2011), donde los estudiantes desarrollan tareas específicas de la orientación en la casa (por ejemplo: la huerta propia) durante dos semanas; y dos semanas de estadía en la escuela donde la jornada escolar es de doble turno.

En cuanto a las técnicas de recolección de datos se recurre a la observación participante y al registro como instrumentos fundamentales para poder dar cuenta y comprender las prácticas de habla situadas, y no sólo las prácticas metalingüísticas o discursivas acerca de los usos lingüísticos.

El trabajo de campo realizado por los estudiantes en sus propias familias se acompaña con talleres de preparación, seguimiento y análisis de la información.

Durante el ciclo lectivo 2017, las producciones realizadas por los estudiantes fueron: árboles genealógicos lingüísticos familiares, observaciones y registro de dos eventos comunicativos en sus casas, un mapa sociolingüístico preliminar sobre las familias de la EFA Ñande Roga, teniendo en cuenta las familias de los estudiantes del primer año.

Conclusiones

Considerando la perspectiva de los jóvenes investigadores del primer año del ciclo básico, podemos decir que, hasta el momento, tenemos en la EFA: **32 familias bilingües guaraní-castellano; 3 familias que hablan más castellano que guaraní y 7 familias monolingües castellano.**

Las producciones que lograron hacer los estudiantes en el marco del Plan de Búsqueda con nuestro acompañamiento -profesoras instructoras, coordinador de carrera e investigadora en formación- son originales por sí mismas. Propusimos a los estudiantes ser productores del conocimiento de su realidad y sobre sí mismos, partiendo de los fundamentos del Plan de Búsqueda: conocer y pensar la realidad de la comunidad desde la investigación y la articulación con las distintas áreas curriculares. Esto es un desafío real para los profesores, ya que nos coloca en un lugar diferente al de "transmitir" los conocimientos producidos por otros en otros contextos, a pasar a ser los orientadores en la producción de ese conocimiento, y por qué no, los productores junto a los estudiantes.

Referencias Bibliográficas

Arnau, J. (1990). El habla del maestro en situaciones de inmersión: concepto y aproximaciones metodológicas. En SIGUAN, M. 1990. *Lengua del alumno, lengua de la escuela.* Barcelona. ICE.

Duffaure, A. (1993). *Educación, Medio y Alternancia*. Unión Nationale des Maisons Familiales Rurales d´Education et d´Orientation.

Gandulfo, C. (2007). *"Entiendo pero no hablo". El guaraní ´acorrentinado´ en una escuela rural: usos y significaciones.* Buenos Aires: Ed. Antropofagia.

Gandulfo, C. (2015). Itinerario de una Investigación Sociolingüística en Colaboración con Niños y Maestros en un Contexto Bilingüe Guaraní-castellano en la Provincia de Corrientes, Argentina. *Archivos analíticos de políticas educativas*. Volumen 23: 95.

González, I. y Costantini, A. (2011). *Cap. VII "El caso de la alternancia en la educación media rural"* En: Educación, ruralidad y territorio, Coordinadores Plencovich, M. y Costantini, A. 1a ed. – Buenos Aires: Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad (CICCUS).

Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad.* Buenos Aires: Editorial Norma.

Ludi, G y Py, B (2009). "Ser o no ser… un hablante plurilingüe", *International Journal of Multilingualism* Vol. 6, No. 2, May 2009, pp 154 167 Traducción por Teresa Alarcón y María Isabel Rodríguez.

Masats, D., Nussbaum, L. & Unamuno, V. (2007). When activity shapes the repertoire of second language learners. En L. Roberts et al. (eds.) EUROSLA Yearbook (selected papers of EUROSLA 16 and 15 conferences). Amsterdam: John Benjamins, 121-147.

Milstein, D. (2006). Y los Niños, ¿por qué no? Reflexiones sobre una experiencia de trabajo con niños y niñas. En Avá Nº 9 En: *Revista del Programa de Postgrado en Antropología Social*, Universidad Nacional de Misiones, Agosto.

Strathern, M. (1987). "Los límites de la auto-antropología" en Jackson, Anthony (ed.) *Anthropology at Home*, Tavistock Publications, London and New York.

Unamuno, V. (2003). *Lengua, escuela y diversidad sociocultural. Hacia una educación lingüística crítica.* Serie Didáctica de la lengua y la literatura. Ed. GRAÓ. Barcelona.

11. LA ÉPICA GRECOLATINA –ILÍADA, ODISEA Y ENEIDA– EN LA LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL ARGENTINA (1990-2009)

Olga Natalia Trevisán
ontrevisan@gmail.com
Departamento de Letras, Facultad de Humanidades

Problema de estudio

En la tesis de Maestría *La épica grecolatina* –Ilíada, Odisea *y* Eneida– *en la literatura infantil y juvenil argentina (1990-2009)*[23] abordamos la articulación de dos aspectos que, hasta entonces, carecían de vinculación para nosotros: la literatura clásica grecolatina y la literatura destinada a niños y jóvenes a partir de la hipótesis de que, dentro del mercado editorial de la literatura destinada a niños y jóvenes de la Argentina, los mecanismos de adaptación y transformación aplicados en las obras épicas de Virgilio y Homero –tanto a nivel de su superficie textual, como del contenido– no sólo construyen una imagen de mundo vinculada con las particularidades estéticas, epistemológicas y culturales del modelo de lector subyacente –niños y jóvenes argentinos contemporáneos–, sino que también se relacionan tanto con la inclusión inicial de esos textos en la configuración del canon infantil y juvenil, como con la posterior escolarización del género épico en el ámbito editorial.

Nuestro propósito consistió, por lo tanto, en abordar las adaptaciones de *Ilíada*, *Odisea* y *Eneida* destinadas a niños y jóvenes, para reconstruir –y comparar– sus modalidades de circulación, la concepción sobre épica clásica que proponen y el perfil cultural, estético y social de los lectores potenciales que construyen. Nuestro interés se orientó fundamentalmente a establecer una valoración del conjunto diverso y articulado de obras adaptadas, en las que observamos modelos comunes o recurrentes, que nos permitieron pensar el papel de los clásicos grecolatinos seleccionados y sus adaptaciones dentro del tratamiento general de la LIJ, pero también en el marco de la formación de niños y adolescentes, cuyo acceso a los textos se encuentra mediado por la comunidad de lectores adultos conformada por editores, críticos, padres y docentes. En tal sentido, revisamos los procedimientos discursivos presentes en la forma y el contenido –textual y paratextual– de cada adaptación, los sesgos ideológicos implicados en ellas –por ejemplo los relativos a la preeminencia de una perspectiva educativa o de divulgación–, y sus grados de filiación con las traducciones para adultos disponibles en el momento de su elaboración.

Ante la necesidad de delimitar un corpus representativo, circunscribimos nuestro análisis a las adaptaciones de *Ilíada*, *Odisea* y *Eneida* destinadas a lectores infantiles y juveniles, publicadas por editoriales y autores de Argentina entre los años 1990 y 2009. El recorrido propuesto se organizó en tres capítulos a partir de un criterio temporal –siguiendo las propuestas de Betolli (1990) y Díaz Rönner (2000)–, ya que los distintos contextos de producción fueron determinantes también para la aparición y circulación de los distintos clásicos adaptados que fueron objeto de nuestro análisis. Asimismo, cada capítulo se subdividió de acuerdo con las formas predominantes de reescritura que identificamos en las obras épicas destinadas a niños y jóvenes.

Marco teórico

El marco teórico estuvo conformado principalmente por las propuestas de autores como Soriano (2001), Montes (2001a, 2001b), Díaz Rönner (2000, 2007, 2011) y Sotomayor Sáez (2005). Ante la necesidad de distinguir las distintas modalidades de reescritura de los clásicos destinados a niños y jóvenes, denominamos "adaptación" a aquellos hipertextos que constituyen un resumen, compendio y/o selección de pasajes de alguna traducción de las obras de Homero y Virgilio, consideradas hipotextos por los adaptadores. A su vez, denominamos "renarraciones" a aquellas reescrituras en las que la versión castellana no genera la aplicación de procedimientos de reformulación y reducción, sino la elaboración de un discurso propio en el que el nuevo autor interviene en la elección del vocabulario, la construcción de nuevas oraciones y la modificación de la estructura narrativa, de los tiempos verbales y de la voz del narrador; es decir, el escritor elige entre las múltiples opciones literarias y estilísticas de su lengua aquellas que considera pertinentes y renarra determinadas aventuras o episodios, vinculados con los mecanismos propios de las matrices de relatos tradicionales y con su popularidad en otros discursos sociales. A diferencia de las adaptaciones, que están destinadas, fundamentalmente, a lectores jóvenes; las renarraciones se orientan, en cambio, a un espectro más amplio de niños y jóvenes.

23 Tesis presentada en el marco de la Maestría en la enseñanza de la lengua y la literatura, carrera de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, dirigida inicialmente por la Lic. Daniela Rita Antúnez de la UNR y luego por la Dra. Gabriela Andrea Marrón de la UNS y codirigida por la Mg. Jimena Verónica Gusberti de la UNNE.

Metodología

Para desarrollar el estudio de las adaptaciones adoptamos el método ecléctico propuesto por Gemma Lluch (2004), que admite aplicar al análisis de los textos destinados a niños y jóvenes las mismas estrategias que a otras literaturas, sin desatender las particularidades de este campo específico. Dicha propuesta, que permite entender el funcionamiento de los relatos para niños y jóvenes escritos por adultos, se organiza en tres fases, que se interrelacionan y complementan entre sí: 1) análisis contextual, 2) análisis paratextual, y 3) análisis de la narración.

Conclusiones

A lo largo de esta tesis observamos ciertas particularidades del proceso de adaptación de los textos de Homero y de Virgilio, en principio comunes a las de cualquier clásico adaptado, como por ejemplo el hecho de que los adaptadores normalmente no trabajan a partir de la lectura de las obras en su lengua original sino de las traducciones más reconocidas entre los especialistas; pero también propias del trabajo con textos cultural y cronológicamente distantes, tales como la inclusión de paratextos destinados a proporcionar a los destinatarios información relativa a los contextos de producción y a la caracterización de un género desaparecido en la actualidad. En el proceso de reescritura, además, los adaptadores reconstruyen significados mediante procedimientos insertos en nuevas coordenadas históricas, culturales y espaciales, que a su vez recuperan las nociones epistemológicas y generacionales atribuidas al receptor. En consecuencia, vemos numerosas expurgaciones que se fundamentan en aquellos temas considerados tabú para niños y jóvenes en cada período estudiado. Al mismo tiempo, mientras los adaptadores actualizan aquellos aspectos de las obras que les resultan relevantes para la conservación del género y la difusión del contenido, los renarradores, por su parte, recrean los tópicos primordialmente a partir de algunas secuencias centrales de las epopeyas, tales como el episodio del caballo de Troya y el encuentro de Odiseo con el cíclope Polifemo.

La metodología de análisis desarrollada nos permitió identificar –sin pretensiones de establecer una generalización reductivista– los siguientes aspectos, que no deben ser entendidos como reglas fijas, ni como conclusiones válidas con respecto a todas las propuestas, sino simplemente como grandes rasgos predominantes en la mayoría de las producciones destinadas principalmente a jóvenes estudiadas en este trabajo: 1. la escolarización del género, es decir, la conservación de los clásicos, pero transformados en textos áulicos; 2. el desplazamiento de la relevancia otorgada al género épico hacia otros relatos vinculados con el mito de la guerra de Troya; 3. la creciente didactización como consecuencia de la escolarización, que en muchos casos refleja tanto los excesos del utilitarismo curricular, como el debilitamiento de la dimensión metafórica y simbólica de las obras clásicas; 4. el uso de un marco teórico común a todas las adaptaciones, es decir, un tratamiento similar de los conceptos transmitidos por parte del mismo grupo de productores; 5. la afirmación del género épico griego en la producción editorial argentina para su consumo escolar; y 6. la tradicionalización de las obras épicas, entendida como una especie de sustrato perdurable, constituido por las primeras adaptaciones, a partir del cual se van entretejiendo tanto las nuevas producciones, como las innovaciones y transformaciones de las obras y el tratamiento del género épico en su conjunto.

Con respecto a los mecanismos de transformación de los hipotextos, hemos registrado los procedimientos característicos de cualquier adaptación: la reducción de pasajes secundarios y de extensas descripciones y comparaciones propias del estilo épico; la enunciación de acciones una única vez; y la simplificación de la sintaxis de las frases. En cuanto al lenguaje, los paratextos de muchas adaptaciones aluden al propósito de mantener el estilo del original a partir de la conservación de algunos epítetos y breves comparaciones reconocibles como propias del género épico y, a la par, las adaptaciones de este nuevo siglo también procuran facilitar la lectura, factor que parece resultar determinante en la elección de un léxico más coloquial y próximo al registro lingüístico de los jóvenes actuales.

En cuanto a las renarraciones de episodios épicos para niños observamos una estructura ternaria común a los relatos destinados a la primera infancia y la confluencia de dos tendencias en los distintos períodos: conservadurismo y renovación. Las obras incluidas en el primer grupo presentan perspectivas narrativas sobreprotectoras con respecto a la infancia, tratan de mantenerse fieles al tema y a la estructura homéricos o aproximan la narración a las pautas fijadas por otros discursos contemporáneos y extraliterarios, tales como el cine, la televisión y los videojuegos. Las segundas, por el contrario, proponen una nueva mirada sobre los conflictos planteados en los textos, alejada de fines utilitarios y centrada, particularmente, no sólo en la difusión de un contenido, sino en la profundidad de las historias: nos referimos a relatos que no escatiman en tensión dramática, en descripciones profundas de los personajes y de las situaciones, en la creación de expectativas, entre otras cualidades que favorecen un rol más activo por parte de los lectores.

Niños y jóvenes acceden, a través de las adaptaciones y renarraciones, al contacto con grandes obras que, por su importancia cultural, histórica y literaria vuelven a la sociedad, revalorizadas y continuamente reescritas. Su vigencia, por lo tanto, no obedece sólo a su conservación en sí misma, sino por

lo que representan en la sociedad actual, en la medida en que reactualizan constantes o matrices temático-narrativas propias no sólo de la cultura grecolatina, sino de la literatura universal. Por otra parte, estas reescrituras también instauran prácticas de difusión y democratización de la llamada "alta literatura" e invitan a repensar obras del pasado, que, de otro modo, ya no circularían en la sociedad y quedarían reservadas a un estrecho círculo de eruditos. En este sentido las adaptaciones y renarraciones constituyen, para sus eventuales lectores, bien una primera aproximación a textos cuya lectura profundizarán luego, bien la únicas aproximación posible a ese capital cultural simbólico.

Referencias bibliográficas

Bettolli, C. (1990) "Caleidoscopio", *Piedra Libre*, N° 6, 12-16.

Díaz Rönner, M. A. (2000) "Literatura infantil: de menor a mayor". En Ducaroff, E. (dir.) *La narración gana la partida*. [Jitrik, N. (dir.) *Historia crítica de la Literatura Argentina*, vol. 11]. Buenos Aires: Emecé, 511-531.

———— (2007) *Cara y cruz de la literatura infantil*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

———— (2011) *La aldea literaria de los niños*. Córdoba: Comunicarte.

Lluch, G. (2004) *Cómo analizamos relatos infantiles y juveniles*. Bogotá: Norma.

Montes, G. (2001a) *El corral de la infancia*. México: FCE.

———— (2001b) *La frontera indómita.* México: FCE.

Soriano, M. (2001) *La literatura para niños y jóvenes. Guía de exploración de sus grandes temas*. Buenos Aires: Colihue.

Sotomayor Sáez, M. V. (2005) "Literatura, sociedad, educación: las adaptaciones literarias", *Revista de Educación*, Número extraordinario, 217-238.

12. *NOTAS SOBRE BUENAS PRÁCTICAS EN TORNO DEL CANCIONERO INFANTIL VIGENTE EN INSTITUCIONES DE NIVEL INICIAL DE RESISTENCIA*

Jimena Verónica Gusberti

biblioparlante@gmail.com

Milagros Romero Vaccaro

milagrosromerovaccaro@gmail.com

UNNE. Facultad de Humanidades.

Grupo de Investigación en Educación Infantil – GEDEI –

PI H007/14: *Buenas prácticas en la Educación Infantil. Estudio de casos en el Área Metropolitana del Gran Resistencia, Chaco*

Desarrollo

Se siguen aquí los lineamientos generales del Proyecto Internacional "Diseño Curricular y Buenas Prácticas en la Educación Infantil: una visión internacional, multicultural e interdisciplinar" dirigido por el Dr. Miguel Zabalza, cuyo encuadre es la investigación cualitativa de tipo etnográfica para el análisis y representación de casos educativos, y, en nuestra propuesta, el análisis de prácticas pedagógicas en instituciones formales –y no formales- de Educación Infantil del Gran Resistencia, con el propósito de identificar y visibilizar Buenas Prácticas, desde una perspectiva local.

En esta comunicación, es nuestra intención problematizar aspectos relacionados con el lugar que ocupa el denominado *cancionero infantil* (Pelegrín, 1982) en instituciones del Nivel Inicial, concretamente, su inclusión -explicitada y desarrollada en los diversos diseños curriculares- en prácticas pedagógicas, revisando los sentidos posibles de su utilización en las tradiciones institucionales.

Si bien se considera la canción infantil como patrimonio del arte popular, es pasible de análisis como un todo, que integra texto y música, incluso movimiento, ya que suele ir vinculada a juegos. Así, como hecho cultural, admite diferentes miradas: desde la Literatura, por cuanto hay poesía, desde la Música, a través de la melodía y el ritmo y, desde luego, como el producto de un grupo social en un espacio-tiempo, no siempre identificables. (Escobar, 2001)

A partir de observaciones y registros realizados durante los

ciclos lectivos 2015, 2016 y 2017, con la participación voluntaria de 16 docentes de instituciones públicas y privadas de la ciudad de Resistencia, se construyó un corpus de alrededor de 30 canciones infantiles -utilizando el criterio de mayor frecuencia de aparición y de uso- para analizar, desde una perspectiva literaria, las diversas poéticas que se ofrecen en las Salas, en tal muestra representativa. Los resultados en ese sentido, nos llevaron, en paralelo, al intento de sistematizar las situaciones en las que en el Jardín se canta, las que enumeramos así: a) para acompañar algún momento de la actividad diaria, b) porque una canción puede ser parte de una unidad didáctica o de un proyecto, c) porque los niños lo demandan -por el solo placer de cantar-, d) porque ayuda a integrar a familiares y visitantes en la vida institucional.

En función de lo dicho, surge en el equipo el interés por vincular el análisis de las propuestas discursivas de las composiciones del corpus, con las situaciones áulicas en las que se registra repetidamente su utilización pedagógica. Esta vinculación condujo a reflexiones en torno de lo que en el Nivel se denomina "rutinas", es decir, aquellas actividades que organizan los tiempos y espacios de la vida escolar. Con esta palabra se designan, todavía hoy: el saludo de bienvenida o de despedida entre maestros y niños, la ceremonia de izar o arriar la bandera, el momento de la higiene, la merienda, el desplazamiento de un lugar a otro, o la transición de una actividad a otra; entonces, efectivamente, en el mencionado corpus, más de la mitad de las composiciones registradas se canta en función, solamente, de tales rutinas. A modo de ejemplo:

1. Registro de canciones utilizadas en el saludo de bienvenida o de despedida: "Ahí viene un barco cargado de…", "Patatín, Patatín, Patatero"; "Saludo con una mano…", "Hola, hola para vos y para mí", "Hola Jardín, hola jardín…","Por este caminito alegre y saltarín…", "A la rueda, rueda del jardín…"
2. Registro de canciones utilizadas en la merienda: "Canción de tomar el té"
3. Registro de canciones utilizadas en ceremonias de izar o arriar la Bandera: "Por una escalerita...", "A mi Bandera yo la quiero tato…"
4. Registro de canciones utilizadas en el momento de la higiene: "Pin Pon es un muñeco…"
5. Registro de canciones utilizadas en la transición de una actividad a otra: "Rolla, rolla", "A guardar, a guardar", "Silencio, que viene Don Florencio", "Dame una mano", "Cola en el piso", "La lechuza...", "Un brochecito…"
6. Registro de canciones utilizadas en el momento del descanso: "Para dormir a un elefante", "El pollito Lito", "Yo tengo un gato…", "Debajo de un botón…"

Dada, según lo expuesto, la prevalencia de la utilización de canciones en las situaciones del tipo "para acompañar algún momento de la actividad diaria" (a), en detrimento de prácticas asociadas más estrechamente con la tarea de aproximación gozosa a un repertorio musical "de tradición" y/o "de autor" -sino programático, como reza el ítem b), al menos afín con los contenidos enunciados en los NAP- acudimos a las entrevistas individuales, para, de alguna manera, establecer en qué sentido se entiende este uso del cancionero -canciones "para"- como una Buena Práctica (Benavente, 2007). Las respuestas obtenidas giran en torno de concepciones del uso pedagógico de las canciones como el modo de "evitar dar órdenes", "jugar mientras se aprenden hábitos/contenidos","controlar el grupo sin ser directivo" ; se refuerza la creencia de que constantemente lo que se ofrece a los niños y niñas debe "ser entretenido/divertido" y que el cancionero infantil es el recurso por excelencia en tal sentido, ya que, según los mismos informantes, sus respuestas siempre son satisfactorias.

A modo de Conclusión

Hay actividades que, a no dudarlo, requieren de organizarse, de un fondo de quietud y de silencio. Sin embargo, observamos que muchas veces estas tareas diarias se visten de una impronta mecánica, de la repetición ritual: siempre de la misma manera, y, en el tema que nos ocupa, precedidas o acompañadas por las mismas canciones. Así, apropiarse de consignas, atender a la palabra del docente, disfrutar de la escucha de un cuento o salir a jugar al patio suelen estar precedidos por una canción, además, la misma canción cada vez, lo que nos lleva a concluir en que las que llamamos Canciones "para" constituyen la mayoría del actual Cancionero infantil registrado en las instituciones de nuestra muestra.

Cuando María Adelia Diaz Rönner nos habla de la segunda intrusión: la pedagogía y sus excesos alude a las utilidades que se pueden obtener para educar mejor. Esta"malinterpretación" de lo pedagógico según lo cual toda manifestación expresiva y comunicacional ejercida por el individuo debe necesariamente cumplir un servicio se torna, advierte, en un "pedagogismo" infecundo, en una suerte de patología de la educación.

Con muchas de sus canciones el niño aprenderá a crecer, y lo hará siguiendo parámetros de esos textos, previamente pautados por la sociedad adulta a la que pertenece. Así,

las utilidades de las Canciones "para", dificultarían otras posibles percepciones, otras posibilidades estéticas, en poéticas que acentúen la metáfora, el disparate, el ritmo, la musicalidad, el juego conceptual, la acción que atrapa, la risa, y por qué no, la tristeza.

Bibliografía

Cerrillo Torremocha, P (2006) *Lírica popular de la tradición infantil: hacia una clasificación.* [Consultada el 9-04-16].Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

Diaz Rönner, M. A (2001). *Cara y cruz de la literatura infantil.* Col. Relecturas. Bs. As: Lugar Editorial.

Escobar, M. (2001). *Las canciones infantiles de transmisión oral en Murcia durante el siglo XX.* Universidad de Murcia. Facultad de Educación.

Fernández Poncela, A M. (2005). *Canción infantil: discursos y mensajes*. Barcelona: Editorial Anthropos. Rubí.

Ministerio De Cultura y Educación, INFD (2007): Lineamientos curriculares nacionales para la formación docente inicial. Documento Aprobado Resolución Nº 24/07, Consejo Federal de Educación.

Pedraza, C. (s. f.). Visible: *La canción infantil.* Córdoba, Argentina.Recuperado de http:// cochopedraza.es.tl/La-canci%-F3n-infantil.htm

Pelegrín, A (1982). *Poesía infantil de tradición oral.* Madrid: Papeles de Acción Educativa.

Silveyra, C (Comp.)(2003) *Folclore infantil. Experiencias de aula en el jardín y los primeros grados*. Rosario: Homo Sapiens.

13. LA FORMACIÓN DOCENTE PARA LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL ENTRAMADO INSTITUCIONAL Y SUBJETIVO

Claudio Núñez
claudionunez26@hotmail.com
Ileana Ramírez
ileana.rz@gmail.com
Alcides Musín
alcidesmusin@gmail.com
Instituto de Investigaciones en Educación, Facultad de Humanidades
FODEI- Formación Docente en Educación Inicial

Problema de estudio y objetivos

Este trabajo se enmarca en una línea de investigación[24] que indaga respecto de la formación docente desde la perspectiva de las experiencias que las y los estudiantes del Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial han vivido en los contextos de formación docente inicial en los cuales la cultura organizacional e institucional, donde en parte ocurre la formación, entra en diálogo con los procesos subjetivos que ponen en juego las personas.

Presentamos en esta ocasión avances producidos en un sub grupo de trabajo que se ocupa de indagar los orígenes de la formación docente del nivel inicial en Chaco, y los sentidos que se han construído en torno a ello, en el entramado de espacios institucionales diferentes, entre los que identificamos el Estado provincial y la Universidad. Para ello privilegiamos los relatos de quien fuera la principal impulsora de la carrera en los '70, así como las propuestas curriculares producidas en ese escenario. Nuestro interés radica en conocer las concepciones ideológicas, epistemológicas y metodológicas referidas a la formación, que impregnaron la definición del primer plan de estudios para dicha carrera y presentes en personas referentes del periodo fundante. El contexto es la provincia del Chaco y específicamente en el ámbito de la universidad, donde se desarrolló por primera vez una carrera de formación docente para la educación infantil.

Referentes teóricos conceptuales

Siguiendo a Elena Achilli (2000), entendemos por formación docente a "determinado proceso en el que se articulan prácticas de enseñanza y de aprendizaje orientadas a la configuración de sujetos docentes/enseñantes". Desde esta conceptualización de la "formación docente" al mismo tiempo resulta clave la noción de "práctica docente", en un doble sentido. Por un lado, como práctica de enseñanza que supone cualquier proceso formativo. Por el otro, como la apropiación del mismo oficio magisterial, de cómo iniciarse, perfeccionarse y/o actualizarse en la práctica de enseñar.

Entendemos la formación docente como algo que le ocurre a alguien en un contexto particular (áulico e institucional, público y privado, social, histórico y político) en el que se configuran "formas propias" de ser y de estar abiertas al devenir del mismo proceso formativo.

La práctica docente se diferencia de la práctica pedagógica en tanto ésta última se circunscribe a la práctica desplegada en el contexto áulico y está caracterizada por la relación docente, alumnos y conocimientos (o la también llamada triada didáctica). Por su parte, si bien la práctica docente se conforma desde la práctica pedagógica, contiene además "un conjunto de actividades, interacciones, relaciones que configuran el campo laboral del sujeto maestro o profesor en determinadas condiciones institucionales y sociohistóricas" (Ídem:22-23). Ese conjunto de actividades, imbricado con el entramado de significaciones socioculturales, van configurando los procesos constitutivos de las identidades docentes.

Metodología

Nos preocupa la formación docente desde dos perspectivas de análisis. La primera de ellas retoma los aportes de la historia de la educación, en un intento de reconstruir los sentidos y rasgos de la matriz fundante de la carrera de formación docente para este nivel en la Provincia del Chaco. La segunda, nos ubica en un tiempo más reciente en el cual identificamos aspectos de la formación docente que requieren ser pensados desde una perspectiva pedagógica crítica. De allí que nos interesa indagar las propuestas de formación docente para la educación infantil respecto de las dimensiones pedagógica, curricular, comunitaria e

24 Proyecto: "La formación de docentes en educación infantil: entre el neoliberalismo y la construcción de ciudadanía". PI N° H008-2013, Resolución N° 678/13 C. S., SGCyT-UNNE. Dirección: José Ignacio Rivas Flores. Co-dirección: Claudio Núñez. Sub-dirección: Marta Bertolini. Instituto de Investigaciones en Educación, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste.

institucional. Aquí solo presentamos planteos vinculados con la primera perspectiva, y se trabajaron con diferentes fuentes: Planes de Estudio, Resoluciones del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, entre otros.

La perspectiva desde la cual indagamos estas fuentes documentales pretende buscar evidencias e inferir acerca de las concepciones que subyacen a las propuestas de formación docente para el nivel mencionado, en las dimensiones pedagógica y curricular.

Además realizamos entrevistas en profundidad a quien fuera la impulsara del Profesorado en Educación Pre-elemental y a estudiantes de la 1ra y 2da cohorte de la carrera.

Conclusiones

Avanzando en un análisis que problematice las formas de constitución de lo educativo y nos alejen de miradas reduccionistas y lineales, entendemos que las especificidades que fue adquiriendo la formación docente para la educación infantil necesariamente tiene que ser leída como un proceso de conformación vinculado con el desarrollo de la educación infantil en la Argentina, es decir, una lectura diacrónica; con los contextos específicos, una mirada en sincronía; y desde las particularidades del ámbito universitario.

En trabajos anteriores dimos cuenta de que históricamente la marcada centralidad de la educación primaria en el desarrollo de nuestro sistema educativo nacional, y el énfasis puesto en la formación de docentes para este nivel a través de las Escuelas Normales, fue una de los características fundacionales del sistema que propició un proceso de institucionalización mucho menos sistemático de la formación de docentes para otros niveles (Musín, Ramírez y Almiron, 2016, 2015; Ramírez, Almiron y Musín, 2016).

La formación docente para la educación de la infancia estuvo atravesada por un histórico dilema que afecta a su identidad en cuanto tal, y que puede resumirse en la discusión entre el carácter educativo o doméstico del jardín de infantes (Carli, 2002; Diker y Terigi, 2003; Ponce, 2006). Al mismo tiempo, los fuertes cuestionamientos provenientes del normalismo positivista hacia los postulados espiritualistas que promovían los jardines, trajo aparejado el cierre de los profesorados y el decrecimiento cuantitativo de estas instituciones a finales del siglo XIX. A su vez, esta polémica sobre la función del jardín repercutió en debates acerca del peso que correspondía, en los planes de estudio, a la formación llamada 'pedagógica' (centrada en la función educativa del jardín) frente a una de tipo puramente 'asistencial' (centrada en el entretenimiento y el cuidado de los niños) que "permeó" constantemente los debates y las políticas públicas para la educación de la infancia en nuestro país.

En cuanto al contexto provincial, la formación docente para la educación infantil tuvo sus orígenes en los '60-'70, inicialmente como cursos de capacitación, luego como carrera de pre grado a término en el ámbito universitario y finalmente de carácter permanente en 1984. En estas décadas, el clima estuvo signado por la reciente provincialización (1951) y las alteraciones importantes en su vida política y económica a nivel nacional a partir del golpe de Estado de 1955, y las posteriores décadas de gobiernos electos y de facto que se alternaron.

Posterior a la provincialización, ya hacia 1970 y cercano al año de creación de la carrera, había un total de 53 establecimientos, autónomos o anexos, de gestión estatal (provincial o nacional) o privados. En cuanto a las docentes que se desempeñaban en estas instituciones, para el año 1972 un 80% eran Maestras Normales con certificado de curso de capacitación y sólo el 20% restante contaba con una formación específica.

Ante este estado de situación, la ampliación de instituciones del nivel, de la matrícula escolar y la ausencia de una formación específica, la preparación docente fue adquiriendo prioridad para las autoridades educativas. A partir de ello, el Estado provincial generó las primeras propuestas de formación y posteriormente en articulación con la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Las mismas se trataron de cursos de capacitación para maestras primarias en ejercicio o con interés de trabajar en jardines de infantes. De este modo, en la década del '60 y principios del '70, de manera concurrida entre el estado provincial y el ámbito universitario, se comenzó a delinear una sostenida política de formación específica para el nivel en la región. La misma, acompañada por los procesos de ampliación del nivel, pasó de ser una propuesta "complementaria para maestras primarias" a una de profesionalización específica para el ejercicio docente en los jardines de infantes.

En 1972, y como resultado de todo este contexto previo descripto, la Facultad de Humanidades creó como carrera a término el Profesorado en Educación Pre-Elemental (por Resolución N° 4933/72), objeto de estudio en esta investigación.

El plan de estudios comprendía 26 materias (2960 horas)

distribuidas en 5 cuatrimestres. Algunos rasgos que identificamos en este plan son: el estudio de los precursores universales de la educación infantil; fuerte impronta psicológica y didactísta; la práctica como eje estructurante (desde el primer cuatrimestre); literatura infantil; la formación cultural (por ejemplo viajes a Buenos Aires, visitas a teatros, jardines, etc.). Evidenciamos, por una parte, una clara impronta del Instituto Eccleston en la propuesta curricular, como así también una impronta de la formación de Nélida Socio, impulsora de la carrera. Por el otro, es preciso resaltar que la misma se conformó sobre la base de corrientes pedagógicas y modelos de formación que, si bien se enunciaron en términos de una aparente "armonía", conjugaron un espacio de tensión epistemológica-metodológica.

Aunque la definición curricular estuvo influenciada por otros modelos de formación, principalmente se trataría de las perspectivas continuadas por dos instituciones a nivel nacional, el emblemático Instituto "Sara Eccleston" de Buenos Aires (1936) que estuvo dirijo durante 40 años por Margarita Ravioli, y el Instituto de Profesorados de Jardín de Infantes y Educación Diferencial "Decroly" de Tucumán (1965), que tuvo como una de sus fundadoras a Soledad Ardiles Gray.

Referencias Bibliográficas

Fuentes primarias consultadas

Consejo Nacional de Educación. Fines de la educación pre-escolar y programa sintético para los jardines de infantes. Aprobado por Resolución de fecha 10 de agosto de 1961 (Expte. N° 18.074/C/1961).

Ministerio de Cultura y Educación. Consejo Nacional de Educación. Curriculum para el Nivel Pre -Escolar (1972).

Fuentes secundarias

Achilli, E. (2000). Investigación y Formación docente, colección Universitas, Serie Formación Docente, Laborde Editor.

Ardiles Gray de Stein, S. (2005). Una maestra jardinera cuenta su historia, Ediciones El Graduado, Tucumán.

Carli, S. (2002). Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955, Buenos Aires, Miño y Dávila editores

Connelly, M.F. y Clandinin, J.D. (1995). Relatos de experiencia e investigación narrativa. En Larrosa, Jorge et. al. (1995). Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación (11-59) Barcelona: Laertes.

Contreras Domingo, J. y Pérez de Lara Ferré, N. (comps.) (2010). Investigar la experiencia educativa. Madrid: Morata.

Davini, M. (1995). La formación docente en cuestión: política y pedagogía.Buenos Aires: Paidos.

Diker, G y Terigi, F. (2003). La formación de maestros y profesores: hoja de ruta. Buenos Aires: Paidos.

Fernández Pais, M. (2015). Apuntes en torno a la renovación de la educación inicial a mediados del siglo XX. Archivos de Ciencias de la Educación, (9). Recuperado de http://www.archivosdeciencias.fahce.unlp.edu.ar/article/view/Archivos09a06.

Huberman, M. (1998). Trabajando sobre las narrativas biográficas. En McEwan, H. y Egan, K (comps.) La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación (183-235). Buenos Aires: Amorrortu.

Musín, A.; Ramírez, I. y Almiron, S. (2016). "Historia de la formación de docentes para el nivel inicial en el Chaco: la conformación de la carrera de Profesorado de Educación Pre-elemental en la Universidad Nacional del Nordeste (1973-1982)". En: Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación, Rosario, año 12, número 11, vol. 1, enero a junio, pp. 65.78

Ponce, R. (2006). "Los debates de la educación inicial en la Argentina. Persistencias, transformaciones y resignificaciones a lo largo de la historia. En MALAJOVICH, A. (comp.) Experiencias y reflexiones sobre la educación inicial. Una mirada latinoamericana (19-101). Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Rivas, J.I.; Hernández, F.; Sancho, J.M. y Núñez, C. (2012). Historias de vida en educación. Sujetos, Diálogo y experiencia. Barcelona: Dipòsit Digital UB. http://hdl.handle.net/2445/32345

14. EL USO DE LAS NARRATIVAS BIOGRÁFICAS EN LA FORMACIÓN DE PROFESORAS EN EDUCACIÓN INICIAL. EL CASO DE UNA ASIGNATURA.

Norma Elena Bregagnolo
normabregagnolo@yahoo.com.ar
Zulema del Carmen Nussbaum
zulema_cn@hotmail.com
Facultad de Humanidades-UNNE

Presentación

Desde una enseñanza tradicional en la formación docente universitaria, la participación de las estudiantes se reduce a responder los requerimientos de las/os profesores desde distintos formatos, la voz de las profesoras/es suelen ser la más escuchada durante el desarrollo de la clase, estas voces son las que se priorizan. En el oficio de ser estudiante se aprende a responder lo que el/a profesor/a solicita.

Consideramos que una vía que contribuye a recuperar las voces de las estudiantes en el aula universitaria, son sus narrativas biográficas escolares. Anticipamos que el uso de estas narrativas en el trabajo universitario ayuda a desentrañar, a de-construir, desnaturalizar, discutir y reflexionar sobre aquellas concepciones que como y estudiantes universitarios tenemos sobre la escuela en general, sobre las infancias, sobre el quehacer docente, sobre el conocimiento, para generar prácticas sociales y políticas que involucren a las/os protagonistas, que sean inclusivas, democráticas y atentas a la diversidad, no solo en el contexto del aula universitaria, sinó también y fundamentalmente en el espacio del futuro ejercicio del quehacer docente.

Las narrativas nos permiten recuperar, el mundo real y tangible que las acompañó y junto a él las concepciones de vida y modelos internalizados, de manera que la centralidad como estrategia de la formación docente otorgada a las narrativas biográficas escolares, se constituyan, además, en un elemento esencial para el trayecto de formación inicial.

En este sentido nos preguntamos ¿Cuáles son los aportes de las narrativas biográficas escolares a la formación de Profesoras de Educación Inicial?

Objetivos:

Los resultados que aquí presentamos emergen del proyecto marco "La formación de docentes en educación infantil entre el neoliberalismo y la construcción de ciudadanía", que tiene entre sus objetivos la identificación de situaciones que viven las estudiantes del Profesorado y Licenciatura en la Educación Inicial en su proceso de formación y que podrían significar "experiencia" tal y como plantea Larrosa (…)" *lo que nos pasa, o lo que nos acontece, o lo que nos llega. No lo que pasa, o lo que acontece, o lo que llega, sino lo que nos pasa, o nos acontece, o nos llega.* (2009:14).

En este caso en particular pusimos el foco en las narrativas biográficas escolares producidas por las estudiantes durante las experiencias de observaciones y prácticas llevadas a cabo en las instituciones de Educación Infantil en una asignatura del primer año del Taller de Integración, Investigación y Práctica I.

Contexto de Formación.

El Taller de Integración, Investigación y Práctica I es el primero de los IV Talleres que se relacionan con el campo de las prácticas en el Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial. Durante el cursado del taller las estudiantes concurren en los meses de mayo y octubre a las diversas instituciones referidas a la Educación Infantil (Jardines Maternales y de Infantes estatales o privados, como así también Centro de Integración y Fortalecimiento Familiar – CIFF -), instituciones con las que las estudiantes realizan acuerdos. Esto les posibilita entrar en un primer contacto con el desempeño de la profesión docente. El objetivo desde la asignatura es que deconstruyan sus propios ideales semánticos, sus discursos conceptuales, que recuperen pensamientos, vivencias, saberes, la práctica misma, donde puedan valorar la realidad como anclaje para empezar a pensar el mundo con el otro, y sobre todo para poder hacer un uso crítico de la teoría desde el propio contexto.

Durante este proceso, las estudiantes realizan observaciones y registros de los hechos, sucesos y diálogos tal cual suceden en la realidad, de manera detallada y minuciosa. Además de registrar todos los sucesos escolares, realizan narrativas de sus vivencias, de aquello que le resulta significativo a partir de sus propias trayectorias escolares.

El enfoque biográfico-narrativo es una modalidad de investigación que nos permite ampliar el conocimiento sobre lo que realmente sucede en el mundo escolar, a través del punto de vista de los implicados, personas anónimas que aportan, por medio de testimonios escritos, una mirada personal e íntima de su proceso educativo recuperando su propia voz al hacerla pública (...) (García Sánchez; García, P. Villajos, A.)

En la recuperación de estos relatos se visibiliza un proceso de "ida y vuelta" en cada situación vivida, se visualiza un punto de inflexión entre sus propias "experiencias" desde la realidad que las atravesó y lo vivido durante este primer contacto en las instituciones. Rivas Flores (2014) cuando habla de la enseñanza, la entiende como encuentro, diálogo y relación, a partir de esto, se construye un nuevo relato que transforma la realidad de cada una/o. Cuanto más complejo, abierto y amplio sean los encuentros educativos, más posibilidades de transformar el relato de escuela hacia uno con más capacidad de transformación.

Metodología:

La metodología de trabajo apunta a recobrar la voz de las/os estudiantes del profesorado y licenciatura en Educación Inicial de la Facultad de Humanidades de la UNNE. No es simplemente hacer que los sujetos hablen acerca de sí mismos, haciendo una descripción de su vida y sus pensamientos, sino que lo "que se pretende desde esta perspectiva de investigación es profundizar en las ideologías que actúan en la interpretación de la realidad que hacen los participantes mismos, así como los propios investigadores". En este sentido es en el que tenemos que entender el principio de "dar voz a los participantes". Para ello se intentará llegar a una violencia epistémica, que cuestione lo que dicen los participantes y lo interpreten como una expresión de los contextos sociales, políticos, económicos y morales en los que se han gestado, desde un proceso dialógico constante entre estudiantes y profesoras/es. (Rivas Flores y Sepúlveda Ruíz, 2009). Esta posibilidad de dar voz a las estudiantes se realizó a través de las narrativas biográficas escolares en el marco del Taller I. Estos relatos de vida nos darán la posibilidad, para este trabajo en particular, de generar conocimientos sobre la manera en que las estudiantes han construido las concepciones de Infancia.

Resultados

Se tomaron 4 narrativas biográficas escolares de las estudiantes del taller I. Las mismas tuvieron como condición necesaria, haber recibido aportes con interrogantes que invitaban a la reflexión por parte del equipo docente.

En su ida a las instituciones debían proponer un juego con pautas generales dadas por la asignatura, priorizando este primer acercamiento y vinculación con las niñas/os en contextos diversos y reales, para que visualicen la complejidad desde una perspectiva multidimensional, resignificando e integrando saberes de los otros espacios curriculares del primer año.

Se visualizaron dos cuestiones: las relacionadas con la manera de ver y describir a las niñas/os y la vinculada con la relación de asimetría que establecen con estos.

En principio los términos utilizados para nombrar a las/os se presentan en una tensión entre características positivas para destacar y otras que no lo son. Les atribuyen características como: "muy *felices·, "cariñosos", "hermosos ", "dan amor", "a los niños les interesan las actividades", "me brindan sentimientos de emoción y de alegría" "los niños en el maternal se van haciendo más independientes", "el niño tiene que jugar", "no saben de maldad como los adultos", "dan amor, comprensión y enseñan (..) enseñan valores".*

Resaltamos la utilización del término niñas/os desde su denominación de categoría social, construida y variable en términos históricos y donde podemos decir que los niños son una categoría permanente. También puede observarse como un rasgo recurrente la inclusión de los afectos en estos términos.

En el otro extremo de la tensión encontramos expresiones como "*algunos chicos son difíciles de entender", "tienen comportamiento malo", "de este modo tal vez al sentirse acompañado pueda cambiar sus actitudes, obedecer a la maestra, jugar, cumplir con las actividades propuestas por la docente".*

Desde una relación asimétrica el niño es un sujeto en proceso de completud, en una etapa de transición hacia la adultez. Se espera de él un comportamiento comparable con el de un adulto, y donde las manifestaciones de su mundo interior algunas veces no tienen cabida, donde el adultocentrismo es el norte del pensamiento y de las acciones (Bustelo Grafigna,E. , 2012) . Desde este lugar el/la niño/a siempre se encuentra en desventaja, siempre debe responder según lo previsto, según lo esperado, donde todo lo que no entra dentro de esta lógica será cuestionado, revisado y en el peor de los casos excluido.

Otra cuestión a analizar dentro de esto, se relaciona con el lugar desde el cual se posicionan con respecto a las niñas/os. Una posición que en dos casos decían ellas "*provenir de experiencias previas laborales con niños"* y en uno de ellos sostenía que "*su narrativa fue desarrollada mediante la concepción de infancia caracterizada por el derecho que*

posee todo niño a jugar", "me sentí cómoda y conforme con los niños", "me sentí feliz", "me llevo hermosos recuerdos", "sentí el amor de esos niños".

Ana Abramowski *(*2010: 176) dice que los sentimientos que las/os docentes sienten por sus alumnas/os, "*no son naturales, espontáneos, instintivos, universales, eternos ni inmutables"*. Aunque en este caso estamos trabajando con estudiantes en la formación inicial de la carrera, consideramos pertinente plantearnos por qué no considerar que desde la formación se van anidando o quizás reproduciendo los afectos magisteriales.

Dentro de la recuperación de sus propias vivencias pudimos encontrar las siguientes expresiones: "al *estar con ellos, recordé los momentos en los que iba al jardín*", "me *acuerdo cuando iba al jardín y jugaba, me iba bien y era alegre"," me trajo recuerdos de mi infancia todo lo que viví en las observaciones (…) cuando jugaba en ronda con mis compañeros en la escuela primaria o cuando jugaba con mis hermanos. Fue una experiencia única", "ese amor que recibí en la primaria sin dar nada a cambio"*

Es aquí donde recuperamos el recuerdo a través de sus narrativas escolares a través de la situación vivida.

Conclusiones

Las utilizaciones de las narrativas biográficas escolares nos permitieron desentrañar las concepciones que portan las estudiantes del Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial con respecto a las infancias.

A través del trabajo con las biografías escolares, intentamos que el aprendizaje que adquieren las estudiantes "tenga que ver con la interpretación que hacen acerca de su experiencia educativa en su paso por la universidad, y no tanto el conjunto de teorías y/o prescripciones que hayamos sido capaces de enseñarles." (Rivas Flores, 2014). A partir de confrontar esta cuestión es desde donde podemos entrar en terrenos pantanosos de incertidumbre y cambios.

Referencias bibliográficas

Revista de Sociologìa, Nº 27 (2012) pp. 81-102. Sociología de la Infancia: las niñas y los niños como actores sociales. Iskra Pavez Soto. Disponible en https://cinajpress.files.wordpress.com/2014/03/sociologc3ada-de-la-infancia_las-nic3b1as-y-los-nic3b1os-como-actores-sociales.pdf

Bustelo Grafigna, E. Discurso del V Congreso sobre la niñez y la adolescencia. 2012 Disponible en https://es.scribd.com/document/51184595/BUSTELO-GRAFFIGNA-Eduardo-LA-INFANCIA-O-COMO-SE-COMIENZA-A-COMENZAR

Suasnábar, Juan, Salvi, Carolina, Abramowski, Ana. Maneras de querer. Los afectos docentes en las relaciones pedagógicas. Editorial Paidós. Cuestiones de Educación. Buenos Aires, Argentina, 2010. 176pp.. Espacios en Blanco. Revista de Educación [en linea] 2011, 21 (Junio-Sin mes) : [Fecha de consulta: 9 de marzo de 2018] Disponible en:<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=384539803013> ISSN 1515-9485

Rivas Flores, J; Leite, A.; Cortés González, P. Formación del profesorado y experiencia escolar: las historias de vida como práctica educativa. En: Praxis educativa versión On-line ISSN 0328-9702 Prax. educ. vol.18 no.2 Santa Rosa dic. 2014: : [Fecha de consulta: 9 de marzo de 2018] Disponible.

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0328- 7022014000200002

Zemelman, H. Pensar teórico y pensar epistémico: los retos de las ciencias sociales latinoamericanas. En: Galeana Nº 96, Colonia Guerrero, México, D.F

15. *CONSTRUCCIONES METODOLÓGICAS TÍPICAS EN SALAS DE JARDINES DE INFANTES*

María Luisa García Martel
ml.garciamartel@gmail.com
Helena Montenegro
helen_monte7@hotmail.com
Universidad Nacional del Nordeste.
Humanidades. Instituto Ciencias de la Educación. Educación Inicial.
Liliana Núñez
lilianatuti@hotmail.com
Jardín de Infantes Nº 65. Ministerio de Educación.
Grupo de Estudios en Educación Inicial.
PI *Construcciones metodológicas en la educación inicial, interacción didáctica y concepciones docentes*.

Introducción

El interés por el tema de las ***construcciones metodológicas*** (CM) en el marco de un proyecto de investigación deviene de doble vía; por un lado, la vía de las prácticas pedagógicas observadas en establecimientos educativos del nivel y su correlato con información tomada de informes de alumnos futuros-docentes que asisten a las instituciones en carácter de ayudantes o practicantes. Por otro lado, la segunda vía que moviliza el deseo de avanzar en la temática se da al percibir en las planificaciones de docentes del Nivel Inicial cierto estilo para proyectar algunas formas clásicas, tradicionales, en la organización de las clases.

Construcciones metodológicas. Las relaciones forma-contenido en la enseñanza.

Los aportes de Edelstein (2004) respecto de la "imposibilidad de un método único" en la enseñanza, resultan enriquecedores en tanto que se abre un campo de discusión en torno a las alternativas metodológicas y la consideración de dos variables sustantivas: el contenido y la problemática del sujeto que aprende. Según la autora, la CM "no es absoluta, sino relativa. Se conforma a partir de la estructura conceptual (sintáctica y semántica) de la disciplina y la estructura cognitiva de los sujetos en situación de apropiarse de ella" (2004: 81-82). La autora señala que la construcción metodológica denota un "carácter singular, que se genera en relación con un objeto de estudio particular y con sujetos particulares".

Edelstein y Coria afirman:

> "la expresión "construcción metodológica" implica reconocer al docente como sujeto que asume la tarea de elaborar dicha propuesta de enseñanza. ***Deviene así fruto de un acto singularmente creativo de articulación entre la lógica disciplinar, las posibilidades de apropiación de la misma por los sujetos y las situaciones y contextos particulares que constituyen ámbitos donde ambas lógicas se entrecruzan*"** (1995:68-69)

Del mismo modo aluden a este tema los estudios de Lemke (1997: 35), al investigar el desarrollo de clases de ciencias, expresando que en la interacción docente – alumno "las relaciones entre preparación, pregunta, respuesta, evaluación y elaboración, a menudo se deben usar para armar correctamente las relaciones semánticas y el patrón general de la ciencia dentro del diálogo. En este sentido no son tan solo "forma", son parte del contenido, parte del mensaje".

De acuerdo con este autor, queda claro que la presentación del "contenido científico depende tanto de las estrategias de interacción y de las estructuras de actividad como de la estrategia de desarrollo temático y del patrón temático en si" (35)

Afirma Jay Lemke (ob.cit.: 29) que el diálogo científico tiene "dos patrones; uno de organización representado por su estructura de la actividad y un patrón temático". La estructura de actividad "es parte importante de la "forma" en que el "contenido" se enseña y se aprende" (35).

En el marco de la Educación Infantil, las dos variables mencionadas, constitutivas de la construcción metodológica, toman un sesgo particular en el caso de la educación de niños y niñas de 45 días a 6 años.

En el marco de las propuestas de enseñanza, y parafraseando a Edelstein, definimos *la CM como las articulaciones que se traman entre contenidos y las posibilidades de apropiación del mismo por parte de un sujeto particular. Se conforma a partir de un objeto de conocimiento y la estructura cognitiva y socio afectivo de los sujetos en situación de apropiarse de éste. La CM se genera en rela-*

ción con un objeto de conocimiento particular, con sujetos particulares, en y desde contextos particulares.

Interacción didáctica y Concepciones

Delamont, (1984:34) llevó a cabo en la década del setenta una serie de estudios bajo la influencia del interaccionismo simbólico y expresa que la interacción "es entendida como el "tome-y-dame" diario entre el profesor y los alumnos. Es un proceso de negociación, un proceso sobre la marcha por medio del cual las realidades diarias de la clase son constantemente definidas y redefinidas".

En esta línea, Woods sostiene que "la interacción y la interpretación no son estáticas, ni están gobernadas por rasgos determinantes como serían las normas de un grupo", por lo que "es necesario que los métodos de investigación tengan en cuenta "cierta sensación de flujo social" (64)

Respecto de la actuación del docente, debemos reconocer que "se halla condicionada por su pensamiento, que no es reflejo de la realidad independientemente de él, sino de su construcción a lo largo de la historia." (Edelstein y Litwin; 1993:83). En este contexto es que abordamos las concepciones docentes en nuestro estudio, adoptando la definición brindada por Moreno y Azcárate (2003), por la cual las concepciones son organizadores implícitos de los conceptos, de naturaleza esencialmente cognitiva y que incluyen creencias, significados, conceptos, proposiciones, reglas, imágenes mentales, preferencias, etc., que influyen en lo que se percibe y en los procesos de razonamiento que se realizan.

Desde estas conceptualizaciones nos preguntamos ¿Cuáles son las construcciones metodológicas que se despliegan en las salas de educación inicial y cómo se estructuran en la interacción de la clase?; ¿Cuáles son las concepciones que subyacen en las modalidades de enseñanza puestas en juego por los profesores de nivel inicial según las voces de los actores y las decisiones tomadas en la práctica?

Aspectos teórico-metodológicos.

Enmarcados en una perspectiva cualitativa, se selecciona el método de casos para llevar a cabo esta investigación. Trabajamos con casos inusuales, surgidos aleatoriamente por la voluntad de los docentes participantes, siguiendo el criterio de averiguar y aprender lo máximo posible (Stake; 1995)

Optamos finalmente por un total de cuatro docentes de diferentes Jardines de Infantes, decisión que se sustenta en recortar la población a unos criterios de menor dispersión a fin de poder hacer un estudio exhaustivo de cada caso.

En el marco de estas decisiones metodológicas realizamos observaciones, registros fotográficos y fílmicos, e implementamos un dispositivo para dar participación a los niños en tanto actores sociales involucrados en la enseñanza y el aprendizaje.

Para el caso particular de indagación de concepciones implícitas realizamos entrevistas a los docentes, posteriores a la observación, buscando preferentemente mantener una conversación con los sujetos entrevistados.

Finalmente convocamos al grupo de discusión respecto de las interpretaciones surgidas de la investigación, esto como un aporte a la formación y como un espacio para negociar significados con los docentes participantes.

Conclusiones

Descripciones e interpretaciones en torno a las modalidades de enseñanza

En el correr de más de cien días en jardines pudimos identificar situaciones de enseñanza diferentes, de marcada distinción en cuanto a tiempos, contenidos, agrupamientos, espacios y modalidades de enseñanza.

Por un lado situaciones en espacios y tiempos flexibles, con disponibilidad corporal y lúdica de l@s docentes, propuestas lúdicas que denotan el placer que opera en el jardín.

En ese contexto, se manifiesta en l@s niñ@s mucha iniciativa, curiosidad, un aprender haciendo, siendo sujetos protagonicos. La intencionalidad en estos escenarios parece ser la creación de condiciones para "el encuentro", para dar lugar al juego como actividad propia de l@s niñ@s (Sarlé; 2001), para la recreación, para la vivencia. En el marco de estas decisiones docentes/institucionales los contenidos surgen de las mismas actividades, de los materiales usados y espontaneamente, en genral contenidos de ámbitos de experiencia de la formación personal y social.

Por otro lado, identificamos frecuentemente tiempos homogéneos, agrupamientos totales, actividades iniciadas por el docente para presentar algún objeto de conocimiento "nuevo", desde la voz del docente que "dice", "cuenta", "explica", muchas veces sondeando saberes previos de los niños. Este tipo de actividades nos parecieron "naturales" en principio, hasta que la veta de homogeneidad nos llevó a interrogarnos acerca de la construción metodológica que

opera en esos casos. Hablamos de una "pretensión" de homogeneidad, porque en el desarrollo de la situación de enseñanza l@s niñ@s encuentran modos de "transgredirla".

"La maestra dice: Todos sentados, la cola en la alfombra (o cola en el piso). Todos los niñ@s se dirigen a ese lugar y se van sentando. La maestra se sienta frente a l@s niñ@s junto al friso y da recomendaciones sobre cómo sentarse y recuerda que es sin molestar al compañero. Pregunta: "¿Qué hay de nuevo hoy aquí?" (En referencia a alguna apoyatura visual, friso, lámina, o mirando materiales de ciencias, etc.)

De este modo la propuesta pedagógica "echa a nadar" en términos de Lemke. Este episodio se reitera, con pequeñas variantes en todas las salas observadas al iniciar un tema o al explicarse alguna actividad para ese tema.

De estas escenas recuperamos elementos de análisis de una agenda didáctica ampliada: los sujetos, los espacios, los tiempos, los recursos, los contenidos, las modalidades de enseñanza, la interacción, entre otros,

Respecto de los sujetos niñ@s, podemos afirmar que hay una fuerte demanda de inmovilidad, de permanecer sentados, lo que nos da la pauta de un supuesto: "la inmovilidad garantiza la circulación (el movimiento) eficaz del saber" (Sachetto, 1987). Se advierte un predominio de dos sentidos, a lo que se agrega la cara hacia el frente y la quietud de los cuerpos. Es importante anular el movimiento de las piernas para el traslado por lo que se le asigna a "la cola", un contacto obligado con alguna superficie, piso, alfombra o bien silla, como condición esencial para escuchar y aprender.

Nos preguntamos dónde queda el cuerpo que experimenta, investiga, dialoga, conoce a través del movimiento y la exploración,

Respecto de los espacios, mágicamente todos los sectores de juego de una sala de jardín quedan "deshabitados" para "dar un tema", lo que resulta un buen indicador de que juego y enseñanza corren por caminos paralelos.

Revisando los tiempos de estas situaciones, en relación con la actividad de los niñ@s, opera obviamente la simultaneidad, "tod@s al mismo tiempo" sin variar, haciendo lo mismo.

Espacio y tiempo resultan centrales para el control y la vigilancia de los cuerpos en las instituciones educativas. Respecto de la duración de los tiempos, se entiende que se viven como extensos, laxos, hasta que finaliza la "presentación".

En virtud de lo que estamos señalando, en nuestro diario de campo se reitera, "Sentarse (S); Atender (A); Mirar (M) y Escuchar (E)", lo que identificamos en nuestras anotaciones como SAME. La modalidad de enseñanza es verbal, con apoyo visual, implicando ojos y oídos, lo que se demuestra en otras situaciones con expresiones como: "los ojitos y oídos aquí"; "abrimos nuestros oídos y escuchamos lo que dice la seño"; "¿qué ven aquí?". En este sentido retomamos lo que se escucha, "sentados con la cola en el piso (alfombra o silla) vamos a hablar de algo nuevo, les voy a contar algo nuevo".

La misma lógica de enseñanza se sigue en diferentes contenidos lo que torna "ajeno" el conocimiento dado que es transmitido desde las verbalizaciones e imágenes, con escasa apropiación por parte de l@s niñ@s. Estas actividades no los "atrapan", parecen distraídos y con cierta indiferencia hacia la apoyatura visual.

Consideramos, por lo antes mencionado, que en este tipo de situaciones, emociones y mente se separan, "hacemos escuela sin hacer caso al plano afectivo, sin conectar el "piso de arriba" con el "piso de abajo" (Díez Navarro; 2013:44) denotando concepciones sobre los modos de conocer.

Nos preguntamos ¿Qué ocurre entonces en esta dinámica que homogeneiza y divide "la cabeza del cuerpo"? Claramente nos aporta Calmels (2011) l@s niñ@s transgreden… Por un lado, se presenta irresistible hablarle al niñ@ de al lado, tocarl@, y más irresistible aún si encuentran la devolución del par. Por otro lado, la necesidad moverse hace que los niñ@s practiquen movimientos de modo reiterativo, "sentados": balanceos, juegos de rodillas, brazos en vaivén, entre otros, cuidando tod@s que "la cola" se despegue del piso. Esta mirada hacia l@s niñ@s nos impulsa a tomar como referencia algunos elementos de la semiótica, en particular la proxémia, dado que el espacio planteado en la comunicación les resulta una "oportunidad" de encuentro o desencuentro con los pares o la misma maestra. Se dan distancias de escasos centímetros de diferencia, donde la comunicación se realiza a través de la mirada, el tacto y el sonido.

La maestra enmarca el diálogo para la "enseñanza del tema", pero de a momentos, se teje una trama que cruza intervenciones referidas a conocimientos, saberes referidos a objetos disciplinares y cuestiones de formación personal y social. Saber ser, saber comportarse… Por la particularidad de los contenidos en la educación inicial, se presentan

finalmente dos "patrones temáticos", siguiendo aportes de Lemke. Se inicia una situación de enseñanza abordando experiencias para la comunicación, el lenguaje, el conocimiento del medio, entre otros, pero irrumpen ciertos acontecimientos vinculados a lo actitudinal, a la formación personal y social que "desentonan" con el tema. Entonces se escucha: "*sentate"; "no molestes"; ¿qué hacés parado? Hablamos sentados";* todas acompañadas de un lenguaje corporal muy marcado. L@s niñ@s son capaces de seguir ambos patrones y ambos lenguajes de la maestra, más allá de cierta "inquietud" que denota "presión".

Llega un tiempo en que los niñ@s irrumpen de algún modo, buscando diferentes motivos y lo manifiestan con "erupciones", que se presentan persistentes en estos casos de actividades grupales. Parece ser que la construcción metodológica convierte a los niñ@s en "pequeños volcanes".

En este sentido es de admirar la habilidad de la maestra para seguir el tema, y estar atenta a todos los movimientos, mientras "explica", a veces ata cordones, abraza, calma dolores, habilita el uso del baño, etc, etc. Hay una combinación experta de intervenciones verbales, gestuales y posicionales acompañadas de una atención permanente.

Para ir cerrando estas interpretaciones, recuperamos un aporte de una docente en el grupo de discusión, al presentarles este rasgo de homogeneidad y la distancia entre "piso de arriba" y "piso de abajo". Dice la docente*: "si yo veo que no me escuchan, y bueno yo soy (...) la que en algo no le estoy dando (...) en la tecla o algo le estoy fallando. Buscar alguna alternativa (...) a veces no escuchan porque soy yo la responsable, que no estoy buscando la manera de atraparlos, de enamorarlos, de que quieran estar cautivados..."*

Algunas ideas de cierre

Advertimos distintas tonalidades en las actuaciones docentes algunas que más próximas a verdaderas construcciones metodológicas y otras más alejadas, dándonos la idea de que puede haber dos sujetos de aprendizaje distintos también en las salas de jardines de infantes.

Estas cuestiones se relacionan con el contenido que se enseña; si surge ocasionalmente desde los escenarios creados, entonces hay libertad de expresión y se permite el movimiento. Si se trata de un contenido "planificado" que "se debe trabajar", nos da la impresión de que se hace necesario valerse de formas invariantes, más allá de la especificidad de algunos contenidos.

Desde esas formas invariantes no se estarían creando las mejores condiciones para que el aprendizaje surja; la exploración, el juego, los escenarios con desafíos, quedan lejos de los contenidos planificados.

Las demandas de quietud y atención ante la exposición docente al presentar "temas nuevos" remiten a modalidades clásicas, lineales, que no se relacionan con las características de sujetos y contextos que realmente se conocen. Creemos que modelos arraigados en prácticas docentes lleva a reproducir lógicas tradicionales, desdibujando las potencialidades de los niñ@s para aprender.

Referencias Bibliográficas

Achilli, Elena Libia (2000) Aprendizajes y práctica docente. En *Concepciones y prácticas en el aprendizaje y la enseñanza.* Revista: Ensayos y experiencias, Nro. 33.

Calmels, D. (2011) Espacio Habitado. En la vida cotidiana y la práctica profesional. Rosario, Argentina. Homo Sapiens.

Delamont, S. (1984) *La interacción didáctica*. Madrid Cincel – Kapelusz

Edelstein, Gloria (1996) Un capítulo pendiente: El método en el debate didáctico contemporán*eo.* En: Camilloni y otras, *Corrientes didácticas contemporáneas*. Bs. As. Paidós.

Edelstein G (2011) *Formar y formarse en la enseñanza.* Buenos Aires: Paidós.

Edelstein, G. Y Litwin, E. (1993) Nuevos debates en las estrategias metodológicas del currículum universitario. Revista Argentina de Educación Nro 19.

Díez Navarro; M. C.; (2013) "El maestro debe preguntarse: ¿Qué les puedo dar?" *Cuadernos de Pedagogía* 434.

García Martel. M L (2007) ¿Autonomía e iniciativa en el aula? Un estudio en el nivel inicial y primer año de EGB1.en Coloquio de Estudios Sociales .UNNE. CES. Lemke, J.L (1997) *Aprender a hablar ciencia. Lenguaje, aprendizaje y valores*.

Bs As: Paidós.

Moreno, M. y Azcárate, C. (2003) Concepciones y creencias de profesores universitarios de matemática acerca de la enseñanza de ecuaciones diferenciales. En *Enseñanza de las ciencias*, vol. 21, Nº 2, pp. 265-280.

Sachetto; P. 1986. El objeto informador. Los objetos en la escuela: entre la comunicación y el aprendizaje. Barcelona: Gedisa.

Sarle P. (2001) Juego y aprendizaje escolar: los rasgos del juego en la educación infantil. Buenos Aires.

16. LA FORMACIÓN DISCIPLINAR EN ANÁLISIS: ENTRE LA PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN Y LA ARGUMENTACIÓN ACADÉMICA

Juan Pablo Díaz
pablodiaz@hum.unne.edu.ar
Becario Doctoral Cofinanciado UNNE-CONICET. Facultad de Humanidades.
Grupo Disciplinas y Formación Disciplinar.
PI *Formación para la investigación disciplinar en la universidad. Un estudio sobre contextos, sujetos y procesos cognitivos*

Problema de estudio

La investigación aborda el estudio de la Formación Disciplinar en distintas carreras de corte humanístico, la muestra estuvo integrada por la Licenciatura en Ciencias de la Información y la Licenciatura y el Profesorado en Geografía pertenecientes a la Facultad de Humanidades-UNNE. En este sentido, las preguntas investigativas se centraran en ¿Qué dice hacer los planes de estudios para la formación de la argumentación de sus egresados? ¿Qué competencias argumentativas expone el estudiante al momento de enfrentarse a textos disciplinares? ¿Cómo se sustancia la formación disciplinar en las tesinas de la carrera?

Objetivos

- Reconstruir la trama formativa disciplinar en lo que hace al uso y desarrollo de habilidades argumentales en las carreras de Ciencias de la Información y Geografía.
- Identificar la concepción y estructura curricular en la formación disciplinar de los egresados.

Objetivos específicos

- Determinar la correspondencia entre los perfiles profesionales y el plan de estudios de la carrera de ciencias de la información a la luz del paradigma disciplinar actual,
- Identificar las competencias que se ponen en juego en la elaboración de sus tesis, en el supuesto de que tales producciones dan cuenta de lo que los alumnos pueden, deben y saben hacer en el marco de su formación académica.
- Describir las habilidades argumentativas de estudiantes avanzados de Geografía.

Referentes teóricos/conceptuales

Con el fin de lograr pensadores críticos, las universidades deberían proponerse formar profesionales cualificados en sus áreas de intervención, poniendo énfasis en proporcionar a los egresados un conjunto de conocimientos culturales y científicos, con competencias que les permitan desempeñarse tanto en la vida profesional como social. Es por ello, que cada una de estas instituciones, elaboran un curriculum que responda a estás necesidades, el cual es definido como mediador entre la teoría y la enseñanza orientada a las acciones.

En tal sentido, se puede entender al curriculum como un proyecto educativo que contempla una visión social, política y cultural. Este documento expone lineamientos organizacionales de la unidad académica; además, establece el régimen de la carrera, las cuales comprenderán los fundamentos teóricos, políticos, sociales en la que se basará el perfil del graduado. Es de considerar que en este documento se plasmarán la organización y estructura de la institución, criterios de enseñanza, promoción y evaluación de los estudiantes (Mastache, 2007).

Huerta Amezola *et.al* (2008) exponen que existen varias vertientes epistemológicas que fundamentan ciertas formas de ver el curriculum, una de ellas es por competencias, esta perspectiva articula los corpus teóricos generales con cuestiones profesionales y hechos o situaciones de la realidad. Este tipo de currículum tiene como finalidad desarrollar competencias específicas e integrales en los estudiantes con el fin de fomentar el perfil profesional del graduado.

En tal sentido, formar un estudiante por competencias es desarrollar habilidades para que reflexione e intervenga de manera activa frente a distintas situaciones académicas o profesionales o en la vida diaria. Los objetivos de dichas competencias en la formación inicial de los estudiantes deberían estar orientadas a enriquecer sus habilidades creativas, de iniciativa y argumentativas para enfrentar situaciones complejas durante su trayecto de formación.

En dichos trayectos, la argumentación juega un papel fundamental en la construcción de conocimientos. En este sentido, Gómez Posada (2006) plantea que la argumentación es una determinada manera de hablar o escribir con el fin de justificar como verdadero una afirmación o enunciado. Es así que, la argumentación es importante en el

ámbito universitario al posibilitar el acercamiento de los estudiantes a la comprensión de los textos propios de la disciplina, insertándolos en la cultura científica y aproximándolos al pensamiento crítico (Paul y Elder, 2003).

Metodología

El diseño metodológico de ambas investigaciones fue de carácter cualitativo, de tipo Descriptivo-Explicativo. Para el tratamiento de la información se usó el análisis de contenido.

En relación con la carrera de Ciencias de la información, se trabajó con dos unidades de análisis, por un lado, el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información, y por otro el total de las tesis presentadas y defendidas (36) desde el inicio de la carrera a la fecha (2004-2016).

En lo que respecta al Plan de Estudios de la Carrera, se analizaron los componentes explícitos en el documento. En lo que corresponde a las tesis, se analizó el total de ellas con el fin de identificar los siguientes aspectos: a- Las temáticas de las producciones; b- Las áreas del plan vinculadas con los contenidos de las tesinas y c- Los objetivos de los trabajos según el conocimiento que proyectan alcanzar.

Lo referido a la carrera de Geografía, se trabajó con dos unidades de análisis por un lado el Plan de Estudios y por otro con 26 estudiantes avanzados de dicha carrera. Los instrumentos de recolección de datos fueron dos: A- El plan de estudios, donde se analizaron algunos los subtítulos del documento. B. Dos textos descriptivos de relativa complejidad vinculados con la formación disciplinar de los alumnos. Ambos escritos, presentaron una situación relacionada con su campo de conocimiento; para cada caso los participantes identificaron la tesis con las razones que la apoyaron, y valoraron éstas últimas.

Para clasificar las producciones de los estudiantes se adecuaron las categorías propuestas en el estudio de Bar (2012). Posteriormente, las argumentaciones generadas por los alumnos se clasificaron según la metodología de Cordero (2000).

Conclusiones

Las conclusiones alcanzadas para la carrera de Ciencias de la Información fueron que del plan de estudios se puede inferir que la estructura curricular presenta una concepción academicista, con una fuerte orientación hacia el desarrollo de conocimientos técnicos sobre otros tipos de saberes disciplinares. Además, se advertir en el apartado "perfil del graduado" la presencia del término competencias, pero éste refiere a aspectos técnicos y conocimientos conceptuales, más que el pensamiento crítico y creativo. Otra cuestión a mencionar, es la presencia de contenidos mínimos (nominados en el plan) de manera atomizada, sin referencia a la investigación como componente transversal.

En lo que respecta a las tesinas, se evidencia una fuerte presencia de temáticas centradas en el procesamiento de la información, a su vez puestas en dos tópicos de análisis, por un lado las unidades de información (sus servicios y normativas), y por otro al gestor y a la gestión de información (método y procesamiento de la información; la formación y las competencias), dichos datos tienen relación con lo expuesto por Martin (2013) al identificar en su trabajo estos aspectos como temas recurrentes en los planes de estudios y la enseñanza impartida a los alumnos, en términos de Capurro (2007) una fuerte formación desde el paradigma físico.

En tal sentido, los trabajos realizados por los tesistas están enfocados a cuestiones más técnicas que a la generación de nuevos conocimientos para su campo disciplinar.

Para concluir, desde el punto de vista de las tesis, se puede identificar una mirada restringida sobre el desarrollo de competencias de los estudiantes, las cuales son insuficientes para incluirlas en circunstancias o situaciones en las que se requiere de miradas mucho más amplias, reflexivas y críticas. Por tal motivo, pareciera que la formación curricular de estos profesionales se focaliza en la construcción de objetos disciplinares encaminados hacia una visión reducida, aunque eficaces desde el punto de vista de los soportes, las unidades de información y las técnicas, las cuales carecen de análisis más complejos sobre aspectos imbricados en la tradición o cultura institucional o social que posibilitaría una reconstrucción de la información.

Los hallazgos referidos a la carrera de Geografía, se inferir la coexistencia de contenidos de la geografía física y humana a lo largo de la formación disciplinar de estos estudiantes; esto puede ser resultado de la organización curricular de la carrera para que los alumnos puedan analizar el espacio geográfico (cf. Canals, 2007).

En tal sentido, el plan de estudios proporcionó a los estudiantes las distintas herramientas conceptuales y metodológicas que posibilitaron el análisis y la comprensión de lecturas propias de la disciplina. Por ello, las explicaciones expuestas en sus producciones muestran una convivencia de saberes teóricos desde los enfoques geográficos.

Los enfoques permiten a los estudiantes tener una mirada multigeográficas, esto se pudo evidenciar al momento de enfrentarse con los textos disciplinares y elaborar sus producciones argumentativas. En tal sentido, se podría expresar que la argumentación en geografía está centrada en el reconocimiento empírico de las variables que se presentan en un determinado fenómeno espacial. Ahora, cuando la argumentación esta puesta en cuestiones de índoles sociales, pareciera que apoyan sus ideas a enfoques (geográficos) más cualitativos o radicales.

Como corolario de lo expresado hasta el momento, los trayectos de formación de dichos estudiantes deberían seguir profundizando el desarrollo de habilidades argumentativas con el fin de movilizar rasgos del pensamiento crítico.

Referencias Bibliográficas

Bar, A. (2012) Argumentar y explicar en el contexto de la formación universitaria en biología. *Revista Argentina de Educación Superior, 4*(4), 92-113.

Canals, R. (2007) La argumentación en el aprendizaje del conocimiento social. *Enseñanza de las ciencias sociales: revista de investigación*, (6), 49-60.

Capurro, R. (2007) Epistemología y ciencia de la información. Enl@ce, 4(1), 11-29.

Cordero, M. (2000) El componente "tesis" en los textos argumentativos escolares. *Revista Signos, 33*(48), 87-96.

Gómez Posada, J. (2006) Discurso argumentativo y auditorio. Co-herencia. *Revista de Humanidades, 3(4)*, 9-33.

Huerta-Amezola *et. al.* (2008) Desarrollo curricular por competencias profesionales integrales. Revista Educar, (13), 1-7.

Martín, S. (2013) Visibilidad y accesibilidad web de las tesinas de licenciatura en Bibliotecología y Documentación en la Argentina. Información, cultura y sociedad, (28), 51

Mastache, A. (2007) Formar personas competentes. Buenos Aires: Noveduc.

Paul, R. y Elder, L. (2003) La mini-guía para el Pensamiento crítico Conceptos y herramientas. Fundación para el Pensamiento Crítico Recuperado de https://www.criticalthinking.org/resources/PDF/SP-ConceptsandTools.pdf

17. *FORMAR PARA INVESTIGAR: ASPECTOS CONTEXTUALES, DISCIPLINARES Y PEDAGÓGICOS*

Miriam Liset Flores
miriamliset20@gmail.com
Aníbal Roque Bar
anibalrbar@hum.unne.edu.ar
Instituto de Investigaciones en Educación
PI 16001. *Formación para la investigación disciplinar en la universidad.*
Un estudio sobre contextos, sujetos y procesos cognitivos

En este trabajo abordamos la problemática de la formación para la investigación disciplinar en biología, atendiendo a su dimensión epistemológica sustanciada en los distintos territorios en los que se forman los integrantes de los equipos de investigación.

Los marcos referenciales que utilizamos pertenecen a la línea de la epistemología y a la pedagogía de la formación. Específicamente tomamos los aportes de Echeverría (1998) quien describe cuatro instancias para dar cuenta de la dinámica tecno-científica: el contexto de educación, entendiéndose éste como todas las acciones educativas que se desarrollan en la formación inicial; los contextos de innovación y de evaluación, correspondientes a la producción y validación del conocimiento científico, y por último, el contexto de aplicación, en el que se hace uso de los saberes dados en los dos contextos anteriores.

De modo general, ubicamos en el primer contexto a los estudiantes y becarios de pregrado. En el segundo y tercero posicionamos a los becarios de posgrado, a los investigadores en formación y a los directores de equipos.

Los contextos mencionados con anterioridad se sustancian en aquello que denominamos "territorios formativos para la investigación", entendiéndolos como la delimitación física del espacio en el cual acontecen las interacciones entre investigadores en diferentes niveles de formación. Dichas interacciones se establecen en un lapso de tiempo definido, en el que se habilitan relaciones, operaciones cognitivas y físicas, que suponen también ciertos modos de acercamiento al objeto de estudio de la disciplina, y desde allí al juego con el conocimiento. En otras palabras, es el "*locus*" en el que tienen lugar los distintos procesos de la formación para la investigación y en donde se cristalizan las praxis formativas y epistemológicas de un modo específico y situado.

En función de lo expuesto, el objetivo del presente trabajo es

reconstruir las distintas praxis formativas que se expresan en los territorios de la disciplina biología, haciendo foco en su dimensión epistemológica.

Metodología

Para el desarrollo del trabajo nos posicionamos en una metodología de corte cualitativo, específicamente en los estudios de caso. En este sentido, los seleccionados en función de sus trayectorias, fueron dos equipos de investigación de la carrera de Biología, que se abocan al estudio de la Artropodología y de la Paleontología.

Para la recolección de información se utilizaron entrevistas en profundidad a directores de equipo de investigación, investigadores, becarios de pregrado y posgrado, y tesistas. En cada caso se indagó sobre las orientaciones en la construcción del objeto de investigación, el valor asignado a la observación, experimentación o cualquier otra instancia de objetivación del conocimiento, la valoración dada a la reflexión, las funciones de la especulación y la imaginación, el papel asignado a la bibliografía y a la producción de otros investigadores, la concepción de descubrimiento y justificación del conocimiento.

Resultados

Del análisis de los resultados, se identifican cuatro territorios claramente diferenciados, a saber: el campo, el laboratorio, el escritorio, y el de las jornadas científicas.

El campo, territorio donde el sujeto se somete el objeto real

La configuración identitaria del biólogo se materializa en el campo ya que aquí el investigador se vincula directamente con el objeto y despliega todas las habilidades aprendidas durante su formación para aprehenderlo.

Sostenemos que en este territorio, el sujeto se someterá a su objeto ya que éste en el campo se presenta en su forma más plena, es allí donde el objeto es elocuente o esquivo y donde la teoría parece quedar rezagada en pos de la exaltación de los sentidos.

En aspectos referentes al sujeto, rescatamos la praxis del investigador ya que en el proceso de observación, la objetividad no radica sólo en el registro puntual y exacto de los datos observados, sino que implica un conocimiento suficiente del campo cultural y cognoscitivo del observador al enfrentarse con su objeto de estudio. Si bien la objetividad no está ajena a la fidelidad pretendida, ésta se sitúa en una comunidad, en una historia y en un mundo que permiten otorgar un sentimiento de realidad a lo observado. En este sentido el sujeto se advierte ante el mundo, primero como quien reconoce los objetos propiamente disciplinares, y en segunda instancia como quien puede advertir la anomalía que *a posteriori* podrá resultar en nuevo conocimiento.

El laboratorio, territorio donde el objeto real se somete al sujeto

El laboratorio se presenta como un espacio artificial creado para fines científicos. Así, el investigador dominará y someterá a su objeto a sus dispositivos y protocolos habituales. En este sentido, el objeto de estudio obtenido en el campo sufrirá una nueva reconfiguración, de un modo más racional y asequible ya que el biólogo se vuelve analítico, preciso; opera muy protocolar y pautadamente; en otras palabras, desnuda al objeto de su contexto y lo pone a su merced.

Asimismo, en el laboratorio, el investigador desarrolla una serie métodos y técnicas para acercarse a su objeto. Dichos modos de acercamiento precisan de un saber experiencial particular, los cuales a medida que el investigador construye su praxis, lo internaliza y naturaliza, realizando luego ciertas prácticas de modo mecánico.

El escritorio, territorio donde el sujeto define, construye y gestiona el objeto simbólico (el objeto narrado)

A este territorio lo entendemos como el ámbito donde se habilitan condiciones de tiempo, lugar y disposición para el desarrollo de aspectos sustanciales del quehacer científico.

El objeto narrado para gestionar

Aquí se sustancian las cuestiones referentes a la planificación de proyectos en pos de la continuidad de la investigación en curso e investigaciones futuras, gestión y programación del trabajo de campo, pedido de recursos, elaboración de informes, entre otros.

Gestionar el objeto de investigación, más allá de los aspectos técnicos, implica también pre configurar el objeto a través del discurso, dotarlo de status epistemológico, asignarle relevancia para abordarlo bajo los cánones disciplinares, es decir, persuadir a los pares acerca de la importancia de estudiarlo en ese marco disciplinar.

El objeto narrado para comunicar

Narrar para comunicar demanda acciones distintas de la explicitada anteriormente. Este proceso se propone narrar para una academia que avale los aportes realizados en la investigación llevada a cabo. Aquí se atiende a una nueva reconfiguración del objeto: la presentación del objeto de manera narrada y argumentada. Las razones que dirigen nuestra atención a la escritura académica disciplinar es que consideramos que en esta práctica se dan los procesos donde los descubrimientos deben ser justificados, donde las decisiones deben ser fuertemente "fundamentadas" y donde la objetivación del conocimiento queda a merced de la buena retórica y uso de recursos del investigador

En referencia con los rasgos implícitos, incluimos a los aspectos motivacionales y emocionales, los cuales influyen en el de-

sarrollo del equipo. Es aquí donde se expresan valores que no refieren exclusivamente a la ciencia pero que contribuyen al quehacer del grupo y a su consolidación en la producción del conocimiento.

Las jornadas científicas, territorios donde el sujeto comunica el objeto narrado (objeto simbólico)

Los quehaceres científicos se comunican a través de espacios instituidos en la academia, tales como revistas, congresos jornadas, conferencias (Moreno Bayardo, 2015). Dichos espacios comportan dos modalidades, uno de carácter formal y otro de índole más informal.

Los aspectos formales, refieren explícitamente a la socialización del conocimiento, en donde se habilita la reconstrucción de las ideas a partir de los intercambios entre los investigadores. Los artículos lo hacen a través de nuevas publicaciones y en los congresos a través del contacto personal. En ambos casos si bien se confrontarán diferentes perspectivas, este territorio se presenta como el espacio propicio la defensa de la postura del investigador:

En cuanto a los aspectos informales de los congresos nos remitimos a los vínculos que se generan entre los investigadores. Dichas instancias implican interactuar, afrontar en conjunto el desafío intelectual resultante de los debates, asimilar positivamente las nuevas perspectivas con una actitud abierta al enriquecimiento interpersonal.

Conclusiones

Formalmente, los inicios de la investigación, caracterizado por momentos de incertidumbres, preguntas, planteamiento de objetivos, se dan en el territorio formativo "escritorio", ya que es éste el *locus* que articula y da sustancia a los tres restantes. Es allí donde aparentemente se inician los procesos de la gestión para la investigación expresados en la planificación y debates de lo que se desarrollará en un futuro. Así también en el escritorio se objetivarán los datos para luego comunicarlo a la comunidad científica.

El campo y el laboratorio se presentan como territorios significativos para la empiria, pues es en ellos donde el objeto idealizado y gestionado se torna en objeto real; libre en el primero, restringido en el segundo.

Cuando el investigador regresa al escritorio a formular los escritos, relee y revisa las prácticas del campo y del laboratorio, coteja con experiencias pasadas, realiza consultas con el equipo, resignifica la empiria y reconfigura su objeto, todo lo cual redunda en un "objeto aséptico" a comunicarse. Así, quedan ocultas las recursividades y las reconfiguraciones teóricas y metodológicas derivadas de las praxis materializadas en los tres territorios precedentes. Sostenemos que las características disciplinares otorgadas a la biología acerca de su conservadurismo, de su monismo metodológico, y de su linealidad, no son tales, ya que esto se expresa sólo en el discurso neutro propio de la tradición disciplinar. Entendemos que los modos de producción en biología no siguen ese curso, sino más bien que forman parte de un entramado complejo que se sobresimplifica al traducirse en texto, el que por cierto obedece a una lógica acordada y aprobada por la comunidad.

Esta dinámica dialéctica que hemos intentado mostrar obedece a la fluencia de los procesos que demanda el oficio de investigar, los cuales en realidad no tienen origen ni fin definido, como tampoco cursos únicos. Dichos procesos quedarán a merced de las praxis de los investigadores, quienes en cada territorio construirán y reconstruirán el objeto inicial formal en objeto final, real y comunicable.

Otro aspecto que se reconfigura en cada territorio es la relación formativa entre el director y el novel investigador. El primero lo acompañará en los modos de relación con su objeto de estudio, ya sea en campo orientándolo para su aprehensión en estado natural, a "dominarlo" en el laboratorio, a reconstruirlo en el escritorio a través del discurso, y a comunicarlo en las jornadas científicas. De este modo, en cada territorio el investigador dará condiciones al novel para que la praxis educativa disciplinar construida en el contexto de educación, se reconstruya en praxis científica enmarcada en los contextos de innovación y evaluación de la ciencia. Dichas praxis están dadas en ámbitos socio-históricos, por lo que no son neutras ni inocuas, sino cargadas de supuestos y valores que otorgan sentido al quehacer disciplinar.

Referencias Bibliográficas

Echeverría, Javier (1998), *Filosofía de la ciencia*, Madrid, Akal.

Moreno Bayardo, María (2015). La Formación para la investigación en el posgrado. Una propuesta de desarrollo de habilidades. En Moreno Bayardo M y Mancovsky V. *La Formación para la investigación en el posgrado* (pp. 28-111). Buenos Aires: Noveduc.

18. UNA CUESTIÓN DIALÉCTICA ENTRE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS E INVESTIGACIÓN

María Luisa García Martel
ml.garciamartel@gmail.com
Aníbal Roque Bar
Helena Montenegro
helen_monte7@hotmail.com
Aníbal Roque Bar
anibalrbar@gmail.com
Instituto Ciencias de la Educación
Humanidades. UNNE.
Flavia Vallejos
flaviaeva247@gmail.com
Jardín de Infantes. MECCyT
Cemira Rolón
zmrolon@hotmail.com
Jardín de Infantes Nro 5. "Rosario Vera Peñaloza" MECCyT
Grupo de Estudios en Educación Inicial
PI *Construcciones metodológicas en la educación inicial: interacción didáctica y concepciones docentes*

Problema de estudio

En el contexto del estudio de las construcciones metodológicas en salas de jardines de infantes, surgieron experiencias que afectaron a los investigadores y fueron causa de un replanteo de la investigación. Asimismo miramos con otros ojos el fenómeno educativo, desde otros interrogantes. Van Manen (2003) refiere a éstos, aportando que están sostenidos por alguien que está experimentando algo, y ese algo le provoca un cuestionarse acerca de la educación.

Nuestra propia perspectiva de investigación se tornó objeto de indagación y revisión.

Objetivos

Socializar un giro de paradigma desde la investigación interpretativa a una investigación crítica-participativa.

Revalorizar las relaciones entre prácticas de investigación y prácticas pedagógicas.

Producir conocimiento colaborativo entre docentes involucrados en el estudio e investigadores.

Referentes teóricos/conceptuales

Nos posicionamos en principio en una perspectiva de investigación interpretativa, desde la cual los investigadores piensan en "describir, explicar, comprender una "realidad" (…) en la que se dan procesos educativos" (Contreras, D. y Pérez de Lara, N.; 2010:39); posicionados en su producción de conocimiento.

No obstante, y siguiendo aportes de Arévalo Vera (2010), durante el proceso de investigación, desde la relación espacio-temporal entre lo vivido y lo pensado se va gestando la forma en que se articula y organiza -mas no estructura a priori- la investigación, una forma que se va haciendo en el andar de ésta y que permite poner en relación la experiencia vivida y el pensamiento naciente.

En este sentido el trabajo de campo nos permitió emociones y experiencias inusitadas; experiencia entendida como "la posibilidad de que algo nos pase, o nos acontezca, o nos llegue", experiencia que "requiere un gesto de interrupción" (Larrosa, 2003). Es entonces cuando se hace necesario poner en el centro de la escena, para revisar, la perspectiva de la investigación, las opciones metodológicas, ideológicas y epistemológicas.

Metodología

En el marco de una metodología cualitativa, se realizaron observaciones de clases, entrevistas a docentes y se implementó un dispositivo para dar participación a los niños.

La experiencia vivida en las observaciones provocó que nos paremos a mirar, escuchar y sentir "más despacio", a "charlar sobre lo que nos pasaba" con los integrantes de los equipos de las Instituciones; lo que da lugar a un giro en la perspectiva de investigación, que iría más allá de interpretar y comprender: Implica que la participación de los agentes tenga consecuencia directa en una acción social transformada, acompañada por el compromiso social del investigador.

Conclusiones

Ante una experiencia que afecta a investigadores en el marco del trabajo de observaciones y en relación con los aprendizajes de los niños, nos preguntarnos: ¿Qué hacer desde el rol de investigador/a ante una experiencia puntual/particular?, ¿Continuamos observando cuál "mosca en la pared"? (King, R;1978, citado en Woods;1998), ¿Para qué estar ahí? ¿Cuál es el sentido? ¿Cuál el compromiso?

En principio, nos conmovió una sensación paradójica, de

placer, incomodidad y desconcierto. Esta sensaciones se dieron en las observaciones, en dos instituciones distintas, identificando rasgos de una "pedagogía de la plenitud" en tensión, en algunas ocasiones, con rasgos de una "pedagogía de la pobreza".

Por un lado, sensación de placer al identificar una buena práctica de inclusión en clases de Educación Física, con un niño con discapacidad motora y cognitiva. Deseos de aplaudir esas construcciones metodológicas y gritarlas a los cuatro vientos.

Por otro lado, sensación paradójica y de incomodidad al advertir en una sala que un niño con discapacidad motora, usando valvas en ambas piernas, debía realizar movimientos y coordinaciones con un objeto, en clases de Educación Física y que –naturalmente- no podía hacerlo.

En ambos momentos pusimos en cuestión la tarea de un investigador en ese preciso momento, ¿es acaso "una mosca en la pared" y debería seguir mirando sin hacer nada al respecto, sin aplaudir y socializar y sin indagar para posibilitar revisar?

En un segundo momento aparecieron palabras, gestos, expresiones varias de docentes e investigadores que fueron vividas como una "voz de contacto que espera una respuesta e inaugura una relación» (Candelero; 2010: 62). La identificación de buenas prácticas de inclusión impulsó a los investigadores buscar el contacto con docentes y especialistas, para indagar al respecto. Desde la voz de la docente tomamos conocimiento de que ese niño aprendió a caminar en esa sala de 5 años, derribando barreras sociales, económicas, culturales; lo que encuadramos en el art 15 Ley 26601, "asegurar el pleno desarrollo de su personalidad hasta el máximo de sus potencialidades, así como el goce de una vida plena y digna". Cabe señalar que ambos profesores no tomaban conciencia de la buena práctica realizada, expresando la maestra: "para mi es trabajar como mejor se pueda (…) es algo de todos los días, no me di cuenta nunca que podía ser una buena práctica".

Por otro lado, ante la imposibilidad de un niño por el desafío motor solicitado, bastó una simple afirmación de la maestra dirigida a la observadora al finalizar la clase: "¿Viste que caprichoso es?". Esta expresión fue una voz de contacto, que invitó a investigador@s salirse de una posición de espectador@s y poner en el centro de la escena la práctica como objeto preciado para generar nuevos conocimientos.

Inauguramos una relación pedagógica, basada en la confianza y en una herramienta metodológica que es la "conversación", no la devolución (Sverdlick, I.: 2010), fundando un espacio de construcción de un conocimiento crítico, con compromiso social. El trabajo de entrada a las instituciones, las negociaciones y acuerdos previos fueron el eje central para dar un marco a estas circunstancias. El clima de confianza logrado previamente dio sus frutos. Ese marco permitió "charlar sobre lo que nos pasa" y pudimos establecer un diálogo interesante investigador@s y docentes acerca de nuestras impresiones, de lo que se había observado y sentido. El intercambio fue ameno, realmente fue una conversación abierta, "una conversación productiva de pensamiento pedagógico" (Contreras, D. y Pérez de Lara; 2010: 78)

Finalmente logramos una producción de conocimiento genuino entre docentes, directivos e investigador@s, conocimiento que partió del análisis de las propias prácticas de enseñanza y que dio otro sesgo a la investigación. La consideración de las particularidades de los sujetos que aprenden, las decisiones acerca de los contenidos y la adecuación de los recursos fueron las problemáticas discutidas y sobre las cuales se tomaron decisiones didácticas que pusieron en valor la enseñanza y que mejoraron las prácticas pedagógicas.

Finalmente compartimos satisfacción, sosiego y alegría al dar un giro al rol de investigador@s, tomar conciencia de otra perspectiva que estaba allí, a la mano, y poder participar de algún modo en la identificación de buenas prácticas de enseñanza, potenciarlas y a la vez, acompañar las decisiones de mirar con otros ojos el fenómeno educativo. En este sentido avanzamos en intercambios que permitieron investigar las propias prácticas.

Advertimos que la práctica de investigación también requería una transformación, en sus formas y en sus procesos de acción, y tomamos conciencia que estas prácticas no van siempre en caminos de "línea recta". Tal como ocurrió, fuimos por caminos cambiantes, flexibles y construidos, no "susceptibles de ser trazados e impuestos por alguien desde fuera..." (Escudero, J.; 2009: 115)

La experiencia de investigar y la experiencia educativa han convenido una trama, una relación dialéctica entre prácticas e investigación, a partir del "compromiso con un proyecto de sociedad basada en el respeto, la participación y la solidaridad" (Rivas Flores; 2010).

Bibliografía

Arévalo Vera, Ana. (2010) "La experiencia de sí como investigadora" en Contreras, D. y Pérez de Lara; N. *Investigar la experiencia educativa*. Madrid. Morata

Candelero, Neldo: (2012) *Ciencia, arte, religión. Observaciones filosóficas*. Rosario. Ciudad Gótica.

Contreras, José y Pérez de Lara; Nuria (2010) *Investigar la experiencia educativa*. Madrid. Morata

Escudero Muñoz; Juan. (2009) "Buenas prácticas y programas extraordinarios de atención al alumnado en riesgo de exclusión educativa". EN: *Profesorado. Revista de Currículum y Formación del profesorado*. (13)3- 107-141 ISSN 1989-639X http://www.ugr.es/local/recfpro/rev133ART4.pdf

Larrosa, Jorge (2003) *Entre lenguas. Lenguaje y Educación después de Babel.* Barcelona. Laertes

Rivas Flores; Ignacio (2010) "Vida, experiencia y educación: la biografía como estrategia de conocimiento" en Sverdlik (comp.) *La investigación educativa: una herramienta de conocimiento y acción.* Buenos Aires: Centro de publicaciones educativas y material didáctico.

Sverdlick, Ingrid (2010) "La investigación educativa como instrumento deacción, de formación y de cambio" en Sverdlik (comp.) *La investigación educativa: una herramienta de conocimiento y acción*. Buenos Aires: Centro de publicaciones educativas y material didáctico.

Van Manen, Max (2003) *Investigación educativa y experiencia vivida.* Barcelona. Idea Books.

Woods, Peter y Jeffrey, Bob (1998) "Viviendo y analizando una inspección escolar" en Woods, Peter: *Investigar el arte de la enseñanza. El uso de la etnografía en la educación.*

19. *LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA RECONSTRUCCIÓN DEL GESTO GRÁFICO*

José Luis Garay Broggi
Emilia Gabriela Bruquetas Correa
Aníbal Roque Bar
"Grupo de estudios en disciplinas y formación disciplinar".
PI "Formación disciplinar en la universidad. Un estudio sobre contextos, sujetos y procesos cognitivos". Res. Nº 970/16 C.S. de la UNNE.

Problema de estudio

La determinación de la autoría de un escrito, es parte fundamental de la labor del documentólogo. La participación de este profesional, entre otros casos, es requerida cuando se cuestiona la procedencia de la grafía. A través del análisis del escrito puede vincular o no, de acuerdo a criterios científicos, al autor de un documento indubitado con el del dubitado. Esto tiene un impacto directo en la responsabilidad del contenido de un determinado documento. Es por ello que se hace imprescindible describir la lógica que subyace a los procedimientos inferenciales empleados por el documentólogo, para así consolidar los fundamentos científicos en que se basa esta profesión, y de esta manera contribuir con la aplicación de la justicia.

Objetivos

Reconstruir la lógica de los procedimientos implicados en el protocolo utilizado por documentólogos y estudiantes de la carrera de Licenciatura en Criminalística, para la reconstrucción del gesto gráfico.

Referentes Teórico/Conceptuales

La Documentología es una de las disciplinas fundamentales que se imparten en la carrera de Licenciatura en Criminalística de la UNNE. Esta es definida como *"la ciencia que tiene por objeto de estudio el análisis de los documentos, modernos, públicos y/o privados; utilizando métodos y técnicas precisas, a fin de establecer su autenticidad o falsedad, plasmando las conclusiones a las que arriban*

a través de un informe escrito denominado Pericia Documentológica". Esta definición es obra de las cátedras de Criminalística Documentológica I, II y III; que han tomado las concepciones de autores tales como Del Val Latierro (1963), Bonilla (2005), Guzmán (2011), el Manual de Criminalística de la Policía Federal Argentina (1983), entre otros, a fin de aunar criterios entre la diversidad de posturas.

En cualquier trabajo comparativo, el especialista se aboca a dos clases de elementos: los indubitados que Roldán (2001) los describe como "*los que se consideran verdaderos en cuanto a la persona de quien emanan y no admiten duda acerca de su autenticidad*" (p. 153). Los mismos se confrontan con los elementos dubitados que Roldán (2001) afirma que son "*todos aquellos documentos que las partes y jueces consideran dudosos y por lo tanto le niegan la autenticidad que conservan los indubitados*" (p.153). Son los documentos dubitados los que constituyen el objeto de Pericia.

Cuando el estudio se orienta a la escritura manuscrita obrante en el documento, se está en el ámbito de la Grafocrítica. En palabras de Del Val Latierro (1963), esta "*tiene por objeto el estudio de la autenticidad del documento moderno, desde el siglo XVI, es decir, a partir de la escritura procesal, apoyándose sobre conocimientos de orden psicológico y fisiológico*" (p. XIII).

La Grafocrítica se ocupa de la descripción de la escritura y de la identificación de su autor. Durante ese proceso se vale de la determinación de dos elementos: los estructurales y los formales. Algunos de estos componen el "gesto gráfico", al que, Del Val Latierro (1963) lo define como "*una serie de actos o movimientos no sólo específicos y, por tanto, sumamente selectivos, sino que también escapan a la acción vigilante de la conciencia por lo que resultan mucho más valiosos en la discriminación de personalidad*" (p. 47).

Existe una cierta lógica en la mecánica de la reconstrucción del gesto gráfico realizada por el documentólogo. Esta inicia con la observación de la escritura obrante en los elementos indubitados, luego la determinación de los componentes del gesto. Posteriormente se coteja con el dubitado, lo que permite demostrar (o no) la autoría gráfica. Este procedimiento conlleva diversos procesos inferenciales, entre los que cobran importancia la inducción, la abducción y la analogía.

Peirce (citado en Zecchetti, 2008) define a la inducción como "*aquel que prescribe la validez de una conclusión a partir de premisas probables*" (p.73), en este caso a través de fenómenos particulares se verifica una norma general tomada por válida.

Continuando con Peirce (citado en Zecchetti, 2008) establece que "*el argumento abductivo es aquel cuyo enlace entre las premisas y la conclusión es de tipo hipótetico*" (p.75). Peirce considera que la abducción es el procedimiento por el cual se arriba a un nuevo conocimiento. Es de vital importancia en el descubrimiento de leyes este tipo de inferencias.

Eco (1992) busca esbozar una clasificación de procesos de abducción tomando de referencia a Bonifatini y Prioni, e ideas de Thagard, rescata como conceptos: la abducción hipercodificada, la hipocodificada, la creativa, y agrega una nueva, la meta-abducción. En el primer caso "*la ley se da de manera automática*" (p. 263, Eco, 1992), en el segundo "*la regla debe seleccionarse entre una serie de equiprobables puestas a nuestra disposición por el conocimiento corriente del mundo*" (p.263, Eco, 1992), en el tercero "*la ley debe inventarse ex novo*" (p.264, Eco, 1992), el cuarto nivel "*consisten en decidir si el universo posible delineado por nuestras abducciones de primer nivel es el mismo que el universo de nuestra experiencia*" (p.264, Eco, 1992).

El proceso analógico según Thagard (2008), "*consiste en tratar situaciones nuevas mediante adaptaciones de situaciones parecidas que ya conocemos*" (p. 129). Este procedimiento es utilizado para los trabajos comparativos, tales como los que determinan autorías gráficas.

Metodología

Para la presente, se realizó un análisis discursivo del protocolo sugerido por las cátedras Criminalística Documentológica II y Criminalística Documentológica III, para la reconstrucción del gesto gráfico y la identificación de autorías gráficas. Este trabajo se enfocó en el examen intrínseco de los documentos. Se buscó desglosar los procedimientos inferenciales que subyacen a lo largo del proceso.

Conclusiones

Para el examen intrínseco, en primer término, se deben descartar los elementos indubitados que sean diametralmente distintos a la escritura a comparar. Luego se procede a una observación exhaustiva de los seleccionados, a fin de determinar los elementos estructurales de la escritura y

la generalidad de las formas. En un comienzo, la totalidad de signos presentes configuraran un universo difuso para el analista. De esta manera, la primera parte del procedimiento estará dada por una abducción hipocodificada, debida a la hipocodificación inicial de los signos. Ello dependerá de la calidad de estos (si son signos elocuentes o no), de la experiencia del documentólogo y de la situación del contexto. En este momento, es poco recomendable y probable llegar a una reconstrucción del gesto, salvo que, las variables anteriores lo permitan. Así, personas con marcada experiencia en el área, serían capaces de arribar a una rápida reconstrucción del gesto; o que, por una situación del contexto, tal como la falta de firmas indubitadas, sea dificultosa la misma.

El documentólogo o estudiante, continua con la identificación de los elementos estructurales y formales constantes y repetitivos, de esa forma, determina los componentes del gesto gráfico, lo reconstruye. Poco a poco construye la norma, reconoce entre una numerosa cantidad de formas y estructuras, aquellas que son parte integral del gesto. Los signos que hacen al gesto se hipercodifican, y con ello la abducción.

La formulación de la norma, que es el gesto gráfico reconstruido, es única para cada situación, por lo que la abducción empleada es creativa. La escritura en un documento y el contexto en el cual se formula nunca son iguales. Es por ello que, la norma es siempre nueva, y se ajusta a cada caso.

El analista debe escoger la muestra más representativa entre todas aquellas escrituras que han servido para reconstruir el gesto, a fin de comparar con el documento dubitado. Con la comparación, busca determinar la correspondencia entre los componentes del gesto que reconstruyó y aquellos presentes en el elemento dubitado. Ello implica el empleo de un proceso analógico que permite demostrar dicha situación o no.

A través de la inducción, verificará si la escritura particular sometida a análisis se subsume a la norma construida, es decir, si los componentes de la escritura en el documento dubitado se ajustan a la norma del gesto gráfico reconstruido.

El procedimiento pasa así por diversos momentos. Primero, un estado de hipocodificación donde los signos presentes en la escritura son difusos para el analista. Luego, los signos, al igual que la abducción, se hipercodifican para él. Crea una norma para el caso particular desde la abducción creativa. Compara los componentes encontrados en el documento indubitado para comprobar que estén o no en el dubitado, por medio de la analogía. Al final, verifica la norma a través de la inducción.

Referencias Bibliográficas

Bonilla C. E. (2005). “Investigación Documentológica”. Editorial: La Rocca. 1ra edición. Buenos Aires, Argentina.

Del Val Latierro, F. (1963). “GRAFOCRITICA el documento, la escritura y su proyección forense”. Editorial: Tecnos, S. A. España, Madrid.

Eco, U. (1992). “Los Límites de la Interpretación”. Editorial: Lumen, S.A. 1ra Edición. Barcelona, España.

Guzmán A. C. (2011). “Manual de Criminalística”. Editorial: B de F. 2da edición. Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Policía Federal Argentina (1983). “Tratado de Criminalística” Tomo I “Documentos su estudio analítico-pericial”. Editorial: Editorial Policial. Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Roldán R. (2001) “Documentación pericial caligráfica”. Editorial: La Rocca. Buenos Aires, Argentina.

Thagard P. (2008). “La mente Introducción a las ciencias cognitivas”. Editorial: Katz. BuenosAires, Argentina.

Zecchetti V. (Coordinador) (2008). “Seis semiólogos en busca del lector”. Editorial: La Crujía.Buenos Aires, Argentina.

20. LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO DIDÁCTICO - TECNOLÓGICO DEL CONTENIDO (CDTC), EN LA PRÁCTICA DE PROFESORES NOVELES DE CARRERAS DE GRADO UNIVERSITARIO. ESTUDIO DE CASOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE, ARGENTINA

Mara Elisabet Moreyra
maraunne@hotmail.com
Maria Teresa Alcalá
mtalcalagaona@gmail.com
Patricia Demuth
patriciademuth@hotmail.com
Facultad de Humanidades, Instituto de Investigaciones en Educación
CyFOD- Conocimiento y Formación Docente.
PI 010/14: *La construcción del conocimiento didáctico del contenido (CDC) en profesores experimentados y principiantes de la Universidad Nacional del Nordeste. Estudio de casos múltiples*

Problema de estudio

Este proyecto de investigación tiene sus inicios en la beca de pregrado CIN "Estímulo a las Vocaciones Científicas" (2015), cuyo interés investigativo radicó en comprender los procesos de construcción del conocimiento didáctico del contenido en estudiantes adscriptos, miembros de diversos equipos de asignaturas, correspondientes a las facultades de Medicina, Humanidades y Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, UNNE. Este proceso de investigación fue el peldaño para la toma de nuevas decisiones con respecto al objeto y sujetos de estudio para próximas investigaciones. A partir de la adjudicación de la beca Doctoral CONICET (2017), fue posible continuar con este proceso, pero en esta propuesta pretendemos profundizar nuestro objeto de estudio, trabajando con la Construcción del Conocimiento Didáctico-Tecnológico del Contenido (CDTC) en la práctica de docentes nóveles universitarios.

Este estudio se fundamenta en la necesidad de analizar continuamente la formación docente universitaria, para suscitar las condiciones necesarias que favorezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje y promover la calidad educativa pública que se brinda. Compartimos esta preocupación con el equipo de investigación CyFOD- Conocimiento y Formación Docente- compuestos por docentes de diversas cátedras de la Facultad de Humanidades, Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, Ingeniería, Medicina, y la asignatura Didáctica General de la UNNE, que hace varios años se encuentran realizando diversas investigaciones en esta línea (desde el año 2001).

Objetivos generales y particulares

El objetivo general es comprender los procesos de Construcción del Conocimiento Didáctico - Tecnológico del Contenido (CDTC), en la práctica de profesores noveles universitarios de la UNNE, en las carreras de Medicina, Ciencias de la Educación, Ciencias Biológicas, Geografía y Nivel Inicial, sus vinculaciones con aspectos disciplinares, profesionales, docentes. Los objetivos particulares son: -Describir las contribuciones de los profesores nóveles en las propuestas de enseñanza vinculadas con TIC, al interior de sus respectivas asignaturas.- Analizar los procesos de reflexión y comprensión en torno a la enseñanza (razonamiento didáctico) que permiten a los profesores nóveles adaptar y transformar los saberes disciplinares en representaciones didácticas y estrategias pedagógicas.-Identificar la estructura y contenido del CDTC de los profesores en estudio.-Explorar los modos de expresión del conocimiento Didáctico Tecnológico del Contenido (CDTC) en las prácticas de profesionales de los profesores noveles.- Comparar las diversas manifestaciones del CDC y CDTC, en sus prácticas y en función de las áreas de conocimiento involucradas en el estudio.

Referentes teóricos y conceptuales

La relevancia de este proceso de investigación se visualiza en el avance de las políticas de desarrollo profesional en países de América latina que implementan programas de formación docente, sólidamente fundamentados en investigaciones referidas a profesores principiantes y la necesidad de apoyo y acompañamiento para el desarrollo de su práctica docente (Marcelo, Burgos, Murillo López, Domínguez, Mayor, Herrera y Jáspez, 2016). Un ejemplo concreto lo es INDUCTIO en República Dominicana. Dicho programa trabaja con docentes nóveles en los primeros

años de su práctica laboral integrando un trabajo colaborativo de seminarios formativos, con mentores, mediados por TIC, siguiendo la modalidad b-learning. Otras Experiencias de acompañamiento, en Argentina a través de los Institutos de Formación Docente (Alliaud, 2014), en Chile a través de la red Maestros de Maestros (Boerr Romero, 2011), nos permiten reflexionar sobre la necesidad de diseñar propuestas con fundamento consistente teniendo en cuenta el cúmulo de aportes de los docentes nóveles a la enseñanza desde esta universidad que ofrece carreras de formación docente.

Además, resulta necesario remitirse a estudios y programas que trabajan sobre la formación docente universitaria, en general, puesto que siempre que se busque introducir cambios e innovaciones para transformar los aprendizajes, desarrollar competencias en los estudiantes, promover la calidad educativa en el nivel superior, enfocarse en la formación del profesorado es una de las claves a considerar (Mas, 2011). Y en particular, en el conocimiento profesional docente, uno de los pilares fundamentales del contexto educativo, que incide en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Hacia el interior de esta estructuración compleja de este conocimiento, nos enfocamos específicamente en el Conocimiento Didáctico Tecnológico del Contenido comprendiéndolo como *"la particular amalgama que integra y transforma conocimientos disciplinares, pedagógicos y tecnológicos para su enseñanza*" (Flores y Demuth, 2015, p 143). Si bien los inicios de los estudios sobre el constructo CDC se lo atribuye a Shulman (1986-1987), fue a partir de los aportes de Koehler y Mishra (desde el año 2005), quienes introdujeron el TPCK (Technological Pedagogical Content Knowledge), o conocimiento didáctico del contenido tecnológico (CDCT), y al entender que los docentes van transformando continuamente los conocimientos para convertirlos en didácticamente enseñables, competencia dominada por docentes expertos y sobre todo por aquellos que utilizan las tecnologías como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Al mismo tiempo y en líneas generales, Cukierman y Virgili (2013) realizan una descripción del contexto actual, con respecto a las TIC y la educación en el nivel superior circunscribiéndose en nuestro país, en la universidad Tecnológica Nacional, denotando características particulares contextuales, y rasgos de la formación específica en el uso de recursos tecnológicos. El quiebre entre las propuestas de enseñanza del sistema educativo y las nuevas generaciones de estudiantes que señalan estos autores, dan lugar al sostenimiento de las siguientes hipótesis: los profesores noveles, al pertenecer a una generación que cuenta con un manejo práctico y cotidiano en el uso de las TIC, y tener un contacto de "par" a "par" (puesto que sus edades no difieren significativamente y las características contextuales son compartidas en general) con los estudiantes cursantes, poseen conocimientos, saberes y prácticas sobre éstas que podrían ser integradas a las propuestas curriculares, aportando al mejoramiento de la formación profesional y a la calidad educativa en el nivel universitario. Sin embargo desarrollan estructuras de razonamiento didácticos de corte tradicionales, vinculados a los equipos de las asignaturas a los que pertenecen, donde el conocimiento disciplinar es el eje del razonamiento por sobre lo didáctico.

Metodología

Teniendo en cuenta el contexto universitario de la UNNE, su diversidad profesional, se trabaja con profesores nóveles pertenecientes a distintas carreras de facultades: Medicina, (Ginecología Clínica de cátedra I, Anatomía y Bioquímica); Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura (Lic. Y Prof. en Ciencias Biológicas: Biología de los Cordados, Parasitología y Artrópodos); Humanidades (Lic. en Ciencias de la Educación: Elaboración y Evaluación de Proyectos; Lic. Educación inicial: Tecnología para la Educación Inicial; Prof. Geografía: Tecnología Educativa). Estos profesores noveles integran equipos docentes en carácter de profesores adscriptos, Auxiliares, Jefes de Trabajos Prácticos.

Dado el tipo de análisis que se pretende, se enmarca dicha investigación dentro del paradigma interpretativo y enfoque cualitativo. Asimismo, la metodología adoptada es el estudio de caso/s, cuyos instrumentos de recogida de información serán sucesivas entrevistas en profundidad, semi-estructuradas individuales; observaciones de sus prácticas de adscripción, materiales curriculares y proyecto de adscripción. La relevancia, recae en comprender sus características sobresalientes, que permitan, aportar a la investigación mayor y futuras investigaciones en esta línea de este estudio.

Conclusiones

Con respecto a las conclusiones, preferimos referirnos a avances de estudio, importantes que hemos hecho sobre la experiencia previa en becas de pregrado y tesis de licenciatura realizadas. Avances en términos de conocimientos teóricos elementales sobre el cual edificamos este proyecto, ya que al ser aprobado recientemente, todavía no se ha

desarrollado en su totalidad: Confirmamos la importancia que adquieren los contextos de las asignaturas para los docentes nóveles, en formación, ya que se tejen interrelaciones personales, que actúan como vinculaciones formativas e informales, influyendo en sus procesos de construcción del conocimiento didáctico del contenido. Al igual que el carácter relevante que adquieren la recuperación de las experiencias de adscripciones estudiantiles, becas de investigación, pasantías, para la reflexión del sujeto sobre su propia práctica, la construcción de su conocimiento profesional y en la emisión de opiniones acerca de lo que cree que es una "buena práctica de enseñanza". Asimismo, continuar trabajando con sujetos en formación que han atravesado o están realizando adscripciones en asignaturas de carreras puesto que coincidimos con Ferreiro y Linch, (2015), que la adscripción debe ser interpretada como una "práctica profesional docente"; es decir, concebir y reconocer a este periodo formativo como un proceso complejo, entramado de concepciones y conocimientos formales, sistemáticos, prácticos, normativos, que va configurándose a través de distintas experiencias de formación. Permitiendo así, sumergir al futuro profesor en la realidad educativa, organización y gestión de la práctica docente.

Referencias Bibliográficas

Alliaud, A. (2014). Las políticas de desarrollo profesional del profesor principiante en el programa de acompañamiento de docentes noveles en su primera inserción laboral de Argentina. Revista Brasileira de Educação, 19(56), 229-242.

Boerr Romero, I. (2011). Acompañar los primeros pasos de los docentes. La construcción de una política de inserción al ejercicio profesional. Santiago de Chile: Santillana.

Cukierman Uriel y Virgili José María (2013). "La educación en el siglo XXI: Los desafí os de la Era Digital". Rectorado Universidad Tecnológica Nacional.III Jornada de Enseñanza en la Ingeniería.

Ferreiro, G, Lynch, I (2015). El Valor formativo de la experiencia de adscripción a Docencia en los profesorados universitarios: relatos de una experiencia de aproximación a las prácticas profesionales docentes en la cátedra Política, Organización y Gestión Educativa del Departamento de Educación Científica FCEYN UNMDP. VII Jornadas Nacionales y 1º Congreso Internacional sobre la Formación del Profesorado.Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata.

Flores Fernando y Demuth Patricia (2015). Construcción del Conocimiento Didáctico-Tecnológico del Contenido en equipos de asignaturas universitarias. Revisión de la literatura. X Congreso de Tecnología en Educacion & Educacion en Tecnología.

Marcelo, Burgos, Murillo López, Domínguez, Mayor, Herrera y Jáspez (2016). La inducción del profesorado principiante en la República Dominicana. El programa INDUCTIO. Revista Iberoamericana de Educación vol. 71, núm. 2 (15/07/2016), pp. 145-168, ISSN: 1022-6508 / ISSNe: 1681-5653 Organización de Estados Iberoamericanos (OEI/CAEU).

Mas, O. (2011). El Profesor Universitario: Sus competencias y Formación. Profesorado Revista de Curriculum y Profesorado, 15 (3),195-211.Recuperado de http://ddd.uab.cat/record/112747

Shulman, L. (1987). Knowledge and Teaching: Foundations of the New Reform.Harvard Educational Review 57(1): 21 Edic. cast.: Conocimiento y enseñanza: fundamentos de las nueva reforma. Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado, 9,2005.

Valbuena Ussa, Edgar Orlay. (2011). "Hipótesis de progresión del conocimiento biológico y del conocimiento didáctico del contenido biológico. Parte I: referentes teóricos". Tecné, Episteme y Didaxis, Nº 30. pp. 30-52.

21. LA EVALUACIÓN DIDÁCTICA EN PROFESORES UNIVERSITARIOS EXPERTOS DE LA UNNE

Angela T.Kaliniuk
angelakaliniuk@yahoo.com.ar
Gloria S. Núñez
nunez.glorian@gmail.com
Mirtha Elizabeth Ayala
lissiaya@yahoo.com.ar
Milena Balbi
milenabalbi@gmail.com
Ana Paula Lasgoity
anilasgoity@hotmail.com
Lucrecia Ghione
lucreciaghione@yahoo.com.ar
Rocio Obez
rocio.obez@gmail.com
Laura Avalos Olivera
ava_lau05@yahoo.com.ar
Marlene S. Steier
marleneesteier@gmail.com
Carolina S.G .Bobadilla
caro_bobadilla@hotmail.com
Instituto en Ciencias de la Educación
Proyecto PI 008/15-SGCyT UNNE,

Problema de estudio

El presente trabajo da cuenta del avance en el Proyecto de Investigación PI 008/15-SGCyT UNNE: "La evaluación didáctica en profesores expertos de la UNNE", Instituto de Ciencias de la Educación, CyFod, Facultad de Humanidades, que se está implementando en Unidades Académicas de la Universidad Nacional del Nordeste.

Nuestro interés se centró en localizar y estudiar a los profesores de tres unidades académicas, para aproximarnos a las concepciones y representaciones que subyacen en las prácticas evaluativas, e identificar a los docentes expertos que son reconocidos por sus buenas prácticas en las Facultades de Ciencias Exactas, Ingeniería y Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste.

La investigación biográfica narrativa, se enmarca desde el paradigma interpretativo constructivista, en el enfoque cualitativo pretendiendo dar cuenta de la comprensión del conocimiento de profesores expertos, recuperando sus trayectorias formativas, como sus prácticas docentes, para apreciar cómo han ido resignificando la evaluación de los aprendizajes y desarrollando "buenas prácticas evaluativas" en aulas universitarias.

Objetivos

• Caracterizar las "prácticas de evaluación didáctica" como manifestaciones del conocimiento profesional docente, en función de las distintas áreas de conocimiento y comunidades académicas de pertenencia de los profesores participantes en la investigación.

• Identificar y analizar las características que presentan las buenas prácticas evaluativas formativas, de docentes expertos en algunas unidades académicas de la Universidad Nacional del Nordeste.

Referentes teóricos/conceptuales

La problemática que moviliza la presente investigación tiene sus raíces teóricas en la evaluación desde la perspectiva cualitativa, desde la mirada de la racionalidad práctica. Nos posicionamos en la evaluación de aprendizajes buscando apartarnos de "enfoques", así denominados por House (2000), preocupados por el rigor metodológico y la medida, como los que incluiríamos en la racionalidad técnica, enraizados en la tradición positivista. La evaluación de los aprendizajes como campo y como problema siempre estuvo relacionada con procesos de medición de los mismos, acreditación, certificación.

Como señala Álvarez Méndez (2001) "…son modelos que se encuadran en lo que se ha dado en llamar globalmente evaluación cualitativa, para distinguirlas de otras formas, y cuyas bases conceptuales entroncan con la Epistemología Genética, la Nueva Sociología, la Antropología y la Hermenéutica". Aquí se ubican autores como Stake (1975), Mac Donald (1975), Stenhouse (1984), Kemmis (1986), Elliot (1990), House (1994) Shepard (2000) y más recientemente Álvarez Méndez (2001), Santos Guerra (1998), Gimeno Sacristán, Pérez Gómez (2005) y Zabalza (2002).

El planteamiento principal desde esta perspectiva, se refiere a la comprensión que genera el proceso de análisis de la información recogida durante la evaluación. En efecto, el juicio de valor se efectúa sobre la base de un conjunto de informaciones que el profesor recoge sobre el trabajo académico de los estudiantes en vista a la toma de decisiones. Litwin (), señalaba que el buen sentido, el sentido pedagógico, nos permite superar la fiebre evaluadora, y que la propuesta consiste en reconocer los momentos clave en donde una buena información acerca de las características del aprender nos ayuda a mejorar

el mismo aprendizaje.

En los enfoques de evaluación formativa centrada en los estudiantes y en los docentes, la propuesta no es sólo atender a los resultados sino considerar a las experiencias, procedimientos, trayectos que recorren los estudiantes en el proceso de aprender y la posibilidad de autorregular sus aprendizajes. Desde una perspectiva didáctica, menciona Litwin (1998) el concepto evaluar, implica juzgar la enseñanza y juzgar el aprendizaje; atribuirles un valor a los actos y a las prácticas de los docentes y atribuirles un valor a los actos que dan cuenta de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

Al respecto Ken Bain (2007) en su estudio sobre "Lo que hacen los mejores profesores en la Universidad" menciona que, en el enfoque basado en el aprendizaje, el docente para evaluar pregunta ¿Qué tipo de desarrollo intelectual y personal quiero que disfruten mis estudiantes en esta clase, y qué evidencias podré obtener sobre la naturaleza y el progreso de este desarrollo? El aprendizaje para estos docentes no es sólo un asunto de adquisición, sino un proceso de desarrollo. Los cambios intelectuales y personales que muestran los estudiantes al ejercitar capacidades nuevas de comprensión y razonamiento, tienen que ver fundamentalmente con el aprendizaje.

Los docentes expertos, que desarrollan buenas prácticas convierten el aula universitaria en espacio de encuentro y aprendizaje. ¿A quiénes denominamos profesor experto? La categoría de profesor experto aparece como opuesta a la de profesor novel o novato La experticia supone fundamentalmente buena enseñanza, tanto por los logros de aprendizaje de los alumnos como la calidad de qué se enseña (relevancia y profundidad de los contenidos) y de cómo se lo hace (idoneidad práctica) (Alcalá, 2011). Cuando hablamos de docente experto inmediatamente pensamos en la buena enseñanza. Porta y Alvarez (2008) mencionan estudios realizados por Fentermacher (1989), Fentermacher y Richarson (2005) quienes argumentan que la enseñanza de calidad puede ser entendida como aquella enseñanza que produce aprendizajes- en términos de logro- y que estos autores denomina como exitosa.

También en nuestra investigación, otra construcción conceptual que merece nuestra consideración es el Conocimiento Profesional Docente (CPD), ya que la evaluación forma parte del mismo. Los diversos estudios coinciden en que se trata de un conocimiento práctico, epistemológicamente diferenciado y distinto a otros tipos de conocimientos profesionales. Como menciona Alcalá (2013) una de las caracterizaciones más relevantes del CPD, es la distinción entre conocimiento formal y práctico de Fenstermacher (1994), quien considera que son conocimientos epistemológicamente diferentes. Su construcción es gradual y progresiva. Porlán, R. y Rivero, A. (1998). El pensamiento del profesor es una síntesis entre el conocimiento experiencial y el conocimiento teórico organizado del que se apropia durante su formación continua y las condiciones socio-históricas e institucionales en las que sus prácticas se desarrollan, como vamos advirtiendo en este estudio.

Metodología

Nuestro proyecto de investigación se centra en metodologías cualitativas propias de la investigación biográfica narrativa, a través de estudios de casos. Entre las técnicas e instrumentos de recolección de información que utilizamos, señalamos:

-Encuestas a estudiantes (para la selección de los casos y características de las buenas prácticas evaluativas);

-Encuestas a pares docentes universitarios (para la selección de los casos y características de las buenas prácticas evaluativas en pares – on-line)

- Entrevistas semiestructuradas, en profundidad para la construcción de los casos narrativos

- Análisis documental de materiales curriculares y didácticos producidos por los docentes sujetos de los casos y de documentos personales que aportan al estudio: evaluaciones escritas, modelos de evaluaciones y fichas personales proporcionados por los profesores.

Triangulada la información entre las respuestas de los docentes pares y de los estudiantes se detectaron los casos de estudio. De esta manera se iniciaron entrevistas semiestructuradas en profundidad con: un docente de Matemática, un docente de Bioquímica, dos docentes ingenieros, dos docentes de Ciencias de la Educación, un docente de Filosofía, un docente de Letras hasta el presente. Como afirma Rivas Flores (2009) la construcción de biografías, de los relatos dan cuenta de los contextos sociales, culturales y políticos en que se han construido.

Conclusiones

La interpretación de la información obtenida hasta el momento, permite sostener que la práctica docente en general y la práctica evaluativa en particular, se caracterizan por realizarse siempre a la luz de alguna concepción sobre lo deseable y lo posible, en escenarios complejos atravesados por dos principios de la realidad: la contingencia y la incertidumbre.

Aunque el trabajo no está concluido, en su estado de avance podemos mencionar algunos hallazgos:

• Vislumbramos algunas características propias de buenas prácticas evaluativas llevada a cabo por algunos docentes de la UNNE, ya sea desde las miradas de los estudiantes, como así también de los docentes pares, por medio de las encuestas

• Detectamos perfiles de los casos de profesores expertos, que tienen buenas prácticas evaluativas en algunas unidades acadé-

micas de esta universidad.

• Advertimos que, en una misma institución, hay diferentes lógicas, pero rasgos comunes en lo que refiere a la práctica profesional docente. Por ejemplo, en el caso de docentes de Ingeniería y de Ciencias Exactas, descubrimos por medio de los relatos, que sistematizan sus prácticas llevando un registro diario y anual de sus clases, como también base de datos de su propia experiencia, realizándose durante años. En Humanidades, los docentes crean, innovan sin sistematizar demasiado

• Descubrimos características, puntos en común en los profesores a la hora de evaluar didácticamente, como ser:

No salen de los temas dados en clase, Les interesa que los estudiantes sepan utilizar los conocimientos de la carrera-Son claros, simples-breves, conceptuales, objetivos, prácticos y didácticos- Muestran coherencia con el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje-Planifican sus situaciones evaluativas, anticipando a los estudiantes la modalidad- Mencionan y en algunos casos acuerdan criterios de evaluación

Las descripciones y reflexiones de los docentes entrevistados –del material procesado hasta el momento- permitieron aproximarnos al origen y sentido de las características que asumen las buenas practicas evaluativas en el aula universitaria. También podemos señalar, que, a partir de un trabajo personal de apropiación, lograron algunos docentes universitarios, incorporar el principio pedagógico de evaluación como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, dejando de lado su idea de sinónimo de calificación o apéndice del proceso. En efecto, un continuo proceso de autoformación es una constante en sus historias de vida. Así como el deseo –mencionado reiteradas veces- de no replicar algunas de las prácticas evaluativas de su niñez y adolescencia, y vividas en algún caso, en aulas universitarias en algunas cátedras, particularmente en relación con la historia personal.

Bibliografía

Alcalá, M. T y Otros (2013). El conocimiento experto: su relación con las buenas prácticas de enseñanza y evaluación en la universidad. En Porta, L. (Presidencia). VII Jornadas Nacionales sobre la Formación del Profesorado "Currículum, Investigación y Prácticas en contexto(s)". Facultad de Humanidades-Universidad Nacional de Mar del Plata. ISBBN: 978-987544-514-7

Álvarez, Z. y Porta, L. (2008). Biografías memorables: relatos sobre buenos profesores. En: Porta, L. y Sarasa, M. C. (comp.). Formación y desarrollo de la profesión docente en el profesorado: las buenas prácticas y sus narrativas. Mar del Plata, Argentina: Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Humanidades.

Álvarez Méndez, J.M. (2001). Evaluar para conocer, examinar para excluir. Madrid, España: Morata

Kaliniuk, Ángela Teresa; Obez, Rocío Mariel; Yarros, Betty Mabel Título: Buenas Prácticas Evaluativas en Docentes Universitarios.

Enlace:http://www.unlpam.edu.ar/libro/i/?book=Actas%20III%20Congreso%20Internacional%20de%20Educacion.epub Otros: Ponencia presentada en III Congreso Internacional de Educación; Formación, Sujetos y Prácticas. Organizado por la Universidad Nacional de La Pampa. ISBN: 978-950-863-315-6. Santa Rosa, 2017. Libro digital, EPUB.

Kaliniuk Ángela T.; Núñez, G.S.; Bobadilla C. S.; Obez, R.; Ghione,L.E.. Las "buenas prácticas evaluativas" desde la mirada de los docentes pares en la universidad. Aporte de las encuestas en línea. PublicaciónconReferato. Enlace:http://proceedings.ciaiq.org/index.php/ciaiq2017/article/view/1364/1321 Otros: Ponencia presentada en 6º Congreso Ibero-Americano en Investigación Cualitativa - 2nd International Simposium on Qualitative Research. Organizado por la Universidad de Salamanca, España. ISBN: 978-972-8914-75-2. Salamanca, 12 al 14 de julio de 2017. pp. 456 - 467.

Litwin. E. (1998) La evaluación del aprendizaje en el debate didáctico contemporáneo. En : Camilloni, Alicia R., Celman, S., Litwin, E. y Palou De Mate C.. La Evaluación De Los Aprendizajes En El Debate Didáctico Contemporáneo. Bs. As., Paidos,

Porlán, R. y Rivero, A. (1998). El conocimiento de los profesores. Sevilla: Díada.

Porta, L. y Alvarez. (comp.). (2012). Caminos de indagación sobre la buena enseñanza: aproximación biográfica narrativa en educación superior. En: Revista de Educación. Facultad de Humanidades. UNMDP. pp. 75-88.

Proyecto de Investigación "La evaluación didáctica en profesores universitarios expertos de la UNNE". Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste. Duración: 01/01/2015 - 31/12/2018. Res. Nº 852/14-CS. Expte. Nº 01-2014-01117. Código: PI: H008-14.

Rivas Flores, J. I. (2009). Narración, conocimiento y realidad. Un cambio de argumento en la investigación educativa. En Rivas Flores, J. y Herrera Pastor, D. (Coord.). Voz y educación. La narrativa como enfoque de interpretación de la realidad. Barcelona: Octaedro. pp. 17-36.

Steiman, J. (2008). Más didáctica (en la educación superior). Buenos Aires: UNSAM - Miño y Dávila.

Wittrok, M. C. (1997). La investigación de la enseñanza, I. Enfoques, teorías y métodos. Buenos Aires: Barcelona.

22. *BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES EN LA UNIVERSIDAD.*

Gloria Santa Nuñez
nuñez.glorian@gmail.com
Betty Mabel Yarros
bettyarros@gmail.com
María Teresa Alcalá
mtalcala@gmail.com
Facultad de Humanidades – UNNE (CyFod[25])
Instituto de Ciencias de la Educación
PI, PI13: *Conocimiento Profesional Docente y Buenas Prácticas en la Universidad*

Problema de estudio

En esta presentación sintetizamos acciones y resultados de la investigación llevada adelante durante el período 2014-2017, de los procesos de construcción y reconstrucción del conocimiento didáctico, del contenido disciplinar, las vinculaciones entre docencia e investigación y sus implicancias en la tarea docente.

El conocimiento profesional y el conocimiento didáctico en las cátedras universitarias propician innovaciones y producción de saberes pedagógicos sobre la base de los resultados de la investigación y cómo aprenden los estudiantes los conocimientos disciplinares y profesionales en el campo de la ingeniería, la medicina y ciencias económicas.

La temática de las buenas prácticas constituye una categoría central que refiere a las "buenas acciones docentes, identificadas por la intuición, la sabiduría práctica y la espontaneidad" (Porta y Sarasa, 2008:7).

Objetivos

Caracterizar las "buenas prácticas de enseñanza" considerándolas como manifestaciones del Conocimiento Profesional Docente, en función de las distintas áreas de conocimiento y comunidades académicas de pertenencia de los profesores participantes en la investigación.

Analizar el proceso de construcción y las manifestaciones del conocimiento profesional del profesor universitario.

Identificar las "buenas prácticas de enseñanza" que declaran los "buenos profesores" de la Universidad Nacional del Nordeste.

Referentes teóricos/conceptuales

En relación con la configuración del conocimiento profesional docente hemos seguido las categorías conceptuales propuestas por Shulman (1987) para analizar e interpretar las prácticas de enseñanza. Estas conceptualizaciones refieren al "conocimiento del contenido"[26]y al "conocimiento didáctico del contenido"[27] que el docente construye a lo largo de su formación inicial y de su desarrollo profesional.

El conocimiento profesional docente se caracteriza por constituir un tipo de conocimiento particular, epistemológicamente distinto de otros tipos de conocimientos profesionales, puesto que es esencialmente experiencial, no escrito, amalgama saberes disciplinares, prácticos, valores e ideologías que el sujeto integra en los contextos históricos y socio-culturales en los que vive.

Ahora bien, para que la experiencia devenga en conocimiento, el proceso de formación debe brindar oportunidades para pensar-se a sí mismo, como fuente de saber y de ser; para acceder a otras formas de saber y de relación con el saber: el saber in-corporado, que nos constituye y necesitamos para vivir. La consecuencia de esta concepción de conocimiento y de relación con el saber es lo que con acierto afirma Contreras Domingo (2010:66): "Formarse como docentes es necesariamente hacer algo consigo mismo".

El conocimiento didáctico del contenido se construye en la práctica y en la reflexión sobre la práctica. Para ello el docente necesita "aprender cómo aprender de la práctica, puesto que la enseñanza requiere improvisación, conjetura, experimentación, valoración (…) aprender en la práctica no es un proceso que se dé naturalmente" (Marcelo Vaillant, 2009:110).

Podemos resaltar la importancia de la toma de decisiones que indican Shavelson y Stern (1981): "la enseñanza es un proceso por el que los profesores formulan juicios y adoptan decisiones razonables con la intención de optimizar los resultados de los estudiantes". La toma de decisiones que los docentes realizan durante la enseñanza, donde evalúan constantemente la situación, procesa información sobre la misma, toma decisiones sobre lo que tiene que hacer y luego guía su acción en razón de estas decisiones básicas y observa los efectos de la acción en

25 Grupo Conocimiento y Formación Docente (CyFod) del Instituto de Investigación del Departamento de Ciencias de la Educación, Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) Proyecto: Conocimiento Profesional Docente y Buenas Prácticas en la Universidad" aprobado Ï H005/13 Res. 687/13. C.S Directora del proyecto Mgter. María Teresa Alcalá. 2014-2015.

26 El conocimiento del contenido refiere al conocimiento de las dos estructuras de la disciplina que se enseña: los principios que la organizan conceptualmente y los principios para la indagación del campo (Schawb).

27 El conocimiento didáctico del contenido alude a la relación entre el contenido a enseñar y el cómo enseñarlo, es decir, "la capacidad de un profesor para transformar el conocimiento que posee en formas pedagógicamente poderosas y adaptadas a las variaciones de los estudiantes en habilidad y bagaje" (Montero, 2001: 180).

los estudiantes.

Metodología

La investigación se planteó desde el paradigma interpretativo-constructivista, con un enfoque cualitativo, para la comprensión del conocimiento que construyen los profesores universitarios[28] desde su práctica docente. Se trazó como estratetegia metodológica el estudio de casos, se utilizó entrevista, documentos y materiales curriculares, intentando potenciar "el pensamiento narrativo de los profesores, al entenderse a éste como un método eficaz de organización de la percepción, el pensamiento, la memoria y la acción" (McEwan, 1997)[29].

Se realizron tres entrevistas en profundidad a seis docentes expertos de tres unidades académicas: las Facultades de Ingeniería, Medicina y Ciencias Económicas Para el análisis de las narrativas de los casos se trabajó con un sistema de categorías que contempla cinco dimensiones: la personal, la docente, la profesional, la gestión y la investigación. Estas dimensiones abarcaron en su interior diferentes categorías, mayoritariamente establecidas *a priori* y minoritariamente construidas *in situ*, de acuerdo con las respuestas de los sujetos. El análisis por categorías permitió observar la mayor o menor presencia de las diferentes dimensiones, los entrecruzamientos y condicionamientos que unas ejercen sobre otras, permitiendo caracterizar un perfil profesional en estos sujetos que comparten aspectos comunes que queremos resaltar.

Nuestro supuesto metodológico principal tiene que ver con la aceptación de la relación que establecemos con los sujetos investigados, dicha relación se caracteriza por la influencia de factores subjetivos y de nuestra implicación en la interpretación del objeto, interpretación validada por los mismos protagonistas y planteadas en todo momento como hipótesis de trabajo ideográficas.

El análisis de las categorías, permite visualizar "configuraciones didácticas" particulares de la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación. Tienen su origen en la articulación del ejercicio de la profesión de estos profesores, y la investigación en docencia que llevan a cabo en el marco de las cátedras en las que se desempeñan.

Conclusión

Para cerrar esta síntesis se puede destacar resultados en las innovaciones que realizan los sujetos de investigación sobre el conocimiento didáctico en cuanto a las estrategias metodológicas en la formación de futuros profesionales.

Se puede identificar que la matriz profesional7, el compromiso con el equipo docente para la elaboración y ejecución de las estrategias de enseñanza orientadas a la promoción de aprendizajes significativos en los estudiantes y la evaluación formativa son fuentes de conocimiento para las "buenas prácticas" en las aulas universitarias de los sujetos en estudio.

También se puede identificar que la matriz profesional junto con la investigación en docencia, son las dos fuentes de conocimiento para la mejora de las prácticas en las aulas de los sujetos en estudio. Además, se subraya el compromiso con el equipo docente para la elaboración y ejecución de las estrategias de enseñanza orientadas a la promoción de aprendizajes significativos en los estudiantes

Como resultados de esta investigación, de las voces de los docentes podemos revisar brevemente la particular configuración que se presenta a partir del análisis de las dimensiones sobre el conocimiento y la actividad de conocer; el conocimiento pedagógico didáctico en los profesionales docentes.

El conocimiento profesional docente, las buenas prácticas sobre los procesos de enseñanza, aprendizaje y la evaluación repercute en el aula y en los aprendizajes de los alumnos

Referencias Bibliográficas

Álvarez, Z. y Porta, L. (2008). «Biografías memorables: relatos sobre buenos profesores», en Porta, L. y Sarasa, M. C. (comp.). Formación y desarrollo de la profesión docente en el profesorado: las buenas prácticas y sus narrativas. Facultad de Humanidades. UNDMP: pp. 219-245.

Contreras Domingo, J. (2010). "Ser y saber en la formación didáctica del profesorado: una visión personal". Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, Nº 68 (24,2). Editorial: Miño y Dávila. Zaragoza..

Mc Ewan, H. y Egan, K. (1997). La narrativa de la enseñanza, el aprendizaje y la investigación. Buenos Aires: Amorrortu.

Montero, L. (2001). La construcción del conocimiento profesional docente. Rosario: Homo Sapiens.

Schulman, L. S. (1987). Knowledge and Teaching: Foundations of the New Reform. Harvard Educational Review, 57 (1), 1-22.

Schwab, Joseph. (1973). "Problemas, tópicos y puntos de discusión". En Elam, Stanley. La educación y la estructura del conocimiento. Buenos Aires: El Ateneo. pp. 1-38.

Shavelson y Stern (1981)"Investigación sobre el pensamiento pedagógico de profesor, sus juicios, decisiones y conductas." "En Gimeno y Pérez Gómez (eds) *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Madrid: Akal.

28 Para Rivas Flores (2009), la construcción de biografías, de los relatos, dan cuenta de los contextos sociales, culturales y políticos en que se han construido. En nuestro caso, nos interesa analizar el contexto universitario argentino, el contexto de la UNNE y de cada facultad en la que los sujetos se desempeñan como docentes, puesto que "podemos interpretar que las biografías constituyen el aprendizaje que los sujetos hacen en torno a estos contextos en los que viven". (21)

29 Según McEwan "las buenas narrativas no están para ser juzgadas por su correspondencia con la realidad sino por cómo la narrativa se incrusta en una práctica en desarrollo y la ilumina, y desde esta perspectiva son abordados y analizados los datos obtenidos."

23. TRAYECTO DE FORMACIÓN INICIAL: UN ENCUENTRO SIGNIFICANTE ENTRE EL SUJETO QUE APRENDE Y SUS REPRESENTACIONES

Mariana Aguirre
lic_mariana_aguirre@hotmail.com
Luciana Celia Gaudini
lucianagaudini@hotmail.com
Departamento de Educación Inicial
Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades
PI: *La formación de docentes en educación infantil entre el neoliberalismo y la construcción de ciudadanía*

Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación "La formación de docentes en educación infantil entre el neoliberalismo y la construcción de ciudadanía" del Grupo de Investigación Formación Docente en Educación Infantil -FODEI- (grupo de estudio sobre perspectivas ético-políticas y pedagógicas en la formación de docentes en la educación infantil) aprobado por Resolución N.º 678/13 –C.S. – S.G.C.y T. UNNE.

El objetivo general del proyecto es analizar las experiencias vinculadas a los procesos de construcción de ciudadanía que transitan las/os estudiantes en el Profesorado o Licenciatura en Educación Inicial de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste. Específicamente en esta comunicación pretendemos indagar, a partir de diferentes trabajos realizados en el marco de la asignatura Psicología del Aprendizaje, del Profesorado en Educación Inicial de la Facultad de Humanidades UNNE, la incidencia, si la hay, de conceptos provenientes de la teoría psicoanalítica, en la representación de niño y sujeto del aprendizaje que tienen las y los estudiantes de primer nivel de dicho profesorado.

"...La teoría analítica sirve para comprender los fundamentos psíquicos de la práctica pedagógica, para conocer y hacer conocer cuáles son los resortes que ella pone en juego…." (Millot, K. 1979)

A través de la noción de constitución subjetiva planteada por el psicoanalisis, donde se ubica al sujeto como sujeto del inconsciente, vemos como este no viene dado por la biología, sino que es un sujeto a constituirse, a asumirse. Es allí donde ubicamos la importancia de la familia como matriz de subjetividad y reconocemos su función estructurante. Dicha estructura va a tender a ser reproducida por el sujeto a lo largo de su vida en sus vínculos y relaciones.

El discurso familiar contiene los enunciados identificatorios que ubican al niño en el mundo. Pero sus propuestas no están por lo general desgajados de los enunciados del entorno, que contiene a su vez la marca de la época y de la cultura.

Sin embargo, la familia jerarquiza ciertos aspectos de la transmisión, regulando así la oferta que desde el exterior llegara en forma prioritaria. Ésta será la que tamizará las representaciones psíquicas que el sujeto adquiera y con las que, a lo largo de su vida, sus vivencias y experiencias se resignificarán permitiendo los aprendizajes.

El pasaje de la endogamia familiar a la exogamia social estará posibilitado por las herramientas psíquicas que el grupo familiar le otorgue al sujeto en constitución. La escuela (espacio de entramado social), como institución tercera vendrá a brindar supletoriamente el lugar de otredad necesario para el despliegue y ejercicio de la ciudadanía. Revisar estas representaciones que el estudiante trae consigo en el pasaje de la educación media a la educación superior, nos permite analizar a través del material propuesto por la catedra, como incide su trayecto subjetivo atravesado por la cultura, *"El aprendizaje es un proceso cuya matriz es vincular y lúdica y su raíz corporal.....para dar cuenta de las fracturas en el aprender, necesitamos atender a los procesos (a las dinámicas, tendencias, movimientos)"* (Fernandez, A. 2000).

En la asignatura Psicología del Aprendizaje, proponemos a las y los estudiantes la lectura y análisis de textos que plantean dichos conceptos, poniendo importancia en el pasaje que debe realizar el niño entre el espacio familiar y el espacio social que brinda la institución de Educación Inicial.

Para que los y las estudiantes lleven a cabo este análisis, proponemos como punto de partida sus narrativas, elaboradas en el Taller Inicial, primer espacio de cursado obligatorio que realizan antes del inicio del primer cuatrimestre de clases.

En dichas elaboraciones se solicita que plasmen cual es la idea o concepto de niño, en forma individual, y previa a

cualquier lectura de material de catedra.

De esta manera, pretendemos indagar acerca de cuál es la idea o representación que tienen al tomar contacto con su primer espacio de formación en el Profesorado en Educación Inicial. Este material escrito se retomará en el segundo cuatrimestre del primer nivel, luego de realizar un cierto recorrido tanto en aprendizajes como en vivencias, experiencias.

Si las formas de subjetividad se articulan con la historia y sus determinaciones, las configuraciones vinculares responden al espíritu de la época. Cada cultura específica constituye subjetividades y modalidades vinculares acorde con sus valores, ideales y significaciones predominantes.

Referencias Bibliográficas

Fernandez, Alicia. (2000) "La Inteligencia Atrapada". Ed. Nueva Visión.

Freud, Sigmund (1921). Psicología de las masas y análisis del Yo - *Obras completas, XVIII.* Amorrortu, Buenos Aires, 1979-1992.

Lacan, Jacques (1983). El estadio del espejo como formador de la función del yo, tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica. *Escritos* (Tomo 1), Buenos Aires: Siglo XXI.

Millot, Catherine (1979) *Freud Anti-Pedagogo*. Ed. Paidos, México, 1990.

Schlemenson, Silvia. (2001) *Aprendizaje: Un encuentro de sentidos*. Buenos Aires. Kapelusz Editora.

24. *ESTUDIANTES INDÍGENAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE. UN ESTUDIO ACERCA DE LA PERMANENCIA EN CARRERAS DE GRADO*

Mirian Graciela Soto
mirian_gsoto@hotmail.com
Adriana Elizabeth Luján
lujanae@hotmail.com
Miguel Angel Vilte
viltebosch@gmail.com
Instituto de Investigaciones en Educación. Facultad de Humanidades. UNNE
Grupo de estudios y extensión sobre pueblos indígenas y educación en el chaco argentino (GEPIE). PI H011-2014 "Indígenas en la Universidad Nacional del Nordeste. Análisis de las experiencias estudiantiles y la participación".

Problema de estudio

En el presente resumen se presentan algunos resultados obtenidos mediante una investigación realizada en el marco de una beca de pre-grado otorgada por la Secretaría General de Ciencia y Técnica. En el mismo, focalizaremos en las condiciones materiales, simbólicas y los rasgos institucionales que intervienen en la permanencia de estudiantes indígenas en la Universidad Nacional del Nordeste (en adelante UNNE). Para lograr lo anterior indagamos en las experiencias estudiantiles surgidas mediante de la implementación del Programa Pueblos Indígenas (PPI) en la UNNE, que comprende entre sus líneas de acción, el otorgamiento de becas y mecanismos de apoyo y orientación para el ingreso y la permanencia de jóvenes y adultos indígenas a carreras de grado universitario.

Nos preguntamos además, ¿qué estrategias despliegan estos estudiantes para la permanencia?, ¿qué factores inciden para mantenerse en el recorrido universitario y como lo hacen? Responder a estos interrogantes nos ayudará a comprender cómo entran en juego las vivencias, expectativas e imágenes de los estudiantes frente a las condiciones institucionales, contextos materiales, cultura y estilos propios de la universidad.

La información será recabada a través de técnicas propias de la etnografía, la observación participante y las entrevistas semiestructuradas, a estudiantes indígenas pertenecientes a los pueblos Qom, Wichí y Moqoit. Esta metodología nos permite explorar en las visiones, sentidos y perspectivas de los sujetos, dando lugar a la construcción de alternativas que nos posibiliten mejorar toda propuesta de interculturalidad.

Objetivos

- Identificar los condicionantes materiales, simbólicos y los rasgos institucionales que inciden en la permanencia de los estudiantes indígenas en la universidad.
- Explorar las estrategias desarrolladas por los estudiantes indígenas para lograr la permanencia en la universidad.

Referentes teóricos/conceptuales

Respecto a la permanencia

Suarez (2017) afirma que la permanencia en la universidad, aspecto en el que nos focalizamos en este resumen, es condicionada por la existencia y aprovechamiento de diferentes tipos de apoyos (académico, económico, personal); mientras que autores como Dos Santos Silva y Portela (2016) centran su atención en los condicionantes simbólicos y materiales para tal proceso. El análisis de la experiencia de los estudiantes indígenas al interior de la Universidad nos llevó a plantear cuales son los determinantes institucionales materiales y simbólicos que inciden en su ingreso y permanencia, actuando como facilitadores u obstaculizadores para dichos procesos (Luján y Soto, 2017).

Según investigaciones recientes, existen tres momentos en las trayectorias del estudiante dentro de la universidad (Suarez, 2017), estos son acceso, permanencia y egreso, cada uno con su dinámica propia. En estudios anteriores (Luján, Soto y Rosso, 2016; Luján y Soto, 2017) nos hemos centrado en el acceso a la educación superior de estudiantes indígenas y las motivaciones que los llevan a transitar el recorrido académico, teniendo en cuenta que la democratización en el acceso a la educación superior debe ser acompañado por políticas que apunten a la permanencia, y concluyendo que el estudiante indígena despliega una serie de estrategias para tal fin.

Educación Superior y Pueblos Indígenas. Políticas, Programas e Iniciativas de Base Étnica

Desde el análisis de Ossola (2016) y teniendo en cuenta los diferentes tipos de apoyo mencionados anteriormente, la complementación entre becas y tutorías se presenta como un mecanismo indispensable para acercar a los estudiantes indígenas al ámbito universitario y favorecer su retención. Las becas (sobre todo las que incluyen aporte en dinero efectivo) son visualizadas como la posibilidad de trasladarse hasta la universidad y quizás dedicarse de forma exclusiva al estudio, sin la necesidad de trabajar en simultáneo. En el caso de las tutorías, cumplen un papel central a la hora de conocer las prácticas de la universidad y los ritmos de estudio que demanda.

Para una mejor comprensión de las medidas antes mencionadas se presenta una diferenciación entre Iniciativas de Base Étnica y Políticas de Acción Afirmativa o Discriminación Positiva. Las políticas de acción afirmativa "incluyen un gran rango de medidas específicas, compensatorias y de inclusión étnica y racial en general" (Carvalho, 2007. En Ossola, 2016: 58). A diferencia de este concepto, la noción de Iniciativas de Base Étnica se refiere específicamente a "las políticas y programas que buscan atender las necesidades y demandas de los indígenas, en las instituciones de educación superior de tipo convencional" (Didou y Remedi, 2009 citado en Ossola, 2016: 58). En base a esta caracterización, creemos que el PPI responde al encuadre de las Iniciativas de Base Étnica ya que el compromiso asumido por la UNNE se hace reconociendo la especificidad de la cuestión indígena, lo que implica asumir una larga historia de anulación de las culturas originarias, el despojo de sus recursos naturales y la negación de sus derechos por parte de la sociedad dominante.

Metodología

En este trabajo nos basamos en una investigación de tipo cualitativa, de carácter exploratorio optando por herramientas de etnografía educativa, lo que nos permite reconstruir los procesos y relaciones en la trama cotidiana y real. Para indagar en las experiencias de los/as estudiantes nos centramos en los relatos, tal como resultan contados por ellos para acercarnos a la comprensión de aquello que los sujetos definen como sus intereses y los significados dados a las mismas (Carli, 2012).

Para la recolección de información se trabajó con entrevistas semi estructuradas a estudiantes indígenas becarios del PPI y observación participante y no participante activa en los encuentros y jornadas que el programa realiza anualmente, así como también en los espacios institucionales que ellos habitan como estudiantes universitarios.

De la población total del programa (42 estudiantes), se seleccionó una muestra de 7 alumnos indígenas los cuales pertenecen a diferentes facultades (Arquitectura, Humanidades, Derecho) y carreras (Abogacía, Profesorado en Educación Inicial, Profesorado en Geografía, Tecnicatura en Archivología, Arquitectura). Estos alumnos cursan sus estudios en sedes centrales y subsedes ubicadas en localidades del interior de la provincia del Chaco (J. J. Castelli y Gral. Pinedo).

Cabe destacar que se han realizado entrevistas a distintos actores institucionales (docentes, coordinadores, tutores) a

modo de lograr una mayor caracterización de los rasgos institucionales de las sedes.

Conclusiones

A partir del trabajo con diversas fuentes, entrevistas y observaciones realizadas hasta el momento, podemos abordar a la permanencia no como un estado (conservación material del estudiante en la institución universitaria) sino como un proceso en el cual intervienen factores de índole institucional, personal y social, ya sean simbólicos o materiales ante los cuales los estudiantes indígenas responden mediante la puesta en marcha de diversas estrategias que ayudan a la persistencia dentro de la institución universitaria.

Respecto a los rasgos institucionales que intervienen en la permanencia del estudiante en la Universidad, podemos diferenciar aquellos que actúan como facilitadores u obstaculizadores, ya sean materiales y/o simbólicos. La UNNE tiene como rasgo principal el hecho de ser una universidad convencional propulsora de IBE mediante las cuales podemos distinguir, por un lado, condicionantes materiales que actúan como facilitadores de la permanencia, como la ayuda económica que los estudiantes perciben desde el PPI, el acercamiento y desarancelamiento de las sedes para estudiantes indígenas, la implementación de cursos y acompañamiento pedagógico desde tutores institucionales para atender a las demandas académicas en el caso que se requieran.

En cuanto a las sedes regionales de la universidad, además de poseer las condiciones favorables anteriores, también se ha observado que, el hecho de no poseer una amplia matrícula de estudiantes, como sí se advierte en las sedes centrales, brinda una atención más cercana y/o personalizada ante las dudas, demandas y seguimientos de los estudiantes, tanto por parte de los profesores como de los coordinadores.

Por otro lado, dentro de este rasgo institucional, encontramos también condiciones simbólicas favorables para la permanencia, como ser el acompañamiento y contención que los estudiantes reciben por parte de los tutores y coordinadores (estos últimos en el caso de las sedes), quienes se convierten en anfitriones que guían a los estudiantes en sus primeros pasos en el proceso de formación universitaria.

Sin embargo, existen ciertos rasgos institucionales, tanto materiales como simbólicos que funcionan como barreras para la permanencia de estudiantes indígenas, como ser los imaginarios construidos al interior de la Universidad, los cuales ponen a los estudiantes indígenas frente a imágenes homogeneizantes que sobre estos estudiantes se crean y recrean. Los alumnos becarios entrevistados, encuentran en la universidad una serie de arbitrarios, los cuales tienen que ver con los modos propios de relacionarse, pensar y ser dentro de la misma. Estas imágenes se encuentran en íntima relación con los procesos de discriminación y exclusión simbólica de esta institución. Tales imágenes o preconceptos caracterizan a los estudiantes indígenas como "tímidos, retraídos, incivilizados, pobrecitos, etc."

Otro rasgo institucional que aparece como obstáculo para la permanencia, es la modalidad de cursado en el caso de las extensiones áulicas, en el interior de la Provincia del Chaco. Ya que en estos centros los alumnos cursan una vez por semana o en algunas carreras, el cursado se da una vez cada 15 días, las clases se dictan en dos días con la presencia de los profesores que viajan exclusivamente por tal motivo. Podríamos decir que los contenidos desarrollados son comprimidos. Por lo que si un alumno falta a clase, pierde la explicación de un porcentaje importante de la materia, dificultando la comprensión de la misma en forma integral.

"*(…) había un alumno que venía en moto desde muy lejos y yo le decía que eso era muy peligroso. Tenía que volver de noche, cuando terminamos a las 20 hs. Pero no tenía otra otro modo de venir. Tienen igual que venir, porque las clases son cada 15 días. Si pierden clases se atrasan (…) trato de dar 2 unidades (por clase), en el programa tenemos 16 unidades" (Profesora en la Extensión Áulica de Juan José Castelli, Chaco).*

Este condicionante desfavorable además de encontrarse en relación con la modalidad de cursado también nos pone frente al fenómeno de los desplazamientos territoriales temporales que el estudiante debe realizar a pesar de no tener que acudir a las sedes centrales en las capitales provinciales (Corrientes y Chaco)[30].

Respecto de los condicionantes institucionales simbólicos como las imágenes o preconceptos de lo indígena, podemos decir que lejos de aceptar pasivamente la exclusión, los estudiantes indígenas despliegan una serie de estrategias para permanecer dentro de la institución universitaria, valiéndose de los rasgos institucionales favorables anteriormente nombrados y combinándolos con una gama de condiciones (simbólicas y materiales) personales que también les son favorables, como ser el apoyo por parte de sus familias (en términos económicos y afectivos), la conformaciones grupales con pares no indígenas que los acompañan durante su recorrido académico y el propio imaginario de lo que significa ser un **estudiante universitario indígena,** viéndose a sí mismos como pioneros, precursores y facilitadores para el acceso de nuevos miembros de sus comunidades al sistema superior universitario.

Lo anteriormente mencionado nos lleva a plantearnos que la permanencia del estudiante no solamente depende de su ca-

30 Fenómeno abordado en Luján, Soto y Rosso (2016).

pacidad de integrarse, sino que también de la capacidad de las instituciones de adaptarse a las características y demandas de los estudiantes que efectivamente reciben. En este sentido el PPI como IBE de la UNNE, contribuye al proceso que lleva a los alumnos indígenas a conformar redes estratégicas para persistir en la universidad.

Bibliografía

Carli, S. (2012) El estudiante universitario. Hacia una historia del presente de la educación pública. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Dos Santos, J. y Portela De Siqueira Marques, E. (2015). *Educação superior e políticas afirmativas para a população indígena no Brasil: os desafios para além do acesso*. En: XI Reunión de antropología del Mercosur "Diálogos, prácticas y visiones antropológicas desde el Sur". Montevideo, Uruguay, Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 21 págs., mimeo.

Luján, A., Soto, M. y Rosso, L. (2016) (Re) Pensando experiencias de ingreso y permanencia de estudiantes indígenas en la Universidad. Segundo Congreso Internacional **Los Pueblos Indígenas de América Latina, siglos XIX-XXI. Avances, perspectivas y retos**. 20 y 24 de septiembre de 2016, Santa Rosa (La Pampa), Argentina.

Luján, A., Soto, M. (2017) Pueblos indígenas y educación superior. Alcances y límites de la inclusión. XXXI Congreso ALAS. Las encrucijadas abiertas de América Latina. La Sociología en tiempos de cambio. Montevideo 3-8 de diciembre de 2017

Ossola, M. M. (2016). Pueblos Indígenas y Educación Superior en la Argentina: deba-tes emergentes. Revista del Cisen Tramas/Maepova, 4 (1), 57-77.

Suarez, C. (2017) La permanencia de estudiantes indígenas en instituciones de educación superior en América Latina. Universidad Autónoma de Barcelona.

25. *MODOS DE ACOMPAÑAMIENTOS Y EL ROL DEL TUTOR PAR, EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN*

Maximiliano Alberto Morel
maxi.morel94@gmail.com
Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste.
PI- H004/13 *Dispositivos de acompañamiento en la formación, su incidencia en las prácticas docentes*

Problema de estudio

La tutoría es considerada como una actividad compleja y por lo tanto, un tema relevante y significativo en la agenda de las instituciones educativas de nivel superior. Como consecuencia de ello, existen numerosos estudios donde describen y problematizan los significados y prácticas de estos espacios. Entre ellos se pueden citar algunos estudios de Mirian Capelari (sobre el rol del tutor en la universidad y las políticas de tutorías en la Educación Superior), Anahí Mastache (sobre las trayectorias de los estudiantes y las tutorías), Sandra Carli (sobre el estudiante universitario) y; Mónica Coronado y María José Gómez Boulin (sobre la orientación y acompañamiento en las trayectorias estudiantiles en educación superior)

En la Facultad de Humanidades- UNNE, el Programa de Tutorías- Pares, "se enmarca en el Proyecto de Apoyo a las Carreras de Ciencias Humanas (PROHUM II), suscripto con la Secretaría de Políticas Universitarias, cuyo objetivo fundamental es el mejoramiento de la calidad de la enseñanza de las carreras de grado de la Facultad de Humanidades a través de acciones que mejoren el rendimiento académico de los estudiantes, especialmente de los primeros años"[31].

En el año 2015, la actividad de los Tutores- Pares "fue pensado como un dispositivo pedagógico adecuado para la inserción y adaptación de los estudiantes a la vida universitaria desde su ingreso", desarrollándose actividades como: la formación de tutores pares, trabajo en el cursillo de ingreso, reuniones de equipos de tutores y acompañamiento a los estudiantes que ingresan al primer año de la carrera.

31 FUENTE: Documento. Proyecto Académico "Formación y Orientación de Tutores" Facultad de Humanidades, UNNE. Res. N° 537/14 del CDFH.

Para ello, se han formulado tres preguntas iniciales: ¿Cuáles son los dispositivos de acompañamiento que implementan los tutores pares para con los estudiantes que ingresan al primer año en la carrera de Ciencias de la Educación?, ¿La tutoría es considerada como un dispositivo de acompañamiento? ¿Cuál es el rol del tutor par?

Objetivos

El trabajo de investigación tiene como finalidad comprender, analizar y describir lo que acontece en las prácticas de tutorías de pares que se realizan con los estudiantes que ingresan al primer año de las carreras de Ciencias de la Educación.

Referentes teóricos/conceptuales

En cuanto al encuadre teórico conceptual del estudio, se asume la noción de dispositivo de acompañamiento que se venía trabajando con el Grupo de investigación, "Práctica y Acompañamiento".

Según Georges Lapassade, el **dispositivo** es un analizador que provoca el surgimiento de ciertas informaciones entre sujetos (las voces, que se constituyen en datos desde la empiria), el cual puede ser provocado de manera natural o artificial (Lapassade, 1979, p. 17-18). Lidia Fernández, por su lado, plantea que el dispositivo es un arreglo organizativo, creando las condiciones para la emergencia de movimientos instituyentes, los cuales serán analizados e interpretados para su transformación. (Fernández, L. 1994, p. 18). Marta Souto plantea que la producción de un dispositivo es posible mediante la relación entre teoría-técnica, es decir que el dispositivo es pensado desde una teoría pero que al mismo tiempo se transforma. Esto posibilita el surgimiento de informaciones nuevas e instituyentes de diferentes planos: lo social, el poder, lo ideológico, lo cultural, el conocimiento, el deseo, etc. (Souto, M. 1999, p. 71). Giorgio Agamben (2011) recupera lo ya trabajado por Foucault, al considerar que un dispositivo es un artificio, una invención del hombre en su relación con la realidad, de un instrumento para cumplir una función y lograr ciertos resultados específicos. Este artificio, implica un sentido de conjunto, una composición de diferentes partes que se articulan de manera mecánica. (Souto, M. 2011).

En cuanto a la noción de **acompañamiento,** según el diccionario de la Real Academia Española, significa "Acción o efecto de acompañar o acompañarse". Para el Nuevo Diccionario Ilustrado de la Lengua Española acompañar, quiere decir: "Estar, ir, vivir con alguien, asistir o hacer algo con él". El Gran Diccionario Salvat acompañar es "Ir o estar con alguien. Adjuntar una cosa a otra. Existir o hallarse algo en una persona, como fortuna, cualidades, etc. Participar en los actos o sentimientos de otros". Es decir, que podría pensarse en alguien que va al lado con, hace algo con alguien, cuida, sostiene, apoya, auxilia, complementa, participa en lo que al otro le sucede. El que acompaña si bien estaría en un segundo plano, resulta imprescindible, su importancia radica en que actúa como sostén, complemento, ayuda. Jacques Ardoino, plantea que esta acepción "...contiene al tiempo y no solamente al espacio". La noción de acompañamiento tiene que ver con alguien que necesita ser acompañado y alguien que actúa como compañero. En este sentido, tanto acompañado como compañero, actúan en una relación de uno con otro, se da un plano de intersubjetividad. (Ardoino, J. 1997, p. 86).

Estas nociones permiten comprender si el espacio de tutorías de pares se puede configurar como dispositivo de acompañamiento.

Metodología

Se adoptó por un enfoque metodológico cualitativo, ya que pretende dar una visión general respecto a una determinada realidad; mediante una descripción de las características fundamentales de un conjunto homogéneo de fenómenos (Sabino, C. 1989).

La indagación empírica, produjo un trabajo de campo que a través de la observación sistemática permitió elucidar las características del espacio y tiempo de tutorías y; las interacciones entre los tutores y el grupo de estudiantes tutorados. También, se realizó entrevistas semiestructuradas a siete tutores pares que ejercían el rol de la función tutorial, para reunir narraciones sobre las experiencias en situación de tutorías.

La información obtenida fue elaborada a través de tres categorías de análisis: a) La formación (previa) de los Tutores Pares y los Dispositivos, b) Acompañamiento a los estudiantes por medio de dispositivos y c) El rol del tutor par, a partir del relato de experiencias. De las cuales las dos últimas se constituyeron en un punto central del estudio, teniendo como resultado que a partir de las experiencias de tutorías, los tutores pares reconocen diversos modos de acompañamiento a los tutorados, dependiendo de las demandas que les realizan estos últimos.

Conclusiones

El acompañamiento se constituye como un modo de inter-

vención tanto de quien acompaña y de quien es acompañado. En este sentido, las diferentes modalidades de atender al estudiante, se constituyen en espacios de intercambio y participación a partir de lo que les demandan los estudiantes a los tutores, configurándose como un espacio que brinda asesoramiento u orientación respecto a cuestiones académicas y administrativas.

En este sentido, los tutores pares reconocen tres tipos de acompañamiento:

- *Acompañamiento en el cursillo de ambientación:* donde los tutores participantes en el cursillo generan los primeros lazos vinculares con los ingresantes y ayudan en el trabajo con los docentes a cargo.
- *Acompañamiento en tareas administrativas:* donde los tutores responden respecto a cuestiones que tengan que ver con inscripción a la carrera, a materias por cursar e inscripción a becas otorgadas a nivel nacional y de la propia Universidad.
- *Acompañamiento académico- disciplinar y personal:* donde los tutores intervienen en la promoción de técnicas de estudios, el trabajo grupal y el entendimiento del sentido de las materias respecto a la carrera elegida.

Considerando estas prácticas de acompañamiento, el rol del tutor par se configura a partir de las acciones que llevan a cabo y no necesariamente de las capacitaciones que realizaron, por lo que se puede comprender y caracterizar el rol del tutor par desde las siguientes connotaciones:

- *Como compañero:* aquella persona que actúa como acompañante a ese otro desde la presencialidad en espacios y medios diferentes.
- *Como nexo directo:* aquella persona que permite la comunicación entre pares (tutor- tutorado) y con los docentes ante la presencia de una situación.
- *Como mediador:* aquella persona que actúa en una mediación entre la vida que los ingresantes llevaban a cabo en su trayecto anterior en relación con la universidad.
- *Como facilitador:* aquella persona que brinda las herramientas necesarias para asumir el rol de estudiante universitario.
- *Como "manual universitario":* aquella persona que posee la información académica y no académica de la vida universitaria.

Estas formas de caracterizar el rol del tutor par tiene que ver en cómo se configura su rol durante la formación (capacitación) y la acción tutorial (cómo lo abordan el acompañamiento).

Referencias Bibliográficas

Agamben, G. (2011) "Qué es un Dispositivo". En *Revista Sociológica*, año 26, núm. 73, mayo-agosto: 249-264. Méjico. UAM-Azcapotzalco, Dpto. de Sociología.

Ardoino, J. (1997) Ardoino, J. (1997) La Implicación. Trd. Patricia Ducoing. Conferencia en el Centro de Estudios sobre la Universidad. Mimeo. Universidad Autónoma de Madrid.

Bolsi, Martha y Arhancet, Ana Laura (2010) El sistema de tutorías: una experiencia en curso en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas – UNL.

Fernández, L. (1994). Instituciones Educativas. Bs. As., Paidós.

Lapassade, G. (1979 [1971]) El analizador y el analista. Trad. Hugo Acevedo. Barcelona.

Sabino Carlos A. (1986) El proceso de investigación. Caracas: Editorial Panapo,(p. 53)

Souto, Marta (2011). "El dispositivo en la formación universitaria: revisando la noción". IICE, Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Mimeo. (p. 3-4)

26. HETEROGENIEDAD LINGÜÍSTICA. REFLEXIONES SOBRE LAS PRÁCTICAS LETRADAS DE ESTUDIANTES DE LETRAS SITUADOS EN LAS FRONTERAS DE LA ACADEMIA

Hugo Wingeyer
hugowingeyer@gmail.com
María Julia Simoni
julia.unne.virtual@gmail.com
Instituto de Letras. Facultad de Humanidades. UNNE
PI 16H009 SGCyT UNNE

Este trabajo comunica los resultados obtenidos en un estudio exploratorio realizado sobre un corpus de cien escritos producidos por estudiantes de la Carrera de Letras de la Facultad de Humanidades de la UNNE en el ciclo 2016/2017. Dichos trabajos se obtuvieron a partir de la aplicación de protocolos de escritura diseñados para la producción textos expositivos con gradación creciente de restricciones (dificultades propias del tema, del tipo de texto y de los medios de escritura: digital o analógica). Los objetivos perseguidos fueron: a) caracterizar los usos del discurso referido y b) relacionar dichos usos con la presencia de *distorsiones polifónicas.* Los resultados contribuyen directamente al logro del propósito orientador del PI 16H009, porque aportan datos y reflexiones referidos a las relaciones establecidas entre los ingresantes –*sujetos constituidos en el lenguaje* (Desinano, 2008:35) – y la lengua académica –*polifónica, dialógica y no referencialita* (García Negroni & Hall, 2010:44) – desde la *dinámica cultural de frontera* en la que estos habitan (Camblong, 2012: 32). El análisis cualitativo de lo registrado facilitará el diseño de intervenciones didácticas que faciliten el pasaje de la escritura-mundo-joven a la escritura-mundo-académico.

Los trabajos estudiados corresponden a las producciones escritas de dos grupos de alumnos de Letras; el primero está compuesto por los ingresantes 2017 que asistieron al *Taller de comprensión y producción de textos*[32] y el segundo, por quienes cursaron *Historia del español*[33] durante el año 2016.

Dicho estudio tiene como objetivo general analizar las producciones escritas de estudiantes en distintos niveles de sus estudios universitarios, a fin de entender las dificultades que presentan nuestros informantes para apropiarse del discurso académico, tanto las de los alumnos ingresantes, en los que tendremos en cuenta su *trayectoria escolar* (Terigi, 2010); como las de aquellos que ya han aprobado un número considerable de materias. Puntualmente, para esta comunicación, se tomaron como objetivos específicos: identificar la presencia de voces ajenas a los autores de los textos, clasificar dichos casos de acuerdo con el uso adecuado/inadecuado de las formas de referir la voz ajena en el discurso y vincular las formas no sujetas a norma con la *distorsión polifónica* (García Negroni & Hall, 2010).

El marco teórico-metodológico de la polifonía argumentativa y de los estudios discursivos permite estudiar a una práctica de fundamental importancia en la escritura académica como: la introducción de discurso referido, desde un enfoque diferente del que tradicionalmente se utilizaba en las cátedras.

Para el estudio, se construyeron las siguientes categorías de análisis: a) *discurso referido* (Marín, 2009) entendido como el discurso o texto que sirve de fuente y se incorpora a un nuevo discurso, b) *distorsiones enunciativas* (García Negroni y Hall, 2010) son entendidas como aquellas dificultades en la enunciación producidas a partir de la implementación de algún procedimiento discursivo, c) *distorsión polifónica* (García Negroni y Hall, 2010) consiste en aquellas dificultades de redacción que se expresan en el nivel dialógico-polifónico a partir de la implementación de procedimientos de incorporación de otras voces al discurso.

Los resultados obtenidos de la aplicación de las categorías se analizaron a partir de un enfoque constituido por la puesta en diálogo de las nociones de: 1) *alfabetización* entendida como proceso de adquisición de saberes, competencias y habilidades; 2) estudiantes en tanto *sujetos: a) constituidos en el lenguaje* (Desinano, 2008) y b) *de frontera* (Camblong y Fernández, 2012) y 3) *trayectorias escolares* (Terigi, 2010) entendidas como aquellos recorridos que realizan los estudiantes tanto en ámbitos formales como no formales de educación que en no necesariamente dan cuenta de las trayectorias reales de aquellos.

La metodología aplicada consistió en un estudio exploratorio del corpus de cuarenta de trabajos escritos de alumnos de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Letras de la Facultad de Humanidades de la UNNE. Este se constituye, en primer lugar, a partir de la selección por muestreo al azar de veinte trabajos prácticos de alumnos del *Taller de Comprensión y Producción de Texto* producidos según el siguiente protocolo de escritura:

32 El Taller de comprensión y producción de textos es una materia del primer año de las carreras del Profesorado en Letras y la Licenciatura.

33 Materia correlativa al Taller que se encuentra en la finalización del plan de estudio de las carreras de Letras.

1. Asista a la Proyección de la Conferencia TEDx "Ase falta una nueba ortografia" (Galperín, 2015). En línea, tomado de: http://www.tedxriodelaplata.org/videos/ortografia
2. Escriba su opinión sobre lo que la conferencista sostiene. ¿Está de acuerdo? ¿Cuáles son las causas que lo/la conducen a tomar esa postura?

En segundo lugar, por veinte exámenes parciales de una materia de cuarto año, *Historia del Español,* en que se responde a la siguiente consigna:

1. Causas de aparición de yod y sus consecuencias
2. Sustratos vasco y celta: ubicación de los pueblos y fenómenos que podrían explicarse por sustrato.
3. Época visigoda: importancia del período para la historia lingüística peninsular y caracterización del latín vulgar en ese período.

Para el análisis de este corpus se tuvo en cuenta como variable dependiente la presencia o ausencia de casos no ajustados a las formas de incorporar otras voces al discurso del estudiante. Lo que se consideró "forma adecuada" fue determinado siguiendo a García Negroni (2010) cuando distingue entre las *referencias integradas* entendidas como citas de parafraseo donde se emplea el *estilo indirecto* para incorporar voces ajenas y las *citas integradas* que consisten en la incorporación de otra voz por medio el *estilo directo.* Asimismo, a dichas clasificaciones se les sumaron los planteamientos de Graciela Reyes (1993) en torno a la *cita en estilo directo* e *indirecto.*

Tras el análisis de los textos producidos por estudiantes ingresantes se reconocieron cuarenta y cinco casos que mostraban la presencia de fragmentos textuales o parafraseos del texto fuente; entre ellos, treinta y dos constituyeron casos de distorsión polifónica (García Negroni y Hall, 2010).

Tras el análisis de los textos producidos por estudiantes avanzados se reconocieron diecinueve casos de presencia de fragmentos textuales o parafraseados del texto fuente, dentro de estos casos quince de ellos constituyeron casos de distorsión polifónica (García Negroni y Hall, 2010). Entre estos últimos, nueve consistieron en la copia textual de un fragmento del texto fuente sin ninguna distinción.

De modo que, de los diecinueve casos, el noventa y cinco por ciento correspondió a distorsiones enunciativas; mientras que el cinco por ciento restante se constituyó por casos de citas en estilo indirecto que se ajustaban a las normas, pero carecía de información para adecuarse a una referencia parcialmente integrada.

En otras palabras, aunque todos los casos hallados en el corpus compuesto a partir de la selección de exámenes parciales de una materia de cuarto año de la carrera de Letras constituyeron casos que no se ajustaban a la norma solamente se puede hablar de distorsión polifónica en el noventa y cinco por ciento de estos.

Estas distorsiones polifónicas, relacionadas con el discurso referido, registradas, con distintos matices, en la mayor parte de nuestros estudiantes, con independencia muchas veces del grado de avance en la carrera, dan cuenta de cuán complejo y difícil es el fenómeno de la adquisición de los *modos de decir* de la comunidad universitaria.

En síntesis, ocuparse de lo que Norma Desinano (2016) denomina "problemas de la empiria lingüística" supone, en primer lugar, correr hacia el centro de los estudios académicos ciertos fenómenos que han sido ignorados; en segundo lugar, y en el contexto del Proyecto de Investigación en el que se ancla este trabajo, obliga a revisar los posicionamientos teóricos con el objetivo de comprender mejor los fenómenos lingüísticos registrados en el corpus de análisis; y, por último –pero fundamentalmente– replantear las prácticas docentes. Si se adhiere teóricamente a la noción de que "los sujetos no dominamos el lenguaje", ya que es "a través del lenguaje como nos constituimos en sujetos" (Desinano, 2009:104) no es posible continuar enseñando desde el señalamiento del error; por el contrario, el desafío consiste en estudiar los fenómenos para comprender qué sucede con los estudiantes en tanto sujetos de la comunidad discursiva académica.

Referencias Bibliográficas

Camblong, Ana et al (2012) Alfabetización semiótica en las fronteras. Volúmenes 1 y 2. Posadas. EDUNaM

Desinano, Norma (2009) *Los alumnos universitarios y la escritura académica: análisis de un problema*. Rosario. Homo Sapiens.

García Negroni, María Marta (2010) *Escribir en español. Claves para una corrección de estilo*. Santiago Arcos Editor. Buenos Aires

García Negroni, María Marta y Hall, Beatriz (2010) "Escritura académica, fragmentariedad y distorsiones enunciativas. Propuestas de prácticas no contenidistas" en *Boletín de Lingüística, vol. XXII*, núm. 34, julio-diciembre, 2010, pp. 41-69 Universidad Central de Venezuela Caracas, Venezuela [en línea]. Disponible en: http://live.v1.udesa.edu.ar/files/UAHumanidades/ARTICULOS/articulo2.pdf

Terigi, Flavia (2010) Las *cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares.* Disponible en: http://www.chubut.edu.ar/concurso/material/concursos/Terigi_Conferencia.pdf

27. ANÁLISIS DE EXPRESIONES ESCRITAS DE ESTUDIANTES DE LA UNNE. DISTORSIÓN ARGUMENTATIVA

María Celeste Aguirre
aguirreceleste.unne@gmail.com
Facultad de Humanidades – UNNE
PI 16H009 *Descripción y análisis de prácticas letradas académicas de estudiantes de la Facultad de Humanidades de la UNNE 2017/2020*

Problema de estudio

La universidad plantea para los sujetos que ingresan a la misma una serie de desafíos, como leer y escribir textos académicos, que ellos deberán superar para poder transitar su vida académica de manera provechosa. Es en este contexto en el que el Taller de Comprensión y Producción de Textos funciona como *frontera* (Camblong, 2012) donde los modos de decir que los estudiantes traen consigo como producto de sus *trayectorias educativas* (Terigi, 2010) se vinculan con aquellos que son propios del ámbito académico universitario y dan lugar, en el proceso de apropiación de estos últimos, a la presencia de *distorsiones enunciativas* (García Negroni y Hall, 2010) de todo tipo.

Esta presencia de distorsiones constituye una problemática que se debe aborda, en tanto, suponen una barrera que obstaculiza el eficaz desarrollo de la vida académica del estudiante. En función de esto cabe plantearse en qué medida la complejidad del texto a elaborar influye en la mayor o menor presencia de este fenómeno.

Objetivos

En función de ello se tuvo por objetivo general de la presente investigación analizar el corpus de textos escritos de los estudiantes ingresantes y realizar una descripción de sus rasgos. Mientras que los objetivos específicos consistieron en: identificar los marcadores discursivos de tipo argumentativo que se emplean en estos textos, clasificar el uso correcto u erróneo de estos vinculándolos con la presencia de distorsiones y, por último, determinar si la mayor o menor presencia de distorsiones argumentativas está relacionada con la complejidad del protocolo de escritura propuesto.

Referentes teóricos/conceptuales

Las categorías de análisis aplicadas son: a) *marcador del discurso (Negroni, 2010)* consiste en aquellas palabras empleadas en el discurso para establecer relaciones entre la información brindada, b) *Distorsión argumentativa o inconsistencia* (García Negroni & Hall, 2010) constituye un rasgo característico de aquellos enunciados argumentativos que resultan ser ambiguos o incoherentes, c) *alfabetización* es entendida como el proceso de adquisición de saberes, competencias y habilidades que en tanto *sujetos de frontera* (Camblong y Fernandez, 2012) deberán afrontar los ingresantes para insertarse en la comunidad académica universitaria, d) *trayectorias educativas* (Terigi, 2010) son aquellos recorridos que realizan los estudiantes tanto en ámbitos formales como no formales de educación, y e) *buenas prácticas* (Gerbaudo, 2013) constituyen aquellas prácticas discursivas que se encuentras que se encuentran contextualmente definidas en función de la subjetividad y las experiencias.

Metodología

La metodología aplicada consiste en un análisis del corpus constituido por el total de trabajos escritos presentados por estudiantes que cursan (por primera vez) el Taller de Comprensión y Producción de Textos - 2017. Para la obtención de dicho corpus se diseñaron y aplicaron tres protocolos de escritura.

Protocolo 1. Consistió en la redacción de un texto de opinión de 150 palabras, cuyo disparador fue la proyección de la Conferencia TEDx "Ase falta una nueba ortografia" (Galperín, 2015). Este protocolo se caracterizó por ser una actividad individual, manuscrita y presencial, tuvo una duración de 60 minutos aproximadamente.

Protocolo 2: Consistió en la resolución de una guía de lectura del texto "Educación, cambio lingüístico y hegemonía" (Raiter, 2007) Esta actividad se caracterizó por ser manuscrita, grupal y presencial, se resolvió durante el transcurso de dos clases.

Protocolo 3: Consistió en la elaboración de un informe de lectura sobre el tema Diversidad lingüística. Este texto se caracterizó por: ser una actividad semipresencial, -implicó actividades presenciales y domiciliarias- tener una elaboración manuscrita y ser posteriormente digitaliza, una extensión de un máximo de cuatro carillas, tener un plazo de dos semana para su resolución y, por último, tener una instancia de presentación del trabajo virtual – Aula Virtual del Taller.

Los textos resultantes de estos protocolos fueron analizados en función variables dependientes: presencia de marcadores argumentativos, uso erróneo de los mismos, y coherencia argumentativa; y variables independientes relacionadas las res-

tricciones discursivas: tipo de texto, extensión, modalidad de entrega, entre otros.

Conclusiones

En primer lugar, tras la aplicación del primer protocolo se identificó que sobre la muestra de treinta textos se registró la predominancia de los marcadores causales por sobre otras clases. Estos en general se ajustaban a la norma si no se considera que, al momento de utilizar el marcador causal "porque", los estudiantes optaba por la forma del preposición mas pronombre relativo. Esto implicó que desde el punto de vista de las relaciones que se establecían entre las ideas estás consistían argumentaciones consistentes; sin embargo, al momento de considerar lo que la ortografía ocacionaba en el texto estas se resultaban en incorsistencias argumentativas. Asimismo, se debe considerar que los marcadores identificados constituían principalmente muestras de dos marcadores distintos.

En el segundo caso, los textos resultantes de la guía de lectura se caracterizaron por ser de menos extensión que los textos de opinión del primer protocolo. Pero en estos se pudo reconocer que los marcadores que predominaban eran lo de tipo causar y, en segundo lugar, los adversativos. Cabe destacar que en este caso las argumentaciones fueron más consistentes, posiblemente por la extención de las proposiciones pero se mantuvo en algunos casos el uso erróneo de "por que" en lugar de "porque" así como también se mantuvo la escasa variedad de marcadores empleados.

Por su parte, a diferemcia de las muestras anteriores, los textos seleccionados para el protocolo tres permitió corroborar que la invaribilidad en el uso de conectores fue constante. Pero a diferencia de los casos anteriores aquí los marcadores predominantes eran los adversativos y, en segundo lugar, los causales. Esto supone que las relaciones que se establecieron entre las ideas apuntaban más a una confrontación de posturas lo cual es esencial en un informe de lectura en que se abordan las miradas de distintos especialistas en torno a una temática, y da cuenta en principio que los estudiantes se ajustaron a las exigencias propias de este género académico.

En consecuencia, por lo planteado como conclusión del análisis de cada protocolo se podría decir que los estudiantes fueron progresivamente superando la barrera de la distorsión argumentativa. Sin embargo, la distorsión argumentativa no se encuentra anclada únicamente en el uso correcto de un marcador discursivo sino que esto debe sustentarse en las propiedades del texto. En consecuencia pese a que no se registraron un gran número de casos de uso erróneo de marcadores algunos textos, obtenidos a partir del protocolo tres, fueron clasificados como distorsivos teniendo en cuenta la coherencia de estos y, a su vez, esto se ve enfatizado si se tiene en cuenta que en aproximadamente el cincienta por ciento de la muestra presentó al menos un caso en que la voz de los especialistas trabajados y la del autor del texto se unian sin ningun tipo de distinción.

En conclusión, en principio, los modos de decir de los alumnos dan cuenta de una invariabilidad en el registro y, en consecuencia, de un escaso manejo del discurso argumentativo. Sin embargo, al momento de resolver las distintas propuestas de escritura, las producciones discursivas de los estudiantes reflejaron en que medida estos sujetos de frontera (Camblong, 2012) están atravezando un proceso de apropiación de los modos de decir del ámbito universitario.

Esto conlleva que se tengan en cuenta qué medidas se deben tomar para facilitar este proceso y de qué manera las interraciones del estudiante, con docentes y pares, al momento de emprender el proceso de escritura colaboran en la apropiación de las practicas de escritura académica. Lo que implica en cierta medida que al abordar esta problamática, en futuras investigaciones, se considere otras perspectivas teóricas como el interaccionismo sociodiscursivo de Bronckart (2007)

Referencias Bibliográficas

Camblong, Ana María y Fernández, Froilán (2012) *Alfabetización semiótica en las fronteras. Volumen I. Dinámicas de las significaciones y el sentido.* Posadas. Editorial Universitaria. UNaM.

García Negroni, María Marta [et al.] (2011) *Los discursos del saber: prácticas discursivas y enunciación académica.* Buenos Aires. Editoras del Calderón.

García Negroni, María Marta y Hall, Beatriz (2010) "Escritura académica, fragmentariedad y distorsiones enunciativas. Propuestas de prácticas no contenidistas" en Boletín de Lingüística, vol. XXII, núm. 34, julio-diciembre, 2010, pp. 41-69 Universidad Central de Venezuela Caracas, Venezuela [en línea]. Disponible en: http://live.v1.udesa.edu.ar/files/UAHumanidades/ARTICULOS/articulo2.pdf

Gerbaudo, Analía (2013). Algunas categorías y preguntas para el aula de literatura. Álabe 7. Disponible en: www.revistaalabe.com

Terigi, Flavia (2010) *Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares.* Disponible en: http://www.chubut.edu.ar/concurso/material/concursos/Terigi_Conferencia.pdf

28. ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA: ANÁLISIS DE LA INTERLENGUA DE ANGLOPARLANTES EN PRODUCCIONES ESCRITAS

Prof. Alejandro Angelina
Prof. Hugo Wingeyer
Instituto de Letras

Introducción

En este trabajo nos proponemos, en un estudio de casos, sistematizar y describir un aspecto de la interlengua (sistema lingüístico propio correspondiente a un determinado hablante/oyente de una lengua segunda) de producciones escritas de un conjunto de postulantes angloparlantes, en el marco de los exámenes CELU (Certificado de Español: Lengua y Uso) de dominio del español como lengua extranjera, realizados en 2014 y 2015. El aspecto estudiado pertenece al nivel sintáctico de la lengua, relacionado con lo que se entiende por "función comunicativa", en un nivel pragmático. Se trata de los usos de una de las formas no personales del verbo: el infinitivo. Las construcciones que se considerarán son dos: 1) por un lado las construcciones verbales, tanto perífrasis como en construcciones con infinitivo adjunto; 2) por otro, las construcciones regidas por adjetivo como por sustantivos.

En esta investigación de carácter descriptivo (llevada a cabo en el marco de dos proyectos de investigación: *Dictado de Cursos de Español como lengua extranjera en la Facultad de Humanidades –UNNE, 2017-* y *Enseñanza del español para extranjeros en el NEA. Dinámica de fronteras –UNAM, 2017/2019-*) lo que se pretende es conocer determinadas regularidades correspondientes al objeto de estudio en cuestión para, de este modo, proponer soluciones a usos que entren en conflicto con lo que se esperaría de un español de carácter estándar[34]. Nuestros objetivos son entonces: a) analizar la actuación de los examinados en el terreno de la escritura; b) reconocer y sistematizar los fenómenos que conformen su interlengua –esto implica atender no solo a los posibles errores (o fenómenos no esperables prototípicamente para ciertos tipos de textos), sino también a enunciados normativamente esperables.

Marco teórico

La interlengua como objeto de estudio. Posibles abordajes de análisis

La interlengua se define como el sistema lingüístico del hablante no nativo en una determinada etapa del proceso de aprendizaje, construido de forma procesual y creativa, y observable en la actuación lingüística -es decir, la serie de producciones orales y escritas-, presenta elementos de la lengua materna, otros de la lengua meta y algunos exclusivamente idiosincrásicos (Baralo, 2004: 393). Es Selinker quien en 1972 propondrá el término *interlengua* desde una perspectiva psicolingüística, "ya que no existen hablantes y oyentes que compartan este medio de comunicación" (Rigamonti, 2006: 21)[35].

La importancia del desarrollo de esta construcción teórica radica en que ha posibilitado una variedad de procedimientos en la investigación de procesos de adquisición de segundas lenguas que "se concentran, principalmente, en el Análisis Contrastivo (AC), el Análisis de Errores (AE), el Análisis de la Actuación (AA) y el Análisis del Discurso (AD)" (Alba Quiñones, 2009: 1).

Esta explicación y descripción que la autora desarrolla nos resulta sumamente aclaradora porque nuestro trabajo se enmarcaría en el AA, es decir, en el análisis de la explicitación efectiva de reglas que posee el alumno, a través de la formulación de enunciados concretos en un contexto determinado (Rigamonti, 21).

Usos y valores pragmáticos de la lengua: el método comunicativo

El enfoque comunicativo es una orientación metodológica que se aplica a la enseñanza de lenguas extranjeras, que tiene su origen en los años setenta. Integra de forma interdisciplinaria los aportes de diversas disciplinas: la psicolingüística, la etnografía del habla, la pragmática, la sociolingüística y la lingüística (Santos Gargallo, 1999: 68). Esta metodología pone de relieve el carácter funcional de la lengua en tanto instrumento de comunicación, de modo que

34 Cuando referimos al "carácter estándar" de la variedad de español hacemos referencia a lo que expondremos cuando analicemos los casos que entren en conflicto con dicha variedad. No debemos pasar por alto que las actividades propuestas por el CELU están direccionadas hacia la confección de distintos tipos de textos, mucho de los cuales deberían publicarse en revistas, periódicos; asimismo, la realización entrevistas de carácter asimétrico, la justificación de cierta decisión en medios masivos, etc.

35 Antes de Selinker, Nemser y Corder hablaban de sistema aproximado (desde una perspectiva lingüística) y dialecto idiosincrásico (desde una perspectiva sociolingüística) respectivamente (Rogamonti, 2006: 21).

son los *exponentes funcionales* (Matte Bon, 1992), es decir, las funciones lingüísticas las que guían el aprendizaje, así como el papel activo de los interlocutores y el contexto de enunciación.

DESCRIPCIÓN DE LOS EXÁMENES CELU Y ANÁLISIS DEL CORPUS

El CELU o Certificado de Español Lengua y Uso, único examen de validez internacional reconocido oficialmente por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, evalúa la competencia lingüístico-comunicativa oral y escrita en español como lengua extranjera. Se trata de un solo examen, y el nivel se acredita luego de la corrección, acorde con el desempeño de cada candidato: Nivel Intermedio y Nivel Avanzado.

En lo que respecta al corpus, presentamos a continuación algunos ejemplos de cinco producciones de diferentes alumnos. Estos casos exponen en negrita las construcciones objeto de nuestro trabajo; en términos de lo esperable, podemos decir se corresponden con estructuras propias de la variedad de nuestra comunidad de habla. Entre paréntesis, ponemos el correlato de dichas estructuras en la versión de la L1 de los angloparlantes examinados; esto, a los fines de poder observar si hay algún elemento en común que pueda establecer la interlengua de los mismos.

a. Bolivia es un país plurinacional. Tiene una rica variedad de idiomas: 37 idiomas oficiales en el país. Así que cuando viajas a Bolivia **tienes que *buscar*** (you have to look for) una manera… En Salar de Uyuni puedes ver la hermosura del desierto de sal. Y si **quieres *ver*** (want to see) algo más cultural Lago Titicaca sería un buen **lugar para *visitar*** (place to visit)…

b. Y si **quieres *ver*** (want to see) algo más cultural Lago Titicaca sería un buen **lugar para *visitar*** (place to visit)… Otros lugares que también **pueden *visitar*** (can visit) son las minas de Potosí…

Podemos observar que en relación con las estructuras estimadas por nosotros nos encontramos con dos grandes grupos, ninguno de los cuales se ve afectado -en términos de una variedad estándar- por la presencia del *to* inglés: ya como marca de infinitivo adjunto en construcciones verbales como el caso de "want *to see*": 'quieres *ver*'; ya como preposición *para* como el caso de "place *to visit*": 'lugares *para visitar*'). Estos grupos de construcciones pueden identificarse según: 1. las perífrasis verbales con infinitivo para expresar obligación, posibilidad y deseo: tener que / ir a / tratar de / poder / querer + *infinitivo*; 2. las construcciones regidas por sustantivos más infinitivo con cierto matiz de futuridad y recomendación: lugares para *visitar* / oportunidad para *disfrutar* / sitios para *visitar*.

Los casos que presentamos a continuación están organizados según dos tipos de estructuras: 1. las verbales, que incluyen perífrasis o construcciones con infinitivo adjunto y 2. Las de sustantivo o adjetivo con infinitivo pospuesto. Cabe aclarar que el recorte de estas construcciones considera al infinitivo como pieza central y fundamental, ya que el mismo delimita ciertos usos conflictivos del régimen preposicional, los cuales se ejemplifican a continuación.

1. Infinitivo en estructuras verbales

1.1. Perífrasis

EXPRESAR FUTURIDAD DE UNA ACCIÒN

a. Hace algún tiempo yo hice un paseo de barco… cuando vi que casi toda la gente alrededor de mí en el barco tuvieron puesto esa ropa me emocioné un poco. Finalmente, yo **iba / / ver** (I was going to see) cómo era la gente outdoor.

EXPRESAR EL CESE DE UNA ACTIVIDAD POR PARTE DE ALGUIEN

1.2. Construcciones verbales con infinitivo adjunto

EXPRESAR AYUDA, INFLUENCIA HACIA PERSONA O CAUSA

b. El retirado jugador del rugby… encanta trabajar y **ayudar / / la gente** ([he] loves to work and help [] people) . Si usted quiere hacer una depósito para **ayudar / / ese proyecto** (to help *with* that project)… él tiene una página web…

Tanto en a. (perífrasis) como en el primer caso de b. (construcción con adjunto) hay elisión de preposición *a* en nuestra lengua: no en el nivel de interlengua analizada, donde se superpone la elisión en el correlato inglés.

2. Infinitivo con sustantivo o adjetivo antepuesto

Estas construcciones, a diferencia de las anteriores, comparten el rasgo de construirse obligatoriamente con preposiciones: algo que nuestros informantes tienen presente, independientemente de que los usos no se ajusten a la estructura prototípica.

2.1. Adjetivo pospuesto

EXPRESAR LA ACCIÓN CONTROLADA POR EL PREDICATIVO

d. Muchos estarán **interesados *de* saber** (interested *in* knowing) sobre usted y su historia.

2.2. Sustantivo pospuesto

EXPRESAR CIERTA FUTURIDAD DEL EVENTO EN INFINITIVO

e. Bolivia… tiene una rica variedad de idiomas… Así que cuando viajás a Bolivia tienes que buscar una manera para comunicarse entre la gente. Algunos **lugares *de* conocer** (places *to* meet) son Sucre, la capital de Bolivia…

Como observamos en estos casos, y a diferencia de las construcciones verbales, las expuestas en esta parte no presentan elisión de preposiciones pero sí casos para nada frecuentes en una variedad de lengua que pretenda ser la recomendada para una revista, una nota institucional o de cualquier otra índole que requiera otros usos, más adecuados a tales fines.

Conclusión

Mediante nuestro análisis corroboramos el carácter dinámico y mutable de la interlengua (en este caso la de anglo-parlantes) a partir del análisis de la producción escrita. En el caso particular de los casos conflictivos, los mismos determinarían más la escritura en ámbitos formales, pero no así en usos orales, donde cabe la posibilidad de pasar por alto esos casos por la misma naturaleza de la conversación. Como habíamos remarcado en relación con las construcciones de infinitivo, estas nuclean bajo sus dos formas usos conflictivos del régimen preposicional más prototípico de las mismas; esto tiene que ver con el tipo de construcción lingüística en la que se presenta, donde el infinitivo cumple un papel fundamental (delimita, diferencia, posibilita categorizar los casos estudiados).

Referencias Bibliográficas

Alba Quiñones, V. de (2009). *El análisis de errores en el campo del español como lengua extranjera: algunas cuestiones metodológicas*. Revista Nebrija de Lingüística Aplicada, 5 (3).

Baralo, Marta (2004). *El análisis de errores en la interlengua del hablante no nativo*. En Sánchez Lobato, Jesús e Isabel Santos Gargallo (dir.) Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/ lengua extranjera (LE). Alcobendas. Pp. 391-410.

Matte Bon, Francisco (1992). *Gramática comunicativa del español. Tomo I: de la lengua a la idea*. Edelsa, Madrid.

Rigamonti, Daniela (2006). *Problemas de Lingüística de la Adquisición y Enseñanza de E/LE aitalófonos*. Milán: EdizioneUniversitarie de Lettere, Economía, Diritto.
http://www.ledonline.it/ledonline/rigamonti/Rigamontiproblemas.pdf

Santos Gargallo, Daniela (1999). *Lingüística aplicada a la enseñanza-aprendizaje de español como lengua extranjera*. Alarcos

29. *PROFESORES Y ALUMNOS UNIVERSITARIOS, Y EL USO DE LAS TIC*

Patricia Nuñez

pnuez2002@yahoo.com.ar

Pertenencia institucional: Instituto de Ciencias de la Educación, Facultad de Humanidades-UNNE

Grupo y Proyecto de investigación en el que se inscribe: Grupo CIPEC. Proyecto PI H007 2017-2020 "La inclusiòn de las TIC, en la enseñanza de los profesores y en los estudios de alumnos universitarios. Estudio de casos multiples en Facultades de la Ciudad de Resistencia, Chaco, de la UNNE."

Problema de estudio:

En los últimos años hemos centrado los estudios y análisis, en los modos y motivos por los cuales las/los profesoras/es universitarias/os incluyen las TIC (Tecnologías de la Información y la comunicación) en sus clases y en sus prácticas educativas en general, a través de proyectos de investigación (PI 069/09 y el PI 12H013) acreditados por la Secretaría General de Ciencia y Técnica, de la Universidad Nacional del Nordeste, incluyendo la tesis de maestría en Docencia Universitaria.

Por otra parte el ejercicio de la docencia universitaria en la cátedra de Tecnología Educativa, asignatura del Área de Formación Docente de la Facultad de Humanidades, común a los Profesorados en Filosofía, Geografía, Historia y Letras, desde hace 15 años, nos ha llevado a implementar en las clases diversas tecnologìas acorde con los avances de cada etapa. Esto fue llevando a observar el comportamiento de los estudiantes frente a las propuestas de enseñanza mediadas por tecnologías.

A partir de la experiencia, tanto de investigación como de docencia, se fue tornando la mirada hacia las/los estudiantes, en qué, cómo y por qué utilizan las TIC cuando estudian, no ya como exigencia de sus profesores y de las propuestas de enseñanza, sino en sus tareas de estudio cotidianas, tanto durante

las clases, como fuera de ellas y en los entornos virtuales.

En esta problemática el desafío es poner la mirada en las y los estudiantes, cómo han cambiado en los últimos años? Cómo han modificado sus prácticas de estudio con la irrupción de las TIC? Y desde allí analizar en qué medida las propuestas de enseñanza tienen en cuenta estas prácticas.

Objetivos:

- Analizar los usos que los/las estudiantes les dan a las TIC en sus estudios universitarios, en casos multiples de las Facultades de Resistencia, Chaco, de la UNNE;

- Indagar acerca de las relaciones entre las propuestas de enseñanza con TIC, de los docentes universitarios y los usos que sus estudiantes dan a las mismas, en casos multiples de las Facultades de la Ciudad de Resistencia, Chaco de la UNNE ;

- Generar conocimiento científico sobre para qué y por qué utilizan las TIC, los docentes en la enseñanza y sus alumnos en sus estudios universitarios, en estas Facultades de la UNNE;

- Construir categorías de análisis que enriquezcan el campo de la Tecnología Educativa;

- Derivar algunas reflexiones que orienten el uso de las TIC en las aulas universitarias.

Referentes teóricos/conceptuales

El tema del Proyecto se enmarca en el campo de la Tecnología Educativa, disciplina dentro de las Ciencias de la Educación, que tiene como uno de sus objetos de estudio los medios y materiales para la enseñanza y entre ellos las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Desde lo conceptual sostenemos una mirada crítica de la inclusión de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje:

> Entendemos a la Tecnología Educativa como el cuerpo de conocimientos que, basándose en disciplinas científicas referidas a las prácticas de la enseñanza, incorpora todos los medios a su alcance y responde a la consecución de fines en los contextos socio-históricos que le otorgan significación." (Litwin, E. 1995: 26)

La problemática planteada se enmarca en un enfoque socio-crítico y relacional del uso de las TIC, que ve en ellas un elemento de la cultura que debe formar parte de la enseñanza en la medida que promueva "buenos aprendizajes" en las/los estudiantes, alejándonos del enfoque técnico e instrumental que concibe a estos recursos como elementos buenos en sí por lo "novedoso", sin analizar el real impacto en la enseñanza y el aprendizaje.

El desafío en el ámbito educativo es superar la lógica tecnocrática e instrumentalista con la que nacieron estos medios (Burbules y Callister, 2001). En esta lógica hay una continuidad inseparable entre medios y fines, una necesaria separación entre buenos y malos usos, independientes de las decisiones personales que sobre ellos se tomen, prevalece el criterio eficientista de relación costos-beneficios y subyacen fuertes intereses económicos del mercado en su adquisición e implementación. Ve a las TIC como herramientas externas, objetos fijos con usos y finalidades concretas y establecidas, con la concepción de que su simple uso produce cambios al modo de una panacea.

Los mismos autores proponen ir hacia una lógica pos-tecnocrática, que sostiene una concepción relacional entre las TIC y los seres humanos, una relación bilateral en las que ambas partes se influyen y modifican. El uso de las TIC produce modificaciones en lo físico del ser humano, como así también en su cultura y valores, ciertas prácticas sociales y actividades humanas sufren cambios con su inclusión.

Las TIC son una creación de esta cultura y esta sociedad y a la vez la modifican y se producen en ella consecuencias no previstas por su uso, aspectos imprevisibles de antemano, "…*Y esa interacción o dependencia entre contexto y actividad es muy determinante….*" (De Pablos Pons, J. 2003: 8).

Su inclusión en educación debiera estar orientada por valoraciones y reflexiones sobre la razón de su integración, ¿Con qué fines y objetivos? ¿En qué contextos? ¿Cómo? ¿En mano de quiénes? Ideas que se relacionan con una visión del conocimiento como algo complejo, dinámico, producto de un proceso, en el que tienen lugar la duda, la indagación y construcción del sujeto y con un enfoque crítico de la enseñanza, concebida como una práctica social, en la que los recursos didácticos son herramientas al servicio de las decisiones de las/los profesoras/es y las/los estudiantes, en tanto sujetos de la

enseñanza y del estudiar para aprender.

Estas perspectivas se relacionan con una visión del aprendizaje (Frida Díaz Barriga, 2006), como un proceso activo de construcción de significados, no solo de adquisición de información, la enseñanza es un proceso de soporte o mediación a dicha construcción, no solo comunicación o transmisión y el conocimiento se desarrolla a partir de la actividad constructiva de la persona sobre un contenido, enmarcado en un contexto socio-cultural que le da significado.

Metodología

El estudio se abordará desde la lógica cualitativa, debido a la naturaleza del objeto y a la intención de comprensión, interpretación y producción de conocimiento sobre el mismo, lo cual es necesario y coherente con la postura epistemológica-conceptual adoptada y se enmarcará en una perspectiva crítica de la educación, en la que los contextos históricos, políticos y sociales junto con las características particulares de los sujetos, son los ejes orientadores.

Se utilizarán encuestas a estudiantes, entrevistas en profundidad a informantes claves en caso estudiantes y de profesores, y con grupos focales de estudiantes de las Facultades de la UNNE, de la ciudad de Resistencia, Chaco.

Conclusiones:

Dado que es un Proyecto recientemente iniciado no se cuenta aún con conclusiones. Se ha avanzado en:

- inicio de los trabajos del equipo de investigación con la inclusión de 2 colegas de otros campos, que enriquecerán el estudio, por lo tanto se está en la etapa de consolidación del equipo;

- organización de ponencias para dos congresos durante 2018;

- intercambio de bibliografía para el marco teórico, desde los nuevos campos incluidos (Pedagogía y Psicología);

- primeras salidas a campo relevando opiniones de los estudiantes, de carreras de la Facultad de Humanidades, sobre el tema.

Referencias bibliográficas:

BUCKINGHAM, David (2006). La educación para los medios en la era de la Tecnología Digital. Ponencia para el Congreso del décimo aniversario de la MED "*La sapienza di comunicare", Roma, 3-4 de marzo 2006.*

BURBULES, C. y CALLISTER, T. (2001). Educación: Riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información. Granica, Buenos Aires.

CAMILLONI, Alicia W. de (2017). Mimeo curso "Epistemología de la Didáctica", Universidad Nacional de Mar del Plata, del 8 al 10 de marzo de 2017.

CASTELLS, Manuel (1999) La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Volumen 1: La sociedad en red. Alianza Editorial, Madrid.

CLARO, Magdalena (2010). El impacto de las TIC en los estudiantes. Estado del arte. CEPAL, Colección documentos de proyectos.

DE PABLOS PONS, Juan (2003). La Tecnologìa Educativa hoy no es como ayer: nuevos enfoques, nuevas miradas. Revista Tecnología y Comunicación Educativas (TyCE). Enero-junio de 2003.

DIAZ BARRIGA, Frida (2005). Principios de diseño instruccional en entornos de aprendizaje apoyados con TIC: un marco de referencia sociocultural y situado. Tecnologías y Educación Comunicativas, Nª 41.

LANKSHEAR, Colin y KNOBEL, Michele (2013). Nuevos alfabetismos. Su práctica cotidiana y el aprendizaje en el aula. Editorial Morata, España.

LION, Carina (2006). Imaginar con tecnologías. Relaciones entre tecnologías y conocimiento. Bs. As. La Crujía.

LITWIN, Edith. (1995). Tecnología Educativa. Políticas, historias y propuestas. Paidós, Buenos Aires.

MAGGIO, Mariana (2012). Enriquecer la enseñanza: Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad. Buenos Aires: Paidós.

SANCHO GIL, Juana María (2001). Hacia una visión compleja de la Sociedad de la Información y sus implicancias para la educación. En: Sociedad de la Información y Educación, Mérida, Badajoz.

SALOMON, Gabriel (2000). "No es solo la herramienta sino la racionalidad educativa lo que cuenta". Escrito para el Encuentro de *Ed-Media*, realizado en Montreal el 28 de junio de 2000. Traducción: Carina Lion.

Relatoría

-Se presentan vinculaciones entre las funciones de extensión, investigación y docencia en varias de las propuestas, el contacto con el territorio, la contextualización y la generación de teoría a partir de la realidad. Se menciona muy especialmente la incorporación de estos "contenidos" en las propuestas pedagógicas de la formación. Se evidencia la importancia de las actividades y proyectos de extensión como disparadora de proyectos de investigación. Del contacto con el territorio se problematiza la realidad en un proceso compartido con organizaciones, comunidades, y en ocasiones con las estudiantes, lo que deriva en investigaciones colaborativas y que justamente por el vínculo, en oposición al positivismo y tecnicismo conservador, son proceso que nos involucran. También recuperar que la recolección de información no se da solamente a través de una entrevista puntual o una observación, sino a partir del encuentro con el otro en una relación de pares y aunque espontánea en su procedimiento, se recupera la sistematicidad en la organización de los datos relevados y su tratamiento.

- La visibilización de los niños y de las niñas y las tensiones en las que ellos mismos participan entre el ejercicio de sus derechos, asumidos en lucha por la comunidad de pertenencia y la imposibilidad de ejercerlos cuando las políticas públicas ignoran esos derechos. Estimamos valioso el trabajo de campo de varios equipos que se involucran en contextos económicos, sociales, culturales diversos y que promueven el acercamiento de la Universidad y de nuestra Facultad a las condiciones materiales concretas de vida de diferentes grupos de niños y niñas, ya sea en instituciones barriales o en instituciones educativas. Este trabajo cara a cara permite renovar y actualizar permanentemente la formación docente. Se menciona la incidencia que el trabajo del investigador, desde una perspectiva etnográfica, produce en el territorio.

- La diversidad de territorios y temas encarados desde un abordaje interdisciplinar de los grupos de investigación y las diversas perspectivas que se abren a partir de la puesta en común de perspectivas diversas sobre una misma problemática.

- Ya en cuanto a contenidos específicamente trabajados recuperamos los amplios márgenes de libertad del que gozan los niños y las niñas de comunidades indígenas escolarizadas en contraposición a la imagen del "niño escolar de la modernidad" y de aquí también la advertencia para trabajar sobre la "des colonización de los saberes". En este punto también podríamos mencionar el trabajo que analiza desde el cancionero que se pone a disposición de los niños y de las niñas, la pedagogización del arte.

- Los valiosos aportes que hacen diferentes referentes sociales en cuanto a temas que son propio de la experticia académica y que nos interpelan como cuando hablan de "buenas prácticas" o de la "empatía" que el docente debe tener con ciertos proyectos institucionales.

- Estos "diversos modos de ser niños y niñas" que se recuperan en las indagaciones del trabajo de campo y que excede toda propuesta bibliográfica.

- La presencia de un estudio sobre los Planes de estudios de dos carreras de nuestra Facultad y el impacto que las Competencias que se establecen en dicho Plan se traducen en los trabajos finales de tesinas de los estudiantes.

- Una revisión permanente que se hacen varios de los equipos sobre los propios procesos de investigación, el lugar del investigador, cuestionando y permitiendo que la realidad nos interpele y nos requiera otros modos de pensar, de indagar, y sobre todo la posibilidad de poner en cuestión conceptos o referentes teóricos que son superados por las situaciones.

eje 5 La Historia como representación de la realidad social

Presentación

Para el quehacer historiográfico del último cuarto del siglo XX, el concepto de "representaciones" fue el instrumento teórico que promovió importantes debates respecto de las modalidades de explicación y exposición de la realidad histórica. No quedaron excluidas de ese momento las inquietudes y reflexiones respecto de la metodología.

Los nuevos modelos historiográficos hicieron propuestas superadoras de las formas seriales y cuantitativas que habían seducido a los historiadores hacia mediados del siglo XX. Entre aquellos la microhistoria cuyo objetivo era la centralidad del individuo y la condición de singular e irrepetible del suceso histórico; y otra la denominada "Nueva Historia Cultural" interesada en analizar las relaciones entre las formas simbólicas y el mundo social centrando su atención en los lenguajes, las representaciones y las prácticas de los sujetos históricos.

La organización de este eje convoca a las investigaciones centradas en procesos históricos, cuyas tensiones, contradicciones y negociaciones expresen las representaciones con que los grupos sociales dan sentido a su pasado, a sus prácticas y al mundo en que viven. Comprende también los aportes metodológicos y teóricos para abordarlos en el marco de las demandas hermenéuticas sobre el trabajo del historiador.

Coordinación

Graciela Guarino
María Laura Salinas

sumario

1. *Los expedientes judiciales. Entre la conservación, documentación y explotación de datos para una historia social y cultural del Nordeste Colonial. Siglos XVII-XIX.* Fátima Valenzuela. FH.

2. *La edición de las actas capitulares de Corrientes. Preservación y valoración de las fuentes documentales para reconstruir el pasado colonial.* Fernando Ariel Pozzaglio. IIGHI-FH.

3. *Visitas, trabajo indígena y encomiendas en el Río de la Plata y en el Paraguay Colonial. Siglo XVII.* María Laura Salinas. IIGHI-FH.

4. *Significación social y simbólica de la herencia. Análisis de testamentos femeninos durante la segunda mitad del siglo XVIII.* Analía Silvia García. FH.

5.*Codificaciones para el control social en los Territorios Nacionales. El Código de Policía de 1908 y sus alcances en el Chaco*. Oscar Mari. IIGHI-FH.

6. *El liderazgo Qom en tiempos del Territorio Nacional del Chaco.* Lara Caravaca. FH.

7. *Unione e Benevolenza. Una asociación italiana paraguayista en Corrientes durante la ocupación de la ciudad en 1865.* Maisa Ronit Angelina Oliveira. FH.

8. *La élite dirigente correntina y los reclamos sobre el Territorio de Misiones. La persistencia del discurso de la postergación a comienzos del siglo XX.* Alicia Montenegro. FH.

9. *Representaciones y procesos de patrimonialización en Yapeyú: lo jesuítico y lo sanmartiniano en la conformación de la identidad.* María Núñez Camelino y Juan Manuel Arnaiz. FH.

10. *Formación de la primera sala de exposición provincial de Corrientes.* Bruno A. Vallejos. FH.

11.*Patrimonio documental, algunas definiciones y marco normativo.* María Pilar Salas y Delia Ruzich. FH.

12. *Usuarios de la información de archivos históricos.* Lucrecia V. Felquer, Mercedes Samaniego, Juan Codutti. FH.

13. *Carlos López Piacentini y su contribución a la divulgación del conocimiento arqueológico y paleontológico del Chaco.* Pablo Sánchez. FH.

14. *Madres Cuidadoras de la Cultura Qom.* Sylvia Sandoval y Cristina Inda. FH.

15. *El pasado como sustento del empoderamiento de la mujer indígena actual.* Graciela Guarino y Paola Barrios. FH.

16. *La Masacre de Margarita Belén: actores sociales, usos públicos del pasado, lugares y políticas de memoria.* Tomás Elías Zeitler. FH.

17. *El archivo digital. Una herramienta fundamental para la investigación de la historia política contemporánea del NEA.* María del Mar Solís Carnicer y Luis Avilán. IIGHI.

18.*Acercamiento a las ideas y sus contextos según Quentin Skinner. Tras los fragmentos de unas "artes de gobierno".* Aldo Avellaneda. FH.

19. *Filosofía del Lenguaje e Historiografía en Hayden White.* María Blanco y Héctor Bentolila. FH.

1. LOS EXPEDIENTES JUDICIALES. ENTRE LA CONSERVACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE DATOS PARA UNA HISTORIA SOCIAL Y CULTURAL DEL NORDESTE COLONIAL. SIGLOS XVII-XIX

Fátima Victoria Valenzuela
IIGHI-UNNE-CONICET-Facultad de Humanidades-UNNE
Núcleo de Estudios Históricos Coloniales. IIGHI-CONICET[1].

Nos proponemos en esta ponencia presentar la primera fase de diseño y formulación de un proyecto de gran envergadura que recupera y pone en vigencia las nuevas formulaciones teóricas y metodológicas de las Humanidades Digitales. El proyecto pretende generar la Digitalización y Base de Datos de los Expedientes Judiciales que se atesoran en el Archivo General de la Provincia de Corrientes, Argentina. Este corpus, constituido por alrededor de 350 tomos con unos 300 legajos cada uno, no solo pretende ser digitalizado sino que se desarrollará la construcción de una base de datos relacional que recupere, almacene y gestione ciertas variables[2] que consideramos prioritaria.

Estimulados por las nuevas ideas instauradas en el mundo del procesamiento del Big Data, creemos que la Base de Datos implica un avance en la gestión del acervo judicial pues este presenta una numerosa magnitud de datos a explotar. Esta propuesta supera la idea de trascribir el fondo por la elección de un sistema de explotación que combina las nuevas tendencias tecnológicas en pos de la conservación, recuperación y almacenamiento de datos.

En esta ponencia daremos cuenta de los orígenes en proyectos semejantes desarrollados en otros espacios, expondremos los motivos de la selección del fondo y esbozaremos las primeras decisiones en torno a la elaboración de la base de datos y selección del software que se utilizará para emprender la sistematización y catalogación.

Entre proyectos de gran envergadura. Fondos digitalizados e intentos que existen en la región

En la actualidad, la extensa variedad de documentos que están a disposición de los investigadores en la red favorecen interpretaciones históricas complejas y ricas, y permiten lecturas renovadas de hechos históricos que han sido contados a partir de fuentes más tradicionales (Badanelli y Ossenbach, 2009). En esa línea, se ubican los proyectos de gran envergadura como el de Portal de Archivos Españoles conocido bajo la sigla de Pares o la Biblioteca Digital Europea denominada Europeana, a lo que se suman una lista infinita de repositorios y acervos de carácter nacional, regional o local de acceso público que existen en el mundo.

En los últimos años, podemos señalar que se dieron dos modelos standars vinculados al acceso, conservación y manipulación de los fondos documentales. El clásico trabajo de digitalización implicaba la conversión de un soporte físico en una copia digital, usualmente por medio de escaneo u otro proceso de captura de imagen. El fin de este era reducir su manipulación, permitiendo una mejor conservación del original.

El segundo modelo surge en un momento en el cual se produjo la irrupción de la cultura en las sociedades de la información, la aparición y el desarrollo de las humanidades digitales, fundamentalmente en el ámbito académico, el camino hacia la web semántica, la explosión informática. El acceso al mundo digital también caló hondo en las nuevas formas de ingeniería de los procesos archivísticos mundiales en donde la clave es la noción de interoperabilidad y visibilidad de los datos.

En esta línea ubicamos a Pares 2.0 un ejemplo de tecnología para mejorar el acceso de los ciudadanos a los documentos y a la información de Archivos Estatales Españoles. Esta plataforma se basa en dar visibilidad a los archivos abiertos y enlazados, donde el eje es la interoperabilidad de los datos y la intención de ser un nexo de unión entre el archivo histórico y el archivo.

Para llegar a este nivel de desarrollo, que implica que los documentos digitalizados presenten sus metadatos, se apeló a la representación de la información tesaurizada, la utilización de grafos o la georreferenciación de las entidades. Lo que dio por resultados datos estables, enlazados, abiertos, fiables y de calidad.

1 Integrante del Proyecto de Investigación: Visitas y encomiendas en el Paraguay Colonial. Un estudio de caso a mediados del siglo XVII. Aprobado e incentivado por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste. Código de identificación: S001-2014. Período: 2014-2018. Directora: Dra. María Laura Salinas.

2 Estas variables tendrán sus atributos y relaciones constituyendo un modelo de entidad- relación.

En nuestro país, los proyectos de digitalización, conservación y producción de archivos abiertos y enlazados no son tan comunes, no obstante, hubieron intentos de suma importancia que deben ser mencionados como: los trabajos de microfilmación llevados a cabo por la Sociedad Genealógica de Utah y divulgados por la Iglesia de los Santos de los Últimos Días. Es decir, nos referimos a la digitalización de los fondos eclesiásticos de las distintas ciudades coloniales del Río de la Plata desde los siglos XVII hasta la actualidad, específicamente se encuentran disponibles los libros de bautismos, matrimonios y defunciones[3]. A lo que se le suman los fondos civiles como ser los censos de la ciudad de Buenos Aires, Primer Censo Nacional y Segundo Censo Nacional de Argentina del siglo XX. Este proyecto cumple con las características que mencionamos del primer modelo de digitalización.

El caso del Repositorio denominado Patrimonio Histórico del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani y la Facultad de Filosofía y Letras constituye otra ejecución de preservación y publicación en línea de Documentación para la Historia Argentina del siglo XVII-XVIII-XIX[4]. El mismo responde a la óptica de catalogar, organizar y ofrecer su consulta por pantalla de imágenes de documentos históricos. Este fue el primer centro de archivos históricos digitalizados en el país.

Por otro lado, encontramos proyectos ejecutados por Archivos Locales como el caso de las Actas de Cabildo de Santa Fe del período del siglo XVI-XIX. En este caso, este se orientó a la conservación y restauración de 2460 fojas restauradas; la microfilmación de 9089 folios que constituyen un total de 19450 fotogramas; la digitalización de 18178 imágenes; y la construcción de una base de datos siguiendo los criterios y campos establecidos para la Guía de Fuentes para la Historia de Iberoamérica. Lo que permite una consulta por fecha, unidad de conservación, descriptor onomástico, geográfico, institucional y materia. Este proyecto alcanza ciertas dimensiones de las nuevas prácticas de digitalización del archivo vivo como se plantean a nivel mundial.

En el caso de Asunción, contamos con los importantes avances realizados en torno a diferentes fondos existentes en el Archivo Nacional de Asunción. Este se compone de colecciones o secciones como ser Historia, Nueva Encuadernación, Propiedades y Testamentos, Civil y Judicial, Colección Río Blanco, Carpetas Sueltas, Libros de cajas, libros Mayores. Nos interesa señalar que en torno a estos fondos se han llevado a cabo distintas tareas como ser la creación de catálogos de las colecciones documentales –impresos e informatizados-, la digitalización y la puesta en línea de una gran parte del material para su acceso libre. En esos casos últimos, el Archivo llevo a cabo un proceso de digitalización, indexación y publicación de los documentos. Para lo cual, se apoyó en el uso del software libre denominado ICA-AToM, el cual está destinado a la descripción archivística, la creación de cuadros de clasificación, realización de descriptores, creación de registros de autoridad, gestión de ingresos y la creación de páginas estáticas. De esa manera, lo generado en Asunción constituye un ejemplo modelo a seguir para archivos locales y/o regionales que existen en Argentina.

Los modelos que hemos teorizado podrían aplicarse a repositorios en donde existe una apremiante necesidad de emprender políticas de conservación, digitalización y puesto al público de los documentos. Un ejemplo de ello sería el Archivo General de la Provincia de Corrientes. El AGPC-atesora gran parte de la documentación correspondiente a la época española (1588-1810) y la mayor parte de la correspondiente a la época nacional (1810-1900/20) sobre los sucesos ocurridos en el territorio correntino. El archivo era el más rico de todo el litoral argentino para la época colonial, con la sola excepción de Buenos Aires, según una reflexión del Dr. Ernesto Maeder en la década del 70.

El AGPC se compone de un cúmulo de series documentales como son Documentos de Gobierno, Fundación de pueblos, Copia de leyes, decretos y Resoluciones, Correspondencia oficial, Expedientes administrativos, Expedientes de tierras, libros de cajas y contaduría, diarios y periódicos, censos, protocolos, causas civiles y criminales. El archivo emprendió la digitalización de tres corpus: los censos, las carpetas de pueblos y diarios del siglo XIX, lo que permitió a los usuarios de disponer de dicho material. No obstante, quedan fondos muy importantes que requieren un trabajo riguroso y cuidadoso para su preservación, conservación y utilización.

En ese sentido, hemos elegido y seleccionado a los Expedientes Judiciales como el corpus documental privilegiado con el cual iniciaremos este proyecto de digitalización, ca-

3 Según datos aportados por Nora Siegrist, se publicaron 4.209.653 actas de bautismos, 150. 895 actas de matrimonios y 5461 de defunciones que corresponden a Argentina, Buenos Aires, Capital federal, Catamarca, Chaco, Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Río Negro, Salta, San Juan, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán.

4 Entre los fondos debemos mencionar: Archivos y Colecciones Documentales, Libros y folletos antiguos, las Asambleas Constituyentes Argentinas, entre otros fondos.

talogación y creación de un archivo abierto y flexible. Las razones que orientaron a esta elección indagaremos con profundidad en líneas siguientes. Debemos señalar también que el proceso que estaremos ejecutando siguiendo políticas y normativas de archivo atiende a las nociones de interoperabilidad de datos, lo que implica que a largo plazo, la base de datos pueda ser compatible y cosechable para enlazar con otros repositorios y/o acervos.

Selección del fondo judicial en torno a una historia social y cultural del Nordeste Colonial

Desde hace ya varios años, la experiencia de la justicia se ha convertido en un mirador privilegiado para que los historiadores visualicen la conformación y la dinámica de las relaciones sociales y la construcción institucional del poder (Molina, 2011: 163). Fue la microhistoria italiana la que reveló la fecundidad de los archivos judiciales como prisma para observar las representaciones de los actores sociales individuales y colectivos.

Por otro lado, la perspectiva de la historia del derecho ha focalizado en los análisis sobre la cuestión de la criminalidad y su vinculación con la estructuración de las relaciones sociales a partir de un diálogo entre el Derecho, la Antropología y la Historia. Así se han ocupado no solo del delito mismo sino de la historización de conductas que varían a lo largo del tiempo y los espacios.

Por otra parte, los historiadores que se interesan por reconstruir las experiencias de los sectores subalternos apelan a la utilización de estas fuentes. Dado que estas permiten conocer los conflictos y problemas que existían en el seno de la sociedad vinculados a las condiciones materiales de vida, vivienda y propiedad, las relaciones familiares, educación de los hijos, la religiosidad y aquellos valores que consideramos fundamentales.

Esos horizontes historiográficos ya explorados en otros espacios americanos, nos impulsaron a reflexionar sobre la necesidad de organizar, sistematizar, catalogar, digitalizar y generar un archivo abierto y vivo con los expedientes judiciales. Las fuentes judiciales nos brindan un horizonte para conocer y explorar las configuraciones sociales en tiempos coloniales y post-coloniales. Esas razones nos llevaron a elegir y seleccionar a los expedientes judiciales, por el valor heurístico que poseen y el capital simbólico que representan en la construcción del conocimiento histórico.

En este sentido, nuestra tarea toma dos dimensiones: el trabajo archivístico y el trabajo de investigación que surgiría posteriormente. El historiador no puede olvidar su fin social en cuestiones vinculadas a la conservación, digitalización y organización de los fondos con los cuales trabaja en forma diaria, sobre todo, estableciendo una política de resguardo y utilización para el acceso abierto.

En el Archivo General de la Provincia de Corrientes, los expedientes judiciales constituyen un corpus robusto de causas que pueden organizarse en dos dimensiones: las causas civiles y las causas criminales, no obstante, pueden presentar diversos niveles de clasificación y categorización aplicando las normas internacionales.

A nivel documental, los expedientes se organizan en una serie de tomos que van desde el 1 a 350 del período temporal que corresponde a la colonia y al período republicado. Estos tomos se componen alrededor de 300 fojas cada tomo. La falta de un catálogo pormenorizado de las causas, procesos, litigios, actores, resoluciones produce que el acceso a este corpus este limitado e incluso anule su utilización por parte de interesados. Sumado a eso hay que mencionar el estado de conservación del material que no es el más adecuado, pues no están dadas las condiciones para el resguardo de los mismos. Razón que obliga a generar un proyecto de gran envergadura para su conservación, digitalización e indexación.

Un plan de trabajo en torno a los expedientes judiciales del Archivo General de Corrientes

El proyecto que el Núcleo de Estudios Históricos Coloniales emprende constituye un intento interdisciplinario innovador y de avanzada en el Nordeste Argentino. En el cual, diversos actores como profesionales archivistas, ingenieros en Big Data, técnicos, especialistas e historiadores son las piezas claves en una tarea que se gesta para dar luz a un proyecto de trascendencia nacional y regional. Al apoyarnos en un sistema de gestión gratuita de archivos, la tarea se concentrará en dos fases centrales: la digitalización y la indexación del material.

La digitalización de los documentos se realiza en varias fases: Preparación, Escaneado, Control de Calidad, Indexación y Grabación de imágenes y datos. A continuación serán sometidas a un exhaustivo Control de Calidad, indexadas y clasificadas para su posterior búsqueda y consulta.

El proyecto estipula una serie de etapas en torno: Identificación del material; Clasificación; Recogida, Transporte y Recepción; Preparación; Digitalización o captura; Reconocimiento de datos; Indexación; Control de Calidad; Car-

ga al Archivo Digital y Devolución, Archivo o Expurgo.

El fin último del trabajo será la creación de plataformas digitales en donde se apliquen sistemas informáticos que permitan manipular el documento a partir de sus metadatos. Apoyados en una plataforma informática archivística se logrará dar salida al usuario de los documentos, a partir de una responsable tarea de preservación y conservación que se consigue con la digitalización de los mismos. De esa forma no solo se apunta a conservar el documento como una mera imagen fotográfica, sino que se aspira a ordenar, catalogar, etiquetar y codificar al documento.

Referencias Bibliográficas

Barenechea, Osvaldo. (1990) "Del expediente judicial a las disposiciones estrictamente secretas y confidenciales. Itinerarios historiográficos sobre los archivos y fuentes históricas de la justicia y las instituciones de seguridad y castigo en la Argentina". En: Revista Electrónica de Fuentes y Archivos, Centro de Estudios Historicos Prof. Carlos Segretti, Año 6, Nº 6.

Molina, Eugenia. 2011. "Relaciones sociales, delito y orden comunitario: Judicialización de los conflictos en Mendoza, 1770-1810". En: Revista de Historia del Derecho, Sección Investigación, Nº 41, pp. 163-198.

Mayo, Carlos, Mallo, Silvia y Osvaldo Barreneche. (1989) "Plebe urbana y justicia colonial: notas para su manejo metodológico," Estudios e Investigaciones: Frontera, sociedad y justicia coloniales, La Plata, Editorial de la Universidad, 1989, pp. 47-80.

Villanueva Toledo, María Josefa. (2012) "Digitalización de documentos indianos y su difusión en el Portal de Archivos Españoles". PARES. En: Anuario Americanista Europeo, 2221-3872, N° 10, 2012, Sección Fondos p. 27-40.

Del Cerro Santiago, Daniel. (2014). ICA-AtoM. Gestión electrónica de archivos. Trabajo de Fin de Grado. Universidad de Salamanca.

2. *LA EDICIÓN DE LAS ACTAS CAPITULARES DE CORRIENTES. PRESERVACIÓN Y VALORACIÓN DE LAS FUENTES DOCUMENTALES PARA RECONSTRUIR EL PASADO COLONIAL*

Fernando Ariel Pozzaglio
UNNE - CONICET
PI: *Visitas y encomiendas en el Paraguay Colonial. Un estudio de caso a mediados del siglo XVII*

Nuestro proyecto consiste en continuar con la publicación de las actas capitulares de Corrientes, labor iniciada en el siglo pasado, primero por el Archivo de la Provincia de Corrientes y, posteriormente, por la Academia Nacional de la Historia. Con esta labor de transcripción paleográfica y edición de los documentos originales resguardados en el Archivo General de la Provincia de Corrientes pretendemos valorar y difundir a un mayor número de lectores disponibles, tanto del mundo académico como de la comunidad interesada en general, como así también conservar parte del patrimonio intangible, como son los documentos que reflejan gran parte de la historia de Corrientes.

El inicio de la publicación de las actas capitulares de Corrientes

Las actas capitulares constituyen una documentación de inestimable valor para los historiadores y demás investigadores de las ciencias sociales y humanas que tienen por objetivo reconstruir las sociedades hispanoamericanas de los tiempos coloniales[5]. Esto es fundamental, si se tiene presente que en cada ciudad indiana se erigió un cabildo, a tal punto que no existió una ciudad sin cabildo, ya que esta institución municipal constituyó la base legal y le otorgó el rango al asentamiento.

Estas fuentes de primera mano, agrupadas en varios tomos, fueron labradas, de puño y letra, por los escribanos que validaban el documento con su firma y rúbrica o, en su defecto, por algún miembro del cabildo en el caso de la va-

5 Belmonte López Huici, Mária del Carmen; Cuesta Martínez, Manuel; García Cano, María Isabel y Pozas Poveda, Lázaro. "Las actas capitulares como fuente para la historia urbana", en La Ciudad Hipànica siglos XIII a XVI, Universidad Complutense, Madrid, 1987, pp. 39-68.

cancia en la escribanía. El conjunto de las actas capitulares son documentos de gran valor debido a que las mismas se inician con la fundación de las respectivas ciudades y culminan, en nuestro país, en 1824, año en que se suprimieron los cabildos y fueron suplantados por los municipios actuales. Este marco cronológico extenso permite observar la evolución de la organización política institucional, del sistema económico y su repercusión en las urbes y sus cabildos que modificaron parcialmente su funcionamiento. Como sostiene Hernán Gómez las actas capitulares "comprenden, en consecuencia, 236 años de actividad funcional casi continua, sin claros, algo así como una documentación completa desde la época en que renunció el último adelantado del Río de la Plata, don Juan Torres de Vera, hasta la organización política de la Provincia y la cancelación del cabildo conforme a las ideas reformistas que sembró en el país […] Rivadavia".[6]

Estos documentos reflejan lo tratado, a veces minuciosamente, en cada una de las sesiones que realizaba los capitulares a "puertas cerradas" o en casos extraordinarios, en cabildo abierto. Temáticas relacionadas con el ordenamiento urbano, fiestas religiosas, fijación de precios y de pesos y medidas, construcción o reconstrucción de un edificio público, defensa de la ciudad, abundan en las mismas, por lo que su consulta detallada se convierte en un paso obligatorio en la etapa heurística de cualquier investigador.

Diferentes actas capitulares han sido editadas, ya sea en parte o en forma íntegra, lo que facilita enormemente su consulta y lectura. Entre estas se destacan aquellas pertenecientes a los cabildos ubicados en ciudades capitales de virreinato, como México, Lima, incluso Bogotá, o capitales de gobernación, como Asunción, o de capitanías, como Caracas o Guatemala, por solo nombrar los más destacados.

Con respecto a las publicaciones de las actas de los cabildos de las ciudades que hoy integran la República Argentina, debemos señalar que gran parte de esta documentación fueron publicadas por la Academia Nacional de la Historia en un claro intento por conservar estas fuentes y facilitar el acceso de los mismos a los investigadores[7].

En relación a la edición de las actas del cabildo de la ciudad de Corrientes, debemos señalar que dicha labor fue iniciada por la Provincia de Corrientes en 1909, en un amplio proyecto que incluiría la publicación de los documentos de gobiernos conservados en el Archivo de Corrientes. Las primeras actas del cabildo correntino fueron editadas en la Revista del Archivo de esta provincia, lográndose abarcar, en una primera entrega realizada en 1914, el periodo comprendido entre 1588 y 1648. Recién en 1928, por iniciativa del gobernador González, se reanudó el proyecto de edición de fuentes, publicándose un segundo tomo, integrado por varios cuadernos, que abarcaban hasta la edición de las actas del cabildo de 1667. El trabajo sufrió retrasos considerables en la medida que no solo las actas capitulares se estaban publicando, sino un diverso cúmulo de fuentes, como así también el Boletín Oficial.

No obstante, hacia las primeras décadas del siglo XX, la Academia Nacional de la Historia, por medio del historiador Ricardo Levene, presentó un proyecto ante el Congreso Nacional por el cual se pretendía editar los libros de los cabildos de las ciudades que actualmente pertenecen a la Argentina con el fin de preservarlos, conservarlos y exponerlo ante la comunidad científica e interesada.

Este proyecto logró resueltamente aunarse con la labor emprendida por la Provincia de Corrientes, e incluso le benefició en la medida que le brindó mayores recursos, materiales y mano de obra especializada para continuar con el arduo y complejo trabajo de edición de las actas del cabildo de la ciudad ribereña.

Hoy día podemos lamentar que este proyecto fue interrumpido por cuestiones administrativas y presupuestarias. Sin embargo, debemos señalar que se lograron publicar en cuatro gruesos tomos, junto al acta de fundación de la ciudad correntina, las actas capitulares que van desde la fundación en 1588 hasta 1677, exceptuando aquellas que se han extraviado o destruido. La edición está precedida por una advertencia del mismo Ricardo Levene y una introducción redactada por el historiador correntino, Hernán Félix Gómez.

El proyecto de continuar con la edición de las actas capitulares de Corrientes

Luego de 72 años, nos proponemos retomar la labor de edición de las actas del cabildo de Corrientes, a partir del año 1677, a fin de dar continuidad a aquel proyecto iniciado por el Archivo de la Provincia de Corrientes y la Academia Nacional de la Historia en el siglo pasado.

6 Hernán GÓMEZ "Introducción", Actas capitulares de Corrientes, Tomo I (1588-1646), Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1941, p.11.

7 Si bien la mayor parte de los libros del cabildo publicados por la Academia Nacional de la Historia se realizaron el siglo pasado, en los últimos años se han continuado realizando las ediciones de las mismas. Por ejemplo Las Actas capitulares de San Luis, tomo II, 1751.1797, en 1983 y, las más reciente, las Actas capitulares de la ciudad de San Juan de la Frontera, en 2009, y las Actas capitulares de Mendoza, tomo IV (1676-199) con transcripción y notas de la licenciada Susana Frías, publicado en 2011 .

Las actas del cabildo de Corrientes que aún quedan por editar abarcan desde 1677, como hemos indicado, hasta 1824, año en que dejó de funcionar esta institución municipal en virtud de los cambios políticos acaecidos en una República que lentamente se estaba conformando. Estos documentos originales que deseamos transcribir y publicar se encuentran custodiados en el Archivo General de la Provincia de Corrientes en 42 tomos, de más de doscientas fojas, cada uno, anverso y reverso.

Entendemos que la edición de las actas capitulares de Corrientes ha de resultar una labor ardua y minuciosa, por lo cual pretendemos concretar el proyecto por diferentes etapas, cada una de las cuales nos permita sistematizar el trabajo y exponer los resultados periódicamente.

El trabajo de edición de fuentes consiste, preliminarmente, en la lectura y transcripción de las actas originales. Asimismo, debemos destacar que estas fuentes coloniales presentan ciertas características que es necesario tener en cuenta en el momento de abordarlos. Pese al intento actual del AGPC local por conservarlos adecuadamente y evitar su deterioro producto del paso del tiempo y los factores climáticos de la región, algunas de las actas capitulares, al igual que otros documentos de la época colonial, se encuentran en mal estado, corroídos y manchados, como consecuencia de décadas de descuido y falta de recursos, lo que dificulta, en algunas fojas, su comprensión y lectura.

Por otra parte, debemos señalar que para realizar la labor de transcripción de los documentos coloniales se debe poseer cierto adiestramiento y conocimientos paleográficos básicos. El tipo de letra varía de acuerdo con el periodo y el escribiente del documento, la cual se vuelve más difícil de leer en la medida que nos alejamos de los tiempos actuales. Las actas capitulares y demás documentos oficiales de fines del XVI hasta fines del silgo siguiente fueron escritos con letra procesal. Este tipo de letra por la complejidad que presenta fue denominada por los paleógrafos como la escritura más degenerada, dado que las letras se desfiguran sin que haya un modelo base, la división de las palabras no se ajustan a reglas fijas, abundan rasgos superfluos y lazos envolventes.

Desde fines del XVII los documentos fueron escritos con letra humanística, escritura más similar a la actual y por lo tanto más legible. Cabe destacar que este cambio fue producto de una evolución lenta y poco perceptible en donde convivieron ambos tipos de letras, la procesal y la humanística, en los últimos años de este siglo.

Los principios generales que utilizaremos para la transcripción paleográfica de las actas del cabildo de Corrientes están basados en las normas establecidas por la Comisión Internacional de Diplomática de 1984, producto de un consenso internacional, enriquecidas con las Normas para la *Transcripción de Documentos Históricos Panamericanos*, aprobadas y publicadas en la Primera reunión Interamericana sobre Archivos en Washington en 1961.

Para esta edición, se utilizará la trascripción *literal modernizada,* de acuerdo con los modos de transcripción expuesto por Branka Tanodi[8]. De acuerdo con este modo, la transcripción paleográfica se realiza respetando el texto original en lo esencial, sin que esto signifique que se llevara a cabo una reproducción exacta del documento, dado que no tendrá la característica de un facsímil.

En primer lugar, se respetará la ortografía de la escritura original, especialmente las letras cedilladas y las dobles consonantes como de la "t", "c" o "s". Del mismo modo, se optó por respetar los signos de puntuación. Por otra parte, con respecto al uso de mayúsculas y minúsculas que en las escrituras coloniales aparecen sin una aparente regla, se decidió aunar el criterio, empleando las mismas de acuerdo con la implementación moderna (nombres propios, palabras que inicien la oración, instituciones, nombres de la deidad o de santos en mayúscula).

No obstante, a efecto de facilitar su lectura, se optó por unir las palabras que en el original se encuentran separadas y desplegar las palabras abreviadas, señalando entre corchetes las letras agregadas. Así también, se utilizaran los corchetes para señalar lagunas, como roturas o manchas que presente el texto.

Por otra parte, las palabras repetidas que presente el texto por error del escribiente se omitirán en la transcripción, mientras que las interpolaciones que se realicen serán agregadas entre "paréntesis angulares" [>>]. Así también, los espacios o folios en blanco se especificará con la frase "en blanco" entre corchetes.

Los corchetes, de igual manera, se emplearán para agregar las oraciones que se encuentren al margen del texto, precediendo al mismo con la aclaración "al margen". Del mismo modo, como es costumbre, se han de utilizar los corchetes para indicar el inicio de una foja, colocando dentro de esta la inicial "f" con el número de la misma; en caso de que esta se la parte reversa de la foja, se anexará al número una

8 Tanodi, Branka, Cuadernos de Historia, Serie Ec. y Soc., N° 3, Arch. y Ftes., CIFFyH-UNC, Córdoba 2000, pp. 259-270

"v" que significa "vuelta".

Pretendemos con este trabajo de edición de fuentes, rescatar y preservar una documentación de suma importancia, no solo para Corrientes, sino también para la Argentina, y lograr exponer así a la comunidad científica un corpus documental, sistematizado y analizado, para el conocimiento de estos valiosos documentos, cuya publicación ha quedado, por mucho tiempo, postergado y, en algunos casos, poco conocido.

Debemos señalar, por último, que hemos iniciado este proyecto realizando la transcripción de las primeras actas capitulares de Corrientes de fines del siglo XVII. Esperamos en los siguientes meses continuar con esta labor paleográfica que demandará años de actividad.

Por otra parte, queremos destacar que más allá del trabajo de paleografía de escritura, en el cual se logrará recuperar las fuentes documentales de gran importancia para la historia de Corrientes colonial, también habremos de aprovechar la información que nos brindan las mismas para realizar trabajos de investigación histórica en donde podamos reconstruir el perfil propio e idiosincrasia del cabildo correntino durante la época colonial.

3. *VISITAS, TRABAJO INDÍGENA Y ENCOMIENDAS EN EL RÍO DE LA PLATA Y EN EL PARAGUAY COLONIAL. SIGLO XVII*

María Laura Salinas
IIGHI-UNNE-Conicet-Facultad de Humanidades-UNNE
Núcleo de Estudios Históricos Coloniales. IIGHI-Conicet.UNNE.
PI S001-2014: *Visitas y encomiendas en el Paraguay Colonial. Un estudio de caso a mediados del siglo XVII*

En esta ponencia presentamos los resultados de una investigación emprendida hace algunos años sobre la encomienda en el espacio rioplatense colonial a mediados del siglo XVII, concretamente en Corrientes y los pueblos de indios que pertenecieron a su jurisdicción.

En la búsqueda de fuentes que ofrecieran una mirada novedosa o que nos dieran información desconocida hasta entonces, nos encontramos con la Visita de un oidor de la Audiencia de la Plata: Andrés Garabito de León. Este oficial había producido como parte de un itinerario por el territorio un abultado expediente resultado de su inspección, cuyo original se halla en el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, en la ciudad de Sucre.[9]

Nuestra comunicación se divide en dos partes: la primera presenta el trabajo vinculado a la transcripción de documentos y la segunda está referida a los resultados del análisis de los mismos.

Un documento, una fuente para la historia colonial del Nordeste

La visita a la que hacemos referencia se realizó entre 1650 y 1653, en la mitad del siglo XVII, una centuria particular para los estudios coloniales y significativa también por la explotación de la mano de obra indígena en la región por parte de encomenderos y oficiales. El oidor recorrió Corrientes, Santa Fe y Paraguay.

Una de las primeras actividades realizadas en aquel mo-

9 Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia. Serie Expedientes Coloniales. Visita a Itatí EC. 1653 7; Visita a Santiago Sánchez EC 1653.16; Visita a Santa Lucía EC 1653.29. Visita a Corrientes EC 1653.11. Visita a Santa Fe. EC. 1650.11

mento al acceder al documento completo luego de una temporada en Sucre, fue iniciar la transcripción del expediente; con escasos conocimientos de normas paleográficas en aquellos días, pero con mucha dedicación se realizó una primigenia transcripción de las inspecciones a Corrientes y Santa Fe.

Con el paso del tiempo y la conformación de un equipo de investigación constituido por becarios y pasantes del Núcleo de Estudios Históricos Coloniales del IIGHI-Conicet, retomamos la idea de revisar esa primera transcripción y proponer un proyecto de investigación que acreditado contribuyera a la publicación de la fuente. Como la Visita completa es muy extensa, nos propusimos dos etapas: Corrientes y Santa Fe para el inicio y Paraguay en un segundo momento, ya que la visita completa posee más de mil fojas.

Obtuvimos un PIP de Conicet (2012-2014) y un PI de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste (2015-2018). Ambos proyectos bajo nuestra dirección, contribuyeron a que el grupo pueda dedicarse a la tarea de transcripción y realización de trabajos de investigación que analizaran diferentes variables que surgen de la lectura de la fuente.

El equipo además fue perfeccionándose en estudios de paleografía con la realización de cursos de postgrado en dicha especialidad que fueron abriendo un abanico de preguntas e inquietudes sobre las características del trabajo que paulatinamente se estaba realizando.

A lo largo de los años de investigación nos fuimos convenciendo del valor de la transcripción y posterior edición de la Visita. Como resultado se halla en prensa el libro que contiene la transcripción completa de la visita a Corrientes y Santa Fe con los correspondientes estudios preliminares. (Ed. Prohistoria. 2018)

En esta obra, de acuerdo con las normas de transcripción modernizada adoptadas, se adecuaron las palabras del manuscrito original a las reglas ortográficas actuales, incluyendo las de acentuación, con el fin de facilitar y agilizar su lectura. Por dicho motivo, las *c* con cedilla, *s* largas y las doble *ss* que aparecen en el documento fueron transcriptas con la grafía *s*, de acuerdo con su valor fonético actual. De igual modo, se modificaron las contracciones de las preposiciones con el pronombre siguiente, como "del", "dello", "desta", "della", etc., propia de la escritura procesal, y se transcribieron separadas de acuerdo a su empleo moderno, como por ejemplo: "de él", "de esto", "de ella", etc.

Cabe aclarar que se respetaron los signos de puntuación empleados por los escribientes, manteniendo el signo igual o guion para separar algunas palabras tal como aparecen en el manuscrito original. Asimismo, dado que los nombres y apellidos aparecen escritos de diferente forma a lo largo del documento, se optó por el criterio de unificarlos utilizando, por lo general, el modo en que ellos escribían o firmaban sus nombres. Con respecto a las lagunas o palabras inteligibles que aparecen en el texto, fueron señalados con tres puntos suspensivos encerrados entre corchetes […]. En algunas ocasiones se recurrió a una nota al pie para explicar o aclarar términos antiguos o actualmente en desuso.

Derrotero por Corrientes y Santa Fe. Proceso y ritual

La mencionada Visita se transforma en una fuente muy significativa para abordar el estudio del espacio rioplatense y paraguayo. Un expediente original por sus características, que recoge un detallado informe no sólo de tipo demográfico, sino también en lo que se refiere a los cuidadosos interrogatorios a feudatarios y encomendados que permite conocer las características de las encomiendas, de los pueblos de indios, del trabajo indígena y nos ofrece también algunos indicios sobre las relaciones entre los diversos actores en esta región. El documento presenta, además, las resoluciones y medidas tomadas por el visitador ante las irregularidades encontradas, con interesantes ejemplos de multas y gravámenes aplicados a quienes el oidor encontró en situaciones irregulares.

El manuscrito ofrece la oportunidad poco común de obtener un panorama general sobre la situación de la población tributaria y sus familias en un momento que consideramos clave; las permanentes concesiones de encomiendas nos indican la permanencia del sistema y el rol de la mano de obra indígena en todo el contexto.

Una de las formas que encontró la corona para regular y controlar la situación de los indígenas en los distintos territorios, fue a través de *las Visitas.* Como su nombre lo indica eran visitas de inspección que hacía un funcionario real nombrado por el Consejo de Indias, o por el virrey. Por lo general era un oidor de la audiencia o gobernador. Sus funciones eran recorrer los distintos pueblos de indios donde se encontraban tributarios, y también las ciudades, chacras o estancias donde se encontraban indios denominados en esta región originarios. (González Navarro y Salinas, 2014)

Hoy en día, buena parte de la historiografía, propone una lectura diferente, mirar estos papeles como escenarios de poder en los que interesan especialmente los procesos de escenificación de los rituales en los cuales confluía la legislación colonial y las prácticas tradicionales locales de derechos y obligaciones. (Guevara Gil y Salomon, 2009)

Conclusiones

Nos preguntamos entonces ¿Cómo funcionaba el sistema de trabajo de los indios originarios en Corrientes y Santa Fe a mediados del siglo XVII? Y si se observan diferencias notorias entre las prácticas en la ciudad y en los pueblos de indios.

Realizamos análisis desde la demografía histórica para abordar los datos de la población encomendada aplicando la metodología que proviene de esta disciplina para analizar estructuras familiares y datos al interior de cada unida censal y doméstica.

Con los aportes de la historia social identificamos algunas variables que contribuyeron a profundizar en las irregularidades y prácticas del sistema de encomiendas que fueron expresadas por los mismos damnificados. Las tareas que cumplían eran diversas, relacionadas específicamente con el servicio personal y doméstico, como así también trabajo en las tareas agrícolas, ganaderas. Desde el cabildo, en ocasiones se otorgaban permisos para utilizar indios en diversas actividades.

Rescatamos también algunos datos con respecto a los oficios en los que podrían especializarse estos indios de ciudad, tareas que los llevaban a conectarse con los vecinos y nos permitió abordar con mayor detalle la transición que se produce entre la situación de encomendado y asalariado libre.

Los reclamos específicos que presentaron los originarios que no distan de lo que expresan los mitarios en ambas ciudades y en los pueblos, nos permiten visualizar los problemas principales en cuanto al trabajo y a las relaciones. Se refieren a los siguientes temas: *Tiempo de servicio ilimitado*, problemática permanente especialmente en el caso de los originarios, dado que viven con sus encomenderos y comparten el espacio cotidiano (casa, chacra), el vecino se vale del indio durante todo el tiempo. El indio de los pueblos y reducciones (mitario) tampoco escapaba a este tipo se servicio en el tiempo de mita, el cual por lo general se extendía más de lo estipulado en la reglamentación. Las ordenanzas de Alfaro habían establecido la libertad de los indígenas de contratarse libremente a cambio de un jornal, sin embargo en ambas ciudades el sistema estaba funcionando con muchas irregularidades, al declarar en ocasiones los concertados que no recibían la paga correspondiente.

Otros inconvenientes referidos son *mal tratamiento, castigos corporales, poca alimentación, denuncias de malos tratos verbales y trabajos en los días de fiestas religiosas.* Todas estas quejas son muy comunes en la documentación. En los pueblos de indios el cacique tenía derecho de presentar al gobernador reclamos sobre malos tratos, fuerzas, agravios y trabajo excesivo. A mediados del XVII por ejemplo, en los pueblos del Paraguay y Corrientes ante los eventuales visitadores, los caciques expresaban sus reclamos, sobre el tratamiento, exceso en el cumplimiento de la mita, etc.[10] También se presentan d*enuncias de haber sido sacados de sus pueblos, sin poder regresar a ellos*, esta fue una práctica que se expone en numerosas fojas de la documentación analizada. En algunos de los pueblos visitados se corrobora esta saca de indios, ya que solicitaban al visitador algunas restituciones. Por último debe mencionarse la i*nclusión de mujeres y niños en el sistema de trabajo para el encomendero,* el caso de las mujeres merece atención en este contexto, si bien no forman parte desde el punto de vista legal de las encomiendas, las encontramos en todos los casos en el servicio doméstico, o realizando trabajos de hilado para los encomenderos. Lamentablemente la visita realizada en Santa Fe no nos otorga los elementos necesarios para conocer la vida de las mujeres y niños de los tributarios en aquella ciudad, pero subyacen datos que pueden ser rescatados.

La Visita expone numerosas problemáticas que invitan a seguir profundizando en estudios específicos sobre las encomiendas, los pueblos de indios, los vínculos sociales, económicos, la religiosidad, la vida cotidiana entre otros aspectos.

Referencias Bibliográficas

Boixados, Roxana y Zanolli, Carlos (2003). *La visita de Luján de Vargas a las encomiendas de La Rioja y Jujuy. (1693-1694). Estudios preeliminares y fuentes*. Universidad Nacional de Quilmes.

Bixio, Beatriz et al. (2013) *Visita a las encomiendas de Indios de Córdoba* (1692-1693). 2da edición revisada y ampliada. Córdoba, Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos Segretti, Tomos I y II.

Doucet, Gastón Gabriel (1980) "Los autos del visitador Don Antonio Martínez Luján de Vargas". En: Revista de Historia del Derecho. Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, Buenos Aires, 1980, N ° 8. pp. 123-154.

Farberman y Raquel Gil Montero (Compiladoras) (2002). *Los pueblos de indios del Tucumán Colonial: pervivencia y desestructuración*. Universidad Nacional de Jujuy, Universidad Nacional de Quilmes, 2002.

González Navarro, Constanza y Salinas, María Laura.(2014) Dossier "Las visitas coloniales: Ojos y oídos del Rey". En Historia y Justicia Nº3.Chile, Octubre 2014.

Guevara Gil, Jorge y Salomón, Frank. (2009) "Tradiciones Culturales y transformaciones coloniales. Una "visita personal" ritual político y creación del indio en los Andes coloniales". Antropología. Cuadernos de Investigación. Nº8.

10 También quejas y reclamos en Visitas posteriores. Visita a las encomiendas de Corrientes por el Maestre de Campo Francisco de Noguera Salguero 1717-1718. 1719. 1721.AGN Sala IX.40.8.5 Visitas al Pueblo de Itatí: 1721,1759 1772, 1785. Archivo General de la Provincia de Corrientes. Documentos de Gobierno. 26, 29, 33.

4. *SIGNIFICACIÓN SOCIAL Y SIMBÓLICA DE LA HERENCIA. ANÁLISIS DE TESTAMENTOS FEMENINOS DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII.*

Analía Silvia García
analiasilviagarcia@yahoo.com.ar
Instituto de Historia. Facultad de Humanidades
P.I. H012/14: *El sesgo de género en los discursos siglos XVIII-XX*

Problema de Estudio

Nuestra propuesta es indagar en las relaciones sociales, religiosas y culturales que tuvieron lugar en las mujeres testantes de la segunda mitad del siglo XVIII, profundizando en los mecanismos de dominación/control, determinantes de la conducta individual, que encuentran en la religión y la cultura los instrumentos aptos para reproducir y fortalecer el poder patriarcal.

Objetivos

- Reconstruir algunos de los mecanismos y formas del ejercicio del poder, con matriz de carácter coercitivo, patriarcal y jerarquizado, fundados en el derecho y la religión.
- Reflexionar acerca de la lógica en las estrategias simbólicas para la transmisión de bienes desde y hacia las mujeres

Referentes teóricos y/o conceptuales

El Poder es el eje estructural de la problemática y para su abordaje trabajamos con dos propuestas epistemológicas, la Historia Cultural o de las Representaciones- sobre todo desde el aporte de la Sociología- y el enfoque de Género, que reorganiza la estructura social y de relaciones de poder clásicas.

El discurso de subordinación, dominación son categorías conceptuales que pueden ser abordadas desde la disciplina, el habitus y las estrategias de reproducción, aportadas por Michel Foucault y Pierre Bourdieu.

Foucault nos aporta el criterio de **disciplinas** a las que considera "fórmulas generales de dominación" y donde está presente una "mecánica del poder" implementada por la Monarquía, el Patriarcado y la Iglesia desde distintos espacios celulares.

Estas instituciones disciplinarias, con gran poder de difusión, actúan hacia el siglo XVIII en el Imperio Hispánico, como moldeadoras de conciencia, fabricando cuerpos dóciles, sometidos, con la función principal de enderezar conductas. El éxito del poder disciplinario se debe al uso de instrumentos simples: la inspección jerárquica, la sanción normalizadora y el examen. (Foucault, 1985)

En tanto las nociones de **habitus** y **estrategias de reproducción** desarrolladas por **Pierre Bourdieu** nos proporcionan los elementos conceptuales pertinentes para analizar las prácticas culturales.

El habitus, definido por Bourdieu como esquemas de percepción, pensamiento y acción que tienden a asegurar la permanencia del sistema (Bourdieu 1999), articula directamente con las estrategias de reproducción en tanto conjunto de acciones ordenadas en procura de objetivos a más o menos largo plazo pero sin intención conciente y racional. (Bourdieu, 2011)

En el proceso de trasmisión del patrimonio se articulan las estrategias sucesorias, educativas, económicas, simbólicas porque no existe herencia material que no sea herencia cultural. Los bienes familiares tienen como función no sólo dar testimonio de la antigüedad y continuidad de la familia y, de esa manera, consagrar su identidad social, sus espacios simbólicos, sino también la de contribuir a su reproducción moral, es decir, a la transmisión de valores, virtudes y competencias.

El contacto con objetos, que luego son transmitidos por la herencia, nos habla de un "gusto", una adhesión al habitus y entonces resulta posible leerlo como sistema de signos distintivos, "principio generador de prácticas objetivamente enclasables y el sistema de enclasamiento de esas prácticas". (Bourdieu, 2011)

El análisis de los bienes legados, objetos legitimadores y excluyentes (Butler, 2007), atravesados por el sexo y el habitus, reflejan "naturalizaciones" ancladas en instituciones sociales tales como familia, escuela, matrimonio y, en discursos pedagógicos, religiosos o lo biológicos. Estas construcciones culturales legitiman la ideología patriarcal, implican siempre esa valencia diferencial de sexos de la que habla Francois Heritier (Heritier, 2016) y referencian una jerarquía, una relación asimétrica de poder que se imbrica con categorías cognitivas muy duraderas, transmitidas por la educación y el entorno cultural y perpetuadas a

través de mensajes y señales explícitas e implícitas de lo cotidiano en un sistema binario de oposiciones.

Metodología

En tanto guardianas de un mundo que ellas no constituían ni modificaban, la vinculación entre las variables bienes y roles descubre una estrategia reproductiva que refuerza el patriarcado en la supremacía masculina y contribuye a un sistema de enclasamiento de prácticas de identidad social que da cuenta de las marcadas diferencias intragénero.

Las fuentes utilizadas son los testamentos de mujeres que se incluyen dentro de los Protocolos Notariales, obrantes en el Archivo General de la Provincia de Corrientes y que se encuentran en buen estado de conservación.

De los testamentos femeninos se obtiene información de gran valor que permite conocer parte del quehacer cotidiano de la mujer y de la memoria colectiva de esos grupos familiares. Se puede inferir información relativa a su estado civil, número de hijos vivos y fallecidos, sexo de los hijos, estatus social, y se pueden conocer las invocaciones religiosas, los santos con devoción más arraigada además de información sobre festividades religiosas y mandas perpetuas establecidas.

El análisis de este universo femenino que concede y recibe bienes a través de los testamentos, se verá atravesado por las variables de análisis del enfoque de género[11] para interpretar el nivel de lo simbólico en el binomio roles-bienes. Dentro del universo el espacio muestral examinará testamentos pertenecientes a diferentes décadas para reflejar cambios y/o continuidades.

Resulta imprescindible entonces construir instrumentos que permitan procesar los datos y comprender la dialéctica entre la particularidad de los atributos y la universalidad del conjunto. De modo tal que, el primer paso fue estructurar dos planillas: una que describa todos los bienes dejados en herencia por mujeres y otra que refleje cuales son destinados, a su vez, a mujeres. Estos indicadores son tabulados-graficados para poder estandarizarlos con el objeto de ir delimitando un perfil de mujer testante asociada a una identidad social, que deberemos ubicar en el contexto.

La heterogeneidad de mujeres testantes correntinas deja expuesto que, si bien las mujeres compartimos lenguaje y experiencia que nos vinculan como colectivo, no somos una realidad monolítica, dependemos de nuestras expectativas y esa diversidad marca diferencias sustantivas en la práctica[12].

Conclusiones

Durante el siglo XIX en Corrientes la religión constituye un componente esencial y vertebrador de la cultura y el más firme elemento ordenador social. El rol de la Iglesia en una sociedad con tales características se manifiesta como el de un emisor de mensajes ideológicos dirigidos a fortalecer su objetivo principal: dar seguridad, estabilizar, como la forma más eficiente de conseguir que lo dudoso se convierta en incuestionable. Su carácter estabilizador se sustenta en un determinado sistema de valores que transfiere a una clientela masiva y que debe mantenerse inamovible, caso contrario, perdería su justificación básica. (Nieto Soria, 2015)

Las normas de conducta y los principales rudimentos culturales que reproducen el orden social vigente se transmiten desde el núcleo familiar, así lo refleja el ordenamiento jurídico y la Iglesia que, desde los púlpitos y confesionarios, señala a la familia como el ámbito donde debe darse la reproducción de buenas costumbres inspiradas en valores morales de carácter cristiano donde el rol de las mujeres es central.

Toda la cultura material del universo femenino, a través de la obligatoriedad en la redacción del testamento, muestra el reforzamiento del patriarcado aunque no es homogénea por cuanto emergen otros criterios vinculados más con la identidad social que con la definición de roles. En cualquiera de los casos la transmisión del capital simbólico entre mujeres parece haber funcionado en forma de repetición.

El análisis de los datos refleja:

- Dos sectores sociales claramente diferenciados: las mujeres de grupos privilegiados y las que pertenecen a los sectores más vulnerables.
- Buena parte de los bienes dejados en herencia son comunes aunque sus características dan cuenta del lugar en la sociedad, y lo podemos observar claramente en rubros como **ropa personal, telas, ropa de cama y blanca,** etc.
- Valencia diferencial entre testamentos de varones y mujeres

11 Pensamos en variables tales como: sujeto otorgante y receptor de la herencia, tipos de bienes asociados a roles, circulación de ideas, género e identidad social.

12 De allí la fuerte crítica planteada a un sector del feminismo en cuanto referencian al colectivo en el cruce de determinadas variables tales como mujer heterosexual, burguesa, blanca, occidental quedando fuera de este contexto las mujeres de color, lesbianas, indias, obreras.

- Jerarquización de artículos de acuerdo con el estatus social de las mujeres y con estereotipos propios del patriarcado: aquellas que se corresponden con el sector más vulnerable dejan en herencia la posesión de la tierra (no siempre a sus hijas mujeres), enseres de uso cotidiano y pabellones de lienzo, preocupadas por el futuro de sus hijas/os reforzando el rol de Cuidadoras que la cultura le atribuye a las mujeres. En oportunidades se ha visto en estas mujeres actitudes de empoderamiento en los casos de mujeres que trabajaron en el campo o de viudas que debieron constituirse en el sostén del hogar.

Las que pertenecen al sector privilegiado no tienen las mismas preocupaciones, sin embargo, también se percibe, por el legado de artículos relacionados con la fe, un rol que tradicionalmente se le atribuyó a la mujer, encargarse de las cuestiones de la fe, aunque, paradójicamente, la Iglesia es la gran institución patriarcal. Todo lo que rodea a la función principal de la fe, vestir santos, ir a procesiones, realizar obras de caridad, han sido funciones a cargo de mujeres.

Bibliografía

Michel Foucault. Vigilar y Castigar nacimiento de la prisión. México, Siglo XXI, 11 ed., 1985.
Bourdieu, Pierre. La distinción. Criterio y bases sociales del gusto. Madrid, Taurus, 1999
Bourdieu, Pierre. Las estrategias de la reproducción social. Buenos Aires, Siglo XXI, 2011.
Nieto Soria, José Manuel. Fundamentos ideológicos del poder real en Castilla. Madrid, Eudema, 2015
Heritier, Francoise. Masculino/Femenino II. Disolver la jerarquía. Buenos Aires, F.C.E., 2016
Butler, Judith. Sujetos de Sexo/Género/Deseo. En: El Género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Barcelona, Paidós, 2007

Fuentes consultadas

Archivo Eclesiástico Arquidiocesano de Corrientes. Actas de Defunciones.
Archivo General de la Provincia de Corrientes. Protocolos Notariales.

5. *CODIFICACIONES PARA EL CONTROL SOCIAL EN LOS TERRITORIOS NACIONALES. EL CÓDIGO DE POLICÍA DE 1908 Y SUS ALCANCES EN CHACO*

Oscar Ernesto Mari
oscarernestomari@gmail.com
IIGHI-CONICET-UNNE- Grupo de Estudios Socio-Territoriales
PI 16 S 001: *"Procesos de construcción de identidad vinculados a una actividad económica. El caso del algodón en el Chaco durante la etapa territoriana"*

Resumen

Esta ponencia aborda el estudio de las pautas ideadas para controlar y conducir el comportamiento público de los habitantes de los territorios nacionales a través de códigos reguladores. Por las características que tuvieron estos espacios respecto a sus regímenes organizativos y sus procesos de poblamiento, se implementaron normas especiales para contemplar las realidades específicas de los pioneros. Algunas normativas de control dispuestas, como el Código de Policía de 1908 y sus alcances en el Chaco, constituyen los aspectos fundamentales de esta presentación.

La legislación para los Territorios Nacionales en materia de contravenciones

Luego de ser organizados los Territorios Nacionales en 1884 mediante la ley N° 1532, al poco tiempo surgió la necesidad de añadir nuevas normas que contemplaran las realidades particulares de estos espacios. Se necesitaba consolidar el arraigo de los pioneros garantizando, entre otras cosas, sus vidas y bienes frente a peligros y contingencias que no existían en otras partes del país en este momento, como la subyacente amenaza indígena, el cuatrerismo, o luego el bandolerismo por ejemplo; o simplemente, la inexistencia o baja calidad de instituciones y servicios.

Dado que la población de estos Territorios fue predominantemente rural, en 1894 se decidió entonces promulgar un *"Código Rural"* para los Territorios Nacionales, el cual con sus posteriores modificaciones de 1910 y 1917, sería el instrumento más utilizado (o al menos invocado) para regular la convivencia –particularmente- en los ámbitos no

urbanos de estas jurisdicciones.

Si bien este Código brindó una necesaria referencia para la prevención del delito y las contravenciones, y para la actuación de las autoridades competentes en hechos consumados, sus disposiciones resultaron ser demasiado generales. Los vacíos dejados sobre algunos temas y sus deficiencias en materia de procedimientos exigieron prontamente la incorporación de nuevos instrumentos que ofrecieran mejores precisiones.

Es así que en 1906 -y considerando su experiencia en el tema-, se encomendó al Doctor Gabriel Carrasco la redacción de un *"Código de Policía"* que estaría destinado a ser utilizado exclusivamente en los Territorios Nacionales. El mismo se puso en vigencia en 1908 y tuvo la finalidad de complementar (y eventualmente reemplazar) en determinados casos al escueto Código Rural, ya que poseía un articulado más completo y detallado. ([13])

Una idea principal de esta nueva legislación era la de dotar a las policías territoriales de mayores facultades en sus procedimientos, dada la lejanía o directamente ausencia de autoridades judiciales, como los jueces letrados por ejemplo. Pero ello generaría a su vez y con el transcurso del tiempo nuevos problemas que habrían de ser característicos de los Territorios Nacionales, y que fueron precisamente los excesos en los que incurrieron las policías locales.

Pese a ello, la importancia de estos instrumentos en la actualidad radica en que permiten recrear, a través de la lectura de sus artículos, las condiciones y modos de vida que tenían los residentes de estos espacios, y también percibir de qué manera eran vistos por la clase dirigente de la época.

Del mismo modo es posible apreciar también el "tipo" de sociedad que se deseaba forjar con estos nuevos y heterogéneos conjuntos, ya que por lo mismo, todavía estaban en condiciones de ser permeables a un "direccionamiento" por parte del Estado.

Precisamente lo interesante de estos Códigos -particularmente el de 1908- es que transmiten con nitidez las ideas por entonces imperantes acerca del modelo de sociedad disciplinada que de allí debía surgir.

El Código de 1908 fue puesto en vigencia el 1° de julio de ese año, y presentaba una estructura dividida en tres partes que trataban sobre la organización de las policías territoriales y sus atribuciones (I); los procedimientos a observar (II), y las contravenciones y sus penas (III), a la que su propio autor consideró como la sección más importante.

En la sección I se aclara que se ha sido consciente de que en este cuerpo se han conferido atribuciones algo extensas a los comisarios, pero la justificación se apoya en que en el caso de los Territorios Nacionales, la policía era a veces la única autoridad a la que se podía acudir dadas sus "vastas soledades" y la carencia de jueces en varias leguas a la redonda.

En la sección II y en coincidencia con esta línea, también se justifican las amplias facultades conferidas a la policía para allanar por sí los domicilios en virtud de las mismas razones anteriormente invocadas. Ello precisamente tendría efectos contraproducentes a mediano plazo, puesto que fue muy bien conocido el accionar violento y venal de las no-profesionalizadas policías territorianas.

En la sección III es donde su autor pone un mayor empeño en explicar su contenido, ya que allí es donde se plantea la cuestión que podría ser la más debatible. En esta parte se faculta a la policía para aplicar penas a las contravenciones, sin necesidad de autorización judicial.

No siendo nuestro propósito discutir sobre la legitimidad jurídica de este instrumento, utilizamos sin embargo su contenido para conocer lo que sí nos interesa de esta época, que son las condiciones y formas de vida de los territorianos, y las pautas que se idearon para controlar a estos conjuntos.

Y dada la orientación que pretendemos dar a este trabajo y el espacio geográfico en el que nos situamos, creemos conveniente priorizar en esta instancia el análisis de su parte referida a la regulación de "la moral y las buenas

13 Gabriel Carrasco Nació en Rosario (Santa Fe) el 28 de noviembre de 1854. Realizó sus estudios en el Convento de San Francisco de Santa Fe. Obtuvo el título de Abogado. Desempeñó numerosas funciones públicas en su provincia natal: Secretario de la Jefatura de la Policía de Rosario; miembro de la Convención Constituyente de Santa Fe; oficial mayor del Ministerio del Interior; intendente municipal de Rosario; Ministro de Instrucción Pública y Hacienda y procurador fiscal de la provincia. Perteneció a instituciones académicas, siendo miembro de la Junta de Historia y Numismática. Fue autor de obras de investigación histórica y de estudios estadísticos. Colaboró asiduamente en periódicos y revistas. El 27 de noviembre de 1888, el Gobernador Dónovan (amigo íntimo del Dr. Carrasco) puso en vigencia el primer Código de Policía Urbano y Rural para el Chaco, redactado por él. El Dr. Gabriel Carrasco dejó escritas conferencias y cartas de gran valor histórico, como "La Provincia de Santa Fe y el Territorio del Chaco"" (conferencia pronunciada en el Instituto Geográfico Argentino el 22/04/1887) y "Cartas de viaje por el Paraguay, los territorios del Chaco, Formosa y Misiones y las Provincias de Corrientes y Entre Ríos" (Bs. As. – 1889). Falleció en Buenos Aires el 5 de junio de 1908. (Fuente: Lidia Polich de Calvo, Hombres y Mujeres que Hicieron Chaco. (Encarnación, Paraguay: Ed. Talleres Gráficos de Imprecop, 1996) 49

costumbres", puesto que ello permite reconstruir un panorama general de la realidad social en estos Territorios, y los mecanismos que se dispusieron para morigerar los efectos no deseados de los poblamientos repentinos, como el ocurrido en Chaco por ejemplo.

Es justamente en la sección III de este Código en donde se estipulan los procedimientos que deberán ejecutarse ante problemas vinculados al orden público, tales como los derivados de la ebriedad, los desórdenes de diverso tipo, los juegos de azar, la prostitución, y otros tantos vinculados al comportamiento de las personas fuera de sus ámbitos privados.

Uno de los puntos más interesantes de este Código es el articulado destinado a la regulación de las actividades de esparcimiento, ya que ello nos habla en buena medida de los hábitos y costumbres practicados entre los residentes en estos Territorios, y también del espíritu imperante entre las autoridades respecto a la necesidad de direccionar a estos nuevos cuerpos sociales hacia conductas moralmente "edificantes", según los términos Victorianos por entonces presentes en las grandes sociedades urbanas argentinas.

Es muy útil, por tanto, la lectura de lo dispuesto en torno a temas tales como los juegos de azar, las festividades y espectáculos públicos, e incluso la prostitución legal por ejemplo, todos ellos encuadrados desde luego, dentro de lo que en esa época se consideraban actividades de esparcimiento.

Viene bien, por caso, mencionar en principio las premisas que orientaron la regulación de los "juegos", que como es de esperar, fueron distinguidos entre los "prohibidos", y los "permitidos", teniendo también estos últimos, sus respectivas restricciones en cada caso.

Dentro de los "permitidos" se encontraban los reglamentados, como por ejemplo las carreras de caballos, las pedestres o de bicicleta; la sortija ecuestre, el billar, bochas, pelota, y todos aquellos en los que se ponía a prueba la habilidad, fuerza o destreza de los jugadores.

Pero por otro lado, y en sintonía con la Ley Nº 4997 sancionada en 1902 ([14]), se declaraban "juegos prohibidos" a aquellos en los que "no hay más regla que la suerte", como por ejemplo los de naipes, dados, taba, loterías no autorizadas, rifas y demás, en los que no intervenía "la fuerza o habilidad del jugador", aclarándose que se permitían toda clase de juegos y diversiones honestas, pero sin embargo, "se castigaba el abuso de ellas" ([15])

Sólo a título ilustrativo podemos decir que se permitían por ejemplo las carreras de caballos, pero dentro de los predios de sociedades organizadas, y siempre y cuando éstas tuviesen por "finalidad exclusiva el mejoramiento de la raza caballar". Pero precisamente la diversa interpretación de este artículo motivó, al menos en el Chaco, períodos en los que -con erráticos criterios-, se prohibieron espasmódicamente estas competencias, que en este ámbito proliferaban y se llamaban *"carreras cuadreras"*.

Desde luego, se consideraban "prohibidos" también aquellos juegos que supusieran peleas entre o con animales, como las riñas de gallos, cinchadas de caballos, o las corridas de toros.

Pero curiosamente, dentro de esta batería de prohibiciones y restricciones, -algunas atinadas por cierto-, se incluían también otras que se acercaban decididamente al absurdo, como por ejemplo las que "reglamentaban" los juegos infantiles. Declaraba en tal sentido el artículo Nº 444: "Los juegos propios de los niños, como el barrilete, bolita, y demás, que pueden considerarse como un ejercicio higiénico moderado o diversión honesta, no serán abusivos, salvo cuando se realicen en las calles, plazas o sitios que constituyan una incomodidad para el vecindario, o un peligro para otros..." ([16])

En el artículo N° 490 precisaba a su vez que "…los menores de quince años que se encuentren en las calles y plazas molestando con sus juegos, pronunciando palabras obscenas, rayando las paredes o cometiendo cualquier clase de actos indecorosos, serán aprehendidos y entregados a sus padres o tutores, quienes pagarán una multa de dos a diez pesos…"([17])

Con respecto a las diversiones de concurrencia masiva, el Código de 1908 dedicó algunos artículos a precisar un poco mejor las restricciones ya conocidas, orientadas casi siempre a preservar un orden mínimo en los establecimientos o sitios en los que se llevaban a cabo.

14 La ley N° 4997 decía en su artículo 1°: "Desde la promulgación de la presente ley, quedan prohibidos los juegos de azar en la capital de la República y en los Territorios Nacionales, como así mismo todo contrato, anuncio, introducción y circulación de cualquier lotería que no se halle expresamente autorizada por ley de la Nación"

15 En el artículo Nº 436 del Código de Policía se declaraban como abusivos: "Toda clase de juegos de azar en que se arriesgue dinero o cosa que lo valga...; toda clase de juegos, incluso los no prohibidos, si se efectúan por dinero o cosa que lo valga...; Las carreras, sortijas y demás juegos que se efectúen al aire libre y provoquen gran concurrencia de gente, si tienen lugar en días no festivos, sin permiso de la autoridad..." (Véanse también artículos Nº 433, 434 y 435. Carrasco, Código de Policía..., 87-88)

16 Carrasco, Código de Policía..., Artículo Nº 444, 96

17 Código de Policía..., Art. Nº 490, 90

De esta forma, los bailes y espectáculos públicos fueron también regulados en su funcionamiento, aunque se aclaraba que las disposiciones del Código se aplicarían únicamente en aquellos lugares donde no hubiesen ordenanzas dictadas por municipios o comisiones de fomento.

En tal sentido, las restricciones eran las esperables, como por ejemplo las de facultar a la policía para intervenir en caso de falta de autorizaciones pertinentes para desarrollar el espectáculo; alteración de los horarios permitidos; de capacidad de público; o del orden, etc. Pero curiosamente, junto con estas disposiciones se ponía particular énfasis en la prohibición de "aparecer enmascarado en épocas que no sean las de carnaval". ([18])

Los temas de "vagancia" y "mendicidad" merecieron también atención en este Código, disponiéndose en este sentido que se declaraba "vagos" a las personas mayores de dieciocho años en quienes concurriesen las siguientes circunstancias: "Que no tengan medios conocidos de subsistencia…; que no ejercieran profesión u ocupación…; que fuesen frecuentadores de pulperías, cafés, bodegones o sitios de recreo…; que hayan sido condenados más de tres veces por contravenciones o delitos…", etc.

Se disponía así mismo que la "mendicidad" pública sólo podía ser ejercida por las "…personas pobres que por sus enfermedades, achaques o ancianidad se encuentren imposibilitadas de procurarse la subsistencia por medio del trabajo…", para lo cual, la policía debía tener un registro de las mismas. ([19])

El Código se ocupó también de dar algunas precisiones respecto al ejercicio del meretricio, que por esta época y durante varios años más fue una actividad relativamente reglamentada (en ámbitos donde se podía ejercer su control), ya que estaba tácitamente incluida dentro de las actividades de esparcimiento. Su análisis no es posible de realizar ya que desbordaría el límite de páginas exigido para este evento.

La obsolescencia de las normas frente a los cambios operados en el Chaco

¿Qué efectos tuvieron específicamente en el Chaco estos intentos de regulación del comportamiento público?

Para responder a esta pregunta debemos recordar el año en que se pone en vigencia este Código (1908); lo que era el Chaco en esa época, y sobre todo, anunciar lo que sería precisamente a partir de entonces, ya que los cambios que se operan en el orden socio-económico no son nada desdeñables y permiten explicar en buena medida la pronta obsolescencia de una codificación que fue pensada para controlar a un cuerpo social que ya no sería el mismo desde ese momento.

Durante los años casi inmediatamente posteriores a la puesta en vigencia de este código, las fuerzas vivas locales fueron ganando un lógico protagonismo y madurez que no sólo hicieron anacrónico ya un ceñido tutelazgo nacional, sino que se lo cuestionó cada vez más, imponiéndose la necesidad de generar cambios de fondo en el régimen político e institucional de los Territorios Nacionales.

En el caso específico del Chaco, su cuerpo social había cambiado radicalmente en un período relativamente breve, y Códigos como el descripto habían quedado vetustos apenas comenzada la década del veinte, al punto que era muy poco mencionado en las actuaciones policiales. Específicamente en materia de contravenciones se invocaban más bien ordenanzas municipales o disposiciones de Comisiones de Fomento, o simplemente, se aplicaban los reglamentos de las asociaciones mutualistas, cooperativas agrarias, o clubes deportivos para controlar, por ejemplo, los espectáculos de concurrencia masiva. Dichas entidades ganaron una considerable autonomía y respeto en esta época.

Ello desde luego no erradicó a los procedimientos de "criterio personal" que fueron tan comunes en las policías territorianas, pero esto mismo es lo que contribuyó también a añadir motivos para reclamar con mayor énfasis la necesidad de una reforma fundamental en el status político e institucional de estas jurisdicciones.

Estas ideas hallarían más predicamento durante la década del treinta, en la cual se sucedieron los debates públicos acerca de este tema, pero empezarían a concretarse recién a principios de la década del cincuenta, en la cual se dio paso a la provincialización de algunos de estos Territorios, iniciándose con ello una nueva etapa en la que sus habitantes estarían totalmente integrados a la nación, con plenitud de derechos y en igualdad de condiciones con el resto de los ciudadanos.

18 Carrasco, Código de Policía..., Sección IX, artículos Nº 470 a 477, 95-96.
19 Carrasco, Código de Policía..., Sección IV, 90.

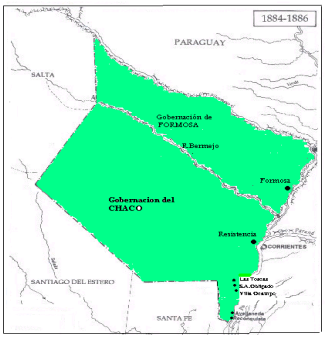
6. EL LIDERAZGO QOM EN TIEMPOS DEL TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

María Lara Caravaca
caravacalara@gmail.com
Universidad Nacional del Nordeste
PI H: 006/14 *Las mujeres indígenas en la provincia del Chaco, del espacio doméstico al espacio público*

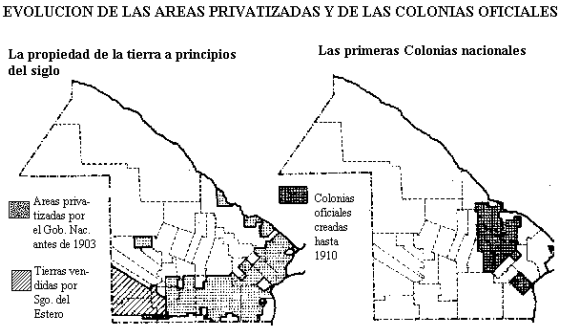
Problema de estudio

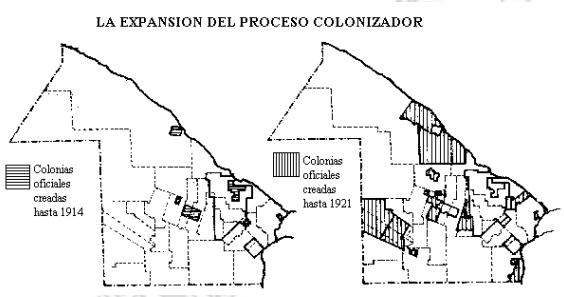
El tema de investigación tiene como eje el poder y los atributos de los líderes qom (grupo Guaycurú) que habitaban predominantemente los territorios orientales de la actual provincia del Chaco. El recorte temporal que seleccionamos, 1924-1933, corresponde al tiempo histórico de los Territorios Nacionales, está signado por el proceso de ocupación militar, la colonización e incorporación de los grupos indígenas de la región al modo de vida y producción de la sociedad nacional. Este el tiempo de las resistencias étnicas a las consecuencias de ese cambio cultural, los movimientos milenaristas de Napalpí, Pampa del Indio y El Zapallar.

En los mapas que se adjuntan se observa el proceso de organización territorial que acompañó la institucionalización política del Territorio Nacional del Chaco, y el desarrollo de los frentes extractivos de maderas nativas y algodón. La colonización se realizó con fundación de pueblos y colonias, sobre los territorios indígenas, y éstos fueron incorporados como mano de obra en las chacras, como en Pampa del Indio y el Zapallar, o distribuidos en reservas como la de Napalpí (1911).



Extensión del Territorio Nacional del Chaco. Gobernaciones del Chaco y Formosa.





Fuente: Atlas Geográfico de la Provincia del Chaco, 1989: plancha 3

De este período nos han quedado documentaciones de diverso origen y naturaleza, escritas por funcionarios (Inspectores, gobernadores), militares, textos periodísticos, y también producciones etnográficas de carácter científica y testimonial por cuanto son resultado de trabajos de campo realizados en la región.

Objetivos

Analizar el liderazgo Qom en las primeras décadas del siglo XX a través de hechos históricos reconocidos como movimientos de resistencia étnica.

Referentes teóricos/conceptuales

Tanto el sedentarismo como el disciplinamiento laboral

representaron un profundo cambio cultural y modificaron las bases de la articulación social de esos pueblos cazadores-recolectores, el parentesco extendido, el sistema de alianzas y la territorialidad.

El período que abordamos constituye un tiempo clave para los liderazgos tradicionales de las etnias chaquenses en pos de sostener su legitimidad y el control social del grupo. Sin guerras, ni alianzas, ni cazaderos, los jefes buscaron otros apoyos para el ejercicio y representación de su autoridad, con atributos propios de un nuevo orden político y religioso propios del cambio producido a nivel cultural.

La jefatura tradicional de estos pueblos estaba definida por la trama del parentesco, el reconocimiento de su sabiduría y las capacidades naturales para la guerra. Pero con la derrota militar y la ocupación de sus territorios ancestrales se vulneró la autoestima colectiva de los qom en tanto pueblo de reconocido coraje y valor combativo contra los blancos.

Buscando una caracterización general para ese momento de cambios en el sistema de autoridad de los chaqueños centrales, **José Braunstein** utiliza el concepto de "liderazgo transaccional" (2008: 24), y dice: "El adjetivo "transaccional" fue una ocurrencia inteligente de la **Dra. Susnik** (…) Subyace en ese calificativo el concepto de que con el comienzo de la relación masiva con la sociedad envolvente, se produjo un cambio funcional en la institución del liderazgo que pasó de un rol especialmente guerrero a uno negociador, sin dejar de representar a su grupo hacia el exterior."

Por esta razón, los hechos que abordamos constituyen una coyuntura clave para los liderazgos tradicionales de las etnias chaquenses en pos de sostener su legitimidad y el control social del grupo.

El tema llevado a cabo para esta investigación reviste interés porque aporta información valiosa sobre la reconfiguración de las fuentes del poder, sus funciones y atributos en la población qom, demográficamente la más numerosa que habita hoy las actuales provincias de Chaco y Formosa.

Metodología

1. Recopilación, selección y registro de fuentes documentales y bibliográficas
2. Procesamiento de datos
3. Organización de un plan de investigación con la información recabada
4. Discusión con el equipo de trabajo de ajustes necesarios para la viabilidad del proyecto
5. Procesamiento de los datos obtenidos
6. Sistematización y revisión de la información
7. Discusión de los resultados/ Escritos preliminares
8. Informes finales y comunicación

Conclusiones

Es necesario mencionar que las actividades relacionadas a la investigación fueron un gran desafío debido a lo disperso de la bibliografía disponible. Con excepción de la *"Masacre de Napalpí"* que está muy bien abordada y documentada, el resto de los movimientos milenaristas son débilmente abordados, desde lo antropológico como desde el marco histórico. Es por esto que la investigación planteó un desafío muy grande, pero además crea una gran herramienta para futuras investigaciones al recuperar y reunir documentación dispersa y generar una base documental/ conceptual.

Referencias Bibliográficas

Altamirano, Marcos. "Efemerides Nacionales y de la Provincia del Chaco", Resistencia, Yatay, 1988.

Bartolomé, Leopoldo. Movimientos milenaristas *de los aborígenes chaqueños* entre 1905 y 1933".Suplemento Antropológico, Vol. 7, Nº 1. Universidad Católica de Asunción, Paraguay.

Braunstein, José y Norma MEICHTRY (Ed.) *Liderazgo, representatividad y control social en el Gran Chaco*. Resistencia, 2008.

Brisset, Demetrio. Gazeta de Antropología. 15, artículo 11. En: http://www.ugr.es/~pwlac/G15_11DemetrioE_Brisset_Martin.html.1999

Ceriani Cernadas, César. La *misión pentecostal escandinava en el Chaco argentino: Etapa formativa: 1914 - 1945*. Buenos Aires. 2011

En:<http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-37512011000100005&lng=es&nrm=iso>. accedido en 05 agosto 2013.

Giordano, Mariana. *De jesuitas a Franciscanos. Imaginario de la labor misional entre los indígenas chaqueños*. Consejo Nacional de Investigaciones científicas. 2003

Kersten, Ludwig. Los grupos indígenas del Gran Chaco. Facultad de Humanidades.UNNE. Resistencia.1968

Lehmann-Nitsche, Robert, "Estudios antropológicos sobre los Chiriguanos, Chorotes, Matacos y Tobas (Chaco occidental)", *Anales del Museo de La Plata*, 1907, Tomo I, Segunda Serie, pp. 53-151

Metraux, Alfred. *Etnografía del Chaco.* Ed. El Lector, Universidad Católica de Asunción.Paraguay,1996.

Miller, Elmer. Los tobas argentinos, Buenos Aires, Siglo XXI, 1979.

Palavecino, Enrique. Aéreas y Capas Culturales en el Territorio argentino. En: GAEA, Edit. Coni, Buenos Aires, tomo VIII, pp 447-523.

Revista Geográfica Americana. Año I. vol II. Agosto 1934. Num.11

Revista Geográfica Americana. Año II. Vol II. Noviembre 1934. Núm. 14

Revista Geográfica Americana. Año III. Vol. IV. Noviembre 1936.Num. 26

Reyero, Alejandra. *Difusión y consumo de la fotografía etnográfica chaqueña.* Avá, Posadas. N°16. 2010. En:http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16942010000100012&lng=es&nrm=iso>. accedido en 15 agosto 2013.

Salamanca, Carlos, "Revisitando Napalpí: Por una antropología dialógica de la acción social y la violencia", *Runa*, 2009, Volumen XXXI, Nº 1, pp. 72.

Siffredi, A. Y Cordeu, E. De la algarroba al algodón. Ed.Juarez. Buenos Aires, 1971.

Stern, Grete: texto redactado por la fotógrafa en 1971. Universidad Nacional de La Plata. En: http://www.diariolarepublica.com.ar/notix/noticia.php?i=15747&f=

Stern, Grete y otros. *Aborígenes del Gran Chaco: Fotografías de Grete Stern, 1958-1964.* Fundación antorchas. Michigan. 2005.

7. *UNIONE E BENEVOLENZA: UNA ASOCIACIÓN ITALIANA "PARAGUAYISTA" EN CORRIENTES DURANTE LA OCUPACIÓN DE LA CIUDAD EN 1865*

Maisa Ronit Angelina Oliveira
maisaangelina@gmail.com
UNNE- Facultad de Humanidades- Instituto de Historia
PI: *Políticas de memoria y usos públicos de la historia en el Nordeste Argentino*

Problema de estudio

La inmigración italiana tuvo una reconocida tendencia al fenómeno del mutualismo que se expresó **en la ciudad de Corrientes en** asociaciones de ayuda mutua como la Unione e Benevolenza, fundada en 1864. Dicha asociación adhirió a la causa paraguaya durante la ocupación de la ciudad de Corrientes por las fuerzas de Francisco Solano López. Esta característica distinguió a la asociación correntina con respecto a otras entidades semejantes en el Rio de la Plata en el periodo abordado y se intentará encontrar respuestas al porqué de esta singularidad.

Objetivos

Establecer las características del proceso migratorio que tuvo lugar en la ciudad de Corrientes desde mediados del siglo XIX.

Explicar cómo estaba compuesta la comunidad de italianos instalada en la ciudad.

Analizar la participación política de los líderes étnicos que formaron parte de esta primer asociación mutual y las características de los vínculos que establecieron con la sociedad receptora.

Referentes teóricos/conceptuales

Abordaremos el asociacionismo tomando como referencia los trabajos de Maurice Agulhon, quien planteó la historia a partir de las relaciones interpersonales e introdujo una distinción entre sociabilidad como modalidad de interacción social y asociación como estructura formal. Así,

ahondaremos en la lógica asociativa, caracterizada por el ingreso voluntario y la adopción de prácticas sociales pautadas normativamente, en la etapa de las migraciones tempranas –término utilizado por el historiador Fernando Devoto- en un espacio hasta el momento inexplorado en esos términos como es el del noreste argentino, y concretamente el correntino.

La investigación que nos proponemos llevar a cabo se enmarca dentro de los estudios migratorios, que desde mediados de la década de los años ochenta se convirtieron en una de las áreas temáticas más abordadas en Argentina por historiadores, demógrafos y sociólogos. La centralidad del tema dio lugar a líneas de investigación y recortes problemáticos que se desarrollaron con gran potencialidad durante dos décadas, con la incorporación de nuevos instrumentos conceptuales que entonces resultaron novedosos en el campo de la investigación en Argentina.

Metodología

Para la realización del trabajo nos serviremos de fuentes conservadas en el Archivo General de la Provincia de Corrientes: Registros Oficiales y Expedientes administrativos; periódicos de la época, El Progreso y El Independiente; relatos de viajeros que visitaron la ciudad de Corrientes en el siglo XIX; censos de 1833, 1841 y 1857.

Conclusiones

La asociación Unione e Benevolenza se fundó en Corrientes en 1864 a raíz de una correspondencia enviada por la entidad análoga de Rosario al italiano Carlo Nicolo Roselli en la que se le propuso la conformación de la misma. Al poco tiempo de la fundación de la entidad la ciudad de Corrientes fue ocupada por las fuerzas paraguayas en el marco de la Guerra de la Triple Alianza. A partir de este momento un sector de la sociedad correntina apoyó decididamente la causa paraguaya y fueron calificados por los partidarios de la política mitrista como "paraguayistas". En este conflictivo contexto los italianos integrantes de la asociación Unione e Benevolenza se posicionaron del lado de los paraguayistas.

Unione e Benevolenza tuvo una corta vida institucional y no tenemos datos sobre ella luego de 1865. En 1870 nació la asociación italiana Unione e Fratellanza -existente hasta nuestros días- . Contó en su listado de socios y dirigentes con algunos integrantes de la asociación precedente. Sin embargo no hizo mención de la Unione e Benevolenza en su acta de fundación ni en sus actas de sesiones, al menos hasta 1874.

Referencias Bibliográficas

Agulhon, M., El círculo burgués. La sociabilidad en Francia, 1810-1848, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009

Gonzalez Bernaldo, P, Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001.

Brezzo, L. Argentina, Paraguay y la historia de la guerra de la triple alianza en los límites de la ortodoxia: mitos y tabúes. EN: Aislamiento, Nación e Historia en el Río de la Plata: Argentina y Paraguay siglos XVIII-XX. UCA Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, Instituto de Historia, 2005.

Buchbinder, Pablo. Caudillos de pluma y hombres de acción. Estado y política en Corrientes en tiempos de la organización nacional. Prometeo, Buenos Aires, 2004.

Castello, Antonio Emilio. Novisima Historia de Corrientes. Tomo II. Moglia, Corrientes, 2008

Chiaramonte, J. C. Mercaderes del litoral. Economía y sociedad en la provincia de Corrientes, primera mitad del siglo XIX. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires ,1991.

Devoto, Fernando. Historia de la inmigración en la Argentina. Sudamericana, Bs. As., 2003.

Dominguez, W. N. La toma de Corrientes. Bs.As. p. 62. Ver datos que faltan de la bibliografía, editorial, año.

Favero, L. Las escuelas de las sociedades italianas en la Argentina (1866-1914) EN: Devoto, F. La inmigración italiana en la Argentina. Biblos, Bs. As., 2000.

Maeder, E. La población de Corrientes según el censo provincial de 1833. Academia Nacional de la Historia. Bs. As., 1970

Maeder, E.; Gutierrez, R. Atlas Histórico del Nordeste Argentino. Conicet-Fundanord, Resistencia 1995.

Mantilla, M. F. Bibliografía periodística de la provincia de Corrientes (1887). Amerindia ediciones, Corrientes, 2007.

Quiñonez, M. G.. Elite, ciudad y sociabilidad en Corrientes 1880-1930. Moglia, Corrientes, 2007

Ramirez Braschi, D. Evaristo López un gobernador federal. Corrientes en tiempos de la Guerra de la Triple Alianza. Amerindia, Corrientes, 1997.

Ramirez Braschi, D. La guerra de la triple alianza a través de los periódicos correntinos. 1865-1870. Amerindia, Corrientes, 2000.

8. *LA ELITE DIRIGENTE CORRENTINA Y LOS RECLAMOS SOBRE EL TERRITORIO DE MISIONES. LA PERSISTENCIA DEL DISCURSO DE LA POSTERGACION A COMIENZOS DEL* SIGLO XX

Alicia Belén Montenegro
bel.montenegro22@gmail.com
Instituto de Historia- Facultad de Humanidades- UNNE
PI H003 *Políticas de memoria y usos políticos de la Historia en el Nordeste argentino*

Problema de estudio

Las elites dirigentes correntinas defendieron sus derechos sobre el territorio ocupado por los pueblos de Misiones desde los tiempos coloniales. En el siglo XIX, a partir de la conformación del estado provincial se buscó avanzar de manera efectiva sobre el territorio de la provincia de Misiones, cuya autonomía había sido garantizada en 1822 en el tratado del Cuadrilátero, a pesar de las protestas de Corrientes. Entre 1827 y 1830 los pueblos posjesuíticos ubicados sobre territorios en disputa aceptaron formar parte de la provincia de Corrientes, reservando la resolución definitiva de su estatus jurisdiccional para el momento en que se organizara el país.

Desde mediados del siglo XIX, durante el gobierno del Dr. Juan Gregorio Pujol cobra importancia estratégica la efectiva posesión del territorio de las antiguas misiones para la explotación de sus bosques y yerbales naturales, en medio de un proceso de definición estatal –la Confederación Argentina, por entonces separada de la provincia de Buenos Aires- y de redefinición de vías de comunicación fluviales y la llegada del ferrocarril, cuyo trazado aún no estaba perfilado. El papel que Pujol otorgaba al territorio de Misiones como parte integrante de la provincia de Corrientes era producto de su correspondencia con el naturalista francés Amado Bonpland, quien luego de su estadía prolongada en Paraguay se había establecido en una pequeña localidad sobre la ribera correntina del río Uruguay. A instancias de Bonpland, Pujol inicia el repoblamiento de la región con el restablecimiento de Yapeyú y posteriormente Santo Tomé, proceso que será interrumpido por la guerra de la Triple Alianza. Luego del conflicto las elites correntinas retoman su interés por dicho territorio al mismo tiempo que desde el Estado Nacional se proyecta federalizarlo, situación que se concreta en 1881. Durante la década precedente se desarrolla la disputa discursiva entre Corrientes y la Nación que tiene su expresión en los informes de Ramón Contreras y Mardoqueo Navarro en que cada uno defendía los derechos esgrimidos por sus gobiernos.

Después de la federalización comienzan a escribirse las primeras historias integrales de Corrientes, y tiempo después, del territorio y la actual provincia de Misiones. En Corrientes, las quejas por la segregación y los reclamos por la restitución de la porción del territorio misionero que le habría sido, desde su perspectiva, arrebatada, continuarán hasta casi promediar el siglo XX. En Misiones, una de las interpretaciones hegemónicas pretenderá presentar a la provincia surgida a mediados del siglo XX como heredera de la antigua provincia jesuítica y víctima de pérdidas territoriales.

Desde el inicio de nuestro trabajo de Investigación como Becaria de Pregrado (2010 y 2011), y becaria de Iniciación (2013-2016), hemos tomado como objeto de estudio a textos escritos y discursos emitidos por miembros de la elite gobernante de Corrientes en relación con su territorio y las expectativas de progreso que generaban sus recursos naturales, ponderados desde comienzos del siglo XIX por los viajeros que lo exploraron cuando sus fronteras aún no estaban definidas.

El trabajo presentado en esta oportunidad, constituye una profundización de uno de los aspectos abordados en el plan con el que estamos desarrollando la beca de iniciación y el proyecto de tesis doctoral. Nos proponemos trabajar la posición asumida por los intelectuales y otros miembros de la dirigencia política correntina, en relación con el Territorio Nacional de Misiones, que se conforma a partir de lo que ellos consideraban el desmembramiento de parte de su territorio.

Objetivos

La realización de este trabajo tiene como objetivos analizar los discursos y acciones de intelectuales y miembros de la dirigencia política correntina, que se produjeron en el contexto de sostenimiento del reclamo por la restitución de parte del territorio de Misiones. Asimismo pretendemos entender el contexto político, socioeconómico e ideológico de principios del siglo XX en Corrientes, en el que se produjeron y circularon los distintos discursos referidos al estado de postergación en que se hallaba la provincia y explicar la persistencia del reclamo territorial sobre el espacio misionero en el discurso político e historiográfico de los correntinos durante el siglo XX.

Metodología

El trabajo a realizar se encuadra dentro una perspectiva que

combina subdisciplinas de la historiografía como la historia de la historiografía, la historia intelectual y la historia social de la ciencia. En la primera etapa de trabajo, realizamos la búsqueda de información bibliográfica, para establecer las características de los contextos de producción a lo largo de los siglos XIX y XX. Una vez delimitado el corpus de fuentes a utilizar procedimos a la localización de fuentes y la recopilación de la información referida a los subtemas del plan que se desprenden de los objetivos particulares que formulamos. La bibliografía y fuentes necesarias para el desarrollo de esta investigación se encuentran disponibles en las bibliotecas y hemerotecas de la Universidad Nacional del Nordeste y el Instituto de Investigaciones Geohistóricas (CONICET-UNNE), y en el Archivo General de la Provincia de Corrientes.

En esta etapa del trabajo, nos encontramos realizando el ordenamiento del material bibliográfico y hemerográfico y la interpretación de la información recogida a través de las fuentes seleccionadas (relatos de viajeros, informes oficiales, discursos parlamentarios). A lo largo del período de la investigación, hemos elaborados ponencias sobre los resultados parciales que fueron presentadas y defendidas en reuniones científicas.

Conclusiones

Consideramos que la realización de este estudio contribuirá, en el marco del proyecto acreditado en el cual se inserta, a brindar una visión globalizadora sobre la histórica disputa política y discursiva entre Corrientes, la Nación y la actual provincia de Misiones del espacio territorial que perteneció a las antiguas misiones jesuíticas, a través de los discursos elaborados en el siglo XX. Los resultados obtenidos hasta el momento han contribuido al conocimiento de aspectos fundamentales sobre el pensamiento y las acciones de las elites dirigentes de la provincia de Corrientes y la región nordeste durante la primera mitad del siglo XX. Cabe aclarar, que más allá de los avances realizados en las últimas décadas en el terreno de la historia de la historiografía, aún quedan muchos aspectos por ser develados acerca de la historia de la social e intelectual en Corrientes.

Referencias Bibliográficas

Basterretche, Juan F. Corrientes: sus actuales riquezas y su grandeza futura. 1912.

Cambas, Aníbal. Historia Política e Institucional de Misiones. Los derechos misioneros ante la historia y ante la ley. Posadas, SADEM, 1984.

———; La provincia de Misiones y la causa de Mayo, Tercer Congreso Internacional de Historia de América, T. VI. Buenos Aires, 1961.

Capdevilla, B.; Misiones Jesuíticas del Paraguay. Asunción, La Mundial, 1923.

Carvallo, Néstor Casiano; Síntesis de historia de la Provincia de Misiones. Posadas, Ediciones Montoya, 1980.

De Alvear, Diego; Relación geográfica e histórica de la Provincia de Misiones. Buenos Aires, 1836.

De Azara, Félix; Geografía física y esférica de las provincias del Paraguay y Misiones, compuesta por Don Félix de Azara, Capitán de Navío de la Real Armada, en la Asunción, Año MDCCXC. Manuscrito en la Biblioteca Nacional de Montevideo; bibliografía, prólogo y anotaciones por Rodolfo R. Schuller, Montevideo, 1904.

De Bourgoing, Adolfo; Viajes en el Paraguay y Misiones. Recuerdos de una expedición a los yerbales de Concepción, Cerro-Corá y Sierras de Amambay. Paraná, 1894.

Gomez Hernán; Corrientes en la Guerra con el Brasil. Corrientes, 1928.

———; Corrientes y la República de Entre Ríos (1820-1821). Corrientes, 1929.

———; El general Artigas y los hombres de Corrientes. Corrientes, 1929.

———; Historia de la Provincia de Corrientes. Corrientes, 1929.

Jaquet, Héctor (2005). Los combates por la invención de Misiones: la participación de los historiadores en la elaboración de una identidad par la provincia de Misiones 1940-1950. Ed. Universitaria. Universidad Nacional de Misiones, Posadas.

Jaquet. Héctor (2001). *En otra historia. Nuevos diálogos entre historiadores y educadores en torno a la construcción y enseñanza de la historia de Misiones (para docentes de la EGB y Polimodal*). Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Misiones, Posadas.

Maeder, Ernesto y Bolsi, Alfredo; La población Guaraní de la provincia de Misiones en la época postjesuítica, 1768 - 1809; "Folia histórica del nordeste". Resistencia 1982.

Maeder, Ernesto; Los últimos pueblos de indios guaraníes: Loreto y San Miguel (1822- 1854), en: "Anais do V Simpossio de Estudos Missioneiros". Santa Rosa, RS 1985.

———; Breve historia del Nordeste Argentino en sus relaciones con el Paraguay y Río Grande, en "Folia histórica Nº2". Resistencia 1981.

———; Misiones del Paraguay. Conflicto y disolución de la sociedad Guaraní. Madrid 1992. ———; Cartas anuas de la Provincia del Paraguay, 1637-1639. Buenos Aires, 1984.

———; (Introd) Cartas anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay 1641-1643. Resistencia, 1996.

Maeder, Ernesto y Gutierrez, Ramón (Dir); Atlas histórico del Nordeste Argentino, 2 vol. Resistencia, 1995.

Mantilla, Manuel; Crónica Histórica de la Provincia de Corrientes.

Corrientes 1972.
Margalot, José A.; Geografía de Misiones. Buenos Aires, 1975.
Pike, Luz. Corrientes entre la "conciliación" y la hegemonía autonomista: Roca y la "cuestión de Misiones" (1877- 1883). En: Jornadas científicos-tecnológicas "40 aniversario de la Universidad nacional de Misiones. Posadas, 2013.
Pike, Luz. La población del Territorio Nacional de Misiones en sus actividades económicas. Aproximaciones a partir del censo general de territorios nacionales de 1920. En: VII Jornadas de investigadores en economías regionales. Posadas, 2014.
Poenitz, Alfredo; Proceso de Ocupación Espacial y Poblamiento Misionero al sur del río Miriñay (1769-1869), "Cuadernos de Geohistoria Nacional", 18, Resistencia, 1986.
———; La última etapa de supervivencia institucional de la Provincia Guaranítica de Misiones, 1819-1827. IX Simpossio de Estudos Missioneiros, Santa Rosa, RS., 1991.
———; El repoblamiento correntino de las antiguas comunidades jesuíticas de La Cruz y Yapeyú. " II Jornadas Internacionales sobre las Misiones Jesuíticas", Posadas, 1986.
———; Causas de la decadencia de las Misiones Postjesuítica. La investigación del Teniente de Gobernador don Juan Valiente (1775). "Cuadernos de estudios Regionales Nº7", Concordia, 1984.
Poenitz, Edgar - POENITZ, Alfredo; Misiones, Provincia Guaranítica. Defensa y disolución (1768-1830). Posadas, Editorial Universitaria, 1993.
Queirel, Juan; Misiones. Buenos Aires, 1897.
Schaller, Enrique; La distribución de la tierra y el poblamiento en la Provincia de Corrientes (1821-1860). Resistencia, 1995.
Solari, Benjamín. *Restitución del Territorio de Misiones a la provincia de Corrientes. Proyecto de ley presentado a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por el señor Diputado de la Provincia de Corrientes.* Sesión del 22 de septiembre de 1919.
Torrent, Juan F. el derecho territorial de Corrientes. Corrientes, Imp. del Estado, 1936

9. *REPRESENTACIONES Y PROCESOS DE PATRIMONIALIZACION EN YAPEYÚ: LO JESUITICO O LO SAN MARTINIANO EN LA CONFOMACION DE SU IDENTIDAD*

Núñez Camelino, María
mariacnc@yahoo.com
Arnaiz, Juan Manuel
juanma_a1@hotmail.com.ar
Instituto de Historia - Grupo de Historia de la Historiografía - UNNE
PI H-003

Problema de estudio

El pueblo de Yapeyú fue fundado en el siglo XVII en el marco del proceso de instalación de las misiones y reducciones jesuíticas en el Río de la Plata. Con la expulsión de la orden jesuítica, Yapeyú siguió el destino de gran parte de estos pueblos: abandono, amenazas de invasión, destrucción. En el siglo XVIII, nace en la localidad José de San Martín, este hecho dará lugar a posteriores búsquedas de lugares asociados a su presencia en la localidad.

Es aquí donde cobran importancia los denominados *"lugares de memoria"*. Siguiendo la perspectiva de Pierre Nora (1984), noción abstracta, destinada a dilucidar el empleo de los objetos como elementos que conducen a la rememoración, más allá de su realidad histórica. Son lugares no materiales sino figurados, que contribuyen a mantener formas identitarias nacidas en tradiciones comunes, a establecer espacios de sociabilidad entre comunidades específicas y a reivindicar el pasado desde la construcción del presente (Jelin, 2002). En este caso solo se convertiría en una de las tantas políticas de memoria en torno al libertador americano.

A fines del siglo XIX podemos registrar uno de los primeros homenajes/ conmemoración a San Martin en Yapeyú[1]. En el año 1899 se inaugura un monumento en homenaje al General San Martin en el centro de la plaza principal del municipio. Éste estaba representado por una columna

1 Esto se dio en el marco de una serie de homenajes que, en el caso de San Martín iniciaron con la repatriación de sus restos (Quiñónez, 2010).

con una serie de placas votivas en la base coronada por un busto de bronce. Al acto de inauguración asistieron figuras del ámbito local y nacional (Gómez, 1942)[2]. En 1915 encontramos la primera ley nacional que reconocía a Yapeyú como lugar de nacimiento del prócer, conocida como ley n° 9655[3]. En 1923 publica "*Yapeyú y San Martín",* donde confirma la tradición popular que establecía la ubicación del solar del prócer, a través de una revisión de la historia de Yapeyú[4]. En la década del ´30 se vuelve a reflotar la importancia de rescatar "*Las ruinas de la casa natal de San Martin*" y el Congreso nacional destina los fondos para la construcción de un templete protector que cubriera las ruinas en Yapeyú siendo inaugurado el 17 de agosto de 1938.

Sin embargo distinto seria el reconocimiento de lo jesuítico ya que los pueblos jesuíticos de la provincia de Corrientes recién serán reconocidos por su importancia histórica por parte del gobierno nacional en febrero de 1942 – mediante el Decreto Nacional Nº 112.765/ 42 .

En este sentido el trabajo busca observar cual es reconociendo tanto la cultura jesuítica como de lo sanmartiniano en la localidad de Yapeyú y cuál fue la trascendencia de cada uno, indagando como cada uno de estos pasados contribuyó en la conformación de la identidad.

Objetivos

El objetivo de este trabajo es analizar los procesos que intervinieron en la conformación de una identidad en la localidad de Yapeyú desde fines del siglo XIX y principios del XX hasta fines de este mismo siglo, a partir de las representaciones y procesos de patrimonializacion relacionados con la presencia de lo jesuítico y lo sanmartiniano.

A partir de la dicotomía entre el pasado jesuítico y el sanmartiniano, pretendemos analizar cuáles han sido los mecanismos de representación y uso del pasado, qué lugares de memoria y su consiguiente valor simbólico han sido destacados en la construcción del proceso identitario en Yapeyú.

Referentes teóricos/conceptuales

El estudio de usos del pasado desde el análisis de la memoria resulta útil para reforzar la noción de "memoria como una construcción social" en la que se destacan aspectos creativos y procesuales de los usos del pasado (Guber, 1996), y observar la importancia que tiene el pasado en el presente y comprender las disputas en torno a su apropiación.

El pasado, entonces, será concebido como un capital de poder o un instrumento del que pueden servirse los diferentes sujetos, es un objeto de deseo y de conflictos porque a través de él se logran tanto objetivos de carácter simbólico como también de carácter material (Rodríguez, 2004).

En la primera mitad del siglo XX, a partir de las políticas en torno al pasado llevadas adelante por el gobierno provincial, como expresa Leoni (2005), se experimentó una emergencia de la memoria colectiva correntina, mediante la cual distintos grupos sociales y políticos fueron intentado afianzar su posición en el presente reforzando sus relaciones con el pasado. Este fenómeno ha tomado diferentes formas manifestadas en el establecimiento de versiones oficiales de la historia, el reclamo por la recuperación de un pasado que se considera ha sido ocultado o tergiversado, conflictos en torno a sitios y lugares simbólicos, la proliferación de museos y la preocupación por la preservación del patrimonio cultural, entre otras.

El caso abordado da lugar a un proceso de patrimonialización – entendido en los términos propuestos por Criado Boado y Barreiro, 2013 – donde el aprecio social hacia una entidad primaria dada deviene en objeto patrimonial. Para ello, tiene que darse una serie de fenómenos culturales (memoria colectiva, vínculos identitarios, creación de un sentido del lugar) que no son específicamente modernos. Sin embargo, como destacan, la patrimonialización se asocia a un deseo de conservar lo dado que obedece a una conciencia del cambio social y de la pérdida colectiva, que es típicamente moderna (en el sentido de Berman, 1988). Todo esto tiene implicaciones importantes para el patrimonio, pues justifica y establece como inevitable la ruptura presente-pasado, la escisión entre el origen y la actualidad del patrimonio, la división entre el contexto de producción de lo que va a ser patrimonio y el contexto de aprecio y valorización que convierte eso en patrimonio (Criado Boado y Barreiro, 2013).

2 Quiñónez realiza un relato pormenorizado de los hechos que llevaron a la erección de la columna conmemorativa y cómo fueron las circunstancias de su inauguración (Quiñónez, 2010).

3 Tomando como fundamento el trabajo realizado por Florencia Basaldúa (1899) a cerca de la ubicación de las ruinar de la casa del libertador, el diputado Ramón Beltrán presenta un proyecto con el objetivo de comprar y conservar la manzana donde se encuentra las ruinas de la casa de San Martin, el cual fue aprobado y convertido ley.

4 Además el 17 de agosto de 1923, se autorizó por medio de la ley n° 427, la adquisición por compra privada o para expropiar los terrenos de propiedad particular comprendidos en la manzana Nº 45, del plano de Yapeyú, donde se encuentra las ruinas de la casa del General San Martín. Los mismos se ofrecerían en donación al P.E. Nacional para ser destinado a la ampliación de las obras de homenaje a la memoria del ilustre prócer.

Metodología

Para la elaboración de este trabajo se ha debido, en primer lugar, consultar bibliografía general sobre Historia Argentina y de Corrientes del período estudiado. Del mismo modo, debimos realizar una revisión de las leyes, acuerdos y decreto en relación al patrimonio tanto a nivel nacional como provincial. Entre las fuentes utilizadas, podemos mencionar, los trabajos de Hernán Félix Gómez como Yapeyú *y San Martín* (1923) y Monumentos *y Lugares Históricos de Corrientes* (1942). Para la recolección de toda esa información se recurrió a la visita de Bibliotecas y Archivos públicos de Corrientes. Se aplicó el método historiográfico, con el empleo de técnicas correspondientes al tratamiento temático de la documentación escrita (documentación bibliográfica, hemerográfica y archivística) y al análisis del discurso.

Consideraciones Finales

Como mencionan Criado Boado y Barreiro (2013), el patrimonio está compuesto por *"el conjunto de productos de la actividad humana y sus restos, intencionales y no intencionales, tangibles (o materiales), intangibles (o imaginarios), que representan los procesos históricos y sociales, que obtienen su sentido de éstos y que, al tiempo, son resignificados por ellos al introducir sentidos nuevos y/o ser renegociados"*. Aunque de origen jesuítico, Yapeyú y sus restos se encuentran marcados como lugar de nacimiento de uno de los grandes héroes nacionales, el general José de San Martín.

La profusión de legislación tendiente a la protección de los monumentos vinculados con su figura nos lleva, además, a establecer esta desigualdad en la recuperación, tratamiento, protección del pasado y los objetos asociados a éste con respecto al pasado jesuítico.

Si bien en los últimos años ha habido un resurgimiento en la preocupación por el pasado del período mencionado, las polémicas en torno a la presencia sanmartiniana continúan vigentes. No se discuten aspectos de su personalidad ni su actuación, sino que se polemizan cuestiones que no afectan a las mismas. Así lo manifiesta la última polémica (en el año 2000, "Año del Libertador General San Martín"), de gran repercusión en los medios, suscitada en torno a quiénes fueron los verdaderos padres del héroe.

De esta manera, podemos observar que en la actualidad seguimos asistiendo a las operaciones hacia el pasado se reactualizan. Aunque haya habido un resurgir por la protección y revalorización del patrimonio jesuítico, las acciones vinculadas al pasado sanmartiniano se encuentran siempre presentes.

Bibliografía

Ballart, Josep. 1997. *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Ed. Ariel. España. 1997

-Criado Boado, Felipe y David Barreiro. 2013. *El patrimonio era otra cosa*. Estudios Atacameños. Arqueología y Antropología Surandinas. Nº 45 / 2013, pp. 5 – 18.

-Curbelo, C. y María Núñez Camelino. 2006. Yapeyú: pueblo misionero y correntino. Primera etapa de prospección y diagnóstico. *III Congreso de Arqueología Histórica Argentina*, Rosario.

- Gez, Juan W. 1924. *Las Ruinas de Yapeyú.* En: Boletín de la Junta de Historia y Numismatica, n°1. pp 83. Buenos Aires.

-Gómez, Hernán Félix. 1922. *Instituciones de la provincia de Corrientes*. Buenos Aires: J. Lajouane & Cía.

- Gómez, Hernán Félix. 1923. *Yapeyú y San Martín*. Buenos Aires.

- Gorosito Kramer, A. 2000. Monumentos Jesuíticos de Misiones (Argentina): disputas sobre el patrimonio. Congreso Virtual sobre Patrimonio. www.naya.org.ar

-Leoni de Rosciani, María Silvia y Quiñónez, María Gabriela. 2001. *Combates por la memoria. La elite dirigente correntina y la invención de una tradición sanmartiniana*. Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) Resistencia, Argentina.

- Núñez Camelino, María y Carmen Curbelo. 2008. Análisis de la historiografía que trata sobre los procesos de formación de sitio en Yapeyú. En *Folia Histórica del Nordeste.*

-Quattroicchi – Woisson, Diana. 1994. *Los males de la memoria. Historia y política en la Argentina, pp. 141*

-Quiñonez, María Gabriela. *Contexto de producción, Representaciones del pasado e Historiografía en 1880 - 1940*. Disponible en URL: http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/pasadoprov_quinones.pdf

-Quiñonez, María Gabriela. 2010. Monumentos, conmemoraciones y polémicas sobre el pasado en Corrientes a fines del siglo XIX. *Revista Escuela de Historia*, *9*(1), 0-0.

- Thomas, O. A. y E. Snihur. 2002. Sobre las reducciones jesuíticas. *Plan director de las Misiones Jesuíticas*. Gobierno de la Provincia de Misiones. Publicación en PDF.

- Viñuales, R. G. 2004. *Monumento conmemorativo y espacio público en Iberoamérica*. Cátedra.

Fuentes Consultadas

Archivo General de la provincia de Corrientes
VII Tomos "Gobernación González"
http://www.senadoctes.gov.ar/legislacion.htm
http://historiadelperonismo.com/san-martin-por-peron/
http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/782/norma.htm

10. FORMACIÓN DE LA PRIMERA SALA DE EXPOSICIÓN PROVINCIAL DE CORRIENTES

Bruno Agustín Vallejos
brunoavallejos@gmail.com
Instituto de Historia. Facultad de Humanidades - UNNE

Problema de estudio

Tras la batalla de Caseros (1852), el fin del gobierno rosista y la separación de la provincia de Buenos Aires del resto de las provincias confederadas, se inició en estas un período caracterizado por la formación de instituciones "nacionales" que fueron reemplazando a las que habían quedado en territorio porteño.

La provincia de Corrientes, luego de un período marcado por revueltas y gobiernos débiles, iniciaba un nuevo camino de la mano de Juan Pujol, quien se mostró interesado en continuar los objetivos nacionales, procurando reposicionar a su provincia en el nuevo escenario político, abogando intensamente por la integración del territorio de Misiones y el desalojo de las fuerzas paraguayas que lo ocupaban, atendiendo la navegación, inmigración, el régimen agrario, la colonización, la instrucción pública, municipalidades, obras públicas y leyes orgánicas. Convirtió a la educación en gratuita y a cargo del Estado en escuelas primarias y normales, buscando combatir el analfabetismo (GOMEZ. 1920; MANTILLA. 2009; BUCHBINDER. 2003; FERNÁNDEZ DE DEMARCHI. 1986).

Dentro de esta política renovadora, encontramos el surgimiento de la Sala de Exposición Provincial Permanente, fundada en 1854 de la mano del naturalista francés Amado Bonplnad. La finalidad de este trabajo es analizar, a través de las fuentes del archivo de la provincia de Corrientes, el fondo Bonpland de la Universidad de Buenos Aires, diarios de la época y material bibliográfico, las relaciones que se fueron estableciendo en la creación de una institución dedicada a exponer las riquezas naturales de la provincia e instruir a la ciudadanía correntina. Esta creación constituye un ejemplo de los esfuerzos por construir una provincia moderna, lejos de las características de años anteriores relacionada con las luchas internas y el atraso educativo, económico y cultural; a partir de estas nuevas instituciones, inspiradas en las que poseían las ciudades europeas, se pensaba que se lograría alcanzar el desarrollo provincial y nacional.

Objetivos

A partir del estudio del movimiento de los museos en la Argentina, como resultado de una política educativa y cultural internacional, pretendemos analizar el impacto del mismo en la provincia de Corrientes. Lo cual, sumado a la presencia de intelectuales extranjeros en la nación, significó el intercambio de renovadoras ideas y proyectos destinados a lograr en estas nuevas tierras, objetivos o sueños adquiridos a lo largo de sus viajes, ahora apoyados por un nuevo Estado en formación.

Pretendemos analizar el contexto y los factores que incidieron en Corrientes, para llegar a formar la primera Sala de Exposición, examinando la red de relaciones que se entabló entre los distintos protagonistas de esta. Por último, esperamos reconocer el papel de Bonpland como director de esta nueva institución.

Referentes teóricos/conceptuales

Los museos, en un principio, surgieron como grandes instituciones en donde se depositaban y acumulaban objetos de arte, armas, restos de civilizaciones antiguas y muestras de especímenes del reino animal y vegetal, pretendiendo conservarlos y exhibirlos a un público selecto[1]. En el siglo XIX, estas *grandes catedrales*[2] se transforman en lugares destinados a transmitir conocimiento a través de la formación de gabinetes de estudio y comparación gracias al material que había y al que continuaban recolectando, para su posterior clasificación y exposición. De esta manera, pretendieron maravillar e instruir a la sociedad, transformándose en colaboradores del Estado Moderno[3] (SAURO.2000; MANTEGARI. 2000; PODGORNY YLOPES. 2008).

1 Sandra Sauro (2000), relaciona a estas instituciones con el concepto de museo del siglo XIX, es decir, instituciones que coleccionan y clasifican materiales, para formar museos artísticos, históricos, físicos y naturales del país en que se encuentran.
2 Podgorny y Lopes definen al museo como la "colección de objetos presentados al público general, bajo la forma de exhibiciones permanentes, ligadas por su origen a la definición de una ciencia, una historia y un arte nacionales en el marco de los Estados-Nación del siglo XIX" (PODGORNY y LOPES. 2008)
3 Mategari y Podgorny relacionan la colaboración de estas instituciones en la instrucción ciudadana, como consecuencia de la creciente dependencia financiera hacia el Estado "El profesional carente de recursos propios no podía formar las colecciones necesarias para sus estudios comparativos: los costosos viajes, las exploraciones (...) excedía, las capacidades del ciudadano sin riqueza (...). Los museos nacionales actuarían como el repositorio de los ejemplares necesarios para desarrollar los saberes de los sabios de la nación y funcionarios del Estado". (PODGORNY, 2005. "La mirada que pasa: museos, educación pública y visualización de la evidencia científica" pp.240).

Es por ello que, partiendo desde esta perspectiva internacional, para estudiar la cuestión nacional, utilizamos en primera instancia el trabajo de Irina Podgorny y Margaret Lopes "El desierto en una vitrina" (2008), en donde analizan la formación de los museos de ciencias naturales en la Argentina durante el siglo XIX. Este trabajo nos otorga un panorama completo del impacto, por el surgimiento de estas instituciones, en las distintas provincias del territorio, así como también, su relación con entidades internacionales. Podgorny afirma que para lograr con éxito estos nuevos lineamientos institucionales, no sólo fue importante coincidir con los objetivos del Estado, sino también, contar con la presencia de una persona idónea al frente de los establecimientos. Es por ello, especialmente en América donde la apertura de estas instituciones era algo novedoso, que los nuevos Estados en formación incentivaron la llegada no sólo de inmigrantes interesados en trabajar las tierras, sino también, el arribo de profesionales y académicos interesados en continuar sus investigaciones en el nuevo continente, los *"naturalistas viajeros"*[4].

Dentro de nuestro trabajo, este rol caracterizado por Podgorny, recae en el francés Amado Bonpland, quien luego de realizar un largo viaje por distintos lugares de América, llegó a Corrientes. Sin embargo, se debe tener en cuenta que no siempre el trabajo en conjunto entre el científico y el Estado o la institución, iban de manera paralela y coordinada. En el análisis de la relación que se produce entre el desarrollo de los museos y las ciencias en la segunda mitad del siglo XIX, planteado por Mantegari (2000), se destaca la frecuente confusión que suele ocurrir entre los perfiles institucionales y los individuales y, al mismo tiempo, considera que el estudio de instituciones como los museos pueden ofrecer visiones sobre las conexiones entre la intelectualidad, la sociedad y la cultura de la época (MANTEGARI. 2000).

Metodología

En primer lugar se realizó un estado de la cuestión, para lo cual se analizaron distintos trabajos sobre museos y naturalistas viajeros en el siglo XIX, la historia de Corrientes en dicha época y aquellos que se dedicaron a estudiar la labor desarrollada por el naturalista en tierras correntinas.

En el archivo histórico de la Provincia de Corrientes, accedimos a la correspondencia oficial del gobierno de Pujol (1852-1859) "Corrientes en la organización nacional" (1911). A través del análisis de las cartas allí transcriptas, se logró conocer de manera más directa el contexto que envolvió al gobierno, las personas e instituciones con quienes mantenían relaciones tanto la provincia como el Museo correntino, así como también, las personas que participaron de algún modo u otro en la conformación de dicha institución.

En el Museo de Farmacobotánica de la UBA, accedimos al Fondo Bonpland, en donde se encuentran las cartas manuscritas por el naturalista. El trabajo directo con estas fuentes, nos permitió observar el mundo intelectual que rodeó a Bonpland, así como también, pudimos corroborar y contrastar los mensajes que se fueron intercambiando con el gobernador correntino.

Conclusiones

El surgimiento de museos en el territorio argentino se produjo desde principios del siglo XIX, sin embargo fue desde mediados del mismo, cuando observamos un mayor interés por parte de las provincias en contar con un Museo que se encargara de exponer las riquezas naturales de la región, y que al mismo tiempo, instruyera a la ciudadanía[5].

El deseo en participar de las Exposiciones Universales europeas por parte de la provincia, se vio frustrado por la escasez de tiempo para la selección y clasificación de materiales regionales a ser enviados. Sin embargo, gracias al movimiento intelectual y cultural que atravesaba la provincia, le fue posible encontrar figuras como los franceses Francisco Fournier, José Fonteneau y Amado Bonpland, que se sumergieron en la tarea de formar un espacio destinado no solo a exhibir, las características físicas y naturales del territorio, sino también a otorgar a la ciudadanía, un lugar en el que el interés por el conocimiento y la ciencia se expandiera. De esta manera y con el patrocinio estatal, se inauguró la primera Sala de Exposición provincial Permanente de Corrientes en el año 1854, siendo elegido como director Amado Bonpland.

La elección se debió no sólo a la capacidad intelectual del francés, sino también en su prestigio, lo cual afectaría

4 Es el nombre utilizado por Irina Podgorny para referirse a estos intelectuales, europeos en su mayoría, que realizan viajes alrededor del mundo actuando como proveedores de materiales para los museos; fue así que aparecieron y dejaron un importante legado científico en el territorio argentino, personas como: Alcides D'Orbigny; Auguste Bravard, Germán Burmeister, y Amado Bonpland (PODGORNY. 2000)

5 Durante esta primera etapa, el Estado argentino vio surgir importantes instituciones como ser el Museo Nacional de Buenos Aires (1823), el Museo Nacional de Paraná (1853) y la "Asociación de Amigos de la Historia Natural del Plata" (1854), sumando a esta última la Sala de Exposición Provincial de Corrientes, todas estas destinadas a enseñar al mundo las riquezas naturales con las que contaban las provincias y la Nación; fomentando a la vez, el desarrollo científico e intelectual en la sociedad.

positivamente a la institución y a la provincia. En palabras de Alejandro Eujanian, Bonpland ocupó el rol de un "*operador cultural*", figura caracterizada por ser un *"... intermediario, mediador y articulador de discursos, lenguajes y relaciones de diverso tipo: entre los relatos identitarios elaborados por miembros de las elites y los sectores populares..."*. Esto se comprueba también en la correspondencia oficial, con los museos de Rio de Janeiro, Buenos Aires, Paraná y Lima, así como también, distintas personas (nacionales y extranjeros) que se interesaron por colaborar de un modo u otro en ampliar los materiales que poseía la Sala. De esta manera, la provincia logró ampliar la red de relaciones con intelectuales, adquiriendo mayor conocimiento, materiales, e ideas a ser aplicadas en el territorio.

Referencias Bibliográficas

Buchbinder, Pablo (2003). De la provincia autónoma a la subordinación al Estado Nacional: el caso de la provincia argentina de Corrientes entre 1850 y 1870.

Buchbinder, Pablo (2004). Caudillos de pluma y hombres de acción. Estado y política en Corrientes en tiempos de la Organización Nacional. Buenos Aires, Prometeo. Universidad Nacional de General Sarmiento.

Cerruti, Cedric (2012). Un sabio acorrentinado. Amado Bonplnad, un hombre al servicio de la ciencia y de Corrientes. Corrientes. Moglia Ediciones.

Eujanian, Alejandro. (2013) "El pasado de las provincias. Actores, practicas e instituciones en la construcción de identidades y representaciones de los pasados provinciales en la Argentina entre la segunda mitad del XIX y la entreguerra".

Gomez, Hernan Félix (1920). Vida pública del Dr. Juan Pujol. Historia de la provincia de Corrientes de marzo de 1843 a diciembre de 1859. Buenos Aires. Lajoune.

Mantegari, Cristina (2000). "Museos y ciencias: algunas cuestiones historiográficas". En: montserrat, Marcelo, "La ciencia en la Argentina entre siglos. Textos, contextos e instituciones" Ed. Manantial.

Neiburg, Federico y Plotkin, Mariano (comp.) (2004). Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina. Ed. Paidós. Buenos Aires.

Podgorny, Irina (1999). Desde la tierra donde los monstruos aún no tienen nombre: El ordenamiento de la naturaleza a través de los museos y de la ciencia en la Confederación Argentina. México

---------- (2000). "Los gliptodontes en París: las colecciones de mamíferos fósiles pampeanos en los museos europeos del siglo XIX" En: MONTSERRAT, Marcelo, "La ciencia en la Argentina entre siglos. Textos, contextos e instituciones" Ed. Manantial.

---------- (2008). El desierto en una vitrina. Museo e historia natural en la Argentina. 1810-1890. México. Limusa.

---------- (2009). El sendero del tiempo y de las causas accidentales. Los espacios de la prehistoria en la Argentina. 1850-1910. Rosario: Prohistoria ediciones.

Podgorny, Irina y LOPES, Margaret. (2013). "Trayectorias y desafíos de la historiografía de los museos de historia natural en América del Sur". EN: Anais do Museu Paulista. Sao Paulo. Nº V.21, pp15.25.

Pujol, Juan G. (1911). Corrientes en la Organización Nacional. Ed. G. Kraft. Buenos Aires. (Tomo I al X).

sauro, Sandra (2000). "El museo Bernardino Rivadavia, institución fundante de las ciencias naturales en la Argentina del silgo XIX" En: MONTSERRAT, Marcelo, "La ciencia en la Argentina entre siglos. Textos, contextos e instituciones" Ed. Manantial.

Fuentes consultadas

Archivo General de la Provincia de Corrientes:

Pujol, Juan G. (1911). Corrientes en la Organización Nacional. Ed. G. Kraft. Buenos Aires. (Tomo I al X).

Museo de Farmacobotánica (UBA): Fondo Bonpland.

11. PATRIMONIO DOCUMENTAL, ALGUNAS DEFINICIONES Y MARCO NORMATIVO

María del Pilar Salas
mariadelpilarsalas@hotmail.com
Ana Delia Ruzich
aniserojedas1@yahoo.com.ar
Dpto de Cs de la Información. Grupo: Patrimonio documental
PI 17H018 *"Patrimonio documental en instituciones públicas centenarias de Corrientes y Resistencia. Identificación, análisis y valoración de sus colecciones."*

Problema en estudio

A nivel mundial organismos fuertemente comprometidos con la conservación de la identidad y la memoria de los pueblos, como UNESCO, trabajan denodadamente para la salvaguarda del patrimonio cultural de la humanidad, dentro del que se considera al patrimonio documental, para impulsar a las naciones a la adopción de medidas y acciones concretas que permitan su acceso a generaciones presentes y futuras.

Dentro del PI 17H018, una de las primeras cuestiones es clarificar la definición de "Patrimonio Pocumental", idea que está asociada siempre a algún marco normativo o Programa. Se plantea así la cuestión de si los diferentes marcos normativos de las provincias en que se insertan las instituciones ha tenido impacto en la conservación de su patrimonio documental y/o en su valoración. En esta presentación interesa también acotar el significado de "Patrimonio Documental" (PD).

Objetivos

Conocer el marco normativo que regula la conservación del patrimonio documental en archivos, bibliotecas y museos de las Ciudades de Resistencia y Corrientes, para establecer su alcance y cobertura.

Referentes teórico /conceptuales

A nivel mundial, es de destacar el impacto alcanzado por el Programa *Memoria del Mundo* (creado por UNESCO en 1992) el cual considera que el patrimonio documental es la "*memoria colectiva y documentada de los pueblos del mundo"*, ya que *"traza la evolución del pensamiento, de los descubrimientos y de los logros de la sociedad humana. Es el legado del pasado a la comunidad mundial presente y futura. La Memoria del Mundo se encuentra en gran medida en las bibliotecas, los archivos, los museos… y un elevado porcentaje de ella corre peligro en la actualidad"*. La idea del Programa es registrar *elementos, colecciones o fondos del patrimonio documental que forman parte del patrimonio mundial,* de igual modo que los sitios y monumentos se registran en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Hasta el momento han sido registradas 158 colecciones de 75 países. Argentina propuso la declaración del patrimonio documental del Virreinato del Rio de la Plata (1997, AGN) y de los archivos de CONADEP (2007).

Por otra parte, en España, la ley del Patrimonio Histórico Español (Ley 16/1985), dedica el título VII al *Patrimonio Documental y Bibliográfico y de los Archivos, Bibliotecas y Museos.* En el art. 49 establece que "*Forman parte del Patrimonio Documental los documentos de cualquier época generados, conservados o reunidos en el ejercicio de su función por cualquier organismo o entidad de carácter público, por las personas jurídicas en cuyo capital participe mayoritariamente el Estado u otras entidades públicas y por las personas privadas, físicas o jurídicas, gestoras de servicios públicos en lo relacionado con la gestión de dichos servicios"* (inc 2). En los inc. 3, 4 y 5 menciona que también integran el PD "*los documentos con una antigüedad superior a los cuarenta años generados, conservados o reunidos en el ejercicio de sus actividades por las entidades y asociaciones de carácter político,…religioso…" y "los documentos con una antigüedad superior a los cien años generados, conservados o reunidos por cualesquiera otras entidades particulares o personas físicas";* a lo que agrega *"así como aquellos documentos que, sin alcanzar la antigüedad indicada en los apartados anteriores, merezcan dicha consideración"*

En México, la Ley Federal de Archivos de 2012, define como Patrimonio documental de la Nación a "*Documentos de archivo u originales y libros que por su naturaleza no sean fácilmente sustituibles y que dan cuenta de la evolución del Estado y de las personas e instituciones que han contribuido en su desarrollo, o cuyo valor testimonial, de evidencia o informativo les confiere interés público, les asigna la condición de bienes culturales y les da pertenencia en la memoria colectiva del país"* (Art 4. Inc 31).

En lo que a Argentina se refiere, no hay una ley nacional de Archivos, pues la Ley 15.930/1961 del Archivo General de la Nación no cuenta aún con decreto reglamentario. Dicha ley considera documentos históricos "*los de cualquier naturaleza relacionados con asuntos públicos que tengan una antigüedad*

no menor de treinta (30) años; los mapas, planos, cartas geográficas y marítimas con antigüedad de por lo menos cincuenta (50) años" (Art 16, inc. a y b), además de otros tipos documentales para los que no especifica antigüedad. Menciona además que "*Los documentos de carácter histórico son de interés público*" (Art 17).

Otra normativa a considerar es la Ley Nacional de Patrimonio N° 12665/40, que crea la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos (CNMMyLH). La ampliación del concepto de patrimonio hizo que se incluyeran otras tipologías patrimoniales. En 1991 se establece que el Registro incluirá cuatro grupos: "Monumento Histórico Nacional", "Lugar Histórico Nacional", "Bien de Interés Histórico" y "Bien de Interés Histórico-Artístico" (Disp.06). Han sido declarados como "Bien de Interés Histórico", entre otros, los Archivos CONADEP (Dec. 848/04), el Archivo y Museo Históricos del Banco de la Provincia de Buenos Aires "Dr. Arturo Jauretche" (Dec. 1563/05). En 2009, por Disposición Nº 11 crea el *Programa de Identificación y Protección de Archivos Históricos Públicos.* En 2015 (Ley N° 27.103), el organismo pasó a llamarse Comisión Nacional de Monumentos, Lugares y Bienes Históricos (CNMLyBH).

Es importante mencionar también a la Biblioteca Nacional del Maestro que denomina "hallazgos" a las *"piezas de valor histórico per se y por lo que han generado o quizás por lo que estén por producir, que constituyen el fondo patrimonial de la BNM"*. Ha lanzado además el Programa Nacional Archivos Escolares para el rescate de los documentos cotidianos de las instituciones educativas, proponiendo nuevas y valiosas interpretaciones sobre la historia de la educación a partir de las fuentes primarias.

A nivel provincial, Corrientes cuenta con la Ley 4047/85 que declara "*de interés provincial la protección, conservación, restauración y acrecentamiento de los bienes que interesan al patrimonio cultural de la Provincia de Corrientes"* (art. 1), dentro de los que considera a los "*bienes muebles, manuscritos, papeles y objetos históricos, artísticos y científicos de cualquier naturaleza, incluyendo ... partituras musicales, ... libros sueltos o formando bibliotecas, periódicos e impresos de cualquier naturaleza, impresos en la argentina o en el exterior, cartografía en general…*" Los criterios para determinar su declaración como tales son la edad, rareza, cualidades intrínsecas o valor significativo del bien, "*que tuvieran más de sesenta años de antigüedad"*. Cuentan con declaratorias de Interés Histórico Provincial el edificio y el material bibliográfico de la Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia de la ciudad de Santo Tomé (Ley 4341,1989); el Archivo Eclesiástico de la Iglesia Catedral de la ciudad de Goya fue declarado *"integrante del Patrimonio Cultural de la Provincia de Corrientes"* (ley 5936, 2009); y el edificio de la Biblioteca Popular Literaria Belgrano de la ciudad de Mercedes (Ley 6169, 2013)

En el caso del Chaco la Ley 3123/1985 creó el Sistema Provincial de Archivos de la Provincia del Chaco, conocido como SIPAR. Establece que "*se considera documento de valor histórico a todo aquel que resulte significativo para el conocimiento o la interpretación de la historia patria, de sus instituciones y que hubiese sido calificado como tal por el SIPAR"* (art. 27)*;* dispone que los documentos con más de 30 años se consideran documentos con valor histórico (art. 38), y posibilita la declaratoria de documentos con valor histórico e interés público (art.22).

Además, la Ley de Patrimonio Histórico Cultural y Natural de la Provincia del Chaco**,** Ley 5556/2005 (reemplaza y deroga la Ley 4076/1994), define el patrimonio histórico cultural y natural de la provincia como "*todo bien que definiera la identidad y memoria colectiva de los habitantes, entendiéndose por bien a todo mueble e inmueble, tangible e intangible, material y simbólico* (Art 2)*, único, irremplazable e insustituible* (Art 3). Establece como patrimonio cultural a las colecciones y objetos existentes en museos, bibliotecas y archivos; en cualquier tipo de soporte (art. 4 incisos H e I)

Cuentan con declaratorias el edificio del Museo y Biblioteca Policial de Resistencia, como *"Monumento Histórico Provincial"* (Ley 3921,1993); el edificio del Fogón de los Arrieros y todo su contenido como "*Patrimonio Cultural del Chaco"* (Decreto 1578/2004), de igual modo la Biblioteca Popular "Bernardino Rivadavia", (Ley 1930/2011). El Fondo documental de la Dirección Centro de Documentación e Información (CEDEI) del Ministerio de la Producción de la Provincia fue declarado Patrimonio Histórico Natural y Cultural del Chaco (Res. 4514/2015 ICCH).

Actualmente, el Instituto de Cultura del Chaco viene desarrollando el *Programa Puesta en Valor Patrimonio* del que participan el Archivo Histórico Monseñor Alumni; la Casa, Museo y Sitio Histórico Luis Geraldi; el Museo Casa Jardín Botánico Augusto Schulz (Colonia Benítez); el Museo de Bellas Artes René Brusau; el Museo de Ciencias Naturales Augusto Gustavo Schulz; el Museo de Medios de Comunicación Raúl Delfino Berneri; el Museo del Hombre Chaqueño Prof. Ertivio Acosta; el Museo Regional De la Isla (Isla del Cerrito); y el Museo Histórico Regional Ichoalay.

Metodología

Se ha realizado la búsqueda y lectura de los marcos normativos o programas de referencia, vinculados a la temática tanto a nivel internacional como nacional y provincial, analizando en cada caso las definiciones y plazos que estable-

cen. Se ha indagado acerca de archivos y/o bibliotecas con declaratorias en Corrientes y Chaco.

Conclusiones

Del análisis de programas que definen o caracterizan el patrimonio documental, así como marcos normativos que tienen como objetivo la conservación y difusión de documentos en distintos soportes, y sus declaratorias, no se han detectado fondos documentales con declaratoria internacional o nacional en Corrientes o Chaco.

A nivel nacional y provincial hay un reconocimiento expreso al valor de los documentos como memoria y patrimonio, aunque no se utiliza el término "patrimonio documental" para mencionar colecciones o fondos con valor patrimonial. Si bien la legislación posibilita la declaratoria de documentos en cualquier tipo de soporte, las pocas declaratorias son de colecciones y fondos con soportes tradicionales. Se prioriza el valor histórico, la significación e interés público de los bienes.

Referencias Bibliográficas

Memoria del Mundo: Directrices (Edición revisada 2002)/preparada por Ray Edmondson. París: UNESCO, 2002. 71 págs. (CII-95/WS-11. Rev.). I – Edmondson, Ray II. UNESCO. División de la Sociedad de la Información UNESCO, 2002, disponible en: http://www.bnm.me.gov.ar/proyectos/medar/historia_investigacion/hallazgos/index.php.

Ley 16/1985, del Patrimonio Histórico Español, disponible en: http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/l16-1985.t7.html#c1

Ley Federal De Archivos Cámara De Diputados Del H. Congreso De La Unión. Última Reforma DOF 19-01-2018, disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFA_190118.pdf

Biblioteca Nacional del Maestro, http://www.bnm.me.gov.ar/proyectos/medar

Leyes:

Ley 15.930/1961 del Archivo General de la Nación; Ley 12665/40 y disposiciones ampliatorias; Ley 4047/1985, Corrientes. De protección patrimonio cultural; Ley 3123/1985, Chaco. SIPAR; Ley 5556/2005, Chaco. De Patrimonio Histórico Cultural y Natural del Chaco.

12. *USUARIOS DE LA INFORMACIÓN DE ARCHIVOS HISTÓRICOS*

Arch. Juan Codutti
juancodutti@hotmail.com.ar
Lic. Lucrecia Felquer
vfelquer@yahoo.com.ar
Lic. Mercedes Samaniego
mercedesamaniego@yahoo.com.ar
Departamento Ciencias de la Información - Facultad de Humanidades-UNNE

Desarrollo

La presente investigación centra su mirada en los usuarios del Archivo Histórico Monseñor José Alumni**,** Archivo de Prensa y Fotográfico del Diario Norte y Archivo del Museo Histórico Regional Ichoalay con sede en la ciudad de Resistencia en la provincia del Chaco, Argentina. La misma es una iniciativa que surgió en el marco del Macroproyecto (2018-2021) de Usuarios de Archivos el que es coordinado por la Universidad Nacional Autónoma de México y la participación de representantes de universidades procedentes de Argentina (UNNE), Bolivia (Universidad de San Andrés), Universidad de Brasilia (Brasil), España (Universidad Complutense de Madrid), Perú (Universidad de San Marcos) y Universidad de la República (Uruguay).

Conceptualizando al archivo histórico por su acepción amplia, se lo define como toda *"institución que conduce la política de la gestión y guarda de los documentos y sus servicios a los usuarios como recursos y patrimonio al servicio de sus creadores, de los ciudadanos y de la comunidad donde se encuentre"* (Vázquez, 1997. p. 67). Como en toda unidad de información que brinda servicios es necesario tipificar la variedad de usuarios que los utilizan, sus necesidades y comportamientos informativos y su nivel de satisfacción para estimar la calidad de las prestaciones que permita mejorar los servicios ofrecidos.

El término usuario de la información ha sido bien descripto por las autoras uruguayas Giffoni-Sabelli (2010, p.3) al definirlo como toda *"...**persona** relacionada real o potencialmente con el recurso de información... **individuo** que con toda su subjetividad, capital cultural y visión de la*

realidad, se construyen socialmente en el encuentro con el otro y en relación dialéctica con el mundo en el que es y está. ... surgen sus prácticas de ***consumidor*** *y* ***productor*** *de información, los métodos que utiliza para descubrir y acceder a las fuentes de información... sus* ***demandas*** *y* ***necesidades****, sus* ***comportamientos*** *de búsqueda y* ***uso****...”*

Para su mejor comprensión, a los usuarios de información se los puede agrupar en: usuarios internos y usuarios externos Los primeros son la misma administración de la organización o empresa, “*que requieren información para solucionar un problema o bien para la toma de decisiones a partir de las cuales se generarán nuevos documentos”,* y los segundos son *“toda persona, grupo o entidad que no se encuentra subordinada administrativa ni metodológicamente a la misma gerencia que la entidad de información, y que teniendo subordinaciones aludidas, tiene una entidad intermedia de información”* (Muñoz, 2006, p. 3-8)

La mayoría de los especialistas coinciden en establecer cuatro categorías de los usuarios externos:

1. Los *investigadores*, con formación académica, avezados para una búsqueda de datos precisos, que hasta hace poco tiempo eran los únicos que realizaban consultas de los documentos de archivos;
2. Los *investigadores aficionados* que buscan informarse sobre temas de interés personal;
3. Los *estudiantes de enseñanza primaria, secundaria y universitaria* que no dominan las técnicas de investigación, concurren al archivo para realizar trabajos de investigación marcados por el profesor o por visitas guiadas o asistir a exposiciones;
4. Los *ciudadanos en general,* es el grupo más diverso que concurren al archivo para alguna consulta administrativa ocasional o para investigar sobre un tema o suceso específico.

Para atender las demandas de estos colectivos de usuarios es necesario realizar estudios de usuarios que nos permitan representar toda actividad que mediante la aplicación de uno o varios métodos, busca el conocimiento de todo lo relativo a las necesidades informativas del ser humano. (Villaseñor Rodríguez, 2017)

El autor Calva González (2004, p.154), ha diseñado un modelo para explicar el fenómeno de las necesidades de información –NEIN- de los usuarios de unidades de información, *“...para tener un conocimiento profundo de la comunidad de usuarios relacionada con la unidad de información”*.

Para cumplir con sus propósitos, las actividades primordiales que realizan son el rescate del patrimonio documental de la provincia del Chaco, la conservación y difusión de su acervo histórico, como así también muestras fotográficas y de documentos antiguos, encuadernación y restauración de la documentación, edición de catálogos, capacitación y asesoramiento en organización de archivos, y la colaboración con otras instituciones en eventos para divulgar su historia. El acceso a la información es libre y gratuito. (Ley SIPAR, 1985)

Objetivo general

Identificar las distintas tipologías de usuarios que hacen uso de la información del Archivo Histórico “Monseñor José Alumni” (AHA), Archivo de Prensa y Fotográfico del Diario Norte y Archivo del Museo Histórico Regional Ichoalay. Chaco, Argentina.

Materiales y Métodos

El estudio se realizó durante dos meses (agosto-setiembre) del año 2017, con el objetivo de identificar el colectivo de usuarios que hacen uso de la información de los archivos.

Para la colecta de datos se utilizaron las metodologías combinadas aplicadas para las unidades de información antes mencionadas. Estas fueron una entrevista al Director de cada institución con el fin de conocer el funcionamiento y organización del archivo y una *Guía de Observación Participativa (GOP)* para conocer la tipología, comportamientos, necesidades, búsqueda de información en el archivo y el grado de satisfacción tanto de los servicios que brindan y de la información que reciben. Como complemento, resultó de gran valor consultar en el mostrador de CyP en donde se recogió la información registrada en cada una de las Fichas de usuarios del libro “Registro de Usuarios o Ficha del Usuario” y del cuaderno “Registro interno pedido de trabajo”.

Como el interés central de esta presentación es la identificación de las tipologías de usuarios y otras características vinculantes, nos centraremos en los datos que pudieron recogerse de la Observacion Participativa.

Resultados y Conclusiones

La importancia de los archivos radica en el valor de la documentación que contienen, consideradas por ley como

patrimonio documental de un pueblo, y las actividades que realizan: rescatar, gestionar, custodiar y poner a disposición de distintas comunidades de usuarios identificados en los archivos estudiados la información oficial.

Comunidad de usuarios del Archivo Histórico Monseñor José Alumni

De los usuarios del Archivo Monseñor Alumni surgen las siguientes tipologías: los profesionales o científicos, los investigadores aficionados, los profesores y estudiantes de enseñanza en sus tres niveles, los ciudadanos en general y usuarios internos.

En cuanto a la institución de procedencia de los usuarios, éstas han sido las universidades, la actividad particular siguiendo por la misma institución y de otra procedencia.

En referencia a la edad el rango de mayor frecuencia fue la dada entre los 36 a 50 años, y respecto del sexo, la observación mostró una mayor presencia del sexo masculino.

Comunidad de usuarios de los Archivos de Prensa y Fotográfico del Diario Norte

De la tipologia de usuarios del **Archivo de Prensa** se conoció que los usuarios que más frecuentaron fueron los investigadores, abogados, damnificados, canillitas y comunidad en general.

De la tipología de usuarios del Archivo Fotográfico fueron poco frecuentes los usuarios externos habiéndose registrado el caso de un **profesor** de nivel medio, pués al ser un archivo privado trabaja con usuarios internos pertenecientes al Área de Redacción de la empresa. La mayoría de los usuarios se encuentran satisfechos al encontrar la información en una base de datos disponible para el personal de la empresa siendo éstos los **periodistas y personal directivo.** Todos ellos, solicitaron material fotográfico en soporte digital e impreso.

Según la **Institución de Procedencia** los que frecuentan habitualmente son los particulares y luego los que asisten esporádicamente son lo de organizaciones gubernamentales (APA) y culturales.

En cuanto a la **Edad estimada**, los usuarios que asisten con mayor frecuencia son los que tienen una edad aproximada entre 18-35 años mientras que el **sexo** mayormente representado resultó ser el masculino.

Comunidad de usuarios del Archivo del Museo Histórico Regional Ichoalay (término referido a un cacique aborigen). En cuanto a la tipología de usuarios se encuentran los internos comprendidos por el personal del Archivo del Museo y de la Biblioteca y los usuarios externos, representados por los docentes y estudiantes de los distintos niveles (iniciales, primarios, secundarios y terciarios), estudiantes universitarios,

De la tipología de usuarios que frecuentaron este archivo al momento de la observación, podemos mencionar a los profesores y estudiantes de los tres niveles, instituciones, organizaciones no gubernamentales, periodistas, estudiantes de ballet, integrantes del coro Elizondo, investigadores, profesionales, policías, turistas internacionales, jubilados, y la comunidad en general.

De la actividad desarrollada, estuvo representada mayoritariamente por integrantes de una visita guiada y por otro público que estaba hablando con el archivista responsable y otros observando y pintando.

De la institución de procedencia, visitaron el archivo integrantes de escuelas primarias, secundarias y jardín de infantes, además de particulares, institutos privados, canal de televisión.

En referencia a la **edad** el rango de edad es amplio y oscila entre los 6 a 70 años, respecto del sexo, la observación mostró una mayor presencia del **sexo masculino**.

Para finalizar, de lo aquí expuesto podemos destacar el valioso aporte y significado que tienen hoy en día las bibliotecas y los archivos como espacios genuinos de aprendizaje tanto para investigadores, como para docentes, maestros, estudiantes y público procedentes de otras comunidades. También es cierto que en Argentina, faltaría encarar proyectos de redimensionamiento de estas unidades de información tan necesaria y almismo tiempo tan subestimadas en su real y verdadero valor.

Referencias Bibliográficas

Calva González, J. J. (2007) *El fenómeno de las necesidades de información: investigación y modelo teórico.* México D.F., México: UNAM. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

----- (2009) *Satisfacción de usuarios: la investigación sobre las necesidades de información.* México D.F., México: UNAM. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

Chaco. (1985) *Ley N° 3123 Sistema Provincial de Archivo (SIPAR).* Resistencia, Argentina: Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco.

Muñoz, M.R. (2006). *Usuarios internos y externos de los archivos administrativos de Panamá.* Panamá: Universidad de Panamá.

Núñez Paula, I.A. (2004) Las necesidades de información y formación: perspectivas socio-psicológica e informacional. *ACIMED*, 12(5). Recuperado de: http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12_5_04/aci04504.htm

Pérez Giffoni M.C., Sabelli M. (2010). Los estudios de usuarios de información: construcción de una línea de investigación y docencia en el Uruguay. Montevideo: UdelaR. (Colección Información y Sociedad; 5).

Vázquez, M. (1997) *Introducción a la archivología: guía de estudio*. Santa Fe de Bogotá: Archivo General de la Nación de Colombia.

Villaseñor Rodríguez, I**.** (2017). *Estudio de usuarios de la información. Diseño metodológico e informe final.* Madrid, España, Editorial UOC.

13. CARLOS LÓPEZ PIACENTINI Y SU CONTRIBUCIÓN A LA DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO DEL CHACO

Pablo Sánchez
Facultad de Humanidades-UNNE
PI H 003- 2015

Problema de Estudio

El presente problema parte de una perspectiva de estudios de la historia social de la ciencia que se ha venido desarrollando especialmente en la Argentina en las últimas décadas. Dicho enfoque analiza historiográficamente cuales han sido las características de los procesos de producción, intercambio y divulgación del conocimiento científico arqueológico-paleontológico en las regiones argentinas correspondiente a la etapa precedente a la profesionalización e institucionalización de dichas prácticas a partir de la segunda mitad del siglo XX. Dentro de este análisis, juegan un rol importante el estudio de actores sociales como los coleccionistas, aficionados, funcionarios públicos e instituciones como los municipios, museos locales, bibliotecas, que se encargaban de la divulgación de aquellos conocimientos, no solo con fines educativos, sino también de motivaciones telúricas, económicas, culturales,etc .[1]

Son muy pocos los trabajos referidos a esta etapa preinstitucional de la producción arqueológica-paleontológica chaqueña, centrados mayormente en los yacimientos de las ruinas de la ciudad colonial de Concepción del Bermejo. En el marco de los territorios nacionales, la región chaqueña era considerada una *región marginal* dentro de los estudios del campo científico-arqueológico; siendo regiones como la Patagonia y el Noroeste las preferenciales como objeto de investigaciones producto del éxito de los yacimientos y materiales hallados. Es recién en la década de los 60 el momento en que se desarrolla un proceso de institucionalización y de estudio del campo arqueológico-paleontológico chaqueño apadrinada por la Universidad Nacional del Nordeste.

Sin embargo, trabajos de divulgación de yacimientos ya se habían desarrollado desde los años 40, entre los que se encuentra la producción de Carlos López Piacentini,

funcionario público y figura activa de la vida cultural chaqueña, a través del Museo Municipal Lynch Arribálzaga; dónde elaboró una serie de boletines de divulgación de los yacimientos que había participado junto a funcionarios públicos y vecinos de los distintas localidades chaqueñas. Nos proponemos desarrollar una síntesis del papel de Carlos López Piacentini no sólo como simple colaborador en los espacios referidos a la divulgación de la primigenia arqueología y la paleontología chaqueña, sino identificar las motivaciones, objetivos e influencias llevan al autor a desarrollar dicha producción a través de las fuentes disponibles de sus boletines de divulgación.

Entre las instituciones que custodian/elaboran imágenes o representaciones del pasado nos interesan los Museos y colecciones históricas y arqueológicas. Un aspecto del problema de investigación que se pretende aplicar es el de estudiar de qué manera se construyen ciertos espacios y representaciones del pasado, estableciendo además su relación con la constitución de algunas disciplinas científicas como la arqueología o las ciencias naturales y la conformación de colecciones afines.

Objetivo general

Analizar las motivaciones generales de Carlos López Piacentini que llevaron a la producción y divulgación de la temática arqueológica-paleontológica en la región del Chaco argentino a través de los boletines de divulgación que produjo en el Museo Municipal Lynch Arribálzaga entre 1947 y 1953.

Objetivos particulares

Identificar la formación intelectual de López Piacentini

Analizar las redes de sociabilidad y de intercambio de información y de objetos con otros investigadores/coleccionistas.

Determinar las prácticas de divulgación y la constitución de espacios de difusión de los trabajos realizados por López Piacentini.

Referentes teóricos-conceptuales

La Década de los 80 fue testigo de una nueva concepción del conocimiento, alejado de las premisas positivistas que había dominado la escena intelectual durante más de un siglo. Las corrientes posmodernistas concibieron a la ciencia como una actividad humana y subjetiva y enfocaron su interés a estudiar el desarrollo y producción del conocimiento, generando nuevas discusiones de cómo se construye el conocimiento científico y bajo que contexto sociocultural. En el campo de la historia de la ciencia, el crecimiento de estos estudios, estuvo relacionado con el surgimiento de la memoria como preocupación central de la cultura y la política en las sociedades occidentales en los años 90; en ese contexto, surgió el campo de estudios denominado *museum studies* que incluyó diversas perspectivas teóricas sobre la cultura material enfatizando en las múltiples relaciones entre los museos, los objetos, las colecciones, sus actores y las exhibiciones.

En Argentina dos autores han contribuido teóricamente a profundizar el estudio de la producción del conocimiento científico en las regiones, haciendo hincapié en la institución del museo local y de los actores que se encargan de su organización, producción y difusión en el ámbito regional. **Susana García** desarrolla en su artículo "*Museos provinciales y redes de intercambio en la Argentina"* (2011) que los procesos de construcción del conocimiento arqueológico y paleontológico en las regiones argentinas están caracterizados por dos ejes: Interés de *recuperar el pasado perdido* y la *revalorización de lo autóctono*.[2] Analiza los casos de las provincias de Entre Ríos y Santiago del Estero, entre los años 1900 y 1950, centrándose en la formación de museos escolares-municipales y los actores que participan en los mismos. **Alejandra Pupio** es otra historiadora que ha profundizado en la cuestión del contexto de producción del conocimiento en las regiones, siendo su objeto de estudio los coleccionistas/autodidactas de los pequeños museos bonaerenses en la primera mitad del Siglo XX. Para Pupio, el autodidacta-coleccionista representó el modelo de investigador que imperó en Argentina durante más de medio siglo, antes de la profesionalización definitiva del campo de estudios arqueológico-paleontológico a principios de los años 60.[2]Este modelo de investigador desarrollaba su labor dentro de un ámbito local pero mantenía contactos directos o indirectos con otros directores de museo e inclusive grandes instituciones como el Museo de la Plata.

Metodología

El proyecto procura entender este proceso en un marco que articule la historia de la ciencia, la función de los coleccionistas/autodidactas en relación a la historia de la construcción del conocimiento dentro del ámbito de la historiografía regional. Se relevará la producción del autor estudiado en cuanto a redes sociales, intercambio de ideas y vínculos con otras personalidades e instituciones regionales, de información, de intercambio de bibliografía y material científico.

Para la elaboración de esta propuesta de trabajo, se aplicará el método historiográfico con el empleo de técnicas correspondientes al tratamiento temático de la documentación escrita (archivística, bibliográfica y hemerográfica).Se relevarán todo tipo de cartas, documentos oficiales y otro tipo de documentos que brinden información acerca del intercam-

bio y circulación de información y materiales (objetos e instrumentos científicos) referidos a Carlos López Piacentini

Conclusiones

La actividad de Carlos López Piacentini corresponde a un extenso período histórico (1880-1960) caracterizado por una arqueología argentina pre-profesional. Fuera del círculo prestigioso de las principales ciudades como La Plata y Buenos Aires, se desarrollaban prácticas arqueológicas y paleontológicas a través de simples aficionados, coleccionistas y autodidactas, carentes de un conocimiento profundo sobre la disciplinas, pero comprometidos por diversas razones a investigar y divulgar el conocimiento sobre estos campos de las ciencias naturales.

El Chaco, región marginal dentro de la estructura socioeconómica argentina, era un territorio poco conocido para la arqueología y la paleontología. La consolidación de estos campos en la región dependió en gran parte de la actividad que cumplieron estos autodidactas amateurs, que ejercieron como directores de pequeños museos locales, dónde exponían sus hallazgos y los divulgaban a través de boletines municipales.

Los directores de museos locales fueron construyendo sus propias redes de sociabilidad con otras instituciones municipales como también con museos e instituciones científicas, con el fin de intercambiar información de los materiales hallados y poder legitimar sus trabajos arqueológicos.

Estas características son propias de López Piacentini, que a través de sus trabajos de exploración y divulgación científica, logró profundizar el conocimiento sobre el pasado prehistórico de la región, en un territorio que hasta el momento, había estado prácticamente marginado de los estudios de organismos científicos centrales como la misma Universidad de la Plata.

Referenncias Bibliográficas

García, Susana (2011) "Museos provinciales y redes de intercambio en la Argentina". En: Lopes, Maria Margaret y Heizer, Alda (orgs.). Coleccionismos, prácticas de campo y representaciones. Campina Grande- Paraíba: EDUEPB. pp. 86-87

Pupio, Alejandra (2011) "Coleccionistas, aficionados y arqueólogos en la conformación de las colecciones arqueológicas del Museo de La Plata, Argentina (1930-1950)". En: Lopes, Maria Margaret y Heizer, Alda (orgs.). Coleccionismos, prácticas de campo y representaciones. Campina Grande-Paraíba: EDUEPB. Pp.271-272

14. *MADRES CUIDADORAS DE LA CULTURA QOM*

Sylvia Sandoval
mausidos@gmail.com
Cristina Inda
flia_colombo@hotmail.com
MCCQ
amanciasilvestre@gmail.com
Facultad de Humanidades. UNNE

PI H006 *Las mujeres indígenas en la Provincia del Chaco: del espacio doméstico al espacio público*

Desarrollo

La participación de la mujer indígena en el espacio doméstico como en el público es en la actualidad una línea de trabajo importante desde la perspectiva de los estudios interculturales. Las Madres Cuidadoras de la Cultura Qom -MCCQ- pertenecen a una organización de mujeres indígenas que desde el 2003 trabajan en el rescate y la recuperación de su cultura. La meta a mediano y largo plazo se orientó a recuperar y profundizar los saberes culturales de las MCCQ centrados en la transmisión de la historia de la Comunidad Qom de Pampa del Indio -CQPI- y orientados a la formación de grado en contextos de interculturalidad con Pueblos Indígenas, de modo particular en la Educación Bilingüe Intercultural -EBI-. Esta línea de investigación tiene sus antecedentes en el trabajo pastoral realizado por las Hnas. de la Fraternidad Nuestra Señora de América, Mercedes Silva, Angélica de los Santos y Susana Herrera, en 1985[1].. A través de los años se iniciaría un trabajo mancomunado entre las Hermanas, la JUM y otras organizaciones civiles[2] el objetivo estuvo puesto en superar las condiciones de vulnerabilidad social a partir del desarrollo del empoderamiento comunitario. Esto produjo la realización de dos procesos distintos y complementarios: la inculturación en la fe y la interculturalidad política. (Sandoval, 2016)[3]. El primero se sostuvo en la recuperación de la memoria histórica para restituir la esperanza (Silva, 1998), el segundo se centró en la organización de las estructuras de la CQPI para

1 El contexto histórico pos Vaticano II y Medellin, sumado a la efervescencia política-económica de las décadas del 60' y del 70' dejarán huellas profundas para el cambio a partir de la recuperación de la Democracia en 1983.
2 Junta de Misiones Unidas (Menonitas, Anglicanos, Valdenses, y otras)
3 Hipótesis de tesis doctoral en proceso.

luchar por la reparación histórica y restitución de derechos conculcados durante siglos de conquista y políticas de asimilación compulsiva (Sandoval, 2017). Resultado de este proceso fue el surgimiento en el año 2003 de la organización Madres Cuidadoras de la Cultura Qom -MCCQ- dedicada a la recuperación, enseñanza y difusión de la Cultura. Las mujeres trabajaron recuperando la memoria de la Comunidad Qom, de gran relevancia para la educación de sus hijos e hijas. A la dimensión del trabajo histórico, centrado en la historia reciente y de características culturales, es necesario sumar la perspectiva de los estudios interculturales, con particular atención a los aportes de la filosofía intercultural. De acuerdo a Ricardo Salas Astrain (2007), la Filosofía Intercultural se presenta y proyecta como un movimiento abierto de relaciones, un diálogo entre diálogos pasados y presentes en cuyo curso se redimensionan las tradiciones, culturas y memorias que marcan los respectivos puntos iniciales en las relaciones que se establecen, pero que por eso mismo es un diálogo que mueve o "corre" esos puntos que consideramos iniciales, al hacer patente su relatividad o, mejor dicho su relacionalidad. El trabajo de memoria desde la perspectiva intercultural adquiere la complejidad de los contextos culturales en los que se traducirán prácticas, valores, creencias y otras formas culturales, en este contexto complejo el abordaje etnohistórico y etnobotánico cobran importancia para acercarnos a la interpretación en diálogo intercultural. Sobre la comunidad Qom de Pampa del Indio los estudios realizados por la Hermana Mercedes Silva (+ 2009) constituyen insumos de experiencias para el estudio de esta propuesta desde una perspectiva intercultural. Memorias del Gran Chaco (1998) y Mensajes del Gran Chaco (2005) sirven de punto de partida a esta investigación por su vigor como testimonios de una misionera comprometida que actuó en lo que politólogos y etnolingüistas (Vior/Dreidemie 2009) denominan "zona de contactos y traducción" entre las culturas de los pueblos indígenas y la cultura hegemónica blanca.

Los objetivos de la investigación se orientaron a recuperar los saberes que las MCCQ trabajan en el ámbito intrafamiliar o doméstico y la transmisión de estos saberes al espacio público de contacto intercultural. Esta transmisión se realiza desde la historia oral, rasgo preservado celosamente por las familias. El trabajo de memoria (Ricoeur, 2008a) realizado por las MCCQ fiel a su cosmovisión se vincula profundamente a la relación armónica y de diálogo con el ambiente natural, cualidad que se mantiene en su organización comunitaria, en la subsistencia, en el sistema normativo, en la esfera de lo lúdico, en la salud, entre otras. La relación con las plantas y animales del entorno constituyen experiencias vitales en las prácticas de maternaje de las MCCQ, al punto de constituir simbolizaciones culturales muy fuertes en la identidad de los pueblos indígenas. Algunas plantas como el Cháguar durante siglos son utilizadas para cubrir distintas necesidades y simbolizan este profundo vínculo entre cultura y naturaleza. La memoria ha conservado a través de la oralidad la técnica y el arte del tejido. La siguiente tabla presenta un fragmento sobre el Ciclo del Cháguar en la vida de mujeres

> "El monte es el espacio de la biodiversidad, allí conviven una multiplicidad de diferentes formas de seres que habitan este espacio. En el monte chaqueño crece el Cháguar. Esta planta, de la familia de las Bromeliáceas se caracteriza por formar grupos o manchones. Le gusta la humedad, crece en el monte fuerte, no degradado por la actividad humana. Se pueden encontrar a la sombra del guarananiná, mora del monte, palo corcho y vinal, entre otros árboles nativos. Las mujeres qom nos cuentan que son plantas que crecen en" compañerismo" con otras como los cardos. Es decir, crecen en asociación. Sus hojas son largas y fuertes, con espinas laterales como ganchos. Lastiman la piel cuando uno camina por el monte y suelen dar fiebre. Las hojas se utilizan para elaborar los hilos. El fruto es similar al ananá y se lo consume asado al rescoldo. Se colecta en invierno cuando escasean otros frutos, es una fuente de alimentación para el pueblo qom, es sabroso y nutritivo. El proceso textil del cháguar tiene varias etapas: colecta, machacado, teñido e hilado.
>
> Colecta: se utilizan las hojas más largas, más viejas, para obtener hilos de mayor tamaño. Las manos deben protegerse, antiguamente se utilizaban guantes de cuero de animales, actualmente se cubren las manos con telas gruesas. El trabajo se realiza durante la mañana mientras hay buen sol, recolectan mujeres que tienen la habilidad de reconocer las mejores plantas, pueden colaborar los hombres. Se arranca estirando la hoja desde la base. Luego se apoya en el suelo pisando su extremo base y con un movimiento de gran destreza, hacia el otro extremo de la hoja, sacan los ganchos de ambos costados, en un solo tirón.
>
> Machacado: se machacan las hojas con un palo fuerte y liso preferentemente de algarrobo, de palo santo o carandá, sobre un tronco o base fuerte. Esto se hace desde la base de la hoja en su parte más ancha hacia la punta, con cuidado de no romper los hilos que van quedando a la vista. Estos se limpian frecuentemente con agua en un fuentón. El proceso se hace a la sombra, requiere mucha fortaleza física, por eso es muy cansador causando dolores de espalda, cintura y brazos. Lleva varias horas, se hacen pausas lo que extiende el trabajo varias mañanas dependiendo de la cantidad de hojas recogidas. Las niñas aprenden mirando, ellas acompañan junto a sus madres y a sus abuelas. Una vez extraídos los hilos, se arma una madeja que se seca al viento y al sol durante un día.
>
> Teñido: se utiliza una olla en la que se ponen a hervir en agua

las tinturas naturales hasta que tome color fuerte. Se deja enfriar. Luego se agrega la madeja, se pone al fuego, se remueve hasta que tome color uniforme y se deja durante varias horas. Las cantidades de tintes depende de la cantidad de madejas que se tiñan. Se retira y se deja secar al viento durante un día de buen sol. A lo sumo dos días.

Hilado: se toman entre 20 y 25 fibras para hacer un hilo grueso. Las fibras se separan en dos para tejer el hilo. Se enrollan lentamente ambas con la palma de la mano sobre el muslo deslizándolas hasta formar el hilo recorriendo la pierna. Si fuera necesario se agregarán más fibras para emparejar el grosor. Finalizado el hilado se arma un ovillo.

Tejido: se teje en telar. Es un trabajo complicado. Con paciencia se arma una urdimbre con hilos de diferentes colores y un palito (que tiene la función del peine en otros telares) para ir ajustando la trama. Los tejidos pueden tener diseños que corresponden a la simbología de la cultura qom, expresando pisadas de animales, cauces de ríos, nubes en el viento y otros elementos. Se teje durante las horas de sol. Demora varias jornadas de trabajo según el tamaño de la pieza por ejemplo, para un cinto de tres a cuatro días. Se tejen cunas, redes de pesca, cernidores –saatec- para quitar las espinas de los frutos de las tunas, carteras o bolsas –yicas-, sogas para atar los animales, sandalias y otras prendas de vestir. En tiempos de contacto con otra cultura se incorporó el tejido con aguja de crochet. ¿Cómo se puede calcular el costo de todo este trabajo en una pieza artesanal puesta en valor comercial? (Inda, C. y MCCQ, 2012)

Inda resalta que en todo el proceso del ciclo del cháguar se expresa la sabiduría ancestral del pueblo qom, que desde tiempos remotos utilizaba esta noble planta para confeccionar elementos de uso cotidiano. Y eran las manos de las mujeres las que trabajaban las fibras y las coloreaban con los tonos de la tierra, antes de tejerlas con gran habilidad. Las madres y abuelas acompañadas de sus hijos, iban al monte a buscar este tesoro vegetal, para con paciencia transformarlo en bellos tejidos. Así este conocimiento se aprendía y transmitía, en la familia, en la comunidad. Actualmente las Madres Cuidadoras de la Cultura Qom, continúan enseñando de generación en generación este valioso saber y sorprendentemente de sus manos femeninas y entrelazadas con la historia, siguen surgiendo tramas de hilos de cháguar, delicadas y fuertes, como ellas mismas. (Inda, C. Op. Cit.). El árbol ocupa un importante papel en la representación de la historia familiar que, tratándose de familias extensas, hunde sus raíces, crece, se ramifica y da frutos abarcando extensos períodos de tiempo, que a través del trabajo de memoria, el testimonio va configurando la compleja red de relaciones intrafamiliares. Ejemplo de esta representación es la figura del Árbol Familiar. La siguiente ilustración corresponde al trabajo de memoria realizado en los talleres de historia oral qom por las MCCQ.



El árbol representa la genealogía de las familias González, Menéndez, Deraxaina, Noonangui, Maciel y Alegre de Cuarta Legua en Pampa del Indio. Sus orígenes se remontan a fines del siglo XIX. Antepasados de Zulma, Emiliana y Nilda (MCCQ). Estas genealogías van acompañadas de anécdotas y hazañas naradas en el seno de la vida familiar y en la comunidad. (Sandoval, 2010)

La importancia de los relatos y la memoria dan cuenta el modo en que las MCCQ construyen su testimonio, expresan también sus diferencias con lo que puede entenderse como "anulación" de la memoria histórica de los pueblos chaqueños en la historiografía imperante hasta mediados del siglo XX.

El método centrado en las Historias de Vida (Ferrarotti, 2007) buscó en las biografías de las Nate'elpi y permitió recorrer aspectos importantes de las historias personales vinculadas a las historias comunitarias en las cuales se desarrollan las prácticas de maternaje. La observación participante fue importante en la descripción y/o la reconstrucción que facilitaron contextualizar, analizar y comprender las claves obtenidas de los registros con las miradas específicas de la formación disciplinar. En este sentido se trabajó desde el enfoque de traducción intercultural propuesto por Panikkar. (2004) desde la línea de trabajo de la filosofía intercultural de Fornet Betancourt, R. (1998). Por tanto, el método y las estrategias si bien pueden llevarnos a transgredir fronteras de significados culturales, pone a prueba la creencia en la inconmensurabilidad de las culturas (Eco, 2008) abriéndose hacia la interculturalidad.

Conclusiones

Es de resaltar que iniciar la reconstrucción de la memoria de la comunidad Qom de Pampa del Indio tiene, como ya se enunció, matices de género, porque serán las mujeres (las Nate'elpi, como se autodenominan y las reconocen en la comunidad y la sociedad chaqueña) quienes a través de sus biografías abran la perspectiva sobre sus construcciones simbólicas, difundiendo su cultura a modo de cuidadoras de la propia identidad Qom. Se trata de mujeres que guardan en sus historias el entramado de la vida de la cultura comunitaria que a pesar de las distintas formas históricas impuestas, resisten originariamente como Madres Cuidadoras de la Cultura Qom.

Referencias Bibliográficas

Fornet Betancourt, R. (2005). Supuestos, límites y alcances de la filosofía intercultural. *V° Congreso de Filosofía Intercultural* (pp. 261-274). Aachen, Alemania: Brocar y Missionwissenschafliches Institut.

Jelin, E., (2002), Los Trabajos de memoria, Madrid, España: Siglo XXI.

Madres Cuidadoras de la Cultura Qom (MCCQ), (2009), *Relatos QOM (Tobas),* 2ª edición, Córdoba, Argentina: Copiar.

Panikkar, R. (2004). Conferencia inaugural: Tres grandes interpretaciones de la interculturalidad. En Fornet-Betancourt, R. *Interculturality, Gender and Education; Interkulturalität, Gender und Bildung; Interculturalidad, género y educación; Interculturalité, Genre et Éducation* (pp. 27-43). Frankfurt, Alemania / London, Gran Bretaña: Verlag für Interkulturelle Kommunikation.

Pozzi, P. (2012). Esencia y práctica de la historia oral. Tempo e Argumento, vol. 4 (núm. 1), enero-junio, pp. 61-70. Florianópolis, Brasil: Universidade do Estado de Santa Catarina.

Sandoval, S.E., Inda Cristina, Madres Cuidadoras de la Cultura Qom (2013). Experiencias en Educación Bilingüe Intercultural con las Madres Cuidadoras de la Cultura Qom. Resistencia, Argentina: Universidad Nacional del Nordeste, Facultad de Humanidades y Contexto.

Salas Astrain, R. (2007). Hermenéuticas en juego, identidades interculturales y pensamientos latinoamericanos de integración. *Polis. Revista latinoamericana*. N° 18. Recuperado de https://polis.revues.org/4107

Silva, M., (2005), Mensajes del Gran Chaco, Literatura oral indígena, Resistencia, Chaco: Librería de la Paz.

Silva, M., (2007), Memorias del Gran Chaco, 1ª y 2ª parte, Córdoba, Argentina: INAI.

15. *EL PASADO COMO SUSTENTO DEL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER INDÍGENA ACTUAL*

Graciela B. Guarino
gracielaguarino@hotmail.com
Paola V. Barrios
paolav_barrios@hotmail.com
Instituto de Historia - Facultad de Humanidades - UNNE
PI: H006/14: *Las mujeres indígenas en la provincia del Chaco: del espacio doméstico al espacio público*

Problema de estudio

Abordamos aquí la construcción de un nuevo perfil socio cultural de las mujeres indígenas del Chaco empoderadas en las luchas colectivas e históricas por los derechos de sus pueblos y del género. Consideramos que este proceso que replantea las relaciones con el Estado y la sociedad hegemónica se sostiene en representaciones culturales sobre la posición social de las mujeres indígenas, heredadas y fundantes del colectivo étnico. Se pueden conocer por los relatos de los mayores sobre los sucesos regulares de la vida cotidiana o extraordinarios de la comunidad y que conforman su horizonte histórico.

Asumimos la existencia de una aparente tensión que experimentan las mujeres indígenas empoderadas entre las demandas de constituir una minoría cultural, la de los pueblos originarios, componer un sector intraétnico sometido y articularse con las expectativas del género.

Los roles de las mujeres indígenas están cambiando, muchas prácticas y valores de sus culturas tradicionales desaparecen o se resignifican por efecto de la escolarización, el vínculo con las ciudades y también por las políticas públicas sobre género que las incluyen. Tanto en el plano de los logros subjetivos como en la conformación de movimientos colectivos e intersectoriales de mujeres, las encontramos adoptando decisiones que impactan en sus experiencias de vida.

Interesantes trayectos de formación, organización y acción política, social y étnica las están movilizando en su autoestima, identidad y derechos. Ellas se capacitan en centros

específicos de educación bilingüe e intercultural, y también eligen carreras universitarias, se comprometen con la militancia político partidaria, o la gestión en las ONG. Así van construyendo un nuevo perfil como mujeres indígenas profesionales, activistas, dirigentes políticas, funcionarias, lideresas o emprendedoras que exponen en el mundo público el discurso de sus luchas étnicas y de género.

Este empoderamiento de las mujeres indígenas de la provincia del Chaco puede ser analizado en el marco de las demandas reivindicatorias presentadas en foros y distintos espacios internacionales, nacionales y locales que cobraron fuerza en la década de 1990 (IV Conferencia Mundial de Mujeres de la ONU: Beijing 1995; Foro Internacional de la Mujer Indígena: Perú 1999, o el Consejo Nacional de Mujeres Indígenas conformado en 1995 por lideresas de varias regiones de nuestro país).

La hipótesis inicial de nuestra investigación ensayaba una explicación de este proceso de empoderamiento en esa misma dirección, pero mirando la jurisdicción local. Es decir, desde el impacto de las políticas públicas provinciales que tratan cuestiones de género y etnicidad para garantizar el ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas. Ellas con su participación en Congresos, eventos y programas productivos modifican el contenido de la representación de las mujeres indígenas como colectivo pasivo y domesticado.

Además, nos parecía que en el marco de ley N°3258 "De las Comunidades indígenas" de la provincia del Chaco, sancionada en 1987, no sólo se resguardaban los derechos sobre la tierra, sus recursos naturales y patrimonio cultural sino también se institucionalizaban las negociaciones interculturales con el Estado. De aquí la generación de un dirigente indígena, en nuestra investigación, las mujeres frente a la oportunidad de ejercer la participación política del género, o de la comunidad, pero con características particulares.

Este contexto de fines del siglo XX, signado por la urbanización de las comunidades indígenas y su politización en la agenda pública demandó la construcción de un nuevo dirigente indígena, diferente al de tiempos anteriores más inclinado a las reformas agrarias. El dirigente indígena de los ´90 no perseguía "ningún objetivo personal de integración, sino por el contrario su objetivo es la diferenciación, lo que le hará marcar las características propias de la cultura indígena y su diferencia radical con la cultura occidental. (…). El dirigente indígena moderno de América Latina maneja al mismo tiempo dos códigos: el de la sociedad global y el de la nueva identidad recreada a partir de las identidades tradicionales que le otorgan sentido y razón de ser a sus planteamientos." (Bengoa, 2007).

Esta condición de enlace entre tradición y modernidad también la observamos en las mujeres indígenas del Chaco empoderadas por el trabajo, el activismo, la formación profesional, la mediación intercultural. Y aquí el aporte de nuestra investigación etnográfica que trata de describir las formas y modos de articulación que ellas despliegan para superar la tensión planteada. El análisis que proponemos parte de la valoración de la representación transmitida por las ancianas sobre la posición social destacada que tenía la mujer indígena en las comunidades, que pese al cambio de contexto persiste como valor simbólico y fundante de los roles de las mujeres indígenas.

Objetivos

1) Caracterizar el actual proceso de empoderamiento de las mujeres indígenas de la provincia del Chaco.

2) Identificar las representaciones culturales sobre la posición social de la mujer indígena que habita la provincia del Chaco en el marco de expresiones de historicidad.

Referentes teórico/conceptuales

Ponderar los contenidos del pasado en el análisis de realidad contemporánea de las poblaciones indígenas o de algunos de sus sectores, como las mujeres, conlleva el riesgo del esencialismo que busca ofrecer explicaciones causales reificando procesos históricos. Nuestra propuesta, en cambio, se fundamenta en abordar el empoderamiento de las mujeres indígenas del Chaco como producto de motivaciones subjetivas y colectivas articuladas en el contexto de la modernización y de su etinicidad, buscando una explicación superadora de la tensión entre cambio cultural y tradición. Por ello aplicamos el concepto de configuración cultural, propuesto por Alejandro Grimson (2011), al colectivo étnico de mujeres, para comprender los factores que intervienen en el proceso de empoderamiento.

Tal como lo expresa el autor "una configuración cultural es un espacio en el cual hay tramas simbólicas compartidas, hay horizontes de posibilidad, hay desigualdades de poder, hay historicidad" (2011). La configuración cultural tiene heterogeneidad ideológica, oposiciones, pluralidades que se interrelacionan para crear campos de inteligibilidad simbólica común. "Todos estos elementos son históricos porque sólo son, en cada momento, la sedimentación del

transcurrir de los procesos sociales" (2011).

Este concepto desafía la definición de identidad como construcción, porque descentra el contenido cultural hacia la capacidad de interacción y negociación de los sujetos en contextos de interculturalidad, sin evitar el componente temporal ni sobredimensionarlo. Por ello se aleja de esencialismo que pretende reproducir las culturas ocultando las contradicciones, y las tensiones.

Metodología

Es una investigación cualitativa que tiene su punto más fuerte en las entrevistas a mujeres indígenas del Chaco (Qom, Moqoit y wichí) con variedad de trayectorias laborales, adultas, algunas funcionarias, otras comprometidas con el Movimiento intersectorial de Mujeres y otras con oficios y profesiones en el campo educativo y sanitario.

Utilizamos la estrategia de la historia de vida para conocer, identificar y analizar la matriz simbólica del género, los cambios generacionales y el proceso de sus decisiones.

Pero la investigación partió de una relectura de las fuentes históricas (misionales, administrativas) y etnográficas de las que recuperamos las representaciones sobre las mujeres indígenas de la región del Gran Chaco en cada momento histórico. Esto nos permitió conocer y compararlas entre sí y con las expresiones de las mujeres entrevistadas, con el objeto de reconocer diferencias y semejanzas en el flujo discursivo.

Conclusiones

El trabajo etnográfico sobre el empoderamiento de las mujeres indígenas de la provincia del Chaco nos permitió reconocer que es un proceso socio-étnico que se articula con esquemas reivindicatorios a escala internacional, nacional, y local desde 1980.

El empoderamiento como suceso de la modernidad, coloca a las mujeres indígenas en el escenario de la "resistencia" inter e intraétnica, en un escenario de lucha que comparten con el género, y por un modelo de sociedad patriarcal, jerárquica y racial que las sometió. Cuando decimos que ejercen su etnicidad, no las recluimos en el esencialismo cultural sino les damos contenido simbólico, valoramos el pluralismo heterogéneo de sus historicidades y su capacidad negociadora entre pasado y presente.

El colectivo de mujeres indígenas de la provincia del Chaco no es homogéneo, provienen de espacios, coyunturas, experiencias personales y comunitarias diferenciadas y recuperadas por el movimiento de emergencia étnica.

La representación sobre la posición social de la mujer en las comunidades no se remite a un pasado mítico, sino a las prácticas y roles de sus abuelas. El relato es en tiempo real, con hechos de una vida cotidiana donde ellas sostenían el ritmo de las actividades familiares, resolvían junto a sus hombres cuestiones políticas, laborales y de movilidad. Esta mirada es la que reciben como factor movilizador del empoderamiento.

Entendemos que en nuestra periodicidad histórica ese tiempo corresponde a fines del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, anterior a la llegada de las iglesias protestantes al Chaco (1930-1940). Este dato es relevante en las historias de vida registradas porque es el momento del dislocamiento de la complementariedad de géneros en la vida tribal de los pueblos indígenas del Chaco. La mujer pasó a completar el espacio doméstico, una creación de nuestra sociedad para el reclutamiento de la familia, para el trabajo silencioso y dejó de participar en decisiones y roles asignados sólo a los varones. Una nueva forma de colonización. Esta es la trama de poder que las mujeres indígenas aspiran a deconstruir adoptando decisiones personales de formación y trabajo, dentro y fuera de sus comunidades. Y se apoyan en las representaciones de una mujer indígena que les llega como mandato social de sus madres y abuelas.

Referencias Bibliográficas

Bengoa, José (2007) *La emergencia Indígena en América Latina.* (2da. Edición.), México: FCE.

CEPAL (2013) *Mujeres indígenas en América Latina. Dinámicas demográficas y socialesen el marco de los Derechos Humanos.* Chile: Naciones Unidas.

Hermitte, E y Bartolomé, L.(1977) *Procesos de articulación social.* Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Hirsch, Silvia (Coord.) (2008). *Mujeres indígenas en la Argentina.* Buenos Aires: editorial Biblos.

Gómez, Mariana (2014) Mujeres indígenas en la Argentina. Escenarios fugaces para nuevas prácticas políticas. *Publicar*, Año XII, N°XVI, junio 2014. Disponible en:
http://www.politicaindigena.org/documentos/MUJERES%20IND%C3%8DGENAS%20EN%20ARGENTINA.pdf

Grimson, Alejandro (2011) *Los límites de la cultura. Críticas de la teoría de la identidad.* (1ª. Reimp.) Buenos Aires: Editores Siglo XXI.

16. LA MASACRE DE MARGARITA BELÉN: ACTORES SOCIALES, USOS PÚBLICOS DEL PASADO, LUGARES Y POLÍTICAS DE MEMORIA

T. Elias Zeitler
eliaszeitler@gmail.com
Facultad de Humanidades – UNNE
Grupo de Estudios de Historia de la Historiografía
PI H003/2014: *Políticas de Memoria y usos públicos de la historia en el Nordeste argentino*

Problema de estudio

La Masacre de Margarita Belén constituye un suceso clave de la historia de la última dictadura cívico-militar en la Provincia del Chaco. Desde los acontecimientos ocurridos el 13 de diciembre de 1976, a la vera de la ruta nacional 11 en cercanías a la ciudad de Margarita Belén, los gobiernos de turno y distintas organizaciones han intervenido públicamente para instalar sus propias interpretaciones del pasado y mantener viva una memoria colectiva específica.

Desde 1983, la transición democrática se constituyó en una coyuntura conflictiva entre la necesidad de la memoria pero también del olvido del pasado dictatorial. Si por una parte las políticas de memoria tendieron a mantener vivo el recuerdo sobre el trauma dictatorial, como dispositivo político-cultural para fortalecer la débil democracia restaurada, por otro lado el *olvido* se constituyó también en un tema candente en la agenda pública, avivado por las derivaciones problemáticas que implicaban la acusación, el perdón, la culpabilidad y la reconciliación con el pasado. En este punto, los aportes de Paul Ricoeur constituyen nuestro fundamento filosófico, epistemológico y metodológico para abordar esa "inquietante amenaza" que representa el olvido en el plano de la fenomenología de la memoria y de la epistemología de la historia.

Objetivos

Nos proponemos en este trabajo analizar los usos públicos de la historia y del pasado en relación a las políticas de memoria desarrolladas por el Estado provincial y organizaciones civiles durante el período de 1983-2013, que inicia con el gobierno del candidato peronista Florencio Tenev y cierra con las dos gestiones consecutivas de Jorge Milton Capitanich (2007-2011; 2011 a noviembre de 2013, cuando entró en licencia del cargo para asumir como Jefe de Gabinete de la Nación).

Atendemos especialmente al impacto que tuvo sobre los usos públicos y las políticas de memoria el desarrollo del juicio a los responsables de los crímenes en el caso Margarita Belén, reabierto en 2001 y culminado en 2011 con la condena a perpetua de ocho militares.

Buscamos con esto poder aportar elementos para comprender los vínculos establecidos entre historia/memoria/usos públicos de la historia en la construcción de una conciencia histórica sobre la última dictadura militar.

Referentes teóricos/conceptuales Metodología

En torno a este caso, el presente trabajo propone examinar los modos de producción de la memoria social, sus soportes materiales, medios de difusión y formas de legitimación y reproducción. Estudia la memoria y la historia como productos culturales, atendiendo específicamente a quienes las producen, bajo qué condiciones sociales se elaboran y las prácticas de memorización que surgen en torno a ellas y que hacen posible su definición y transmisión.

Los fundamentos teórico-metodológicos de este trabajo se nutren de las contribuciones que vienen realizando historiadores, psicoanalistas, sociólogos, intelectuales y testigos/víctimas en torno a los vínculos entre historia y memoria, los usos públicos de la historia, las configuraciones de la conciencia histórica, la historia del tiempo presente y la historia regional.

Nuestra investigación implica el empleo de una metodología cualitativa característica de la historia de la historiografía en vinculación con la historia reciente y los estudios de memoria, orientados fundamentalmente por técnicas como el análisis de contenido y el análisis del discurso que nos permitirán examinar los discursos políticos del período, los escritos periodísticos, históricos y literarios. Pero también supone el abordaje de otras fuentes y testimonios como exposiciones y actividades de museos e instituciones culturales, además de los ritos, actos y conmemoraciones políticas, culturales o educativas. Espacios y dispositivos que constituyen formas particulares en las que la memoria social se inscribe y se expresa y por medio de las cuales se construyen y orientan los sentidos y usos públicos

de la historia.

Por todo ello, esta investigación propone el uso de un marco conceptual interdisciplinario que tomará aportes de referentes como Maurice Halbawchs (memoria colectiva, memoria histórica, marcos sociales de la memoria), Michel Pollack (memoria subterránea, encuadramiento de la memoria, el silencio), Paul Ricoeur (memoria e imaginación, olvido y perdón, abusos de la memoria), Dominick LaCapra (trauma, ausencia, pérdida), Pierre Nora: lugares de memoria), Hugo Vezzetti (políticas de la memoria, conflictos de la memoria, memoria como práctica social y forma de resistencia), Piper Shafir (recuerdo, quiebre, retórica de la marca) y Emilio Crenzel (memoria de la violencia política, memoria de las desapariciones).

Conclusiones

Al presente, hemos analizado los usos públicos de la historia y del pasado en relación a las políticas de memoria desarrolladas por el Estado provincial y organizaciones civiles durante el período de 1983-2013, que inicia con el gobierno del candidato peronista Florencio Tenev y cierra con las dos gestiones consecutivas de Jorge Milton Capitanich (2007-2011; 2011 a noviembre de 2013, cuando entró en licencia del cargo para asumir como Jefe de Gabinete de la Nación).

Atendimos especialmente al impacto que tuvo sobre los usos públicos y las políticas de memoria el desarrollo del juicio a los responsables de los crímenes en el caso de la Masacre de Margarita Belén (1976), reabierto en 2001 y culminado en 2011 con la condena a perpetua de ocho militares.

Examinamos los modos de producción de la memoria social, sus soportes materiales, medios de difusión y formas de legitimación y reproducción. Estudiamos la memoria y la historia como productos culturales, atendiendo específicamente a quienes las producen, bajo qué condiciones sociales se elaboran y las prácticas de memorización que surgen en torno a ellas y que hacen posible su definición y transmisión.

La transición democrática se constituyó en una coyuntura conflictiva entre la necesidad de la memoria pero también del olvido del pasado dictatorial. Si por una parte las políticas de memoria tendieron a mantener vivo el recuerdo sobre el trauma dictatorial, por otro lado el *olvido* se constituyó también en un tema candente en la agenda pública, avivado por las derivaciones problemáticas que implicaban la acusación, el perdón, la culpabilidad y la reconciliación con el pasado.

Ese conflicto entre memoria y olvido estimuló la indagación respecto a las formas en que las políticas de memoria se opusieron al olvido y el silencio, desde una decisión de reparación histórica, la intención de no repetición y la posibilidad de inscripción histórica y colectiva de un hecho social, sobre todo durante la primera década de democracia en el Chaco.

Mediante este análisis de las políticas de memoria desarrolladas por el Estado provincial y organizaciones civiles durante el período de 1983-2013, buscamos aportar elementos para comprender los vínculos establecidos entre historia y memoria en la construcción de una conciencia histórica sobre la última dictadura militar.

Referencias Bibliográficas

Aguila, Gabriela. "La Historia Reciente en la Argentina: un balance", Historiografías, 3, Enero- Junio, 2012, pp. 62-76. En línea: https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=2528461

Alvarez, Santiago y Ana Guglielmucci. "Los rituales de la impunidad en la Argentina: comensalidad y complicidad", IV Reunión de Antropología del MERCOSUR, Curitiva, Universidad Federal de Paraná, 2001.

Arostegui, Julio. 2004. "Retos de la memoria y trabajos de la historia". Pasado y Memoria, Revista de Historia Contemporánea. 3. Edición electrónica: http://publicaciones.ua.es/filespubli/pdf/15793311RD3889446.pdf

Brienza, Lucía. "La escritura de la historia del pasado reciente en la Argentina democrática", Anuario del Centro de Estudios Históricos «Prof. Carlos S. A. Segreti» Córdoba (Argentina), Año 8, N° 8, 2008, pp. 223-241.

Calvo, Claudia. "Memorias y Representaciones Sociales sobre el pasado reciente en el monte chaqueño", X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires., 01 al 06 de julio de 2013.

Catroga, Fernando. 2001. Memoria, Historia e Historiografía. Coimbra: Quarteto Editora. 72 p.

Fernandez Garcia, Antonio. 1998. "La controversia sobre los alemanes corrientes y el holocausto". Cuadernos de Historia Contemporánea. 20. p. 261-271.

Franco, Marina y Daniel Lvovich. "La Historia Reciente: apuntes sobre un campo de investigación en expansión", Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", Tercera serie, núm. 47, segundo semestre de 2017, pp. 190-217. En línea: http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/ravignani/article/view/11091/pdf_1

Garaño, Santiago y Werner PERTOT. Detenidos-Aparecidos: presas y presos políticos desde Trelew a la dictadura. Buenos Aires: Biblos, 2007.

Giordano, Mariana. "Murales de la Universidad Nacional del Nordeste". En: XIII Encuentro de Geohistoria Regional. Chajarí, 1993. Impreso. p. 130-140.

Guglielmucci, Ana y Santiago Álvarez. "Los rituales de la im-

punidad en Argentina: comensalidad y complicidad", Antropología y Derecho del Centro de Estudios en Antropología y Derecho (CEDEAD), 1, 2003.
Jelin, Elizabeth. Los trabajos de la memoria. Madrid: Siglo XXI, 2002.
Olick, Jeffrey K. y Robbins, Joyce. 1998. "Social Memory Studies: from Collective Memory to the Historical Sociology of Mnemonic Practices". Annual Review of Sociology. 24. p. 105-140.
Peiró Martin, Ignacio. 2004. "La consagración de la memoria: una mirada panorámica a la historiografía contemporánea". Ayer. 53. p. 179-205.
Perez Garzon, Juan Sisinio. 2004. "De fracasos y modernizaciones en la historia: agitaciones de la memoria y zozobras identitarias". Pasado y Memoria, Revista de Historia Contemporánea. 3. p. 5-54.
Pratesi, Ana Rosa. 2014. "Atentados a la memoria. Continuidades de la dictadura a la democracia". Revista THEOMAI, Estudios críticos sobre Sociedad y Desarrollo. 30. p. 32-37.
Ricoeur, Paul. 2004. La memoria, la historia, el olvido. Buenos Aires: FCE. 673 p.
Rioux, Jean-Pierre. 1998. "A Memória Colectiva". En: RIOUX, Jean-Pierre; Jean-Francois Sirinelli (dir.). Para una Historia Cultural. Lisboa: Editorial Estampa. p. 307-334.
Traverso, Enzo. 2007. El pasado, instrucciones de uso. Historia, memoria, política. Madrid: Marcial Pons. 115 p.
Trebitsch, Michel. 1998. "El acontecimiento, clave para el análisis del tiempo presente". Cuadernos de Historia Contemporánea. 20. p. 29-40.
Vilanova Vila-Abadal, Francesc. 2000. "La larga sombra de la culpabilidad alemana: ecos y derivaciones de la Historikerstreit". Ayer. 40. p. 137-167.

17. *EL ARCHIVO DIGITAL. UNA HERRAMIENTA FUNDAMENTAL PARA LA INVESTIGACIÓN DE LA HISTORIA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA DEL NEA*

María del Mar Solís Carnicer
marimarsolis@yahoo.com.ar
Luis Alberto Avilan
luisavilan@hotmail.com.ar
Instituto de Investigaciones Geohistóricas – UNNE/Conicet
Proyecto *Región Nea y Políticas Públicas*

Problema de estudio

De acuerdo con lo señalado en el *Manifiesto* de la Asociación Argentina de Humanidades Digitales (en adelante HD) éstas no constituyen una disciplina temática en sí misma sino que se trata de un conjunto de procedimientos que atraviesan diferentes áreas de interés para las Ciencias Sociales (2014). Por otra parte, si bien el trabajo de las HD ha sido mostrar la naturaleza epistemológica de los cambios en la metodología aplicada a la investigación en estas áreas, ésto no se ha dado del mismo modo en todos los espacios académicos alrededor del mundo. El desarrollo de las HD en la Argentina es aún incipiente y fundamentalmente se concentra en la edición digital académica y en el acceso abierto (especialmente a partir de la sanción de la ley N° 26.899 de creación de repositorios digitales institucionales de acceso abierto a datos y documentos).

El presente trabajo se inscribe en ese marco, dentro del cual nos propusimos la creación de un archivo digital de periódicos y otras fuentes documentales del siglo XX que fueron digitalizados en el transcurso de diferentes proyectos de investigación a lo largo de los últimos años y que se encontraban dispersos e inaccesibles para otros investigadores[1]. En este trabajo se describe el proceso de creación y organización de dicho archivo, un proyecto que requirió

1 Si bien los documentos que inicialmente se incorporaron al Archivo fueron digitalizados por investigadores pertenecientes al Núcleo de Estudios contemporáneos sobre el Estado, la política y la sociedad (NECEPS) está abierto a la recepción de otros materiales.

el aporte interdisciplinario y colaborativo de historiadores, investigadores de las ciencias sociales, archivistas e ingenieros informáticos.

Objetivos

El objetivo de este trabajo es describir el proceso de creación de un archivo digital de acceso abierto que servirá de fuente de información a los investigadores, becarios, pasantes y público en general interesados en la investigación de la historia política del NEA. Al mismo tiempo, y como parte de un proyecto más amplio, buscamos almacenar y custodiar los documentos recolectados durante diferentes procesos de investigación para que puedan ser consultados a distancia a través de la web.

Referentes teóricos/conceptuales

Actualmente existen numerosos proyectos de investigación alrededor del mundo interesados en la digitalización, *big data* y *distant reading* El primero está relacionado fundamentalmente con las iniciativas de bibliotecas y archivos que se han ocupado de conservar y dar acceso en formato digital a sus fondos, marco en el cual se inscribe nuestro proyecto. Según Colacrai (2009: 31) "digitalizar es, registrar datos en forma digital. Es decir, es el proceso de conversión de la información al código binario de ceros y unos". Dando esto como resultado información digital, la cual se define como "el conjunto de datos procesados que constituyen un mensaje transmitido a través de un sistema digital o binario representado por ceros y unos caracterizado fundamentalmente por su heterogeneidad (puede ser representada por textos, imágenes, sonidos…) computabilidad (como la propia palabra indica, puede ser consultada por una computadora u ordenador), virtualidad (no tiene limitaciones dadas en la información analógica), capacidad (en cuanto a volumen de información se refiriere), y donde su punto débil se encuentra en la fragilidad a la hora de conservarse y en la vulnerabilidad a la hora de consultarse, puesto que se precisa tanto de un software como de un hadware". (Sánchez Santos, 2011: 23)

Big data está asociado con las metodologías de aprendizaje automático para fines como la investigación pública o privada. Por otra parte, las HD han acuñado el concepto de *distant reading* que recoge una nueva manera de acercarse a los datos en un volumen mucho mayor a lo que los enfoques tradicionales eran capaces (Moretti, 2005).

Estos tres conceptos, aunque diferentes, están relacionados: La digitalización es una manera de conseguir *big data* con la que aplicar metodologías de *distant reading* (Calvo Tello, 2017: 77). El archivo digital que estamos construyendo pretende seguir estos lineamientos generales.

Metodología

El trabajo consta de la creación de un Archivo de documentos digitales (en una primera etapa de periódicos) los cuales fueron recolectados por investigadores y becarios del *Núcleo de Estudios Contemporáneos sobre el Estado, la Política y la Sociedad* (NECEPS) perteneciente al Instituto de Investigaciones Geohistóricas (CONICET/UNNE) durante el trayecto de sus investigaciones. Según el Consejo Internacional de Archivos (ICA, 2016) un archivo "es un registro contemporáneo creado por individuos y organizaciones durante el desarrollo de sus actividades; a lo largo del tiempo estos documentos se convertirán en una ventana hacia eventos que formarán parte del pasado".

Los documentos llegan al Núcleo en soporte fotográfico en formato JPG, algunas imágenes se encuentran fuera de foco, pocos legibles o con faltantes, siendo dificultoso para la lectura y comprensión del usuario. Por ello el archivista se encarga de la revisión de los documentos (estado de conservación, volumen, formato, fechas de captura y productor). Luego se procede a la edición de las fotografías y migración de datos, es decir, se pasa de formato JPG a PDF para armar los periódicos por fechas, siendo hasta este momento el periódico menos voluminoso de 3 fojas y el de mayor de 33 páginas.

Posteriormente, se los almacena en el disco rígido de la computadora creando carpetas por nombres de diarios y subcarpetas con los años de publicación. Cada documento, a su vez, está rotulado con un número de orden, el nombre del diario y la fecha de publicación. Se realiza un inventario extrayendo los datos más relevantes como: Titulo del periódico y subtitulo (en el caso de que lo tuviera), la fecha del documento, la fecha de captura, cantidad de fojas, el director del diario, lugar de publicación, año, número y soporte. Además, se asigna un número de orden conformado por 4 dígitos (por ejemplo: 0001) el cual coindice con el número que se coloca en el rotulo del documento.

Por último, se cargan los documentos en AtoM o Access to Memory (acceso a la memoria), aplicación web y de código abierto versión 2.4.0, basado en estándares de descripción archivística, multilingüe y capaz de gestionar múltiples repositorios. En el mismo se cargan los PDF`s de los diarios y se describen los mismos utilizando la Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD (G) con la finali-

dad de identificar y explicar el contexto y el contenido de los documentos con el propósito de hacerlos accesibles.

Conclusiones

Actualmente, el Archivo Digital está compuesto por 433 documentos digitalizados, entre los cuales se encuentran 206 ejemplares de *El Diario del Foro* de la ciudad de Corrientes (1941-1951), 2 (dos) de *La Prensa* de la ciudad de Buenos Aires (1953), 197 de *La Mañana* de la ciudad de Corrientes (1949-1955 saltando a 1958) y se ha comenzado con la carga de *El Liberal* también de la ciudad de Corrientes (1949) con 28 números hasta el momento.

La búsqueda y recuperación de la información dentro del software se hace mediante puntos de accesos por materia (donde se cargan palabras que forman parte del contenido del documento), por lugar (ciudad/es de publicación) y por autoridad (en este caso se toma el nombre del investigador o becario que haya digitalizado el periódico).

El Archivo pretende ser un repositorio de acceso abierto que almacene, custodie y conserve los documentos digitales referidos al Estado, la política y la sociedad de las provincias del Nordeste Argentino que pueda ser utilizado en el futuro por todos los investigadores interesados a través de la web.

Referencias Bibliográficas

Aahd (2014). "Manifiesto de la Asociación Argentina de Humanidades Digitales". Recuperado de http://aahd.net.ar/manifiesto [9 de marzo de 2018]

Calvo Tello, J. "Estado dela digitalización de la La Edad de Plata: Un análisis cuantitativo". En: Revista de Humanidades Digitales, Nº. 1, 2017: 76-95. URL https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6227203

Colacrai, P. (2009). Memoria y archivo, un acercamiento a los dispositivos digitales. *Questión Revista especializada en Periodismo y Comunicación, volumen 1* (23) doi:perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/801/703

International Council On Archives. (2016). "¿Qué es un archivo?". Recuperado de https://www.ica.org/es/%C2%BFqu%C3%A9-son-los-archivos

Moretti, F. (2005). *Graphs, Maps, Trees: Abstract Models for a Literary History.* London, Verso.

Sánchez Santos, M. (2011). *La información digital a través del análisis de las revistas españolas con índice de impacto: 2000-2010*: (tesis de master). Universidad de Salamanca. Facultad de Traducción y Documentación. URL: https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/116278/1/Sanchez_Santos_Maria_TFM_2011.pdf

18. *IDEAS Y SUS CONTEXTOS EN QUENTIN SKINNER TRAS LOS FRAGMENTOS DE UNAS "ARTES DE GOBIERNO"*

Aldo Avellaneda
Centro de Estudios Sociales
Proyecto *Estudios de Gubernamentalidad: problemas, objetos y conceptos en su relación con la política, los procesos de subjetivación y el trabajo*

El objetivo de este trabajo es otear el aporte de los estudios de gubermentalidad en la historia del pensamiento político. Para ello considero necesario detenerme en la noción de "historia de las ideas", "historia conceptual" o similares, tal como aparecen expuestos en algunos de los enfoques historiográficos mayormente difundidos. Por ello es que en este caso asumo una relectura de la obra del historiador británico Quentin Skinner, con el objetivo de identificar algunos principios de demarcación de su trabajo.

Si bien sus contribuciones al mundo historiográfico datan de la década del '60, la publicación de *Los Fundamentos del pensamiento político moderno* (1978) resulta un hecho clave en el campo de la historia de las ideas políticas. Su enfoque se ha caracterizado por una disputa contra la asunción de unos "problemas perennes" (existentes desde siempre) y su extensa producción posterior centrada casi en su totalidad en el mundo intelectual de la modernidad temprana, y con no poca atención al debate sobre presupuestos y metodologías en el campo historiográfico, resulta un terreno fértil de indagaciones para todo aquel que quiera – como es este caso – repensar y renovar el instrumental con el que tratamos de asir el pensamiento.

A los fines de una mayor claridad expositiva, divido mi sucinta exposición del enfoque de Skinner en tres puntos que me parecen fundamentales.

Primer punto. La relación entre el pensamiento y el afuera

Quentin Skinner es sin duda un historiador que, con el

afán de progresar en su oficio, ha cifrado intereses y se ha involucrado en disputas que trascienden con mucho la disciplina historiográfica. Los modelos de explicación de la acción social pero también el análisis de los enunciados de los agentes, lo han tenido como un animador más. Y sin embargo, el medioambiente y el léxico general desde y con el cual ha terciado en las controversias lo ubican en el cuadrante definido de la filosofía posanalítica y posempirista anglosajona. La presentación de los puntos de vista, la contraposición lógica de los argumentos, definen todo un "estilo de razonamiento", en los términos de Ian Hacking. Todo ello reforzado por el pedigrí de los convocados en sus escritos (Hempel, Ayer, Putman, Quine, Wittgenstein, Austin, Searle, Grice, entre otros).

Para Skinner, la clave de interpretación de los textos no está en

- La conciencia global de época
- El contexto social extra intelectual
- El propio texto

Parece situarse más bien en a) la intención de autor (el acto de habla que ejecuta al producir una obra y el diagnóstico que tal acción supone), b) el contexto intelectual que el analista debe reponer. De este modo, en Skinner cada contexto toma el valor de un universo intelectual para cada autor. Marsilio de Padua, Maquiavelo, Hooker, Hobbes, entre otros, son convocados para presentar las lecturas (mitológicas) de las que han sido objeto, en las que se los caracterizaba como precursores o sorpresas decepcionantes ya sea por haberse adelantado (sin proponérselo y hasta sin tener conciencia de ello) a ideas futuras (Marsilio de Padua y la separación de poderes) o por no haber dicho nada acerca de tal o cual asunto. Lo solivianta el principio del quehacer historiográfico que parte por postular una coherencia autoral. La historia de las ideas políticas rebosa de esta doble "mitología de la coherencia": por un lado autoral y sistémica (todo lo que alguien dijo tiene su lugar en un sistema ordenado y compacto; el Locke temprano y autoritario tendría otro apellido), por otro lado, existen temas y conceptos que "emergen", "se desarrollan", envejecen o mueren abruptamente, todo esto sin necesidad de tomar en consideración el contexto intelectual medio-ambiental del autor, así como sus intenciones y compromisos de coyuntura. De este modo, hasta las más recientes empresas relativas a la historia de las ideas pueden arrastrar el mandato escolástico de la "resolución de las antinomias"[2].

Segundo punto. El esquema de validación de una historia de las ideas

El modelo de relación que Skinner propone entre la teoría política y la vida la es el de la validez y legitimidad de las acciones. Ante las críticas de los politólogos que afirman que las ideas (ya sean principios morales, modos asentados de comprensión de algún fenómeno) son instrumentalizables post facto, plantea que dado que no todos los cursos de acción son legitimables desde cualquier lugar en un momento histórico, "el problema al que se enfrenta todo agente que desee legitimar lo que está haciendo es… en parte, el problema de amoldar sus proyectos para que se adapten al idioma normativo disponible." (1993, 10-11). Por esta vía aparece justificado el campo de la historia de las ideas políticas, pues conduciría a un escrutinio de las emergencias y sucesivos cambios en el plano normativo que orientaría cursos de acción históricos. "[A]l recuperar los términos del vocabulario normativo de que dispone cualquier agente para la descripción de su comportamiento político, al mismo tiempo estamos indicando uno de los frenos a su propio comportamiento." (ídem, 11) y "si hemos de enfocar nuestras historias en el estudio de estos vocabularios, podremos ilustrar las maneras exactas en que la explicación del comportamiento político depende del estudio del pensamiento político." (ídem). Atendiendo a los léxicos e idiomas como instrumentos de normatividad, Skinner plantea que resulta posible comprender a los textos clásicos como intervenciones sobre disponibilidad léxica y de ideas (conceptual). De este modo, el canon es reubicado en su plano ideológico (Skinner utiliza este término para referir al campo o clima de ideas existentes y sobre el cual debe "leerse" tal o cual obra clásica) y desanudado de una coherencia autoral total[3].

Sin embargo, la recopilación de artículos para el primer tomo de Vision of politics (2002, [traducción castellana *Lenguaje, Política e Historia*, 2008]) da otro acento al enfoque, pues la selección e incluso el orden de su ubicación otorgan un gran peso a lo que en esas páginas introductorias de 1978, era un punto de llegada. Mientras que en la Introducción a *Los Fundamentos*, afirmaba en relación a los textos que "para verlos como respuestas a preguntas específicas, necesitamos saber algo acerca de la sociedad en que fueron escritos", en Lenguaje, Política e Historia hace mucho hincapié en la dimensión ilocutiva de las obras (su sentido en un diálogo de época)

Tercer punto. El blanco de los análisis (tomar por caso lo relativo al Estado).

2 Al final del tercer apartado del cuarto capítulo de Lenguaje, Política e Historia, discute abiertamente con Leo Strauss y su argumento respecto a una sistematicidad deliberadamente escondida por los autores, en épocas de persecución y que sólo sería legible a sus "lectores inteligentes y dignos de confianza".

3 De este modo en su ensayo sobre la elaboración de Hobbes de un enfoque contrario a la teoría neorromana de la libertad (Skinner, 2008), Skinner explícitamente señala que su aporte consiste en proponer una visión aclimatada de la obra hobbesiana, rechazando de plano cualquier seducción textualista (ídem, p. XIV).

Las "ideas" parecen asumir dos formas específicas en Skinner: a) una idea es un argumento; b) una idea es un término.

Un ejemplo de a. La teoría neorromana de la libertad (fórmula que Skinner prefiere a "teoría republicana") descansa en la idea de que el ejercicio de la libertad es excluyente de cualquier condición de dependencia. De este modo, la noción liberal clásica de libertad (el desarrollo de las conductas sin impedimentos coactivos externos) es algo completamente ajeno. Este argumento asume el valor de una "idea" cuya genealogía traza Skinner (Tito Livio, Salustio y el Digesto Romano, pasando por Maquiavelo, hasta los "republicanos" ingleses de mitad del XVI) (ver Skinner 2008).

Un ejemplo de b. La moderna concepción de estado tiene dos notas características: a) separación del poder del estado del poder de sus gobernantes; b) ubicación de la soberanía en el estado y no en el pueblo. Buena parte de la primera mitad de *El nacimiento del Estado* (2003 [1989], ver también 2010b) trata de la evolución del término. Skinner se dedica a una meticulosa reposición de los matices cambiantes del término "estado" en tanto adjetivo (el status de una persona) a sustantivo (designar la persona como tal). Una justificación para una maniobra tal ya la había dado en la introducción a *Los Fundamentos*.

Existe en Skinner un marcado acento respecto al ambiente léxico singular, las creencias que vehiculiza, y la función de "traducción" a nuestro propio mundo de ideas (el mundo del historiador). De este modo parecen vincularse el léxico, la traducción y la inteligibilidad del pasado, siendo el estudio de los argumentos y los términos son las llaves de acceso.

Conclusiones

Todo el esfuerzo por situar a las "ideas en contexto" y liquidar de ese modo los "problemas perennes" parecen cercanas (por el clima intelectual del propio Skinner) a aquellas posiciones que bien acompañaron al empirismo clásico y cuyo rescoldo era la práctica de perennizar la soberanía de una conciencia (no ya por la vía de la propiedad de un significado sino de la intención [el acto de habla] del sujeto histórico). Junto a ello toca preguntar respecto al contexto intelectual repuesto por el analista (en este sentido contexto intelectual o social no hace a la diferencia). Una vez enfrascado en la tarea de la contextualización, ¿tiene importancia preguntarse si el contexto que se repone es el que asumían los actores históricos cuyas obras se relevan? Ante una respuesta afirmativa a esta pregunta. ¿Cómo encarar una contextualización atendiendo a tal principio? Y, de modo más radical, ¿es posible reemplazar este "gran pase de mago del analista", como lo define Latour, por otras estrategias analíticas?

Con respecto a la justificación de una historia de las ideas. La evolución y metamorfosis de los argumentos y de las ideas aparecen vinculados a los cambios en las disposiciones normativas con las que los agentes guían sus comportamientos. De allí la importancia de una historiografía político-intelectual. Ahora bien, los principios de variación de las regulaciones (visualizables en los términos y los argumentos) aparecen como eventos imputables al mundo interno de las conciencias. Quizá esto también podría abrirse camino hacia el clima intelectual. Identificar un principio de variación exógeno a las conciencias individuales pero no por ello situado en el afuera del pensamiento.

Con respecto al objeto de este subcampo historiográfico. Algunos matices de la clásica caracterización cartesiana de la res extensa, parece habitar el mundo de las ideas en Skinner (y quizá otros proyectos de historia intelectual). Al hacer de las ideas el objeto de análisis, la forma operativa asumida es la de los términos (términos-idea, ej. Estado) y lo que entonces se estudia son sus cambios léxicos y su "circulación". Las ideas circulan como las materialidades (un libro).

Puede comenzar a verse así que lo principal de mi argumento pasa por asociar la historia intelectual propuesta por Skinner con una a) fenomenología de las conciencias pasadas (con una fuerte retención entonces de los papeles autorales); b) ejercicios de contextualización cuya relación con las obras y el pensamiento autoral no parece clara; c) una justificación de la tarea intelectual apoyada en el plano normativo de las ideas (desenganchando las prácticas del pensamiento histórico de los momentos de inteligibilidad creativa de objetos).

Referencias Bibliográficas

Skinner, Q. (1993) *Los fundamentos del pensamiento político moderno*, Fondo de Cultura Económica, México.
_____ (2003) *El nacimiento del Estado*, Editorial Gorla, Buenos Aires.
_____ (2007) *Lenguaje, política e historia*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
_____ (2008) La libertad antes del liberalismo, Taurus, Barcelona.
_____ (2010a) *Hobbes y la libertad republicana*, Universidad Nacional de Quilmes / Prometeo, Buenos Aires.
_____ (2010b) "The sovereign state: a genealogy", en (Hent kelmo y Quentin Skinner, Ed.), *Sovereignty in Fragments. The past, Present and Future of a Contested Concept*, Cambrideg University Press, Cambridge, pp. 26-46.
_____ (2017) "Analizando los fundamentos. Retrospectiva y consideración", en Revista Prismas, N° 21, pp. 171-192.

19. FILOSOFÍA DEL LENGUAJE E HISTORIOGRAFÍA EN HAYDEN WHITE

María del Rosario Blanco
Instituto de Historia - UNNE
Héctor Rodolfo Bentolila
Instituto de Filosofía - UNNE

La distancia entre el registro histórico documental y su conceptualización lingüística posterior en un relato verdadero y creíble del pasado es un problema que no ha dejado de preocupar a historiadores o filósofos de la historia de todas las épocas. Desde la segunda mitad del siglo XX hasta las primeras décadas del presente, el tratamiento del mismo se ha enriquecido con nuevos aportes procedentes tanto del propio ámbito interno de la teoría de la historia, como de campos externos, aunque en cierto modo afines como la filosofía analítica del lenguaje, la hermenéutica filosófica o la crítica del discurso. Una prueba palpable de ello es la conjunción dentro de la "nueva filosofía de la historia", de la discusión sobre la posibilidad de comprender de manera realista el pasado, y la perspectiva del *giro lingüístico* inspirada en el segundo Wittgenstein y la teoría literaria; ambas influyentes en algunas posiciones historiográficas finiseculares como las defendida por Arthur Danto, por ejemplo, en su clásica *Filosofía analítica de la historia* ([1965], 1989), o la de Hayden White, desarrollada en su polémica obra *Metahistoria*: *la imaginación histórica en la Europa del siglo XIX* ([1973], 1992). Esta última, precisamente, es donde se muestra más claramente el cambio de paradigma que ha supuesto, para el conocimiento histórico, el reemplazo de la perspectiva tradicional, basada en el apego al testimonio "objetivo" de las fuentes y documentos presuntamente "reales", por el análisis de *figuras* literarias o *usos* pragmáticos del lenguaje con que los historiadores normalmente "traman" una determinada manera de contar o de "narrar" lo sucedido.

Ahora bien, apoyándose en el nuevo paradigma historiográfico y a propósito de los cuarenta años de la publicación de *Metahistoria* de White, la filósofa de la historia argentina, Verónica Tozzi, ha clarificado la posición de éste en varios artículos que lo sitúan en el contexto de la discusión más reciente entre narrativistas y experiencialistas. Al hacerlo ha caracterizado la perspectiva whiteana como modelo de lo que define con el concepto de "pluralismo conversacional". En su opinión, dicho pluralismo se enfrenta a los que defienden una experiencia pura, pre-lingüística, que podría mediar en la diversidad de interpretaciones y funcionar, al mismo tiempo, como criterio de fundamentación última del juicio verdadero en alusión a una "referencia narrativa" del pasado vivido o evocado en cada momento por el historiador. Pero este modo de entender la experiencia, como recuerda Tozzi, pertenece a una visión reduccionista de la misma que fuera cuestionada hace tiempo por la filosofía analítica del segundo Wittgenstein y por los pragmatismos clásico y contemporáneo, desde Mead o Dewey hasta Bernstein. Lamentablemente, el límite exigido para este trabajo nos impide detenernos en los tópicos o argumentos de dicha crítica pragmatista, de la que nos ocupamos en otros trabajos. Por tanto, en lo que sigue nos ajustamos a trazar en lo posible un esquema del modo en que White entiende el papel del lenguaje, o de los usos literarios de éste, en la configuración realista del pasado. La realidad de este, por tanto, no viene probada por ninguna observación objetiva de hechos, ni viene asegurada por evidencia subjetiva alguna, sino que, al contrario, dicha realidad está siempre en construcción, siendo el evento histórico prefigurado o figurado en un trabajo permanente.

White, historiografía, pluralismo conversacional y filosofía del lenguaje

El tipo de historiografía que White practica y que inaugura a partir de *Metahistoria* se presenta como un esfuerzo sistemático por mantener, por un lado, la pretensión cognitiva del discurso histórico en su capacidad de decir algo verdadero o creíble sobre el evento pasado, que lo compromete con cierta forma realista de considerar el registro documental en "bruto" de esos eventos –el campo histórico–, y, por otro lado, el carácter lingüístico interpretativo y conflictivo del acceso a las fuentes o testimonios del campo. Esto último, lo ha llevado a remarcar el sentido poético, antes que epistémico, que tiene la elección del lenguaje a partir del cual los historiadores traman sus relatos sobre el pasado. En efecto, para él, los hechos históricos con los que el investigador trabaja no vienen dados ni están ahí guardados en el registro documental esperando ser descubiertos, sino que, tales hechos o eventos son inventados mediante las elecciones que el historiador toma en cada caso apelando a los recursos literarios o usos lingüísticos disponibles a la hora de interpretarlos.

A partir de este doble esfuerzo que, en una primera impresión parece contradictorio, White se ocupará de ofrecer una teoría de la historia innovadora y *sui generis* en la que, siguiendo el análisis de Tozzi, puede afirmarse que el conocimiento del pasado y, por ende, el acceso a los hechos históricos al que la historia apunta, se reformularían en términos conversacionales como una aproximación pragmática y lingüísticamente mediada a la realidad o acontecimiento pasado que "nos sumergiría en la historia de la historia de dicho acontecimiento" (2009, 105). Desde esta perspectiva, entonces, el autor de *Metahistoria* se ha apropiado en su obra de la teoría literaria y de los tropos básicos o lugares del lenguaje poético, tales como la metáfora, la metonimia, la sinécdoque y la ironía, a fin de dar cuanta, a través de ellos de las maneras en que la historiografía ofrece distintas tramas discursivas para narrar lo sucedido antes. Por otra parte, en esas maneras de narrar e inventar el hecho histórico, el realismo del historiador se conserva más bien como una promesa de alcanzar mejores formas de contar el evento en el sentido de un configurar y reconfigurar aquello sobre lo que él tiene siempre algo que decir.

En un sentido parecido, y frente a sus críticos, que suelen reprocharle la falta de un criterio para distinguir las fronteras entre el discurso literario o la ficción poética y el discurso descriptivo del historiador, White también ha subrayado "el hecho de que una vez embarcados en el análisis de cualquier tipo de escrito" debemos tener en cuenta las formas en que el uso de diferentes usos lingüístico "nos *capacita tanto como nos limita* aquello que puede decirse acerca del mundo" (110). Por tanto, y respondiendo también al debate mencionado antes, el sostiene que nuestro conocimiento del pasado no depende tanto de la posibilidad de retroceder de algún modo -sin que sepamos bien como- por detrás de los lenguajes usados en cada caso -juegos de lenguaje- hacia una experiencia prelinguistica de la realidad pasada; por el contrario, éste está condicionado por las formas como se traman o figuran las relaciones entre las diversas interpretaciones realistas en conflicto (218). Estas y otras observaciones parecidas dejan ver el "pluralismo conversacional" que, según Tozzi, permea toda la filosofía de la historia whiteana. Para reforzar este argumento, ella sostiene citando a Keith Jenkins, uno de los discípulos actuales de White, que "la tropología whiteana" constituye un "estrategia para capturar la naturaleza refiguradora de las controversias historiográficas". De este modo, "toda historia es reescritura del pasado y toda reescritura es no solo refiguración y apertura sino promoción de otras nuevas e insospechadas refiguraciones" (219).

En lo poco que hemos podido resumir de la historiografía propuesta por White, y de la discusión en la que ella participa a través de una lectura innovadora del pasado desde el enfoque narrativista que el mismo autor contribuyó a desarrollar, no poden dejar de trazarse algunos paralelismos entre el pluralismo conversacional contenido en el programa de la nueva filosofía de la historia whiteana y la filosofía del lenguaje de segundo Wittgenstein. También este, sin proponerse ofrecer una teoría de la historia, ha manifestado, refiriéndose al método terapéutico o de análisis gramatical de los juegos de lenguaje en tanto formas de vida, la necesidad de inventar nuevos juegos de lenguaje, de imaginar otros recorridos posibles a los seguidos hasta el momento; en otras palabras, de ensayar o inventar nuevos movimientos en los juegos de lenguaje, distintas formas de vida a fin de ver conexiones entre los juegos. Por último, en relación con la concepción de la historia, tanto White como antes Wittgenstein, se han mostrado contrarios a toda forma de interpretación dogmática o metafísica –historicista- de reducir la historia y el conocimiento o descripción de eventos históricos a una experiencia previa al lenguaje que el investigador pudiera descubrir de algún modo misterioso.

A manera de conclusión

Al final del esquema bastante simple de la historiografía de White que intentamos exponer, señalamos algunos parecidos entre el pluralismo conversacional de este y la filosofía del lenguaje del segundo Wittgenstein. Esos parecidos se pueden encontrar visitando la obra de éste último con una perspectiva historiográfica, antropológica o etnológica, tal como invita a hacerlo la lectura que hace poco Peter Hacker, ha hecho de la obra wittgensteiniana. Para éste, la filosofía del segundo Wittgenstein contendría observaciones sobre los usos del lenguaje y sobre las conductas lingüísticas que los hombres siguen en sus tratos con el mundo, el presente y el pasado, que promueven una visión de la historia natural del hombre en el sentido de un *historicismo sin historia*. Tal singular historicismo, en tanto asume el carácter relativo y pluralista de los juegos de lenguaje desde los que articulamos la experiencia, podría verse, en más de un aspecto como un preludio de algunas de las reflexiones de White en relación con las maneras de acceder lingüísticas al pasado o de inventar –tramar- el hecho histórico.

Aunque no podemos dejar de mencionar estos supuestos parecidos recientemente advertidos a partir de la lectura wittgensteiniana de Hacker y de la interpretación hecha

por Tozzi de la nueva filosofía de la historia de White desde el concepto de pluralismo conversacional, por razones de extensión, sólo podemos aquí indicarlos como tema para otras futuras comunicaciones.

Sabemos que, tanto esta primera aproximación al debate historiográfico abierto por la obra de White, como las posibles conexiones con la filosofía del lenguaje del segundo Wittgenstein o inspiradas en sus observaciones, no pretender agotar lo mucho que puede aportarse desde la conjunción del análisis filosófico y la crítica histórica, pero creemos, no obstante, que se ha ofrecido un panorama aproximado sobre algunos de los ejes principales por los que pasa la discusión en la teoría o filosofía de la historia post giro lingüístico, así como en el paradigma narratológico que comienza a partir de dicho giro.

Referencias Bibliográficas

HACKER, P. M. S. (2011) "El enfoque antropológico y etnológico de Wittgenstein" en *Antropología de Wittgenstein*. Jesús Padilla Gálvez (ed.) Madrid: Plaza y Valdés

TOZZI, Verónica (2009) *La historia según la nueva filosofía de la historia*. Buenos Aires: Prometeo

TOZZI, V., BENTIVOGLIO, Julio (Comp.) (2016) *Hayden White: cuarenta años de Metahistoria. Del "pasado histórico" al "pasado practico"*. Bueno Aires: Prometeo

WITTGENSTEIN, Ludwig (2004) *Investigaciones Filosóficas*. Barcelona: Critica

WITTGENSTEIN, L. (2007) *Aforismos. Cultura y Valor*. Madrid: Austral

Relatoría

El concepto de "representaciones" fue el instrumento teórico que vinculó las ponencias en torno del eje disciplinar de la Historia y sus modalidades de explicación y exposición de las realidades sociales.

Las investigaciones presentadas corresponden a múltiples procesos socioculturales, cuyas tensiones, contradicciones y negociaciones son expresiones de las representaciones colectivas que ordenan los espacios sociales.

Para organizar las exposiciones pensamos en criterios de afinidad de orden temático y metodológico que resultaron positivos para el desarrollo porque los autores fueron recuperando conceptos de quienes los habían precedido y esto alentó la interacción con los asistentes. Las temporalidades no fueron ajenas a ese ordenamiento y así el Eje 5 quedó conformado por cuatro Mesas temáticas para 19 exposiciones:

- Fuentes históricas coloniales
- Fuentes históricas contemporáneas
- Procesos de patrimonialización
- Testimonio oral y memoria
- Aportes para el conocimiento histórico.

En las jornadas quedó explícitamente revelado el interés por el conocimiento, identificación y recuperación de reservorios de documentación histórica para sostener la argumentación de hipótesis y pesquisas. La diversidad de temas que se abordaron en las ponencias atraviesan tiempos y espacios sociales cuya complejidad demanda la confrontación y rigurosidad del análisis heurístico. Por esta razón estas jornadas facilitan la circulación de datos sobre fuentes, sus diferentes orígenes, calidades y reales posibilidades de consulta.

Fueron evidentes también las excelentes posibilidades de articulación entre el campo histórico y los intereses de las Ciencias de la Información, la Comunicación Social, Educación Inicial y Filosofía. Una vinculación que convoca al diálogo interdisciplinar y fortalecería la conformación de grupos y proyectos de investigación colaborativa con pericia técnica-metodológica y teórica para releer, profundizar, descubrir e innovar sobre el análisis de las realidades socio-culturales.

La decisión de incorporar a becarios, adscriptos, pasantes, egresados y estudiantes al cuerpo de expositores fue muy acertada porque demostró la calidad en la formación de recursos para la investigación y creó un escenario para el intercambio de informaciones que no siempre es posible habilitar en el trabajo cotidiano.

Destacamos la presencia de estudiantes como asistentes al evento, no obstante sería propicio que se los estimulara aún más, especialmente a quienes cursan los últimos años de las carreras. Con igual interés de difundir el quehacer de los investigadores de nuestras unidades académicas, sería adecuado y oportuno invitar a organizaciones e instituciones del medio para que conozcan las producciones y se movilicen transferencias hacia ellas.

Se espera una reedición de estas Jornadas dadas las expectativas que generan en los Institutos y grupos de investigación como espacio institucional de apoyo, difusión y diálogo. La publicación de las actas de estas Jornadas serán clave para la difusión de las actividades de investigación de la Facultad de Humanidades.

AUTORIDADES

Rectora de la Universidad Nacional del Nordeste
Prof. María Delfina Veiravé
Decano
Esp. Aldo Fabián Lineras
Vicedecano
Dr. Hugo Roberto Wingeyer
Secretaria de Asuntos Académicos
Mg. Mariana Cecilia Ojeda
Secretaria de Investigación y Posgrado
Dra. Teresa Laura Artieda
Secretaria de Extensión, Capacitación y Servicios
Esp. Norma Elena Bregagnolo
Secretario de Asuntos Estudiantiles
Prof. Santiago Raúl Mendoza
Dirección CES-UNNE
Dra. Mercedes Oraisón
Dirección IIGHI-CONICET-UNNE
Dra. María Laura Salinas

COMISIÓN ORGANIZADORA

FACULTAD DE HUMANIDADES
Mg. María Teresa Alcalá
Dr. Javier Alegre
Mg. Graciela Guarino
Dra. Mirta Liliana Ramírez
Dr. Hugo Roberto Wingeyer
Esp. María Julia Simoni
Esp. Marta Susana Bertolini
Lic. Jorge Orlando Codutti
Lic. Carlos Quiñones
Mg. Nidia Piñeyro

CES-UNNE
Dra. Mercedes Oraisón

IIGHI-CONICET-UNNE
Dra. María Laura Salinas

Coordinación: Secretaría de Investigación y Posgrado
Dra. Teresa Laura Artieda

Colaboración: Secretaría de Extensión, Capacitación y Servicios
Esp. Norma Elena Bregagnolo